

Nota de la Fundación Carolina

Febrero 2019

La Fundación Carolina —entidad titular de los derechos de propiedad de las obras— ha considerado de interés poner a disposición de la sociedad, vía online, todos los títulos de la colección con el sello siglo XXI, editados y publicados por la institución entre los años 2005 y 2011. De este modo los libros pasan a ser de acceso abierto bajo una licencia Creative Commons:



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)



CONSEJO EDITORIAL

Presidente:
Jesús Sebastián

Vocales:
Inés Alberdi, Julio Carabaña, Marta de la Cuesta,
Manuel Iglesia-Caruncho, Edmundo Jarquín, Tomás Mallo,
Mercedes Molina, Eulalia Pérez Sedeño

Secretario:
Alfonso Gamo

POLÍTICOS Y POLÍTICA EN AMÉRICA LATINA

MANUEL ALCÁNTARA SÁEZ (ed.)



España
México
Argentina

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier procedimiento (ya sea gráfico, electrónico, óptico, químico, mecánico, fotocopia, etc.) y el almacenamiento o transmisión de sus contenidos en soportes magnéticos, sonoros, visuales o de cualquier otro tipo sin permiso expreso del editor.

Primera edición, julio de 2006

© FUNDACIÓN CAROLINA
Guzmán el Bueno, 133. Edificio Britannia
28003 Madrid
www.fundacioncarolina.es

En coedición con

SIGLO XXI DE ESPAÑA EDITORES, S. A.
Menéndez Pidal, 3 bis. 28036 Madrid
www.sigloxxieditores.com

© De los autores

Diseño de la cubierta: Pedro Arjona

DERECHOS RESERVADOS CONFORME A LA LEY

Impreso y hecho en España

Printed and made in Spain

ISBN-10: 84-323-1262-2

ISBN-13: 978-84-323-1262-5

Depósito legal: M. 29.399-2006

Fotocomposición e impresión: EFCA, S.A.

Parque Industrial «Las Monjas»
28850 Torrejón de Ardoz (Madrid)

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	IX
--------------------	----

INTRODUCCIÓN

1. EL «PROYECTO ELITES PARLAMENTARIAS LATINOAMERICANAS»: CONTINUIDADES Y CAMBIOS (1994-2005), <i>Fátima García Díez y Araceli Mateos Díaz</i>	3
---	---

DEMOCRACIA Y VIDA POLÍTICA PARTIDISTA

2. EL ROMPECABEZAS DE LA REPRESENTACIÓN: QUÉ INTERESES DEFIENDEN Y CÓMO SE COMPORTAN LOS LEGISLADORES LATINOAMERICANOS, <i>Patricia Marenghi y Mercedes García Montero</i>	29
3. LOS SIGNIFICADOS DE LA DEMOCRACIA Y LA CONFIANZA INSTITUCIONAL, <i>Araceli Mateos Díaz</i>	83
4. LA AGENDA POLÍTICA DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS DIPUTADOS: LOS PROBLEMAS DE LA VIDA POLÍTICA COTIDIANA, <i>Manuel Alcántara Sáez</i>	117

ÍNDICE

5. LA ORGANIZACIÓN DE LOS PARTIDOS LATINO-AMERICANOS: NIVELES DE VIDA PARTIDISTA, *Leticia M. Ruiz Rodríguez* 139
6. LA CARRERA PARLAMENTARIA: ¿LA CALIDAD IMPORTA?, *María del Mar Martínez Rosón* 175

IDEOLOGÍA Y PARTIDOS

7. LAS DIMENSIONES DE LA POLARIZACIÓN EN LOS PARLAMENTOS LATINOAMERICANOS, *Cristina Rivas Pérez*..... 215
8. INSTITUCIONES POLÍTICAS Y COHESIÓN IDEOLÓGICA. UN ANÁLISIS MULTINIVEL DE LA HETEROGENEIDAD IDEOLÓGICA EN LOS PARTIDOS LATINOAMERICANOS, *Flavia Freidenberg, Fátima García Díez e Iván Llamazares Valduvico*..... 255
9. LA COHERENCIA PROGRAMÁTICA EN LOS PARTIDOS POLÍTICOS, *Leticia M. Ruiz Rodríguez*..... 281
10. LA IZQUIERDA PARLAMENTARIA EN AMÉRICA LATINA: ¿NUEVAS PERCEPCIONES SOBRE LA DEMOCRACIA Y EL MERCADO?, *Salvador Martí Puig y Salvador Santiuste Cué*..... 311
11. LOS PARTIDOS DE DERECHA EN LOS LEGISLATIVOS LATINOAMERICANOS, *Manuel Alcántara Sáez e Iván Llamazares Valduvico* 343

CONCLUSIONES

12. LOS POLÍTICOS Y LA POLÍTICA EN AMÉRICA LATINA TRAS UN CUARTO DE SIGLO DE DEMOCRACIA, *Manuel Alcántara Sáez*..... 367

ÍNDICE

BIBLIOGRAFÍA.....	383
SIGLAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE AMÉRICA LATINA.....	411
ÍNDICE DE CUADROS, FIGURAS, GRÁFICOS Y TABLAS.....	415
LOS AUTORES.....	421

PRESENTACIÓN

MANUEL ALCÁNTARA SÁEZ

La posibilidad de acercarse al análisis de la política desde la perspectiva de los políticos es una oportunidad extraordinaria cuyo sentido va más allá del mero conocimiento descriptivo de aquello que unos actores de primera fila opinan sobre el acontecer de la actividad en que están inmersos. Lejos de una revitalización de las teorías elitistas de la primera mitad del pasado siglo, el reconocimiento del papel que desempeñan los políticos en el devenir de la propia política es una reivindicación necesaria acorde con los tiempos que corren en América Latina.

Tras haber dejado atrás dictaduras que perpetuaban reducidas sagas familiares, regímenes que se aupaban sobre el personal cuartelario, proyectos todos de carácter autoritario y vocación excluyente, la región se encuentra en la actualidad en una situación muy diferente a cuando Lipset y Solari (1967) editaron su muy influyente trabajo sobre las élites en América Latina. Ya entonces señalaban en su prefacio que «con independencia de las diferencias en los sistemas sociales, uno de los requisitos para el desarrollo es una elite competente, motivada para modernizar su sociedad»¹, pero en aquel momento el papel de los políticos, al menos de los de extracción democrática era prácticamente irrelevante. Sin embargo, en 2006 la política en América Latina está en manos de políticos cuyo poder emana directamente de una competencia básicamente partidista a través de elecciones periódicas, libres y limpias, algo que nunca antes había sucedido simultáneamente para tan alto número de países y de manera continuada a lo largo de un periodo que ronda como promedio un cuarto de siglo.

Si los tres últimos lustros han sido el lapso en el que la aproximación al estudio de la política ha dado una importancia sobresa-

¹ Lipset y Solari (1967: viii), traducción propia.

liente al papel que desempeñan las instituciones de manera que la frase acuñada de “las instituciones importan” se ha extendido como un mantra de efectos intelectuales disuasorios², es posible que haya llegado el momento de girar levemente el visor hacia los actores que cotidianamente se mueven en la arena institucional. Sin dejar de prestar atención al conjunto de reglas que regulan la interacción humana, en sí misma ésta adquiere una novedosa atención por cuanto que aquéllas son impensables sin las personas y, además, su actuar modifica constantemente a las instituciones. Por otra parte, después de un cuarto de siglo de práctica democrática ininterrumpida para la mayoría de los países latinoamericanos, el ejercicio diario de la política, en un marco de reglas razonablemente estable, ha propiciado un inequívoco proceso de aprendizaje gracias a los mecanismos del juego democrático. La exigente demanda que suponen los frecuentes comicios, la liza en el seno de los propios partidos políticos por alcanzar puestos de relieve, la frenética vida en las diferentes instancias de representación y de gestión política, hacen que las personas dedicadas a la competencia política sean cada vez más actores enfebrecidos cuya relevancia en la misma es del todo punto trascendental.

Los políticos importan. Las acciones políticas están mediatizadas por el marco institucional establecido, se llegan a dar juegos cooperativos entre los actores instados por las reglas existentes, las diferentes estrategias terminan dominando el escenario, pero finalmente no hay proceso si no hay jugadores. Los políticos tienen una procedencia familiar, social, cultural y están marcados por procesos de socialización que tienen un serio impacto individual. Su militancia en un partido puede impactarles pero ellos también afectan al partido. Algo similar les ocurre con otras instancias de representación o de gestión a las que les lleva su *cursus honorum*.

Este libro adopta esta simple premisa: los políticos importan. La importancia de los políticos lleva, en este caso, a mirarles en un doble sentido. Los políticos son aquí, en gran medida, variables indepen-

² La traducción al español del libro de Payne *et al.* (2002) adopta el sugerente título en esa línea de *La política importa*.

dientes que explican diferentes problemas políticos que sobre todo llegan a centrarse en el mundo de los partidos que representa su *hábitat* natural. Pero son también variables dependientes ya que ellos mismos son explicados de acuerdo con su propio proceso de profesionalización.

Si continúa siendo complicado llamar a una selección de personas “elite política” invitando al desacuerdo acerca del proceso de selección, las personas y el propio término “elite”³, la contextualización del problema en el ámbito del Poder Legislativo ayuda a simplificar las cosas. Esta es la óptica adoptada en el presente libro. En primer lugar, la elite política queda equiparada con la elite parlamentaria. Los diputados son perfectamente identificables y sus funciones y papel en el sistema político son conocidos y, en democracias representativas, son estimados como relevantes. En segundo término, la técnica de muestreo en universos determinados permite obviar el desacuerdo en relación a la selección del personal considerado. Finalmente, el término elite es asumido, en una de sus acepciones más simples, como el de “alguien que ocupa un lugar relevante”, como sin duda es el caso de los diputados nacionales latinoamericanos⁴.

El estudio de los políticos requiere, al menos, del esfuerzo intelectual que significa atender a cinco tipos de cuestiones muy diferentes: su posición en el entramado general de la elite de poder; su propio proceso de formación, socialización y estructuración en el desarrollo de su función de representación; sus valores compartidos y diferenciados; su evaluación desde posiciones ideológicas de diferentes políticas públicas como propuestas de solución a problemas existentes en la sociedad; y su posicionamiento con respecto al grupo más reducido del que forman parte en términos de estrategias comunes tanto en cuestiones organizativas como en aspectos simbólicos.

³ Algo que ya denunciaban textualmente Wright Mills (1981: 147) y Aron, que llega incluso a afirmar que «esa palabra no sirve para nada» (1989: 196), entre otros.

⁴ Sin perjuicio de que se registren anécdotas de legisladores entrevistados que al ser presentada la investigación como un estudio de elites parlamentarias se negaron enfáticamente a ser considerados como tales.

Los políticos, y por extensión los legisladores, son una mera parte de la denominada elite de poder⁵. Aunque ésta no es objeto del presente libro, debe tenerse en cuenta a efectos de la propia limitación que ello conlleva. Su restricción al escenario de la vida política formalizada de los partidos y de los Congresos es la opción aquí tomada que da paso a los siguientes cuatro grupos de cuestiones objeto de análisis en este libro.

La senda que supone el *cursus honorum* de los políticos latinoamericanos establece una formación universitaria, mayoritariamente en Derecho, vínculos con antepasados familiares que hablan de una fuerte endogamia de la elite parlamentaria, cuya mitad cuenta con familiares dedicados a la política, y también de formas de encuadrarse en la misma en función del país de pertenencia y del sistema de partidos existente. Además, puesto que se trata de representantes, debe señalarse el profundo peso de lo local así como el carácter de la propia representación más como mandato y la muy diferente presencia de valores democráticos según los distintos países.

El bagaje de valores compartidos se muestra como uno de los elementos que en mayor medida ubican perfectamente a los políticos dándoles unas señas de identidad muy fuertes, a la vez que orientan su comportamiento permitiendo en gran parte interpretar el juego de la política según ejes perfectamente diferenciados de competencia.

De esta forma los políticos estructuran un componente netamente ideológico mediante el que pueden esbozar respuestas a los retos existentes. Su posición con respecto a las diferentes políticas públicas, en las que el peso de lo económico prevalece, demuestra este componente ideológico y permite, a la vez, conocer el nivel de interconexión de diferentes ejes programáticos así como la cohesión existente en su formación partidista.

En este sentido y por último, los políticos escenifican diferentes modelos de actuación en el seno de sus propias formaciones partidistas de acuerdo también con el tipo de liderazgo existente en las

⁵ Término acuñado por Wright Mills quien bebía en las fuentes de Weber, Parsons, Pareto, Mosca y Michels, fundamentalmente. Aron (1989: 195) tenía mucho cuidado en distinguir elite, de clase política y ambos términos del de clase dirigente.

mismas, la presencia de pautas de democracia interna, su ubicación territorial y el acceso a fondos para la financiación de las campañas y de la propia vida partidista. Aunque la participación en el interior de los partidos latinoamericanos y la militancia no son excesivamente bajas, la democracia interna y una vida intrapartidista más intensa está lejos de ser alcanzada por igual en todos los partidos.

Para abordar estas líneas de investigación puede procederse siguiendo biografías, declaraciones oficiales o textos manuscritos de los individuos que integran el universo estudiado, pero también puede utilizarse el instrumento de entrevistas personalizadas con un cuestionario en gran medida cerrado. El acceso al primer tipo de información no es siempre factible, el contenido de la misma suele ser disperso y pocas veces homologable caso por caso aunque es una estrategia de investigación incuestionable si de lo que se trata es de conocer el pasado. Por el contrario, el uso de cuestionario en la realización de entrevistas permite sistematizar la información que se desea obtener, facilita la posterior agregación de los datos, su comparación y el análisis mediante técnicas estadísticas de los mismos; sin embargo, su aspecto negativo es que esta técnica está limitada en su utilización al momento presente.

La materia prima con la que se construye la evidencia empírica común en todos los capítulos parte de un proyecto de investigación iniciado en 1994 y activo hasta 2005 cuyo objetivo se centra en las opiniones de muestras representativas de legisladores latinoamericanos. Las características de este proyecto se analizan en el capítulo introductorio a cargo de Fátima García Díez y de Araceli Mateos, quienes además de presentar al proyecto abordan los problemas y las decisiones que el grupo ha tenido que afrontar a lo largo del desarrollo de la investigación.

El libro se articula en dos partes que dan cabida a cinco capítulos cada una. En la primera se abordan cuestiones relativas al sistema político desde la perspectiva que los legisladores tienen de la democracia y de la organización partidista en que están insertos. La segunda se centra en el papel que desempeña la ideología de los diputados a la hora de configurar diferentes ejes de conflicto y de polarización en el sistema de partidos pero también en el marco de los propios partidos como constitutivo de su coherencia.

Mercedes García Montero y Patricia Marenghi indagan en las actuales concepciones de representación de las elites parlamentarias a partir de sus propias actitudes y percepciones definiendo algunos de los factores que influyen en la configuración de los roles representativos de los diputados de la región. El capítulo analiza cómo conciben sus *roles* los diputados de América Latina a partir de las dos dimensiones de la representación: el *focus* (qué intereses representan) y el estilo (si se comportan siguiendo instrucciones —cualquiera sea su fuente— o siguiendo sus propios juicios).

Araceli Mateos Díaz incorpora al debate del significado de la democracia el punto de vista de la elite parlamentaria, considerando que se trata de actores políticos de especial relevancia ya que sus opiniones y actitudes suponen un referente en la conformación de las orientaciones políticas de los ciudadanos. En su trabajo muestra la preferencia de esta elite por el régimen democrático frente a uno autoritario, para ir, posteriormente, desgranando las opiniones concretas de los representantes ante dos componentes del régimen democrático: las elecciones y los partidos políticos. Más adelante, y en un intento de acercarse aún más a la visión de democracia que tienen estos legisladores, se presenta lo que para ellos son las principales ventajas de este sistema político, así como de la consolidación democrática, junto a los problemas que pueden poner en peligro a ésta. Finaliza destacando la relación positiva entre la confianza institucional y la estabilidad de la democracia en los países analizados, y cómo en aquellos donde la confianza institucional descendió considerablemente de una legislatura a otra, han sido ejemplos de países donde posteriormente ha tenido lugar una desestabilización del sistema político.

Manuel Alcántara Sáez identifica, desde la perspectiva de los diputados, los principales problemas existentes en la vida política nacional, así como su intensidad y evolución en el tiempo, realizando tipologías por país y familia ideológica de partidos. Un primer foco de análisis confirma la existencia de consistencia ideológica a la hora de poner el acento en unos u otros problemas. El segundo aborda la relación existente entre los problemas enunciados y la realidad de los países de acuerdo con estadísticas socioeconómicas.

Leticia M. Ruiz Rodríguez centra su capítulo en la organización de los partidos latinoamericanos. Por su impacto en la naturaleza del partido y en su funcionamiento en los diferentes ámbitos del mismo, el aspecto organizativo es uno de los que pareciera parcialmente responsable del actual denuesto de la clase política latinoamericana, aunque no sea la única variable explicativa. En el capítulo se analizan las percepciones de los diputados en aspectos organizativos intrapartidistas, fundamentalmente relacionados con la intensidad de vida partidista y se considera la relación de la cuestión organizativa con su entorno: en concreto con el sistema de partidos y con la evaluación de la ciudadanía respecto a los partidos.

María del Mar Martínez Rosón aborda una de las temáticas menos estudiadas de forma conjunta para la región latinoamericana como son las carreras parlamentarias. En primer lugar perfila los elementos claves de este concepto desde el aspecto teórico para pasar posteriormente a aplicarlo a los representantes latinoamericanos. En un segundo momento la tipología de parlamentarios resultante se relaciona con un conjunto de variables de carácter sociopolítico y sociodemográfico, como la socialización política del diputado, el género, la edad o la ideología política. Así mismo el capítulo tiene por objeto resaltar la relación que existe entre los distintos tipos de carreras políticas, definidas en función de su calidad, y el voto. Los resultados ponen de manifiesto que la calidad importa ya que los elegidos tienden a ser diputados con mayor calidad cuando el sistema político genera situaciones favorables y los ciudadanos pueden emitir su voto teniendo en cuenta las características del candidato.

Cristina Rivas Pérez estudia en el primer capítulo de la segunda parte, que relaciona la ideología con los partidos, la identificación de los clivajes que contribuyen a la polarización y división de los partidos políticos en América Latina. Parte del hecho de que existe una marcada diferencia en el posicionamiento ideológico de los partidos políticos seleccionados (partidos ubicados a la izquierda o a la derecha del continuo ideológico) y mediante distintas técnicas estadísticas pretende corroborar las diferencias existentes entre la izquierda y la derecha latinoamericana en base a los clivajes previamente identificados, así como conocer cuáles son las principales

dimensiones programáticas de polarización en los actuales Parlamentos latinoamericanos, todo ello desde una perspectiva transnacional. Aplica un análisis factorial con el fin de identificar estructuras latentes y reducir la información de partida y obtiene cinco dimensiones o factores (intervencionismo estatal, Fuerzas Armadas, religión y valores, raíces sociales y democracia) que constituyen la base para un nuevo análisis estadístico: el HJ-Biplot, representando gráficamente, y de manera simultánea, los partidos políticos y las dimensiones programáticas obtenidas en el análisis factorial. Esto permite conocer cuáles son las principales líneas de variabilidad entre las distintas fuerzas políticas y qué aspectos permiten distinguir claramente entre partidos de izquierda y de derecha en la región, es posible la construcción de familias partidistas sobre la base de estas dimensiones.

Flavia Freidenberg, Fátima García Díez e Iván Llamazares Valdovico abordan la heterogeneidad ideológica de los partidos en América Latina examinando el impacto de determinantes causales a distintos niveles, particularmente factores contextuales a nivel político-institucional y factores que varían al interior de cada país, como la dicotomía gobierno-oposición, el radicalismo ideológico o algunas características organizativas de los partidos. Para profundizar en la naturaleza y magnitud de estas relaciones causales utilizan un análisis multinivel, con el objetivo de identificar hasta qué punto el impacto de las variables subnacionales varía en función del contexto político-institucional en el que se sitúan las elites parlamentarias latinoamericanas.

Leticia M. Ruiz Rodríguez analiza en su segunda contribución la dimensión programática de los partidos políticos de América Latina. Para ello lleva a cabo una medición de la coherencia programática al nivel de la elite parlamentaria de un conjunto de partidos. Los diputados son la unidad de medida de su estudio y los partidos políticos la unidad de análisis, de modo que el cálculo de la coherencia le permite clasificar a los partidos políticos según su estructuración programática. La coherencia programática está operacionalizada como el grado de acuerdo entre los integrantes de un mismo partido en la evaluación de una serie de problemas y en la definición de las estrategias a seguir. Muestra que los partidos estu-

diados exhiben niveles variables de coherencia programática. En algunos casos los umbrales de consenso programático son bajos, pero aún así sugieren una cierta confluencia en sus diagnósticos y soluciones. Todo ello sin excluir el reconocimiento de la fuerza de otras dinámicas en la región latinoamericana, como el personalismo y el clientelismo, que son compatibles y en ocasiones más poderosas sobre el juego entre partidos.

Salvador Martí Puig y Salvador Santiuste Cué analizan el impacto de las transformaciones acontecidas durante las últimas tres décadas en el marco geopolítico, económico e institucional en las percepciones de los parlamentarios de los partidos de izquierda en América Latina. Para ello señalan cuáles han sido las transformaciones que han acontecido durante ese lapso en el ámbito internacional, en los regímenes políticos de la región y en el desempeño económico de los gobiernos en un entorno globalizado. Tras justificar la elección de las formaciones estudiadas analizan las percepciones de los parlamentarios de las formaciones de izquierda elegidas respecto a la democracia y a las instituciones y sus percepciones respecto del mercado y del Estado. Finalmente establecen unas conclusiones tentativas sobre cómo piensan y se manifiestan hoy los representantes políticos de la izquierda latinoamericana.

Manuel Alcántara Sáez e Iván Llamazares Valduviego, partiendo de nuevo de la bondad y utilidad de las categorías izquierda y derecha intentan determinar los factores que ayudan a predecir la pertenencia a partidos de derecha como instancias perfectamente diferenciadas del resto del espectro político. Las situaciones que se dan en la derecha latinoamericana son muy distintas de país a país de manera que según lo analizado su diferenciación es máxima en países como Chile, El Salvador y Nicaragua.

El libro concluye con la relevancia que supone el estudio de la elite parlamentaria bajo el nuevo paradigma que gira en torno a que los políticos importan. Su especial significado queda de manifiesto por el papel que desempeñan en relación con la democracia representativa en el marco de un complejo proceso hacia una mayor profesionalización. La idea de que la calidad de la política depende de la calidad de los políticos se alza como un potente guión articulador de una posible agenda de investigación para el futuro inmediato.

Políticos y política en América Latina es un trabajo colectivo de un grupo de profesores y de investigadores de la Universidad de Salamanca adscritos al Área de Ciencia Política y de la Administración y/o al Instituto Interuniversitario de Iberoamérica de dicha Universidad. Sin embargo, el mismo no habría sido posible sin el trabajo de dedicación minuciosa desarrollado por un amplio número de personas que hicieron el trabajo de campo en los Congresos latinoamericanos entrevistando directamente al personal legislador⁶. La práctica totalidad de los entrevistadores se integra en el programa de doctorado “Procesos políticos contemporáneos” o en la Maestría de Estudios Latinoamericanos ambos de la Universidad de Salamanca pero también está vinculado a otras instituciones de investigación y de docencia superior latinoamericanas como la Universidad Autónoma de México, el Instituto de Opinión Pública de la Universidad de Lima y el Instituto de Ciencia Política de la Universidad de la República de Uruguay. Igualmente, personal adscrito al Instituto Interuniversitario de Iberoamérica ha sido extremadamente valioso para procesar adecuadamente los datos. En diferentes momentos se ha encontrado financiación para la realización de la investigación procedente, en primer lugar y fundamentalmente, del Ministerio de Educación español a través de sus Programas Nacionales, pero también muy generosamente de la Fundación del BBVA, de la Agencia Española de Cooperación Iberoamericana, Caja España y, en la actualidad, la Fundación Carolina, sin cuyo valioso apoyo no sería posible su publicación. Finalmente debe también agradecerse a las diferentes instituciones extranjeras que han dado cabida en la última década a los investigadores adscritos a este proyecto que realizaron estancias en las mismas y que se beneficiaron de sus bibliotecas así como del clima intelectual existente en sus departamentos de ciencia política o, en su caso, los centros de estudios latinoamericanos, cabe en ese sentido destacar a las universidades de Estados Unidos de Boston, Georgetown, Carolina del Norte (Chapel Hill), Chicago, Michigan (Ann Arbor) y Notre Dame, así

⁶ La larga lista que supera el medio centenar de personas a lo largo de una década no permite su enunciado por el riesgo que siempre supone omitir algún nombre.

PRESENTACIÓN

como a FLACSO México y Quito, al Instituto de Estudios Iberoamericanos de Hamburgo y al entonces Instituto de Estudios Latinoamericanos de Londres.

Villagonzalo de Tormes, diciembre de 2005

INTRODUCCIÓN

1. EL «PROYECTO ELITES PARLAMENTARIAS LATINOAMERICANAS»: CONTINUIDADES Y CAMBIOS (1994-2005)

FÁTIMA GARCÍA DÍEZ y ARACELI MATEOS DÍAZ

En este capítulo se hace una presentación del proyecto y su evolución a lo largo de los diez años transcurridos desde su inicio, tanto desde el punto de vista teórico, en cuanto a los diferentes enfoques desde los que se han analizado las elites parlamentarias como desde el punto de vista metodológico, los problemas y las decisiones que se han tenido que afrontar a lo largo del desarrollo de la investigación.

1. INTRODUCCIÓN

Desde la trascendental publicación en 1953 del libro *The Political System. An Inquiry into the State of Political Science*, por David Easton, el análisis de la política no ha podido despegarse del análisis de los actores políticos bajo el paraguas conceptual de la política entendida como sistema. Sin duda, dentro del conjunto de actores institucionalizados relevantes, los políticos y las elites políticas cobran una importancia sobresaliente. En las democracias contemporáneas los representantes electos son, en último término, los tomadores de las decisiones políticas fundamentales, los “agentes” al servicio del ciudadano-“principal”. Y la acción política, ya desde Weber y Parsons se conoce como intrínsecamente ligada a las percepciones, actitudes y orientaciones políticas de sus protagonistas, a la forma en que estos construyen su visión de la política y su posición como representantes dentro de la misma. Sin embargo, el des-

equilibrio de la investigación empírica es manifiesto y la carencia se hace aún más llamativa en el contexto actual de preocupación académica por la evaluación y medición de la calidad de las democracias: la ausencia de los análisis sobre las elites políticas, sus trayectorias políticas, pero sobre todo, sus valores, creencias y actitudes es notoria y contrasta enormemente con los avances adquiridos en el conocimiento de estos mismos aspectos en el ámbito de la opinión pública. Preguntas tan fundamentales y teóricamente relevantes para la comprensión del proceso político de cualquier sistema, como la de la correspondencia entre valores, expectativas y preferencias entre ciudadanos y representantes son, en el fondo, preguntas de naturaleza empírica.

El «Proyecto Elites Parlamentarias Latinoamericanas» (PELA)⁷ tiene la finalidad de cubrir un vacío en el ámbito de los análisis de elites políticas. Si bien la investigación se centra y tiene como población objetivo las elites parlamentarias latinoamericanas, la contextualización teórica del problema y la evidencia empírica recopilada hasta el momento se insertan dentro de la más amplia preocupación teórico-metodológica por el análisis de los “políticos” como actores fundamentales de cualquier sistema político.

Hasta 1994, fecha en la que se inicia la trayectoria de este grupo con el proyecto «Reforma política y valores de los parlamentarios en cuatro casos nacionales de América Latina»⁸, únicamente existían trabajos en torno a casos nacionales específicos o bien referidos a ámbitos sectoriales, de ahí que esta primera aproximación al tema se centrara en Argentina, Paraguay, Costa Rica y Venezuela. Sin embargo, el producto del trabajo de campo puso de manifiesto la necesidad de profundizar temáticamente y ampliar geográficamente el espectro de cobertura al ámbito continental, dando lugar a una se-

⁷ El grupo de investigación está dirigido por Manuel Alcántara Sáez y está ligado al Instituto Interuniversitario de Iberoamérica y al Área de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad de Salamanca, habiendo contado desde sus inicios con la participación de investigadores vinculados a la Maestría de Estudios Latinoamericanos y al Programa de Doctorado en Procesos Políticos Contemporáneos de sendas instituciones, así como otros investigadores de diversas universidades tanto españolas como extranjeras.

⁸ Referencia del proyecto del Ministerio de Educación: SEC94/0284.

gunda y tercera ola de estudios ⁹. La acumulación de información longitudinal sobre los representantes de las sucesivas legislaturas para todos los países de América Latina amplía la aproximación descriptiva, proporcionando una visión de las continuidades y de los cambios encontrados en las actitudes y percepciones de la élite que facilita, a la vez, la búsqueda de relaciones explicativas de las mismas. Pero el hecho de contar con una investigación longitudinal, no sólo permite comprobar los cambios en las actitudes y los comportamientos de la población objeto de estudio sino que, además, supone el mejor mecanismo para probar la utilidad de las preguntas y las categorías de respuesta en la medición de los conceptos que se pretende.

Los siguientes apartados nos adentran en la investigación. El primero de ellos es una descripción y justificación teórica de la investigación; a lo largo del mismo se destaca su relevancia dentro de un contexto geográfico muy poco trabajado. El segundo apartado se centra en los aspectos metodológicos que caracterizan esta investigación así como las principales líneas de análisis y explotación de los datos que han realizado miembros del equipo y otros investigadores. Se incluyen además los indicadores que han permitido operacionalizar los principales conceptos y ejes de análisis de esta investigación. En el tercer apartado se incorporan tomas de decisión que, como resultado de la repetida aplicación de las encuestas de opinión, han obligado a reconsiderar algunos indicadores y categorías para la captura de la información, además de otras decisiones vinculadas a la representatividad, la fiabilidad y validez de la información. Finalmente, el capítulo se cierra con una recapitulación de los pilares fundamentales sobre los que se asienta el diseño y la estrategia de investigación de este proyecto.

⁹ Referencia de los proyectos del Ministerio de Educación: SEC95/0845 y SEC02/3484. Para el caso concreto de México y El Salvador ha podido realizarse en 2005 una cuarta ola de recogida de información.

2. ANTECEDENTES Y ESTADO DE LA CUESTIÓN

Esta investigación, teniendo en cuenta los antecedentes y análisis previos del estudio de las élites políticas, se ha propuesto desde sus inicios la ampliación y profundización en el conocimiento de las actitudes, opiniones y valores de la élite parlamentaria latinoamericana y su vinculación como factor determinante clave de la consolidación y calidad de las democracias en esta región.

La centralidad del Parlamento, como arena en la que se instituye la representación política y donde tiene lugar el núcleo del proceso de elaboración de políticas públicas¹⁰, ha convertido el estudio de las élites políticas en un ámbito de atención preferente en la Ciencia Política. Sin embargo, hasta mediados de la década de 1990, momento en que el grupo de investigadores de la Universidad de Salamanca inicia su trayectoria investigadora, el estado de la cuestión referente a América Latina no presentaba sino una llamativa carencia en la producción de materiales y conocimiento sobre la clase política que gobernaba las recientemente (re)instauradas democracias de la región. El impacto del trabajo de Putnam (1973) con relación al análisis de los factores que determinan las creencias de la clase política de Gran Bretaña e Italia, hacía aún más llamativa la inexistencia de estudios homólogos para América Latina, sobresaliendo casi exclusivamente el trabajo de Higley y Gunther (1992). Para Europa del Este cabe destacar, en esta línea de investigación, el trabajo de Higley, Pakulski y Wesolowski en 1998, sobre las élites políticas en sociedades postcomunistas. Desde una óptica comparativa más amplia, interregional, pueden citarse otros trabajos como el de Czudnowski (1983) que pone en relación las élites políticas con el cambio social para los casos de Canadá, Jamaica, Brasil, Kenia, Corea y Turquía, o el de Eldersveld (1989) en torno a la relación entre la teoría democrática y la investigación empírica sobre las élites políticas en sociedades modernas. Para el caso específico de los Estados Unidos puede mencionarse el trabajo realizado por Etzioni-Halevy (1993). Esta es una situación muy similar a la existente en la

¹⁰ Cohen (1989).

investigación sobre esta problemática en España, ya que no es sino hasta la segunda mitad de dicha década cuando aparecen trabajos relevantes¹¹.

Las razones por las cuales se producía esta carencia pueden articularse en torno a dos ejes: uno de tipo académico, el otro de carácter más histórico. El primero de ellos se presenta, a su vez, en una doble vertiente: por un lado, la dificultad de acceso a los recursos materiales y humanos de los que se nutren los estudios empíricos de estas características y, por otro, el desarrollo del propio interés académico, hasta entonces centrado, primero, en los procesos de transición democrática y, posteriormente, en los arreglos institucionales en que se articulaban los regímenes políticos resultantes. Desde el punto de vista histórico, hasta la más reciente ola de democratización¹² el desarrollo frágil e inestable de la trayectoria política de las democracias latinoamericanas, hacía de la cámara legislativa y de sus integrantes una arena política cuando menos de autonomía relativa. La recuperación y fortalecimiento del papel del Parlamento en la vida política democrática, con capacidad de hacer frente a ejecutivos fuertes en la región, se convierte entonces en un elemento crítico para la sostenibilidad y calidad democráticas¹³. Puede encontrarse un desarrollo de estos procesos en Shin (1994), una de las más atinadas revisiones de la literatura referentes a la tercera ola de democratización. Al ampliarse geográficamente el universo empírico de la teoría de la democracia, ésta continúa llevando incorporados numerosos presupuestos no sometidos a examen¹⁴, y uno de ellos es la relación que se establece entre los valores, creencias y opiniones de las élites parlamentarias y la calidad de la democracia.

Aún hoy, los trabajos sobre los rasgos actitudinales y demoscópicos de las élites parlamentarias, y sus procedimientos de medición, continúan en estado incipiente¹⁵. La producción del equipo de investigadores de Salamanca es una de las contribuciones más notorias en este campo para la región latinoamericana. Dada la escasez

¹¹ Jerez (1997); Botella (1997); Gangas (2000); Delgado (2000) y Uriarte (2000).

¹² Huntington (1991).

¹³ Close (1995); Lujambio (1993) y Molinelli (1991).

¹⁴ O'Donnell (1999: 304).

¹⁵ Diamond (1999: 66).

de referentes teórico-metodológicos, los primeros estudios realizados por este equipo fueron muy sectoriales y centrados primordialmente en estudios de caso; aunque desde una óptica siempre comparativa, se centraban en cuatro países que gozaban de una cierta trayectoria de experiencia en democracia. La segunda ola de estudios amplió la perspectiva al ámbito continental incorporando al análisis a las democracias de más reciente instauración, imponiéndose así una mayor sistematización en la recogida de los datos y el perfeccionamiento del cuestionario.

El desarrollo del trabajo partió, por tanto, de un primer paso de recopilación de datos, con finalidad exploratoria, que permitiera la generación de hipótesis teórica y empíricamente relevantes, en un contexto de limitada producción académica sobre el tema. Esta lógica imponía la necesidad de estudios de caso donde se aplicaron cuestionarios, mediante entrevistas personalizadas, en combinación con una perspectiva comparativa de un número reducido de países. Asimismo, se utilizaron entrevistas en profundidad, lo que facilitó la identificación e incorporación de nuevas variables no previstas en el diseño inicial. La generación de ideas y el marco analítico fruto de esta primera fase es lo que permitió la realización de una segunda y tercera ola a escala regional. La observación de un ámbito de países mucho más amplio, mediante un diseño de encuesta, ha permitido la recogida de información cuantiosa y sistemática, así como la comparación y descripción metódica de un gran número de casos. La aplicación de dicho cuestionario en distintos países y momentos del tiempo ha permitido también evaluar la fiabilidad de los indicadores y efectuar las reformulaciones necesarias para una mejor y más precisa captura de la información.

Desde el punto de vista teórico, este proyecto de investigación arranca del propio concepto de elite política y su distinción del término “clase política” en contextos democráticos¹⁶, ya que fuera de éstos la idea de representación carece de sentido y referente empírico, y considera, por tanto, a los representantes parlamentarios como un segmento constitutivo de la elite política, puesto que el

¹⁶ Von Beyme (1995).

concepto de clase política diverge y se desvía de la acepción de aquellos que detentan posiciones de poder relevantes.

Las corrientes teóricas que amparan los estudios de las elites políticas podrían articularse en tres grandes grupos según Alcántara y Llamazares (1997): 1) estructurales, y relativas a la vinculación entre el origen socioeconómico de las elites y su acceso a los canales de influencia política; 2) interaccionistas, o estudios que relacionan las orientaciones y percepciones de las elites con los propios procesos de interacción que tienen lugar entre ellas y 3) las visiones motivacionistas, que parten de las vocaciones y actitudes que los representantes llevan consigo a la arena política y aquellas que desarrollan en el curso de su actividad política, de ahí que para comprender la acción política resulte indispensable pasar por el modo en que las propias elites perciben su posición y los instrumentos de que disponen para la consecución de sus fines.

Además de estas corrientes ha aparecido recientemente la perspectiva teórica que recupera la preocupación por las instituciones —articulando los niveles micro y macro del análisis, es decir, las elites y los sistemas políticos en los cuales se insertan¹⁷—. La conexión de ambos planos se hace en una doble dirección: por un lado, considerando los impactos que los arreglos institucionales y la experiencia histórica particular que cada país tiene sobre las trayectorias políticas, posicionamientos ideológicos, valores y creencias de los representantes políticos y, por otro, el impacto que este perfil actitudinal, ideológico y de opinión ejerce sobre el proceso de elaboración de políticas públicas, la representación, la dinámica del sistema político y, en definitiva, la naturaleza y la calidad del régimen democrático imperante.

Junto a la dimensión institucional y la de comportamiento (*behavioral*), la dimensión actitudinal se instituye como una de las dimensiones capitales de la consolidación de los regímenes democráticos. No se puede hablar de consolidación democrática si la opinión pública, en general, y la clase política en particular, no sostiene la creencia de que los procedimientos democráticos son la mejor forma de gobernar la vida colectiva de las sociedades¹⁸. Menos

¹⁷ Thelen y Steinmo (1992); Rohrschneider (1994) y Colomer (2001).

¹⁸ Linz y Stepan (1996: 6).

aún evaluar la naturaleza y calidad democráticas sin tomar en consideración las actitudes de la clase política y de los representantes parlamentarios a través de los cuales la sociedad se constituye políticamente en un gobierno democrático.

La consolidación de la democracia tiene lugar a tres niveles: elites, partidos y organizaciones, y ciudadanía. Debido al poder e influencia que ejercen, las elites tienen una importancia indiscutible para la estabilidad de la democracia en las dos dimensiones de creencias y de comportamiento¹⁹. Las creencias, valores y opiniones de las elites son relevantes en primer lugar porque tienen más influencia sobre el curso de los procesos políticos que el resto de los actores; pero, además, tal como señala Dahl (1971: 128), es más probable que las elites tengan sistemas elaborados de creencias políticas y sean más proclives a guiarse por éstas en sus acciones. Más allá de su poder directo sobre sucesos y decisiones, las elites juegan un papel crucial en la conformación de la cultura política de un país, así como en la determinación de los comportamientos que son o no apropiados. En buena parte, las elites lideran dando ejemplo; cuando las elites están conformes con las reglas y valores de la democracia es más probable que sus seguidores lo estén también. Generalmente, las elites son portadoras de valores y creencias distintivas, invariablemente poseen mayor información sobre el sistema y a menudo lideran los procesos de cambio de valores a gran escala²⁰.

Las decisiones que toman líderes políticos clave en el manejo de las crisis o en la construcción de patrones y parámetros del sistema político tienen una poderosa influencia sobre la democracia y sobre si ésta será o no estable, persistente o debilitada. Incluso cuando la democracia está firmemente consolidada y su supervivencia no se pone en entredicho, su calidad se puede deteriorar y la necesidad de adaptación y refuerzo de las elites pueden volverse cruciales.

Con todo esto no se pretende restar importancia a la afirmación de que si la democracia ha de tornarse estable y efectiva, el grueso de la ciudadanía debe desarrollar un compromiso férreo con el siste-

¹⁹ Diamond (1999: 66).

²⁰ Diamond (1999: 163).

ma, pero, sin duda, la cultura política de las elites es crucial para la consolidación de la democracia; ésta no puede funcionar a menos que las elites acepten, de forma regular y predecible, las reglas y los límites del sistema constitucional y la legitimidad de los actores de la oposición que, a su vez, se comprometen con la forma de gobierno democrática.

Los conceptos de consolidación y calidad de la democracia se encuentran por tanto, íntimamente relacionados, y los estudios y factores utilizados para determinar las condiciones que favorecen la consolidación de la democracia resultan así de gran utilidad para el estudio de la calidad de ésta. Tal y como reconocen Linz y Stepan (1996: 6), dentro de la categoría de democracias consolidadas existe un continuo que va desde aquellas democracias de baja calidad hasta otras de alta calidad. El concepto de consolidación se puede presentar en forma dicotómica, esto es, las actitudes y valores de las elites contribuyen o no a la consolidación de la democracia, pero esta aproximación oculta toda una amplia gama o rango de valores que podrían ser significativamente relevantes para la naturaleza y la calidad del régimen democrático. El concepto de consolidación esquivada, en cierto modo, los problemas de conceptualización y operacionalización que plantea el concepto de calidad, pero a expensas de dar cuenta de por qué unos regímenes democráticos toman un curso sustantivamente diferente de otros.

El concepto de calidad de la democracia es enormemente abstracto, y existe una disputada polémica en torno a sus posibilidades de operacionalización, a veces, según dos criterios opuestos: aquel que supone que la calidad de la democracia es evaluable directamente por los ciudadanos (subjetivo) o el que propone que el análisis del rendimiento institucional puede definir los niveles de calidad (objetivo), siendo esta dualidad el eje en torno al cual se han articulado las más recientes reflexiones de O'Donnell (1999a). Lo que sí parece entresacarse de los distintos posicionamientos es que el concepto de calidad es un concepto multidimensional, pudiendo hablarse en la práctica de diferentes "calidades" de la democracia al interior de un mismo sistema político; entre las dimensiones más comúnmente citadas figuran las siguientes: libertad, imperio de la ley, *accountability*, *responsiveness*, igualdad, participación, competi-

ción²¹. A efectos de los objetivos de la línea de investigación en torno a las elites políticas en general y parlamentarias en particular, las dimensiones de la calidad de la representación y la calidad del proceso parlamentario de elaboración de políticas públicas adquieren especial relevancia.

El concepto de calidad es a su vez relacional; una cosa tiene calidad con respecto a otra²², de ahí la importancia y la necesidad de la aplicación de un diseño de investigación comparativo espacial y temporalmente. Este concepto implica, al menos teóricamente, la idea de un continuo del contenido democrático de la vida política en las poliarquías que varía desde el pleno ejercicio de los valores democráticos hasta una situación en la que escasamente se respeten las garantías poliárquicas. El problema de investigación se ha desplazado, así, en el ámbito de los estudios comparativos sobre la democracia, de cuestionamientos en torno al “por qué” de las transiciones políticas a la democracia, a preguntarse por el “cómo” son estas democracias de reciente (re)instauración²³. Y en este contexto de investigación son muy pocos los que se preguntan quiénes son las elites políticas que gobiernan estos países, qué piensan, cuáles son las implicaciones políticas de las variaciones entre países a este respecto y por qué varían. La valoración de la calidad de la democracia, desde el punto de vista de sus representantes, es una cuestión frecuentemente ignorada en los estudios comparativos de las características mencionadas²⁴.

El diseño de investigación mediante encuesta utilizado por este equipo de investigación, se constituye así, como se desarrolla en el siguiente apartado, en el instrumento idóneo para identificar las percepciones y actitudes de las elites parlamentarias a nivel regional y sus efectos sobre las prácticas políticas seleccionadas.

²¹ Diamond y Morlino (2004).

²² Gutiérrez y Vargas (1998: 46).

²³ Diamond y Morlino (2004: 20).

²⁴ Alcántara (2004: 237).

3. OBJETIVOS Y DISEÑO METODOLÓGICO

La investigación sobre elites parlamentarias de la Universidad de Salamanca puede encuadrarse en función de sus objetivos dentro de dos tipos, las denominadas investigaciones empírico-descriptivas y empírico-explicativas puesto que su objetivo de análisis es doble. Por un lado, pretende describir cómo son las elites parlamentarias en América Latina, cuáles son las características (sociodemográficas, ideológicas, partidistas, etc.) que las diferencian o las identifican y, por otro lado, explicar posibles relaciones causales entre las opiniones y las actitudes de los representantes con sus comportamientos, así como con la consolidación y calidad de la democracia en términos más generales. La finalidad perseguida por este equipo es, una vez descritos los rasgos de la elite parlamentaria, poder mostrar qué factores son los condicionantes de las similitudes y las diferencias en el desarrollo y modo de actuación de los parlamentarios latinoamericanos, además de sus implicaciones para el desarrollo y la naturaleza del régimen democrático.

Como se mencionó anteriormente, en el primero de los proyectos²⁵ se insistía en las características de los representantes parlamentarios y en las relaciones causales con un componente más nacional o de estudio de caso. En la segunda y tercera de las investigaciones²⁶ lo que se pretendía era tener una visión más regional o global de los mismos.

Los objetivos de la explotación y el análisis presentan algunas características en función de cuál sea la unidad de análisis considerada. En primer lugar, se ha empleado una estrategia de análisis intensiva puesto que cada país ha sido utilizado para llevar a cabo un estudio de caso. En estas ocasiones los objetivos se centran en las características y relaciones causales al interior de cada país, intentando explicar los comportamientos de los representantes parlamentarios en cada uno de esos países pero, además, gracias a su carácter longitudinal se compara la información recogida en dife-

²⁵ SEC94/0284.

²⁶ SEC95/0845 y SEC02/3484.

rentes legislaturas para comprobar el cambio o continuidad en las opiniones y actitudes, así como sus efectos sobre el funcionamiento del sistema político. Los productos de la investigación que suponen estudios monográficos son numerosos²⁷, así como los de N-pequeña o regionales²⁸. Algunos trabajos han considerado como unidad de análisis las familias de partidos de izquierda²⁹, o de derecha³⁰, otros han tratado de averiguar si los partidos políticos funcionan como actores unitarios o los factores que rigen la actuación y percepciones de los parlamentarios se encuentran en motivaciones de tipo individual³¹. De este modo, al interior de cada país y a lo largo del tiempo, los datos permiten extraer conclusiones a nivel individual de las élites parlamentarias, a nivel de partido y a nivel de país, a efectos de la realización de comparaciones transversales (*cross-country*) y/o longitudinales a lo largo del tiempo.

Otra estrategia de análisis utilizada es aquella en la que cada uno de los países es considerado como unidad de observación dentro del conjunto continental o regional latinoamericano. El hecho de tomar a la elite parlamentaria latinoamericana de manera global permite inferir conclusiones sobre el conjunto de la región³² y establecer posibles diferencias entre áreas geográficas específicas: Centroamérica, Cono Sur, Región Andina. La importancia de la región como unidad de análisis, en el marco de la investigación en política comparada, no debe dejar de subrayarse. Como ha sido señalado recientemente por Mainwaring y Pérez-Liñán (2004), las regiones se caracterizan por dinámicas y procesos políticos que son específicos y propios de esas regiones. Cualquier generalización empírica

²⁷ Alcántara y Guzmán (1998); Alcántara y Mateos (1998); Ramos y Freidenberg (1999); Del Campo y Martínez Barahona (2000); Ruiz Rodríguez (2003 y 2003a); Carey (2001b); Morgenstern (2001); Freidenberg (2003) y Nolte (2003).

²⁸ Crespo (1997 y 1998); Freidenberg (1999); Ajenjo (1999); Corral (2004) y Díaz y Linares (2005).

²⁹ Martínez Barahona (2000).

³⁰ Del Campo y Martínez Barahona (2000).

³¹ García Díez (2000); Ruiz Rodríguez y García Montero (2003); Morgenstern (2003) y Alcántara y Luna (2004).

³² Martínez Rodríguez (1997); Alcántara y Freidenberg (1997); Alcántara y Llamazares (1997); Del Campo y Ramos (1997); Alcántara (1999, 2000b y 2004); Alcántara y Ramos (2000); Morgenstern (2000) y Martínez Rosón (2004).

de ámbito más amplio, debe estar atenta a estas especificaciones regionales; diferentes regiones pueden presentar patrones causales distintos y sistemáticos. Existen además, como argumentan estos autores, poderosos mecanismos internacionales de difusión y aprendizaje político, que se vuelven especialmente importantes al interior de estas regiones.

La estructura y estrategia de investigación del «Proyecto de Elites Parlamentarias Latinoamericanas» (PELA) que aquí se presenta permite no sólo, y como se ha mencionado, el establecimiento de generalizaciones a nivel individual, de partido y país sino la identificación de las especificidades propias de América Latina como región en lo que a las trayectorias políticas, creencias, actitudes y valores de sus elites parlamentarias se refiere. Finalmente, y combinando las dos estrategias anteriores, se utiliza la perspectiva temporal para conocer qué aspectos permanecen constantes y estables a lo largo del tiempo y cuáles sufren cambios tanto al interior de los países como entre ellos, pero sobre todo comparando y tratando de explicar porqué en unos países hay actitudes estables y otras cambian a lo largo del tiempo. Si bien se parte como unidad de observación de los representantes parlamentarios, en algunos casos el análisis se centra en conjuntos de representantes por partido político. Las características de las propias elites y las de los países en cuanto a sus sistemas de partidos y su estructura político-territorial son algunas de las variables independientes que marcan las relaciones de causalidad a investigar.

Uno de los ejes de análisis sobre cuyos resultados es necesario llamar la atención, debido a que ha sido una de las vías de mayor difusión y utilización de las bases de datos, a nivel nacional y especialmente a nivel internacional, es el relativo a la pertinencia del estudio de las categorías de izquierda y derecha en América Latina, que los resultados confirman de forma inequívoca. Desde los inicios de este proyecto se ha prestado especial atención a aquellos valores y creencias que sirven como base de la ideología que defienden y a las posibilidades de existencia de un continuo ideológico definible en términos de izquierda-derecha. Los productos obtenidos hasta el momento demuestran que uno de los ejes principales en torno a los cuales se articula la competencia partidista es el eje izquierda-derecha y que, a su vez,

coincide con los posicionamientos de las elites en otras materias como el aborto y el divorcio, las posturas clericales y anticlericales, o la intervención del Estado³³. Investigaciones recientes han corroborado estos resultados a nivel de la ciudadanía latinoamericana³⁴.

Estos datos han podido ser utilizados para identificar distancias ideológicas programáticas y referenciales entre los partidos³⁵, así como el potencial polarizador de los sistemas de partidos parlamentarios³⁶. La aportación de datos empíricos sobre el eje izquierda-de-recha hasta el momento inexistente a nivel comparativo continental, ha permitido explorar sus repercusiones sobre fenómenos políticos varios como el *roll call voting* parlamentario, la disciplina interna de los partidos, o la fraccionalización interna de los mismos.

En cuanto a la técnica de recogida de información, se ha considerado que la aplicación de cuestionario es la más adecuada en este caso, puesto que la realización de entrevistas personales dificultaría la comparación y la capacidad de generalización para todos los países de América Latina. Si bien el cuestionario incluye algunas preguntas abiertas y semicerradas, el grueso de las mismas son cerradas y bloqueadas a efectos de facilitar esta comparación y con niveles de medición escalar que permitan el tratamiento estadístico de los datos en la fase de análisis. Además, la aplicación del cuestionario con un diseño muestral proporcional garantiza la inferencia de resultados a nivel de partidos políticos y del conjunto de la Cámara de Representantes. En los casos de poderes legislativos bicamerales se analiza exclusivamente el Congreso de los Diputados por tener (aunque no es el caso de Colombia) una mayor representatividad en términos proporcionales y partidistas. Como se viene desarrollando a lo largo de este epígrafe, este potencial de análisis de los datos a distintos niveles hace referencia, en último término, a una característica fundamental de las bases de datos: se trata de datos que presentan una estructura jerárquica, que resulta especialmente idónea para la aplicación de técnicas de análisis estadístico multinivel³⁷.

³³ Alcántara (1991); Ruiz Rodríguez (2003a); Otero (2004) y Ajenjo (2004).

³⁴ Colomer y Escatel (2005).

³⁵ Crespo (1997) y Freidenberg (2000).

³⁶ Carey (2001b).

³⁷ Steenbergen y Jones (2002).

El universo considerado para el diseño muestral en cada país es el conjunto de diputados elegidos como representantes en una legislatura por partido político. La selección de la muestra está basada en criterios proporcionales respecto a la totalidad de diputados que compone la Cámara. La selección específica de los individuos es aleatoria, y no se incluyeron otros criterios como el género y edad en la selección final de los mismos. En aquellos casos en los que la muestra diseñada no fue alcanzada, se ha aplicado una ponderación para extraer conclusiones sobre la totalidad de la cámara analizada basada en criterios de representatividad por partido político. Como la población objeto de estudio en cada país es pequeña, a pesar de que la muestra abarca un porcentaje importante de ésta, el nivel de error es muy diferente dependiendo del país analizado (tabla 1).

El diseño del cuestionario está basado en la operacionalización de los principales conceptos objeto de análisis de esta investigación en variables capaces de medir las dimensiones más relevantes de esos conceptos. Los ejes de análisis que están recogidos en el cuestionario son los siguientes: democracia, elecciones y forma de gobierno, partidos políticos, instituciones y fuerzas armadas, papel del Estado y política económica, problemas del país, integración y política exterior, trayectoria política y actividad parlamentaria, valores y características sociodemográficas (véase cuadro 1). El cuestionario consta de más de 80 preguntas y 320 variables, donde quedan recogidos los indicadores señalados anteriormente. En total, se han aplicado a diciembre de 2005, 3.967 entrevistas a diputados latinoamericanos con la distribución que aparece en la tabla 1.

TABLA 1. *Distribución de las entrevistas realizadas por país/año*

<i>1ª oleada</i>	<i>Periodo legislativo</i>	<i>Entrevistas realizadas</i>	<i>% sobre el total de la Cámara (error muestral)</i>	<i>2ª oleada</i>	<i>Periodo legislativo</i>	<i>Entrevistas realizadas</i>	<i>% sobre el total de la Cámara (error muestral)</i>
Argentina	1995-1997	68	26,50% (±11,93)	Argentina	1997-2001	128	49,80% (±6,39)
Bolivia	1993-1997	74	56,90% (±9,05)	Bolivia	1997-2002	98	75,40% (±5,18)
Chile	1993-1997	93	77,50% (±5,18)	Chile	1997-2001	89	74,20% (±5,58)
Costa Rica	1994-1998	52	91,20% (±4,22)	Costa Rica	1998-2002	49	86,00% (±5,56)
Colombia*				Colombia	1998-2002	88	54,70% (±10,47)
El Salvador	1994-1997	46	54,80% (±10,23)	El Salvador	1997-2000	58	69,00% (±7,82)
Ecuador	1996-1998	72	87,80% (±4,43)	Ecuador	1998-2002	112	92,60% (±2,65)
Guatemala*				Guatemala	1995-2000	63	78,80% (±5,96)
Honduras	1994-1997	67	52,30% (±8,65)	Honduras	1997-2001	71	55,50% (±8,09)
México	1994-1997	123	24,60% (±8,09)	México	1997-2000	126	25,20% (±7,84)
Nicaragua*				Nicaragua	1996-2001	70	75,30% (±6,08)
Panamá*				Panamá*			
Paraguay	1993-1998	47	58,80% (±9,78)	Paraguay	1998-2003	65	81,30% (±5,46)
Perú	1995-2000	87	72,50% (±5,96)	Perú	2001-2006	83	69,17% (±6,70)
Rep. Dom.	1994-1998	62	51,70% (±9,72)	Rep. Dom.	1998-2002	103	69,10% (±5,64)
Venezuela	1993-1998	69	34,00% (±10,26)	Venezuela	2000-2005	100	60,60% (±6,58)
Uruguay	1995-2000	73	73,70% (±6,22)	Uruguay	2000-2005	68	68,70% (±7,08)
TOTAL		933				1.371	

* No pudo completarse una muestra lo suficientemente representativa.

EL «PROYECTO ELITES PARLAMENTARIAS LATINOAMERICANAS»

<i>3ª oleada</i>	<i>Periodo legislativo</i>	<i>Entrevistas realizadas</i>	<i>% sobre el total de la Cámara (error muestral)</i>	<i>4ª oleada</i>	<i>Periodo legislativo</i>	<i>Entrevistas realizadas</i>	<i>% sobre el total de la Cámara (error muestral)</i>
Argentina	2003-2007	105	40,90% (±7,51)				
Bolivia	2002-2007	80	61,50% (±7,45)				
Chile	2001-2005	88	73,30% (±5,71)				
Costa Rica	2002-2006	51	89,50% (±4,80)				
Colombia	2002-2006	95	57,20% (±6,93)				
El Salvador	2000-2003	64	76,20% (±6,50)	El Salvador	2003-2006	80	95,20% (±2,5)
Ecuador	2002-2006	98	98,00% (±1,50)				
Guatemala	2000-2004	79	69,90% (±6,44)	Guatemala	2004-2008	121	76,60% (±4,62)
Honduras	2001-2005	102	79,70% (±4,58)				
México	2000-2003	124	24,80% (±7,92)	México	2003-2006	124	24,80% (±7,92)
Nicaragua	2002-2006	60	65,20% (±8,06)				
Panamá	1999-2004	64	90,10% (±4,02)	Panamá	2004-2009	68	87,20% (±4,4)
Paraguay	2003-2008	56	70,00% (±7,75)				
Rep. Dom.	2002-2006	118	78,70% (±4,31)				
Uruguay	2005-2010	86	86,86% (±4,15)				
		1.270				393	

CUADRO 1. *Ejes de análisis y variables-indicadores que recoge el estudio*

<i>Ejes de análisis</i>	<i>Variables-indicadores</i>
Democracia, elecciones y forma de gobierno	Definición de democracia y evaluación de ventajas; factores ligados a la consolidación y riesgos de involución; papel del sistema electoral; grado de satisfacción con el sistema en términos de estabilidad y confianza en los procesos electorales; definición y preferencias ideales de tipo de forma de gobierno, estabilidad de la democracia, elecciones como instrumento de expresión de preferencias políticas, conveniencia de los sistemas electorales mayoritarios o proporcionales, ventajas e inconvenientes del régimen presidencialista frente al parlamentario
Partidos políticos	Identificación partidista, grado de actividad de los partidos, papel de los partidos políticos, niveles de movilización popular, vínculos partidos-sociedad, número ideal de partidos, nivel de militancia, democracia y estructura internas, confianza en los partidos políticos, participación popular en la vida de los partidos, legalización de los partidos políticos, disciplina de voto, opinión sobre las cúpulas de los partidos
Fuerzas Armadas	Opinión sobre el control civil de las Fuerzas Armadas Valoración de su actuación
Papel del Estado y políticas públicas	Identificación y evaluación de problemas, evaluación de políticas económicas: gasto público, impuestos, privatizaciones, gasto social por sectores y nivel de intervención estatal, papel del Estado, impuestos directos e indirectos, privatizaciones
Integración y política exterior	Política internacional, integración regional y foros internacionales, condicionalidad, procedencia de capital foráneo, prioridad política exterior, papel de la Unión Europea hacia América Latina, España en la Unión Europea, relaciones bilaterales España-América Latina
Trayectoria política y actividad parlamentaria	Origen socioeconómico, trayectoria política, militancia en partidos, actividad y experiencia parlamentaria, cargos de representación popular desempeñados, problemas en el ejercicio de la labor legislativa; motivaciones de carrera política; motivos por los que fue elegido/a, a quién cree que representa, toma de decisiones, evaluación de servicios parlamentarios, antecedentes políticos familiares, compatibilidad con otro tipo de actividades remuneradas, evaluación de su remuneración
Eje ideológico izquierda-derecha	Autoubicación ideológica, distancia ideológica entre partidos y líderes en el continuo izquierda-derecha
Valores y características sociodemográficas	Género, edad, ingresos, profesión, religión y práctica religiosa, opinión sobre el aborto y el divorcio

4. DECISIONES METODOLÓGICAS A LO LARGO DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación presentada en las páginas anteriores, y que ha venido desarrollándose a lo largo de los últimos diez años, ha requerido la toma de decisiones metodológicas importantes por parte de los miembros del equipo para el desarrollo y continuidad del mismo. Estas decisiones han tenido que ver, por un lado, con el cuestionario aplicado para recoger la información y, por otro lado, con decisiones derivadas de considerar cada país como un objeto de análisis o al conjunto regional como inferencia a partir del conjunto de países latinoamericanos.

Por lo que se refiere a los indicadores seleccionados para recoger la información, hay preguntas que se han introducido en la segunda y tercera oleada dado el interés o actualidad del tema en la Ciencia Política. Otras preguntas han sido eliminadas porque no eran comprendidas correctamente por los entrevistados o porque la información extraída no aportaba los datos que se buscaban. Estos indicadores se han eliminado o han sido sustituidos por otros que sí respeten los criterios de validez y fiabilidad. Algunas de las escalas utilizadas también han sido reajustadas para lograr una homogeneidad en la comparación con otros estudios, facilitando a los entrevistados el uso de las mismas en las opciones de valoración disponibles y evitar así confusiones a la hora de posicionarse. En el cuadro 2 se presentan algunos ejemplos de las preguntas que han sido sustituidas.

Dentro de las decisiones derivadas de considerar cada país como objeto de análisis, la primera se refiere al criterio de estratificación de la población objeto de estudio respetando el principio de representatividad. Se parte de aquellos partidos políticos que hayan alcanzado algún representante en las últimas elecciones al Congreso de los Diputados. Dentro de este conjunto, se estimó que una representación proporcional al resultado obtenido era lo más adecuado para que las opiniones y actitudes de todos los legisladores, incluso los provenientes de grupos pequeños, estuvieran incluidos. Aquellos partidos que obtuvieron menos de cinco representantes fueron agrupados en una categoría conjunta denominada “otros”.

CUADRO 2. *Ejemplos de preguntas que han sufrido modificaciones*

<i>Pregunta original</i>	<i>Pregunta nueva (sustitutiva)</i>																								
<p>En un contexto de crisis e inestabilidad política, ¿hasta qué punto, mucho, bastante, poco o nada, está ud. de acuerdo con la afirmación de que la democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno?</p>	<p>¿Con cuál de las siguientes frases está ud. más de acuerdo?</p> <ul style="list-style-type: none"> — La democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno — En contextos de crisis económica e inestabilidad política, un gobierno autoritario puede ser preferible a uno democrático. 																								
<p>En la actualidad, se discute mucho sobre la conveniencia de los sistemas electorales proporcionales o mayoritarios. Aún sabiendo la dificultad de encontrar una solución al problema, y pensando en términos generales, ¿cuál de las siguientes frases expresa mejor su opinión?</p> <ul style="list-style-type: none"> — El sistema electoral debe garantizar la representación equitativa de todas las opciones políticas — El sistema electoral debe garantizar la representación equitativa de todas las opciones políticas que superen un mínimo de votos — El sistema electoral debe garantizar la representación de las minorías, pero asegurando la posibilidad de creación de gobiernos de mayoría — El sistema electoral mayoritario es el único capaz de asegurar una gestión de gobierno eficaz 	<p>En la actualidad, se discute mucho sobre las ventajas e inconvenientes de los distintos sistemas electorales. Piense en las elecciones al Congreso/Cámara, y tomando en consideración las siguientes dos escalas, dígame por favor, cuáles cree que serían las posiciones ideales para su país en cada una de ellas.</p> <table border="1" data-bbox="612 820 1009 982"> <tr> <td>Sistema proporcional que garantice la representación equitativa de todas las fuerzas políticas</td> <td>Sistema mayoritario que garantice gobiernos fuertes y efectivos</td> </tr> </table> <table border="1" data-bbox="612 1010 1009 1041"> <tr> <td>01</td><td>02</td><td>03</td><td>04</td><td>05</td><td>06</td><td>07</td><td>08</td><td>09</td><td>10</td> </tr> </table> <table border="1" data-bbox="612 1064 1009 1225"> <tr> <td>Sistema de voto personalizado que garantice una relación cercana entre el elector y sus representantes</td> <td>Sistema de voto de lista cerrada que favorezca la formación de partidos fuertes y cohesionados</td> </tr> </table> <table border="1" data-bbox="612 1256 1009 1286"> <tr> <td>01</td><td>02</td><td>03</td><td>04</td><td>05</td><td>06</td><td>07</td><td>08</td><td>09</td><td>10</td> </tr> </table>	Sistema proporcional que garantice la representación equitativa de todas las fuerzas políticas	Sistema mayoritario que garantice gobiernos fuertes y efectivos	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	Sistema de voto personalizado que garantice una relación cercana entre el elector y sus representantes	Sistema de voto de lista cerrada que favorezca la formación de partidos fuertes y cohesionados	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10
Sistema proporcional que garantice la representación equitativa de todas las fuerzas políticas	Sistema mayoritario que garantice gobiernos fuertes y efectivos																								
01	02	03	04	05	06	07	08	09	10																
Sistema de voto personalizado que garantice una relación cercana entre el elector y sus representantes	Sistema de voto de lista cerrada que favorezca la formación de partidos fuertes y cohesionados																								
01	02	03	04	05	06	07	08	09	10																
<p>Si fuera necesario aumentar los impuestos, ¿cómo cree ud. que debería financiarse este aumento, a través de impuestos directos o indirectos? Y, en el caso de que en su país se decidiera incrementar los impuestos directos, ¿cree ud. que deberían incrementarse los directos sobre el capital o sobre el trabajo?</p>	<p>Y teniendo en cuenta que para gastar más podría ser necesario aumentar los impuestos, ¿cómo cree ud. que debería financiarse este aumento, a través de impuestos sobre el capital y el trabajo o mediante impuestos al consumo?</p>																								

El motivo de dicha agrupación estuvo basado en garantizar el anonimato de aquellos representantes de grupos minoritarios a la hora de analizar los datos. A pesar de esta decisión, en aquellos países con un sistema multipartidista y con un gran número de partidos minoritarios, el grupo “otros” puede ser muy heterogéneo en su interior, aportando datos en algunas ocasiones incongruentes o más difíciles de interpretar.

La representatividad se ve limitada en muchas ocasiones por el transfuguismo de los propios diputados inmediatamente después de celebrarse las elecciones. El diseño de una muestra en base a los resultados electorales puede sufrir modificaciones días después de las elecciones a la hora de formar coaliciones. Este elemento, unido a que en algunos países existen divisiones internas o fracciones en los partidos políticos (pero que a la hora de concurrir a unas elecciones lo hacen de manera conjunta), dificulta los criterios de representatividad; obligando a considerar criterios homogéneos para todos los países. Ante este tipo de dificultades, en este proyecto se tomó la decisión de que la composición de la Cámara que se consideraría para elaborar el diseño muestral sería la resultante el día de celebración de las elecciones. Si posteriormente alguno de los representantes cambiaba de partido y era entrevistado, a efectos de diseño muestral ese legislador sería considerado como perteneciente al partido por el que inicialmente fue elegido.

La segunda de las decisiones importantes teniendo en cuenta el país como unidad de análisis está vinculada al carácter longitudinal de la investigación y la selección de indicadores de medición en el cuestionario. Comparar las respuestas de los legisladores de un mismo país a lo largo de las diferentes legislaturas con una misma herramienta en ocasiones dificulta la introducción de elementos contextuales relevantes de dicho momento en el cuestionario, reduciendo la posibilidad de ampliar la obtención de información o de variables explicativas. Por otro lado, las diferencias de opinión ante algunos temas podrían estar muy influenciadas por la situación por la que esté atravesando el país en cada momento, de ahí que las diferencias no sean tanto de carácter partidista o ideológico sino más bien contextuales. Como se ha señalado anteriormente, en esta investigación se han intentado corregir errores de medición, pre-

guntas o valores que presentaban dificultades para la comprensión por parte de los entrevistados, o a través de los cuales no se capturaba la información buscada. Esta reformulación de preguntas y valores tiene a su vez ventajas e inconvenientes. Por un lado se gana en validez y fiabilidad de las preguntas aplicadas pero, por otro lado, se pierde capacidad comparativa de algunos indicadores respecto a las oleadas anteriores. El equipo de investigación decidió que era mucho más importante contar con indicadores de medición fiables y válidos frente a seguir reproduciendo indicadores cuya correspondencia con el concepto teórico de origen resultaba dudosa.

Las decisiones derivadas de considerar el conjunto regional latinoamericano como inferencia a partir del conjunto de países están asociadas al criterio de agrupación de los mismos por oleadas. La comparación de los datos obtenidos en esta investigación a nivel global implica la división de los datos en oleadas, o momentos temporales de recogida de información. Hasta 2005, la comparación se establece entre tres oleadas pues la cuarta aún no está completa para todos los países, si bien estas oleadas no coinciden cronológicamente en el mismo momento para todos los países. Esto es debido a que la fecha de celebración de las elecciones varía entre países y los periodos legislativos son distintos (en algunos casos tres años, en otros cuatro y en otros cinco), de ahí que, por ejemplo, podría decirse que la primera oleada se sitúa entre 1993 y 1997, y la recogida de información en los diferentes países puede llegar a distanciarse en el tiempo en 3 o incluso 4 años. Este hecho puede determinar o condicionar las respuestas de los legisladores ante temas que en un momento concreto fueran relevantes, incluso en el ámbito regional, pero dos o tres años después no lo fueran tanto. En este sentido, habrá opiniones de legisladores que tienden a ser más semejantes a los de la oleada siguiente que a los de la misma oleada por este motivo.

5. A MODO DE CONCLUSIÓN (DIAGNÓSTICO GENERAL)

El «Proyecto Elites Parlamentarias Latinoamericanas» (PELA) llevado a cabo por el Instituto Interuniversitario de Iberoamérica de la

Universidad de Salamanca ha conseguido recopilar, a lo largo de la última década, en torno a cuatro mil entrevistas personalizadas a diputados de la región, que se han traducido en una base de datos con más de trescientas veinte variables estructuradas en ejes de análisis que van desde las creencias y actitudes de estos sobre la democracia, las elecciones y los partidos, las instituciones, el papel del Estado y las políticas públicas, la integración y la política exterior, a sus trayectorias políticas y percepciones en torno a su labor como representantes.

La representatividad de los diseños muestrales y la estructura jerárquica de los datos permite la formulación de generalizaciones empíricas para la mayoría de los países latinoamericanos en cuatro niveles de análisis: individual, de partido, de país y regional. Al potencial de investigación comparada transversal (*cross-country*) se une, en la actualidad, el de la comparación longitudinal en tres momentos temporales distintos, cuatro para los casos de El Salvador y México.

La aportación de este grupo de investigación en respuesta a la demanda de estudios en esta materia cobra especial relevancia en el contexto de la preocupación por la calidad de las recientemente (re)instauradas democracias en la región. El concepto de calidad de la democracia, por su naturaleza a la vez multidimensional y relacional, requiere de diseños de recopilación de información comparativos espacial y temporalmente a lo largo de estas dimensiones, del que hace gala la investigación que aquí se presenta.

Más allá del potencial para la descripción en profundidad de las actitudes, creencias y valores de los representantes parlamentarios latinoamericanos, la información disponible en la actualidad ofrece un gran abanico de opciones para la formulación de problemas de investigación de indudable relevancia teórica, que hasta la fecha no habían gozado de la posibilidad de sometimiento a examen empírico riguroso, con garantías de validez y fiabilidad: el grado de correspondencia entre las preferencias de los ciudadanos y sus representantes, las variaciones entre países y a lo largo del tiempo en las percepciones de éstos, los determinantes fundamentales de estas variaciones y sus implicaciones en práctica de un quehacer político democrático de calidad.

DEMOCRACIA Y VIDA POLÍTICA PARTIDISTA

2. EL ROMPECABEZAS DE LA REPRESENTACIÓN: QUÉ INTERESES DEFIENDEN Y CÓMO SE COMPORTAN LOS LEGISLADORES LATINOAMERICANOS

PATRICIA MARENGHI y MERCEDES GARCÍA MONTERO

Este trabajo indaga en las actuales concepciones de representación de las elites parlamentarias latinoamericanas a partir de sus propias actitudes y percepciones. El capítulo analiza cómo conciben sus *roles* los diputados de América Latina a partir de las dos dimensiones de la representación: el *focus* (qué intereses representan) y el estilo (si se comportan siguiendo instrucciones —cualquiera sea su fuente— o siguiendo sus propios juicios). El capítulo concluye definiendo algunos de los factores que influyen en la configuración de los roles representativos de los diputados de la región.

1. INTRODUCCIÓN

El problema de la representación ha sido central en todas las discusiones sobre las funciones que desempeñan los Parlamentos y la forma en la que se comportan los legisladores. En las democracias representativas, las cuestiones acerca del vínculo que se establece entre políticos y ciudadanos han despertado fuertes controversias difíciles de resolver tanto desde la teoría como desde los estudios empíricos. Desde la teoría porque la conexión entre las concepciones de representación y las diferentes definiciones de democracia conviven mal, o al menos caóticamente, en el espacio de la política³⁸.

³⁸ Se ha llegado a afirmar que «los gobiernos representativos poseen tanto características democráticas como no democráticas. [...] El gobierno representativo

Desde la empiria porque la mayoría de los estudios se ha centrado en la forma en la que los sistemas electorales distribuyen cuotas y espacios de poder —generando diferentes situaciones de proporcionalidad— y porque los análisis sobre las actitudes, opiniones y comportamientos han sido tan escasos que sólo pueden obtenerse de ellos algunas modestas conclusiones.

Así, las investigaciones sobre representación desarrolladas en la última mitad del siglo XX se interesan por los vínculos que se establecen entre electores y políticos, pero desde perspectivas tan diversas que imposibilitan una verdadera capacidad comparativa. Este tipo de estudios pueden ser organizados en dos grandes cuerpos de investigación: los de representación procedimental y los de representación sustantiva³⁹. Los primeros aluden fundamentalmente a la relación que se genera entre los votos y los representantes, poniendo especial énfasis en la proporcionalidad que producen las fórmulas electorales al traducir los votos en escaños, en la distribución geográfica de los sufragios y su relación con la magnitud de los distritos, y en el número de partidos políticos que compiten electoralmente. Los segundos indagan en el vínculo que se establece entre las preferencias de los votantes y las preferencias o comportamientos de los representantes. La mayor parte de los estudios de este tipo han abordado el problema

tiene una innegable dimensión democrática. No menos innegable es su dimensión oligárquica. La solución al rompecabezas del gobierno representativo está en el hecho de que es un sistema equilibrado. Los principios del gobierno representativo forman un mecanismo que combina partes democráticas con otras que no lo son» (Manin, 1998: 290).

³⁹ «The first body of research, on “procedural” representation, begins with citizen’s votes for parties in elections. Party voting is then linked to party representation in the legislature through aggregation of parties votes into victories. Democratic representation means that votes for parties should correspond to the seats those parties win in the legislature. Much of this research has focused on the way different election laws shape such representation. The second body of research begins with citizen’s preferences, rather than with their votes. Voter choices under electoral competition link citizen’s preferences to the preferences and behaviour of legislative representatives. Parties candidates take positions on issues and the electoral commitments shape their policymaking after the election. Democratic representation means that citizen’s issue preferences should correspond to positions or behaviour of their representatives» (Powell, 2001: 1).

desde una perspectiva de relación diádica, entre los electores y sus representantes, bien con base en los distritos⁴⁰, bien con base en los partidos⁴¹. Una primera ola de trabajos de este tipo fueron estudios de caso seguidos, en las últimas décadas, de estudios comparados⁴². Hubo también alguna investigación temprana en perspectiva colectiva, abordando la representación de los parlamentarios como un todo⁴³ pero que no tuvo continuidad en los trabajos posteriores⁴⁴.

Otras líneas de investigación que podrían agruparse en esta misma perspectiva de representación sustantiva son los trabajos que apuntan a descifrar los vínculos entre los compromisos partidistas —promesas electorales o manifiestos de los partidos— y los electores⁴⁵; a explicar situaciones de *accountability* y voto retrospectivo y las condiciones mediante las cuales los votantes castigan a los gobernantes por su actuación, o los gobernantes logran sobrevivir en el poder a pesar de implementar políticas impopulares⁴⁶. Y otras que, desde una perspectiva y concepción diferente de la representación política, enfatizan la correspondencia entre las características sociodemográficas de las elites y las de los electores, como el género, la raza, o la clase social⁴⁷.

⁴⁰ Miller y Stokes (1963).

⁴¹ Italia: Barnes (1977); Alemania: Farah (1980); Holanda: Irwin y Thomassen (1975); Francia: Converse y Pierce (1986); Australia: McAllister (1991); Suecia: Holmberg (1989, 1999, 2000); Esaiasson y Holmberg (1996); Noruega: Matthews y Valen (1999).

⁴² Dalton (1985); Miller (1999); Schmitt y Thomassen (1999); Kitschelt, Mansfeldova, Markowski y Toka (1999); Esaiasson y Heidar (2000). Los estudios de representación se vieron influidos tempranamente por la aparición del modelo de partido responsable Schattschneider (1942); APSA (1950) y Ranney (1962).

⁴³ Weissberg (1978).

⁴⁴ Para un resumen de cada uno de estos estudios y un recorrido completo por los estudios sobre representación, véase Powell (2001) «Democratic Representation: Two Contributions from Comparative Politics», *Paper* presentado en la Conferencia Anual de la *American Political Science Association*, San Francisco, CA.

⁴⁵ Klingemann, Hofferbert y Budge (1993) y Stokes (1999 y 2001).

⁴⁶ Powell y Whitten (1993); Cheibub y Przeworski (1999); Przeworski, Manin y Stokes (1999) y Maravall (2003).

⁴⁷ Norris (1996) y Vowles, Aimer, Banducci y Karp (1998).

Como destaca esta síntesis de investigaciones sobre el tema de la representación política, la mayor parte de los estudios son sobre democracias europeas y sobre Estados Unidos. La representación política de las élites parlamentarias latinoamericanas se mantiene casi inexplorada tanto teórica como empíricamente. Pocos autores se han preocupado por esta cuestión a excepción del trabajo de O'Donnell (1994), y su descripción sobre las democracias delegativas, el análisis de Domínguez (1998), en el que afirma que los daños que pueden causarse a la democracia (cuando los políticos hacen promesas electorales y luego no las cumplen) están mitigados por el hecho de que los ciudadanos tienen la posibilidad de juzgarlos al finalizar sus mandatos (*accountability*), y los estudios de Stokes (1999 y 2001), en los que se combinan ambas aproximaciones. A estos trabajos se les une el reciente estudio de Luna y Zechmeister (2005), que destaca por su esfuerzo de sistematizar información sobre preferencias ciudadanas y de los representantes en América Latina creando indicadores que hacen comparables las posiciones de ambos actores hacia diferentes *issues* y midiendo de esta manera el nivel de acuerdo que se establece entre ellos⁴⁸.

Establecer la congruencia o incongruencia que existe entre las preferencias de los representantes y las de los representados con el objetivo de determinar el grado de cercanía que se teje entre ellos es, sin embargo, una tarea que debe comenzar por la comprensión de las percepciones que tienen los representantes respecto a la función que cumplen y a la forma en la que conciben sus *roles*⁴⁹. Inicialmente es fundamental conocer a quién/quienes consideran que representan, qué intereses están dispuestos a defender y las instrucciones que siguen —si es que las siguen— para ser capaces de medir, posteriormente, el tipo de relación que se genera. En el caso de los legisladores latinoamericanos, su cargo establece explícita o implícitamente, en casi todos los países, un mandato nacional

⁴⁸ Existen, además, algunos estudios de casos, como por ejemplo, para México: Mascott (2004) y Moreno (2004).

⁴⁹ Estos trabajos, que en algunos casos han estado presentes para el contexto de los países europeos —Searing (1985 y 1994); Katz (1997); Méndez Lago y Martínez (2002)—, no existen para la región.

—aunque sean elegidos en una circunscripción electoral determinada— e independiente —con prohibición del mandato imperativo— (cuadro 3)⁵⁰. Sin embargo, por debajo de la institucionalidad formal que los caracteriza a todos como iguales, existen diferencias tan evidentes que no pueden pasar inadvertidas. El carácter específico de las reglas de juego y de las instituciones —o combinaciones de instituciones—, el legado histórico, los clivajes sociales, los incentivos que alientan a los actores, la existencia de ciertos tipos de prácticas informales, por nombrar sólo algunos factores que pueden influir en la configuración de patrones de representación diferenciados, condicionan las percepciones de los legisladores acerca de cuál es su papel como representante. En este sentido, el presente capítulo plantea dos cuestiones generales. La primera apunta a describir cómo los legisladores perciben sus *roles* como representantes y la segunda a explicar cuáles son, en cada caso, los factores que influyen en su configuración, que a su vez pueden determinar formas diferentes de comportamiento en cada uno de ellos⁵¹.

⁵⁰ Si se observa el cuadro 3, la mayoría de los países sigue esta pauta. Hay casos en los que la Constitución no establece explícitamente el tipo de representación —aquellos en los que la celda está vacía— y dos excepciones como son Paraguay y Panamá. En Paraguay, la Cámara de Diputados es la de representación departamental; en Panamá las concepciones se mezclan: los legisladores deben actuar en interés de la Nación y representan a sus partidos y a los electores de sus distritos.

⁵¹ En este sentido, los trabajos de Searing (1985 y 1987) sobre la Cámara de los Comunes en Gran Bretaña y de Studlar y McAllister (1996) para el Parlamento australiano demuestran que los *roles* de los diputados están relacionados con su comportamiento.

CUADRO 3. Disposiciones constitucionales sobre la representación

País	Mandato nacional	Artículo constitucional	Prohibición mandato imperativo	Artículo constitucional
Argentina	✓	Art. 44. El Congreso compuesto de dos Cámaras, una de diputados de la Nación y otra de senadores de las provincias y de la ciudad de Buenos Aires, será investido del Poder Legislativo de la Nación.		
Bolivia				
Brasil	✓	Art. 45. La Cámara de los Diputados se compone de representantes del pueblo, elegidos, por el sistema proporcional, en cada Estado, en cada Territorio y en el Distrito Federal.		
Chile				
Colombia	✓	Art. 133. Los miembros de cuerpos colegiados de elección directa representan al pueblo, y deberán actuar consultando la justicia y el bien común.		
Costa Rica	✓	Art. 106. Los Diputados tienen ese carácter por la Nación y serán elegidos por provincias.		
Ecuador	✓	Art. 135. Los diputados actuarán con sentido nacional y serán responsables políticamente ante la sociedad, del cumplimiento de los deberes propios de su investidura.		
El Salvador	✓	Art. 125. Los Diputados representan al pueblo entero.	✓	Art. 125. Los Diputados [...] no están ligados por ningún mandato imperativo.
Guatemala				

EL ROMPECABEZAS DE LA REPRESENTACIÓN

Honduras	✓	Art. 202. [...] Los Diputados serán representantes del pueblo, su distribución departamental se hará con base al cociente que señale el Tribunal Nacional de Elecciones.	
México	✓	Art. 51. La Cámara de Diputados se compondrá de representantes de la Nación [...]	
Nicaragua	✓	Art. 2. El poder político lo ejerce el pueblo, por medio de sus representantes libremente elegidos [...] Art. 132. El Poder Legislativo lo ejerce la Asamblea Nacional por delegación y mandato del pueblo.	
Panamá	✓	<i>Artículo 144. Los Legisladores actuarán en interés de la Nación y representan en la Asamblea Legislativa a sus respectivos partidos políticos y a los electores de su Circuito Electoral.</i>	
Paraguay	✓	<i>Artículo 221. La Cámara de Diputados es la Cámara de la representación departamental.</i>	✓
Perú	✓	Art. 93. Los congresistas representan a la Nación [...]	✓
R. Dominicana			
Uruguay			
Venezuela	✓	Art. 201. Los diputados son representantes del pueblo y de los Estados en su conjunto [...]	✓
			Art. 201. [...] Los senadores y diputados no estarán sujetos a mandatos imperativos. Art. 93. Los congresistas [...] no están sujetos a mandato imperativo ni a interpelación. Art. 201. Los diputados [...] no están sujetos a mandatos ni instrucciones, sino sólo a su conciencia. Su voto en la Asamblea Nacional es personal.

FUENTE: Elaboración propia a partir de las Constituciones de cada país. En cursiva aparecen los casos de Paraguay (con representación departamental) y Panamá (con mandato nacional pero con representación partidista y del distrito electoral).

2. EL ROL REPRESENTATIVO: FOCUS Y ESTILO

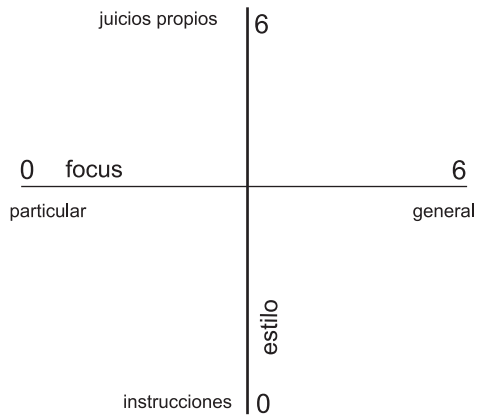
Este capítulo está centrado en el rol representativo de los legisladores, definido a partir de dos dimensiones claves: la que examina cuáles son los intereses que consideran que deben defender —*focus* de la representación— y la que analiza la forma en la que creen que deben comportarse —estilo de la representación— (Eulau *et. al.*, 1959; Thomassen, 1994)⁵².

La dimensión *focus* parte de la preocupación por conocer los intereses que los representantes están dispuestos a priorizar en el desempeño de sus cargos. En una primera aproximación, éstos pueden ser divididos en intereses generales —los de todos los ciudadanos del país— e intereses particulares —los de algún grupo específico—. En el caso de una concepción particularista de la representación, y analizando la relación electores-representantes en términos de la teoría principal-agente, el agente podría aludir a algún principal concreto (un partido político, una subunidad territorial, un grupo social, un colectivo étnico, un grupo o conjunto de grupos de interés) como colectivo al que responde al momento de representar intereses. Por ello, en una segunda aproximación, este capítulo los analizará, centrándose fundamentalmente en dos de ellos: el *focus* territorial y el *focus* partidista.

La dimensión *estilo* enfrenta el viejo debate sobre el comportamiento de los representantes, cuyo origen es el tránsito del antiguo régimen —el mandato imperativo, las instrucciones o representación estamental— al moderno. Con ella se busca analizar, en primer lugar, si los legisladores son partidarios de seguir instrucciones —independientemente de la fuente de la que provengan— o si tienen percepciones favorables a seguir sus propios juicios individuales. En un segundo estadio se desglosarán las actitudes tendentes a seguir instrucciones para determinar cuáles son los grupos a los que responden y observar si ellos producen patrones generales de mandato.

⁵² Una gran variedad de estudios sobre representación no ha puesto suficiente énfasis en esta cuestión y ha mezclado estas dimensiones, que es necesario mantener separadas para propósitos analíticos. Es probable que ambas guarden relación en algunos casos; sin embargo captan dos cuestiones diferentes de la representación política.

GRÁFICO 1. *Focus y estilo del rol representativo*



FUENTE: Elaboración propia a partir de Thomassen (1994).

Ambas dimensiones han sido medidas a partir de la construcción de sendos índices que captan las percepciones, actitudes y motivaciones de los diputados latinoamericanos, con datos provenientes del «Proyecto Elites Parlamentarias Latinoamericanas» (PELA) (véase anexo con la construcción de ambos índices). Los índices varían de 0 a 6, donde 0 indica posturas próximas a la defensa de intereses particulares —para el *focus*— y actitudes favorables a seguir instrucciones —en el *estilo*—; y los valores cercanos a 6 muestran legisladores que se manifiestan a favor de defender intereses generales —en el *focus*— y partidarios de seguir sus propios juicios —en el *estilo*—.

2.1. *Focus y estilo de la representación en los legisladores latinoamericanos: qué intereses defienden y a quiénes escuchan*

Antes de comenzar con el análisis y mostrar la posición de los diputados latinoamericanos en los dos índices elaborados, resulta pertinente comprobar si el establecimiento de las dos dimensiones tiene sentido. Para ello, se ha llevado a cabo un análisis de correlación

entre ambos, comprobando que no guardan relación estadísticamente significativa⁵³. Por lo tanto, parece válido separar el estilo y el *focus* de la representación porque están captando aspectos distintos e independientes del rol representativo. A su vez, los indicadores utilizados para construir cada dimensión están relacionados entre sí, manteniendo correlaciones estadísticamente significativas.

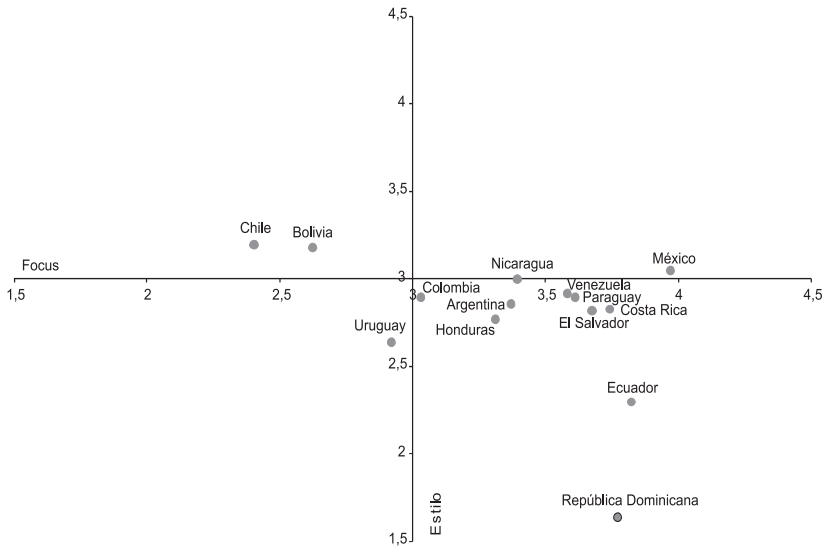
2.1.1. Focus y estilo en los países

Una vez transformados, los indicadores permiten ver cómo se muestran los legisladores, tanto por país, como por partido político en los índices de *focus* y de estilo. Lo primero que cabría decir en cuanto al índice *focus* es que los países latinoamericanos se sitúan en una posición intermedia entre la defensa de intereses particulares y generales, ya que las medias mostradas varían entre 2,40 y 3,97. Llama poderosamente la atención que, a pesar de que en casi todos los países latinoamericanos los diputados tienen un mandato nacional, tal como ha sido mencionado en la introducción, las medias en el índice estén ubicadas en el centro. Los países que poseen puntuaciones más altas en esa media y que, por lo tanto, tienen diputados más partidarios de la defensa de intereses generales son México, Ecuador⁵⁴, República Dominicana y Costa Rica. En el lado

⁵³ El índice de correlación de *Pearson* entre ambas variables de es $-0,070$ y su significación es $0,28$.

⁵⁴ El caso de Ecuador debe ser revisado y complementado con otros estudios ya que la literatura politológica sobre Ecuador enfatiza de manera continua que la variable regional influye poderosamente en la conformación del sistema de partidos y en las relaciones que se establecen entre los actores políticos. El argumento es que el sistema de partidos ecuatoriano se encuentra fragmentado regionalmente en dos subsistemas (costa-sierra) que recorren toda la política ecuatoriana (Freidenberg y Alcántara, 2001; Pachano, 1996). Para un análisis más amplio del problema regional en el Ecuador consultar: Maiguashca (1994) y Quintero (1991). Sin embargo, a juzgar por los datos que aparecen en este trabajo, Ecuador sería uno de los casos en el que los diputados conciben su rol representativo nacionalmente. La explicación a este desfase se encuentra en el momento en que fueron recogidos los datos utilizados para medir las opiniones y actitudes de los parlamentarios. El trabajo de campo fue realizado en un momento en el que el país vivía condiciones políticas extraordinarias motivadas por la caída del Presidente Bucaram, la reforma

GRÁFICO 2. *Distinción espacial de los países de América Latina en el índice de las dimensiones focus y estilo*



FUENTE: Elaboración propia a partir de PELA (1994-2005).

contrario están Chile, Bolivia, Uruguay y Colombia, cuyos diputados están más cercanos a la defensa de intereses particulares (ya sean éstos partidistas o territoriales) (véase gráfico 2).

A pesar de la concentración de los países en torno a valores medios en el índice cabe mencionar que existe una gran variabilidad de las opiniones dentro de cada uno de los países. Si se analizan las desviaciones típicas destacan Argentina, Bolivia, Colombia y Chile como los países que muestran a diputados con opiniones más diferentes entre ellos; mientras que los uruguayos, mexicanos y nicara-güenses son los que mantienen una homogeneidad mayor.

En relación a la dimensión estilo, igual que ocurría con el *focus*, los países se ubican en el centro, en una posición intermedia que varía entre 1,64 y 3,20 en el índice que mide si los diputados se inclinan más

de la Constitución, y la aprobación del Código de Ética. En estos últimos se debatía la obligación de los legisladores de actuar con *sentido nacional* y de ser responsables políticamente ante la sociedad.

por seguir instrucciones o se decantan por sus propios juicios. En este caso, los países cuyos diputados se inclinan más a seguir instrucciones son República Dominicana, Ecuador y Uruguay. En el lado contrario, los diputados que muestran opiniones más cercanas a seguir sus propios juicios en su accionar representativo son los chilenos, peruanos⁵⁵ y bolivianos. En cuanto a la homogeneidad de las opiniones, son los legisladores dominicanos los que mantienen posturas más diversas entre ellos, seguidos por los venezolanos y los nicaragüenses; mientras que los representantes con opiniones más afines son los costarricenses, salvadoreños, uruguayos, chilenos y mexicanos.

Dos conclusiones interesantes surgen de la lectura de los datos agregados por países. La primera es que los diputados en América Latina muestran una tendencia fuerte a la representación de intereses particulares, a pesar de que constitucionalmente tienen un mandato nacional. Si bien la media en el *focus* para toda la región es de 3,37 (en el centro pero con tendencia hacia la defensa de la nación en su conjunto), una gran cantidad de legisladores conciben su función en torno a patrones territoriales o partidistas (ya sea de los electores del partido, ya sea de los programas con los que han concurrido a las elecciones).

La segunda es que la mayoría de los legisladores comparte una concepción de representación por mandato más fuerte que de representación independiente (la media en el estilo para toda la región es de 2,76). Actuar conforme a las opiniones de los electores, los partidos políticos, la opinión pública o cualquier otro grupo social o de interés, o al menos teniendo en cuenta alguno de ellos, parece ser más la tónica en la concepción de los legisladores que seguir las propias opiniones sobre lo que es mejor para la sociedad.

2.1.2. Focus y estilo en los partidos políticos

Los valores del índice *focus* por partido político mantienen una mayor diversidad que la mostrada por país ya que las posiciones va-

⁵⁵ Perú registra la misma puntuación que Chile en el índice estilo. No aparece en el gráfico 2 porque no se dispone de datos para calcular la dimensión *focus*.

rían desde 2,05 a 4,16. Los partidos con diputados más cercanos a seguir intereses particulares son el PS, UDI, RN y PPD de Chile, el PN uruguayo y el MNR y MIR bolivianos. En el lado contrario están los partidos con opiniones más favorables a que su actuación como representantes siga intereses generales. Las posiciones más altas de este índice están ocupadas por tres partidos ecuatorianos (PRE, ID y DP)⁵⁶ y dos mexicanos (PRI y PAN).

Tal como se ha afirmado y como se puede ver en la tabla 2 los partidos chilenos son los que mantienen posturas más favorables a seguir intereses particulares. Observando los datos que aparecen en la citada tabla es posible comprobar que hay países cuyos partidos mantienen valores muy similares en el índice *focus*, como son los casos de los partidos chilenos, los bolivianos, los colombianos y los dominicanos.

En cuanto a la homogeneidad mostrada por los partidos en este índice, son el PUSC costarricense y el PRE ecuatoriano los que poseen menores desviaciones típicas. Por lo tanto, sus diputados son los que muestran unas opiniones más coincidentes en cuanto a los intereses que dicen seguir en sus tareas representativas. A estos dos casos le siguen el PLD dominicano, el PRI mexicano y el MVR de Venezuela con desviaciones bajas y muy similares. Los diputados de un mismo partido que muestran opiniones más divergentes entre ellos son el MUPP-NP de Ecuador, seguido del PC de Uruguay y la UCR argentina.

En relación a los valores de los partidos políticos en el índice estilo cabe decir que manifiestan una variación entre 1,17 y 3,68. Al igual que ocurría en el *focus* son varios los partidos de un mismo sistema que comparten valores similares en el índice. Así en el lado de los que afirman que en su rol representativo siguen instrucciones están tres partidos dominicanos (PRD, PRSC y PLD) y tres partidos ecuatorianos (PSC, PRE e ID). En cuanto a los partidos cuyos diputados dicen guiar su actuación más por propios juicios, destacan la UDI chilena, CONDEPA y el MIR bolivianos y el PL nicaragüense.

Sobre la homogeneidad de las opiniones de los distintos diputados de un mismo partido respecto al estilo, destacan los legisladores del PEN paraguay, el PDC chileno, el PLN de Costa Rica y CONDEPA

⁵⁶ Ya ha sido comentada la particular situación en la que fueron recogidos los datos relativos a Ecuador (véase nota 54).

TABLA 2. Puntuaciones medias y desviaciones en los índices estilo y focus

Partido	Estilo			Focus		
	Media	Desviación	N	Media	Desviación	N
Argentina	2,86	0,99	105	3,37	1,61	105
PJ.....	2,67	1,11	55	3,44	1,54	53
UCR.....	2,89	0,75	32	3,03	1,71	34
FREPASO.....	3,38	0,79	18	3,79	1,56	18
Bolivia	3,18	0,98	89	2,62	1,59	90
ADN.....	2,90	1,14	24	2,65	1,62	24
MNR.....	3,06	0,88	20	2,42	1,63	20
MIR.....	3,49	0,67	16	2,49	1,67	17
UCS.....	3,14	1,24	16	2,72	1,51	16
CONDEPA.....	3,51	0,61	13	2,95	1,66	13
Chile	3,20	0,77	78	2,40	1,55	79
PDC.....	2,90	0,49	28	2,69	1,54	27
RN.....	3,24	0,80	16	2,31	1,57	16
UDI.....	3,68	1,00	15	2,12	1,57	17
PPD.....	3,21	0,78	11	2,50	1,65	11
PS.....	3,21	0,78	8	2,05	1,56	8
Colombia	2,90	1,11	71	3,03	1,55	71
PL.....	2,90	1,13	45	3,02	1,57	45
PC.....	2,91	1,10	26	3,05	1,56	26
Costa Rica	2,83	0,67	41	3,74	1,17	40
PUSC.....	2,86	0,75	21	3,89	0,75	21
PLN.....	2,79	0,60	20	3,57	1,52	19
Ecuador	2,30	1,09	93	3,82	1,39	81
PSC.....	1,67	1,07	24	3,66	1,48	23
DP.....	2,85	0,79	27	3,94	1,43	24
PRE.....	2,23	1,26	20	4,16	0,75	15
ID.....	2,29	0,83	15	3,97	1,49	13
MUPP-NP.....	2,49	1,22	7	2,85	1,88	6
El Salvador	2,82	0,69	49	3,67	1,23	47
ARENA.....	3,11	0,94	16	3,81	1,05	16
FMLN.....	2,70	0,80	23	3,72	1,33	22
PCN.....	2,62	0,99	10	3,29	1,30	9
Honduras	2,77	0,97	67	3,31	1,35	67
PLH.....	2,94	0,97	37	3,02	1,48	37
PNH.....	2,56	0,96	30	3,66	1,09	30

EL ROMPECABEZAS DE LA REPRESENTACIÓN

TABLA 2. *Continuación*

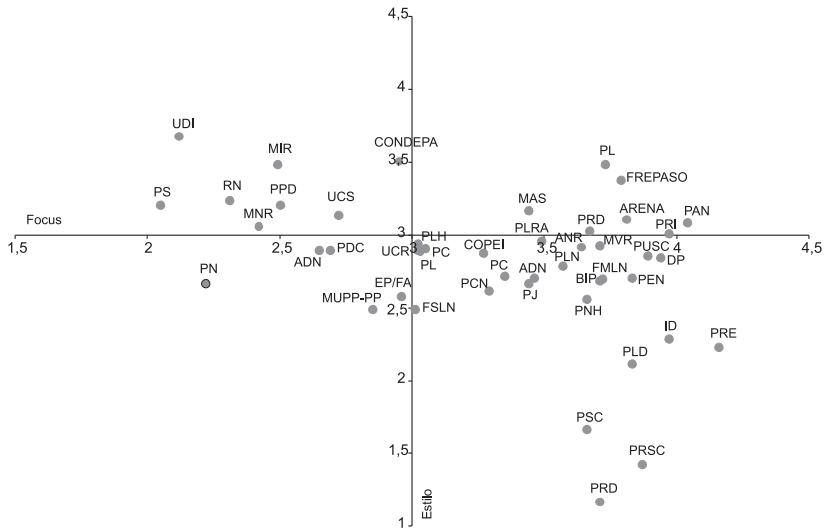
<i>Partido</i>	<i>Estilo</i>			<i>Focus</i>		
	<i>Media</i>	<i>Desviación</i>	<i>N</i>	<i>Media</i>	<i>Desviación</i>	<i>N</i>
México	3,05	0,80	104	3,97	1,06	108
PAN	3,09	0,71	44	4,04	1,07	47
PRD	3,03	0,82	11	3,67	1,37	10
PRI	3,01	0,89	49	3,97	1,00	51
Nicaragua	3,00	1,12	49	3,39	1,04	51
PL	3,49	0,94	25	3,73	1,20	27
FSLN	2,49	1,07	24	3,01	1,52	24
Paraguay	2,90	0,93	61	3,61	1,13	65
ANR	2,92	0,98	35	3,64	1,10	35
PLRA	2,96	1,00	19	3,49	1,20	21
PEN	2,71	0,41	7	3,83	1,21	8
Perú	3,20	1,09	64			
Unidad Nacional .	3,96	0,78	11			
FIM	3,17	1,14	6			
Perú Posible	3,30	1,07	26			
PAP	2,68	1,03	21			
República Dominicana	1,64	1,31	96	3,77	1,17	96
PRD	1,17	0,99	45	3,71	1,28	46
PLD	2,12	1,37	33	3,83	0,98	33
PRSC	1,43	1,55	11	3,87	1,16	11
BIP	2,69	1,24	7	3,71	1,37	6
Uruguay	2,64	0,71	62	2,92	0,66	59
EP/FA	2,58	0,81	27	2,96	1,51	24
PC	2,72	0,64	21	3,35	1,80	21
PN	2,67	0,62	14	2,22	1,54	14
Venezuela	2,92	1,15	73	3,58	1,14	76
MVR	2,93	1,16	43	3,71	1,04	43
AD	2,71	1,18	15	3,46	1,19	15
MAS	3,17	1,20	11	3,44	1,26	12
COPEI	2,88	0,96	4	3,27	1,58	6

FUENTE: Elaboración propia a partir de PELA (1994-2005).

de Bolivia. En el lado contrario, los legisladores con mayor heterogeneidad en sus respuestas son los pertenecientes a dos partidos dominicanos (PLD y PRSC), seguidos del PRE ecuatoriano y UCS de Bolivia.

Esta foto fija del estilo y el *focus* de la representación en los países latinoamericanos, medidos de forma agregada por partidos políticos, permite extraer algunas pautas que serán exploradas al final de este capítulo, en la búsqueda de explicaciones a los patrones representativos presentes en cada caso. Para el *focus* de la representación, dos observaciones se presentan como relevantes: por una parte, las medias de las organizaciones partidistas dentro de los sistemas políticos nacionales son, en casi todos los casos, muy similares; por otra, las desviaciones típicas son altas, es decir, las opiniones de los legisladores son relativamente heterogéneas al interior de los partidos. Para el estilo de la representación, las medias en las posiciones de los partidos dentro de los sistemas políticos nacionales no difieren considerablemente —igual que en el caso del *focus*—; sin embar-

GRÁFICO 3. *Distinción espacial de los partidos políticos de América Latina en el índice de las dimensiones focus y estilo*



FUENTE: Elaboración propia a partir de PELA (1994-2005).

go, las desviaciones típicas son bajas, es decir, las opiniones son más bien homogéneas. Estas dos cuestiones anticipan diferentes factores explicativos en ambas dimensiones de la representación.

2.1.3. Focus: Partidos o territorios

Una larga tradición de estudios sobre las preferencias políticas ciudadanas y su vinculación con los principales actores de mediación, los partidos políticos, se ha apoyado en la presunción de que las organizaciones partidistas son las principales encargadas de seleccionar y “encapsular” las demandas de los votantes. Entre las funciones que tienen los partidos políticos está el unir las demandas aparentemente dispares en paquetes más o menos coherentes y crear ofertas predeterminadas con las que competir en las elecciones, ofreciendo a los votantes una agenda política más o menos cristalizada. Incluso esta función aparece explicitada en los diseños normativos de algunos países latinoamericanos, tal como se puede ver en el cuadro 4, estableciéndose, de esta forma, que los partidos políticos son los únicos actores con capacidad de presentarse a la competencia electoral.

Esta situación indica un interés desde las instituciones por ordenar la competencia política, distinguiendo claramente a los actores en juego y evitando una alta fragmentación, con la intención de maximizar el consenso y garantizar la gobernabilidad⁵⁷. Este escenario

⁵⁷ Un caso extremo de reconocimiento normativo a los partidos políticos es Panamá cuya Constitución (art. 145) otorga el derecho a los partidos «de revocar el mandato de los Legisladores principales o suplentes que hayan postulado, para lo cual cumplirán los siguiente requisitos y formalidades: 1. Las causales de revocatoria y el procedimiento aplicable deberán estar previstos en los Estatutos del Partido. 2. Las causales deberán referirse a violaciones graves de los Estatutos y de la plataforma ideológica, política o programática del partido y haber sido aprobadas mediante resolución dictada por el Tribunal Electoral con anterioridad de la fecha de postulación. 3. El afectado tendrá derecho, dentro de su Partido, a ser oído y a defenderse en dos instancias. 4. La decisión del Partido en que se adopte la revocatoria de mandato estará sujeta a recurso del cual conocerá privativamente el Tribunal Electoral y que tendrá efecto suspensivo. 5. Los Partidos políticos también podrán revocar el mandato de los Legisladores principales y suplentes que hayan renunciado expresamente y por escrito de su Partido».

CUADRO 4. *Países en los que explícitamente se otorga a los partidos el derecho único a participar en elecciones*

<i>País</i>	<i>Constitución</i>	<i>Ley Electoral</i>
Bolivia	Para ser legislador uno de los requisitos es «ser postulado por un partido político o por agrupaciones cívicas representativas de las fuerzas vivas del país, con personalidad jurídica reconocida, formando bloques o frentes con los partidos políticos» (arts. 60, 61 y 64)	Artículos 86 y 105.
Brasil	Entre las condiciones de elegibilidad está la afiliación a un partido político (art.14)	
Ecuador		Para ser miembro del Congreso Nacional se requiere estar afiliado a uno de los partidos políticos legalmente reconocidos. El candidato será patrocinado por el mismo partido político (art. 47)
Honduras		«Los partidos políticos y las candidaturas independientes constituyen las formas de organización y los medios de participación política de los ciudadanos» (art. 4)
Panamá	«Únicamente los partidos políticos podrán postular candidatos para Legislador» (art. 141)	

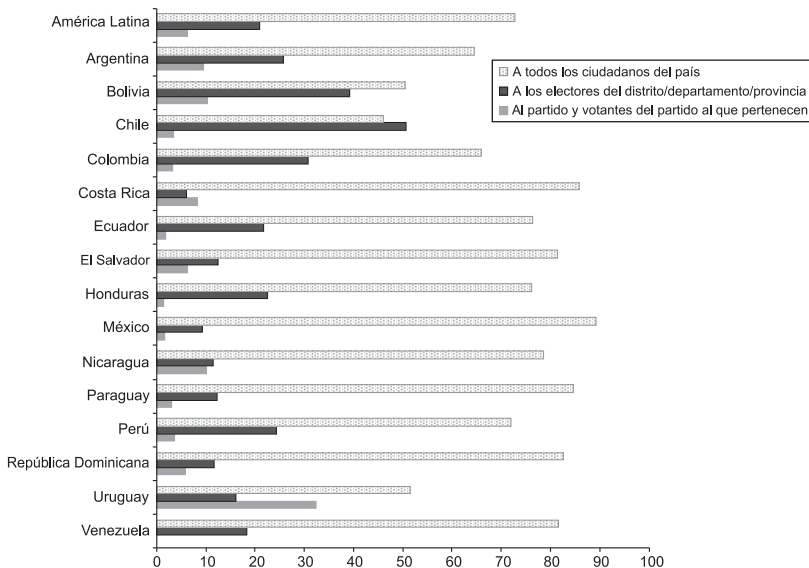
FUENTE: Elaboración propia a partir de las normas de cada país.

presupone la existencia de organizaciones capaces de procesar internamente sus diferencias y actuar en la arena pública de manera

disciplinada. Presupone, además, la presencia de lealtades partidistas entre las elites políticas y un proyecto común de gobierno en el seno de los partidos. Sin embargo, desagregando las respuestas contenidas en el índice *focus* e indagando en otras preguntas del cuestionario del PELA (1994-2005), se puede afirmar que la concepción partidista de la representación es muy débil en casi todos los países de la región.

Como se observa en el gráfico 4 (para la pregunta «a quién considera ud. que representa durante su labor parlamentaria»), hay sólo dos casos en los que la respuesta «al partido y votantes del partido —al que pertenece el diputado—» supera a la respuesta «a los electores del distrito/departamento/provincia —en el que ha sido elegido—». Estos países son Uruguay y Costa Rica.

GRÁFICO 4. ¿A quién cree ud. que representa durante su actividad parlamentaria?



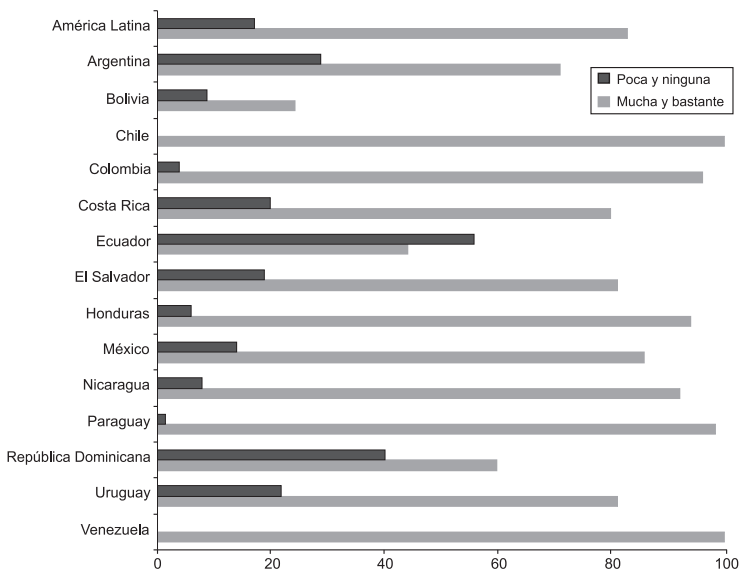
Pregunta. P58: «De las siguientes opciones que le voy a leer a continuación, señáleme, por favor, ¿a quién cree ud. que representa durante su actividad parlamentaria? A todos los votantes de su partido, a todos los electores de su distrito/departamento/provincia, al partido político al que pertenece, a todos los ciudadanos de su país».

FUENTE: Elaboración propia a partir de PELA (1994-2005).

El caso de Costa Rica tiene menos trascendencia en este sentido ya que sus legisladores tienden, en general, a concebir la representación en términos de la nación en su conjunto. Sin embargo, el caso de Uruguay destaca porque es uno de los países en los que los intereses particulares tienen una relevancia crucial.

La importancia de conseguir recursos para la unidad subnacional en la que el legislador ha sido elegido es otro de los indicadores que sustenta la afirmación de que la mayoría de los diputados latinoamericanos que defienden intereses particulares conciben su rol representativo con base territorial. Como se observa en el gráfico 5, casi todos los legisladores de la región están muy o bastante interesados en conseguir recursos para sus provincias o departamentos (82,9%).

GRÁFICO 5. *Importancia de conseguir recursos para la provincia/estado o departamento*



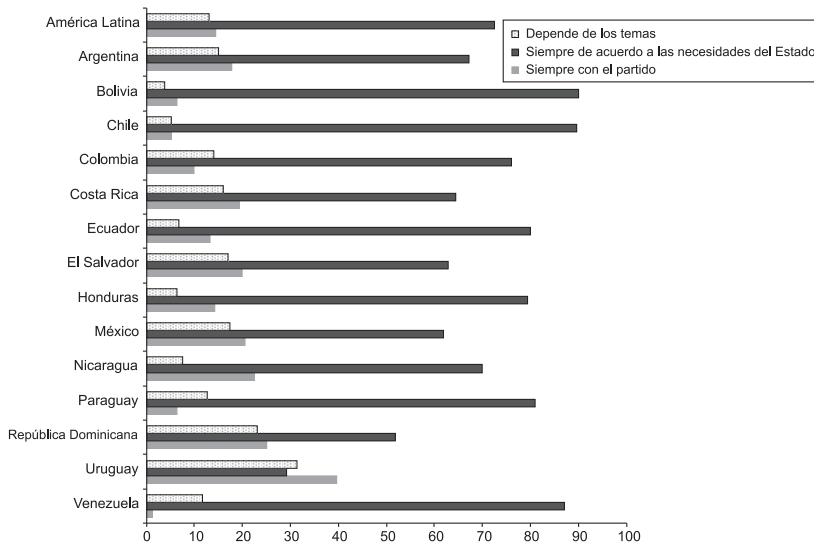
Pregunta. P28: «¿Qué grado de importancia, mucha, bastante, poca o ninguna concede ud. durante el desarrollo de su labor parlamentaria a conseguir recursos para su provincia-departamento-estado...?».

NOTA: Esta pregunta no ha sido formulada para el caso peruano.

FUENTE: Elaboración propia a partir de PELA (1994-2005).

Este indicador, por sí solo, no confirma la hipótesis de la ausencia de una lógica partidista de la representación ya que ambas cuestiones (interés por el partido-interés por el departamento/provincia) no son excluyentes. Sin embargo, si se toma en consideración a los legisladores que contestaron mucho o bastante en la pregunta anterior (casi el 83%), es decir, que están interesados en conseguir recursos para la unidad subnacional en la que han sido elegidos, y se los pone frente a la disyuntiva de responder cómo votarían en caso de conflicto entre las necesidades de su estado y las posiciones de su partido, se puede determinar la trascendencia que cada una de estas opciones tiene en la postura que adopta el legislador (gráfico 6). Los resultados demuestran que, para todos los países latinoamericanos, el departamento del que proviene el legislador es más importante que el partido al que pertenece (72,4% para toda la

GRÁFICO 6. *En caso de conflicto, cómo votaría*

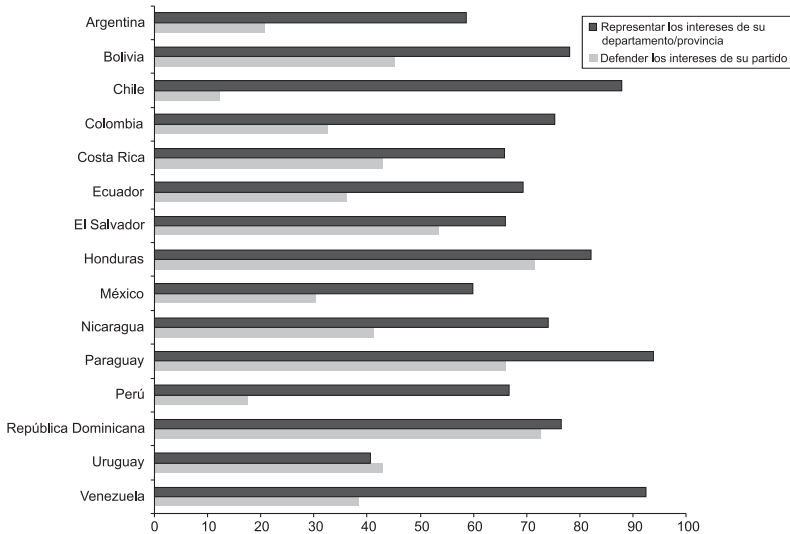


Pregunta. P28a: «¿Cuándo hay un conflicto entre las necesidades de su Estado y las posiciones de su partido político, ud. suele votar: siempre con el partido o siempre de acuerdo a las necesidades de su Estado?».

NOTA: Esta pregunta no ha sido formulada para el caso peruano.

FUENTE: Elaboración propia a partir de PELA (1994-2005).

GRÁFICO 7. *Grado de importancia en la defensa de los intereses partidistas y los territoriales*



Pregunta. P56: «Pensando en el trabajo que desempeña como diputado, ¿cuál es el grado de importancia: mucha, bastante, poca o ninguna, que otorga ud. durante su actividad parlamentaria a los siguientes aspectos?».

FUENTE: Elaboración propia a partir de PELA (1994-2005).

gión)⁵⁸. La única excepción es el caso de Uruguay, donde el partido es un actor más relevante que la región para los diputados al fijar posiciones.

Los datos que aparecen en el gráfico 7 refuerzan el argumento antes señalado. Tomando en consideración solamente la respuesta “mucho” a la pregunta «¿cuál es el grado de importancia que otorga usted durante su actividad parlamentaria a los siguientes aspectos? Defender los intereses de su partido; representar los intereses de su Estado» se observa que existe una tendencia más marcada

⁵⁸ Si se excluyen del análisis las respuestas “depende de los temas” y los “no sabe” y “no contesta”, y sólo se cuentan las respuestas “siempre con el partido” y “siempre de acuerdo con las necesidades de la provincia/departamento/estado” se observa que el 15,8% son para la primera opción y el 78,7% para la segunda.

hacia la representación territorial que hacia la defensa de los intereses partidistas (excepto en el caso uruguayo). Esta pregunta, sin embargo, permite matizar las afirmaciones anteriores comprobando la convivencia de ambos objetivos en el rol representativo de los legisladores. La coexistencia de estas dos lógicas, entre otras, da cuenta de la complejidad a la que se enfrentan los diputados al momento de tomar decisiones políticas.

2.1.4. El estilo: las instrucciones

Sobre el estilo representativo de los legisladores de los países analizados cabe realizar varias observaciones ya que, si bien en el apartado siguiente se analizan los factores de los que depende el que los diputados sigan sus propios juicios o se guíen por instrucciones, este análisis no discrimina ni detalla las instrucciones a las que son permeables. Por ello parece oportuno explorar hasta qué punto tienen en cuenta la opinión e intereses de determinados grupos, personas o instituciones cuando toman decisiones, como vía para conocer de quién o de dónde provienen las instrucciones a las que se muestran más receptivos⁵⁹.

Del análisis superficial de las respuestas ofrecidas resalta claramente que, salvo los grupos de interés, los diputados afirman tener bastante o mucho en cuenta a todos los actores por los que se les pregunta. Especialmente, destacan los electores de la circunscripción —en todos los países es el grupo al que tienen más en cuenta cuando toman decisiones políticas—, los votantes del partido, la opinión pública en general y los líderes de su partido.

República Dominicana, comparativamente, muestra las puntuaciones más altas sobre la mayoría de grupos e instituciones consultados. Honduras y El Salvador comparten la segunda posición. Los legisla-

⁵⁹ Pregunta realizada: «¿Hasta que punto, mucho, bastante, poco o nada, tiene ud. en cuenta la opinión de cada uno de los siguientes grupos, personas o instituciones cuando toma decisiones políticas?: los electores de su circunscripción, los líderes de su partido, la opinión pública en general, los afiliados a su partido, los medios de comunicación, otros diputados de su partido, los grupos de interés, los votantes de su partido».

dores hondureños son los que más en cuenta tienen a las bases de los partidos y a los grupos de interés, mientras que los salvadoreños son los más receptivos a las valoraciones de las cúpulas de los partidos, los medios de comunicación y la opinión pública en general.

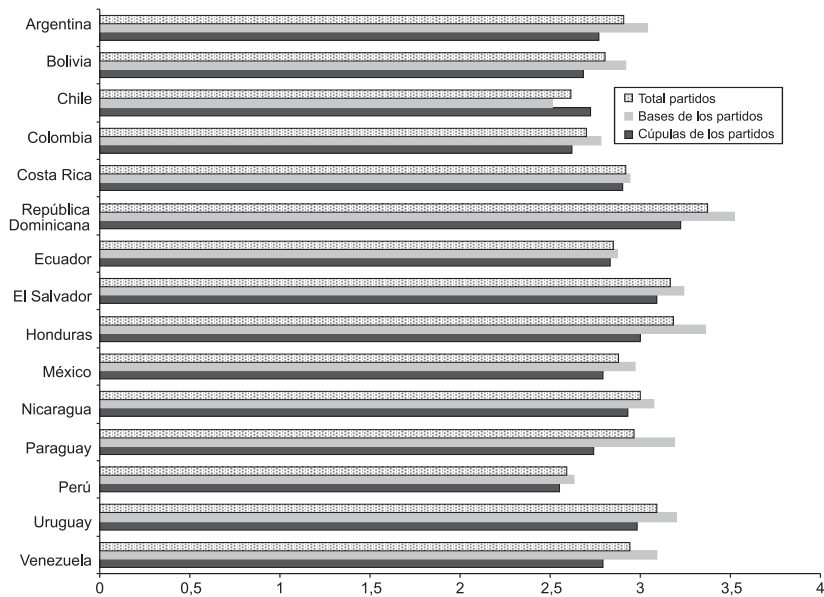
En México y Costa Rica es donde los diputados conceden menos importancia a la opinión de los electores de la circunscripción. Los representantes peruanos y los colombianos son los menos permeables a las opiniones de las cúpulas de los partidos y las bases de los partidos (en este último caso junto con los chilenos). Chile es el país en el que menos atención se presta a la opinión pública en general (seguido de Costa Rica, que también tiene una baja consideración en la opción medios de comunicación). Por último, los grupos de interés exhiben una relevancia casi nula en los casos de Uruguay y Chile.

Dado que, como ya ha sido expuesto, los electores de la circunscripción son el grupo al que más atención prestan los diputados de todos los países, a continuación serán analizadas el resto de las respuestas para poder determinar diferencias más sutiles en los estilos de los legisladores de cada país. Antes de proceder a examinar las respuestas es importante hacer una generalización sobre la relevancia de los actores partidistas como grupo de influencia sobre las decisiones de los legisladores. Los países en los que más atención se presta a las instrucciones dadas por los partidos políticos son República Dominicana, Honduras, El Salvador y Uruguay. En el lado opuesto, donde las organizaciones partidistas tienen menos relevancia, destacan Chile, Perú y Colombia (gráfico 8). En todos los países las bases influyen más que las cúpulas, a excepción de Chile. En Ecuador y Costa Rica el peso de ambos grupos es muy similar.

Como se mencionaba anteriormente, existen variaciones importantes por país en las respuestas de los legisladores, razón por la cual se ha estimado pertinente llevar a cabo una clasificación con la intención de discriminar de forma ponderada cuáles son las instancias a las que los diputados de cada país le dan más o menos relevancia cuando toman decisiones políticas⁶⁰ (véase cuadro 5).

⁶⁰ Esta clasificación se ha realizado a partir de la media porcentual general, agrupando a los países de acuerdo a si las respuestas ofrecidas por sus diputados mostraban porcentajes superiores o inferiores a la media.

GRÁFICO 8. *Influencia de los partidos políticos: bases vs cúpulas*



Pregunta. P59: «¿Hasta qué punto, mucho, bastante, poco o nada, tiene ud. en cuenta la opinión de cada uno de los siguientes grupos, personas o instituciones cuando toma decisiones políticas?: los líderes de su partido y otros diputados de su partido (cúpulas de los partidos); los afiliados a su partido y los votantes de su partido (bases de los partidos)». FUENTE: Elaboración propia a partir de PELA (1994-2005).

A partir de los datos del cuadro 5 y siguiendo los lineamientos teóricos planteados en el presente capítulo se pueden caracterizar las instrucciones mantenidas por los diputados de cada uno de los países analizados a través de binomios que dan cuenta del estilo representativo. Si bien las categorías y el grado de importancia que las instancias poseen para los legisladores no son excluyentes sí pueden ordenarse en términos sustantivos por la polaridad mostrada en los valores que tienen como referencia de ponderación a la media porcentual.

El cuadro 6 resume los tipos de estilo encontrados así como el lugar que ocupa cada país en la taxonomía. El estilo elitista-partidista agrupa a los países cuyos diputados poseen puntuaciones relativas bajas en la relevancia que dan a los electores de su circunscrip-

CUADRO 5. *Influencia de diferentes actores en las decisiones políticas de los diputados*

<i>Electores circunscripción</i>		<i>Líderes partido</i>		<i>Opinión pública en general</i>		<i>Afiliados</i>	
-	+	-	+	-	+	-	+
Bolivia Argentina Uruguay Costa Rica El Salvador México	Rep. Dom. Honduras Colombia Perú Paraguay Chile Ecuador Nicaragua Venezuela	Venezuela Perú Colombia México Chile Paraguay Ecuador Argentina	Rep. Dom. Honduras Uruguay Costa Rica Nicaragua El Salvador Bolivia	Argentina Bolivia Chile Colombia Costa Rica Ecuador El Salvador Honduras México Nicaragua Paraguay Perú Rep. Dom.	Venezuela Uruguay	Perú Chile Colombia Ecuador Venezuela México Bolivia	Honduras Paraguay El Salvador Nicaragua Uruguay Rep. Dom. Argentina Costa Rica
<i>Medios de comunicación</i>		<i>Diputados de su partido</i>		<i>Grupos de interés</i>		<i>Volantes</i>	
-	+	-	+	-	+	-	+
Chile Costa Rica Uruguay Colombia Venezuela México Honduras Argentina Nicaragua Perú	Rep. Dom. Paraguay Bolivia Ecuador El Salvador	Perú Colombia Bolivia Ecuador Paraguay Honduras	El Salvador Venezuela Costa Rica Argentina Chile Nicaragua Uruguay Rep. Dom. México	Chile Bolivia Uruguay Perú Ecuador Colombia Paraguay	Costa Rica Rep. Dom. Honduras Nicaragua México El Salvador Venezuela Argentina	Chile Perú Ecuador Costa Rica Colombia	Rep. Dom. Honduras Uruguay El Salvador México Argentina Paraguay Nicaragua Venezuela Bolivia

+ Países con porcentajes superiores a la media porcentual en la respuestas mucho o bastante (en orden).
 - Países con porcentajes inferiores a la media porcentual en la respuestas nada o poco (en orden).
 FUENTE: Elaboración propia a partir de PELA (1994-2005).

CUADRO 6. *Tipos de estilo de representación (binomios)*

<i>Estilo elitista-partidista</i>	<i>Estilo territorial</i>	<i>Estilo popular-partidista</i>	<i>Estilo sin definir</i>
Donde menos se toma en cuenta a los electores de la circunscripción y más a los líderes del partido y/o diputados del partido	Donde más se toma en cuenta a electores de la circunscripción y menos a afiliados y/o votantes	Donde más se toma en cuenta a votantes del partido y afiliados y menos a líderes y/o diputados del partido	
Bolivia Uruguay Costa Rica El Salvador Argentina México	Perú Colombia Chile Ecuador Venezuela	Honduras Paraguay	Nicaragua República Dominicana

FUENTE: Elaboración propia a partir de PELA (1994-2005).

ción cuando toman decisiones políticas y altas en la consideración de la opinión de los líderes y diputados de su partido. En este grupo están ubicados Bolivia, Uruguay, Costa Rica, El Salvador, Argentina y México⁶¹.

El estilo territorial engloba a los países cuyos legisladores afirman tener más en cuenta a los electores de su circunscripción y menos a los afiliados y/o votantes del partido cuando toman decisiones en su quehacer parlamentario. Este estilo es compartido por Perú, Colombia, Chile, Ecuador y Venezuela.

⁶¹ Este perfil concuerda en parte con los datos de Mascott (2004) sobre una encuesta realizada entre los diputados de la LVII Legislatura en la que encontró que «entre 1994 y 1997 los diputados del PRI —50,20% de la Cámara— consideraban que la satisfacción de las demandas de los electores era una de las tareas menos importantes; mientras que apoyar al presidente y los lineamientos de su líder parlamentario eran sus labores centrales», Mascott (2004: 35). La información para años posteriores indica, sin embargo, que esta tendencia ha ido remitiendo, aumentando al mismo tiempo la importancia de la función representativa.

El otro estilo encontrado con poder discriminatorio ha sido denominado popular-partidista y está presente en aquellos países cuyos legisladores toman más en cuenta a los votantes y afiliados del partido y menos a los líderes y diputados del partido. Los diputados que mayoritariamente mantienen estas puntuaciones son los hondureños y paraguayos.

La taxonomía elaborada no tiene poder para agrupar en el estilo a dos países Nicaragua y República Dominicana ya que en ambos casos los diputados mantienen puntuaciones altas que no permiten situarlos en binomios polarizados.

3. HACIA UNA EXPLICACIÓN DEL ROL REPRESENTATIVO

Hasta el momento se ha analizado cómo se posicionan los diputados latinoamericanos, tanto por partido político como por país, en las dimensiones *focus* y estilo de la representación. Sin embargo, quedan preguntas por contestar como: ¿cuáles son los factores de influencia que hacen a los diputados ser partidarios de seguir sus propios juicios o les inclinan a seguir instrucciones?, ¿qué variables influyen para que se manifiesten a favor de la defensa de intereses particulares o generales?, ¿estas variables son iguales en todos los países latinoamericanos? y, finalmente, ¿condicionan los mismos factores al estilo y al *focus* de la representación?

Casi todos los fenómenos políticos responden a la interacción de múltiples variables que, a menudo, son difíciles de aprehender por su carácter cambiante y poco sujeto a la cuantificación. Esta afirmación cobra mayor relevancia cuando lo que se intenta explicar está relacionado con cuestiones tan difusas como son las actitudes políticas y cuando además poseen un fuerte carácter simbólico, como es el caso. Por ello, las explicaciones que se detallan a continuación huyen de cualquier intento de monocausalidad, abriendo un abanico amplio de posibles factores explicativos (véanse cuadros 7 y 8). A pesar de esta amplitud, se está dejando fuera del análisis a una gama muy extensa de factores capaces de influir en las dimensiones estudiadas; principalmente variables vinculadas al desarrollo

histórico, al desarrollo territorial específico de cada caso, y a la presencia de clivajes sociales y políticos particulares que requerirían de estudios de caso más profundos sobre las particularidades de los sistemas políticos. Éstas deberán ser abordadas por investigaciones posteriores con el objetivo de aportar nuevos argumentos sobre la naturaleza de la representación política en cada caso concreto.

En este capítulo, como se aprecia en el cuadro 7, el análisis para el estilo se ha centrado en la relevancia de cuatro grupos de factores explicativos: a) percepciones sobre la importancia, el funcionamiento y la organización de los partidos políticos; b) ideología política partidista; c) carreras políticas; y d) características sistémicas. Por este motivo, como se observará a continuación, el potencial explicativo de las variables independientes cuando son tratadas por países es evidentemente dispar. En el caso del *focus*, las variables predictoras son menos y han sido agrupadas en tres categorías: organización partidista, sistema político y coyuntura política.

Para contrastar tanto la relación como el peso de estos factores en el rol representativo de los diputados latinoamericanos se han llevado a cabo varios análisis de regresión múltiple por el procedimiento pasos sucesivos⁶². En primer lugar, se han tomado las dimensiones *focus* y estilo para toda la región con el fin de encontrar los posibles predictores que expliquen la variabilidad de cada una de las dimensiones. Sin embargo, como ya se ha sostenido, es muy difícil realizar generalizaciones que abarquen un gran número de países ya que la realidad latinoamericana no es única y cada caso presenta características propias moldeadas por su historia y diseño institucional. Por ello también se ha realizado un análisis para cada país como vía para encontrar relaciones más específicas.

Tal como muestra la tabla 3, la dimensión estilo guarda relación con un conjunto de cinco variables independientes que, unidas, explican el 16% de la inclinación a seguir juicios propios o seguir instrucciones. Esta relación, aunque significativa estadísticamente, no es muy alta. De entre estas cinco variables no todas mantienen el mismo peso sobre el estilo. La variable que muestra un mayor poder

⁶² El concepto de relación se refiere al grado de variación conjunta existente entre dos variables o más.

CUADRO 7. *VARIABLES EXPLICATIVAS INTRODUCIDAS EN EL ANÁLISIS. DIMENSIÓN ESTILO*

<i>Tipo de variable</i>	<i>Variable</i>	<i>Hipótesis</i>	
PERCEPCIONES SOBRE LA IMPORTANCIA, EL FUNCIONAMIENTO Y LA ORGANIZACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS	Opinión acerca del nivel de influencia que debería ejercer la cúpula de los partidos sobre los legisladores (2)	Aquellos diputados que consideran que los líderes de los partidos deberían ejercer menos influencia sobre los legisladores mantienen un estilo representativo tendiente a seguir sus propios juicios.	
	Necesidad de los partidos para la democracia (2)	Aquellos legisladores que consideran que los partidos son necesarios para la democracia son más permeables a seguir instrucciones (del partido).	
	Sobre los partidos políticos del país en general	Pertenencia del escaño al partido/legislador (2)	Los diputados que opinan que el escaño pertenece al partido político y que, por lo tanto, cuando un representante lo abandona debe renunciar a su cargo mantienen un estilo más favorable a seguir instrucciones.
		Nivel de participación popular en los partidos (2)	Cuanto menor es la participación popular en la vida de los partidos políticos del país mayor será la inclinación de los diputados a seguir sus propios juicios en su estilo representativo.
		Nivel de militancia partidos (2)	El nivel de militancia de los partidos políticos del país determina la inclinación de los diputados a seguir instrucciones o juicios propios ya que cuanto menor es éste mayor será la inclinación a seguir sus propios juicios.
		Relación partidos y sociedad (2)	Aquellos diputados que perciben que los partidos están alejados de la sociedad mantienen una inclinación superior a seguir sus propios juicios y no guiarse por instrucciones (del partido).
	Democracia interna (2)	Aquellos legisladores que perciben que el grado de democracia interna de su partido político es bajo tienen una inclinación superior a seguir sus propios juicios.	
	Sobre el propio partido político	Nivel de militancia en el propio partido (2)	Cuanto mayor es el nivel de militancia en un partido político mayor es la inclinación de sus legisladores al seguimiento de instrucciones.
	Participación popular en el propio partido	Los legisladores que perciben que la participación popular en su partido político es alta tenderán a ser más permeables a seguir instrucciones.	
	Existencia de diferentes corrientes intrapartidistas (1)	Los diputados pertenecientes a partidos políticos en cuyo interior hay diferentes corrientes intrapartidistas se muestran más inclinados a seguir sus propios juicios.	

EL ROMPECABEZAS DE LA REPRESENTACIÓN

			Autobicación ideológica (2)	Los legisladores que se ubican ideológicamente en la izquierda son más independientes que los de derecha, que se muestran más permeables al seguimiento de instrucciones.
IDEOLOGÍA POLÍTICA PARTIDISTA			Ubicación ideológica del partido (2)	Los legisladores pertenecientes a partidos que se ubican ideológicamente en la izquierda son más independientes que los de derecha.
			Autobicación extrema (2)	Los diputados que se ubican ideológicamente en los extremos, tanto del lado de la izquierda como de la derecha mantienen un estilo favorable a seguir instrucciones.
			Experiencia (reelección) (2)	Los diputados que han sido reelegidos más de una vez y que, por lo tanto, tienen más experiencia en su cargo son más tendientes a seguir sus propios juicios.
CARRERA POLÍTICA			Razón de elección como diputado (2)	Los legisladores que consideran que han sido elegidos por razones individuales, bien sea por su experiencia o por sus características personales tienen un estilo más independiente que aquellos que consideran que su elección se debe a razones partidistas.
			Años de trayectoria política (2)	La mayor experiencia política del legislador medida a través de los años que lleva de trayectoria política implica un mayor seguimiento de juicios propios en el estilo.
			Experiencia en otros cargos (2)	Cuanto mayor es la experiencia en otros cargos electivos más inclinación muestran los diputados a seguir instrucciones.
SISTEMA POLÍTICO			Número efectivo de partidos parlamentarios	En aquellos países en los que el número de partidos presentes en el Congreso es mayor los diputados muestran una mayor inclinación a seguir sus propios juicios.
			Opinión sobre la estabilidad de la democracia (2)	Los legisladores que poseen una opinión negativa acerca de la estabilidad de la democracia de su país mantienen un estilo caracterizado por el seguimiento de sus propios juicios.

(1) Datos extraídos del proyecto de investigación «Partidos políticos y gobernabilidad en América Latina» (PPAL).

(2) Datos obtenidos de PELA (1994-2005).

FUENTE: Elaboración propia.

CUADRO 8. *Dimensión focus*

<i>Tipo de variable</i>	<i>Variable</i>	<i>Hipótesis</i>
ORGANIZACIÓN DEL PARTIDO POLÍTICO	<p>Importancia de asambleas de activistas o delegados en el nombramiento de candidatos (1)</p> <p>Nivel de autonomía de los políticos regionales (1)</p> <p>Papel de líderes nacionales en el nombramiento de candidatos</p>	<p>En los partidos en los que las asambleas de activistas o delegados tienen gran importancia en el nombramiento de candidatos los legisladores se inclinan más hacia el seguimiento de intereses particulares.</p> <p>En aquellos partidos en los que existe un alto nivel de autonomía para la actuación de políticos regionales los diputados muestran una inclinación superior a la defensa de intereses particulares.</p> <p>En los partidos en los que los líderes nacionales son los que deciden el nombramiento de los postulantes a elecciones sus diputados se mostrarán más favorables a defender intereses generales.</p>
SISTEMA POLÍTICO	<p>Número efectivo de partidos parlamentarios</p> <p>Sistema político: Unitario-Federal</p>	<p>En aquellos países en los que existe un número pequeño de partidos en la Cámara, los diputados tienen una tendencia superior a la defensa de intereses generales.</p> <p>Los legisladores pertenecientes a países federales mostrarán una defensa de intereses particulares superior a los diputados de países unitarios.</p> <p>En los países bicamerales los diputados muestran una tendencia superior a la defensa de intereses generales.</p>
COYUNTURA POLÍTICA	<p>Número de Cámaras</p> <p>Existencia de elecciones provinciales</p> <p>Coalición de gobierno</p>	<p>En los países donde hay elecciones provinciales los diputados tenderán a defender más los intereses particulares.</p> <p>Los diputados pertenecientes a partidos políticos que están en el gobierno o forman parte de la coalición de gobierno mantienen un rol tendente a la defensa de los intereses generales mayor que el de aquellos que están en la oposición.</p>

(1) Datos extraídos del proyecto de investigación «Partidos políticos y gobernabilidad en América Latina» (PPAL).
FUENTE: Elaboración propia.

de predicción es la opinión acerca del nivel de militancia de los partidos políticos en el país. El sentido de esta relación confirma la hipótesis inicial indicando que aquellos diputados que consideran que la militancia es baja son más proclives a mantener un estilo independiente. La segunda de las variables en fuerza predictora se vincula también con las percepciones acerca de los partidos políticos del país, mostrando que los diputados que consideran que el nivel de influencia de las cúpulas de los partidos sobre los legisladores debe ser inferior poseen un estilo más independiente.

La siguiente variable es de carrera política e indica que los legisladores con mayor experiencia en cuanto a años de trayectoria política siguen más sus propios juicios que aquellos cuya vinculación con la política es más reciente. La cuarta variable está relacionada con la percepción acerca de si el escaño es del partido o pertenece al legislador. Los diputados que consideran que el abandono del partido no debe ir acompañado del abandono del escaño se muestran más favorables a seguir juicios propios⁶³. La última variable significativa en el modelo es el grado de democracia interna dentro del partido político y revela que los legisladores que perciben que ésta es baja tienen una mayor propensión a seguir sus propios juicios en el rol representativo.

A modo de resumen, es posible indicar que los diputados que mantienen una tendencia superior a seguir instrucciones son aquellos que consideran que el escaño es del partido político. En el lado contrario, el perfil de los diputados que presentan un estilo más independiente en su rol representativo, es el de legisladores con varios años de trayectoria política que consideran que los partidos políti-

⁶³ La propiedad del escaño es un factor determinante en la actuación de los diputados. Como se advertía al comienzo de este capítulo la mayoría de las Constituciones establece explícita o implícitamente que la banca pertenece al legislador. Sin embargo, lo que es claro en la formalidad, lo es menos en el ámbito de la práctica. Muchos diputados consideran que deben su cargo al partido al que pertenecen (fundamentalmente en los casos que han sido elegidos en listas cerradas que son controladas por la organización) y que por lo tanto el escaño es más propiedad del partido que pertenencia individual. En estos casos, su voto suele estar siempre en consonancia con los lineamientos del partido. Contrariamente, los que tienen claro que la banca les pertenece suelen ser más independientes en los procesos de votación.

TABLA 3. Resultados del análisis de regresión

Dimensiones	Predictores	Coefficiente β	Coefficiente β estandarizado	t.	Sig.
ESTILO DE LA REPRESENTACIÓN R2 = 0,150 R2 corregido = 0,158 Durvin-Watson = 1,705 ANOVA F = 25,674 Sig. = 0,000 N = 745	Constante	4,503		22,702	0,000
	Opinión acerca del nivel de influencia que debería ejercer la cúpula de los partidos sobre los legisladores	-0,230	-0,172	-4,730	0,000
	Nivel de militancia de los partidos	-0,223	-0,211	-5,818	0,000
	Pertenencia del escaño	0,290	0,130	3,612	0,000
	Años de trayectoria política	-0,014	-0,147	-4,083	0,000
	Grado de democracia interna en su partido	-0,145	0,122	-3,329	0,001
	Constante	2,304		4,770	0,000
FOCUS DE LA REPRESENTACIÓN R2 = 0,086 R2 corregido = 0,081 Durvin-Watson = 1,941 ANOVA F = 17,172 Sig. = 0,000 N = 833	Número efectivo de partidos parlamentarios	-0,260	-0,175	-4,879	0,000
	Número de cámaras	-0,448	-0,139	-3,969	0,000
	Sistema político (unitario/federal)	0,665	0,190	5,206	0,000
	Importancia de asambleas de activistas o delegados en el nombramiento de candidatos	0,489	0,177	4,305	0,000
	Papel de líderes nacionales en el nombramiento de candidatos	0,453	0,140	3,257	0,001

FUENTE: Elaboración propia a partir de PELA (1994-2005) y PPAL (1999-2001).

cos deberían ejercer poca influencia sobre los diputados y que tanto el nivel de militancia de los partidos de su país como la democracia interna de su propio partido político son bajas.

En cuanto a los resultados del modelo utilizado para explicar la variabilidad de la dimensión *focus* cabe decir que han sido muy pobres (véase tabla 3). Si bien el análisis es significativo y aparecen cinco variables con relevancia estadística, conjuntamente no logran predecir la varianza de la dimensión *focus* más que un escaso 8%. Además, el sentido explicativo de las mismas va encaminado hacia direcciones confusas contrarias a la teoría y al sentido común. Todo lo cual parece indicar que los factores utilizados no son los más relevantes y que la explicación de la dimensión *focus*, al poseer un claro sentido territorial, como se vio en el apartado anterior, hay que buscarlos más en causas históricas y de construcción de las naciones y territorios que en variables sistémicas, institucionales o partidistas.

Este hecho no es razón para que no se intente avanzar más en la otra dimensión del rol representativo, el estilo, para la cual, hasta el momento, se han perfilado factores explicativos que marcan tendencias a nivel general. A continuación se explora de qué depende la dimensión estilo en cada uno de los países latinoamericanos objeto de análisis.

3.1. *Los factores explicativos del estilo en cada país*

En la tabla 4 aparecen los resultados de los análisis de regresión múltiple llevados a cabo para cada país. Los países en los que las variables independientes consideradas en el modelo muestran un mayor poder predictivo son, en este orden, Nicaragua (país en el que el modelo explica el 65% de la variabilidad del estilo), Costa Rica (64%), Perú (55%), Uruguay (46%), Chile (40%), República Dominicana (37%), Uruguay (36%), México (33%) y El Salvador (28%). En el lado contrario los países en los que el modelo posee menos poder predictivo son Honduras (10%), Paraguay (14%), Bolivia (14%), Ecuador (16%), Colombia (19%) y Argentina (20%).

TABLA 4. Resultados del análisis por país

	Predictores	Coefficiente β	Coefficiente β estandarizado	t.	Sig.
CHILE R2 = 0,463 R2 corregido = 0,403 Durvin-Watson = 1,971 ANOVA F = 7,758 Sig. = 0,000 N = 56	Constante	3,540		8,001	0,000
	Pertenencia del escaño	0,407	0,273	2,365	0,022
	Razón de elección como diputado	-0,316	-0,340	-2,961	0,005
	Democracia interna	-0,363	-0,359	-3,048	0,004
	Experiencia (reelección)	0,398	0,267	2,383	0,021
	Experiencia en otros cargos	-0,371	-0,238	-2,174	0,035
ARGENTINA		Coefficiente β	Coefficiente β estandarizado	t.	Sig.
	Constante	5,171		8,975	0,000
	Nivel de militancia propio partido	-0,243	-0,250	-2,031	0,047
	Razón de elección como diputado	-0,284	-2,274	-2,333	0,023
	Democracia interna	-0,292	-0,258	-2,104	0,040
		Coefficiente β	Coefficiente β estandarizado	t.	Sig.
BOLIVIA R2 = 0,175 R2 corregido = 0,142 Durvin-Watson = 2,007 ANOVA F = 5,401 Sig. = 0,007 N = 87	Constante	4,734		10,396	0,000
	Nivel de participación popular en los partidos	-0,308	-0,284	2,215	0,031
	Nivel de militancia partidos	-0,273	-0,273	-2,126	0,038

EL ROMPECABEZAS DE LA REPRESENTACIÓN

	<i>Predictores</i>	<i>Coefficiente β</i>	<i>Coefficiente β estandarizado</i>	<i>t.</i>	<i>Sig.</i>
HONDURAS R2 = 0,119 R2 corregido = 0,104 Durvin-Watson = 2,001 ANOVA F = 8,102 Sig. = 0,006 N = 67	Constante	4,035		8,646	0,000
	Ubicación ideológica del partido	-0,190	-0,345	-2,846	0,006
COLOMBIA R2 = 0,215 R2 corregido = 0,199 Durvin-Watson = 1,690 ANOVA F = 13,682 Sig. = 0,001 N = 68	<i>Predictores</i>	<i>Coefficiente β</i>	<i>Coefficiente β estandarizado</i>	<i>t.</i>	<i>Sig.</i>
	Constante	2,545		14,021	0,000
	Pertenencia del escaño	1,037	0,464	3,699	0,001
COSTA RICA R2 = 0,721 R2 corregido = 0,641 Durvin-Watson = 2,387 ANOVA F = 9,050 Sig. = 0,000 N = 35	<i>Predictores</i>	<i>Coefficiente β</i>	<i>Coefficiente β estandarizado</i>	<i>t.</i>	<i>Sig.</i>
	Constante	-0,338		-0,440	0,665 ¹
	Años de trayectoria política	0,019	0,303	2,526	0,020
	Relación partidos políticos y sociedad	0,625	0,353	2,705	0,013
	Influencia de las cúpulas	-0,463	-0,421	-3,380	0,003
	Razón de elección como diputado	-0,219	-0,287	-2,399	0,026
	Autoubicación ideológica	0,233	0,404	3,020	0,007
	Necesidad de los partidos para la democracia	-0,262	-0,304	-2,356	0,028

TABLA 4. (Continuación)

	Predictores	Coefficiente β	Coefficiente β estandarizado	t.	Sig.
NICARAGUA R2 = 0,708 R2 corregido = 0,652 Durvin-Watson = 2,049 ANOVA F = 12,602 Sig. = 0,000 N = 45	Constante	0,601		0,759	0,455
	Experiencia (reelección)	2,074	0,483	4,283	0,000
	Influencia de las cúpulas	-0,668	-0,450	-4,072	0,000
	Experiencia en otros cargos	-1,812	-0,508	-4,140	0,000
	Nivel de participación popular en los partidos	-0,502	-0,340	-2,769	0,010
	Relación partidos políticos y sociedad	0,238	0,238	2,653	0,041
PARAGUAY R2 = 0,178 R2 corregido = 0,141 Durvin-Watson = 1,680 ANOVA F = 4,871 Sig. = 0,012, N = 60	Predictores	Coefficiente β	Coefficiente β estandarizado	t.	Sig.
	Constante	4,352		9,187	0,000
	Influencia de las cúpulas	-0,444	-0,345	-2,533	0,015
	Años de trayectoria política	-0,027	-0,286	-2,100	0,041
ECUADOR R2 = 0,192 R2 corregido = 0,161 Durvin-Watson = 1,739 ANOVA F = 5,911 Sig. = 0,005 N = 70	Predictores	Coefficiente β	Coefficiente β estandarizado	t.	Sig.
	Constante	0,769		1,627	0,110
	Relación partidos políticos y sociedad	0,507	0,344	2,649	0,011
	Pertenencia del escaño	0,831	0,333	2,569	0,013

	<i>Predictores</i>	<i>Coefficiente β</i>	<i>Coefficiente β estandarizado</i>	<i>t.</i>	<i>Sig.</i>
EL SALVADOR R2 = 0,33 R2 corregido = 0,28 Durvin-Watson = 1,50 ANOVA F = 5,963 Sig. = 0,008, N = 58	Constante	1,969		2,014	0,055
	Influencia de las cúpulas	-0,506	-0,381	-2,241	0,035
	Autoubicación extrema	-0,677	-0,365	-2,144	0,042
REPÚBLICA DOMINICANA R2 = 0,412 R2 corregido = 0,374 Durvin-Watson = 1,751 ANOVA F = 11,018 Sig. = 0,00 N = 99	<i>Predictores</i>	<i>Coefficiente β</i>	<i>Coefficiente β estandarizado</i>	<i>t.</i>	<i>Sig.</i>
	Constante	2,526		3,518	0,001
	Pertenencia del escaño	0,731	0,286	2,795	0,007
	Nivel de militancia propio partido	-0,365	-0,282	-2,888	0,005
	Relación partidos sociedad	0,714	0,266	2,648	0,010
Influencia de las cúpulas	-0,345	-0,242	-2,415	0,019	
MÉXICO R2 = 0,399 R2 corregido = 0,336 Durvin-Watson = 1,991 ANOVA F = 6,357, Sig. = 0,000 N = 77	<i>Predictores</i>	<i>Coefficiente β</i>	<i>Coefficiente β estandarizado</i>	<i>t.</i>	<i>Sig.</i>
	Constante	7,049		8,974	0,000
	Necesidad de los partidos para la democracia	0,245	0,319	3,257	0,002
	Nivel de militancia propio partido	-0,238	-0,277	-2,678	0,009
	Estabilidad de la democracia	-0,358	-0,340	-3,208	0,002
	Relación partidos políticos y sociedad	-0,385	-0,283	-2,627	0,011
	Experiencia (reelección)	0,503	0,236	2,390	0,020
	Ubicación ideológica del partido	-0,216	-0,262	-2,075	0,042
Influencia de las cúpulas	-0,324	-0,217	-2,588	0,012	

TABLA 4. Continuación

	Predictores	Coefficiente β	Coefficiente β estandarizado	t.	Sig.
PERÚ R2 = 0,596 R2 corregido = 0,555 Durvin-Watson = 2,060 ANOVA F = 14,739 Sig. = 0,003 N = 49	Constante	2,253		9,787	0,000
	Experiencia (reelección)	1,369	0,722	3,839	0,003
URUGUAY R2 = 0,397 R2 corregido = 0,364 Durvin-Watson = 1,793 ANOVA F = 12,163 Sig. = 0,000 N = 50	Predictores	Coefficiente β	Coefficiente β estandarizado	t.	Sig.
	Constante	4,695		10,789	0,000
	Nivel de militancia partidos	-0,547	-0,544	-4,026	0,000
	Años de trayectoria política	-0,021	-0,435	-2,628	0,012
	Autoubicación extrema	0,795	0,337	2,717	0,010

A modo de resumen de estos resultados cabe resaltar que las percepciones sobre los partidos políticos del país tienen un gran poder de influencia sobre el estilo representativo en los países latinoamericanos (véase cuadro 9). Concretamente, la opinión sobre la influencia que las cúpulas deben ejercer sobre los legisladores mantiene relaciones significativas en seis países (Costa Rica, El Salvador, México, Nicaragua, Paraguay y República Dominicana), evidenciando y confirmando la hipótesis inicial en todos ellos, de que los legisladores que consideran que este poder debe ser bajo son más partidarios de seguir sus propios juicios. Otra variable actitudinal relacionada con las opiniones sobre los partidos con influencia en varios países es la percepción de los diputados acerca de la relación que mantienen los partidos y la sociedad. Así, en Costa Rica, Ecuador, Nicaragua, México y República Dominicana los diputados que opinan que esa relación es cada vez más débil se inclinan por seguir sus propios juicios y no guiarse por instrucciones. Esta misma actitud es compartida por los diputados de Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador y República Dominicana que opinan que el escaño es del representante y no del partido.

Estos resultados evidencian que el estilo representativo depende de los partidos políticos, pero no tanto de su organización o programa sino de cómo son percibidos por los legisladores. Si los consideran necesarios para la democracia, opinan que existen fuertes vínculos entre los mismos y la sociedad, que el escaño es del partido y que en ellos se dan niveles altos de participación popular y militancia los diputados se muestran más permeables a seguir instrucciones.

Cabe agregar, además, que las percepciones sobre los partidos políticos son claramente determinantes, al mostrar los mayores niveles de influencia relativos, sobre el estilo de varios países como Bolivia, Ecuador, República Dominicana o México⁶⁴. En este último caso, se ha encontrado que, además, es muy importante la opinión acerca de la estabilidad de la democracia en el país, la necesi-

⁶⁴ En México el análisis muestra el modelo menos parsimonioso ya que existen 7 variables con influencia estadística significativa sobre el estilo. Éstas conjuntamente, explican el 34% de la variación del estilo.

CUADRO 9. *Resumen de los factores explicativos de la dimensión estilo*

<i>Tipo de variable</i>	<i>Variable</i>	<i>Países en las que funciona como predictor</i>
Percepciones sobre los partidos políticos del país	Influencia cúpula de los partidos	México El Salvador Nicaragua Paraguay Costa Rica República Dominicana
	Necesidad de los partidos para la democracia	Costa Rica México
	Pertenencia del escaño	Chile Colombia Ecuador República Dominicana
	Nivel de participación popular en los partidos	Bolivia Nicaragua
	Nivel de militancia partidos	Bolivia Uruguay
	Relación partidos y sociedad	Costa Rica Ecuador Nicaragua México República Dominicana
Percepciones sobre el propio partido político	Democracia interna	Argentina Chile
	Nivel de militancia propio partido	Argentina México República Dominicana
Carrera política	Experiencia (reelección)	Chile Nicaragua México Perú
	Razón de elección como diputado	Argentina Chile Costa Rica
	Años de trayectoria política	Costa Rica
	Experiencia en otros cargos	Chile Nicaragua
Sistema político	Opinión sobre la estabilidad de la democracia	México
Ideología	Autoubicación ideológica	Costa Rica
	Ubicación ideológica partido	México
	Autoubicación extrema	El Salvador Uruguay

dad de los partidos para la misma y la relación entre los partidos y la sociedad revelando que la legitimidad con la que cuenta el sistema político para los propios legisladores es crucial en su rol representativo.

Aunque en un menor grado, las opiniones sobre el propio partido político también condicionan el estilo de los legisladores de algunos países latinoamericanos, especialmente este es el caso de Argentina donde el estilo representativo de los legisladores aparece condicionado por el grado de democracia interna (esta variable también es significativa en Chile), y el nivel de participación popular en el propio partido político (este nivel aparece como relevante en otros dos países México y República Dominicana). Así, los diputados argentinos que consideran que ambos niveles son altos, tal como se formulaba en la hipótesis, mantienen posturas más favorables a las instrucciones.

En cuanto a la carrera política del legislador cabe resaltar que, aunque en un número menor de países que las percepciones sobre los partidos políticos del país, ejerce influencia sobre el estilo. Concretamente en Chile, Nicaragua, México y Perú la experiencia anterior en su puesto como diputado hace que estos se inclinen a seguir sus propios juicios en su rol representativo. Por lo tanto, la garantía de haber repetido en el cargo, de haber sido reelecto, genera una mayor autonomía del legislador con el partido ya que el desempeño anterior de la misma función le ha permitido acumular capital político y actuar sin necesidad de seguir las directrices de su partido en todo momento. Por el contrario, la experiencia anterior en otros cargos de elección popular impulsa a los diputados chilenos y nicaragüenses a mostrarse más permeables a las instrucciones. Si bien este hecho puede parecer contradictorio no lo es si se tiene en cuenta que el ocupar diversos puestos de elección popular es un indicador de la confianza que ese político en concreto ha inspirado dentro del partido político⁶⁵. Algo similar ocurre en Uruguay y Pa-

⁶⁵ En este sentido, habría que desagregar este factor para determinar cuáles son los puestos de representación popular que configuran patrones de representación tendentes a guiarse por instrucciones. La explicación de por qué este factor tiene una relación inversa a la que presenta la experiencia anterior del diputado en el mismo cargo puede estar relacionada, por ejemplo, con la ocupación anterior de

raguay, países en los que los legisladores con un número mayor de años de trayectoria política mantienen posturas más tendentes a seguir instrucciones. Una última variable relacionada con la carrera política que se muestra significativa en Argentina, Chile y Costa Rica es la opinión acerca de la razón por la que ha sido elegido como diputado. Tal como se formulaba en la hipótesis inicial los diputados que estiman que su elección se debe a sus méritos personales son más partidarios de mantener un estilo independiente.

Los países en los que las variables acerca de la carrera política del legislador se perfilan como más claramente influyentes sobre el estilo son Chile, Nicaragua y, especialmente, Perú donde la experiencia anterior como congresista condiciona el 55% de la variabilidad del estilo.

Por último, la ideología no es un factor tan determinante en el estilo de los diputados latinoamericanos, tan sólo en dos países, El Salvador y Uruguay, la autoubicación ideológica en los extremos del continuo parece tener influencia: los diputados ubicados en los mismos son más permeables a seguir instrucciones. En cuanto a la autoubicación del propio legislador y la ubicación ideológica partidista sólo discriminan, en el primer caso, a los diputados costarricenses y, en el segundo, a los legisladores mexicanos⁶⁶ (evidenciando en ambos que los que se posicionan a la izquierda manifiestan un grado de seguimiento mayor de sus propios juicios).

4. CONCLUSIONES

Cada momento histórico ha tenido tipos ideales de roles representativos producto de la concepción del régimen político vigente y

cargos *regionales* de representación popular que han configurado pautas de representación particularistas o con cargos fuertemente ligados al partido político al que pertenece.

⁶⁶ Esta relación va en la misma línea que las aportaciones de Moreno (2004: 52) que afirma, para el caso mexicano, que «la ideología parece jugar un papel importante en la explicación de la variación de los patrones de voto: mientras más a la izquierda se encuentre el legislador, más probable es que vote de manera independiente».

de los principios de representación puestos en práctica. Dos ideas de la representación, consecuencia de estadios históricos diferentes, se mantienen en clara tensión en la actualidad cuando se intenta definir el rol que los legisladores deben desempeñar y la forma en la que se supone deben comportarse. La primera es la idea de los representantes como delegados con instrucciones claras de sus distritos⁶⁷. La segunda, es la idea de los representantes como integrantes de un cuerpo deliberativo, de una sola nación, encargados de defender el bien público y el interés general y por lo tanto, libre de comportarse sin ataduras a los designios de sus distritos⁶⁸. Estos dos modelos, mandato e independencia, siguen estando vigentes, combinados de formas diferentes, en las concepciones representativas de los legisladores. Y a ellos ha venido a sumarse la actuación de los partidos políticos y su conversión en el actor central de la política en las democracias contemporáneas, junto a la influencia de otros actores sociales y políticos de trascendental relevancia que despliegan sus estrategias en los entramados institucionales.

Este trabajo ha puesto el acento en desentrañar las concepciones de representación que existen en los legisladores de las jóvenes democracias latinoamericanas de la tercera ola. A partir de la división analítica del rol representativo de los diputados en dos dimensiones, el *focus* y el estilo, se han examinado los criterios que prevalecen en cada uno de los países (y de los partidos políticos) y se han explicado algunos de los factores que contribuyen a conformarlos.

La primera conclusión que se desprende del análisis comparado de los países es que, a pesar de la existencia de un mandato nacional —constitucionalmente establecido en la mayoría de los casos—, una gran cantidad de legisladores posee una concepción particularista del rol representativo. Si los casos de México, República Do-

⁶⁷ Esta idea es producto de los parlamentarios modernos, en el primer escalón de la historia del gobierno representativo, que comenzaron en muchos reinos europeos en los siglos XIII y XIV, cuando los representantes de los diferentes estados o comunidades dentro de una sociedad fueron invitados a dar su consentimiento a las medidas adoptadas por el rey.

⁶⁸ Esta idea es producto del avance del Parlamento sobre la soberanía del rey y de la consolidación del estado-nación moderno.

minicana y Costa Rica destacan como los países en los que el *focus* de la representación está más cercano a tener en cuenta a todos los ciudadanos en el momento de tomar decisiones políticas; Chile, Bolivia, Colombia y Uruguay, muestran a los diputados más cercanos a la defensa de intereses particulares; en los tres primeros casos influidos por un entendimiento fuertemente territorial de la representación; en el último, fuertemente partidista.

Relacionado con esta última cuestión, el análisis general y por países de los diputados que dicen defender principalmente intereses particulares demuestra una débil concepción partidista de la representación política en América Latina. En todos los casos, menos en Costa Rica y Uruguay, los intereses de los electores del departamento, provincia o distrito del representante son más tenidos en cuenta por los diputados cuando toman decisiones políticas que los del partido y los votantes del partido al que pertenece.

La segunda conclusión es que el estilo de los legisladores latinoamericanos está guiado principalmente por una concepción de mandato más que por una concepción independiente de la representación. A pesar de que existe una verdadera división entre los diputados en torno a esta cuestión, la revisión de los datos sugiere una tendencia hacia una actuación conforme a las opiniones de los electores de su circunscripción, los partidos políticos, la opinión pública en general o cualquier otro grupo social y menos teniendo en cuenta su conciencia personal de lo que es más importante para el país. Los casos más evidentes, en este sentido, son República Dominicana, Ecuador y Uruguay.

Del desglose de esta dimensión se han obtenido dos resultados. El primero es que en todos los casos las opiniones que más consideran los diputados cuando actúan políticamente son las de los electores de la circunscripción. El segundo es que se han conseguido construir “tipos de estilo” con base en las instrucciones más y menos consideradas por los legisladores de los países al momento de posicionarse sobre diferentes *issues*. Existe principalmente un estilo de representación más elitista-partidista en Bolivia, Uruguay, Costa Rica, El Salvador, Argentina y México; un estilo territorial claro en Perú, Colombia, Chile, Ecuador y Venezuela y un estilo más popular-partidista en Honduras y Paraguay.

Las explicaciones a la dimensión estilo del rol representativo de los legisladores latinoamericanos que han sido exploradas en este trabajo fueron divididas en cuatro grupos: percepciones sobre la importancia, el funcionamiento y la organización de los partidos políticos; ideología política; carreras políticas y características sistémicas. Su análisis indicó que los diputados que sostienen una tendencia clara a seguir instrucciones son aquellos que consideran que el escaño es del partido político y no de propiedad individual. Contrariamente, el perfil de los diputados que presentan un estilo independiente en su rol representativo es el de diputados con varios años de trayectoria política que consideran que los partidos políticos deberían ejercer poca influencia sobre ellos y que tanto el nivel de militancia en los partidos de su país como la democracia interna de la organización partidista en la que actúan son bajas.

Al examinar estas mismas variables por países se descubrió un potencial explicativo evidentemente dispar. Dependiendo del país, los factores de influencia son diferentes y ejercen un peso distinto sobre la variabilidad de las posiciones. Los factores que se repiten en la mayor cantidad de casos son: la opinión sobre la influencia que las cúpulas de las organizaciones partidistas deben ejercer sobre los legisladores; la percepción de los diputados acerca de la relación que mantienen los partidos y la sociedad; la pertenencia del escaño; y la carrera política del legislador (fundamentalmente la experiencia anterior en el mismo cargo).

En el caso del *focus*, las variables predictoras han sido menos y se las ha agrupado en tres categorías: organización partidista, sistema político y coyuntura política. La información que ellas aportan no consigue explicar la variabilidad de las opiniones de los legisladores acerca de los intereses que dicen defender y, como consecuencia, los resultados del modelo utilizado para el *focus* han sido muy pobres. En este sentido, es necesario buscar nuevos factores que den cuenta de los intereses que los legisladores están dispuestos a proteger. Variables relacionadas con el sistema electoral (no sólo a nivel nacional, sino también de las subunidades territoriales); aquellas vinculadas a los desarrollos históricos nacionales y regionales; las referidas a clivajes políticos y sociales, por nombrar sólo algunas, deben ser evaluadas y valoradas en su justa medida en estudios

posteriores para poder avanzar en la comprensión de los patrones de representación política de los países latinoamericanos.

Este análisis del rol representativo de los legisladores latinoamericanos se ha apoyado únicamente en las percepciones y opiniones expresadas por ellos en el plano teórico. Los estudios sobre disciplina partidista en los países de América Latina⁶⁹ que serían la otra cara de la moneda, la que mide el comportamiento real, parecen contradecir en gran medida los resultados de este estudio. Existiría, así, una cierta incongruencia entre lo que los legisladores dicen y lo que realmente hacen⁷⁰. En este sentido es necesario seguir profundizando en investigaciones de este tipo en por lo menos dos direcciones. Por una parte, en la muy probable coexistencia de diferentes lógicas representativas que se activan en cada caso de acuerdo con factores contextuales inmediatos. Así, cabría indagar cuáles son las situaciones que llevan a los legisladores a actuar siguiendo sus propios juicios y cuáles siguiendo instrucciones y defendiendo intereses partidistas o territoriales. Por otra parte, en estudios que examinen tipos de legislación específica, que por su carácter controvertido enfrenten los intereses que defienden los partidos con los intereses de las regiones observando cómo se comportan los legisladores para determinar si aparecen patrones diferenciados por sistemas políticos, por organizaciones partidistas o por otro tipo de agrupamiento. La dimensión actitudinal de la representación —lo que expresan en el plano teórico— necesita ser completada y comparada con lo que hacen en la práctica con el objetivo de construir un mapa claro de la forma en la que se piensa y se ejerce la representación política en los países de la región.

Al mismo tiempo, los factores explicativos utilizados en este análisis deben ser abordados de forma más minuciosa para poder

⁶⁹ Carey (1999, 2001a); Ugalde (2002); Jones (2001); Nacif (2002); Ames (2000); Morgenstern y Nacif (2002); Limongi y Figueiredo (1995); Mainwaring y Pérez Liñán (1997) y García Montero y Marenghi (2003).

⁷⁰ La materia prima de las investigaciones sobre disciplina partidista en los países de América Latina ha sido en todos los casos el voto nominal, de muy baja implantación en la región. Esta podría ser una de las causas de la incongruencia que aparece entre las opiniones y los comportamientos. Véase García Montero y Marenghi (2003) para un modelo de la forma en que ambos pueden medirse comparativamente.

darle más profundidad a las generalidades que se han obtenido de esta investigación y para complementarla. Ciertas variables sistémicas, que en este estudio han sido incluidas y que han mostrado poca o ninguna capacidad explicativa, como son la diferencia federal-unitario o el unicameralismo-bicameralismo, necesitan ser desagregadas para examinarlas bajo la lupa de una empiria más micro que determine si realmente contradicen la relevancia que les ha otorgado la teoría. Otras, como los factores partidistas (que han sido los más utilizados) han demostrado tener una influencia desigual sobre las dimensiones del rol representativo de los legisladores dependiendo de los países. Son las percepciones de los diputados y sus opiniones sobre las organizaciones partidistas en las que se desempeñan las que han sido utilizadas como indicadores para medirlas. Posteriores análisis deberán incluir otro tipo de datos sobre el funcionamiento y la organización de los partidos para dotar de riqueza a esta panorámica que se ha obtenido de la comparación general.

ANEXO

TABLA I. *País, período legislativo analizado y número de entrevistas*

<i>País</i>	<i>Periodo legislativo</i>	<i>Número de entrevistas realizadas</i>
Argentina	1997-2001	112
Bolivia.....	1997-2002	91
Chile	1997-2001	83
Colombia	1998-2002	77
Costa Rica.....	1998-2002	42
Ecuador	1998-2002	103
El Salvador.....	2000-2003	56
Honduras.....	1997-2001	67
México	2000-2003	116
Nicaragua	1998-2002	59
Paraguay	1998-2003	65
Perú.....	2001-2006	69
República Dominicana	1998-2002	99
Uruguay.....	2000-2005	65
Venezuela	2000-2005	81
		Total: 1.185

CONSTRUCCIÓN DE LAS DIMENSIONES

Dimensión focus

Para la construcción de la primera dimensión, **focus**, se han utilizado las siguientes preguntas:

P28. «¿Qué grado de importancia, mucha, bastante, poca o ninguna concede ud. durante el desarrollo de su labor parlamentaria a conseguir recursos para su provincia-departamento-estado...?».

P56. «Pensando en el trabajo que desempeña como Diputado, durante su actividad parlamentaria, dígame, por favor, a que tres de los siguientes aspectos le da ud. más importancia: Representar a la nación, elaborar las leyes, resolver los problemas del país, controlar la actuación del gobierno, defender los intereses de su partido, elaborar los presupuestos del estado, representar los intereses de su departamento. Mucha, bastante, poca o ninguna».

P58. *«De las siguientes opciones que le voy a leer a continuación, señálemme, por favor, ¿a quién cree usted que representa durante su actividad parlamentaria? A todos los votantes de su partido, a todos los electores de su distrito/departamento/provincia, al partido político al que pertenece, a todos los ciudadanos de su país».*

Con estos indicadores se ha construido un índice que da cuenta de si los legisladores son más partidarios de la defensa de los intereses generales de toda la población o, por el contrario, se muestran más partidarios de la defensa de intereses particulares, bien sean partidistas o territoriales. El índice varía de 0 a 6, donde 0, indicaría posturas próximas a la defensa de intereses particulares y los valores cercanos a 6 mostrarían legisladores que se manifiestan a favor de defender intereses generales. Para la construcción de este índice se han realizado las siguientes transformaciones de las preguntas del cuestionario:

La pregunta 28 (importancia concedida a la consecución de recursos para su provincia) ha sido recodificada del siguiente modo: a los legisladores que dan mucha importancia a la consecución de recursos para sus provincias se les ha asignado el valor 0; a los que muestran bastante importancia, 0,33; a los que le dan poca importancia, 0,66 y, por último a los que dan ninguna importancia el valor es 1. Por lo tanto, en valores próximos a 0 estarían los legisladores interesados en la defensa de sus territorios y en los valores próximos a 1 estarían los legisladores que no manifiestan tanto interés en la defensa de su provincia.

La pregunta 56 (aspectos a los que otorga más importancia durante su actividad parlamentaria) aporta en la recodificación un máximo de dos puntos al índice. A aquellos diputados que otorgan mucha importancia a representar a la nación se les asignó 0,50, al igual que a aquellos que manifiestan conceder mucha importancia a resolver los problemas del país. Si conceden bastante importancia el valor asignado es de 0,33, si la importancia es poca se les dio un valor de 0,17 y, por último, si dan ninguna importancia el valor concedido es de 0. Por el contrario, el grado de importancia otorgado a la defensa de los intereses del partido y a la representación de los intereses del departamento, fue modificado del siguiente modo: a los que dijeron conceder mucha importancia a estos aspectos se les dio el valor 0 (en cada pregunta), a los que manifestaron dar bastante importancia se les otorgó el valor 0,17, aquellos legisladores que dan poca importancia a cada uno de estos aspectos fueron puntuados con un valor de 0,33 en cada pregunta y, por último, a los que dan ninguna importancia el valor asignado fue de 0,50.

Para la pregunta 58 se han dicotomizado las respuestas y se ha otorgado un valor máximo de 3. A esta pregunta se le ha dado un peso mayor puesto que es la que capta de una manera más evidente la posición de los legisladores en la dimensión *focus*. Cuando el legislador respondió que creía representar a todos los votantes de su partido, a todos los electores de su distrito/departamento/provincia o al partido político al que pertenece, se le dio un valor de 0; cuando la respuesta fue a todos los ciudadanos del país, el valor fue de 3.

Dimensión estilo

En el caso de la segunda dimensión, el **estilo**, las preguntas utilizadas fueron las siguientes:

P25. *«El tema de la disciplina de voto ha suscitado tradicionalmente opiniones muy diversas ¿con cuáles de las siguientes opiniones se muestra ud. más de acuerdo? Se debería exigir siempre la disciplina de voto en el Grupo Parlamentario, se debería permitir que cada Diputado votara siguiendo su propio criterio, unos temas deberían estar sujetos a la disciplina de voto y otros no».*

P26. *«Me gustaría saber en qué medida, mucho, bastante, poco o nada está ud. de acuerdo con la siguiente afirmación: “un partido político debería expulsar a un parlamentario que vota en contra de las determinaciones políticas de su partido”».*

P59. *«¿Hasta qué punto, mucho, bastante, poco o nada, tiene ud. en cuenta la opinión de cada uno de los siguientes grupos, personas o instituciones cuando toma decisiones políticas?: los electores de su circunscripción, los líderes de su partido, la opinión pública en general, los afiliados a su partido, los medios de comunicación, otros diputados de su partido, los grupos de interés, los votantes de su partido».*

A partir de estas preguntas se ha construido un índice que, al igual que el de la dimensión *focus*, varía entre 0 y 6. En este caso los valores próximos a 0 nos muestran legisladores partidarios de seguir instrucciones en su comportamiento (independientemente de quién provengan esas instrucciones que pueden ser del partido, de grupos de interés, de su propio territorio, etc...) mientras que valores cercanos a 6 muestran a diputados con actitudes favorables a seguir sus propios juicios individuales.

Las transformaciones realizadas con los valores de las preguntas para la construcción del índice fueron las siguientes: la pregunta 25 hace referencia

a la actitud mostrada ante la disciplina partidista. El valor máximo que aporta a nuestro índice es 2 concedido a aquellos legisladores partidarios de que los diputados voten siguiendo su propio criterio. En el lado contrario, a los representantes cuya opinión es la exigencia, en todo caso, de disciplina se les ha otorgado el valor 0 y en el medio con 1 punto estarían situados los legisladores cuya opinión es que unos temas se sujeten a disciplina y otros no.

La pregunta 26 relativa al transfuguismo aporta un valor máximo de 1 al índice que corresponde a los diputados con un grado de desacuerdo total con la expulsión de los parlamentarios que votan en contra de las determinaciones políticas de su partido. El valor asignado a los que se muestran poco de acuerdo con esa afirmación es de 0,66, los que se muestran bastante de acuerdo tienen un valor de 0,33 y a los que están totalmente a favor de la expulsión se les ha asignado un valor de 0.

La última pregunta introducida en el índice aporta, en su conjunto, un valor de 3 puntos. La información de la misma se refiere a las instituciones y actores que los legisladores tienen en cuenta cuando toman sus decisiones. En total se han considerado 8 actores (los electores de la circunscripción, los líderes del partido, la opinión pública general, afiliados del partido, medios de comunicación, otros diputados del partido, grupos de interés y votantes del partido), dando un valor a cada uno de 0,37 cuando los diputados dicen no tenerlos nada en cuenta al momento de tomar decisiones, de 0,25 cuando expresan tenerlos poco en cuenta, 0,12 a los diputados que los toman bastante en cuenta y, por último 0, a los legisladores que manifiestan tener mucho en cuenta a cada uno de esos actores cuando toman decisiones políticas y que, por lo tanto, son partidarios de seguir instrucciones.

3. LOS SIGNIFICADOS DE LA DEMOCRACIA Y LA CONFIANZA INSTITUCIONAL

ARACELI MATEOS DÍAZ

Las definiciones y los significados de la democracia son muy variados, así como los elementos considerados relevantes para su consolidación y estabilidad, siendo objeto de análisis de un gran número de investigaciones en Ciencia Política. En este capítulo se pretende incorporar a ese debate el punto de vista de la elite parlamentaria, considerando que se trata de actores políticos de especial relevancia ya que sus opiniones y actitudes suponen un referente en la conformación de las orientaciones políticas de los ciudadanos. Para ello, este capítulo se ha estructurado en tres apartados. En el primero se muestra la preferencia de esta elite por el régimen democrático frente a uno autoritario, para ir, posteriormente, desgranando las opiniones concretas de los representantes ante dos componentes del régimen democrático: las elecciones y los partidos políticos. En el segundo apartado, y en un intento de acercarse aún más a la visión de democracia que tienen los legisladores latinoamericanos, se presenta lo que para ellos son las principales ventajas de este sistema político, así como de la consolidación democrática, junto a los problemas que pueden poner en peligro a ésta. El último apartado destaca la relación positiva entre la confianza institucional y la estabilidad de la democracia en los países analizados, y cómo en aquellos donde la confianza institucional descendió considerablemente de una legislatura a otra, han sido ejemplos de países donde posteriormente ha tenido lugar una desestabilización del sistema político⁷¹.

⁷¹ Los datos utilizados en este capítulo corresponden al «Proyecto de Elites Parlamentarias» (PELA, 1994-2005). Se utilizan, en concreto, las entrevistas realizadas en las denominadas 2ª oleada (que incluye legislaturas entre 1997 y 2002) y 3ª olea-

1. LA DEMOCRACIA, COMPONENTES DE LA DEMOCRACIA Y MODELOS DE DEMOCRACIA

La democracia ha sido definida de formas tan diversas que han permitido crear múltiples clasificaciones de ella. Collier y Levitsky (2000) llegaron a identificar más de 550 subtipos de democracia en diferentes trabajos sobre este régimen político. Estos subtipos de democracia aparecen vinculados a la presencia de un número determinado u otro de características clave para hablar de su existencia. Así, en la definición más básica de democracia que se recoge en la mayoría de los trabajos revisados por estos autores se incluyen cuatro elementos: elecciones libres, sufragio universal, participación plena y libertades civiles. La ausencia de alguno de estos elementos implica que no pueda hablarse de régimen democrático sino de algún tipo de régimen no democrático. En esta línea, Mainwaring y Pérez-Liñán (2005: 15) han definido como democrático todo régimen que durante un número determinado de años ha alcanzado cuatro características: el gobierno es elegido en elecciones libres y justas; existe una protección de las libertades civiles; el electorado está formado por la mayor parte de la población adulta; y no ha habido influencia de los militares o de otros actores no elegidos sobre los poderes electos.

Sin embargo, no sólo son variadas las definiciones de democracia sino que, derivados de esas definiciones, también lo son los indicadores utilizados para medir dicha variable. Mainwaring *et al.* (2001) han demostrado cómo los resultados de investigaciones sobre la explicación del desarrollo democrático pueden cambiar de forma significativa cuando se utilizan unas u otras medidas de esta

da (que incluye legislaturas entre 2002 y 2006) —véase tabla 1 del capítulo de García Díez y Mateos Díaz de este mismo libro para comprobar la distribución de entrevistas realizadas por país y oleada—. En ambos casos los cuestionarios aplicados incluían, para un mayor número de países, las preguntas a analizar y comparar longitudinalmente, de ahí que este haya sido el criterio tenido en cuenta para no incluir la primera oleada de datos del proyecto para este capítulo. El análisis está guiado por la lógica regional latinoamericana, si bien, en algunas ocasiones se profundiza en la búsqueda de elementos nacionales comparativos, trasladando así la unidad de análisis al país de los representantes.

variable dependiente. Vinculado a estos dos aspectos, definiciones e indicadores, a lo largo del presente capítulo se insiste en la necesidad de recurrir a diferentes indicadores para conseguir una visión más global de lo que la propia elite política entiende por democracia. La manifestación de una preferencia mayoritaria de los parlamentarios por un régimen democrático no refleja necesariamente una aceptación de los elementos básicos requeridos para la existencia de la misma.

La elite parlamentaria de América Latina no plantea divisiones significativas en torno al indicador de preferencia por un régimen democrático o un régimen autoritario; estando mayoritariamente de acuerdo con la primera opción. Sin embargo, sí se encuentra, en algunos países, un porcentaje de representantes que está de acuerdo con la afirmación de que «en contextos de crisis económica e inestabilidad política, un gobierno autoritario puede ser preferible a uno democrático» (véase tabla 5). El porcentaje de los que así opinan oscila, en la segunda oleada, entre el 15,7% de representantes en Nicaragua y el 5,7% en Perú. El cambio de opinión en el siguiente momento de recogida de la información se produce en Bolivia donde el porcentaje de los que están a favor de un régimen autoritario aumenta a un 6,3%, Ecuador donde pasa a un 12,2% y Venezuela que asciende hasta un 7% el porcentaje de los que así opina. Frente a ellos, se reduce el porcentaje considerablemente en Guatemala, Nicaragua y Perú. Sin embargo, en Chile todavía se encuentra un importante 9,1% de diputados que comparte este punto de vista.

En todos los sistemas políticos democráticos hay organizaciones que presentan candidatos para ocupar cargos de poder en el sistema a través de procesos electorales, el procedimiento legítimo de selección de los mismos por excelencia. Se trata de partidos políticos que tienen una función de representación y que son vehículos de transmisión de demandas de grupos de ciudadanos. Los partidos políticos suponen además un elemento que permite aportar legitimidad a este sistema político. De ahí que si en lugar de preguntar de manera general por la democracia como régimen político preferido, se indaga de forma concreta sobre la pertinencia de algunos de los elementos básicos de este régimen político, puede tener

TABLA 5. *Preferencia por democracia vs autoritarismo (en porcentaje) **

	<i>2ª Oleada</i>		<i>3ª Oleada</i>	
	<i>Democracia</i>	<i>Autori- tarismo</i>	<i>Democracia</i>	<i>Autori- tarismo</i>
Argentina	100,0	0,0	99,0	1,0
Bolivia	93,9	4,1	91,3	6,3
Chile	84,1	11,4	90,9	9,1
Colombia	95,5	4,5	96,8	3,2
Costa Rica	95,9	4,1	98,0	2,0
Ecuador	92,9	6,3	87,8	12,2
El Salvador	96,9	3,1	96,3	3,8
Guatemala	86,1	10,1	93,4	5,8
Honduras	100,0	0,0	98,0	2,0
México	96,0	3,2	94,4	4,8
Nicaragua	81,4	15,7	93,3	3,3
Paraguay	93,8	1,5	98,2	0,0
Perú	94,3	5,7	96,3	2,4
Rep. Dominicana..	96,1	3,9	97,4	2,6
Uruguay	100,0	0,0	100,0	0,0
Venezuela.....	95,7	4,3	90,0	7,0

* El porcentaje fila restante corresponde al NS/NC.

Pregunta: «¿Con cuál de las dos siguientes frases está ud. más de acuerdo? — La democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno, — En contextos de crisis económica e inestabilidad política, un gobierno autoritario puede ser preferible a uno democrático».

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de PELA (1994-2005).

se una idea más específica de la visión que se posee de la misma. Los indicadores utilizados para matizar la valoración de los componentes de la democracia han sido el grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones: «las elecciones son la mejor forma de expresar unas determinadas preferencias políticas» y la valoración de que «sin partidos políticos no puede haber democracia». A través de ellos se profundiza en una visión de la democracia más detallada que tienen los representantes. En términos generales, los diputados latinoamericanos están más de acuerdo con el mecanismo de selección de los representantes políticos que con que la democracia no puede existir sin partidos políticos.

Las definiciones de democracia incorporan la existencia de elecciones como una de las condiciones mínimas para que exista un régimen político democrático. Las elecciones suponen el mecanismo a través del cual los ciudadanos pueden elegir a sus representantes y, por lo tanto, contribuir al reparto del poder político. Estas elecciones han de cumplir algunas características: tienen que ser competitivas, periódicas, libres e igualitarias. Si se considera que las elecciones no constituyen la mejor forma de expresar las preferencias políticas de los ciudadanos puede dudarse del cumplimiento de algunas de las características que debe incluir todo proceso electoral democrático. En este sentido, aquellos legisladores que están en desacuerdo con que las elecciones sean el mejor mecanismo de transmisión de preferencias políticas en la segunda oleada eran cerca del 30% de los salvadoreños, del 17,1% de los nicaragüenses, países ambos sin pasado democrático; y en torno al 10% de los representantes de Bolivia, Colombia y México. El cambio de opinión en la siguiente oleada es llamativo fundamentalmente en dos países: Bolivia y Ecuador. En ambos casos el porcentaje de aquellos diputados que dudan de las elecciones como un factor crucial de la democracia se incrementa en la tercera oleada (20 y 23,5%, respectivamente), anunciando la crisis inmediata que se cernirá en dichos países.

Estos resultados permiten una doble lectura; por un lado, cabría pensar que algunas de las características requeridas de las elecciones no son alcanzadas, es decir, que no son totalmente libres, competitivas, igualitarias o inclusivas, de ahí que se derive la preferencia de algunos diputados por mecanismos alternativos, o no convencionales, de participación ciudadana para transmitir las preferencias políticas. Sin embargo, este aspecto resulta sin duda sorprendente puesto que éste es el mecanismo a través del cual los propios representantes han sido elegidos como tales. El cuestionamiento del marco de competencia política reflejado en la vigencia de procedimientos que no entran dentro de la legalidad, o que no garantizan la competencia en igualdad de condiciones, ha sido un elemento que ha permanecido constante en algunos países a lo largo de su historia política.

El grado de “limpieza” de las elecciones nacionales puede ser medido a través de la confianza que le han merecido dichos proce-

sos a los representantes parlamentarios. En este sentido, y siendo conscientes de que cada proceso electoral por país puede tener una lógica propia, en términos generales, para toda América Latina, existe una correlación muy significativa entre considerar que las elecciones son la mejor forma de expresar unas determinadas preferencias políticas y el grado de confianza en los últimos procesos electorales celebrados en sus respectivos países: 0,190 y 0,180, segunda y tercera oleada respectivamente⁷².

Por otro lado, estos datos también pueden reflejar que no se ha producido, en los países con menor credibilidad electoral, una interiorización o aprendizaje democrático en torno a la relevancia de las elecciones. El origen de esta falta de orientaciones políticas democráticas en ocasiones aparece vinculado a los procesos de transformación y transición por los que han atravesado estos países. De hecho, este reducido aprendizaje político ha sido utilizado por algunos autores⁷³ para analizar los problemas de consolidación y estabilidad democrática, ya que dicha interiorización por parte de las elites supone un marco de referencia para sus decisiones y comportamientos. La elite política juega un papel crucial puesto que su desempeño tiene un efecto directo en los procesos políticos. Sin embargo, no sólo es importante su comportamiento político, sino que las opiniones y actitudes sostenidas suponen un referente en la conformación de las orientaciones políticas de los ciudadanos. Según datos presentados por el PNUD (2004: 137-138), en 2002 en torno al 57% de los entrevistados en América Latina prefería la democracia frente a cualquier otro tipo de régimen político. Sin embargo, al igual que el patrón encontrado entre los legisladores, parte de estos entrevistados presenta actitudes que muestran una preferencia no completa con respecto a determinadas instituciones representativas del sistema político como son el Parlamento y los partidos.

⁷² En ambos casos Tau_b de Kendall es significativo al nivel 0,01. La formulación de esta pregunta era: «¿Y cuál es el grado de confianza que le han merecido a ud. los últimos procesos electorales que han tenido lugar en su país? Para ello, utilice la siguiente escala que va de 1 a 5, teniendo en cuenta que el “1” significa una “mínima confianza” y el “5” una “máxima confianza”».

⁷³ Brutonel, Gunther y Higley (1992).

El segundo de los indicadores utilizados para extraer la idea específica que los legisladores latinoamericanos tienen de la democracia es su valoración sobre la función de los partidos políticos. Los partidos políticos constituyen el elemento “representativo” y “participativo” de la democracia. Algunos autores llegan a sostener que son el vehículo institucional más apto para mantener la estabilidad y la legitimidad de los regímenes democráticos⁷⁴. Los partidos son uno de los principales actores de la política democrática de América Latina, y su actuación tiene una repercusión especial en el funcionamiento del sistema político. De ahí que su institucionalización contribuya a la estabilidad y buen funcionamiento del mismo⁷⁵. Se trata de agentes que agregan intereses y canalizan la participación ciudadana con el fin de articular las agendas gubernamentales. Sin embargo, la existencia de partidos políticos no es garantía de la representatividad de las decisiones de gobierno o el buen funcionamiento del régimen⁷⁶. Son frecuentes los análisis en torno a la crisis de los partidos políticos en América Latina, poniendo de manifiesto una de las deficiencias de la democracia en la región⁷⁷. Estos autores vinculan la crisis de los partidos fundamentalmente a una crisis de representación, pero no sólo en lo que afecta a la institucionalidad formal de los partidos, sino también en la manera en que las estructuras partidarias se relacionan y articulan las demandas de los ciudadanos. De tal manera que Hagopian (2005: 321) llega a sostener que en aquellos países donde las instituciones de representación política son percibidas de manera entusiasta, tanto por los ciudadanos como por los líderes políticos, y donde los partidos políticos son responsables y tienen en cuenta las preferencias de los ciudadanos, la democracia se mantiene estable pese a que existan elementos que supongan un colapso del mismo, como casos de corrupción u otro tipo de escándalos. Sin embargo, en aquellos países donde estos canales de representación están decayendo y no funcionan bien, líderes antisistema pueden movilizar apoyos fácilmente y el futuro tornarse incierto.

⁷⁴ Mainwaring y Scully (1995).

⁷⁵ Alcántara (2004a: 226).

⁷⁶ Leiras (2002: 9).

⁷⁷ Cavarozzi y Abal Medina (2002).

TABLA 6. Componentes de la democracia: partidos y elecciones, según país (en porcentaje fila para cada oleada)*

Grado de acuerdo con:	«Las elecciones son la mejor forma de expresar unas determinadas preferencias políticas»		«Sin partidos políticos no puede haber democracia»					
	2ª Oleada		2ª Oleada		3ª Oleada			
	Nada + Poco de acuerdo	Muy + Bastante de acuerdo	Nada + Poco de acuerdo	Muy + Bastante de acuerdo	Nada + Poco de acuerdo	Muy + Bastante de acuerdo		
Argentina.....	1,6	98,4	1,9	98,1	11,7	88,3	19,0	81,0
Bolivia.....	11,2	88,8	20,0	77,5	31,6	68,4	36,3	62,5
Chile.....	4,5	95,5	4,5	94,3	20,7	79,3	20,5	79,5
Colombia.....	10,2	89,8	5,3	94,7	23,9	76,1	24,2	75,8
Costa Rica.....	4,1	95,9	9,8	90,2	16,3	83,7	27,5	72,5
Ecuador.....	8,9	91,1	23,5	75,5	37,5	61,6	24,7	74,2
El Salvador.....	29,7	70,3	16,3	83,8	42,2	57,8	36,3	63,8
Guatemala.....	6,3	93,7	10,7	89,3	15,2	84,8	12,4	87,6
Honduras.....	1,4	98,6	4,9	95,1	15,5	84,5	9,8	90,2
México.....	12,7	87,3	6,5	93,5	42,1	57,9	35,5	64,5
Nicaragua.....	17,1	82,9	10,0	90,0	33,3	65,2	21,7	78,3
Paraguay.....	1,5	98,5	7,1	92,9	3,1	96,9	5,5	94,5
Perú.....	3,4	96,6	2,4	97,6	31,0	67,8	20,5	79,5
Rep. Dom.....	4,9	95,1	1,7	98,3	3,9	96,1	5,9	94,1
Uruguay.....	0,0	100,0	2,9	97,1	1,4	98,6	14,7	85,3
Venezuela.....	2,9	97,1	12,0	88,0	8,7	91,3	31,0	68,0

* El porcentaje fila restante corresponde al NS/NC.

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de PELA (1994-2005).

Las opiniones de los representantes sobre si los partidos políticos son indispensables para la existencia de la democracia reflejan, cuando menos en un grupo de países, un cuestionamiento de esta afirmación que, sin embargo, es mayoritaria para el conjunto latinoamericano. En la segunda oleada, en torno al 42% de los diputados salvadoreños y mexicanos y el 31% de los bolivianos y de los peruanos, con el 37,5% de los ecuatorianos y el 33,3% de los nicaragüenses, estaba poco o nada de acuerdo con esta aseveración. En la tercera oleada esta tendencia se mantiene (véase tabla 6), lo que pone de manifiesto el cuestionamiento, por parte de un no despreciable porcentaje de representantes, de la presencia de este tipo de organizaciones como relevante para la existencia de la democracia —en cuanto mecanismo de representación social y posible canalizador de la competencia política y electoral—. Estos datos reflejan la identificación, por parte de la elite parlamentaria, de un problema presente en algunos países de América Latina vinculado a los partidos. La representación partidista no encarna los intereses de buena parte de la sociedad y dejan de ser los únicos protagonistas en la arena política. El surgimiento de nuevos movimientos sociales y otras formas de expresión política intentan cubrir el vacío de la función representativa y participativa de los partidos políticos.

Esta crisis de representación de intereses de los partidos y como referentes de identificación de los ciudadanos se pone de manifiesto también al preguntar a los legisladores por su percepción sobre la relación entre los partidos y la sociedad (tabla 7). La percepción más extendida entre los legisladores es que existe un progresivo alejamiento entre la sociedad y los partidos. La identificación plena con estas organizaciones comienza a ser algo minoritario, destacando como casos que se desvían de este patrón Paraguay y República Dominicana, seguidos de Honduras. La identificación partidista ha sido uno de los clásicos factores explicativos de la participación política y electoral de los ciudadanos, de ahí que la falta de identificación pueda llegar a ser un elemento explicativo del descenso de la participación electoral tradicional de los ciudadanos y se busquen canales alternativos de participación.

Como ya se ha comentado, este cuestionamiento de los partidos políticos como elemento indispensable para la existencia de la de-

TABLA 7. Relación partidos políticos-sociedad (en porcentaje)

	2ª Oleada				3ª Oleada			
	La mayoría de los ciudadanos se identifica con los partidos	Existe un progresivo alejamiento entre sociedad y partidos	Poca gente se identifica ya verdaderamente con los partidos	NS/NC	La mayoría de los ciudadanos se identifica con los partidos	Existe un progresivo alejamiento entre sociedad y partidos	Poca gente se identifica ya verdaderamente con los partidos	NS/NC
Argentina.....	4,7	64,8	30,5	0,0	1,9	61,5	36,5	0,0
Bolivia	12,2	62,2	25,5	0,0	5,0	70,0	22,5	2,5
Chile.....	0,0	64,0	34,8	1,1	4,5	52,3	43,2	0,0
Colombia.....	4,5	64,8	30,7	0,0	3,2	58,9	37,9	0,0
Costa Rica	8,2	75,5	14,3	2,0	17,6	56,9	25,5	0,0
Ecuador.....	10,7	53,6	35,7	0,0	12,2	53,1	34,7	0,0
El Salvador.....	15,6	59,4	25,0	0,0	20,0	56,3	20,0	3,8
Guatemala ...	7,6	35,4	54,4	2,5	19,0	39,7	39,7	1,7
Honduras	23,9	59,2	16,9	0,0	51,0	39,2	9,8	0,0
México.....	6,3	71,4	16,7	5,6	8,1	64,5	25,0	2,4
Nicaragua.....	18,6	61,4	18,6	1,4	76,7	21,7	1,7	0,0
Paraguay.....	66,2	32,3	1,5	0,0	58,9	35,7	5,4	0,0
Perú	3,4	34,5	59,8	2,2	7,2	54,2	36,1	2,4
Rep. Dom.	61,2	35,9	1,9	1,0	29,7	62,7	5,1	2,5
Uruguay	13,7	78,1	8,2	0,0	14,7	77,9	7,4	0,0
Venezuela	1,4	72,5	26,1	0,0	11,1	53,5	33,3	2,0

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de PELA (1994-2005).

mocracia no es algo generalizable a toda América Latina. Sin embargo, un instrumento que permite testar cierta crisis de los partidos, y el motivo del descenso de identificación de los ciudadanos con los partidos, es comprobar la relación entre esa afirmación y el grado de confianza que los propios legisladores tienen en las organizaciones de las que forman parte. Tanto en la segunda como en la tercera oleada el coeficiente de correlación es significativo (0,204 y 0,165, respectivamente ⁷⁸), de manera que existe una asociación entre el grado de confianza en los partidos políticos y el porcentaje de legisladores que considera que son una pieza clave para la existencia y el funcionamiento de la democracia. Con ello, y aunque se matice más adelante en este capítulo, se resalta la importancia de la confianza institucional, en este caso en los partidos políticos, para el funcionamiento y estabilidad de la democracia.

De los datos recogidos en las tablas 6 y 7 se puede sostener que entre los diputados latinoamericanos entrevistados existe un patrón claro donde la democracia es, en términos ideales, el régimen preferido frente a un régimen autoritario. Sin embargo, este indicador no es suficiente para poder asegurar que esa preferencia implica una aceptación de algunos de los componentes del sistema político democrático. Hay determinados países que se desvían del patrón general, poniéndolo de manifiesto en las actitudes mostradas hacia los partidos políticos y los procesos electorales. En este grupo de países se encuentran claramente: Bolivia, Ecuador, El Salvador y Venezuela, seguidos de Guatemala y México.

Con las respuestas de los legisladores a estos tres indicadores: democracia como régimen político preferido frente a un régimen autoritario, partidos políticos como elemento esencial de la democracia y valoración de las elecciones como mejor forma de expresar determinadas preferencias políticas, puede crearse una tipología de democracia. A través de ella se pretende conocer la cantidad de legisladores que, partiendo de una postura similar a favor del régimen democrático, presentan discrepancias respecto a dos de sus elementos constitutivos como son los partidos políticos y las elecciones. Esta tipología está compuesta por cinco categorías, cuatro

⁷⁸ En ambos casos, Tau_b de Kendall es significativo al nivel 0,01.

de ellas corresponden al régimen democrático y la quinta categoría al régimen autoritario (ausencia de régimen democrático)⁷⁹ (tabla 8).

El porcentaje de diputados que manifiesta posturas totalmente autoritarias, es decir, que en los tres indicadores reflejan autoritarismo, es muy reducido. En la tercera oleada algunos representantes en Bolivia, Ecuador y Costa Rica sostienen esta postura autoritaria, siendo países que han experimentado, especialmente los dos primeros, desde 2002 situaciones de crisis política y el tercero de desconfianza generalizada en la clase política. La segunda categoría de esta tipología, que implica un apoyo a la democracia en términos generales, pero sin concederle relevancia a los partidos políticos ni a las elecciones dentro del propio sistema político, es igualmente minoritaria, aunque se trata de una opinión más extendida entre los representantes de los diferentes países, destacando el caso de El Salvador (19,4%) en la segunda oleada y de Bolivia en la tercera (12,2%). La categoría de “democracia directa partidista” implica el cuestionamiento del papel de las elecciones como instrumento para transmitir las preferencias políticas, pero al mismo tiempo la aceptación de los partidos como canales de representación. Esta categoría no presenta un patrón claramente diferenciador por países, si bien pone de manifiesto que sobre todo en Perú en la segunda oleada y en Ecuador en la tercera⁸⁰, los legisladores dudaban del proceso electoral. La llegada al poder en este último caso de Lucio Gutiérrez puede estar en la base de dicha opinión, así como el peculiar tono del proceso electoral peruano de 1995.

De los datos presentados en la tabla 8, lo más llamativo corresponde a las categorías denominadas “democracia directa electoral” y “democracia”. La primera de ellas refleja la preferencia por un régimen democrático así como por los procesos electorales, pero se cuestiona el papel de los partidos políticos. Esta posición puede ser un reflejo de la crisis de los mismos sobre todo en Perú, Nicaragua,

⁷⁹ Esta tipología pretende discriminar a los legisladores mediante categorías excluyentes, de manera que los que muestran una postura han de tener las tres características referidas a los indicadores que la definen.

⁸⁰ Correspondiendo con las legislaturas de 1995-2000 en el caso de Perú, y de 2002-2006 en el caso de Ecuador.

México, El Salvador, Costa Rica, Venezuela, Bolivia y Ecuador, afectando, en último término, a la concepción de democracia así como a la transmisión de unas orientaciones políticas democráticas que distan de las encontradas en otros países. Por último, la categoría de demócratas, siempre de acuerdo con las posiciones sostenidas en términos ideales por su elite parlamentaria, está presente fundamentalmente en Paraguay y República Dominicana. En estos países, el porcentaje de aquellos que tienen una visión de la democracia sin cuestionamientos de estos dos componentes es estable a lo largo del tiempo.

La agrupación de países que se presenta en la tabla 8 se ha llevado a cabo teniendo en cuenta la mayor o menor presencia de actitudes democráticas entre la elite parlamentaria. El primero de los grupos está compuesto por aquellos países donde existe un alto porcentaje de legisladores con actitudes y posturas democráticas estables a lo largo de los dos periodos legislativos analizados. El segundo lo forman países donde de una legislatura a otra se han experimentado cambios actitudinales positivos, haciendo que el porcentaje de “demócratas” se incremente considerablemente. Estos casos suponen ejemplos donde los patrones de actuación poliárquica se han ido institucionalizando y donde la evaluación de dicha actuación, por parte de los legisladores, tiene un claro y rápido reflejo en las posturas mantenidas por ellos. Finalmente, el tercer grupo lo componen aquellos países donde las actitudes demócratas de sus representantes sufren un descenso considerable, vinculadas fundamentalmente a la crisis del sistema de partidos y a problemas de funcionamiento del propio sistema político. En el caso de Costa Rica estas actitudes vendrían a reflejar el inicio de la reformulación del sistema político y el incremento del abstencionismo entre los ciudadanos. En Venezuela las actitudes mostradas por los legisladores evidenciaban el serio cuestionamiento del sistema político que desencadenó posteriormente en su total reformulación. El descenso de actitudes democráticas en Bolivia presagiaba la crisis de ingobernabilidad acaecida tras la renuncia de Sánchez de Lozada. El país con un menor porcentaje de orientaciones democráticas en los tres indicadores analizados es Ecuador. Se trata de un país donde en las dos últimas legislaturas las opiniones de sus legisladores no hacen

TABLA 8. *Tipología de democracia (en porcentaje filas) **

	Autoritarismo	Democracia no representativa	Democracia directa partidista	Democracia directa electoral	Democracia
<i>Preferencia democracia</i>	No	Sí	Sí	Sí	Sí
<i>“Sin partidos no hay democracia”</i>	Desacuerdo	Desacuerdo	Acuerdo	Desacuerdo	Acuerdo
<i>“Elecciones mejor mecanismo transmisión preferencias políticas”</i>	Desacuerdo	Desacuerdo	Desacuerdo	Acuerdo	Acuerdo
	2 ^a Oleada	2 ^a Oleada	2 ^a Oleada	2 ^a Oleada	2 ^a Oleada
	3 ^a Oleada	3 ^a Oleada	3 ^a Oleada	3 ^a Oleada	3 ^a Oleada
Total Latinoamérica	0,6%	3,6%	4,7%	16,8%	74,2%
					74,1%
% Categoría democracia alto y relativamente constante					
Paraguay			1,6	5,6	3,3
Rep. Dominicana ...	1,0		3,1	1,8	2,1
Uruguay		2,9	6,8	1,4	1,4
Argentina		1,9	1,6	11,8	11,8
Honduras			1,4	5,0	15,5
Guatemala	1,5	2,7	8,0	10,6	10,6
Chile		2,5	1,4	2,5	20,8
Colombia	2,3	3,3	2,3	2,2	15,1
					3,7
					5,3
					11,8
					16,3
					83,1
					82,4
					77,8
					74,4
					90,7
					93,0
					85,3
					81,7
					86,0
					78,8
					80,0
					73,9

% Categoría democracia incrementando										
Perú.....	2,4		1,3	15,5	1,3	16,7	20,3	65,5	77,2	
Nicaragua.....	3,5	7,0	3,6	7,0	5,4	28,1	19,6	54,4	71,4	
México.....	0,8	9,0	2,5	3,3	3,4	32,8	31,4	54,1	61,9	
El Salvador.....	1,3	19,4	7,7	11,3	7,7	22,6	28,2	46,8	55,1	
% Categoría democracia disminuyendo										
Costa Rica.....		4,3	3,9	2,9	3,9	12,8	21,6	83,0	68,6	
Venezuela.....		1,5	4,5	9,1	5,6	6,1	23,6	83,3	66,3	
Bolivia.....		5,4	12,2	5,4	5,4	23,9	23,0	65,2	56,8	
Ecuador.....	1,0	4,8	1,2	3,8	19,8	31,7	20,9	58,7	54,7	

* Países ordenados en función del porcentaje más alto en la categoría "democracia".
 FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de PELA (1994-2005).

más que traslucir la recurrente crisis del sistema político vinculada a la incapacidad de los dos últimos presidentes para acabar su mandato.

2. VENTAJAS Y CONSOLIDACIÓN DE LA DEMOCRACIA

Dentro de los paradigmas que se pueden considerar a la hora de analizar el sistema político democrático cabe destacar, por un lado, aquellos que se centran en determinar cuáles han de ser las dimensiones básicas e imprescindibles para que se hable de su propia existencia y, por otro lado, aquellos que estudian los elementos que, sin ser imprescindibles, favorecen o dificultan su surgimiento y consolidación. Los que se encargan de buscar qué aspectos contribuyen a la estabilidad o inestabilidad democrática y los que permiten establecer comparaciones entre países donde su sistema político cuenta con cierta legitimidad⁸¹. Estos paradigmas se diferencian entre sí por poner un mayor énfasis en unas condiciones o requisitos frente a otros⁸². Aunque la mayoría de los análisis pretenden inferir conclusiones que sean generalizables para un conjunto de países, estas condiciones o requisitos que favorecen la existencia de la democracia tienden a ser, a su vez, específicas del caso/s analizado/s, o centradas en uno u otro de los estados de madurez del proceso democrático.

Los debates y estudios sobre el proceso democratizador y las características de las democracias latinoamericanas han sido muy numerosos en la segunda mitad de la década de 1990⁸³. La búsqueda de los elementos que tuvieron un peso crucial en dicho proceso, entre ellos los electorales, económicos, internacionales o culturales, son revisados para descubrir en qué países se han encontrado ma-

⁸¹ Véanse Lipset (1959); Cutright (1963); Almond y Verba (1965); Rosenbaum (1975) y Muller y Seligson (1994).

⁸² Entre ellos pueden citarse el desarrollo económico o la existencia de unas orientaciones políticas y culturales determinadas.

⁸³ Véanse O'Donnell (1994, 2002); Mainwaring y Shugart (1997) y Mainwaring y Pérez-Liñán (2004a).

yores o menores obstáculos, y de qué tipo, al proceso democratizador. Sin embargo, en términos generales, puede sostenerse que en América Latina en el último cuarto de siglo las transformaciones y procesos de reforma institucional, política y económica han ido encaminadas a implantar una democracia representativa sin dejar de lado ciertos componentes participativos.

Cuando se pregunta acerca de la preferencia por la democracia frente a otro tipo de sistemas políticos, la respuesta ofrecida suele estar mediatizada por la manera en cómo cada persona interpreta qué es la democracia y sus componentes, que suponen una diferencia frente a otros sistemas políticos; pero también, como se ha comprobado en el apartado anterior, respecto a la mayor o menor importancia concedida a los elementos que permiten hablar de la existencia de la propia democracia. La democracia está asociada con objetivos ideales o con procedimientos instrumentales para conseguir dichos objetivos. La idea de democracia forma parte, pues, del sistema de creencias y orientaciones políticas de las personas. El hecho de que esta idea sea diferente entre los ciudadanos puede o no reflejar significados definidos por la elite política⁸⁴. Conocer las ventajas que según la elite parlamentaria puede proporcionar un sistema político democrático permite, a su vez, acercarse a los diferentes objetivos ideales que se pretenden alcanzar con dicho sistema político en sus países respectivos.

La tabla 9 permite describir cuáles son los significados de la democracia a través de las ventajas que la elite menciona que tiene este sistema político. El primer dato a destacar es que en América Latina los beneficios que ofrece la democracia son percibidos de manera constante por los legisladores, ya que no sufren una variación considerable de una oleada a otra. La principal ventaja que para el 35% de los parlamentarios latinoamericanos entrevistados tiene la democracia es la protección de los derechos y libertades individuales. La segunda principal cualidad destacada es la posibilidad que este sistema político ofrece de elegir a las autoridades de gobierno. Por el contrario, las dos ventajas que en menor medida son percibidas como tales frente al resto son la resolución pacífica

⁸⁴ Moreno (2001: 40).

TABLA 9. *Principal ventaja de la democracia* (en porcentaje columna)

	2 ^a Oleada	3 ^a Oleada
El crecimiento económico.....	9,9	9,8
La protección de los derechos y libertades individuales.....	34,5	36,4
La posibilidad de elegir a las autoridades de gobierno.....	15,4	16,2
La mayor igualdad de oportunidades.....	8,6	8,6
El respeto a los derechos humanos y de las minorías.....	8,7	8,5
La posibilidad de participar en las decisiones.....	9,7	7,8
Una mejor distribución de los ingresos.....	4,6	4,2
La resolución de los conflictos de forma pacífica.....	2,9	3,1
La posibilidad de participar en política a través de los partidos.....	3,3	4,7
Otras respuestas.....	1,8	0,0
NS/NC.....	0,5	0,6
TOTAL.....	100	100

Pregunta: «A continuación, le voy a mostrar una lista de las posibles ventajas de un régimen democrático, y me gustaría saber, ¿cuál es, en su opinión, la principal?».

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de PELA (1994-2005).

de conflictos (2,9 y 3,1%, segunda y tercera oleada, respectivamente) y participar en política mediante partidos (3,3 y 4,7% respectivamente). De esta manera, se puede sostener que la principal visión que los representantes latinoamericanos tienen de la democracia reside en el carácter de respeto a los derechos y libertades vinculado a una democracia participativa⁸⁵.

La tercera ventaja de la democracia mencionada es el crecimiento económico. En torno al 10% de los legisladores latinoamericanos entrevistados considera que la democracia puede producir crecimiento económico, concediendo entonces a este último cierto carácter de variable dependiente. Este dato es relevante ya que las

⁸⁵ «Uno de los pilares de la democracia participativa es el respeto a derechos considerados básicos de la población: los derechos civiles y políticos. El respeto a estos derechos implica, entre otros, la libertad de expresión, prensa, reunión, sufragio universal, respeto al voto, elecciones libres» (IDD-lat, 2004: 21).

variables de crecimiento y desarrollo económico han sido calificadas por algunos autores⁸⁶ como variables independientes del desarrollo y la estabilidad democrática.

Dentro de esta visión homogénea a nivel continental se encuentran diferencias significativas por países y por ubicación ideológica personal de los legisladores. El crecimiento económico es considerado como una ventaja importante en la segunda oleada para más del 15% de los representantes de Guatemala, Honduras, Paraguay y Nicaragua, y la posibilidad de elegir a las autoridades de gobierno es un aspecto positivo de la democracia para más del 20% de los representantes en México y Honduras. El respeto a los derechos humanos y de las minorías supone en ambas oleadas una ventaja de la democracia para más de un 10% de los representantes de Bolivia, Argentina, Ecuador y Costa Rica.

La visión ideal de la democracia parece estar diferenciada por las tendencias ideológicas de los legisladores. Un mayor porcentaje de aquellos que se ubican en la escala de ideología en la derecha (15,5 en la segunda y un 16,4% en la tercera oleada) encuentran como ventaja de la democracia el crecimiento económico frente al 6,8 y al 11,5% de los de izquierda que así opinan en la segunda y tercera oleada respectivamente. Las diferencias principales en encuentran entre los que se declaran de izquierdas (puntos 1 y 2 de la escala) del resto, ya que para los primeros la democracia posee un mayor número de significados, es decir, implica un mayor número de aspectos o ventajas.

Cuando se habla de países con democracias consolidadas se supone que se han logrado determinadas condiciones que así lo justifican. Estas condiciones, o el grado en el que han sido alcanzadas, son diferentes según los autores. Linz y Stepan (1996: 33) señalan una combinación de dimensiones vinculadas al comportamiento, las actitudes y las constituciones. Implica la rutinización e interiorización de la democracia en la vida social, institucional y psicológica; sin embargo, estas dimensiones no requieren un único modelo o clase de democracia consolidada. Junto a ello, estos autores indican cinco condiciones interconectadas: una sociedad civil libre y activa,

⁸⁶ Lipset (1959); Muller y Seligson (1994) y Mainwaring y Pérez-Liñán (2004).

TABLA 10. *Principal ventaja de la democracia, según ideología (en porcentaje columna)*

	Izda. (1-2)		Centro-izda. (3-4)		Centro (5-6)		Centro-Deba. (7-8)		Deba. (9-10)	
	2 ^a Oleada	3 ^a Oleada	2 ^a Oleada	3 ^a Oleada	2 ^a Oleada	3 ^a Oleada	2 ^a Oleada	3 ^a Oleada	2 ^a Oleada	3 ^a Oleada
	El crecimiento económico	6,8	11,5	7,4	8,1	11,9	8,8	9,1	11,9	15,5
La protección de los derechos y libertades individuales	23,9	25,9	37,1	36,9	36,3	38,2	32,0	36,5	29,3	41,1
La posibilidad de elegir a las autoridades de gobierno	17,9	10,3	14,3	13,4	14,8	18,0	18,3	19,8	15,5	13,7
La mayor igualdad de oportuni- dades	5,1	12,1	10,7	7,3	7,9	7,1	7,3	11,9	12,1	16,7
El respeto a los derechos hu- manos y de las minorías	10,3	10,9	9,6	12,3	8,0	7,1	8,2	5,6	8,6	5,5
La posibilidad de participar en las decisiones	12,8	10,3	9,9	8,7	9,1	7,9	11,0	5,6	1,7	2,7
Una mejor distribución de los ingresos	12,0	10,3	3,3	5,0	3,7	3,8	5,0	1,2	6,9	1,4
La resolución de los conflictos de forma pacífica	1,7	2,3	2,5	3,1	3,3	3,0	3,2	4,0	1,7	5,5
La posibilidad de participar en política a través de los parti- dos	7,7	4,0	2,5	5,0	2,3	5,3	4,6	3,6	6,9	4,1
Otras respuestas	1,9	0,0	2,3	0,0	1,4	0,0	1,7	0,0	1,8	0,0
NS/NC	1,7	2,3	0,8	0,3	0,5	0,6	0,0	0,0	0,0	0,0
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de PELA (1994-2005).

una sociedad política relativamente autónoma, los actores políticos han de estar sujetos al imperio de la ley, la burocracia estatal debe estar a disposición del nuevo gobierno democrático y una sociedad económica institucionalizada. Por su parte, Schmitter (1992: 58) mantiene que la consolidación es el proceso donde las transformaciones y soluciones adoptadas de manera accidental en el proceso de transición pasan a ser reguladas, reconocidas y aceptadas por los que toman parte en el gobierno democrático.

De la misma forma que a través de las ventajas que los legisladores latinoamericanos creen que tiene la democracia se puede mostrar un panorama de su visión ideal de la misma. En la tabla 11 se encuentran aquellas características que según ellos son más relevantes para la consolidación democrática. En términos generales, los diputados entrevistados mencionan cuatro elementos: el primero de

TABLA 11. *Características relevantes de la consolidación democrática* (en porcentaje)

	2ª Oleada	3ª Oleada
El control civil de las Fuerzas Armadas.....	7,2	5,6
El consenso sobre la Constitución y las instituciones básicas	31,6	29,5
La descentralización y democratización regional	15,9	17,5
La moderación de los partidos extremos de izquierda y derecha.....	2,1	2,8
Los procesos electorales limpios y libres	21,5	19,9
Un Tribunal Constitucional independiente que controle la constitucionalidad de las leyes.....	5,3	8,4
Los acuerdos económicos entre gobierno, sindicatos y empresarios	4,4	4,4
Los valores democráticos de la ciudadanía.....	10,9	11,5
Otras respuestas.....	0,8	0,0
NS/NC	0,2	0,6
TOTAL.....	100	100

Pregunta: «De las siguientes características, ¿cuál es, en su opinión, la más relevante para la consolidación de la democracia en (país)?».

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de PELA (1994-2005).

TABLA 12. *Elementos que suponen una gran amenaza (mucho + bastante) para la consolidación democrática por país (en %)*

	Argentina		Bolivia		Chile		Colombia		Costa Rica	
	2ª	3ª	2ª	3ª	2ª	3ª	2ª	3ª	2ª	3ª
Las relaciones entre FF AA y Gobierno	7,8	6,7	21,4	51,3	16,8	12,5	28,4	9,5	*	*
La crisis económica	50,0	76,2	71,4	96,3	25,8	51,1	81,8	78,9	71,4	74,5
El terrorismo y la violencia política	16,4	26,7	38,8	60,0	28,1	29,5	94,3	95,8	16,3	45,1
El mal funcionamiento del Poder Judicial	64,8	72,4	71,4	73,8	38,2	35,2	75,0	72,6	61,2	74,5
El narcotráfico	35,2	42,9	81,6	73,8	50,6	45,5	79,5	85,3	77,6	74,5
La deuda externa	34,4	66,7	53,1	62,5	1,1	12,5	47,7	72,6	42,9	70,6
La inseguridad ciudadana	58,6	78,1	55,1	81,3	44,9	54,5	69,3	73,7	67,3	82,4
Los conflictos laborales	20,3	27,6	46,9	61,3	14,6	27,3	37,5	32,6	22,4	52,9
La pobreza y marginación	73,4	83,8	89,8	91,3	61,8	68,2	92,0	90,5	87,8	84,3
El desinterés de la gente por la política	50,8	62,9	43,9	36,3	47,2	51,1	43,2	62,1	73,5	76,5
Relaciones ejecutivo-legislativo	16,4	26,7	33,7	57,5	15,7	14,8	37,5	40,0	22,4	25,5

Pregunta: «En la actualidad, hay una serie de temas que pueden representar una amenaza o un riesgo para la consolidación de la democracia en (país). De los siguientes temas que le voy a nombrar, ¿hasta qué punto: mucho, bastante, poco o nada, cree ud. que resultan *boya* una amenaza para la democracia (país)?».

* No se aplica en este país.

LOS SIGNIFICADOS DE LA DEMOCRACIA Y LA CONFIANZA INSTITUCIONAL

	<i>Ecuador</i>		<i>El Salvador</i>		<i>Guatemala</i>		<i>Honduras</i>		<i>México</i>		<i>Nicaragua</i>		<i>Paraguay</i>		<i>Rep. Dominicana</i>	
	<i>2ª</i>	<i>3ª</i>	<i>2ª</i>	<i>3ª</i>	<i>2ª</i>	<i>3ª</i>	<i>2ª</i>	<i>3ª</i>	<i>2ª</i>	<i>3ª</i>	<i>2ª</i>	<i>3ª</i>	<i>2ª</i>	<i>3ª</i>	<i>2ª</i>	<i>3ª</i>
	33,0	37,8	3,1	8,8	41,8	24,0	4,2	4,9	25,4	26,6	27,1	15,0	29,2	3,6	40,8	10,2
	84,8	91,8	79,7	77,5	87,3	82,6	87,3	90,2	88,9	79,8	81,4	98,3	96,9	98,2	92,2	94,1
	33,0	48,0	43,7	67,5	68,3	57,0	25,3	50,0	61,1	56,5	35,7	48,3	16,9	39,3	27,2	39,8
	67,0	75,5	73,4	73,8	86,1	86,0	78,9	76,5	69,8	78,2	82,9	73,3	70,8	96,4	58,3	72,9
	33,0	48,0	73,4	73,8	83,5	85,1	74,6	79,4	91,3	85,5	74,3	56,7	63,1	82,1	89,3	83,9
	68,8	81,6	39,1	53,8	53,2	43,8	84,5	73,5	65,9	54,8	62,9	81,7	44,6	58,9	79,6	86,4
	77,7	79,6	89,1	90,0	81,0	90,9	97,2	88,2	88,1	78,2	85,7	55,0	92,3	91,1	66,0	82,2
	43,8	38,8	56,3	53,8	34,2	43,8	29,6	49,0	36,5	41,1	31,4	43,3	36,9	55,4	55,3	25,4
	90,2	91,8	84,4	88,8	83,5	90,1	91,5	91,2	94,4	89,5	88,6	98,3	87,7	92,9	95,1	79,7
	44,6	60,2	71,9	72,5	53,2	57,9	40,8	53,9	56,3	55,6	57,1	31,7	60,0	67,9	31,1	66,9
	42,9	43,9	28,1	50,0	29,1	27,3	16,9	15,7	46,8	56,5	48,6	78,3	50,8	35,7	58,3	37,3

ellos es el consenso sobre la Constitución y las instituciones básicas, coincidiendo en cierta medida con la postura mantenida por Linz y Stepan. En segundo lugar, que los procesos electorales sean limpios y libres; aspecto que, como se apuntó anteriormente, había sido destacado por la mayoría de los diputados como elemento esencial para la democracia, y ahora se insiste además que ha de serlo también para su consolidación. La tercera de las características relevantes del proceso de consolidación es la descentralización y democratización regional, seguida, en cuarto lugar por la existencia de valores democráticos en la ciudadanía. También se produce un incremento, aunque más reducido, del porcentaje de parlamentarios latinoamericanos que considera que es necesario un Tribunal Constitucional independiente que controle la constitucionalidad de las leyes. Por el contrario, aquellos aspectos que no son percibidos como características relevantes de la consolidación democrática son la moderación de los partidos de izquierda y derecha y los acuerdos económicos entre gobierno, sindicatos y empresarios.

Dentro de las diferencias más relevantes por países se encuentran aquellos donde el control civil de las Fuerzas Armadas aparece como un elemento muy relevante de la consolidación de la democracia, es el caso de: Guatemala (19,0%), Nicaragua (18,6%), Honduras (18,3%) y Chile (17%) y, en menor medida, Paraguay (13,8%) y El Salvador (10,8%) en la segunda oleada. Si bien, una vez superado ese primer periodo de democratización, en todos estos países, salvo Chile (donde el 18,2% seguía considerando que es un factor relevante para la consolidación democrática en ese país), el porcentaje de los que dan relevancia a esta característica ha disminuido considerablemente. Los cambios de opinión respecto a estas características, aunque se mantienen bastante constantes a nivel regional, son más frecuentes por países tal y como muestra la tabla 12.

El momento preciso en que cada país comenzó el proceso de democratización, las circunstancias que provocaron su desarrollo, así como aquellos aspectos que se han ido consiguiendo en el transcurso de una u otra de las legislaturas analizadas, pueden haber influido en el cambio de opinión respecto a algunas de las características señaladas por los legisladores. Sin embargo, hay diferentes

trabas y problemas que pueden poner en cuestión dicho proceso de consolidación en mayor o menor medida. De una lista de posibles riesgos para la consolidación ofrecida a los representantes (tabla 13), en ambas oleadas aquellos que son vistos como que pueden poner en peligro la consolidación democrática en sus respectivos países son: la pobreza y la marginación, la crisis económica, la inseguridad ciudadana, el mal funcionamiento del Poder Judicial y el terrorismo y la violencia política. El tipo de problemas derivados de

TABLA 13. *Amenazas para la consolidación democrática* (en porcentaje fila para cada oleada) *

	<i>2ª Oleada**</i>		<i>3ª Oleada</i>	
	<i>Poco+ Nada</i>	<i>Mucho+ Bastante</i>	<i>Poco+ Nada</i>	<i>Mucho+ Bastante</i>
Las relaciones entre las FF AA y el gobierno	60,6	18,8	76,2	19,9
La crisis económica	19,8	63,3	16,9	82,8
El terrorismo y la violencia política.	50,0	33,0	50,6	48,9
El mal funcionamiento del Poder Judicial	26,1	57,0	27,3	72,0
El narcotráfico	25,9	57,0	32,7	66,8
La deuda externa.....	38,9	43,9	40,7	58,5
La inseguridad ciudadana (delincuencia, asaltos, robos).....	21,7	61,2	23,8	75,8
Los conflictos laborales (huelgas, paros...)	53,0	30,0	58,9	40,3
La pobreza y la marginación.....	11,2	71,7	11,5	87,1
El desinterés de la gente por la política	41,0	41,8	43,3	55,7
Las relaciones entre el poder Legislativo y el Ejecutivo	53,1	29,1	60,5	38,5

Pregunta: «En la actualidad, hay una serie de temas que pueden representar una amenaza o un riesgo para la consolidación de la democracia en (país). De los siguientes temas que le voy a nombrar, ¿hasta qué punto: mucho, bastante, poco o nada, cree ud. que resultan hoy una amenaza para la democracia (país)?».

* El porcentaje fila restante por oleada corresponde al NS/NC.

** En el número total de casos de esta pregunta no se han incluido Uruguay, Perú y Venezuela al ser la escala de cinco categorías frente a cuatro como en el resto de países.

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de PELA (1994-2005).

las relaciones entre las Fuerzas Armadas y el gobierno, y entre el poder Legislativo y el Ejecutivo, no son percibidos como graves para la consolidación de la democracia. Se resalta aquí, por consiguiente, la dimensión económica frente a la ausencia relativa de la misma a la hora de definir las ventajas de la democracia.

Algunos de estos problemas o riesgos para la consolidación de la democracia mantienen relación entre sí, o son vistos como problemas del mismo tipo por los diputados latinoamericanos. Para buscar la estructura lógica que subyace bajo la importancia de dichas amenazas, se ha llevado a cabo un análisis factorial para cada una de las oleadas. Como resultado del análisis, el número de grupos de riesgos extraídos en la segunda oleada ha sido de dos, y el porcentaje de variabilidad explicado es del 45,8%. En la tercera oleada se han obtenido tres componentes y el porcentaje de variabilidad explicada se ha incrementado al 54,4%.

En la segunda oleada el primer componente se ha denominado como “amenazas económicas” y está compuesto por problemas como la pobreza y marginación, la crisis económica, la deuda externa, la inseguridad ciudadana y el narcotráfico; teniendo en cuenta que estos dos últimos pueden ser derivados de la situación generada por los aspectos económicos anteriores. El segundo componente podría denominarse “riesgos político-institucionales”, incluyendo amenazas como el terrorismo y la violencia política, las relaciones entre las Fuerzas Armadas y el gobierno, las relaciones entre el poder Ejecutivo y el Legislativo, el mal funcionamiento del Poder Judicial, los conflictos laborales y el desinterés de la gente por la política.

En la tercera oleada se observa un cambio en la composición de los factores, de manera que los conflictos laborales y el desinterés de la gente por la política son vistos como importantes problemas junto a los riesgos económicos. Al igual que ocurría en la segunda oleada, se trata de los dos elementos que presentan la correlación más baja del componente, permitiendo diferenciarlos del resto. Los factores 2 y 3 marcan la división entre lo que podría definirse como “riesgos políticos” basados en el tipo de relaciones entre poder Ejecutivo, Legislativo y Fuerzas Armadas, y los “riesgos de gestión y control político”, donde quedan recogidos el terrorismo y la violencia política, el mal funcionamiento del Poder Judicial y el narcotráfico.

TABLA 14. *Análisis factorial sobre amenazas para la consolidación democrática**

	<i>Componentes 2ª Oleada</i>		<i>Componentes 3ª Oleada</i>		
	1	2	1	2	3
La pobreza y marginación	0,769		0,776		
La crisis económica	0,742		0,662		
La deuda externa.....	0,738		0,694		
La inseguridad ciudadana	0,677		0,674		
El narcotráfico	0,465			0,764	
El terrorismo y la violencia política.		0,713		0,821	
Las relaciones entre las FF AA y el gobierno		0,622			0,826
Las relaciones entre el poder Legis- lativo y el Ejecutivo		0,614			0,692
El mal funcionamiento del Poder Judicial		0,507		0,550	
Los conflictos laborales		0,475	0,428		
El desinterés de la gente por la po- lítica		0,429	0,448		

* KMO y prueba de Bartlett

		<i>2ª Oleada</i>	<i>3ª Oleada</i>
Medida de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin		0,871	0,852
Prueba de esfericidad de Bartlett	Chi-cuadrado aproximado	2.650,512	3.257,060
	gl	55	55
	Sig.	0,000	0,000
La rotación ha convergido en:		3 iteraciones	6 iteraciones

Método de extracción: Análisis de componentes principales.

Método de rotación: Normalización Varimax con Kaiser.

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de PELA (1994-2005).

A pesar de que el crecimiento económico no ha sido una de las ventajas de la democracia señaladas por los legisladores, la composición y poder reductor de cada uno de estos componentes permite poner de manifiesto que problemas derivados de una ausencia de crecimiento económico pueden provocar riesgos para la consolidación de la democracia. Alcántara (1997: 22) interpreta esta confrontación, que se mantiene a lo largo del tiempo, entre la concepción de la democracia y la consolidación en términos de liberalismo político clásico y los riesgos económicos en clave del binomio legitimidad-eficacia. La democracia gana legitimidad, sin embargo, el ejercicio gubernamental no parece garantizar su eficacia.

3. ESTABILIDAD DEMOCRÁTICA Y CONFIANZA INSTITUCIONAL

Una vez revisada la opinión que los parlamentarios tienen de la democracia, las ventajas que ésta ofrece y los riesgos que pueden amenazar su consolidación, en este apartado el análisis se centra en el grado de estabilidad percibido que dicha democracia tiene en sus respectivos países en el momento de aplicación de la encuesta. Junto a este análisis, y para conocer la relevancia del factor de legitimidad sobre la percepción de la estabilidad democrática, se parte de un conjunto de indicadores agregados en un índice de confianza institucional. La hipótesis sostenida es que en aquellos países donde existe una mayor confianza institucional (una mayor legitimidad institucional) la estabilidad de la democracia es mayor.

Las investigaciones actuales en torno a valores y actitudes políticas hacia la democracia y sobre confianza institucional están centrados en la desafección política⁸⁷. Torcal (2001: 1167) define desafección política como «el sentimiento subjetivo de ineficacia, de cinismo y de falta de confianza en el proceso político, los políticos y las instituciones democráticas que genera un distanciamiento y alienación en relación a estos, falta de interés por la política y los niveles más bajos de participación en las principales instituciones de re-

⁸⁷ Pharr y Putnam (2000).

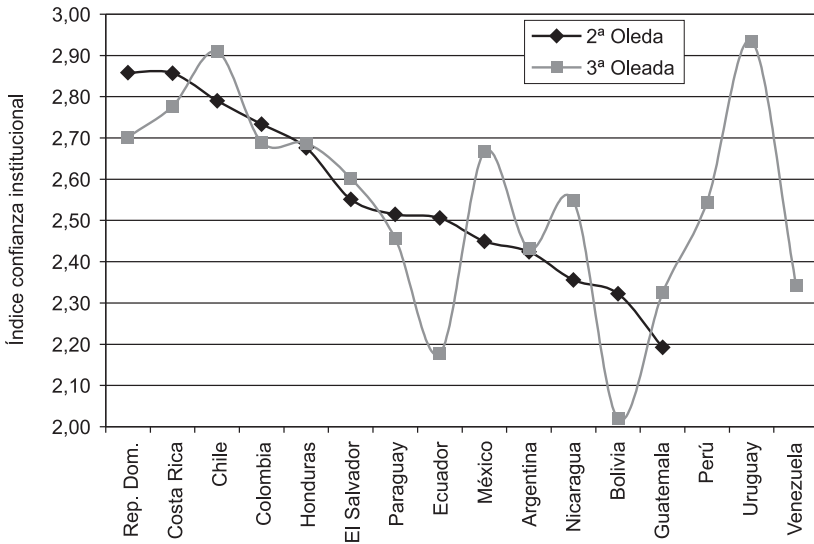
presentación política, pero sin cuestionar el régimen político». Dentro de desafección política, la desafección institucional o falta de confianza en las instituciones políticas democráticas supone un elemento que afecta al propio funcionamiento de la democracia. La mayor parte de los datos utilizados en investigaciones sobre desafección y confianza institucional remiten a encuestas aplicadas a ciudadanos. En esta ocasión, los datos proporcionados pertenecen a la elite parlamentaria: su confianza en las instituciones políticas y su valoración de la estabilidad de la democracia. Si las elites políticas, y en este caso la elite parlamentaria, son actores decisivos en la construcción y definición de la cultura política y las orientaciones políticas de los ciudadanos, creadores de símbolos, discursos, lenguajes y mitos, así como transmisores y mediadores de éstos para con la sociedad⁸⁸, se considera relevante el análisis de sus actitudes a este respecto.

La confianza institucional está medida como el grado medio de confianza que le merece a los legisladores latinoamericanos la actuación en la vida pública de sus países de las siguientes instituciones: El Poder Judicial, los partidos políticos, las Fuerzas Armadas⁸⁹, el Parlamento, el Presidente de la República, los funcionarios y la policía. Para un tratamiento conjunto de la confianza hacia estas instituciones se ha creado un índice aditivo del grado medio de confianza en todas ellas⁹⁰. El gráfico 9 muestra la evolución de los valores del índice de confianza institucional de los parlamentarios en cada uno de los países. En la segunda oleada se encuentran los niveles más altos de confianza institucional en República Dominicana, Costa Rica, Chile y Colombia, reduciéndose paulatinamente en el resto de países hasta llegar a los niveles más bajos en países como Nicaragua, Bolivia y Guatemala. En la tercera oleada los cambios en la confianza institucional son muy llamativos, sobre todo en países como Bolivia y Ecuador donde el descenso de esta confianza en las instituciones políticas mostraba, antes de los acontecimientos políticos que se de-

⁸⁸ Morán (1997: 201).

⁸⁹ En el caso de Costa Rica no se incluye este indicador.

⁹⁰ El valor mínimo del índice es 1 y el máximo es 4. Los grados de confianza corresponden a 1 "Ninguna confianza", 2 "Poca confianza", 3 "Bastante confianza" y 4 "Mucha confianza".

GRÁFICO 9. *Confianza institucional por país**

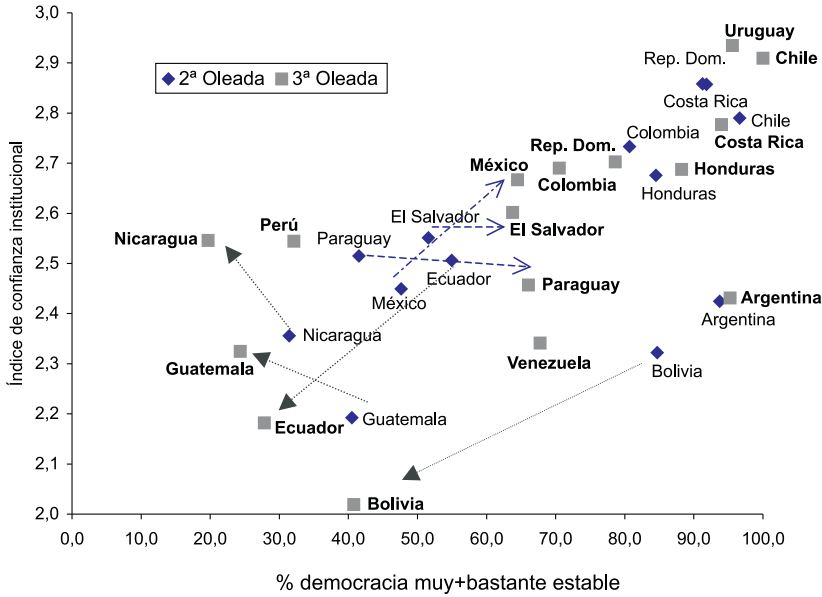
* En la segunda oleada no se disponen de datos relativos a esta pregunta para Perú, Uruguay y Venezuela.

rivarían posteriormente⁹¹, dudas en torno a la actuación política de algunas de las instituciones y los actores del sistema político democrático. Lo mismo podría decirse en el caso de Venezuela, donde el índice de confianza institucional es igualmente bajo, aunque en este caso no se cuenta con información temporal comparativa.

La relación entre el grado de confianza institucional y la percepción de una mayor o menor estabilidad de la democracia en cada uno de los países aparece en el gráfico 10. Aquellos países donde sus legisladores perciben que la democracia es muy o bastante estable y manifiestan una alta confianza institucional son: Chile, Uruguay, Costa Rica, República Dominicana y Honduras. Se trata de países, además, que durante las dos oleadas han mantenido altos niveles en las dos variables analizadas. En la situación opuesta se encuentra fundamentalmente Nicaragua y Guatemala, donde en las dos legislaturas los legisladores perciben cierta inestabilidad demo-

⁹¹ El trabajo de campo en Bolivia y en Ecuador fue realizado en 2003.

GRÁFICO 10. *Estabilidad de la democracia según índice de confianza institucional*



crática y desconfianza en la actuación de las principales instituciones políticas. Los países que ocupan una situación intermedia, pero que han mejorado tanto la confianza en las instituciones como el grado de estabilidad democrática, son México, Colombia, El Salvador y Paraguay. Entre los que se reduce la confianza en las instituciones y a la vez el grado de estabilidad democrática se encuentran Bolivia y Ecuador. Argentina es el país donde ambas variables se mantienen constantes a lo largo del tiempo con alta percepción de su estabilidad y una confianza institucional media.

4. CONCLUSIONES

Los indicadores utilizados para medir el grado de apoyo y preferencia por un régimen político u otro han sido objeto de debate al no cumplir, en algunos casos, los criterios de validez y fiabilidad. La

manifestación de preferencia por un régimen democrático frente a uno autoritario no constituye un indicador único y suficiente para poder sostener que la elite parlamentaria latinoamericana muestra un total acuerdo con los elementos básicos que compone la definición más elemental de democracia. Así, en este capítulo, para analizar de forma más específica los significados que la democracia tiene para esta elite, se han utilizado indicadores complementarios: la valoración de dos componentes del sistema como son los partidos políticos y los procesos electorales, y los elementos que la democracia proporciona y suponen una ventaja frente a otros regímenes.

El apoyo al régimen político democrático por parte de la elite parlamentaria no parece estar puesto en duda en los diferentes países latinoamericanos analizados. Su legitimidad y conveniencia frente a un régimen autoritario se mantiene a lo largo del tiempo, pese a que exista una minoría que siga considerando que en algunas situaciones de crisis un régimen autoritario podría ser mejor que uno democrático. Sin embargo, este apoyo no es extensible de igual forma a algunos de los componentes del sistema político, principalmente los partidos políticos. Un importante porcentaje de representantes considera que en sus países la democracia podría funcionar sin partidos políticos, afirmación que se apoya en la escasa confianza que en ellos tienen los propios representantes, y en la percepción de que están perdiendo su papel de ámbitos de participación y representación de los ciudadanos. El hecho de que sean los propios legisladores, miembros de partidos políticos a través de los cuales han sido elegidos, los que pongan en cuestión la funcionalidad de los partidos políticos hace pensar sobre cómo esta visión repercute, o repercutirá, en la de los propios ciudadanos (por ejemplo en un incremento de su desafección política) y, en definitiva, en el funcionamiento de la democracia⁹².

En los datos presentados queda reflejado claramente cómo en aquellos países donde los representantes mostraban dudas y desconfianza respecto a los partidos políticos se produjeron, posterior-

⁹² La decadencia en el apoyo a los partidos políticos en su función de representación no sólo es cuestionada por los legisladores sino que este dato es apoyado por los resultados de otras investigaciones donde otro tipo de líderes políticos han sido entrevistados (PNUD, 2004).

mente, situaciones de crisis de los sistemas de partidos y desestabilización de sus sistemas políticos; entre ellos los casos más llamativos son Ecuador y Bolivia, seguidos de Venezuela y Costa Rica. Los dos primeros países representan, además, los casos más claros donde junto al incremento de la desconfianza en los partidos políticos se une un llamativo descenso de la confianza depositada en otras instituciones políticas democráticas.

La percepción de estabilidad democrática puede ser considerada un elemento que transmite información sobre el grado de consolidación democrática en un país. Sin embargo, la consolidación democrática implica, además, interiorización, rutinización e institucionalización de las estructuras políticas democráticas. En este capítulo se ha comprobado cómo la interiorización de algunas orientaciones políticas democráticas, así como la existencia de confianza en las instituciones políticas, representan elementos cruciales asociados con la estabilidad de la democracia en los países de América Latina. La asimilación por parte de la élite parlamentaria de que los partidos políticos y las elecciones son aspectos fundamentales, y necesarios, de la democracia, unido a la confianza en la actuación política de las instituciones políticas supone una cierta garantía de estabilidad democrática. La desconfianza institucional y procedimental de la democracia por parte de esta élite puede conducir a inestabilidad democrática, y transmitir ese estado de opinión y percepción a la ciudadanía. De ahí que las orientaciones políticas democráticas de la élite política se consideren como un elemento indispensable no sólo para facilitar el proceso de transición y democratización, sino también el de consolidación y estabilidad democrática. El consenso sobre los componentes de la democracia y las reglas del juego ha de ser una constante para que frente a situaciones de cambio en algunas circunstancias económicas o sociales dichas reglas no sean cuestionadas, poniendo en peligro la estabilidad del sistema.

A pesar de que cada país está atravesando un momento diferente en la vía hacia su consolidación democrática, hay aspectos sobre los que existe una visión mayoritaria y que son requeridos, según los representantes, para que este proceso se produzca, como son: el consenso entre las fuerzas políticas en torno a la Constitución y a las instituciones básicas, la descentralización y democratización re-

gional y los valores democráticos de la ciudadanía. Los dos primeros elementos poseen un fuerte contenido institucional, tanto en lo que se refiere a la creación de instituciones políticas como en el desempeño de las mismas dentro de la legalidad. El tercero puede venir derivado del desarrollo de los dos anteriores y ser transmitido a través de las orientaciones políticas de la propia elite política. De la misma forma, las especificidades de los países hacen que existan problemas que impiden o dificultan el proceso de consolidación, si bien los problemas más generalizables son problemas vinculados a aspectos económicos y los derivados de las relaciones político-institucionales.

Los significados que la democracia tiene para los legisladores han sido extraídos de las ventajas que dichos representantes consideran que este tipo de régimen político proporciona. El más importante lo forma la protección de los derechos y libertades individuales. El segundo incluye la idea de que la democracia es un sistema político que proporciona crecimiento económico, facilita la posibilidad de elegir a las autoridades de gobierno, la igualdad de oportunidades y el respeto a los derechos humanos y de las minorías. Salvo el crecimiento económico, el resto de aspectos comparativamente beneficiosos de la democracia están asociados a derechos civiles y políticos que constituyen los pilares de la concepción de dicho término de democracia que poseen estos legisladores.

El grado de aprendizaje político y de interiorización, por parte de la elite parlamentaria, de los elementos institucionales que hacen posible la existencia y el funcionamiento de la democracia, junto con la confianza depositada en la actuación de los mismos, representan indicadores clave para evaluar el grado de estabilidad del sistema político democrático en sus respectivos países. Los ejemplos de, por un lado, Ecuador, Bolivia y Venezuela como países donde su elite parlamentaria presentaba un patrón con decrecientes actitudes democráticas y confianza institucional, unido al posterior desenlace de crisis políticas y, en el lado opuesto los casos de Chile, Uruguay y República Dominicana con actitudes democráticas crecientes, resaltan la importancia de prestar atención a dichas actitudes como termómetro de estabilidad democrática en la región latinoamericana.

4. LA AGENDA POLÍTICA DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS DIPUTADOS: LOS PROBLEMAS DE LA VIDA POLÍTICA COTIDIANA

MANUEL ALCÁNTARA SÁEZ

Tras identificar los principales problemas existentes en la vida política nacional, así como su intensidad y evolución en el tiempo, desde la perspectiva de los diputados, se presentan dos tipologías por ideología individual y por país. Un primer foco de análisis intenta confirmar si existe una consistencia ideológica a la hora de poner el acento en unos u otros problemas. El segundo aborda la relación existente entre los problemas enunciados y la realidad de los países de acuerdo con estadísticas socioeconómicas.

1. INTRODUCCIÓN

La posibilidad de contar con las percepciones de los diputados de diferentes países latinoamericanos⁹³ sobre los aspectos que son considerados como el principal problema con el que se enfrentan sus respectivos gobiernos, así como la evaluación de los asuntos que son percibidos como una amenaza para la democracia o para dificultar la consolidación de la democracia en su país es una fértil herramienta que permite conocer su posición enunciativa. Al tener datos referidos a dos legislaturas diferentes se facilita igualmente la constatación de la persistencia de dichas percepciones o su grado de variación. Por último, en la medida en que se cuenta con los mismos indicadores para distintos países se puede llevar a cabo un

⁹³ PELA (1994-2005).

análisis comparado que permita comprobar la existencia de patrones de comportamiento regional o, por el contrario, de experiencias nacionales muy diferenciadas. En ambos casos se abren indudables vías de estudio ulterior gracias a la relación de estos datos con otras variables de cada país en cuestión.

Las opiniones de los diputados, actores que se desempeñan en el ámbito del poder legislativo y que, por tanto, se encuentran en una esfera diferente a la del poder ejecutivo, donde se toman las decisiones que significan las políticas públicas, tienen un carácter fundamentalmente orientador de la tendencia predominante en ellos como grupo.

2. EL PRINCIPAL PROBLEMA CON EL QUE SE ENFRENTAN LOS GOBIERNOS

La codificación de las respuestas dadas a la pregunta abierta que interrogaba a la elite parlamentaria latinoamericana acerca del principal problema con el que, en el momento de la entrevista, se enfrentaba el gobierno de su país, ha integrado las mismas en seis apartados que se recogen en las tablas 15, 16 y 17. Una amplia gama de respuestas han sido incorporadas en tres grupos genéricos a los que se ha dado el epígrafe de “problemas económicos”, “problemas sociales” y “problemas políticos”. En ellos se integran respuestas que van, en el primero, desde la inflación, a la deuda externa pasando por el desempleo; de la pobreza a la desigualdad social, pasando por la marginación, en el segundo; y a cuestiones relativas a la (in)governabilidad, las relaciones entre los poderes del Estado o al papel de los partidos, en el tercero. Paralelamente se han recogido de forma aislada las respuestas integradas en tres epígrafes que tienen una naturaleza específica, muy enquistada en la realidad actual latinoamericana como son la “violencia e inseguridad ciudadana”, la “corrupción” y el “narcotráfico”. Los dos momentos que definen sendas tablas se refieren a legislaturas diferentes⁹⁴.

⁹⁴ En términos de PELA (1994-2005) se denominan, respectivamente, segunda y tercera oleada. La segunda oleada, y en función de los países considerados, se re-

Los datos de las percepciones de los diputados de los principales problemas ofrecen claras diferencias por países y muestran con rotunda evidencia que son los problemas de cariz económico los que llaman la atención mayoritariamente a la elite parlamentaria como los más relevantes para el país. A lo largo de lo que a efectos cronológicos se ha denominado segunda oleada (tabla 15) los problemas económicos son considerados como los principales para más de la mitad de los diputados de Argentina, Perú y Venezuela, siendo especialmente relevantes para los casos de Costa Rica, Nicaragua, Panamá y Uruguay donde la cifra supera los dos tercios y en este último país supera el 90%. Solamente en Bolivia y República Dominicana los problemas de corte social tienen la primacía y en México prácticamente se equiparan en importancia los problemas económicos con los sociales (en torno ambos al 30% de la consideración como problema por parte de los representantes). En Colombia y El Salvador es la violencia y la inseguridad ciudadana el principal problema con el que según sus diputados se enfrenta el gobierno de sus respectivos países, aspecto que también es problemático en Honduras. Los problemas estrictamente políticos son acuciantes en mucha menor medida, con una preocupación apenas superior para el 25% de los diputados en Chile que es el país donde sus diputados valoran con más intensidad como problemática la variable política. La corrupción no merece especial atención para los diputados entrevistados sino a cifras inferiores al 18% y el narcotráfico solamente parece tener cierta relevancia en Bolivia y Colombia.

En la tercera oleada se incrementa la preocupación por los problemas de cariz económico (tabla 16). Para casi las tres cuartas partes de los diputados entrevistados de Panamá, Costa Rica y Chile los problemas económicos son con los que se enfrentan sus respectivos gobiernos. En Argentina, Uruguay, Venezuela, República Dominicana, Honduras y Bolivia el rango de esta preocupación oscila entre el 55 y el 65% y en Paraguay y Perú se sitúa entre el 50 y el 55%.

fiere a los años comprendidos entre 1995 y 2002 si bien para 11 de los 17 países considerados el año de referencia es 1998. La tercera oleada acoge a los años 2000 a 2004.

TABLA 15. *Principal problema con el que se enfrenta el gobierno de su país (en porcentaje fila) **

<i>País (año realización trabajo de campo)</i>	<i>Problemas económicos</i>	<i>Problemas sociales</i>	<i>Problemas políticos</i>	<i>Violencia Inseguridad Ciudadana</i>	<i>Corrupción</i>	<i>Narcotráfico</i>	<i>N</i>
Argentina (98)	55,4	18,7	9,4	1,6	7,0	0,0	128
Bolivia (98)	28,6	32,7	1,0	0,0	4,1	24,5	98
Chile (98)	37,2	23,2	25,7	4,7	1,2	0,0	86
Colombia (98)	12,1	9,4	4,2	54,1	6,0	14,2	88
Costa Rica (98)	67,3	6,1	16,2	0,0	8,2	0,0	49
Ecuador (98)	44,6	17,9	8,1	0,0	11,6	0,0	112
El Salvador (00)	34,0	8,8	17,2	36,5	0,0	0,0	64
Guatemala (02)	29,1	8,9	15,2	7,6	17,7	0,0	79
Honduras (98)	49,3	8,5	0,0	31,0	1,4	0,0	71
México (01)	31,7	30,1	17,0	7,3	4,9	2,4	123
Nicaragua (98)	67,1	10,0	15,7	0,0	2,9	0,0	70
Panamá (02)	73,4	1,6	6,2	3,1	15,6	0,0	64
Paraguay (98)	46,2	16,4	18,4	7,7	10,8	0,0	65
Perú (95)	52,7	37,9	3,6	0,0	0,0	1,1	87
R. Dominicana (00)	29,5	38,2	4,0	1,0	1,9	0,0	102
Uruguay (01)	91,2	5,6	3,2	0,0	0,0	0,0	68
Venezuela (95)	59,9	7,2	7,5	12,7	0,0	0,0	69

Pregunta: «En su opinión como representante: ¿cuál es el principal problema con el que se enfrenta el gobierno de su país en la actualidad?».

* El resto hasta 100% corresponde a otros problemas considerados menos relevantes.

FUENTE: Elaboración propia a partir de PELA (1994-2005).

TABLA 16. Principal problema con el que se enfrenta el gobierno de su país (en porcentaje fila) *

País (año realización trabajo de campo)	Problemas económicos	Problemas sociales	Problemas políticos	Violencia Inseguridad Ciudadana	Corrupción	Narcotráfico	N
Argentina (04)	56,5	17,4	10,3	10,0	0,8	0,0	104
Bolivia (03)	64,9	7,1	9,1	1,2	10,2	2,9	80
Chile (02)	72,6	6,8	16,0	1,1	0,0	0,0	88
Colombia (03)	19,4	21,9	0,0	45,4	4,9	6,5	95
Costa Rica (02)	74,5	9,9	7,9	0,0	5,9	0,0	51
Ecuador (03)	43,9	10,2	31,6	1,0	5,1	0,0	98
El Salvador (04)	46,3	21,3	17,6	12,5	1,3	1,3	80
Guatemala (04)	29,1	12,4	11,6	26,0	0,0	0,0	121
Honduras (02)	57,9	7,6	2,0	21,8	3,6	0,0	102
México (04)	36,8	18,8	28,1	2,4	7,2	2,4	124
Nicaragua (02)	37,3	17,0	41,4	0,0	2,8	0,0	60
Panamá (04)	75,0	7,4	1,5	1,5	7,4	0,0	68
Paraguay (03)	50,9	17,9	8,0	10,7	7,2	0,0	56
Perú (01)	53,0	22,8	10,7	0,0	11,1	0,0	82
R. Dominicana (03)	57,5	15,1	4,3	3,4	10,4	4,2	118
Uruguay (05)	55,6	31,2	7,1	2,5	0,0	0,0	80
Venezuela (00)	57,0	14,7	8,9	12,6	1,0	0,0	100

Pregunta: «En su opinión como representante: ¿cuál es el principal problema con el que se enfrenta el gobierno de su país en la actualidad?».

* El resto hasta 100% corresponde a otros problemas considerados menos relevantes.

FUENTE: Elaboración propia a partir de PELA (1994-2005).

Es decir, para once de los diecisiete países considerados los problemas económicos son percibidos de forma mayoritaria por sus elites parlamentarias. De nuevo son los representantes de Colombia y ahora de Guatemala, México y Nicaragua los que se diferencian poniendo escaso o menor acento en este tipo de problemas de carácter económico. En cuanto a los problemas de carácter social son Colombia, Perú y Uruguay donde reciben mayor atención por parte de sus respectivas elites parlamentarias. Los problemas de corte político tienen primacía para los legisladores en Nicaragua, donde el 41% los consideran con la máxima importancia y, en menor medida pero claramente por encima del resto de los países, en Ecuador y en México. La violencia y la inseguridad ciudadana vuelve a ser relevante para el 45,4% de los diputados colombianos y el 26,0% de los diputados guatemaltecos, situándose como el principal problema en ambos países y el segundo en Honduras para el 21,8% de sus representantes. La corrupción es evaluada como un problema prácticamente marginal salvo en Bolivia, Perú y República Dominicana donde atrae la atención a cerca del 10% de sus diputados. Por su parte, el narcotráfico como problema disminuye en Colombia y Bolivia y aparece ahora muy reducidamente para los representantes de El Salvador, México y República Dominicana.

La comparación realizada entre una y otra oleada permite reafirmar que la mayor preocupación se mantiene constante en el ámbito de la economía en detrimento de los otros tipos de problemas⁹⁵. La taxonomía establecida (cuadro 10) permite, no obstante, constatar las diferencias nacionales existentes. Con mayor y constante presencia la preocupación con respecto a la economía se da entre los diputados de Panamá, Uruguay y Costa Rica, seguidos muy de cerca por Argentina y Venezuela, y constatar las fluctuaciones acaecidas de una legislatura a la siguiente. El serio deterioro de la situación

⁹⁵ En este sentido hay que recordar, de acuerdo con PNUD (2004: 193), que el promedio para América Latina en 2002 con respecto a los principales problemas de los ciudadanos señalaba que para el 34,6% la principal preocupación era el desempleo seguido de la pobreza, desigualdad e ingresos insuficientes para el 26,3%, la delincuencia y las drogas para el 11,9%, la corrupción para el 11,2%, la violencia política para el 7,5% y los servicios y la infraestructura insuficiente para el 6,8%.

CUADRO 10. *Los países latinoamericanos según la importancia media dada por sus diputados a los problemas económicos, sociales y políticos con los que se enfrentan sus respectivos gobiernos en las dos oleadas analizadas*

	<i>Problemas económicos</i>	<i>Problemas sociales</i>	<i>Problemas políticos</i>
Muy alta importancia	Panamá Uruguay Costa Rica		
Alta importancia	Venezuela Argentina Chile Honduras Perú Nicaragua Paraguay Bolivia		
Media importancia	Ecuador Rep. Dominicana El Salvador México	Perú	
Baja importancia	Guatemala Colombia	Uruguay México Rep. Dominicana Argentina Bolivia Paraguay Colombia Chile	Nicaragua México Chile Ecuador El Salvador
Muy baja importancia		El Salvador Ecuador Nicaragua Guatemala Venezuela Costa Rica Honduras Panamá	Guatemala Paraguay Costa Rica Argentina Venezuela Perú Uruguay Bolivia Rep. Dominicana Panamá Colombia Honduras

NOTA: El rango es el siguiente: muy alta importancia: valores medios entre 60 y 75%; alta importancia entre 45 y 60%; media importancia entre 30 y 45%; baja importancia entre 15 y 30%; muy baja importancia menos del 15%.

TABLA 17. *Principal problema con el que se enfrenta el gobierno de su país (en porcentaje)*

País	Problemas económicos			Problemas sociales			Problemas políticos			Violencia Inseguridad Ciudadana			Corrupción			Narcotráfico			N		
	2ª	3ª	2ª	3ª	2ª	3ª	2ª	3ª	2ª	3ª	2ª	3ª	2ª	3ª	2ª	3ª	2ª	3ª	2ª	3ª	
Argentina	55,4	56,5	18,7	17,4	7,0	10,3	1,6	10,0	9,4	0,8	0,0	0,0	128	104							
Bolivia	28,6	64,9	32,7	7,1	4,1	9,1	0,0	1,2	1,0	10,2	24,5	2,9	98	80							
Chile.....	37,2	72,6	23,2	6,8	1,2	16,0	4,7	1,1	25,7	0,0	0,0	0,0	86	88							
Colombia.....	12,1	19,4	9,4	21,9	6,0	0,0	54,1	45,4	4,2	4,9	14,2	6,5	88	95							
Costa Rica	67,3	74,5	6,1	9,9	8,2	7,9	0,0	0,0	16,2	5,9	0,0	0,0	49	51							
Ecuador	44,6	43,9	17,9	10,2	11,6	31,6	0,0	1,0	8,1	5,1	0,0	0,0	112	98							
El Salvador	34,0	46,3	8,8	21,3	0,0	17,6	36,5	12,5	17,2	1,3	0,0	1,3	64	80							
Guatemala.....	29,1	29,1	8,9	12,4	17,7	11,6	7,6	26,0	15,2	0,0	0,0	0,0	79	121							
Honduras.....	49,3	57,9	8,5	7,6	1,4	2,0	31,0	21,8	0,0	3,6	0,0	0,0	71	102							
México.....	31,7	36,8	30,1	18,8	4,9	28,1	7,3	2,4	17,0	7,2	2,4	0,0	123	124							
Nicaragua	67,1	37,3	10,0	17,0	2,9	41,4	0,0	0,0	15,7	2,8	0,0	0,0	70	60							
Panamá	73,4	75,0	1,6	7,4	15,6	1,5	3,1	1,5	6,2	7,4	0,0	0,0	64	68							
Paraguay	46,2	50,9	16,9	17,9	10,8	8,0	7,7	10,7	18,4	7,2	0,0	0,0	65	56							
Perú	52,7	53,0	37,9	22,8	0,0	10,7	0,0	0,0	3,6	11,1	1,1	0,0	87	82							
R. Dominicana	29,5	57,5	38,2	15,1	1,9	4,3	1,0	3,4	4,0	10,4	0,0	4,2	102	118							
Uruguay	91,2	55,6	10,3	31,2	0,0	7,1	0,0	2,5	4,1	0,0	0,0	0,0	68	80							
Venezuela	59,9	57	7,2	14,7	0,0	8,9	12,7	12,6	7,5	1,0	0,0	0,0	69	100							

Pregunta: «En su opinión como representante: ¿cuál es el principal problema con el que se enfrenta el gobierno de su país en la actualidad?». FUENTE: Elaboración propia a partir de PELA (1994-2005).

económica es muy fácilmente perceptible según los cambios de las opiniones de los entrevistados en dicha dirección en Bolivia, Chile y República Dominicana y en menor medida en El Salvador y Honduras, permaneciendo estable en los restantes países a excepción de Nicaragua y de Uruguay donde son otros los problemas que atraen la atención de la elite parlamentaria. El crecimiento en la percepción de los problemas sociales se produce en Uruguay, Colombia y El Salvador y en menor medida en Nicaragua, y disminuye notablemente en Bolivia, y en República Dominicana y con menos intensidad en Chile, Ecuador, México y Perú. La percepción de deterioro político se acusa en Ecuador y Nicaragua y en menor medida en México, mejorando en Chile, Costa Rica y Paraguay (tabla 17).

3. CONSISTENCIA IDEOLÓGICA A LA HORA DE SEÑALAR PROBLEMAS DEL PAÍS

En este apartado se pretende analizar si la ideología del diputado, medida mediante su autoubicación en una escala de 1 a 10, donde “1” significa izquierda y “10” derecha⁹⁶, explica la identificación de los principales problemas del país en uno u otro ámbito de los agrupados según lo descrito en el apartado anterior. Si bien por ideología del diputado no existen diferencias estadísticamente significativas es posible identificar las diferencias de opinión entre diputados de izquierda, derecha o centro a la hora de señalar los problemas más importantes del país. De esta manera a continuación sólo se analizan aquellos países en los que existe al menos uno de los seis grupos de problemas para el que la ideología individual marca diferencias⁹⁷. En cada uno de los gráficos 11 y 12 aparece recuadrado aquel problema en el que mayores diferencias existen por

⁹⁶ A los efectos de este capítulo dichos valores se han recodificado del siguiente modo: izquierda, valores comprendidos entre 1 y 4; centro, valores 5 y 6; y derecha, valores comprendidos entre 7 y 10.

⁹⁷ He considerado que para hablar de diferencias significativas deben existir, como mínimo, 20 puntos porcentuales de distancia en las respuestas dadas entre dos o más grupos ideológicos.

grupos ideológicos y la diferencia de porcentaje siempre que sea mayor del 20% entre los grupos comparados.

El país que manifiesta mayores diferencias en la enunciación de los principales problemas con que se enfrenta su gobierno para lo que aquí se viene definiendo como segunda oleada es El Salvador. En este país en tres de los seis grupos de problemas definidos las diferencias existentes entre los tres grupos ideológicos considerados son importantes: esto es así con respecto a los problemas económicos, los problemas sociales y la violencia y la inseguridad ciudadana. Por el contrario en Argentina, Ecuador, Nicaragua, Paraguay y Uruguay no se registran diferencias significativas, y en Bolivia, Colombia, México, Panamá y República Dominicana las diferencias solamente existen en un grupo de problemas.

De los doce países abordados (gráfico 11) los problemas económicos son percibidos de manera distinta según la ideología de los diputados en siete países (Chile, Costa Rica, El Salvador, Honduras, Perú, República Dominicana y Venezuela); los problemas sociales lo son en dos países (El Salvador y Perú); los problemas políticos en cuatro países (Chile, Costa Rica, Guatemala y México); la violencia y la inseguridad ciudadana en cuatro países (Colombia, El Salvador, Honduras y Venezuela); la corrupción en dos (Guatemala y Panamá); y el narcotráfico solamente en Bolivia.

En la siguiente oleada (gráfico 12), Nicaragua es el único país que manifiesta diferencias significativas en la evaluación de los problemas económicos, sociales y políticos. En este periodo no hay prácticamente diferencias entre los grupos ideológicos en Bolivia, Colombia, Honduras, República Dominicana y Venezuela y en Argentina, Ecuador, El Salvador, México, Paraguay y Perú las diferencias solamente existen en un grupo de problemas.

De los doce nuevos países analizados los problemas económicos son percibidos de manera distinta según la ideología de los diputados en diez países (Chile, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay y Perú); los problemas sociales lo son en cuatro países (Costa Rica, Nicaragua, Panamá y Uruguay); los problemas políticos en cuatro países (Argentina, Chile, Guatemala y Nicaragua); finalmente, la violencia y la inseguridad ciudadana solamente en Uruguay; y la corrupción y el narcotráfico en ninguno.

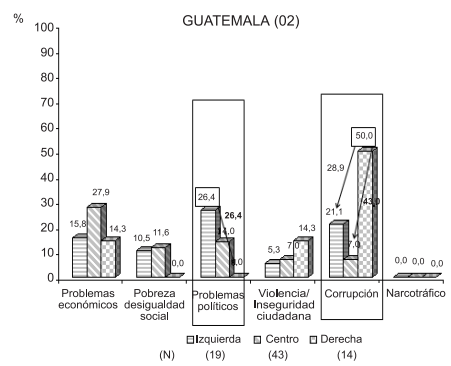
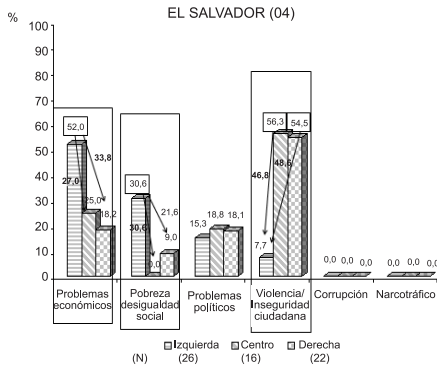
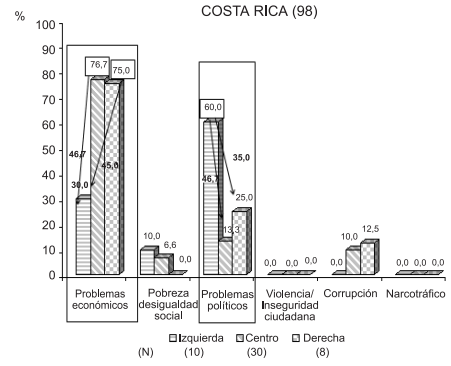
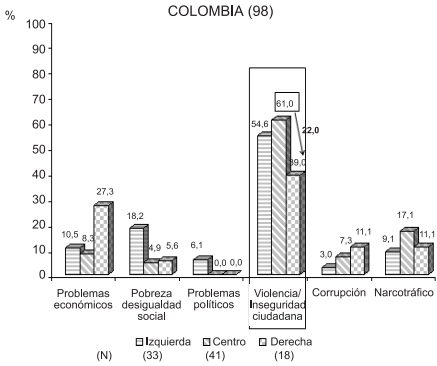
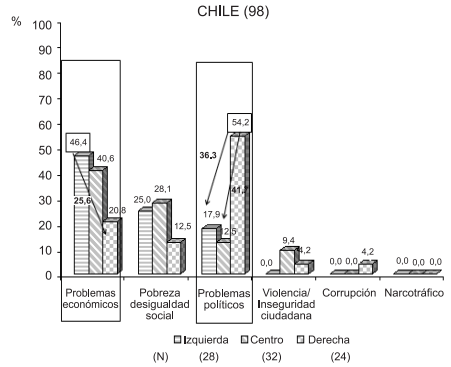
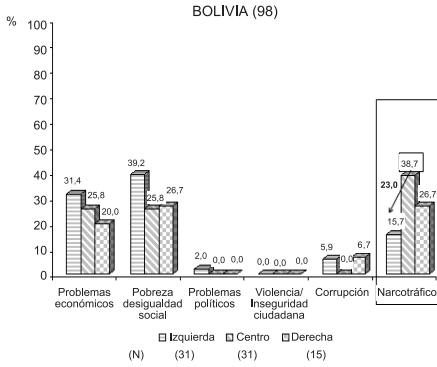
En sendas oleadas se puede percibir claramente en los distintos gráficos los casos en los que el continuo izquierda se traduce en una neta expresión plástica “de escalera” para los países en los que dicho continuo tiene un especial significado que además puede ser explicado por la posición de sus diputados con respecto a los distintos problemas existentes en cada uno de los países y que ya se aborda en otros capítulos del presente libro. En este sentido puede verse la dirección de las flechas en la segunda oleada en Chile, El Salvador, Guatemala y México (gráfico 11) y en la tercera oleada en Argentina, Chile, El Salvador, Guatemala, Panamá y Uruguay (gráfico 12), casos todos ellos que, en los problemas aquí recogidos, muestran con clara evidencia el diferente posicionamiento en función de la autoubicación ideológica de la elite parlamentaria. Además, la persistencia a la hora de darse diferencias ideológicas en el momento de identificar problemas en dos oleadas seguidas permite referirse a cierta consistencia en este tipo de clivajes, sobre todo teniendo en cuenta la segmentación que produce la posición sobre los problemas económicos y, en menor medida, los problemas políticos. En este sentido, y como se pone de relieve en el cuadro 11, Chile manifiesta una neta diferenciación de las posiciones de su elite parlamentaria de acuerdo con su ideología personal así como, aunque de manera no tan pronunciada, Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Perú.

CUADRO 11. *La ideología importa a la hora de identificar los problemas con que se enfrenta el país*

<i>Problemas económicos</i>	<i>Problemas sociales</i>	<i>Problemas políticos</i>	<i>Violencia e inseguridad</i>	<i>Corrupción</i>	<i>Narcotráfico</i>
Chile.....	—	Chile	—	—	—
Costa Rica ...		Guatemala			
El Salvador ..					
Perú					

NOTA: Casos nacionales que se repiten en las dos oleadas donde se registran diferencias superiores al 20% en las opiniones de los representantes agrupados ideológicamente a la hora de identificar los problemas con que se enfrenta el país.

GRÁFICO 11. *Principal problema con el que se enfrenta el gobierno de su país (en porcentaje) según ideología individual del representante (Datos 2ª ola)*



LA AGENDA POLÍTICA DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS DIPUTADOS

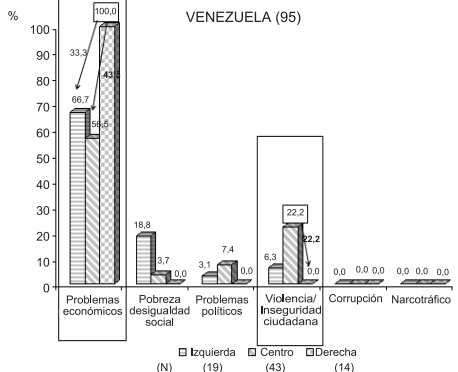
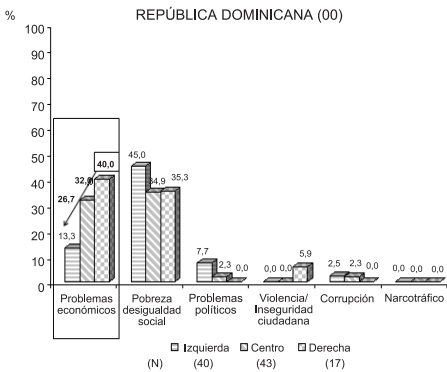
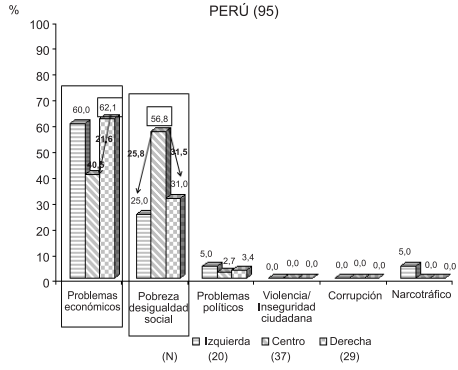
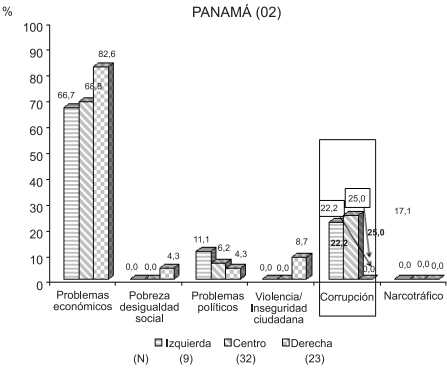
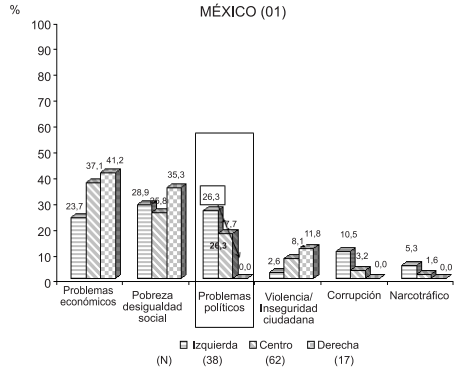
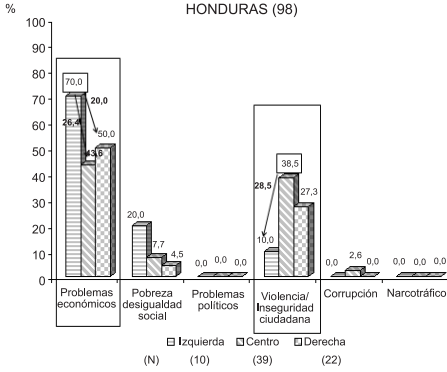
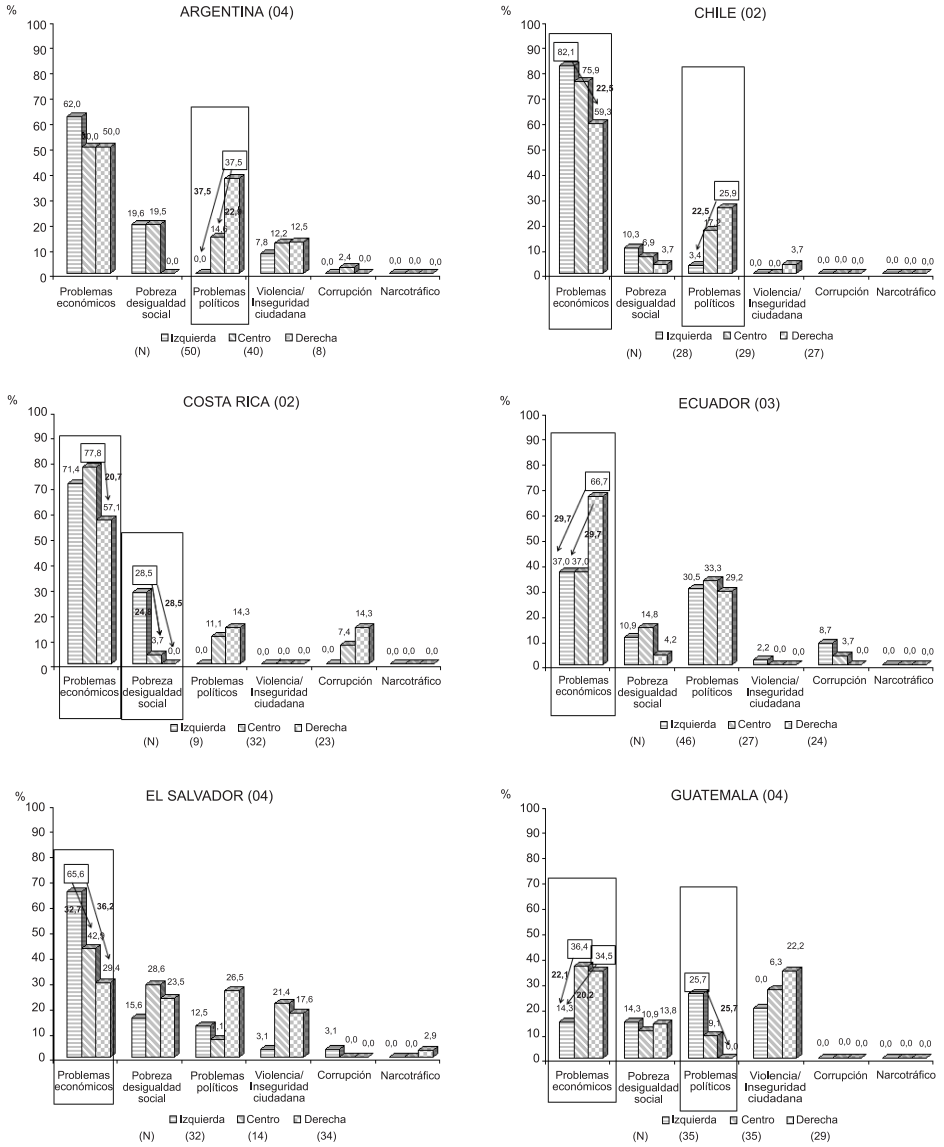
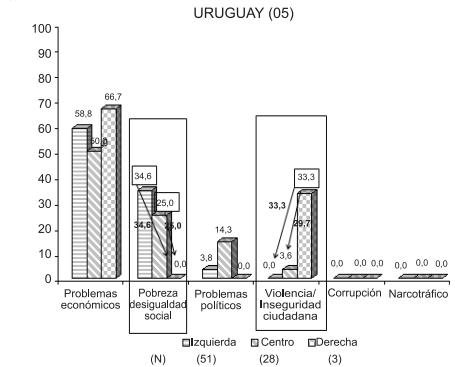
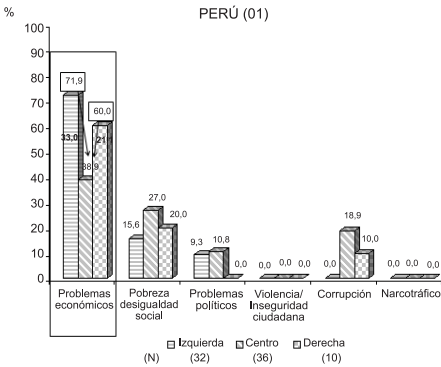
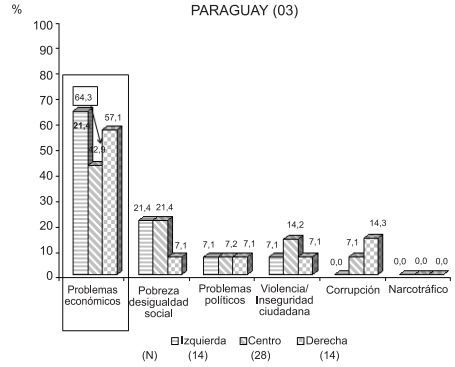
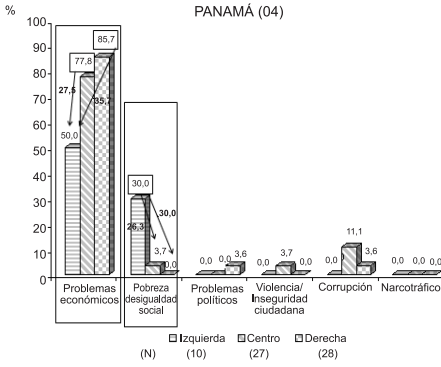
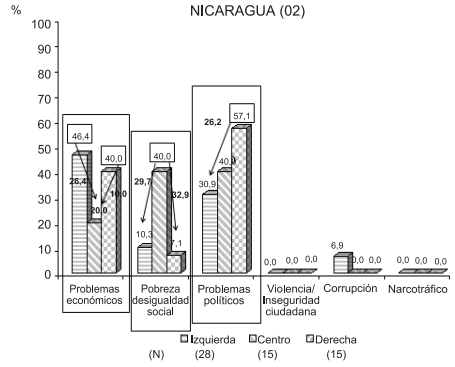
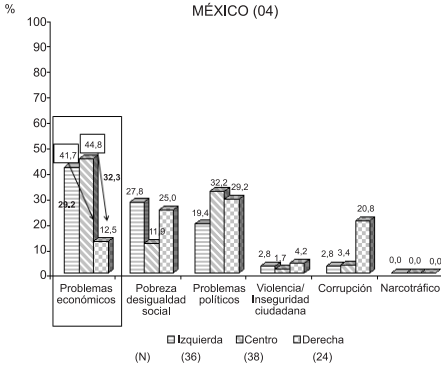


GRÁFICO 12. *Principal problema con el que se enfrenta el gobierno de su país (en porcentaje) según ideología individual del representante (Datos 3ª ola)*



LA AGENDA POLÍTICA DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS DIPUTADOS



4. RELACIÓN EXISTENTE ENTRE LOS PROBLEMAS ENUNCIADOS Y LA REALIDAD DE LOS PAÍSES

Partiendo de la base de que los problemas económicos son el principal problema al que se enfrentan la mayoría de los gobiernos de los respectivos países según la élite parlamentaria latinoamericana y que esa percepción se mantiene con cierto grado de estabilidad en el tiempo (Colombia es una excepción constante) es posible vislumbrar una estrecha relación, en la mayoría de los países analizados, entre la percepción de los parlamentarios y la realidad del país.

Como se ha puesto de relieve en estudios recientes⁹⁸ la seguridad económica, la seguridad pública y la corrupción, por este orden, son los problemas más relevantes para los latinoamericanos. Parece evidente que esta percepción ciudadana tiene su impacto a la hora de construir la evaluación que la clase política realiza de los problemas que concurren en los distintos países en mayor medida que la propia realidad económica con la que se convive. Tal y como se observa en la tabla 18, para los datos de la segunda y tercera oleada, aquellos países en los que el problema económico es el principal problema al que se enfrenta su gobierno no son en términos generales aquellos que presentan tasas de inflación elevadas para ese año o bien un crecimiento medio anual del PIB nulo o negativo o altas tasas oficiales de desempleo. Panamá, Uruguay, Costa Rica, Venezuela y Argentina son por ese orden los países cuyos parlamentarios muestran una preocupación más alta en torno a los problemas económicos como prioritarios para el país. Sin embargo, las cifras macroeconómicas recogidas en la tabla 18 no ofrecen para ellos ni tampoco para los restantes países correlación alguna con el grado de importancia dado a la economía como principal problema por parte de la élite parlamentaria. Este patrón se quiebra en Colombia donde resulta significativo del enorme peso que supone la existencia de altas tasas de violencia que tan sólo un 12,1% de los diputados colombianos consultados en 1998, considerara como principal

⁹⁸ Hagopian (2005: 345-346).

TABLA 18. *Principal problema con el que se enfrenta el gobierno de su país y datos económicos (en porcentajes)*

País	Problemas económicos			Crecimiento anual del PIB (1)			Inflación (1)			Desempleo (2)		
	2ª	3ª		2ª	3ª		2ª	3ª		2ª	3ª	
Argentina	55,4	56,5		3,9	8,8		0,9	13,4		12,9	21,0	
Bolivia	28,6	64,9		5,0	2,5		7,7	3,3		6,1	8,5	
Chile.....	37,2	72,6		3,9	2,2		5,1	2,5		6,4	9,0	
Colombia.....	12,1	19,4		0,6	3,9		18,7	7,1		15,3	17,6	
Costa Rica	67,3	74,5		8,4	2,9		11,7	9,2		5,4	6,8	
Ecuador	44,6	43,9		2,1	2,7		36,1	7,9		11,5	8,7	
El Salvador	34,0	46,3		2,2	1,8		2,3	2,1		6,5	7,1	
Guatemala	29,1	29,1		2,2	2,1		8,0	5,5		—	—	
Honduras	49,3	57,9		2,9	2,0		13,7	7,7		5,2	6,2	
México	31,7	36,8		-0,1	1,3		6,4	4,5		2,5	2,8	
Nicaragua	67,1	37,3		3,7	1,0		13,0	4,0		13,2	12,9	
Panamá	73,4	75,0		2,2	4,1		1,0	1,4		16,1	16,1	
Paraguay	46,2	50,9		-0,4	2,6		11,5	14,2		6,6	—	
Perú	52,7	53,0		8,6	0,2		11,1	2,0		8,2	9,3	
R. Dominicana	29,5	57,5		7,3	-0,4		7,7	27,4		13,9	16,1	
Uruguay	91,2	55,6		-3,4	2,5		4,4	19,4		15,3	17,0	
Venezuela.....	59,9	57,0		4,0	3,2		59,9	16,2		10,3	14,0	

NOTA: Los datos referidos a la 2ª ola se corresponden con los años de estudio de cada uno de los países. En el caso de la 3ª ola se corresponden con los años de estudio de cada país, en la medida de lo posible, si bien los datos más actualizados son del año 2003 en el caso del crecimiento anual del PIB y la inflación y del año 2002 para los casos restantes.

FUENTE: (1) Datos de The World Bank, 2005 World Development Indicators [CD-ROM]. Development Data Group, Washington, DC, 2005. (2) PNUD (2004).

problema del país la economía cuando los datos estadísticos ofrecen cifras de un crecimiento anual del PIB inferior al 0,6 y una tasa de inflación del 18,7%, manifiestamente peores que las que cuentan otros países que valoran mucho más pesimistamente la coyuntura económica.

Donde la contradicción encuentra su espacio es, por otra parte, en la baja consideración que ocupan los problemas sociales en la evaluación de los diputados latinoamericanos. Si se recuerda el cuadro 10 para ningún diputado los problemas sociales tenían muy alta ni alta importancia y solamente para los representantes peruanos gozaban de importancia media. Sin embargo, los datos de la tabla 19 muestran que para una gran mayoría de los países las tasas de la población por debajo de la línea de la pobreza son superiores al 50%. Relacionando esta situación con el apartado anterior parece clara la definición de los diputados latinoamericanos de la pobreza casi exclusiva en términos económicos y no sociales.

Finalmente, los dos índices de desarrollo democrático utilizados tampoco correlacionan con el grado de importancia para el país concreto en que son percibidos los problemas políticos (tabla 20). Los cinco países que dan algo más de importancia a este tipo de problemas (aunque es baja) son Nicaragua, México, Chile, Ecuador y El Salvador, países dentro de los cuales solo uno se sitúa en un nivel de alta calidad de su democracia (Chile) y también uno solo se encuentra entre los de más baja calidad democrática (Ecuador).

TABLA 19. *Principal problema con el que se enfrenta el gobierno de su país (en porcentaje) y datos de contenido social y corrupción*

País	Pobreza y desigualdad social			% población por debajo de la línea de pobreza (1)			Violencia e inseguridad ciudadana			N° de homicidios por cada 100.000 habitantes (2)			Corrupción			Índice de la percepción de la corrupción (3)		
	2ª	3ª	2ª	3ª	2ª	3ª	2ª	3ª	2ª	3ª	2ª	3ª	2ª	3ª	2ª	3ª	2ª	3ª
Argentina	18,7	17,4	17,8	41,5	1,6	10,0	5,3	7,0	7,0	0,8	3,0	2,5						
Bolivia	32,7	7,1	62,1	33,6	0,0	1,2	—	—	4,1	10,2	2,8	2,3						
Chile	23,2	6,8	23,2	20,6	4,7	1,1	3,4	5,3	1,2	0,0	6,8	7,5						
Colombia	9,4	21,9	50,9	50,6	54,1	45,4	81,2	84,6	6,0	4,9	2,2	3,7						
Costa Rica	6,1	9,9	22,5	20,3	0,0	0,0	5,7	6,2	8,2	5,9	5,6	4,5						
Ecuador	17,9	10,2	56,2	49,0	0,0	1,0	14,4	15,7	11,6	5,1	2,3	2,2						
El Salvador	8,8	21,3	49,8	48,9	36,5	12,5	46,2	43,4	0,0	1,3	4,1	4,2						
Guatemala	8,9	12,4	59,9	79,1	7,6	26,0	—	—	17,7	0,0	2,5	2,2						
Honduras	8,5	7,6	79,1	77,3	31,0	21,8	—	—	1,4	3,6	1,7	2,7						
México	30,1	18,8	41,1	39,4	7,3	2,4	12,1	11,1	4,9	7,2	3,7	3,6						
Nicaragua	10,0	17,0	69,9	69,4	0,0	0,0	11,3	12,3	2,9	2,8	3,0	2,5						
Panamá	1,6	7,4	25,3	61,0	3,1	1,5	13,2	13,7	15,6	7,4	3,0	3,7						
Paraguay	16,9	17,9	46,3	61,0	7,7	10,7	17,5	18,4	10,8	7,2	1,5	1,6						
Perú	37,9	22,8	47,6	54,8	0,0	0,0	6,2	4,5	0,0	11,1	4,5	4,1						
R. Dominicana	38,2	15,1	46,9	44,9	1,0	3,4	11,7	—	1,9	10,4	3,1	3,3						
Uruguay	10,3	31,2	9,4	15,4	0,0	2,5	5,2	5,2	0,0	0,0	4,3	6,2						
Venezuela	7,2	14,7	48,0	49,4	12,7	12,6	15,6	26,0	0,0	1,0	2,3	2,7						

NOTA: Los datos referidos a la 2ª ola se corresponden con los años de estudio de cada uno de los países. En el caso de la 3ª ola se corresponden con los años de estudio de cada país, en la medida de lo posible, si bien los datos más actualizados son del año 2004 para el caso del IPC y del año 2002 para los casos restantes.

FUENTE: (1) CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los países, en Panorama Social de América Latina 2002-2003, agosto 2003, pp. 54-55.

(2) Pan American Health Organization, PAHO Regional Mortality Database. Estimates based on world population prospects 2004 Revision.

(3) Transparency International Latinoamérica y el Caribe (TILAC). Puntuación del IPC se refiere a percepciones del grado de la corrupción visto por empresarios, analistas de riesgos y el público en general y se extiende entre “0” altamente corrupto y “10” altamente limpio.

TABLA 20. *Principal problema con el que se enfrenta el gobierno de su país (en porcentaje) y datos políticos*

País	Problemas políticos		Índice de percepciones ciudadanas de la democracia (1)	Índice de desarrollo democrático (2)
	2 ^a	3 ^a	2000-2004	2002-2005
Argentina	7,0	10,3	59	3,918
Bolivia	4,1	9,1	40	2,883
Chile	1,2	16,0	53	8,757
Colombia	6,0	0,0	41	4,218
Costa Rica	8,2	7,9	59	8,575
Ecuador	11,6	31,6	38	2,376
El Salvador	0,0	17,6	42	4,452
Guatemala	17,7	11,6	34	3,884
Honduras	1,4	2,0	51	3,107
México	4,9	28,1	47	6,136
Nicaragua	2,9	41,4	47	2,963
Panamá	15,6	1,5	53	6,914
Paraguay	10,8	8,0	38	3,214
Perú	0,0	10,7	41	4,352
R. Dominicana..	1,9	4,3	—	2,631
Uruguay	0,0	7,1	66	8,366
Venezuela	0,0	8,9	53	2,243

NOTA: Los datos referidos a la 2ª ola se corresponden con los años de estudio de cada uno de los países.

FUENTE: (1) Hagopian (2005: 334). Agrupa para el periodo 2000-2004 a seis porcentajes promedios relativos a: apoyo a la democracia, satisfacción con la democracia, importancia del voto, votos válidos, confianza en el gobierno y democracia como mejor sistema. (2) Índice de Desarrollo Democrático de América Latina IDD-LAT 2005. Índice calculado como la suma de tres grandes dimensiones: índice de respeto de los derechos políticos y libertades civiles, índice de calidad institucional y eficiencia política y un tercer índice compuesto por un componente de capacidad de generar políticas de bienestar y un componente de eficiencia económica.

5. CONCLUSIONES

Los problemas económicos son los que figuran en la agenda mental de la elite parlamentaria de la mayoría de los países latinoamericanos. Colombia y Guatemala, donde la violencia y el narcotráfico

ocupan los lugares destacados, son una notable excepción de ese rasgo que se mantiene constante durante dos legislaturas seguidas. Por su parte, los problemas sociales, posiblemente por una contaminación economicista en la propia definición de los problemas, ocupan un lugar secundario y siempre por encima de los problemas de naturaleza política que apenas parecen despertar el interés de los representantes de un número muy reducido de países. Esta última circunstancia contrasta con el hecho de que en la práctica totalidad de los países de la región la pulsión de la reforma política, iniciada prácticamente a renglón seguido de los procesos de transición a la democracia, continúa viva. Los propios diputados no estiman relevantes en el contexto del país los problemas políticos, pero sin embargo a efectos prácticos se preocupan por ellos y les dedican ingentes esfuerzos.

La enunciación de los problemas aparentemente tiene poco que ver con la realidad objetivable mediante diferentes indicadores y todo parece indicar que la misma se construye a través de otros mecanismos que no han sido abordados en este capítulo. En cualquier caso la nula correlación entre los indicadores seleccionados es una circunstancia que debe tenerse en cuenta.

Por último debe enfatizarse que el señalamiento de los problemas no es ajeno a la ideología de la propia elite parlamentaria. Al menos para el caso de cinco países se ha encontrado que efectivamente la ideología importa a la hora de la identificación de los principales problemas existentes para sus respectivos gobiernos.

5. LA ORGANIZACIÓN DE LOS PARTIDOS LATINOAMERICANOS: NIVELES DE VIDA PARTIDISTA

LETICIA M. RUIZ RODRÍGUEZ

El presente capítulo se centra en el modo en que los partidos están organizados. Por su impacto en la naturaleza del partido y en su funcionamiento en los diferentes ámbitos del mismo, el aspecto organizativo es uno de los que pareciera parcialmente responsable de la actual denostación de la clase política latinoamericana, aunque no sea la única variable explicativa. Tras una breve introducción, primero se abordan cuestiones relativas al estudio de la organización de los partidos políticos en América Latina para seguidamente analizarse las percepciones de los diputados en aspectos organizativos intrapartidistas, fundamentalmente relacionados con la intensidad de vida partidista. En el último apartado se considera la relación de la cuestión organizativa con su entorno: en concreto con el sistema de partidos y con la evaluación de la ciudadanía respecto a los partidos políticos.

1. INTRODUCCIÓN

Los partidos políticos y las actuaciones de quienes los integran experimentan en la actualidad en gran parte de América Latina niveles bajos de legitimidad. No hay lugar para la nostalgia en esta situación, ya que los partidos latinoamericanos no han disfrutado, en términos generales, de una edad dorada⁹⁹. Sin embargo, existen dife-

⁹⁹ Bartolini se refiere a este fenómeno para el caso europeo como el mito de la “edad de oro”. Según este autor «esta idea que está en el fondo de muchas de las

rentes indicadores que sugieren que esta baja legitimidad ha alcanzado niveles que requieren, cuando menos, una reflexión que desvele las claves fundamentales del fenómeno. Con grados variables de profundidad y éxito este trabajo ya ha sido emprendido por diferentes autores¹⁰⁰.

El fenómeno de la desconfianza ciudadana hacia los partidos políticos no es único de América Latina, pero su intensidad es específica de la región. Sin caer en diagnósticos dramáticos, Linz (2002) señala que los partidos políticos a nivel mundial se enfrentan a una paradoja: el reconocimiento de su importancia para el funcionamiento de las democracias coexiste con niveles altos de insatisfacción y de desconfianza hacia los mismos. En América Latina nunca antes se había dado una secuencia tan larga de elecciones periódicas en un número tan elevado de países de forma simultánea ni, tampoco nunca antes, sus partidos políticos habían experimentado niveles tan bajos de confianza ciudadana. En otras palabras, aquellos que con su organización, presencia y participación en elecciones fueron agentes centrales en el logro de un *status* generalizado de democracia en la región, democracia al menos en términos formales, son los mismos que atraviesan ahora una crisis sin precedentes.

Este trabajo se centra en el grado de participación en los partidos y en el grado de implicación en los procesos de toma de decisiones del mismo que cada partido permite, ámbitos que componen diferentes aspectos organizativos de los partidos políticos que son susceptibles de análisis. Cabe decir, no obstante, que la atención al elemento organizativo que aquí se articula no significa que sea el único relacionado con la naturaleza constitutiva de los partidos que ha contribuido a agravar la referida situación de crisis. En el marco

actuales críticas a los partidos políticos, no sólo está viciada por un fuerte énfasis normativo en forma de nostalgia por lo que un partido debería de ser, sino que, sobre todo, es probablemente el resultado de una visión mítica y de una idealización *ex post* de la realidad histórica», Bartolini (1998: 253).

¹⁰⁰ La desconfianza hacia los líderes partidistas, la percepción compartida de la incapacidad de los partidos, la creciente masa de ciudadanos que no se identifican con un partido político concreto, los niveles de volatilidad de los sistemas de partidos son algunas de las manifestaciones de este diagnóstico. Para estas cuestiones véase el informe del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2004: 71 y ss).

de una situación de origen multicausal, la articulación ideológica y la coherencia programática también revelan claves del estado de cosas actual. Al mismo tiempo, hay factores de otra índole con responsabilidad y efectos en la percepción sobre los partidos políticos. Se ha hablado de incapacidad para articular una función de representación y agrupación de los intereses de la sociedad como una de las raíces de la desconfianza hacia los partidos. A su vez, el desempeño de los partidos en el gobierno, por ejemplo incumpliendo promesas, y las actuaciones en los poderes legislativos, con prácticas de indisciplina partidista, junto con casos frecuentes de corrupción en todas las esferas, son otros de los posibles generadores de esta desafección partidista. Pero en todos estos fenómenos el elemento organizativo tiene un carácter anterior. De hecho, junto con la ideología son los dos aspectos más definitorios del partido. De modo que la atención a ambos está justificada siempre que se recuerde la interrelación con otras esferas y dinámicas partidistas, como las recién mencionadas. Aquí se aborda, por lo tanto, la intensidad de la vida partidista. En este sentido, la denuncia del funcionamiento elitista de los partidos es desde Michels (1915) uno de los déficit pero, al mismo tiempo, el destino inevitable de toda organización partidista. Se mostrará, por una parte, que todos los partidos sobrepasan un mínimo de participación, la cual en algunos casos llega incluso a ser muy alta. Pero, por otra parte, se probará que pocos partidos generan un espacio en el que los miembros de base tengan la capacidad de afectar en los procesos de toma de decisiones. Esta situación se describirá en este capítulo como la de partidos participativos pero con una responsabilidad distribuida vertical y no horizontalmente. Como segundo objetivo del trabajo, se abordará la relación de estos aspectos con la variable ideológica de los partidos, por el impacto anteriormente citado que comparten ideología y organización en la definición de todo partido político.

Este estudio de la participación y distribución de responsabilidades en los partidos se hará a partir de las visiones que de ello tienen las élites partidistas ¹⁰¹. Concretamente, el capítulo se centra en

¹⁰¹ Para este análisis se utilizan datos del «Proyecto de Elites Parlamentarias de América Latina» (PELA), referidos a treinta y ocho partidos políticos latinoamericana-

las percepciones de los miembros de los partidos con *status* parlamentario en el período legislativo más reciente de cada país, en unos casos aún vigente y en otros casos el inmediatamente anterior al actual, respecto a dos dimensiones de la vida partidista: los niveles de participación en los partidos y el tipo de implicación o de responsabilidad en los procesos de toma de decisiones¹⁰². El modo en que los partidos se autogestionan como organizaciones proporciona datos relevantes sobre su naturaleza. Así, como parte de este ejercicio se ensaya un índice de vida partidista percibida que intenta integrar ambos aspectos organizativos (participación y responsabilidad) en una medición calculada para cada uno de los partidos que son objeto de este estudio.

2. ESTUDIO DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN AMÉRICA LATINA

A pesar de la relevancia que tienen los aspectos organizativos en la vida partidista, en América Latina esta cuestión ha comenzado a abordarse de manera sistemática sólo a partir de la década de 1990. Diferentes trabajos se centraron de forma prioritaria en la trayectoria histórica de los mismos¹⁰³, su papel en los procesos de transición y de consolidación¹⁰⁴, así como en los sistemas de partidos que

nos de doce sistemas de partidos. Con ello se cubre la totalidad de países de Centroamérica, República Dominicana y del Cono Sur (Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador, Paraguay). El criterio para la selección de los partidos dentro de estos países se ha limitado a un máximo de cinco partidos por sistema, analizándose aquellos con mayor fuerza parlamentaria al momento de realizar las entrevistas. La asignación del número de entrevistas a realizar por partido ha sido proporcional al tamaño parlamentario del partido aunque para este capítulo sólo se han estudiado partidos de los que se dispusiera de un mínimo de seis entrevistas. Quedan fuera por lo tanto partidos con una pequeña representación parlamentaria.

¹⁰² El cuestionario de PELA, del que fueron extraídas las preguntas que se utilizan para dotar de contenido a ambos, no incluye un alto número de cuestiones organizativas ya que está más orientado a aspectos programáticos, ideológicos y de trayectoria vital de los diputados.

¹⁰³ Cavarozzi (1991) y Di Tella (1993).

¹⁰⁴ Norden (1998) y Alcántara (1994a).

se conformaban ¹⁰⁵; cuestiones organizativas como el modo en que se seleccionan los candidatos ¹⁰⁶, los niveles de institucionalización de los partidos ¹⁰⁷ o la disciplina interna ¹⁰⁸, entre otros, prestándose menos atención a la organización interna ¹⁰⁹.

Hasta entonces esfuerzos aislados y con escaso afán comparativo eran los únicos que trataban el modo en que los partidos se estructuraban para el cumplimiento de sus funciones. La multidimensionalidad del tema organizativo y la necesidad de evidencia empírica extensa han sido dos limitantes en el avance del conocimiento sobre la organización partidista y su impacto sobre los componentes de un régimen democrático.

En la actualidad, a pesar del reconocimiento respecto del elemento organizativo y su impacto en el funcionamiento de los partidos, como sucede con otros temas relativos a partidos políticos, queda todavía un largo camino en la generación de un conocimiento empírico y sistemático al respecto. Tres son, al menos, las vías fundamentales de posible profundización. En primer lugar, existen aspectos organizativos pendientes de ser analizados en América Latina explorando la utilidad de conceptos de otros ámbitos geográficos o generando nuevos conceptos ¹¹⁰. En Europa y Estados Unidos, las dos áreas donde más trabajos sobre organización se han llevado a cabo, también se han hecho pocos esfuerzos de búsqueda de indicadores adecuados para conceptos relacionados con la cuestión organizativa ¹¹¹. De ahí que, al utilizar términos como compleji-

¹⁰⁵ McDonald y Ruhl (1989) y Mainwaring y Scully (1995).

¹⁰⁶ Alcántara (2002) y Freidenberg y Sánchez (2002).

¹⁰⁷ Levitsky (2003).

¹⁰⁸ Carey (2002).

¹⁰⁹ De por sí las cuestiones de organización partidista han recibido poca atención en todas las áreas geográficas tal y como se hace eco Janda (1993) que señala el escaso correlato que hay entre el número de literatura sobre organizaciones en general y literatura sobre organización de los partidos políticos.

¹¹⁰ El desarrollo y aplicación que en los últimos tiempos ha tenido el concepto de institucionalización de los partidos en autores como Levitsky (1998, 2003) es uno de los ejemplos del trabajo conceptual necesario para la reflexión sobre cuestiones organizativas en América Latina.

¹¹¹ Montero y Gunther (2002: 23) señalan a propósito de esta cuestión que todavía se está lejos de superar las clasificaciones simplistas sobre organización partidista y desarrollar indicadores empíricos sobre la vida interna de los partidos, de

dad, centralización, implicación, faccionalización, por citar algunos de las dimensiones de la realidad organizativa de los partidos políticos que propone Janda (1993), no haya todavía un consenso respecto a su operacionalización.

En segundo lugar, se puede señalar que en otras regiones, fundamentalmente para el caso europeo, existen múltiples clasificaciones en torno a aspectos organizativos. Ninguna tiene una validez universal sino que, dependiendo del propósito del trabajo, así se encuentra la propuesta de un autor u otro como la más adecuada ¹¹². De hecho, gran parte de los esfuerzos taxonómicos representan variantes del esquema originario de Duverger (1951) que agrupaba a los partidos en organizaciones de elite (o de cuadro) frente a los de masas. Ahora bien, para el caso latinoamericano la evolución organizativa de los partidos políticos ha sido diferente. En cierta medida por el tipo de retos a los que se enfrentan. Si en Europa las respuestas organizativas han sido, por una parte, ante la progresiva capacidad de atraer representación e identificación de los movimientos sociales y la respectiva pérdida de capacidad de los partidos políticos, y por otra parte, frente al descenso en los niveles de afiliación ¹¹³. Por el contrario, en América Latina los partidos han desarrollado cambios organizativos para adaptarse a los procesos de descentralización política, las reformas de los sistemas electorales, el cambio del Estado populista al neoliberal, y la presencia creciente de los medios de comunicación ¹¹⁴. Dada la diferencia en los tipos de retos, las transformaciones con las que se ha respondido no siempre han llevado a estructuras organizativas similares a las actuales en Europa. Pero la evolución organizativa ha sido diferente también porque el punto de partida no era igual: los partidos que se generaron en América Latina no eran semejantes en el tipo de organización a los partidos europeos. A pesar de estas diferencias entre regiones y aunque presenta limitaciones, la contraposición

las relaciones entre el cambio organizativo y de la volatilidad electoral y de comprobar las hipótesis que explican la diversidad del cambio en las organizaciones partidistas.

¹¹² Wolinetz (2002).

¹¹³ Wolinetz (2002).

¹¹⁴ Alcántara (2004a).

duvergeriana es la esencia de los intentos de clasificación de los partidos¹¹⁵.

En tercer lugar, parece necesario ampliar la evidencia empírica utilizada para el estudio de los aspectos organizativos. Los trabajos sobre partidos han tendido a excluir como alternativa metodológica que sus miembros sean la unidad de medida. Hay una casi ausencia de estudios que aborden el modo en que se organizan los partidos políticos desde la visión de sus propios integrantes. Hasta la fecha, la mayoría de datos utilizados son de tipo documental, como cifras globales de afiliación, detalles sobre las reglas para el modo de selección de candidatos o sobre las instancias que aprueban el programa de los partidos¹¹⁶. Esta información ha de ser completada con la opinión que éstos y otros aspectos les merecen a los integrantes de los partidos. El trabajo de Alcántara (2004a) y el que editaron Alcántara y Freidenberg (2001) son de los primeros en utilizar este tipo de evidencia en el estudio de los partidos latinoamericanos, en su caso basado en percepciones de militantes con diverso nivel de implicación en los partidos. El infrecuente uso de este tipo de datos se debe a los altos costes que genera la aplicación de un cuestionario, o la elaboración de entrevistas, a muestras representativas.

Junto a la escasez de estudios, otro aspecto ha limitado el conocimiento de los tipos organizativos de los partidos políticos. Así, en el estudio de la organización partidista subyacen consideraciones normativas sobre sus efectos en el conjunto de los sistemas políticos que, aunque promueven el estudio de lo organizativo en los partidos políticos, en ocasiones distraen de análisis más profundos sobre el tema. Por ejemplo, se ha afirmado que la fortaleza organizativa de los partidos y la institucionalización partidista son factores centrales en la comprensión de los éxitos o fracasos históricos de las democracias en América Latina¹¹⁷. Sin embargo, no siempre se ha

¹¹⁵ De ensayar otras se incurre en problemas familiares para el caso europeo —como la existencia de diferentes criterios clasificatorios que no presentan entre sí coherencia interna—.

¹¹⁶ En este sentido destaca el trabajo sistemático realizado por Marengi (2002) para un alto número de partidos de América Latina.

¹¹⁷ Diamond *et al.* (1999: 25).

investigado qué factores llevan a estas situaciones partidistas más deseables desde un punto de vista normativo.

Así mismo, excluyendo por el momento las consideraciones generales y más desarrolladas sobre los efectos de la organización partidista en el conjunto de la democracia, si se traslada la atención a la discusión en torno a los efectos sobre la actuación de los partidos, hay por lo menos tres esferas de impacto de la organización partidista que proporcionan una idea de su relevancia como variable explicativa. Por un lado, la organización partidista afecta a la relación que los partidos establecen con los electores y afiliados; repercutiendo en cuestiones decisivas como el nivel de implicación posible en las estructuras partidistas, o el grado de responsabilidad al que se puede aspirar en los procesos de decisión. Esta es la realidad organizativa que aborda más extensamente estas páginas. Por otro lado, la organización de un partido afecta a la actuación y rendimientos del partido en instituciones como el legislativo y el ejecutivo. De este modo, determina parte de la disciplina existente en un grupo parlamentario o el control de la organización partidista sobre el aparato de gobierno, como sugiere Blondel (2003) con el concepto de partidocracia. Finalmente, la organización del partido impacta sobre su supervivencia y durabilidad. Si bien todavía no se ha investigado extensamente el tipo de gestión que mejor asegura la perduración de los aparatos partidistas, sí se ha reconocido que esta variable permite comprender el origen y evolución de los mismos¹¹⁸.

En estas páginas se aborda la cuestión organizativa de los partidos políticos a partir de las percepciones de su elite parlamentaria, uno de los grupos en el interior de los partidos más claramente identificable y de mayor impacto en el aparato partidista. El análisis se centra en aspectos relacionados con la vida partidista de los partidos más que con aspectos formales de su estructura organizativa. Para ello, se analizarán fundamentalmente los niveles de participación que se dan en el interior de los partidos políticos y el tipo de distribución de responsabilidades en los procesos de toma de decisiones.

La delimitación del estudio a la cara intrapartidista no presupone que otras facetas como la electoral, la parlamentaria o la del

¹¹⁸ Alcántara (2004a).

partido en el gobierno no presenten rasgos organizativos relevantes de ser estudiados. De la misma forma, el análisis de las opiniones de la élite parlamentaria no ignora la existencia de otros grupos dentro de los partidos políticos cuyas percepciones también son relevantes ¹¹⁹. A pesar de la prudencia en la generalización de conclusiones, parece innegable que las percepciones de los legisladores proporcionan una idea aproximada de la visión global del partido como grupo con particular impacto en el conjunto de la organización, más aún en el contexto latinoamericano donde el elitismo ha sido uno de los rasgos tradicionalmente destacados. A su vez, los análisis en clave de percepciones son útiles porque éstas son la antesala de comportamientos. Por ejemplo, la apreciación normativa de un diputado respecto al modo en que debe organizarse su partido tiene un amplio margen de posibilidades de convertirse en una presión a medio plazo para que el partido evolucione en una u otra dirección.

3. LA VIDA INTRAPARTIDISTA SEGÚN LA ELITE PARLAMENTARIA

Duverger proponía una contraposición para abordar la gestión interna de los partidos ¹²⁰: el análisis desde el punto de vista de su estructura organizativa y desde el punto de vista de la intensidad y tipo de vida interna. En esta doble dimensión de lo organizativo es esperable encontrar mayor capacidad para distinguir a los partidos en base a sus niveles de participación y vida interna que en base a su estructura organizativa. Relativo al segundo aspecto la literatura parece apuntar que las tendencias son más homogéneas en el universo partidista latinoamericano. Alcántara (2004a) señala que, en términos generales, los partidos políticos latinoamericanos poseen una estructura continua y se encuentran asentados de forma más o

¹¹⁹ Entre otras son relevantes las percepciones de la cúpula partidista sin rol legislador, la élite de rango medio, así como grupos con un menor nivel de implicación en la actividad partidaria (afiliados o simpatizantes, entre otros).

¹²⁰ En Bartolini (1998).

menos extensa en el territorio nacional medido por el nivel de infraestructuras y burocracia en ciudades de cierto tamaño.

Además de la esperable mayor variación entre partidos en cuestiones de vitalidad partidista, se ha tendido a estudiar con más frecuencia las estructuras organizativas formales, frente al funcionamiento real de los partidos que ha quedado en muchas ocasiones relegado a un plano de análisis o consideraciones menos exhaustivas¹²¹. Por ambos motivos el trabajo se centra en el análisis de la vida interna del partido desde la visión de sus miembros y no tanto en la descripción de sus estructuras formales, aspecto ya abordado en otros trabajos de forma extensa¹²².

El objetivo es capturar la intensidad variable de participación de los ciudadanos en los partidos, así como la diferente capacidad de influir en los procesos de toma de decisiones de los mismos, fundamentalmente en la consideración del grado de centralización en dichos procesos¹²³. El cuadro 12 reúne las preguntas relacionadas con la vida partidista que se utilizan para iluminar la realidad de ambas dimensiones en los casos objeto de estudio. Se considera, por un lado, el modo en que la elite parlamentaria percibe el nivel de militancia en el partido y el nivel de participación (dimensión de participación en la vida intrapartidista). Por otro lado, se analiza el grado de democracia interna que los parlamentarios perciben en su partido, las cuotas más deseables de poder de las cúpulas y los grupos que son relevantes en los procesos de toma de decisiones (dimensión de distribución de la responsabilidad en la vida intrapartidista). Este segundo aspecto captura la capacidad de influir que tiene un miembro del partido, en este caso desde la óptica de la elite parlamentaria. Por lo tanto, se analiza cuánta participación existe en los partidos, pero también para qué sirve ese nivel de participación al evaluar el tipo de distribución de responsabilidades. Es importante repensar que la relación entre ambas no siempre es direc-

¹²¹ La obtención de datos sobre este aspecto requiere trabajo de campo extenso e inversión intensa de recursos no siempre disponibles.

¹²² Como el de Alcántara y Freidenberg (2001).

¹²³ Janda (1993) apunta que las dimensiones de análisis relativas a la organización de los partidos son: la complejidad, centralización, implicación de los miembros, faccionalismo, tipo de actividades y grado de cohesión.

CUADRO 12. *Percepciones para el análisis de la vida intrapartidista de los partidos políticos*

<i>Vida intrapartidista</i>	<i>Preguntas del cuestionario PELA</i>
Participación	Nivel de militancia en el partido Nivel de participación en el partido
Distribución de la responsabilidad	Nivel preferido de poder de la cúpula del partido Grado de democracia interna en el partido Grupos importantes en la toma de decisiones

FUENTE: Elaboración propia con preguntas del cuestionario PELA.

ta. Un partido puede ser muy participativo en actividades que tienen poco impacto en los procesos centrales de toma de decisiones. Por ejemplo, un partido que organiza campañas electorales de movilización intensa pero que funciona de forma elitista en la selección de sus candidatos. Inversamente, un partido puede estar formado por pocos militantes pero sin embargo implicar a todos de una manera intensiva en el proceso de elaboración de su programa electoral o de selección de sus líderes.

Aunque la explicación comprehensiva del modo en que los partidos políticos se organizan excede del propósito de este capítulo, junto a la descripción de los niveles de participación y responsabilidad se indaga en la relación de estos aspectos con la orientación ideológica de los partidos y los niveles de estructuración ideológica de los mismos. Si bien son muchas las variables cuya relación se podría estudiar, las hipótesis que con más frecuencia circulan en la literatura sobre organización de los partidos son las que vinculan estas cuestiones con el ámbito ideológico¹²⁴. Además, como se señalaba en la introducción, organización e ideología son variables constitutivas del partido con una importancia central en el funcionamiento del mismo ya que anteceden en el tiempo a otros procesos partidistas. Es en esta línea de repensar una parte de ese saber con-

¹²⁴ Por ejemplo es recurrente la afirmación de que partidos de izquierda tradicionales tienden a ser más jerárquicos que los de derecha en su organización.

vencional por lo que se estudia la relación entre ideología y organización en los partidos políticos.

3.1. *Grados de participación en los partidos políticos*

Para el análisis de los grados de participación en los partidos políticos a partir de las percepciones es oportuno hacer dos consideraciones metodológicas. Las respuestas a esta cuestión son uno de los modos de inferir conclusiones sobre la organización de los partidos pero, no son ni la única fuente ni probablemente la mejor. Aún así, además del postulado de que algo de información es mejor que nada; comprobar la visión que de sus partidos tiene la clase parlamentaria es una empresa relevante *per se*. En un entorno de desaprobación a los partidos políticos, la imagen de miembros con un papel destacado puede revelar su cercanía/lejanía con el discurso generalizado de la ciudadanía. La segunda consideración metodológica se refiere al problema de la respuesta deseable. Como se ve en el análisis de datos, la variación de las preguntas analizadas es menor de la que intuitivamente se esperaría para el caso latinoamericano. De modo que parece plausible pensar que los entrevistados tienden a sobrevalorar la participación y la militancia. No obstante, dado que esta distorsión parece atravesar todos los países, el efecto queda atenuado en el sentido de afectar a las conclusiones totales, pero no a la posibilidad de comparación entre países y partidos.

A partir de las respuestas de diputados de once países se perfila una mirada de los partidos en la que escasean juicios extremadamente negativos respecto a los niveles de militancia interna. Frente a la participación en los partidos, la militancia alude a una implicación formal como miembros del partido reconocidos y aceptados por éste. En la mayor parte de las ocasiones conlleva algún tipo de obligaciones como pago de cuota o similar. Así, el grado de militancia partidista que los parlamentarios atribuyen a sus partidos alcanza niveles altos entre los diputados de partidos como el PRD panameño y en los dos partidos nicaragüenses FSLN y PLC, junto con el Movimiento Nacional de Colorados Éticos de Paraguay y el FMLN salvadoreño (tabla 21). En contraste, los tres partidos chilenos RN,

LA ORGANIZACIÓN DE LOS PARTIDOS LATINOAMERICANOS

TABLA 21. Promedio del grado de militancia partidista percibida (varía entre 1-5)

<i>Sistema de partidos</i>	<i>Alta (3,6-5,00)</i>	<i>Media (2,6-3,59)</i>	<i>Baja (1,00- 2,59)</i>
Argentina promedio país = 2,99		PJ (3,48)	UCR (2,5)
Bolivia promedio país = 3,20		MNR (3,26) MIR (3,37) NFR (3,07) MAS (3,13)	
Chile promedio país = 2,19			UDI (2,56) PDC (2,4) RN (2,13) PS (2,0) PPD (1,9)
Costa Rica promedio país = 3,41	PAC (4,00)	PLN (3,43) PUSC (2,82)	
Ecuador promedio país = 3,40	PRE (3,62) PSC (3,61)	PRIAN (3,44) ID (3,27) MUPP-NP (3,09)	
El Salvador promedio país = 3,72	ARENA (3,62) FMLN (4,07)	PCN (3,47)	
Guatemala promedio país = 3,03		PAN (3,46) FRG (3,48)	P. Unionist. (2,17)
Honduras promedio país = 3,89	PL 3,90 PN 3,88		
Nicaragua promedio país = 4,24	PLC (4,15) FSLN (4,34)		
Panamá promedio país = 3,94	PRD (4,63)	PA (3,25)	
Paraguay promedio país = 3,71	UNACE (4,14) MPQ (3,71)	ANR (3,57) PLRA (3,44)	
R. Dominicana promedio país = 3,66	PRD (3,73) PRSC (3,72)	PLD (3,53)	

Pregunta: «¿Como calificaría ud. el grado de militancia interna en su partido?».

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de PELA (1994-2005).

PS y PPD seguidos del Partido Unionista guatemalteco, cuentan con las evaluaciones más bajas en lo que a sus niveles de militancia se refiere. En el recuento global por sistemas de partidos (tabla 21, primera columna), Nicaragua, Panamá y Honduras son los que declaran tener mayor nivel de militancia en sus partidos. Frente a Chile y Argentina que, según sus diputados, tienen promedios bajos de militancia.

Los parlamentarios son, en general, positivos en su diagnóstico de los niveles de participación (tabla 22). Tomando como inspiración la mirada de Scarrow (2000) hacia los partidos, se entiende por participación la integración de individuos que no son necesariamente miembros formales del partido en actividades organizadas por éste y que, en muchas ocasiones, están vinculadas al ámbito electoral. Estas actividades constituyen un modo de socializarse y de generar redes de personas que eventualmente se beneficiarán de oportunidades de empleo o de influencias o de otro tipo de beneficios que no son estrictamente políticos. En este sentido, partidos como el FMLN o el FSLN consideran casi de forma unánime que la participación es intensa y constante en su partido. Frente a éstos, contrasta la denuncia de un carácter electoralista en el modo de organizarse del PLRA y las de casos más sorprendentes como el del sistema de partidos chileno. En este sistema de partidos tradicionalmente considerado uno de los más institucionalizados¹²⁵, un alto porcentaje de diputados del PDC y del PPD consideran que en sus partidos sólo se participa en elecciones. En este punto aspectos como la existencia de una clase política extremadamente autocrítica, como pudiera ser el caso chileno, estaría explicando una parte de estos resultados que en principio no responderían con el estereotipo del caso chileno de partidos dinámicos e insertos en la sociedad¹²⁶.

Por otra parte, continuando con este ámbito de las interpretaciones de los entrevistados que potencialmente podrían introducir

¹²⁵ Mainwaring y Scully (1995) y Payne *et al.* (2002).

¹²⁶ Aunque ya hay voces que rompen con este estereotipo. Cabe citar por ejemplo el trabajo de Angell (2003) en el que realiza un diagnóstico sobre el sistema de partidos actual de Chile que incluye una mención al descenso de implicación activa en los partidos políticos que lo forman.

TABLA 22. *Grado de participación percibida (en porcentaje)*

<i>Sistema de partidos y partidos</i>	<i>Intensa y constante</i>	<i>Sólo en elecciones</i>	<i>Escasa y marginal</i>
Argentina	PJ (20,4) UCR (10,5)	PJ (67,3) UCR (66,2)	PJ (10,2) UCR (26,3)
Bolivia	MNR (31,6) MIR (46,7) NFR (14,3) MAS (73,3)	MNR (52,6) MIR (20,0) NFR (57,1) MAS (20,0)	MNR (15,8) MIR (33,3) NFR (28,6) MAS (6,7)
Chile	RN (7,1) UDI (73,3)	PDC (77,0) RN (50,0) UDI (45,8) PPD (73,3) PS (66,7)	PDC (22,0) RN (42,9) UDI (20,8) PPD (26,7) PS (33,3)
Costa Rica	PUSC (23,5) PLN (35,7) PAC (85,7)	PUSC (64,7) PLN (42,9) PAC (14,3)	PUSC (11,8) PLN (21,0)
Ecuador	PSC (47,8) PRE (71,4) ID (46,7) MUPP-NP (72,7) PRIAN (60,0)	PSC (43,5) PRE (21,4) ID (26,7) MUPP-NP (18,2) PRIAN (20,0)	PSC (8,7) PRE (7,1) ID (26,7) MUPP-NP (9,1) PRIAN (20,0)
El Salvador	ARENA (44,0) FMLN (96,6) PCN (73,3)	ARENA (48,0) PCN (20,0)	ARENA (8,00) FMLN (3,4) PCN (3,7)
Guatemala	PANguat (53,8) FRG (50,0) PU (66,7)	PANguat (30,8) FRG (36,4) PU (16,7)	PANguat (7,7) FRG (13,6) PU (16,7)
Honduras	PL (45,5) PN (41,7)	PL (38,6) PN (43,8)	PL (15,9) PN (14,6)
Nicaragua	PLC (83,9) FSLN (91,7)	PLC (9,7) FSLN (8,3)	PLC (6,5)
Panamá	PRD (93,1) PA (35,0)	PRD (6,9) PA (40,0)	PA (25,0)
Paraguay	ANR (53,8) PLRA (20,0) UNACE (71,4) MPQ (80,0)	ANR (42,3) PLRA (80,0) UNACE (28,6) MPQ (20,0)	ANR (3,8)
R. Dominicana	PRD (38,9) PLD (59,4) PRSC (22,2)	PRD (50,0) PLD (31,3) PRSC (66,7)	PRD (11,1) PLD (9,4) PRSC (11,1)

Pregunta: «¿Cómo calificaría ud. el nivel de participación de base en su propio partido: intensa y constante, escasa y marginal, sólo en elecciones?».

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de PELA (1994-2005).

ruidos en la medición, es difícil disertar sobre la diferente realidad a la que alude el término militancia y el de participación en las respuestas de los entrevistados. Quizá para los efectos de este capítulo puedan considerarse ambas cuestiones como indicadores que permiten operacionalizar a partir de datos de percepciones la cuestión de la intensidad de la vida partidista. De hecho, empíricamente existe relación entre ambos aspectos: a más militancia percibida mayores niveles de participación percibida y viceversa (tabla 26, pp. 162-163).

En esta situación de niveles variables de participación en los partidos políticos existe una imagen tradicional de que los partidos de izquierda están formados por más miembros comprometidos, y por lo tanto en principio más participativos, mientras que el modo de operar en los partidos de derecha es profesionalizado en el sentido de estar más distantes con respecto a sus bases de apoyo que son menos participativas. La tabla 26 muestra que en efecto la ideología del partido tiene relación con el nivel de participación percibida. Dado el signo de la relación, se concluye que, en los casos estudiados, los miembros de los partidos más a la derecha tienden a responder con menos frecuencia que los niveles de participación en sus partidos son intensos y constantes.

Por el contrario, el grado de militancia percibida por los miembros del partido no muestra una relación estadísticamente significativa con la orientación ideológica. Con los datos disponibles, no se sostienen por ahora argumentos frecuentes sobre la relación entre la variable ideología y aspectos organizativos, tales como que los partidos de izquierda tienden a estar formados por una militancia más intensa que los partidos de derecha o que en los partidos de izquierda el control de la cúpula partidista sea más férreo que en los partidos de derecha. El contraste de estas hipótesis, que aquí se comprueban para un número limitado de casos latinoamericanos, habría de ser completado con información sobre el número de militantes para decidir sobre el argumento de que en América Latina «los partidos de derecha son más proclives a acentuar estrategias de ampliación de sus bases electorales mientras que los partidos de izquierda apuestan por incrementar el número de militantes»¹²⁷.

¹²⁷ Alcántara (2004b: 26).

Por otra parte, los datos ofrecen una pauta interesante que es la relación entre militancia y estructuración ideológica de los partidos políticos, en concreto entre militancia y coherencia partidista ¹²⁸. Para los partidos de que se disponía de datos sobre coherencia ¹²⁹, se descubre que mayores niveles de militancia suelen darse en partidos con mayor estructuración en torno a ideas, programa y estrategias organizativas (relación en la tabla 26 entre militancia y coherencia total). Invirtiendo el argumento, este hallazgo podría llevar a afirmar que los partidos con poca militancia suelen estar formados por miembros con bajos niveles de consenso en torno a cuestiones sustantivas.

También existe correlación entre militancia y coherencia en los partidos en temas más específicos: como son los aspectos organizativos y las cuestiones ideológicas. La dirección de la relación es la misma: a más grado de acuerdo entre los miembros de un partido en cómo organizar el partido más militancia hay en el partido, y a más grado de acuerdo en torno a aspectos ideológicos más militancia hay en el partido. De modo que las situaciones de disenso sobre temas sustantivos parecen ser un factor que desincentiva la militancia en los partidos.

3.2. *Grados de responsabilidad en los partidos políticos*

El conocimiento de la distribución de responsabilidades en los procesos decisionales de una organización partidista permite obtener conclusiones sobre el grado de inclusividad efectiva en los partidos políticos. La responsabilidad en los partidos se refiere a la posibilidad de afectar a las decisiones del partido ya sea en aspectos relativos a la selección de líderes y de candidatos como relativos a la elaboración de planes de políticas públicas o a la definición del programa. Introduce, por lo tanto, una calificación a la participación que se da en un partido.

¹²⁸ Se entiende por coherencia ideológica el grado de acuerdo entre los miembros de un mismo partido en diferentes temas.

¹²⁹ Ruiz Rodríguez (2003).

Para capturar esta idea de capacidad de afectar en las decisiones partidistas se solicita, en primer lugar, una evaluación del grado de democracia interna de su propio partido. La democracia interna es un valor *per se* que subyace en la mayoría de las reformas de aquellos partidos políticos que se replantean su organización interna. Pero, a pesar de que se ha extendido la idea de que un funcionamiento democrático es bueno en sí mismo, el concepto de democracia directa tiene hoy en día significados ambiguos en los discursos partidistas y polisémicos, si se comparan los de toda la región. Aún así, en términos generales, la democracia interna se ha entendido como la posibilidad de generar una democracia directa en el interior de los partidos más que una democracia representativa. Más concretamente, la posibilidad de democracia interna se equipara con el establecimiento de primarias para la elección de candidatos, sin pensar, como Linz (2002) señala, en las consecuencias no deseadas de este tipo de prácticas (el faccionalismo y la dependencia de fondos para ser candidato exitoso, son las más destacadas). No se ha referido, por el contrario, a otros aspectos también relevantes como la implicación de una parte extensa del partido en la definición de los objetivos programáticos del partido.

Suponiendo que en todos los casos tuviera el significado de implicación de un gran número de miembros del partido en las decisiones cruciales de éste, los partidos difieren entre sí en su grado de democracia, tal y como muestran los juicios diversos que suscita la pregunta (tabla 23). Al igual que en la evaluación de la militancia partidista, dentro de un mismo sistema de partidos hay visiones muy diversas en este punto. El PRD panameño agrupa a los parlamentarios que emiten juicios respecto al grado de democracia en el interior de su organización que alcanzan los niveles más altos, seguido del FMLN y FSLN. En contraste, los parlamentarios del PPD chileno y del PA panameño tienen las percepciones más pesimistas respecto al grado de democracia interna de sus partidos.

Con los datos del cuestionario a parlamentarios se puede profundizar en la comprensión de la democracia interna de los diputados contrastándola con las respuestas emitidas respecto a la distribución de poder preferida dentro del partido, en concreto, en lo que al poder de las cúpulas partidistas sobre los diputados se refiere

TABLA 23. Promedio del grado de democracia interna percibida (varía entre 1-5)

<i>Sistema de partidos</i>	<i>Alta (3,6-5,00)</i>	<i>Media (2,6-3,59)</i>	<i>Baja (1,00-2,59)</i>
Argentina promedio país = 3,01		UCR (3,21) PJ (2,82)	
Bolivia promedio país = 3,44	MAS (4,12)	MIR (3,44) NFR (3,31) MNR (2,89)	
Chile promedio país = 3,34	UDI (3,7)	PDC (3,5) RN (3,4) PS (3,3) PPD (2,8)	
Costa Rica promedio país = 3,47	PAC (3,93) PLN (3,64)		PUSC (2,53)
Ecuador promedio país = 3,52	ID (3,80) MUPP-NP (3,90)	PRE (3,57) PRIAN (3,30) PSC (3,05)	
El Salvador promedio país = 3,94	PCN (4,13) ARENA (3,62) FMLN (4,07)		
Guatemala promedio país = 3,71	PAN (3,92) PU (3,86)	FRG (3,36)	
Honduras promedio país = 3,37		PN (3,42) PL (3,33)	
Nicaragua promedio país = 3,87	PLC (3,67) FSLN (4,07)		
Panamá promedio país = 3,5	PRD (4,20)	PA (2,80)	
Paraguay promedio país = 3,47	MPQ (3,75) UNACE (3,57)	ANR (3,57) PLRA (3,00)	
R. Dominicana promedio país = 3,11		PLD (3,38) PRSC (3,07) PRD (2,89)	

Pregunta: «Las bases de los partidos se quejan frecuentemente de la falta de participación en la toma de decisiones del mismo. ¿Cómo evaluaría ud. el grado de democracia interna en su propio partido, muy alto, alto, medio, bajo o muy bajo?».

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de PELA (1994-2005).

(tabla 24)¹³⁰. A pesar de que este aspecto puede ser interpretado en clave normativa, en el sentido de *desideratum*, y no tanto para describir la situación actual en los partidos analizados, sin embargo se puede considerar como dato complementario. Existen partidos que reclaman de forma clara un cambio en el *status quo* del partido, como el MIR boliviano, el PA panameño y el PLH. Todos ellos proponen un descenso en el poder de las cúpulas. A su vez, de los partidos estudiados, aquellos a los que se atribuyen tendencias caudillistas¹³¹, todos piden que las cúpulas tengan menos poder. En contraste, si bien no hay partidos donde se produzca el mismo grado de consenso respecto a que las cúpulas tengan más poder, sin embargo, los hay con un número importante de partidarios de aumentar el poder de las mismas. Este sería el caso del PLRA paraguayo y del PRE.

Complementariamente, merece ser considerada la pregunta relativa a aquellos grupos que son “muy importantes” para el diputado cuando toma decisiones. Algo que da una pista de la relevancia que tienen la cúpula y los miembros del partido, respectivamente. La pregunta que se refiere a esta cuestión ha sido planteada en términos no excluyentes, es decir, se pide la valoración del grado de importancia de diferentes grupos, no la mención del más importante (tabla 25). Si se agregan las respuestas de todos los partidos, el orden de importancia percibida de mayor a menor es el siguiente: electores de su circunscripción, líderes del partido, afiliados, votantes del partido y diputados del partido. Ello muestra que el partido y sus opiniones internas no son un referente vital en las actuaciones de éste en el Parlamento. Pero ello varía por partidos. Los partidos donde la elite partidista es más integradora, en el sentido de considerar a las bases del partido, son dos partidos paraguayos (UNACE y ANR) y los menos integradores son los chilenos (PDC, PPD y PS).

¹³⁰ En el diseño del cuestionario se entendió por cúpulas partidistas el conjunto de miembros que ocupan puestos de responsabilidad dentro del partido y en ocasiones, aunque no necesariamente también en el sistema político (los diputados son un grupo, otros serían ministros, gobernadores, alcaldes, senadores).

¹³¹ Como serían los casos de FRG, PA, PJ, ANR en la clasificación de Alcántara (2004a: 209).

TABLA 24. Promedio del grado preferido de poder de las cúpulas partidistas

<i>Sistema de partidos</i>	<i>Más poder sobre diputados</i>	<i>Situación actual</i>	<i>Menos poder</i>
Argentina	PJ (12,2) UCR (44,4)	PJ (40,8) UCR (33,3)	PJ (40,8) UCR (11,1)
Bolivia	MNR (11,8) NFR (8,3) MAS (15,4)	MNR (5,9) NFR (20,0) MAS (15,4)	MNR (82,4) MIR (100,0) NFR (83,3) MAS (69,2)
Chile	PDC (23,5) PPD (6,7) PS (22,2)	PDC (58,8) RN (81,3) UDI (80,8) PPD (33,3) PS (44,4)	PDC (17,6) RN (18,8) UDI (19,2) PPD (60,0) PS (33,3)
Costa Rica	PUSC (11,8) PLN (7,1)	PLN (21,4)	PUSC (82,4) PLN (64,3) PAC (100,0)
Ecuador	PSC (25,0) PRE (42,9) ID (14,3) MUPP-NP (27,3) PRIAN (50,0)	PSC (50,0) PRE (28,6) ID (35,7) MUPP-NP (9,1) PRIAN (20,0)	PSC (25,0) PRE (28,6) ID (50,0) MUPP-NP (63,6) PRIAN (30,0)
El Salvador	ARENA (19,2) FMLN (13,8) PCN (33,3)	ARENA (3,8) FMLN (34,5) PCN (6,7)	ARENA (76,9) FMLN (51,7) PCN (60,0)
Guatemala	PANguat (15,4) FRG (9,1) P. Unioni. (14,3)	PANguat (7,7) FRG (22,7) P. Unioni. (28,6)	PANguat (76,9) FRG (63,6) P. Unioni. (42,9)
Honduras	PL (16,3) PN (16,7)	PL (2,3) PN (6,3)	PL (79,1) PN (77,1)
Nicaragua	PLC (15,6) FSLN (28,0)	PLC (18,8) FSLN (28,0)	PLC (65,6) FSLN (44,0)
Panamá	PRD (7,3) PA (5,0)	PRD (16,7) PA (5,0)	PRD (70,0) PA (90,0)
Paraguay	ANR (12,0) PLRA (46,2) MPQ (28,6)	ANR (84,0) PLRA (46,2) UNACE (100,0) MPQ (71,4)	ANR (4,0) PLRA (7,7)
R. Dominicana	PRD (21,6) PLD (10,0) PRSC (3,8)	PRD (13,7) PLD (15,0) PRSC (34,6)	PRD (64,7) PLD (75,0) PRSC (61,5)

Pregunta: «Me gustaría conocer su opinión sobre las cúpulas dirigentes de los partidos. ¿Cree ud. que las cúpulas dirigentes de los partidos de su país deberían tener un mayor poder sobre los diputados o, por el contrario, tener un menor poder sobre uds.?».

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de PELA (1994-2005).

TABLA 25. Grupos percibidos “muy importantes en la toma de decisiones” (en porcentaje)

	<i>Atención a miembros del partido</i>			<i>Atención a electores</i>	
	<i>Líderes partido</i>	<i>Diputados partido</i>	<i>Afiliados</i>	<i>Electores circunscripción</i>	<i>Votantes partido</i>
PJ.....	11,8	3,9	15,7	78,4	17,6
UCR.....	11,8	5,6	22,2	61,1	16,7
MNR.....	28,6	0,0	9,5	89,5	23,8
MIR.....	18,8	12,5	6,3	87,5	18,8
NFR.....	12,5	6,3	6,3	50,0	20,0
MAS.....	17,6	17,6	23,5	93,8	35,3
PDC.....	27,8	0,0	0,0	77,8	0,0
RN.....	13,3	20,0	6,7	62,5	6,7
UDI.....	26,9	7,7	15,4	69,2	19,2
PPD.....	6,7	0,0	0,0	66,7	6,7
PS.....	0,0	11,1	0,0	77,8	0,0
PSC.....	77,3	45,5	59,1	90,9	72,7
PRE.....	83,3	58,3	58,3	84,6	58,3
ID.....	71,4	21,4	57,1	64,3	42,9
MUPP-NP.....	33,3	44,4	44,4	55,6	44,4
PRIAN.....	62,5	25,0	50,0	62,5	50,0
PUSC.....	17,6	23,5	35,3	70,6	41,2
PLN.....	14,3	28,6	21,4	57,1	21,4
PAC.....	35,7	28,6	28,6	57,1	38,5
PAN guat.....	38,5	23,1	38,5	53,8	61,5
P. Unionista.....	28,6	28,6	28,6	50,0	14,3
PL.....	37,8	11,6	36,4	65,1	38,6
PN.....	35,4	27,1	37,5	72,9	41,7
FSLN.....	48,0	25,0	44,0	56,0	52,0
PRDpa.....	46,7	20,0	40,0	80,0	40,0
PA.....	20,0	5,0	10,0	75,0	15,0
ARENA.....	57,7	30,8	50,0	61,5	38,5
FMLN.....	41,4	24,1	48,3	82,8	37,9
ANR.....	38,5	23,1	61,5	92,3	48,0
PLRA.....	42,9	31,3	50,0	46,7	50,0
UNACE.....	85,7	14,3	71,4	85,7	71,4
MPQ.....	57,1	57,1	57,1	57,1	37,5
PLC.....	38,7	16,7	34,5	58,6	46,7
PRD.....	21,1	16,1	28,1	71,9	45,6
PLD.....	31,3	6,5	12,9	48,4	42,9
PRSC.....	20,7	7,1	17,2	96,4	51,7

Pregunta: «¿Hasta qué punto tiene ud. muy en cuenta la opinión de cada uno de los siguientes grupos, personas o instituciones cuando toma decisiones políticas?».

FUENTE: Elaboración propia a partir de PELA (1994-2005).

A pesar de que aquí se ha planteado una distinción entre participación y distribución de la responsabilidad en el partido, existe relación entre ambas esferas (tabla 26). Así, el grado de participación está relacionado con la democracia interna: a más participación percibida en los partidos políticos mayores niveles de democracia interna. Si se tomara la participación percibida como un indicador bastante preciso de la participación real existente de esta relación se obtendría la conclusión de que la existencia de niveles altos de implicación activa y movilización en un partido suelen venir acompañados de altas dosis de democracia interna.

A propósito de la idea que se señalaba anteriormente respecto a la falta de consenso en la dotación de un significado a la democracia interna, no se puede ignorar que, de las preguntas de vida intrapartidista que aquí se analizan, ésta es la que peor “viaja”; en el sentido de constituirse como la pregunta que con más dificultad es aplicada en cuestionarios. Una de las variables que podrían interferir en las diferentes interpretaciones del concepto de democracia interna es la ideología. En este sentido, la tabla 26 muestra que hay correlación entre ambas variables. Los partidos más a la derecha tienden a considerar que su organización es menos democrática de lo que la caracterizan los partidos de izquierda. Por ejemplo, el PSC de Ecuador y el salvadoreño ARENA, que son los partidos más a la derecha de los analizados (8,09 y 8,05 respectivamente), son los que en sus sistemas de partidos presentan una percepción más pesimista de los niveles de democracia interna. La relación inversa sucede cuando se analiza a los partidos más a la izquierda. El MAS con 2,14 y el FSLN con 1,65 de ubicación ideológica presentan niveles muy altos de democracia interna, como también los presenta el FMLN. Esto refuerza la hipótesis de investigación de que el carácter revolucionario originario de los partidos afecta a su naturaleza posterior, en este caso en lo relativo al nivel de debate interno tanto ideológico como programático y organizacional¹³².

No obstante, cabe la posibilidad de que los partidos de izquierda y de derecha mantengan una interpretación diferente del concepto que introduce potenciales distorsiones en las respuestas que

¹³² Alcántara (2004b).

TABLA 26. *Correlaciones*

<i>Correlación de Pearson</i>	<i>Media de autoubicación ideológica y del partido político</i>	<i>Ubicación del partido político</i>	<i>Militancia percibida</i>	<i>Democracia interna percibida</i>	<i>A favor de menos poder de la cúpula del partido</i>	
<i>Sig. (bilateral)</i>						
<i>N</i>						
Media de autoubicación ideológica y del partido.....	1					
	38					
Ubicación del partido político	0,993(**)	1				
	38	38				
Militancia percibida	0,130 0,438	0,152 0,361	1			
	38	38	38			
Democracia interna percibida	-0,318 0,052	-0,345(*) 0,034	0,317 0,052	1		
	38	38	38	38		
A favor de menos poder de la cúpula del partido	0,030 0,858	0,065 0,697	0,202 0,224	-0,026 0,876	1	
	38	38	38	38	38	
Coherencia ideológica	0,515(*) 0,024	0,508(*) 0,026	0,471(*) 0,042	-0,201 0,408	0,194 0,427	
	19	19	19	19	19	
Coherencia programática	0,407 0,084	0,395 0,094	-0,188 0,442	-0,005 0,983	0,168 0,492	
	19	19	19	19	19	
Coherencia organizacional	0,250 0,301	0,222 0,361	0,579(**) 0,009	0,137 0,577	0,012 0,962	
	19	19	19	19	19	
Coherencia total	0,662(**) 0,002	0,639(**) 0,003	0,458(*) 0,049	-0,087 0,722	0,217 0,373	
	19	19	19	19	19	
Índice de vida partidista	-0,207 0,211	-0,209 0,208	0,734(**) 0,000	0,799(**) 0,000	0,014 0,933	
	38	38	38	38	38	

* La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

LA ORGANIZACIÓN DE LOS PARTIDOS LATINOAMERICANOS

<i>Correlación de Pearson</i>	<i>Coherencia ideológica</i>	<i>Coherencia programática</i>	<i>Coherencia organizacional</i>	<i>Coherencia total</i>	<i>Índice de vida partidista</i>
<i>Sig. (bilateral)</i>					
<i>N</i>					
Media de autoubicación ideológica y del partido..					
Ubicación del partido político					
Militancia percibida					
Democracia interna percibida					
A favor de menos poder de la cúpula del partido					
Coherencia ideológica	1				
	19				
Coherencia programática...	0,062 0,801	1			
	19	19			
Coherencia organizacional	0,173 0,480	-0,045 0,856	1		
	19	19	19		
Coherencia total.....	0,770(**) 0	0,525(*) 0,021	0,521(*) 0,022	1	
	19	19	19	19	
Índice de vida partidista.....	0,064 0,795	-0,209 0,390	0,386 0,103	0,093 0,704	1
	19	19	19	19	38

para algunos estudiosos invalidarían la comparación entre partidos. Se podría plantear la hipótesis de que los partidos de izquierda conciben la democracia interna como la implicación en los procesos de deliberación y decisión de los órganos partidistas, mientras que en los partidos de derecha el concepto se asocia a la existencia de reglas formales que regulen las votaciones en aspectos de designación de candidatos o responsables de estructuras del partido, y no se refiere tanto a la participación en debates ideológicos y programáticos. Aún así, la comprobación de este argumento requeriría contrastar las percepciones con datos objetivos de afiliación partidista y análisis de prácticas dentro de los partidos políticos. Por otra parte, teniendo en cuenta que la elite partidista es la principal beneficiaria de la ausencia de democracia interna, cabe conjeturar que la visión de los ciudadanos respecto al grado de democracia en los partidos políticos será aún más pesimista.

A partir de las evaluaciones que los diputados realizan de los niveles de militancia, de participación y del grado de democracia interna en sus propios partidos se ha calculado un índice de lo que se puede denominar *vida partidista percibida* (tabla 27). Este es uno de los posibles modos de aproximarse a aspectos organizativos como son el nivel de participación y el tipo de implicación en la toma de decisiones. Estrategias alternativas para operacionalizar el concepto serían el análisis de sus estatutos para determinar la composición de los aparatos de toma de decisiones que existen y el seguimiento del grado de renovación de su cúpula tanto como candidatos electorales como dirigentes dentro del partido. La ventaja de este índice de *vida partidista percibida* es que permite abordar la información sobre percepciones de forma combinada. Su rango de variación se sitúa entre 0 y 1, de manera que un mayor valor en el índice significa que el partido es percibido por los legisladores como más participativo y democrático en su funcionamiento interno¹³³.

¹³³ Pasos seguidos en la elaboración de dicho índice:

i) Creación de una nueva variable mediante la adición de las medias de cada partido en la respuesta a las tres variables: nivel de militancia, nivel de participación, grado de democracia interna.

TABLA 27. *Índice de vida partidista percibida* (varía de 0 a 1) (percepciones de militancia, participación y democracia interna)

<i>Pluralidad percibida baja</i>		<i>Pluralidad percibida media</i>		<i>Pluralidad percibida alta</i>	
PPD	0,457	FRG	0,620	ARENA	0,786
PUSC	0,488	PLRA	0,644	ID	0,787
PA	0,515	PDC	0,646	MUPP-NP	0,789
P. Unionista	0,553	PRDrd	0,651	MPQ	0,821
PS	0,563	NFR	0,669	UNACE	0,828
UCR	0,592	PSC	0,671	MAS	0,837
RN	0,593	PRSC	0,686	PLC	0,849
MNR	0,604	PANguat	0,688	PCN	0,873
PJ	0,612	UDI	0,702	PRDpa	0,876
		PRIAN	0,704	PAC	0,886
		MIR	0,725	FMLN	0,921
		PLD	0,729	FSLN	0,948
		PLH	0,756		
		PLN	0,771		
		ANR	0,771		
		PN	0,772		
		PRE	0,776		

FUENTE: Elaboración propia a partir de PELA (1994-2005).

Dos partidos con denominación frentista (FMLN y FSLN) ocupan los puestos más altos de vida partidista percibida; es decir, los parlamentarios de estos partidos les consideran que están organizados de forma democrática en sus tomas de decisiones y participativa en cuanto a la implicación de los distintos grupos dentro del partido. Frente a éstos se encuentra el PPD chileno con una percepción de pluralidad organizativa baja, seguida del PUSC costarricense y del PA de Panamá, que tienen a diputados que consideran que su partido se organiza de una forma democrática y participativa limitada. A pro-

ii) Estandarización de la nueva variable “pluralidad organizativa percibida” para que varíe de 0 a 1 mediante la fórmula:

FÓRMULA DE TRANSFORMACIÓN DE VARIABLES A ESCALA 0-1

$$\text{Valor nueva variable} = \frac{\text{Valor antigua variable} - \text{Valor mínimo de antigua variable}}{\text{Valor máx de antigua variable} - \text{Valor mínimo de antigua variable}}$$

pósito de esta cuestión surge el interrogante respecto al comportamiento de los partidos con liderazgos fuertes con tintes caudillistas en la intensidad de vida intrapartidista. *A priori* los datos sugieren que de aquellos partidos que otras clasificaciones destacan por su componente caudillista, como el PA, PJ, ANR, FRG y PRE en la caracterización de Alcántara (2004: 209), no tienen altos niveles de vida partidista. Ello parece confirmar algunos de los argumentos no comprobados sobre partidos políticos. Podría aventurarse como hipótesis para futura comprobación que los liderazgos personalistas afectan negativamente a los niveles de participación e implicación de un alto número de miembros del partido en el destino de éste.

4. LA RELACIÓN DE LOS NIVELES DE VIDA PARTIDISTA CON SU ENTORNO

La organización de los partidos plantea impactos y relaciones con el entorno en que se produce. En este apartado se exploran dos de estos ámbitos de interacción de la vida de los partidos con el entorno en el que están insertos. Por una parte se aborda la relación que existe entre los niveles de vida partidista y el tipo de sistema de partidos que se genera. Seguidamente se analiza la relación entre vida partidista y evaluación de los partidos políticos.

4.1. *Vida partidista y sistemas de partidos*

Una de las clasificaciones más aceptadas para la comprensión de los sistemas de partidos latinoamericanos ha sido la propuesta por Mainwaring y Scully (1995). En este trabajo sus autores proponen que el concepto de institucionalización de los sistemas de partidos, entendida ésta como grado de rutinización de las prácticas e interacciones entre los partidos, es el que mejor captura las variaciones entre sistemas de partidos¹³⁴. De las cuatro dimensiones con las que

¹³⁴ Frente al proceder clásico de Sartori (1999) que utilizaba el criterio numérico y la polarización ideológica, se procede a una clasificación de los países a partir de este aspecto.

se operacionaliza el concepto la fortaleza organizativa es una de ellas. Sin embargo, la inclusión de la misma fue uno de los aspectos que posteriormente más se han criticado. De hecho, en la revisión y actualización posterior realizada por Payne *et al.* (2002) se elimina este componente para el cálculo del índice de institucionalización de los sistemas de partidos latinoamericanos. Las razones de la exclusión se basan fundamentalmente en la cuestión de ausencia de evidencia empírica que capture el grado en que las organizaciones son estables y fuertes en un determinado sistema de partidos. Ello no deja de ser una prueba más de la dificultad de operacionalizar el elemento organizativo.

Para Mainwaring y Scully la fortaleza de las organizaciones partidistas se refiere a aquellas situaciones en que las elites políticas son leales a sus partidos y donde la disciplina partidista en la legislatura es razonablemente sólida. Además, los partidos a pesar de su centralización tienen una presencia en el nivel tanto local como nacional.

El índice de vida partidista o de pluralidad percibida es una posible vía de avance en la medición de aspectos organizativos. Está destinado a medir el grado de participación y de democracia en el interior del partido, pero no captura la solidez de la organización ni su estabilidad. Sería por lo tanto sólo uno de los aspectos organizativos a considerar en posteriores medidas del grado de institucionalización de un sistema de partidos en la parte organizativa de esta medida. Los datos sobre partidos políticos aquí utilizados se pueden abordar de forma agregada para obtener una aproximación empírica a los sistemas de partidos en sus niveles de vida partidista, abandonando, por lo tanto, al partido político como unidad de análisis. La tabla 28 muestra los resultados de esta operación de agregación. El sistema de partidos con niveles promedio más altos de participación y la distribución de responsabilidades de forma más horizontal entre los miembros de los partidos es Nicaragua, seguido de El Salvador; mientras que los que registran menores niveles de vida partidista son Chile y Argentina ¹³⁵. A su vez, cabe señalar que

¹³⁵ No deja de resultar paradójico y en cierto sentido en contra del saber convencional que los países centroamericanos de reciente incorporación al sistema de-

TABLA 28. *Vida intrapartidista según sistemas de partidos*

<i>Sistema de partidos</i>	<i>Media del índice de vida intrapartidista</i>	<i>Número de partidos estudiados</i>	<i>Similitud entre partidos del mismo sistema (Desviación Típica)</i>	<i>Fortaleza Organización partidista</i>	<i>Institucionalización del sistema de partidos</i>
Argentina.....	0,602	2	0,014	2,00	2,03
Bolivia.....	0,708	4	0,098	1,00	1,74
Chile.....	0,592	5	0,092	3,00	2,46
Costa Rica.....	0,701	3	0,227	3,00	2,38
Ecuador.....	0,745	5	0,054	1,00	1,43
El Salvador.....	0,860	3	0,068	No calculado	2,11
Guatemala.....	0,620	3	0,067	No calculado	1,32
Honduras.....	0,764	2	0,011	No calculado	2,65
Nicaragua.....	0,898	2	0,070	No calculado	2,02
Panamá.....	0,695	2	0,255	No calculado	1,94
Paraguay.....	0,766	4	0,085	3,00	2,21
R. Dominicana.	0,688	3	0,039	No calculado	No calculado

FUENTE: Elaboración propia a partir de PELA (1994-2005). El índice de fortaleza de las organizaciones es de Mainwaring y Scully (1995) y el índice de institucionalización ha sido calculado por Payne *et al.* (2002: 143).

los niveles más similares (véanse desviaciones típicas en tabla 28) entre partidos de un mismo sistema en la cuestión de la vida intrapartidista percibida son los de Honduras y República Dominicana; los más diversos son los casos de Panamá y Costa Rica que presentarían partidos con diferencias más grandes en los niveles de vida intrapartidista.

No se han hallado relaciones estadísticamente significativas entre los índices de institucionalización del sistema de partidos y el de vida partidista percibida. Puede que la falta de casos explique par-

mocrático ocupen los primeros lugares en esta clasificación, así como que Chile se encuentre en el último lugar. Conviene recordar que la base para esta taxonomía se halla, complementariamente, en las opiniones de los propios diputados de los diferentes partidos analizados.

cialmente esta ausencia de relaciones ¹³⁶. Pero también existen limitaciones conceptuales en el índice de pluralidad organizativa percibida. No se puede defender que las dimensiones de participación y de distribución de responsabilidades son la única medición del aspecto organizativo de un partido. Aunque aquí se defiende que es una de las cuestiones que en índices como el de institucionalización partidista han de tener su reflejo. De hecho, la mejora del índice de institucionalización incluyendo los aspectos relativos a la vida partidista permitirá comprobar la hipótesis de que el grado de institucionalización de los sistemas de partidos es el aspecto con mayor potencial para explicar que los partidos difieran en su tipo de organización partidista. Frente a la importancia de la ideología que aquí se ha venido sosteniendo que interacciona con el modo en que los partidos se organizan, Mainwaring (1999: 37) señala que aunque hay diferencias organizativas entre los partidos de centro y los conservadores, por un lado, y los partidos de izquierda por otro, estas diferencias son mínimas en comparación con las diferencias organizativas que se dan entre partidos que pertenecen a sistemas más y menos institucionalizados. Eso supondría que los partidos de un mismo sistema son menos diferentes entre sí en las cuestiones de vida partidista que si se comparan las diferencias de partidos de sistemas más y menos institucionalizados. Por el momento, dada la escasa variación entre partidos de un mismo sistema en el índice de vida partidista percibida (columna 3 de la tabla 28), no existe evidencia que indique lo contrario. Los partidos de un mismo sistema se parecen entre sí en sus niveles de vida partidista, aunque sea productivo para conclusiones más profundas descender al nivel del partido. De incluirse otros aspectos organizativos que mejoren en el índice de institucionalización partidista podría llegar a comprobarse esta hipótesis y comparar la relación que la ideología de los partidos y la institucionalización de los sistemas de partidos mantienen con el modo en que los partidos están organizados en América Latina.

¹³⁶ Nótese que en algunos sistemas de partidos se han estudiado un número pequeño de partidos que no es lo suficientemente representativo del conjunto del sistema (el caso argentino quizá es el más problemático en este sentido).

4.2. *Vida partidista y evaluación de los partidos políticos*

Este capítulo sugería al principio que el elemento organizativo es una de las cuestiones centrales de la naturaleza constitutiva del partido. Así mismo una idea que cruza este trabajo es que las cuestiones relativas a la vida partidista importan en la percepción que la ciudadanía tiene de los partidos. De modo que la organización de los partidos podría ser parcialmente responsable del descrédito actual hacia los partidos políticos y sus miembros. Existen muchas maneras de medir este descrédito. Fundamentalmente hay tres preguntas de opinión pública que recogen respuestas de los ciudadanos a esta cuestión: percepción de indispensabilidad de los partidos políticos, confianza en los partidos políticos, sentimiento de identificación partidista. La tabla 29 recoge las relaciones de estas preguntas formuladas a una muestra representativa de ciudadanos de cada uno de los países aquí estudiados¹³⁷ con el índice de vida partidista antes propuesto. Aunque aparentemente no hay relación entre la intensidad de la vida partidista y la confianza en los partidos políticos o la sensación de indispensabilidad de estas instituciones, se comprueba que el nivel de participación y responsabilidad que las estructuras partidistas permiten repercute en el sentimiento de identificación con un partido político. A mayor participación, militancia y capacidad de implicación en las tomas de decisiones de los partidos por parte de los ciudadanos más tendencia a la identificación con un determinado partido político.

Pese a que se necesita mejorar la medición del elemento organizativo hay otro dato interesante que es la relación entre la defensa de un menor poder de las cúpulas y el sentimiento de indispensabilidad de los partidos para el desarrollo de las sociedades. Ello significa que aquellos partidos que pertenecen a países donde los ciudadanos consideran que los partidos son centrales en el desarrollo del país su clase política tiende a defender un menor poder de la cúpula partidista.

¹³⁷ Datos ofrecidos en Payne *et al.* (2002).

TABLA 29. *Correlaciones entre vida partidista y opinión respecto a los partidos políticos*

		<i>Partidos indispensables</i>	<i>Identif. partidos políticos</i>	<i>Confianza partidos políticos</i>	<i>Índice de vida partidista</i>
Partidos indispensables	Correlación de Pearson	1			
	Sig. (bilateral)				
	N				
Identif. partidos políticos	Correlación de Pearson	-0,020	1		
	Sig. (bilateral)	0,910			
	N	35			
Confianza partidos políticos	Correlación de Pearson	0,450(**)	0,277	1	
	Sig. (bilateral)	0,007	0,107		
	N	35	35		
Índice de vida partidista	Correlación de Pearson	0,026	0,533(**)	0,059	1
	Sig. (bilateral)	0,884	0,001	0,736	
	N	35	35	35	

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

5. CONCLUSIONES

La organización de los partidos tiene un gran impacto en la naturaleza partidista y en las actuaciones del mismo. En estas páginas se

ha defendido la utilidad de su estudio a partir de las imágenes que tienen sus integrantes de esta cuestión ¹³⁸.

El estudio de las percepciones de los aspectos organizativos de los partidos políticos se ha centrado en la intensidad de la participación e implicación en las estructuras partidistas. Hasta la fecha, parte de la comprensión de la importancia de la organización se ha medido en clave electoral. Un partido fuerte en términos organizativos era un partido con éxito en las elecciones. Ahora bien, pese a que el número de votos que consiga un partido denota fuerza, hay otros planos de actuación del partido donde la capacidad de movilización no es la misma que la electoral y que también delatan parte de la fortaleza de un partido. Por ejemplo, un alto rendimiento electoral no viene mecánicamente asociado a la integración en el partido de los diferentes grupos sociales, acepción más cercana a la caracterización de vida partidista aquí utilizada. En este sentido, la conceptualización de estas páginas es similar a lo que algunos denominaran la vitalidad de las estructuras partidistas ¹³⁹ o denominado por otros vigor partidista. Este giro conceptual está más sincronizado con el momento actual que vive la región: los partidos experimentan niveles de deslegitimidad crecientes y la percepción de la ciudadanía de que los partidos no trasladan sus intereses es uno de los elementos centrales de este sentimiento. De ahí la importancia de atender a la canalización de intereses e implicación de la sociedad en los partidos.

El panorama que sugieren los datos es el de una realidad organizativa variada. Aunque, a pesar de las diferencias en las percepciones de los miembros de los partidos respecto al funcionamiento de los mismos, se puede afirmar que las estructuras partidistas actuales distan mucho de ser aparatos inclusivos y democráticos en su funcionamiento.

Con estos datos sobre participación e implicación en los partidos políticos latinoamericanos se ha llevado a cabo una medición de un elemento muchas veces repetido pero pocas veces estudiado siste-

¹³⁸ En el caso latinoamericano una de las excepciones de la desatención a las posturas de los miembros de partidos en cuestiones organizativas son los datos incluidos en Alcántara y Freidenberg (2001). En este trabajo es particularmente novedosa la recolección de las percepciones de miembros de distinto rango en la definición de quiénes son las principales fuentes de poder en sus partidos.

¹³⁹ Alcántara (2004b).

máticamente. Las percepciones sobre los niveles de participación, militancia, democracia interna, implicación de grupos en la toma de decisiones del partido, han de ser completados con datos objetivos sobre niveles de afiliación o análisis de estatutos y reglamentos de participación de miembros de los partidos en las decisiones.

Utilizando la distinción propuesta por Muller y Strom (1999) a propósito de los comportamientos de los partidos políticos, se podría decir que los partidos latinoamericanos se han centrado más en contribuir al funcionamiento democrático a través de la competición interpartidista que a través de la participación intrapartidista. Este segundo modelo requiere que los partidos no solo compitan entre sí sino que internamente se organicen de forma democrática, más que simplemente como un equipo de líderes. La existencia de partidos en este segundo modelo extiende a los ciudadanos las oportunidades para la participación política, tanto en la elección de los líderes partidistas como en la formación de programas. La democracia representativa consiste en ambos tipos de comportamiento democrático (interpartidista e intrapartidista).

En otro orden de cosas, las características de los partidos políticos permiten realizar algunas predicciones sobre el tipo de sistema de partidos existente. De ahí que a las conclusiones sobre vida partidista se pueda incorporar alguna consideración sistémica. En particular, los datos aquí presentados permiten operacionalizar el elemento de fortaleza organizativa de los partidos, que es un aspecto de los sistemas de partidos de los que hasta la fecha no hay indicadores válidos. Este aspecto tiene consecuencias sobre el sistema de partidos. De hecho, en el trabajo de Mainwaring y Scully (1995) este aspecto constituye la cuarta dimensión de la institucionalización de un sistema de partidos y alude a la idea de que “la organización importe”. En dicho trabajo la dimensión organizativa fue resuelta con meras consideraciones cualitativas y generales que prueban la ausencia de estudios e información sistemática. Posteriormente, la medición actualizada de este concepto excluye esta cuarta dimensión, por no existir “suficiente información sistemática para desarrollar una medida comparable”¹⁴⁰.

¹⁴⁰ Propuesta por Payne *et al.* (2002).

En la actualidad, el impacto del tipo de organización partidista sobre la legitimidad de los partidos no se refiere a la existencia o ausencia de una organización formal, establecida en estatutos y que se reúna regularmente, con líderes que toman decisiones, con extensión en todo el territorio y otra serie de indicadores sobre estabilidad organizativa. No es este el caso en América Latina donde existe una realidad partidista organizada formalmente. Por el contrario, lo que estos datos sugieren es que más que atender a las estructuras formales de organización hay que repensar la vitalidad de las mismas.

La evidencia muestra que la participación y la militancia no son excesivamente bajas pero que la democracia interna no es una realidad conseguida por igual en todos los partidos, al mismo tiempo que la propia clase política defiende la disminución del poder de las cúpulas. Estos son datos procedentes de elites legislativas, pero se puede plantear la hipótesis de que estas conclusiones se verían agravadas si se tomaran datos de población. Dada la baja legitimidad de los partidos políticos, dada la mínima confianza que generan y la sensación de distancia del electorado, las cuestiones de la participación e implicación en los partidos parece que se constituyen como vías de necesaria reconsideración. Cuando se debate sobre reorganizar los partidos antes de que su déficit afecte al rendimiento democrático, más que a la remodelación de sus estructuras formales, habría que atender a la vida que transcurre en estas estructuras. Habría que pensar en mecanismos que consigan que los partidos sean más inclusivos y participativos; generando en la elite incentivos para incluir a la ciudadanía en los procesos de toma de decisión y en la ciudadanía incentivos para implicarse en los partidos. Esta es parte de la crisis de representación de los partidos que limita la funcionalidad de los mismos en sus esferas de actuación.

6. LA CARRERA PARLAMENTARIA: ¿LA CALIDAD IMPORTA?

MARÍA DEL MAR MARTÍNEZ ROSÓN

El capítulo tiene por objeto abordar una de las temáticas menos estudiadas de forma conjunta para la región latinoamericana: las carreras parlamentarias. En primer lugar se perfilan los elementos claves de este concepto desde el aspecto teórico para pasar posteriormente a aplicarlo a los representantes latinoamericanos. En un segundo momento la tipología de parlamentarios resultante se relaciona con un conjunto de variables de carácter sociopolítico y sociodemográfico, como la socialización política del diputado, el género, la edad o la ideología política. Así mismo el capítulo tiene por objeto resaltar la relación que existe entre los distintos tipos de carreras políticas, definidas en función de su calidad, y el voto. Los resultados ponen de manifiesto que la calidad importa ya que los elegidos tienden a ser diputados con mayor calidad cuando el sistema político genera situaciones favorables y los ciudadanos pueden emitir su voto teniendo en cuenta las características del candidato.

1. INTRODUCCIÓN

Las razones que se han dado para abordar el estudio de las carreras parlamentarias son varias. La investigación basada en la carrera es difícil y no tiene sentido cuando los parlamentarios únicamente permanecen en la Cámara unos meses, y es muy fructífera cuando permanecen por varias décadas¹⁴¹. A pesar de esto existen al menos

¹⁴¹ Hibbing (1991).

dos motivos para estudiar las carreras parlamentarias aun cuando no se dé esta situación. En primer término, si bien la media de permanencia en los Parlamentos latinoamericanos está lejos del plural “décadas”, hay un determinado grupo, de diverso tamaño dependiendo del país, con una trayectoria más dilatada. Este grupo debe ser objeto de atención ya que puede estar asumiendo importantes funciones dentro de la Cámara. En segundo lugar, aunque tengan altos porcentajes de renovación, las Cámaras deben encontrar un medio a través del cual superar las dificultades que esto genera. A pesar de ello, en estos momentos se conoce muy poco sobre el grado concreto de experiencia que existen en los Parlamentos latinoamericanos, de dónde procede y cómo y cuándo ha sido obtenida. Mientras que en otros países o regiones la literatura que aborda el estudio de las carreras políticas ha tenido cierta relevancia y se puede encontrar bibliografía al respecto, las referencias para América Latina son muy escasas y solo ahora comienza a tomarse en cuenta como una línea de investigación a desarrollar. El protagonismo del estudio en América Latina de las relaciones ejecutivo-legislativo, provoca que no se tenga información sobre qué tipo de parlamentarios las conforman y en qué proporción ¹⁴². Tan solo se dispone de algunas pinceladas sobre algunos países y la mayoría de las referencias se han centrado en el estudio del caso brasileño ¹⁴³.

En América Latina el porcentaje de diputados con experiencia legislativa previa varía entre el 61,4% en Chile y el 7,8% en Costa Rica, pero en ningún caso la media de legislaturas es superior a dos. En estas situaciones donde el diputado medio no es un legislador de carrera, ¿cómo la Cámara aprovecha las ventajas de cada uno de los individuos?, ¿cuáles son y de dónde proceden esas experiencias aprovechables?, ¿cómo el Parlamento maximiza el uso y rendimien-

¹⁴² Calvert (2004).

¹⁴³ Además del estudio reciente de Alcántara *et al.* (2005), para el caso brasileño se puede consultar: Leoni *et al.* (2004), Madeira (2003), Miguel (2003), Santos (2001), Santos y Renno (2004). Sobre el caso argentino Jones (2001) y Jones *et al.* (2002). En el caso mexicano véase Beer (2004). Llanos y Sánchez (2004) realizan un estudio comparado para las Cámaras altas latinoamericanas y Crisp *et al.* (2004), un estudio comparado que incluye ambas ramas del poder legislativo de varios países de la región.

to de estas experiencias? Como afirma Burns (2004) en su investigación para las Cámaras estatales de EE UU, en general, se infravalora la *expertise* legislativa que puede ser aprovechada, ya que los nuevos legisladores pueden aportar experiencias procedentes de contextos diferentes pero muy positivas para el trabajo en la Cámara. Aunque el objetivo de dar respuesta a todas estas preguntas excede a este capítulo, son cuestiones que deben empezar a plantearse en el contexto latinoamericano.

Como se verá, la información de carrera puede ser utilizada como variable explicativa en diversos contextos, como por ejemplo, el voto. Sin negar la importancia de otros atajos informativos como la ideología o el partido, la información de la carrera política también es utilizada por los votantes en las elecciones¹⁴⁴. Bajo determinadas circunstancias, como pueden ser elecciones mediante un sistema de listas abiertas, o en distritos pequeños, el votante puede poner en práctica su capacidad para elegir entre candidatos mediocres y candidatos de calidad. Para analizar esta cuestión, el capítulo comienza haciendo un repaso de la literatura, necesario para entender de qué se habla cuando se abordan las carreras parlamentarias y su calidad. Igualmente se describen las características sociopolíticas y sociodemográficas de los diputados latinoamericanos de los últimos diez años y se clasifican a partir de una tipología creada en función de su calidad, en términos de entender ésta, en consonancia con lo que más tarde se verá, como un conjunto de habilidades personales que dotan al diputado de capacidad y competencia para el ejercicio de sus funciones. En el segundo bloque se precisan las relaciones de dependencia e independencia con las que se puede trabajar a partir de las informaciones de carrera para pasar finalmente a analizar la relación que existe entre los distintos niveles de calidad de los representantes y el voto.

¹⁴⁴ Shugart *et al.* (2005).

2. LA CARRERA PARLAMENTARIA: ¿QUÉ ES CALIDAD?

Uno de los ángulos desde los cuales es posible el estudio del Parlamento es aquel que se desarrolla a partir de las carreras de los legisladores. Aún basándose en la misma información, la carrera parlamentaria, la forma de enfocar el tema ha sido muy variada y con objetivos diferentes. Hibbing (1999) ha identificado cuatro objetivos que han justificado el estudio de las carreras parlamentarias. El primero de ellos sería toda aquella literatura que tiene por objeto estudiar a los legisladores, sus motivaciones para presentarse al cargo, el proceso de reclutamiento, las causas por las que abandonan su puesto o deciden no presentarse a la reelección. En segundo lugar señala a aquellos que tienen por objetivo mejorar el conocimiento sobre el Parlamento, sobre todo, su nivel de institucionalización. Un tercer grupo buscaría mejorar el entendimiento sobre el sistema sociopolítico del que la Cámara forma parte conociendo quién gobierna y sus características sociodemográficas o actividades anteriores y posteriores, el nivel de representatividad de la población o la posición del Parlamento en la estructura de oportunidades políticas, es decir, en relación a otras instituciones. Finalmente, una muy pequeña parte de esta literatura ha realizado trabajos comparados tratando de encontrar generalidades para distintos sistemas sociopolíticos.

A pesar de la precisión de los cuatro objetivos no está tan claro qué información se ha utilizado para ello, es decir, qué se quiere decir cuando se habla de carrera parlamentaria. La mayoría de los autores, bajo este título, hacen referencia a las ocupaciones anteriores, al número de legislaturas que permanecen en la Cámara, a la búsqueda de la reelección o al desarrollo de otros puestos políticos. El concepto de carrera parlamentaria más alejado de todos los anteriores es el utilizado por el propio Hibbing (1991) quien aborda el estudio de las carreras dentro del Congreso norteamericano centrándose en todas aquellas actividades que pueden ser consideradas como integradoras de la carrera parlamentaria —la carrera electoral por la reelección, la búsqueda de posiciones formales dentro de la institución, el voto nominal, la actividad legislativa y la actividad desarrollada en el distrito—.

Por otro lado, existen dos modos básicos de entender la profesionalidad o la calidad de estas carreras. La primera de ellas, y más frecuente en la literatura, declara un conjunto de características normativas que serían deseables en los individuos o Parlamentos. A este conjunto de características se le otorgan ciertas puntuaciones, iguales o no, la suma de las cuales define el nivel de competencia o calidad ¹⁴⁵. La segunda de las opciones no es una estructura rígida sino que se trataría de obtener una definición flexible. Esta opción, menos desarrollada y utilizada, consistiría en entender como elementos de calidad aquellos que otorgan a los candidatos el éxito electoral. De este modo, la solución final que constituye el concepto de competencia no solo sería diferente entre países, sino también entre regiones o partidos, en función de las características que hayan tenido más peso a la hora de la elección ¹⁴⁶.

Las diferencias entre ambas formas de construir y definir la competencia, una de carácter normativo y otra de carácter práctico, tiene efectos importantes. Entender por calidad las cualidades que otorgan más votos puede conducir a afirmar que comportamientos corruptos o el clientelismo, por ejemplo, son características de calidad. Por el contrario, manteniendo una definición formal de lo que se entiende por calidad podrá verse hasta qué punto ésta influye sobre el voto y comparar esta variable con otras variables clásicas de explicación del voto como pueden ser la ideología o el partido. Por tanto, aquí se va a entender por calidad un conjunto concreto de características presentes (o ausentes) en los diputados y no aquellas que diferencia a candidatos elegidos de candidatos no elegidos.

Estas características de calidad varían entre unos y otros autores. Y aun en el caso de utilizar las mismas características sociodemográficas y personales que definen a un parlamentario, el concepto o paraguas bajo el que se inscriben es diferente. Ciertos autores han utilizado la expresión diputados de calidad como la conjunción de una persona competente e íntegra ¹⁴⁷, o solo competente ¹⁴⁸. Otros

¹⁴⁵ Squire (1993, 1998 y 2005); Stone *et al.* (2004) y Moncrief *et al.* (2001).

¹⁴⁶ Arnold (2003).

¹⁴⁷ Mondak (1995); Caselli y Morelli (2004) y McCurley y Mondak (1995).

¹⁴⁸ Dal Bó, Dal Bó y Di Tella (2002).

hablan de diputados efectivos¹⁴⁹, de *expertise*¹⁵⁰, *careersim*¹⁵¹ —que puede ser entendido como arribismo o (desmedida) ambición profesional—, profesionalismo¹⁵² o profesionalización¹⁵³. Se ha llegado a identificar la calidad del diputado como un conjunto de dos dimensiones: las habilidades personales y los recursos estratégicos (entendidos como la habilidad individual para organizar una campaña electoral exitosa)¹⁵⁴. Entre la variedad de aspectos y de nombres utilizados se puede establecer cierto orden. El concepto más amplio y complejo de calidad es el ofrecido por Mondak (1995) donde se combinan capacidad y honestidad. El resto de conceptos pueden incluirse bajo una de estas dos características que definen la calidad para este autor.

A esta variedad de conceptos además hay que añadir otra puntualización acerca del uso del concepto de profesional o profesionalización. Existe una diferencia importante entre la literatura aplicada a los Parlamentos en EE UU y la que, en general, se aplica para otros casos. El desarrollo histórico y la evolución del poder legislativo hacen que se denomine o considere un Parlamento profesionalizado en función de tres variables. El tiempo de sesiones, el salario y la dotación de personal y otros recursos, sirven para medir el nivel de profesionalidad de cada Cámara¹⁵⁵. Se trata, por tanto, de una cuestión de forma en la que no importa cuáles son las características de los diputados o los resultados de su trabajo y qué puede conseguirse fácilmente mediante el establecimiento de una norma y una dotación presupuestaria. Frente a esta opción, se sitúa otra literatura mucho más diversa por los casos que utilizan y las definiciones que ofrecen. En cualquier caso, la idea que une todos estos trabajos es que la profesionalización, como un proceso, o la profesionalidad o calidad, como una característica, están vinculados al

¹⁴⁹ Padró y Snyder (2004).

¹⁵⁰ Burns *et al.* (2004).

¹⁵¹ Epstein *et al.* (1997); Katz y Sala (1996) y Brady *et al.* (1999).

¹⁵² Squire y Hamm (2005); Moncrief *et al.* (2001) y Kousser (2005).

¹⁵³ Norris (1997); Uriarte (2000) y Reiser (2003).

¹⁵⁴ Stone *et al.* (2004).

¹⁵⁵ Fiorina (1994); Maddox (2002); Sanbonmatsu (2002); Squire y Hamm (2005); Moncrief *et al.* (2001) y Reiser (2003).

individuo y el diseño o características de la Cámara no son tan importantes¹⁵⁶.

Volviendo al concepto general, de todas las definiciones posibles, la de Mondak (1995) y McCurley y Mondak (1995) es la más acertada por dos razones. En primer lugar, es la definición más amplia bajo la cual pueden organizarse todas las demás. Y, en segundo lugar, y más importante, porque es la más cercana a la realizada por el votante. Como prueban estos dos artículos, el elector cuando decide su voto está recibiendo la influencia de dos informaciones: el nivel de habilidades personales del candidato y la integridad del mismo¹⁵⁷. A pesar de ello, aquí solo se va a utilizar la información relativa al perfil de competencia ya que los datos utilizados han sido recogidos para el nivel individual y conseguir indicadores de honestidad para cada parlamentario de América Latina es una tarea que excede a este trabajo, además de las dificultades de medición del concepto. Por tanto, cuando se habla de diputados de calidad se estará aludiendo a las características de competencia.

Una vez precisados los elementos teóricos, se puede pasar a abordar esta cuestión en la región. Para las Cámaras de América Latina en la tabla 30 se presentan algunas de las características sociodemográficas y sociopolíticas de los legisladores que en la literatura se han utilizado más frecuentemente. En la tabla 31 aparecen las características generales de los diputados de la aquí llamada tercera ola¹⁵⁸ desglosadas por países. Del conjunto de los datos para América Latina, en la

¹⁵⁶ Botella (1997); Caselli y Morelli (2004); Cotta y Best (2000); Delgado (2000); Jerez (1997); Linz (2002); Norris (1997); Padró y Snyder (2004); Stone *et al.* (2004); Uriarte (1997 y 2000) y Von Beyme (1995).

¹⁵⁷ En el contexto de la actuación de gobierno y la estabilización de la democracia en América Latina también se considera esta cuestión cuando Hagopian (2005: 321) afirma que los ciudadanos deben percibir que sus líderes «están gobernando de un modo limpio, transparente y efectivo, y sobre todo, que sus voces están siendo oídas».

¹⁵⁸ Se incluyen aquí los casos de Argentina (2003-2007), Bolivia (2002-2007), Chile (2001-2005), Colombia (2002-2006), Costa Rica (2002-2006), Ecuador (2002-2006), El Salvador (2003-2006), Guatemala (2004-2008), Honduras (2001-2005), México (2000-2003), Nicaragua (2001-2006), Panamá (1999-2004), Paraguay (2003-2008), Perú (2001-2006), República Dominicana (2002-2006), Venezuela (2000-2005) y Uruguay (2000-2005). La segunda ola se corresponde con los siguientes periodos: Argentina (1997-2001), Bolivia (1997-2002), Chile (1997-

TABLA 30. *Características sociodemográficas y sociopolíticas de los diputados latinoamericanos*

	Tercera ola (n)		Segunda ola (n)		Primera ola (n)	
Género						
Hombres.....	84,1	(1.239)	87,2	(1.192)	85,5	(634)
Mujeres.....	15,9	(234)	12,8	(175)	14,5	(107)
Edad media.....	47,4	(1.456)	47,5	(1.355)	47,2	(772)
Estudios.....						
Ninguno.....	0,1	(2)	0,1	(1)	0,8	(6)
Primarios.....	1,1	(17)	1,4	(19)	3,0	(23)
Secundarios.....	8,5	(126)	9,5	(131)	11,9	(92)
Universitarios-medios.....	11,9	(177)	15,1	(206)	10,3	(80)
Universitarios-superior.....	46,1	(689)	47,5	(652)	48,4	(376)
Postgrado.....	32,3	(481)	26,5	(359)	25,7	(199)
Creyentes.....	89,5	(1.326)	88,3	(1.198)	92,6	(692)
Experiencia legislativa.....	32,7	(487)	33,6	(458)	42,3	(327)
Experiencia política de representación.....						
Familiares políticos.....	41,1	(609)	39,8	(446)	25,0	(30)
Autoideología.....	54,0	(803)	53,3	(724)	49,1	(381)
Dedicación exclusiva.....	5,1	(1.461)	5,0	(1.345)	5,2	(750)
Remuneración insuficiente.....	57,7	(859)	59,9	(820)	54,7	(425)
Mejora económica.....	36,1	(535)	38,6	(526)	46,2	(358)
Núm. legislaturas.....	39,1	(577)	40,9	(463)	37,6	(45)
Núm. legislaturas.....						
Una.....	68,0	(1.002)	67,1	(917)	—	—
Dos.....	19,1	(282)	17,1	(234)	—	—
Tres.....	8,5	(125)	11,1	(152)	—	—
Cuatro o más.....	4,4	(65)	4,8	(65)	—	—
Media Núm. legislaturas.....	1,5	(1.474)	1,5	(1.368)	—	—

FUENTE: PELA (1994-2005).

2001), Colombia (1998-2002), Costa Rica (1998-2002), Ecuador (1998-2002), El Salvador (2000-2003), Guatemala (2000-2004), Honduras (1997-2001), México (1997-2000), Nicaragua (1996-2001), Paraguay (1998-2003), Perú (1995-2000), República Dominicana (1998-2002), Venezuela (1993-1998) y Uruguay (1995-2000). La primera ola incluye: Argentina (1995-1997), Bolivia (1993-1997), Chile (1993-1997), Costa Rica (1994-1998), Ecuador (1996-1998), El Salvador (1997-2000), Guatemala (1995-1999), Honduras (1994-1997), México (1994-1997), Paraguay (1993-1998) y República Dominicana (1994-1998).

tabla 30, cabe destacar que la mayoría de los porcentajes permanecen estables a lo largo del tiempo sin que existan tendencias claras de descenso o ascenso. Las tres únicas excepciones son los datos referidos al porcentaje de diputados con experiencia parlamentaria previa, con experiencia política de representación a través de un cargo de elección popular y la valoración sobre la remuneración como diputado. En estos casos entre la primera ola de entrevistas y la última hay una diferencia de al menos diez puntos. Por un lado, ha disminuido el porcentaje de aquellos que valoraban su remuneración como insuficiente y el porcentaje de los que tenían experiencia parlamentaria. Por otro lado, el porcentaje de diputados que previamente ha ocupado otros puestos de representación ha aumentado considerablemente pasando del 25,0 al 41,1%. Esto puede indicar que en los últimos diez años, pero sobre todo en el final de la década de 1990, se han producido dos importantes cambios en las Cámaras latinoamericanas. El primero tiene que ver con el descenso en el número de parlamentarios con experiencia legislativa y con lo que podría considerarse una mayor movilidad de las elites. Este dato lamentablemente no se puede contrastar con el número de legislaturas medias de permanencia en la Cámara para la primera ola. El segundo cambio permite matizar esta movilidad ya que estos nuevos diputados proceden de otros ámbitos de representación. Por tanto la pérdida de experiencia legislativa se ha visto compensada con otro tipo de experiencias, de procedencia variada (instituciones locales, regionales o Cámaras subestatales y supranacionales), pero igualmente valorables.

En general se puede decir que los diputados latinoamericanos son en su mayoría hombres, con una edad cercana a los 50 años y creyentes en lo religioso. El nivel educativo de los actuales diputados latinoamericanos entrevistados es alto ya que más del 90% ha pasado por la Universidad. Además, hay una tendencia decreciente de diputados con estudios secundarios o por debajo de este nivel. En lo político se sitúan ideológicamente en la línea que separa el centro del centro izquierda. Como se mencionaba, cada vez es más frecuente que su llegada al Parlamento sea posterior al desarrollo de otros puestos de representación popular y menos habitual que tengan experiencia parlamentaria en la Cámara de la que son miembros. Aún así, el número medio de legislaturas de permanencia se

TABLA 31. *Características sociodemográficas y sociopolíticas de los diputados latinoamericanos*

	<i>América Latina</i>	<i>Argen- tina</i>	<i>Bolivia</i>	<i>Chile</i>	<i>Colom- bia</i>	<i>Costa Rica</i>	<i>Ecuador</i>
Género							
Hombres	84,1	67,6	83,8	89,8	87,4	62,7	83,7
Mujeres	15,9	32,4	16,3	10,2	12,6	37,3	16,3
Edad media	47,4	51,8	44,3	48,5	45,1	46,7	47,0
Estudios							
Ninguno	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Primarios	1,1	0,0	5,0	0,0	1,1	3,9	0,0
Secundarios	8,5	18,3	8,8	8,0	3,2	5,9	11,2
Univer.-medios	11,9	8,7	7,5	12,5	6,3	9,8	3,1
Univer.-superior	46,1	52,9	42,5	42,0	23,2	41,2	56,1
Postgrado	32,3	20,2	36,3	37,5	66,3	39,2	29,6
Creyentes	89,5	83,7	79,7	86,4	94,7	94,1	91,8
Experiencia legislativa	32,7	20,2	17,5	61,4	36,8	7,8	36,7
Experiencia política de representación	41,1	58,7	31,3	37,9	72,6	37,3	37,8
Familiares políticos	54,0	43,3	58,8	55,7	62,1	56,0	54,1
Autoideología	5,0	4,5	4,1	5,4	5,6	5,1	4,6
Dedicación exclusiva	57,7	71,2	75,0	64,8	86,3	58,8	61,2
Remuneración insuficiente	36,1	21,8	48,8	21,6	11,7	42,0	76,5
Mejora económica	39,1	31,7	43,8	24,4	36,2	34,0	26,5
Número de legislaturas							
Una	68,0	80,6	83,5	38,6	63,2	92,2	64,6
Dos	19,1	12,6	10,1	25,0	25,2	5,9	21,9
Tres	8,5	2,9	5,1	35,2	7,4	2,0	5,2
Cuatro o más	4,4	3,9	1,3	1,1	4,2	0,0	8,3
Núm. medio legislaturas	1,5	1,3	1,2	2,0	1,5	1,1	1,6

FUENTE: PELA (1994-2005).

ha mantenido estable en los últimos años. Por otro lado, el porcentaje de diputados que sigue manteniendo otra actividad profesional junto a su puesto de legislador es alto, más del 40% en la última ola de entrevistas. Igualmente en torno al 40% opina que su remuneración como parlamentario es insuficiente pero esto no impide que el mismo porcentaje de los diputados haya visto mejorado su nivel de remuneración si lo compara con sus ingresos anteriores.

De la información para cada país de la tabla 31 cabe destacar algunos porcentajes que se separan de forma significativa de la media

LA CARRERA PARLAMENTARIA

<i>El Salvador</i>	<i>Guatemala</i>	<i>Honduras</i>	<i>México</i>	<i>Nicaragua</i>	<i>Panamá</i>	<i>Paraguay</i>	<i>Perú</i>	<i>Rep. Dominicana</i>	<i>Uruguay</i>	<i>Venezuela</i>
91,3	91,7	89,2	75,0	73,3	89,1	88,9	81,5	89,6	88,2	88,9
8,8	8,3	3,9	25,0	26,7	10,9	11,1	18,5	10,4	11,8	11,1
47,3	48,7	49,3	43,6	46,5	50,6	44,0	48,4	46,7	50,5	47,1
1,3	0,0	0,0	0,0	1,7	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
1,3	2,5	2,9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,9	1,5	1,0
9,0	11,6	17,6	3,2	5,0	10,9	12,5	2,4	0,9	11,8	5,0
15,4	17,4	5,9	7,3	8,3	7,8	28,6	4,8	23,1	19,1	19,0
52,6	43,8	58,8	59,7	36,7	50,0	30,4	45,8	50,4	42,6	37,0
20,5	24,8	14,7	29,8	48,3	31,3	28,6	47,0	24,8	25,0	38,0
93,8	91,7	96,1	90,2	83,3	98,4	94,6	98,8	99,1	51,6	83,7
55,0	32,2	50,0	16,9	28,8	46,9	14,3	29,3	25,6	32,4	37,0
33,8	33,9	25,5	53,7	35,0	29,7	47,3	37,3	26,5	44,1	50,5
52,5	53,7	71,6	50,0	61,7	53,1	66,1	37,3	48,7	50,7	51,5
5,1	5,4	5,8	5,0	4,4	6,1	5,5	4,8	5,8	4,0	4,4
45,0	43,8	15,7	62,1	50,0	40,6	50,0	84,1	42,7	69,1	64,0
23,8	62,8	67,6	16,3	18,3	17,2	46,4	23,5	47,9	13,2	33,0
41,3	25,6	12,8	60,2	50,0	57,1	29,6	45,1	58,1	45,6	43,9
45,0	70,7	50,0	83,7	71,2	53,1	85,7	70,7	75,7	68,7	64,3
21,3	13,8	24,5	11,4	23,7	32,8	12,5	17,1	20,0	22,4	25,5
22,5	7,8	16,7	2,4	3,4	10,9	1,8	6,1	4,3	6,0	3,1
11,3	7,8	8,8	2,4	1,7	3,1	0,0	6,1	0,0	3,0	7,1
2,0	1,5	1,8	1,2	1,4	1,6	1,2	1,5	1,3	1,4	1,5

latinoamericana. El porcentaje de diputados con experiencia parlamentaria es muy importante en Chile, El Salvador, Honduras y Panamá. Por el contrario, es muy bajo para los casos paraguay y costarricense. La media de legislaturas no es muy alta para el conjunto latinoamericano, situándose en 1,5 legislaturas. Chile y El Salvador, por su parte, tienen una media de 2,0 siendo junto a Honduras (1,8) los países con estancias más largas. Por el contrario, en Costa Rica donde no se permite la reelección inmediata, apenas se supera la media de una legislatura. Por otro lado, el porcentaje de diputa-

dos con experiencia política de representación a través de otros cargos de elección popular es mayoritario en Colombia (72,6%) y muy importante en Argentina (58,7%) y México (53,8%), países ambos de estructura federal. Frente a ellos, en República Dominicana (26,5%) y Honduras (25,5%) esta situación es menos habitual. La mayoría de los diputados colombianos (86,3%), peruanos (84,1%) y bolivianos (75,0%) afirman dedicarse a su cargo de diputado de forma exclusiva mientras que en Honduras, en el otro extremo, solo sucede en un 15,7% de los casos. La mayoría de los diputados latinoamericanos está satisfecha con su remuneración como representante sobre todo en el caso de Colombia y Uruguay. Por el contrario, en Ecuador (76,5%), Honduras (67,6%) y Guatemala (62,8%) la mayoría se siente insatisfecha. Como complemento, aunque la mayoría de los parlamentarios latinoamericanos está satisfecha con su remuneración, este salario no supone ninguna mejora económica en comparación con sus actividades profesionales anteriores para el 60,9%, cifra que se reduce hasta el 39,8% en el caso de México y alcanza el 87,2% en Honduras.

Estas son algunas de las variables más usadas cuando se trata de ver quién gobierna. Sin embargo no todas sirven para informar sobre el nivel de calidad que hay en la Cámara. Las variables que permiten analizar la relación que existe entre quién gobierna y su nivel de calidad, hacen referencia a todos aquellos aspectos que encierran cierto nivel de *expertise* o conocimientos que sitúan al diputado en una mejor posición a la hora de desarrollar las funciones del puesto. Por tanto, las variables que se tendrán en cuenta para analizar el grado de calidad son las siguientes: el nivel educativo, los años de militancia partidista y trayectoria política, el número de veces que ha sido elegido como diputado y el desempeño de otros cargos de representación popular ¹⁵⁹. Los individuos incluidos son todos los diputados entrevistados en la tercera ola.

¹⁵⁹ El nivel educativo toma valores entre 1 “sin estudios” y 6 “postgrado”. Los años acumulados de militancia partidista y participación política se incluyen en el análisis como una media de ambos valores. El número de veces que ha sido elegido como diputado varía entre “1” y “4 o más legislaturas” y finalmente, el desempeño de otros cargos de representación popular es una variable dicotómica.

TABLA 32. *Tipología de calidad para los diputados de América Latina*

<i>Categoría</i>	<i>%</i>	<i>(n)</i>	<i>Experiencia política partidista</i>	<i>Experiencia legislativa</i>	<i>Puestos de representación popular</i>	<i>Nivel educativo</i>
S-Exper	8,3	116	Muy alta	Sí	Sí	Alto
L-Exper	11,6	161	Muy alta	Sí	No	Alto
P-Exp-A	24,1	336	Alta	No	Sí	Alto
P-Exp-B	8,6	120	Alta	No	Sí	Medio-Bajo
Inexp-A	36,3	506	Media	No	No	Alto
Inexp-B	11,1	155	Alta	No	No	Medio-Bajo

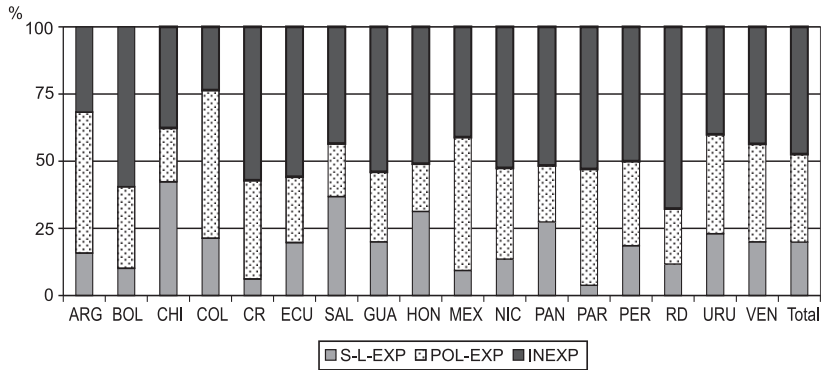
FUENTE: Elaboración propia a partir de PELA (1994-2005).

TABLA 33. *Distribución de las categorías por países*

<i>País</i>	<i>S-Exper</i>	<i>L-Exper</i>	<i>P-Exp-A</i>	<i>P-Exp-B</i>	<i>Inexp-A</i>	<i>Inexp-B</i>	<i>(n)</i>
Argentina	5,9	9,9	35,6	16,8	22,8	8,9	101
Bolivia	2,9	7,2	27,5	2,9	44,9	14,5	69
Chile	18,8	23,5	12,9	7,1	28,2	9,4	85
Colombia	18,0	3,4	47,2	7,9	21,3	2,2	89
Costa Rica	2,0	4,1	28,6	8,2	46,9	10,2	49
Ecuador	11,6	8,1	17,4	7,0	48,8	7,0	86
El Salvador	13,2	23,7	11,8	7,9	31,6	11,8	76
Guatemala	6,1	13,9	12,2	13,9	39,1	14,8	115
Honduras	7,8	23,5	8,8	8,8	37,3	13,7	102
México	4,3	5,1	45,3	4,3	35,0	6,0	117
Nicaragua	1,7	11,9	28,8	5,1	42,4	10,2	59
Panamá	9,7	17,7	16,1	4,8	40,3	11,3	62
Paraguay	3,8	0,0	18,9	24,5	35,8	17,0	53
Perú	10,0	8,6	28,6	2,9	47,1	2,9	70
Rep. Dominicana.	4,5	7,2	18,0	2,7	45,0	22,5	111
Uruguay	6,2	16,9	24,6	12,3	24,6	15,4	65
Venezuela	11,8	8,2	24,7	11,8	32,9	10,6	85
América Latina	8,3	11,6	24,1	8,6	36,3	11,1	1.394

FUENTE: Elaboración propia a partir de PELA (1994-2005).

GRÁFICO 13. *Diputados latinoamericanos en función de su experiencia*



FUENTE: Elaboración propia a partir de PELA (1994-2005).

Los resultados del análisis cluster ¹⁶⁰ permiten hablar de seis tipos diferentes de diputados en América Latina (tabla 32), los cuales se han etiquetado de la siguiente forma: super-experto, experto legislador, político experto (a y b), e inexperto (a y b). La primera de las categorías estaría formada por aquellos diputados cuya carrera política y parlamentaria es máxima en el contexto latinoamericano. Es lo que se ha denominado como super-experto. La segunda de las categorías incluye a aquellos que tienen experiencia parlamentaria pero no han desarrollado ningún otro puesto de representación popular. Ambas categorías comparten además muchos años de militancia partidista y en el ámbito político en general, así como un nivel educativo alto. La tercera de las categorías se caracteriza por haber desarrollado cargos de representación y estar familiarizados con el círculo político y partidista desde hace muchos años. Las cualidades de este político (a) lo diferencia de la siguiente categoría, político (b), por su mayor nivel educativo. Finalmente las dos categorías de inexpertos se distinguen por no poder acreditar ni experiencia legislativa ni de representación.

¹⁶⁰ El análisis cluster tiene por objeto poder agrupar todos los individuos en función de ciertas variables de modo que los grupos resultantes sean lo más diferentes entre sí, y simultáneamente cada grupo al interior sea lo más parecido posible.

En cuanto a la abundancia de cada una de las categorías es claro que el grupo más numeroso es el de inexpertos (a). Este grupo representa más de 36% del total. El segundo conjunto más amplio es el del político (a) con un 24% aproximadamente, mientras la suma de las dos categorías superiores, únicamente alcanza un 20%. La distribución por países (tabla 33) revela importantes diferencias en la distribución de las categorías. En Chile y Colombia el porcentaje de diputados “super-expertos” está en torno al 18%. La segunda categoría está por encima de la media latinoamericana en los casos de Chile, El Salvador y Honduras. Por el contrario, los parlamentarios inexpertos (b) representan un porcentaje muy importante en República Dominicana y en Paraguay; y los diputados inexpertos (a) son la mayoría en Bolivia, Costa Rica, Ecuador, Perú y República Dominicana.

En el gráfico 13 se han reagrupado las seis categorías en tres, diferenciando entre aquellos que tienen experiencia legislativa, política y sin experiencia. La primera categoría de expertos (S y L), donde como mínimo todos tienen experiencia parlamentaria, se concentra principalmente en Chile, El Salvador, Honduras, Panamá y Uruguay. La segunda categoría, experto político, tiene los porcentajes más altos en Colombia, Argentina, México y Paraguay. Y en la última categoría, inexpertos, destacan República Dominicana, Bolivia, Costa Rica y Ecuador. Si se divide de forma dicotómica teniendo en cuenta experiencia *vs* inexperiencia (incluyendo en experiencia las cuatro primeras categorías, y las dos restantes en inexperiencia) los países mejor parados son Colombia, Argentina, Chile, Uruguay y México. En el otro extremo, los países que acumulan mayor porcentaje de diputados sin experiencia serían República Dominicana, Bolivia, Costa Rica, Ecuador y Guatemala.

Solo dos de las tres democracias consideradas más fuertes y con mayores niveles de calidad en América Latina, Chile y Uruguay se caracterizan también por tener una mayoría de diputados de calidad. Por el contrario en Costa Rica el grupo de inexpertos sobrepasa el 50% ¹⁶¹. Democracias más débiles en la región andina y Centro-

¹⁶¹ Si bien existe una limitación constitucional por la que los diputados no pueden ser reelegidos de forma consecutiva, esto no es suficiente para que Costa Rica

américa y/o con puntuaciones de calidad democrática bajas ¹⁶² como Guatemala, Ecuador o Bolivia, obtienen también puntuaciones bajas en la clasificación de calidad de sus legisladores. Sin embargo, otros casos como Colombia se sitúan entre los que atesoran mayor calidad en sus Parlamentos. Si bien la distancia que existe entre la calidad de un régimen democrático y la calidad de sus políticos es muy amplia, no se puede pasar por alto que aún cuando las Cámaras cuenten con un mismo nivel de *expertise* los resultados de las mismas pueden ser totalmente diferentes. Aun cuando Chile y México partan de niveles similares de experiencia, el modo en que estos recursos humanos se utilizan es diferente. Aunque no se cuente con un índice de calidad legislativa que corrobore esta afirmación, es muy probable que la efectividad de los diputados chilenos sea mayor que en México. Otro ejemplo, quizá menos controvertido y en el extremo inferior de la lista, sería el de Costa Rica y Guatemala que parten de una situación similar, pero ¿qué elementos permiten a Costa Rica aprovechar sus recursos humanos?, ¿en qué forma otros países como Guatemala son incapaces de utilizar esos recursos en una forma más eficiente? Estas son preguntas pendientes que requieren de un análisis donde se tenga en cuenta el nivel de eficiencia de la Cámara, de forma cuantitativa y cualitativa, el desigual papel que juegan los diputados del partido de gobierno frente a los de la oposición, la organización de la Cámara y el trabajo en las comisiones, entre otros.

Si bien el estado de la investigación sobre los Parlamentos en América Latina no permite resolver estas dudas se puede adelantar ciertas relaciones entre cada una de estas categorías en las que se han agrupado las carreras parlamentarias y otras variables sociopolíticas y sociodemográficas a partir de un análisis biplot.

En este análisis se han utilizado, por un lado, los seis tipos de parlamentarios y, por otro, un conjunto de variables con las que

obtenga un puntaje tan bajo en la escala de calidad ya que el índice incluye más variables. Así, el caso mexicano, con la misma restricción legal se sitúa entre los Parlamentos con mayor calidad.

¹⁶² Sobre diferentes medidas de calidad democrática en la región latinoamericana puede consultarse Altman y Pérez-Liñán (2002). Sobre el estado de la democracia en América Latina puede consultarse Hagopian (2005).

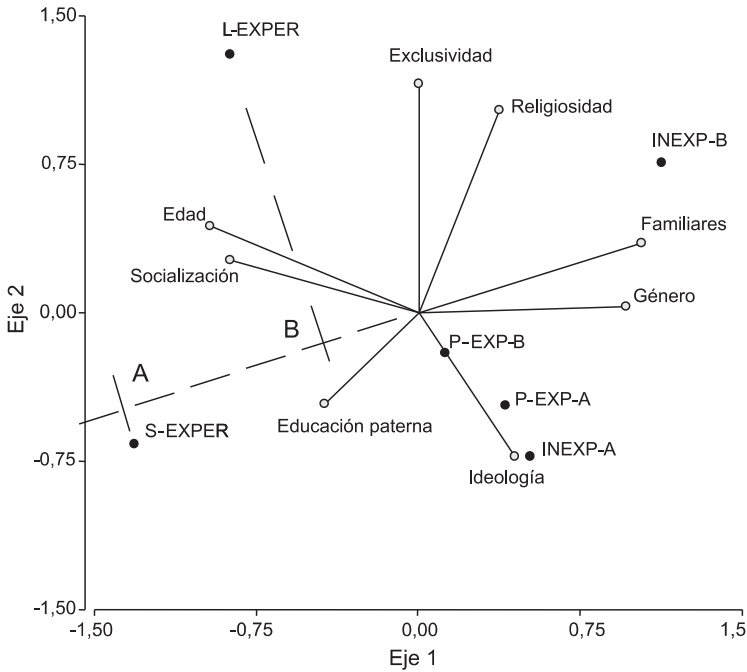
pueden estar relacionados. La variable “familiares” tiene en cuenta si el diputado ha tenido o tiene en la actualidad familiares dedicados a la política. La variable “género” considera si el entrevistado es una diputada o diputado, igualmente se incluye también su edad. La variable “religiosidad” informa de si el entrevistado es o no creyente. El ítem “socialización” captura la frecuencia con que se hablaba de política durante la infancia y la juventud del parlamentario, y también se tiene en cuenta el nivel educativo alcanzado por el padre. Finalmente, se recoge la ideología en la escala clásica de “1” izquierda hasta “10” derecha. El gráfico obtenido a partir de la técnica de representación HJ-Biplot¹⁶³ permite representar simultáneamente todas las variables y la relación que mantienen cada una de ellas con la tipología de carreras parlamentarias. El modo de interpretar la relación de cada una de las categorías (círculos oscuros) con el resto de variables (círculos claros) es proyectando la categoría de forma perpendicular a cada uno de los vectores. De forma suplementaria al análisis se ha colocado una línea discontinua en el gráfico 14, siendo que para la variable “familiares”, la categoría Inexperto (b) toma valores más altos, que siguiendo la codificación significa que no tiene familiares dedicados a la política, mientras que la categoría L-Experto y S-Experto, toma valores bajos (cortan a la variable en los puntos A y B) que según la codificación se refiere a que es más habitual que estos diputados tengan familiares en política. Resumiendo, si la proyección se sitúa cerca del extremo de la variable (círculos claros) esa categoría toma valores altos para esa variable. Por el contrario si la proyección se sitúa en el otro extremo (en la parte de la línea discontinua, imaginaria para el resto de variables) esa categoría toma valores pequeños para esa variable¹⁶⁴.

Dado que la variabilidad total de los datos no puede ser recogida en un solo gráfico, ya que no se trata de un fenómeno bidimensional, para este análisis se han retenido tres dimensiones o ejes. En el primer gráfico aparecen las dos primeras dimensiones y en

¹⁶³ Sobre las técnicas clásicas de Biplot véanse Gabriel (1971) y Galindo (1986).

¹⁶⁴ Valores altos significan, más edad (edad), mujeres (género), hablar de política con frecuencia durante su infancia y su juventud (socialización), nivel alto de educación (educación paterna), no creyente (religión), derecha como posición ideológica (ideología) y la ausencia de familiares en política (familiares).

GRÁFICO 14. *Relación entre las distintas carreras parlamentarias y variables sociodemográficas (biplot)*

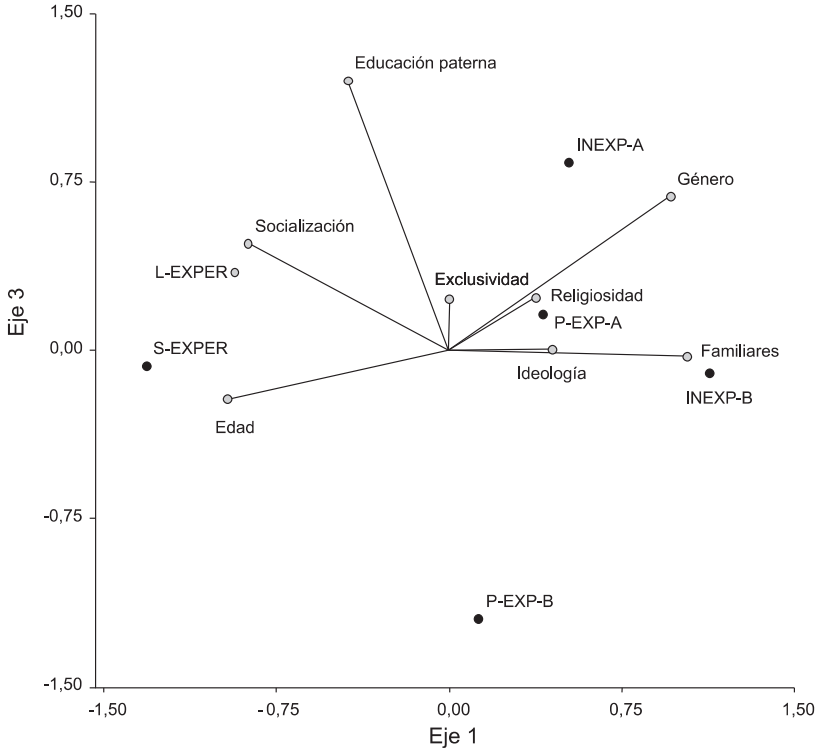


FUENTE: Elaboración propia a partir de PELA (1994-2005).

los otros dos gráficos el resto de las combinaciones posibles. Los gráficos, los tres ejes, son capaces de explicar el 88,85% de la variabilidad total. De igual forma hay que considerar la calidad de representación de las variables y las categorías antes de interpretar el gráfico. En el gráfico 14 puede interpretarse la posición de todas las categorías de carrera parlamentaria excepto la de político experto (b) que está mal representado en el plano y su ubicación es aparente. Las variables que tampoco tienen suficiente calidad de representación en este gráfico (ejes 1 y 2) son la ubicación ideológica y el nivel educativo del padre. El resto de variables y categorías están bien representadas¹⁶⁵ y pueden ser interpretadas. En el

¹⁶⁵ La calidad de la representación varía entre 0 y 1, cuanto más próximo a 1 sea el valor, mayor calidad de representación tiene esa variable o individuo. La ca-

GRÁFICO 15. *Relación entre las distintas carreras parlamentarias y variables sociodemográficas (biplot)*



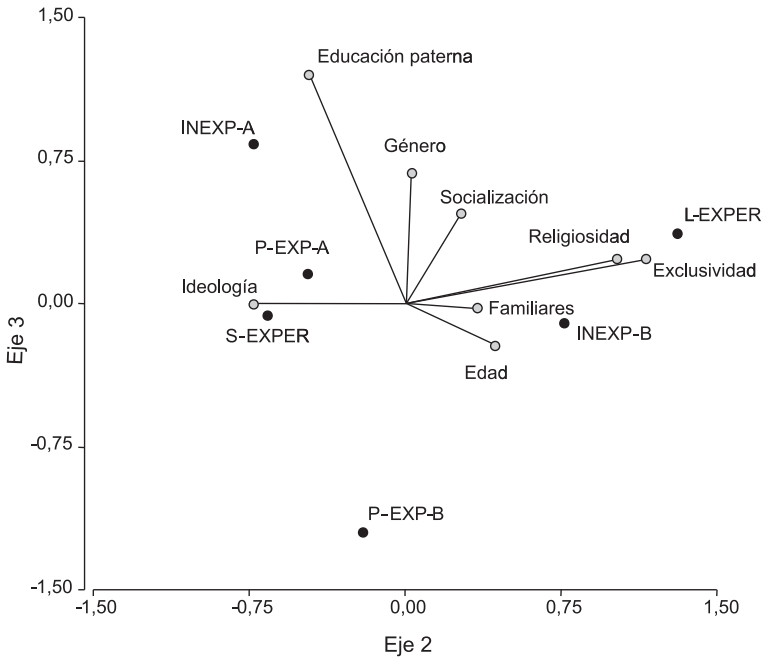
FUENTE: Elaboración propia a partir de PELA (1994-2005).

gráfico 15 que representa el plano (1,3) pueden interpretarse las categorías de super-experto y político experto (b) y las variables de socialización, familiares, educación del padre, género y edad ¹⁶⁶. Fi-

tegoría de super-experto tiene una calidad de representación de 0,869, legislador experto 0,925, político experto (a) 0,667, inexperto (a) 0,635 y para el político inexperto (b) la calidad es de 0,831. Las variables tienen los siguientes niveles de calidad de representación: socialización 0,699; edad 0,901; trabajo exclusivo en la Cámara 0,936; religiosidad 0,897; familiares políticos dedicados a la política 0,978 y finalmente, género 0,733.

¹⁶⁶ Los niveles de calidad son de 0,665; 0,850; 0,732; 0,867; 0,978 y 0,843 respectivamente.

GRÁFICO 16. *Relación entre las distintas carreras parlamentarias y variables sociodemográficas (biplot)*



FUENTE: Elaboración propia a partir de PELA (1994-2005).

nalmente en el plano (2,3) —gráfico 16— tienen suficiente calidad las categorías de inexperto (a), político experto (b) y legislador experto y las variables de nivel educativo paterno, religiosidad y dedicación exclusiva¹⁶⁷. La variable de ideología no puede interpretarse para ninguno de los gráficos ya que no tiene suficiente calidad de representación.

Así, sobre la categoría de super-experto puede precisarse que toma valores altos para las variables de socialización y edad; y toma valores bajos para las variables de dedicación exclusiva, creencias religiosas, familiares dedicados a la política y género. Esto significa

¹⁶⁷ Con calidad de representación de 0,751; 0,773; 0,630; 0,820; 0,856 y 0,980 respectivamente.

que los diputados de esta categoría, son de mayor edad, hombres y creyentes, y se dedican de forma exclusiva a la política. En general hablaban con mucha frecuencia de política en su casa durante su infancia y su juventud, otros familiares se dedican o han dedicado a la política y el nivel educativo del padre es medio.

Para la categoría de legislador experto, estos diputados toman valores altos en las variables de exclusividad, religión, edad y socialización y toman valores bajos para las variables de familiares y género. Esto significa que comparte varias características con la categoría anterior, con la principal diferencia de que compatibilizan su trabajo en la Cámara con otras actividades económicas.

CUADRO 13. *Resumen*

	<i>Edad</i>	<i>Género</i>	<i>Creyente</i>	<i>Dedica- ción exclusiva</i>	<i>Fami- liares políticos</i>	<i>Sociali- zación política</i>	<i>Educa- ción padre</i>
S-Exper	Alta	H	Sí	Sí	Sí	Sí	Media
L-Exper	Alta	H	No	No	Sí	Sí	Baja
P-Exp-A	Baja	H-M	Sí	Sí	Ambos	No	—
P-Exp-B	Media	H	Sí	Sí	Ambos	No	Baja
Inexp-A	Baja	H-M	Sí	Sí	Ambos	No	Alta
Inexp-B	Baja	M	No	No	No	No	—

NOTA: Los cuadros sombreados en gris claro contienen información procedente del plano (2,3), gráfico 16.

Los cuadros sombreados en gris oscuro contienen información procedente del plano (1,3), gráfico 15.

FUENTE: Elaboración propia a partir de PELA (1994-2005).

Los políticos expertos (a) toman valores medios para las variables de género y familiares, y toman valores bajos en la exclusividad, religiosidad, edad y socialización. Esto se traduce en que el grupo está conformado tanto por parlamentarias como parlamentarios, son un grupo más joven y se dedican en exclusiva al trabajo en la Cámara. Su socialización política no se debe a la conversación sobre política en la familia y solo algunos tienen familiares políticos. La categoría de político experto (b) se comporta de forma muy si-

milar ante las variables, si bien es un grupo menos joven donde predominan los diputados frente a las diputadas.

Las variables de religiosidad, exclusividad, socialización y edad toman valores bajos para la categoría de inexpertos (a), es decir, es un grupo joven donde ninguno de los dos géneros es mayoritariamente dominante, pero tienen dedicación exclusiva a su trabajo en la Cámara. Finalmente, las variables de religiosidad, familiares, género y exclusividad toman valores altos para los diputados inexpertos (b) y valores bajos en las variables de edad y sociabilidad. Este grupo difiere bastante del anterior ya que si bien continúa siendo un grupo joven, está conformado por un buen número de mujeres, que compatibiliza el Parlamento con otras actividades y cuya socialización política no se ha producido a través de la familia.

En definitiva, parece claro que las dos categorías de parlamentarios latinoamericanos con mayor calidad, no solo tienen relación con su edad, sino que resulta muy importante el contexto de socialización política en el que se desenvuelven. Ningún otro grupo tiene un ambiente de socialización política tan favorable. Las diputadas ocupan más espacio en la categoría de políticos inexpertos (b) y de forma menos importante se encuentran entre los políticos expertos (a) e inexpertos (a), mientras que en el resto de categorías son minoritarias. La dedicación exclusiva al Parlamento no parece seguir ningún patrón claro en relación al nivel de calidad, ni tampoco el nivel educativo paterno. El resumen de la interpretación de los gráficos puede verse en el cuadro 13.

Una vez contempladas las características propias de los diputados latinoamericanos, sus niveles de calidad y la distribución de estas categorías en función del país y otras importantes variables, cabe preguntarse ¿la calidad importa? Para dar respuesta a esta pregunta se pueden seguir distintas estrategias. En el siguiente apartado se trata de ver en que ámbitos la calidad ha sido utilizada como variable explicativa fundamental. Igualmente se especifican brevemente los aspectos de los que la calidad es dependiente ya que aquí no se va a discutir sobre esta cuestión.

3. LA CALIDAD COMO VARIABLE DEPENDIENTE E INDEPENDIENTE

Los distintos patrones de carreras parlamentarias y su nivel de calidad dependen tanto de características individuales, como de elementos procedentes del sistema político y de la organización partidista. La calidad de los elegidos depende de la calidad de los que se presentan y de la capacidad de elección y discernimiento de los electores¹⁶⁸. Para los casos latinoamericanos la calidad de los candidatos no solo está en función de aspectos individuales, de un análisis de costes y beneficios, sino que está mediada por los partidos¹⁶⁹. Así, como variable dependiente la calidad está ligada a las normas constitucionales y a las normas electorales, sobre todo a las disposiciones que se refieren al tamaño de la circunscripción, las listas electorales y la limitación de mandatos. La calidad también es dependiente del modo en que los partidos políticos realizan sus procesos de reclutamiento, ya sean de carácter centralizado o descentralizado y si se realiza a través de procesos cerrados o procesos democráticos. La calidad se ha medido aquí a partir de información relacionada con el grado de *expertise* acumulada. Así, cuando las normas electorales y constitucionales de un país limitan el número de mandatos, las posibilidades para obtener esa experiencia disminuyen y en estos casos el nivel agregado de competencia se reduce¹⁷⁰. Cuando el tamaño de la circunscripción es mayor y las listas electorales son cerradas la calidad de los elegidos también va a ser menor ya que el votante encuentra restringida su capacidad para elegir a los parlamentarios de mayor calidad. De igual manera, cuando las circunscripciones son pequeñas y las listas son abiertas la probabilidad de que el candidato elegido sea de calidad aumenta¹⁷¹.

¹⁶⁸ Caselli y Morelli (2004).

¹⁶⁹ Para profundizar sobre la importancia del partido y también de la estructura federal o unitaria del Estado véase Jones *et al.* (2002).

¹⁷⁰ Mondak (1995).

¹⁷¹ Estas mismas variables en relación con el voto personal y las necesidades locales son utilizadas por Shugart *et al.* (2005).

En el nivel individual hay que considerar los beneficios y costes del puesto al que opta un individuo. Según Caselli y Morelli (2004), aunque los votantes prefieren elegir a mejores candidatos puede llegarse a múltiples equilibrios y éstos, además, generan *path dependence*. La existencia de malos políticos en un Parlamento desincentiva que se presenten buenos candidatos y, simultáneamente, estos políticos de baja calidad perpetúan esta dinámica manteniendo bajos pagos. Dal Bó *et al.* (2002) realizan un interesante trabajo sobre cómo las amenazas, los sobornos y los castigos alteran los costes y beneficios del puesto legislativo. Según su modelo, los castigos (ya sea violencia física, acoso legal o campañas de desprestigio en los medios) generan una menor calidad —entendida solo como competencia y no como honestidad— en los representantes políticos ya que hacen la vida política menos atractiva para aquellos individuos con un nivel de habilidades alto.

Por otro lado, la información sobre las carreras parlamentarias ha sido utilizada como variable independiente para explicar múltiples cuestiones dentro del sistema político. Distintas investigaciones han tratado de ver el impacto que la calidad de un diputado o un político tiene sobre las elecciones primarias y los candidatos que se presentan a la elección, los gastos de campaña, el voto, el margen electoral, la organización de la legislatura, el nivel de institucionalización de la Cámara, la representación o las políticas públicas¹⁷².

Por ejemplo, se ha analizado el efecto de la renovación en la eficiencia legislativa en el contexto estadounidense llegándose a señalar que, dada la necesidad de un periodo de socialización¹⁷³ y el tiempo que lleva aprender el trabajo legislativo, un mayor número de inexpertos en la Cámara incrementa la posibilidad de encontrar dificultades organizativas. Sin embargo, la eficiencia de la Cámara

¹⁷² Sobre la relación entre la calidad de la carrera parlamentaria y las políticas públicas se pueden consultar Moncrief (1999), Fowler (1993) y Maestas (2000).

¹⁷³ El estudio realizado por Hibbing (1991: 6) para el Parlamento de EE UU en la década de 1980 afirma que esa curva de aprendizaje todavía sigue existiendo. De todas las actividades que desarrolla un parlamentario donde la curva de aprendizaje está más presente es en todas aquellas de implicación legislativa —donde se incluye la actividad legislativa así como en nivel de especialización y eficiencia—. La actividad en los distritos, sin embargo, disminuye con los años. Sobre la misma cuestión se puede consultar Squire (1998).

medida en función del número de leyes aprobadas no se ve afectada, aunque sí podría verse afectada su calidad. Padró y Snyder (2004), por el contrario, entienden que el rendimiento medio de la legislatura sí aumenta a medida que incrementa la experiencia legislativa y dado que una de las variables que se incluyen aquí como componentes de la competencia tiene en cuenta estos conocimientos, mayor calidad debería producir un mejor rendimiento del Parlamento.

Los políticos norteamericanos que buscan puestos más altos, frente a los que solo buscan la reelección o no están interesados en ser de nuevo elegidos, tienen un comportamiento diferente ya que dedican más tiempo a escuchar a la opinión pública ¹⁷⁴. Igualmente se ha encontrado que en aquellas Cámaras más formalmente profesionalizadas los diputados tienen más contacto con sus votantes ¹⁷⁵, están más atentos a sus necesidades y las políticas públicas son más cercanas a la opinión pública ¹⁷⁶. En el caso latinoamericano podría esperarse, dado el mayor nivel de renovación, que aquellos diputados que buscan la reelección actúen de forma diferente, estén más atentos a las necesidades de su distrito, sobre todo en los casos de circunscripciones uninominales y pequeñas y allí donde las normas electorales favorezcan el voto personal. Pero esta es una cuestión aún pendiente de analizar.

Uno de los campos donde más se ha utilizado la información de carrera es el referido a la institucionalización del Parlamento. El debate sobre si la información de carrera es o no adecuada para informar sobre el nivel de institucionalización es una cuestión aún no cerrada. La información de carrera ha sido utilizada por Polsby (1968) como indicador del nivel de institucionalización de la Cámara. Para este autor los cambios que se producen en el Parlamento se deben a los intereses individuales de los representantes que tienen perspectivas de largo plazo dentro de la misma. Sin embargo, entender la duración de las carreras como indicador del nivel de institucionalización de un Parlamento es erróneo y además el potencial

¹⁷⁴ Maestas (2003).

¹⁷⁵ Squire (1993).

¹⁷⁶ Maestas (2003 y 2000).

de institucionalización no es el mismo para todas las Cámaras¹⁷⁷. En definitiva, usar las medidas de renovación y duración de las carreras son medidas insuficientes para conocer la habilidad que la Cámara tiene para hacer frente a los efectos de la renovación o la falta de experiencia¹⁷⁸.

Uno de los temas más recurrentes en el tema de la organización del Parlamento es el referido a la organización de las comisiones. Cuando los diputados ven su puesto como una carrera, ven posibilidades de permanecer, en ese caso desarrollan un sistema regularizado de avance de carrera¹⁷⁹. La elección por un determinado sistema de avance tiene que ver con las características de los partidos así como del sistema electoral y constitucional. Dependiendo de sobre quién recaigan las opciones de reelección del diputado así se desarrollará un sistema basado en comisiones o un sistema basado en el partido. En el primer caso los partidos son más débiles y el diputado busca su reelección aumentando su actividad en el proceso de políticas públicas a través de las comisiones. Este sistema descentralizado surge en contextos donde los partidos son heterogéneos, hay un voto electoral personalizado y sistemas de separación de poderes. Por el contrario, el sistema de regulación y avance de carrera tendrá carácter centralizado en el partido cuando la media de permanencia en el Congreso es baja. En esta situación los diputados no piensan en ejercer ninguna influencia sobre las políticas públicas y las comisiones se conformarán con diputados que compartan esa línea del partido.

Sin embargo, en América Latina hay una amplia variedad de casos, y en algunos la búsqueda de la reelección puede ser más probable que en otros, además de la existencia de sistemas electorales mixtos. En estas situaciones de circunscripciones uninominales, o con listas abiertas, en qué forma la organización de las comisiones tiene en cuenta la existencia de cierto porcentaje de diputados veteranos. Que las Cámaras no estén conformadas con una mayoría de diputados de carrera y que no tengan establecidos perfectos siste-

¹⁷⁷ Hibbing (1991: 166).

¹⁷⁸ Sobre este mismo debate véase Squire y Hamm (2005).

¹⁷⁹ Epstein *et al.* (1997: 992).

mas rutinizados de organización del Parlamento no significa que no pueden aprovechar las bolsas de experiencia que poseen. Aun cuando los incentivos electorales no sirven para organizar el trabajo en las comisiones y la búsqueda de la reelección no es el objetivo principal pueden encontrarse modos de ajustar las distintas necesidades de los diputados y mantener el nivel de trabajo de la Cámara. En un estudio de los Parlamentos estatales en EE UU, en las Cámaras no profesionales pudieron observar que las comisiones claves tienen más probabilidad de estar formadas por los diputados más veteranos del Parlamento¹⁸⁰. Pero igualmente, la información para América Latina es todavía un interrogante. La forma en que la organización de las comisiones¹⁸¹ se adapta a la existencia de diferentes tipos de carrera parlamentaria, y además operando bajo distintas circunstancias debidas a la normativa electoral, es un tema aun sin abordar¹⁸².

A pesar de las múltiples relaciones que existen entre la información de la carrera, su nivel de calidad y otras variables del sistema político, en América Latina queda pendiente analizar y comprobar si estos resultados también se sostienen o por el contrario se generan dinámicas diferentes. Para empezar con esta tarea, en el siguiente apartado se analiza la relación que existe entre la calidad y el voto.

4. LA CALIDAD DE LOS DIPUTADOS Y EL VOTO

Como se ha mencionado anteriormente la calidad influye en el voto que emiten los electores. Sin embargo, esta influencia es diferente

¹⁸⁰ Burns *et al.* (2004).

¹⁸¹ Sobre la selección de los presidentes de comisiones en Brasil se puede consultar Santos y Renno (2004).

¹⁸² A partir de una comparación entre los modelos teóricos aplicados al Congreso norteamericano y los casos latinoamericanos Morgenstern y Nacif (2002) recogen entre las diferencias básicas que no todos los legisladores latinoamericanos buscan la reelección. Estos además siguen distintas estrategias una vez que consiguen el cargo, actúan bajo diferentes arreglos constitucionales y alineamientos partidistas.

en función de los contextos políticos, sobre todo en función del tamaño de la circunscripción y del tipo de listas electorales.

En una línea similar a la utilizada por Shugart *et al.* (2005) el análisis no puede únicamente quedarse en las diferencias nacionales argumentando sobre la base de distintos sistemas electorales nacionales. Las distintas normas electorales no operan de manera uniforme en todas las circunstancias. Las diferencias internas debidas a la magnitud del distrito introducen un elemento distintivo pudiendo establecer varios sistemas electorales en el interior de cada país ¹⁸³.

Mondak (1995) y McCurley y Mondak (1995) en su estudio sobre la calidad de los representantes norteamericanos analizan el modo en que influye la integridad y la competencia en el voto. La vía de influencia es diferente en ambos elementos. La integridad del candidato influye de forma directa en el voto, y también en las valoraciones de los candidatos. El elector valora de forma directa al candidato y hace una estimación de su nivel de integridad y en función de esta cualidad emite un voto. Por su parte, el nivel de competencia actúa de forma indirecta, según estos autores, disuadiendo a los candidatos menos capaces de presentarse a la elección.

Podría pensarse que el voto de un elector hacia el candidato de mayor calidad tiene conexiones muy fuertes con las situaciones en las que el legislador busca el voto personal. Ciertamente existen puntos en común, pero también algunas diferencias. El trabajo de Crisp *et al.* (2004) expone claramente las situaciones en las que un diputado va a buscar el voto personal y las relaciones que existen entre este objetivo y distintos diseños institucionales, tratando de adaptar las relaciones que Mayhew (1974) encontró para el Parlamento en EE UU, entre la búsqueda de la reelección y el trabajo en los distritos. El trabajo utiliza como casos de estudio las Cámaras altas y bajas de Argentina, Chile, Colombia, Venezuela y las Asambleas costarricense y hondureña. En estos países las elecciones no se realizan siempre en distritos uninominales, la selección de candidatos no es para todos los casos descentralizada y los partidos no son débiles, situaciones que sí se dan en EE UU. En los países latino-

¹⁸³ Esta idea se encuentra desarrollada para los países centroamericanos en García Díez (2005: 57).

americanos, los diputados que buscan la reelección pueden seguir una estrategia de cultivar el voto personal o mejorar la reputación del partido en función de las características del sistema electoral, los procedimientos de selección de candidatos y la magnitud del distrito. La búsqueda del voto personal se activa cuando las listas del partido son abiertas y la selección de candidatos no se realiza bajo el control total del partido. La búsqueda del voto por el partido se activa ante listas cerradas y procesos de selección centralizados. El tamaño de distrito influye de dos formas diferentes: donde las listas y la nominación de candidatos promuevan el voto de partido, a medida que aumenta el tamaño del distrito será más probable el trabajo en beneficio de la reputación de todo el partido y menos probable el trabajo por el distrito; al contrario, la probabilidad de que un diputado trabaje de forma individual buscando su elección aumenta a medida que aumenta el tamaño de la circunscripción, allí donde se promueve el voto personal. Sin embargo, el objetivo aquí no es la respuesta de los candidatos a los diseños institucionales sino la respuesta de los votantes dados esos diseños.

El objetivo es distinto por cuanto lo que se pretende demostrar es que todos aquellos diputados que han sido elegidos en circunscripciones pequeñas, donde el control y conocimiento del votante sobre los elegidos es más próximo al que podría ejercer en un distrito uninominal, aquí, la calidad es mayor que en los circuitos grandes donde para el votante es más difícil prever el resultado de la votación¹⁸⁴. En estos casos, además, los partidos no están presionados para colocar mejores candidatos en las listas. Los atributos son importantes ya que mientras un candidato puede modificar su comportamiento para lograr la elección, sus características personales no pueden ser modificadas¹⁸⁵.

Cuando las circunscripciones son pequeñas, el elector posee un mayor conocimiento sobre los candidatos que aparecen en las listas de los partidos. Además, el elector puede prever el resultado electoral con mayor precisión. A medida que las circunscripciones aumen-

¹⁸⁴ Un argumento similar presenta Shugart *et al.* (2005) en relación al voto personal.

¹⁸⁵ Shugart *et al.* (2005).

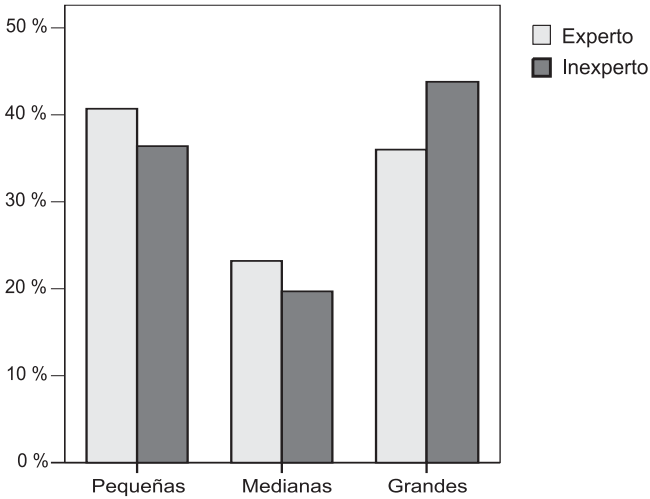
tan de tamaño, para el votante es más difícil manejar información sobre todos los candidatos. En esta situación el votante puede ejercer cierto control sobre la calidad de los elegidos si hay listas de partido abiertas, o sublistas de partido. En el caso de listas cerradas, la posibilidad de votar en función de la calidad de los candidatos es remota. Cuando las circunscripciones son pequeñas y además se combinan con sistemas de listas abiertas la capacidad para votar en función de la calidad es máxima, y se ve limitada cuando son listas cerradas. De este modo, se espera que el porcentaje de diputados de calidad elegido en circunscripciones pequeñas sea mayor que en las circunscripciones grandes. Cuando se combinen circunscripciones pequeñas con listas abiertas la diferencia entre el porcentaje de diputados de calidad de los que no lo sean será aun más acentuada. En el otro extremo, los diputados elegidos en circunscripciones grandes y bajo un sistema de listas cerradas serán de menor calidad.

Para comprobar esto se han agrupado las seis categorías de diputados de las páginas anteriores en dos grupos. Un grupo de calidad, que incluye las cuatro primeras categorías y un grupo sin calidad, que incluye las dos categorías de parlamentarios inexpertos. Por otro lado, el tamaño de las circunscripciones en la que cada uno de estos diputados ha sido elegido, se ha agrupado en tres categorías¹⁸⁶. Las circunscripciones pequeñas incluyen los distritos que eligen entre uno y cuatro diputados, las medias eligen entre cinco y siete, y los distritos grandes más de ocho diputados.

En los siguientes gráficos aparece la distribución de los diputados teniendo en cuenta su nivel de calidad y el tamaño de la circunscripción en la que fueron elegidos. El gráfico 17, que contiene el conjunto de todos los diputados latinoamericanos¹⁸⁷, muestra de qué tipo de circunscripciones proceden los diputados latinoamericanos. Así, el 40,7% de los expertos es elegido en circunscripciones pequeñas, el 23,2% en medias y el 36,0% en distritos grandes. El

¹⁸⁶ La información sobre el tamaño de circunscripciones ha sido obtenida de Alcántara, García Montero y Sánchez López (2005b).

¹⁸⁷ Para este análisis no se han tenido en cuenta los casos de Chile, Perú, República Dominicana y Venezuela por falta de datos sobre los tamaños de circunscripción o por no existir variación en el tamaño de distrito.

GRÁFICO 17. *Voto, calidad y circunscripciones en América Latina*

FUENTE: Elaboración propia.

interés radica en la diferencia que existe con los porcentajes de procedencia de los inexpertos. Esta diferencia indica que el voto por diputados expertos e inexpertos no se comporta igual en todas las circunscripciones, sino que en los distritos pequeños se elige un porcentaje mayor de diputados de calidad y por el contrario en los circuitos grandes se elige un mayor porcentaje de diputados inexpertos. Estos datos confirman la idea principal de que la calidad importa, y tiene su reflejo en los resultados electorales.

El mecanismo por el cual la calidad influye en los resultados electorales puede ser doble. De forma directa el votante puede elegir al diputado de más calidad entre las distintas ofertas partidistas. De forma indirecta, los partidos pueden anticipar qué cualidades van a tener en cuenta los electores en el momento de emitir el voto y elegir candidatos de más calidad en las circunscripciones pequeñas y cuando hay listas abiertas. Sin embargo, aquí no es posible diferenciar ambos efectos, y tan solo se comprobará si mayor calidad procede de listas abiertas y circunscripciones pequeñas. Para analizar estos efectos se han incluido los gráficos para cada uno de los

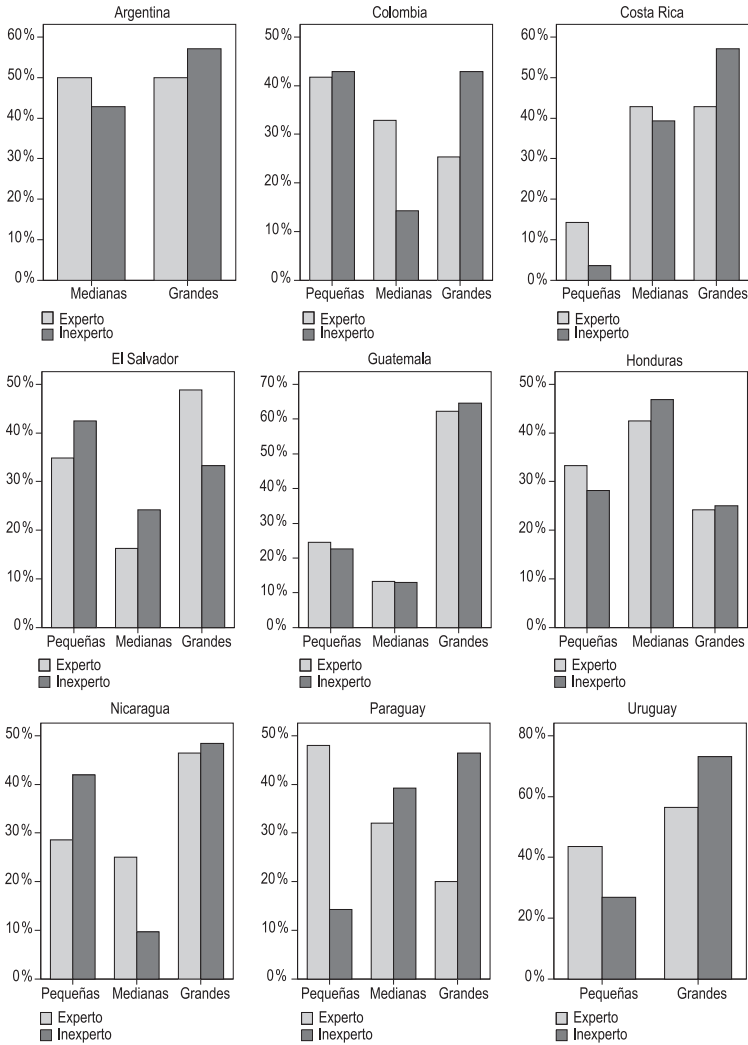
países. El primer grupo de países se corresponde con aquellos que eligieron diputados mediante listas cerradas y bloqueadas ¹⁸⁸. En este grupo se incluye, Argentina, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Paraguay y Uruguay. El segundo bloque se corresponde con sistemas que utilizan de forma simultánea distritos uninominales y plurinominales. Aquí se incluyen los casos de Bolivia, México y Panamá. Finalmente se incluye el caso de Ecuador que tiene un sistema de listas abiertas.

En el primer grupo (gráfico 18), puesto que el sistema electoral cuenta con listas cerradas y bloqueadas, se espera que aparezcan más diputados expertos en las circunscripciones pequeñas y un mayor porcentaje de inexpertos en los distritos grandes. En ocho de los nueve casos, en las circunscripciones grandes el porcentaje de inexpertos elegidos supera al de expertos. La única excepción se encuentra en el caso salvadoreño. En las circunscripciones pequeñas, en cinco de los ocho casos se elige un mayor porcentaje de expertos, siendo las excepciones Colombia, El Salvador y Nicaragua. En estos dos últimos casos las circunscripciones pequeñas eligen diputados inexpertos con una diferencia de porcentajes respecto a los expertos importante. Y por el contrario en los distritos grandes no hay una elección masiva de inexpertos. Por tanto, la teoría no parece funcionar como se espera en los casos de El Salvador y Nicaragua.

En los sistemas mixtos (gráfico 19) donde se combinan circunscripciones uninominales y plurinominales se encuentra, por un lado, el máximo poder de decisión del votante para las primeras y un grado de elección similar al grupo anterior, para los segundos. En los casos de Bolivia y México hay un sistema de listas cerradas y bloqueadas, y desbloqueadas en Panamá para los circuitos plurinominales. Los gráficos confirman para los dos primeros casos que, como sucede con el grupo anterior, en las circunscripciones pequeñas, conformadas en su mayoría por los distritos uninominales, la diferencia entre expertos e inexpertos favorece a los primeros y en los circuitos grandes a los segundos. Sin embargo, en Panamá los expertos obtienen mejores resultados en las circunscripciones pluri-

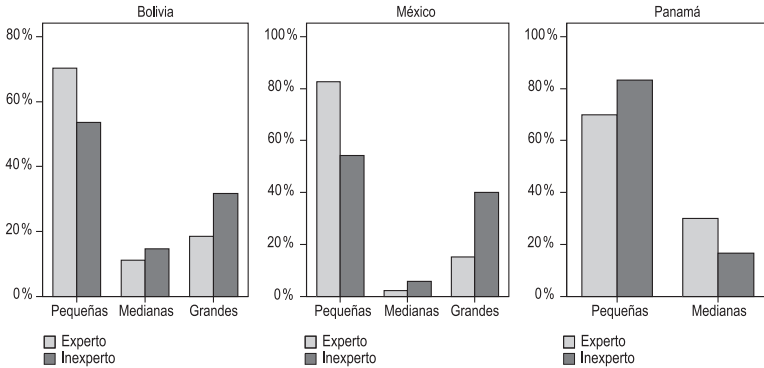
¹⁸⁸ Sobre las características de los sistemas electorales puede consultarse Payne *et al.* (2002).

GRÁFICO 18. *Voto, calidad y circunscripciones en sistemas con listas cerradas*



FUENTE: Elaboración propia.

nominales. Este resultado sería consistente con la idea de Shugart *et al.* (2005) de que cuando las características del sistema electoral favorecen la búsqueda del voto personal, cuanto mayor es el tamaño de la circunscripción, mayores son las probabilidades de buscar

GRÁFICO 19. *Voto, calidad y circunscripciones en sistemas mixtos*

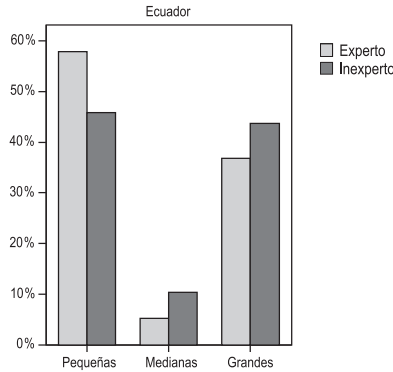
FUENTE: Elaboración propia.

ese voto personal. Es decir, cuando las listas no son cerradas el efecto que predomina es el de la lista, por encima del efecto del tamaño de la circunscripción, y, por tanto, la capacidad de elección del votante para escoger candidatos de más calidad es mayor ante listas desbloqueadas que cuando el tamaño de circunscripción es pequeño o se trata de listas uninominales.

En el sistema ecuatoriano (gráfico 20), puesto que es de listas abiertas, cabe esperar algo similar a lo que sucede en Panamá bajo las listas desbloqueadas: los expertos obtienen ventaja en los circuitos grandes. Sin embargo, el resultado es similar al de los sistemas con listas cerradas y bloqueadas, donde los expertos tienen ventajas en los circuitos pequeños. La razón que puede explicar esta situación hay que buscarla en el número efectivo de partidos. Mientras que en Panamá el número efectivo de partidos es 3,26 en el caso ecuatoriano se dispara hasta 7,54¹⁸⁹. En estas circunstancias el volumen de información para el votante en los circuitos grandes supera la capacidad del mismo para valorar en función de la calidad de los candidatos. Por tanto esta valoración solo puede realizarla en los distritos pequeños.

¹⁸⁹ Sobre el número efectivo de partidos (NEP) en América Latina véase Alcántara (2004b).

GRÁFICO 20. *Voto, calidad y circunscripciones en sistemas con listas abiertas*



FUENTE: Elaboración propia.

En resumen, los distintos trabajos que relacionan el voto con la búsqueda del voto personal y que también pueden ser utilizados en el contexto de las carreras parlamentarias y la calidad de las mismas, tienen en cuenta las variables de tamaño de circunscripción y el sistema de listas electorales. Sin embargo, si la elección de buenos candidatos depende, en parte, de la capacidad de los votantes para discernir entre unos y otros, debe también tomarse en cuenta el número de partidos. La capacidad del votante para diferenciar entre buenos y malos candidatos será menor a medida que aumenta el número de partidos. Además esta variable es capaz de contrarrestar el efecto esperado de las listas abiertas como sucede en el caso de Ecuador.

5. CONCLUSIONES

Muchos Parlamentos latinoamericanos cuentan con un porcentaje importante de diputados de calidad. Es el caso de las Cámaras colombiana, argentina, chilena, uruguaya y mexicana. En otras Cámaras como en República Dominicana, Bolivia, Costa Rica, Ecuador o Guatemala, más de la mitad de los diputados son totalmente inex-

ertos. La calidad de los elegidos depende tanto de la calidad de los candidatos como de la capacidad de los votantes para discernir entre buenos y malos candidatos. El voto que emite un elector no solo puede ser explicado por el partido o por la ideología, la calidad también cuenta. Los resultados electorales para América Latina ponen de manifiesto que bajo determinadas circunstancias los votantes son capaces de elegir a mejores diputados. Circuitos uninominales y listas abiertas favorecen la elección de diputados de calidad. Las circunscripciones grandes y las listas cerradas dan como resultado un mayor número de diputados inexpertos. Pero hay una tercera variable que interfiere en los resultados, el número efectivo de partidos. Cuando el número efectivo de partidos es alto, aunque haya listas abiertas, el porcentaje de inexpertos procede en mayor medida de las circunscripciones grandes, como pone de manifiesto el caso ecuatoriano. La capacidad de los votantes para elegir buenos diputados cuando el número efectivo de partidos es alto disminuye. Futuras investigaciones deberán tener en cuenta no solo el número efectivo de partidos sino también otras variables relacionadas con el partido, como por ejemplo el carácter del proceso de selección de candidatos. Esta variable es utilizada de forma habitual en los trabajos sobre voto personal pero no se sabe el grado de incidencia directa o indirecta sobre la percepción de los votantes y, sobre todo, en el resultado electoral.

Por otro lado, estos resultados están basados en una concepción de la calidad que tiene en cuenta el aspecto de los conocimientos, pero no tiene en cuenta la información relacionada con el nivel de integridad y honestidad del candidato. Los próximos trabajos tienen que abordar el modo de integrar estos datos para conseguir una visión completa del nivel de calidad de los parlamentarios latinoamericanos. Igualmente es necesario que los investigadores aborden la calidad como variable dependiente buscando las variables que tienen más impacto tanto sobre el aspecto del *expertise* como de la honradez: normas constitucionales, sistema electoral, normas partidistas, costes individuales como violencia o amenazas o beneficios del puesto.

Otra de las tareas pendientes consiste en profundizar sobre la relación de la calidad con otras variables además de la aquí tratada,

el voto. Así, pueden distinguirse tres interrogantes principales para la región. Primero, si existe o no relación entre la eficiencia en el trabajo de la Cámara y la calidad de sus diputados. Esto exigiría no solo conocer ese nivel de calidad, sino lo que es más difícil, la eficiencia de los Parlamentos en términos cuantitativos y cualitativos. También es una tarea pendiente comprobar si existe o no una curva de aprendizaje del trabajo legislativo, y la forma que ésta tiene, es decir, cómo adquieren los conocimientos y en cuanto tiempo, una vez están en la Cámara. Esto permitiría saber cuánto se pierde cuando un diputado experto abandona el Parlamento. Segundo, si la calidad tiene o no alguna relevancia en la organización de la Cámara. Si el *seniority system* no es el método utilizado para organizar el trabajo en el Parlamento en qué modo los miembros *senior*, como depositarios de la experiencia y la memoria institucional, se distribuyen en el tablero organizativo de la Cámara. Finalmente, tampoco existe mucha información sobre el comportamiento de los parlamentarios en la Cámara y las tendencias a privilegiar unas actividades frente a otras. ¿Son los diputados expertos los que dedican más tiempo a asuntos de interés general o por el contrario prefieren centrarse en los intereses y necesidades de su distrito?

En estos momentos los retos pendientes en la investigación parecen ser mayores que los avances conseguidos. Si bien es cierto que muchos aspectos de la realidad política latinoamericana están aún por explorar, la continuidad del régimen democrático hace posible, en estos momentos, comenzar a abordar estas cuestiones y poder desarrollar y consolidar nuevas líneas de investigación, entre ellas aquella que toma como punto de partida la información sobre las carreras parlamentarias.

IDEOLOGÍA Y PARTIDOS

7. LAS DIMENSIONES DE LA POLARIZACIÓN EN LOS PARLAMENTOS LATINOAMERICANOS

CRISTINA RIVAS PÉREZ

Este capítulo tiene como objetivo una primera aproximación empírica a la identificación de los clivajes que contribuyen a la polarización y división de los partidos políticos en América Latina. Se parte del hecho de que existe una marcada diferencia en el posicionamiento ideológico de los partidos políticos seleccionados (partidos ubicados a la izquierda o a la derecha del continuo ideológico) y mediante distintas técnicas estadísticas se pretenden corroborar las diferencias existentes entre la izquierda y la derecha latinoamericana en base a los clivajes previamente identificados, así como conocer cuáles son las principales dimensiones programáticas de polarización en los actuales Parlamentos latinoamericanos, todo ello desde una perspectiva transnacional. Se aplica un análisis factorial con el fin de identificar estructuras latentes y reducir la información de partida. Se obtienen cinco dimensiones o factores (intervencionismo estatal, Fuerzas Armadas, religión y valores, raíces sociales y democracia) que constituyen la base para un nuevo análisis estadístico: el HJ-Biplot. El propósito de esta técnica es representar gráficamente, y de manera simultánea, los partidos políticos y las dimensiones programáticas obtenidas en el análisis factorial, de este modo, además de conocer cuáles son las principales líneas de variabilidad entre las distintas fuerzas políticas y qué aspectos permiten distinguir claramente entre partidos de izquierda y de derecha en la región, es posible la construcción de familias partidistas sobre la base de estas dimensiones.

1. INTRODUCCIÓN

En los países europeos se ha desarrollado en los últimos cuarenta años un gran número de estudios que se esfuerzan en determinar qué factores permiten explicar, de la mejor manera posible, el espacio en el que compiten los partidos políticos. En países con una larga trayectoria partidista el estudio de las líneas de división que estructuran la competencia de partidos permite sostener que los clivajes políticos permanecen vigentes y/o conviven con nuevas divisiones o conflictos sociales¹⁹⁰.

La democratización y consolidación democrática de los países latinoamericanos supone la vuelta de los partidos a la arena política y con ello un incremento de los estudios de los sistemas de partidos en la región. Frecuentemente, se ha prestado especial atención a tres características fundamentales del sistema de partidos: la fragmentación, la volatilidad política y el número de partidos. Sin embargo, se ignoran otros aspectos importantes de los sistemas partidistas que constituyen la base de la competición política (la ideología, los intereses políticos, ideales, valores, así como los clivajes o líneas de división)¹⁹¹.

En América Latina los estudios sobre clivajes son escasos. La incorporación del modelo de clivajes al contexto latinoamericano para explicar el origen y evolución del sistema de partidos ha dado lugar a una gran confrontación teórica acerca de la idoneidad o no de su uso en esta región¹⁹², existiendo una cierta reticencia a su inclusión en los análisis de los sistemas de partidos latinoamericanos. Si los clivajes son entendidos como «pautas relativamente estables de polarización por las que determinados grupos apoyan determinadas políticas o partidos, mientras que otros apoyan políticas opuestas o a partidos opuestos»¹⁹³ su aplicación en la política latinoamericana está justificada.

¹⁹⁰ Lipset y Rokkan (1967) e Inglehart (1984).

¹⁹¹ Coppedge (1997).

¹⁹² Dix (1989), Ruiz (2000) y Mainwaring y Torcal (2003).

¹⁹³ Inglehart (1984: 25).

En esta línea, el concepto de clivaje que se utiliza en este trabajo hace referencia a las dimensiones de polarización programática que acercan o separan a los partidos políticos latinoamericanos etiquetados como partidos derechistas o izquierdistas, entendiendo la polarización como la distancia entre la izquierda y la derecha con relación a preferencias ideológicas respecto a temas concretos de interés político.

En las siguientes páginas se prestará especial atención a conocer cuáles son los clivajes que contribuyen a la polarización y división de los partidos políticos en América Latina; y si los temas que tradicionalmente separaban a la izquierda y a la derecha siguen teniendo vigor en la actualidad o si por el contrario se ha producido una transformación en la polarización política de la región. Establecer cuáles son las divisiones-conflictos sociales, religiosas, políticas y económicas de mayor o menor impacto en la constitución de la dimensión izquierda-derecha es uno de los objetivos principales de este capítulo¹⁹⁴. Se trata de una aproximación empírica al estudio del espacio de competencia de los partidos políticos latinoamericanos partiendo de la base de que la dimensión izquierda-derecha simplifica el universo político y, a su vez, refleja un conjunto de dimensiones que inciden en su formación¹⁹⁵. Con este fin se estudiarán los partidos políticos latinoamericanos clasificados a la izquierda y a la derecha del espectro político a partir de la información del «Proyecto Elites Parlamentarias Latinoamericanas» (PELA)¹⁹⁶.

Hablar de la dimensión izquierda y derecha en América Latina implica entrar en todo un debate teórico sobre la inconveniencia o

¹⁹⁴ La importancia de los distintos clivajes varía a lo largo del tiempo y siempre existe un clivaje predominante que estructura la competencia partidista.

¹⁹⁵ Sartori (1999) mantiene que la posición de los partidos es multidimensional y además de la dimensión izquierda-derecha puede intervenir el continuo “autoritarismo-democrático”, el continuo “secular-religioso”, “etnicidad-integración”, entre otros.

¹⁹⁶ Los análisis están basados en las percepciones y evaluaciones de los parlamentarios de manera individual. Esto no significa que coincida exactamente con las posiciones estratégicas que los partidos políticos adoptan en el Parlamento. Se asume que existe una asociación importante entre las posiciones y actitudes ante distintos temas de los miembros de un partido y su propio partido.

no de utilizar estas categorías en la región. En la primera parte de este capítulo se analiza la validez del continuo izquierda-derecha para clasificar y diferenciar unos partidos de otros y se lleva a cabo una clasificación de los mismos teniendo en cuenta la dimensión espacial utilizando la ubicación de los partidos políticos en un eje ideológico de izquierda-derecha. En segundo lugar, se analizan las principales dimensiones de variabilidad entre las distintas fuerzas políticas y los aspectos que permiten distinguir claramente entre partidos de izquierda y partidos de derecha en la región. Lo que nos lleva, finalmente, a presentar las posibles familias partidistas formadas sobre la base de las dimensiones de polarización programática que demuestran que la clasificación de los partidos políticos en base al criterio espacial izquierda-derecha es apropiada y coherente.

En términos metodológicos, el trabajo se estructura en torno a un análisis factorial, frecuentemente utilizado en este tipo de estudios, y una representación biplot de medias de los factores resultantes y los partidos políticos seleccionados, todo ello desde una perspectiva transnacional y, por ello, inevitablemente superficial. La construcción de factores transnacionales permite obtener parámetros comparables a partir de los cuales es posible conocer la importancia relativa de las líneas de polarización ideológica-programática. Los factores obtenidos sobre los que se estructura este análisis son cinco: intervención estatal en políticas públicas, religión y valores, raíces sociales, democracia y Fuerzas Armadas.

Este enfoque es una aportación más al estudio de la izquierda y la derecha en los Parlamentos latinoamericanos, si bien sería conveniente en el futuro completar el estudio con la inclusión de partidos de centro para conocer cuánto de próximos están los partidos de izquierda, centro y derecha; además de ver si las dimensiones programáticas que separan a la izquierda y a la derecha siguen teniendo validez cuando los partidos de centro entran en el juego de la competencia partidista.

2. PARTIDOS DE IZQUIERDA Y DE DERECHA EN LOS PARLAMENTOS LATINOAMERICANOS

Los conceptos izquierda y derecha están muy presentes en la cultura política de los países europeos y se han convertido en instrumentos válidos que ayudan a la gente a simplificar la realidad política. El empleo de esta dimensión permite caracterizar a actores y partidos políticos, ideales, decisiones, programas, entre otros; todo ello en un marco comprensible y coherente para todos¹⁹⁷.

Con frecuencia se ha argumentado que en la mayoría de los países latinoamericanos la dimensión izquierda-derecha, tal y como se había conceptualizado para Europa, carecía de utilidad para interpretar los sistemas de partidos¹⁹⁸, sin embargo, el que dicha dimensión tenga sentido o no dependerá de cómo se defina¹⁹⁹. Coppedge señala que las definiciones de izquierda y derecha pueden variar mucho a través del tiempo y del espacio (de una región a otra, de un país a otro, así como de una década a otra). Por ello, si lo que se pretende es realizar estudios de política comparada, el criterio para definir el continuo izquierda-derecha no deberá tener un carácter ideológico-programático sino espacial. La clasificación de los partidos sobre la base de un criterio ideológico-programático, aplicado frecuentemente a los partidos políticos europeos, limita su aplicación a buena parte de los países latinoamericanos, donde el surgimiento de los partidos presenta una realidad muy diferente a la acontecida en Europa²⁰⁰.

¹⁹⁷ Sani y Montero (1986: 155).

¹⁹⁸ Para un mayor detalle sobre el tema véase Alcántara (1991: 88). El autor sostiene que la inoperancia de esta dimensión estaría en los equívocos que hay en el comportamiento tradicional de los distintos actores. Alcántara (2004: 134-135) habla de cuatro circunstancias que afectan directamente al empleo de la dimensión izquierda-derecha en el contexto latinoamericano. En primer lugar, el legado de los regímenes populistas. En segundo lugar, el hecho de que las nociones izquierda y derecha no han tenido tiempo suficiente para afianzarse en la política latinoamericana, donde la mayor parte de los partidos políticos surgen después de 1975. En tercer lugar, el pasado autoritario que da lugar a un nuevo eje de polarización político: democracia *vs* autoritarismo. Y, en cuarto lugar, el surgimiento de nuevos temas que hacen que los discursos de la derecha y la izquierda no se diferencien.

¹⁹⁹ Coppedge (1997: 6).

²⁰⁰ Crespo (1997: 116).

Algunos estudios hablan de dos componentes básicos en la definición de izquierda y derecha: un componente simbólico, basado en la pertenencia a diferentes grupos políticos, posicionamiento ideológico de las élites en el eje izquierda-derecha, y un componente sustantivo relacionado con preferencias ideológicas concretas en relación a temas políticos, religiosos, económicos y sociales²⁰¹. En las siguientes páginas se tratará de estimar la presencia, principalmente, de las dimensiones programáticas en los Parlamentos de la región, pero admitiendo la relación existente entre ambas dimensiones.

En realidad, la dimensión ideológica aquí utilizada, basada en la ubicación, se aplica a los partidos políticos como unidades de análisis aisladas con el fin, no tanto de medir la competencia partidista, como de etiquetar a los partidos para poder establecer familias o grupos de partidos según las dimensiones programáticas consideradas²⁰².

La definición de la dimensión ideológica en este trabajo se apoya en la interpretación que cada uno de los entrevistados hace del posicionamiento en la escala izquierda-derecha, pese a que su utilización en América Latina sea todavía escasa²⁰³.

Partiendo de la base de que situar a los partidos políticos latinoamericanos en el continuo izquierda-derecha es asumido por la práctica totalidad de los miembros de los Parlamentos latinoamericanos, la selección de los partidos se ha hecho teniendo en cuenta un criterio espacial. Se han considerado los resultados obtenidos tanto de la ubicación ideológica de los parlamentarios (lo que se ha denominado “autoubicación”) como de la ubicación de sus respectivos partidos²⁰⁴. Se parte de la idea de que la ubicación de los di-

²⁰¹ Luna y Zechmeister (2003: 6).

²⁰² Alcántara (2004: 134). Algunos autores como Coppedge (1997) señalan que para hablar de partidos suficientemente ideológicos sólo es necesario que adopten posiciones claras respecto a un conjunto de temas.

²⁰³ En los últimos años algunos autores postulan argumentos a su favor aportando evidencia empírica, véase al respecto Moreno (1999).

²⁰⁴ En una escala de 1 a 10, donde 1 significa “izquierda” y 10 “derecha”, se ha considerado como partido de izquierda aquel que obtiene una media menor o igual a 4 en la escala de autoubicación o ubicación ideológica del partido y, como partido de derecha aquel con una media mayor o igual a 7 en dichas escalas. Si como referencia se hubiese tomado la ubicación del partido que en el eje izquierda-derecha hacen los miembros de las restantes fuerzas políticas, los partidos in-

CUADRO 14. *Clasificación de los partidos políticos latinoamericanos por su ideología*

<i>Partidos a la derecha</i>	<i>Partidos a la izquierda</i>
	Argentina ARI
	Bolivia MAS
Chile UDI	Chile PPD y PS
Colombia PC	
Ecuador PSC y PRIAN	Ecuador PRE, ID, MUPP-NP y PSP
Guatemala GANA y PSN	
Honduras PNH	Honduras PUD
	México PRD
Nicaragua PLC	Nicaragua FSLN
Panamá PA y PS	
	Perú PAP
Rep. Dominicana ... PRSC	
El Salvador ARENA y PCN	El Salvador .. FMLN
	Uruguay EP/FA
Venezuela COPEI	Venezuela.... MAS y MVR

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de PELA (1999-2005).

putados nacionales en el continuo izquierda-derecha tiende a reflejar sus opiniones político-ideológicas.

La dimensión izquierda-derecha es asumida por todos los parlamentarios entrevistados. Un 98% de ellos es capaz de identificarse y/o ubicarse en la escala ideológica, lo cual justifica su utilización como criterio sólido de clasificación de los partidos. El cuadro 14 muestra la clasificación de treinta partidos políticos latinoamericanos que responden a dicho criterio espacial y que tienen represen-

cluidos en el estudio serían más, puesto que como se ha demostrado en otros trabajos (Crespo, 1996) existe una tendencia a ubicar en posiciones más extremas y radicales a los otros partidos que al de uno mismo. En la tabla I del anexo se muestran las medias de autoubicación de los parlamentarios y de ubicación de sus propios partidos en la escala izquierda-derecha. Como se observa las posiciones de cada partido no varían sustancialmente según el criterio de definición utilizado (autoubicación o ubicación) excepto para los casos del PC en Colombia, el PSC y PRIAN en Ecuador, GANA en Guatemala, el PRSC en la República Dominicana y COPEI en Venezuela. Ante la imposibilidad de saber cuál es la posición verdadera, se ha optado por tener en cuenta ambos criterios de selección.

tación parlamentaria en las actuales legislaturas²⁰⁵. De ellos, catorce son formaciones de derecha y dieciséis de izquierda.

Los partidos identificados como de derecha e izquierda no generan dudas sobre su carácter. Quizá el caso más cuestionable sea el del PA en Panamá, partido que pese a ser definido por sus miembros como derecha puede ser considerado partido de centro. Como se pone de manifiesto en las páginas siguientes, la diferenciación de los partidos en función de los clivajes establecidos, permite distinguir entre partidos con una fuerte carga ideológica (partidos izquierdistas o derechistas) y partidos con posiciones menos extremas, que podrían ser descritos como el centro-izquierda y el centro-derecha latinoamericano.

Tal y como se observa en el cuadro 14, la clasificación resultante reproduce en buena medida la realidad partidista en América Latina y prueba la validez del continuo izquierda-derecha como instrumento para etiquetar a los partidos políticos de la región²⁰⁶.

3. PRINCIPALES DIMENSIONES DE LA POLARIZACIÓN EN LOS PARLAMENTOS LATINOAMERICANOS

El continuo izquierda-derecha ha estado tradicionalmente dominado por el conflicto de clase, pero existen otros temas que también contribuyen a estructurar el espacio de competencia partidista (los clivajes religión-valores, autoritarismo-democracia, neoliberalismo-estatismo, nacionalismo-regionalismo, entre otros).

²⁰⁵ Para el caso uruguayo no se dispone todavía de los datos correspondientes a la legislatura actual, los datos empleados en el análisis son los correspondientes al periodo legislativo 2000-2005. Se han excluido del estudio aquellos partidos que aun cumpliendo el criterio espacial tienen menos de cinco representantes en el Parlamento.

²⁰⁶ La clasificación aquí presentada coincide en buena medida con la clasificación que Alcántara (2004: 157) hace de los partidos políticos latinoamericanos según su ideología. Si bien, la agrupación llevada a cabo por el autor se hace considerando cinco divisiones en el espectro político y no tres como, en realidad, se ha hecho en este trabajo. Así, distingue entre izquierda, centro-izquierda, centro, centro-derecha y derecha.

Los cinco clivajes o dimensiones programáticas establecidos en este estudio, que también pueden ser trasladados al continuo izquierda-derecha, son el resultado de la aplicación de un análisis factorial exploratorio con rotación varimax²⁰⁷ basado en las respuestas de las élites parlamentarias de los actuales Congresos latinoamericanos a toda una serie de preguntas que miden sus preferencias económicas, políticas, religiosas y sociales y proporcionan información sobre las divisiones políticas de los miembros de los distintos partidos analizados en torno a cuestiones concretas, siempre desde una perspectiva transnacional. Las veinte variables incluidas en el análisis aparecen recogidas en el cuadro 15 (en el cuadro I del anexo aparece la formulación exacta de las preguntas).

La finalidad del análisis factorial, concretamente con el análisis de las componentes principales, es la identificación de estructuras latentes que permitan establecer cuáles son los principales ámbitos de diferenciación de la derecha y la izquierda latinoamericana (a partir de las opiniones y preferencias de sus representantes). La tabla 34 muestra los resultados obtenidos del análisis factorial (los resultados completos de este análisis se presentan en la tabla II del anexo). Se obtienen cinco factores que explican el 53,7% de la varianza total observada. El primer factor, el de mayor poder explicativo, un 15,6%, está formado por variables relacionadas con la intervención estatal en políticas públicas (dar cobertura general sanitaria, dar cobertura de seguro de desempleo, cubrir las necesidades básicas de todos los ciudadanos, garantizar una educación universitaria general y gratuita, subvencionar la vivienda al ciudadano, generar empleo y proteger el medioambiente, todas ellas ordenadas según su peso en la formación del factor). El segundo factor, explica el 11,3% de la varianza de la matriz de correlaciones original. Este factor tiene que ver con el papel que las Fuerzas Armadas juegan en la actuali-

²⁰⁷ Los resultados obtenidos cumplen los supuestos necesarios para la realización de un análisis factorial, con un valor de la medida de adecuación muestral Kaiser Meyer Olkin igual a 0,736. Con la extracción de los cinco primeros factores se obtiene un modelo factorial que explica el 53,74% de la varianza, porcentaje aceptable si tenemos en cuenta el número de casos de los que disponemos (N = 502) y de la reducción de la dimensión conseguida (pasamos de 20 variables a 5).

CUADRO 15. *Variables en el análisis*

Variables

- Grado de intervención estatal en subvencionar la vivienda al ciudadano
- Grado de intervención estatal en generar trabajo
- Grado de intervención estatal en dar cobertura general sanitaria
- Grado de intervención estatal en garantizar una educación universitaria general y gratuita
- Grado de intervención estatal en dar cobertura de seguro de desempleo
- Grado de intervención estatal en proteger el medio ambiente
- Grado de intervención estatal en cubrir las necesidades básicas de todos los ciudadanos
- Grado de religiosidad y práctica religiosa
- Opinión personal con respecto al divorcio
- Opinión personal con respecto al aborto
- Grado de confianza en la Iglesia Católica
- Valoración del papel de las Fuerzas Armadas en la actualidad
- Grado de confianza en las Fuerzas Armadas
- Las relaciones entre las Fuerzas Armadas y el gobierno como amenaza para la estabilidad de la democracia
- Las relaciones con las Fuerzas Armadas como problema para la consolidación democrática
- Nivel de estudios del padre
- Nivel de estudios de la madre
- Régimen democrático preferible siempre a uno autoritario
- Papel de los partidos políticos
- Papel de las elecciones (como mecanismo para la representación política)

FUENTE: Elaboración propia a partir del cuestionario de PELA (1999-2005).

dad en América Latina. Los componentes de este factor son la valoración del papel de las Fuerzas Armadas en la actualidad, el grado de confianza en las Fuerzas Armadas, grado de acuerdo con que las relaciones entre Fuerzas Armadas y Gobierno son una amenaza para la estabilidad de la democracia en el país y la relación con las Fuerzas Armadas como problema para la consolidación democrática. El tercer factor extraído, 10,9% de varianza total, al que se puede definir como “religión y valores”, lo componen las variables que tienen que ver con principios religiosos y morales (la legalización del aborto, grado de religiosidad, grado de acuerdo con el divorcio y grado

de confianza en la Iglesia Católica como institución). Un cuarto factor, es el denominado “raíces sociales”, recoge el 8,9% de la varianza, y lo forman las variables relacionadas con el nivel de estudios del padre y de la madre. Finalmente, el último factor extraído es el relacionado con la democracia, 6,8% de variación total, y compuesto por las variables de cultura política: papel de los partidos políticos y de las elecciones, como mecanismo para la representación política, así como el grado de acuerdo con la afirmación de que la democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno.

Una vez fijados y definidos los cinco clivajes de polarización programática: “intervencionismo estatal”, “Fuerzas Armadas”, “religión y valores”, “raíces sociales” y “democracia” se pretende conocer cuál es el posicionamiento de los partidos políticos latinoamericanos seleccionados respecto a estas cinco líneas de división, cuáles de ellas son las que establecen la mayor polarización entre partidos y qué familias políticas se forman en torno a dichas dimensiones. Cada una de estas líneas de división tiene una dinámica propia aunque puede producirse una superposición de las mismas, es decir, que partidos políticos situados en el extremo de una dimensión sean los mismos que están en el extremo de las otras dimensiones.

Para dar respuesta a todos estos interrogantes, y de manera complementaria, se realiza un análisis multivariante poco utilizado en el campo de la ciencia política, el HJ-Biplot²⁰⁸, extensión de los métodos biplot de Gabriel. En algunas aplicaciones del análisis multivariante tiene interés representar gráficamente matrices de datos, correspondientes a datos tomados a partir de p variables y n individuos. Las variables utilizadas en esta representación HJ-Biplot son las medias de las puntuaciones factoriales (para cada uno de los partidos políticos considerados) obtenidas en el análisis factorial. Las representaciones que comprenden el análisis simultáneo de individuos/partidos y variables son interesantes, ya que no sólo permiten conocer la configuración de los individuos/partidos sino también qué variables son responsables de la configuración de los mismos.

²⁰⁸ Galindo (1986) y Galindo y Cuadras (1986).

TABLA 34. *Matriz de componentes rotados*

<i>Variables</i>	<i>Factor 1</i>	<i>Factor 2</i>	<i>Factor 3</i>	<i>Factor 4</i>	<i>Factor 5</i>
– Dar cobertura general sanitaria.....	0,721				
– Dar cobertura seguro de desempleo.....	0,679				
– Cubrir las necesidades básicas	0,669				
– Garantizar educación universitaria	0,647				
– Subvencionar vivienda al ciudadano.....	0,638				
– Generar empleo	0,634				
– Proteger el medio ambiente.	0,627				
– Valoración de las Fuerzas Armadas		0,798			
– Confianza en las Fuerzas Armadas		0,728			
– Relaciones entre Fuerzas Armadas y gobierno amenaza para la democracia.....		–0,723			
– Fuerzas Armadas como problema para la consolidación democrática..		–0,672			
– Opinión sobre el aborto.....			–0,755		
– Grado de religiosidad			0,742		
– Opinión sobre el divorcio ...			–0,704		
– Confianza en la Iglesia Católica			0,640		
– Nivel de estudios del padre..				0,905	
– Nivel de estudios de la madre				0,901	
– Papel de los partidos políticos					0,718
– Papel de las elecciones					0,639
– Democracia vs Autoritarismo					–0,603

FUENTE: Resultados del análisis factorial a partir de los datos de PELA (1999-2005).

El HJ-Biplot, aunque no reproduce los elementos de la matriz original²⁰⁹, tiene la ventaja de que se trata de una representación simultánea en sentido estricto, de manera que los marcadores para los partidos políticos y para las dimensiones programáticas son elegidos de forma que ambos puedan superponerse en el mismo sistema de referencia lográndose una máxima calidad de representación tanto para los partidos políticos como para las variables que definen los clivajes de la polarización²¹⁰.

En general, los biplots para un mismo conjunto de datos no son únicos. De todas las representaciones posibles elegimos una que tenga propiedades interesantes desde el punto de vista del análisis de los datos.

La relación partidos-variables se estudia a través de la proyección perpendicular de los puntos que representan a los partidos sobre los vectores que representan a las variables, dimensiones programáticas obtenidas en el análisis factorial, lo que permite determinar cuáles son las variables que más diferencian subconjuntos de partidos.

Evidentemente, se hace necesario valorar la bondad de ajuste de esta representación biplot en el espacio de dimensión reducida. El que la tasa de absorción de inercia sea alta, es una condición nece-

²⁰⁹ A diferencia de los métodos biplot propuestos por Gabriel en 1971, que permiten representar los datos de una matriz $X_{n \times p}$ (individuos por variables) en un espacio de dimensión reducida, sin más que elegir unos marcadores a_1, a_2, \dots, a_n para sus filas (individuos) y b_1, b_2, \dots, b_n para sus columnas (variables), de forma que el producto interno $a_i' b_j$ reproduzca el elemento x_{ij} de la matriz X .

²¹⁰ En la representación HJ-Biplot hay que tener en cuenta que:

—Las dimensiones programáticas se han representado mediante vectores y los partidos políticos mediante puntos con sus correspondientes etiquetas.

—Los puntos que se proyectan cerca de la punta de la flecha, por encima del centro de gravedad, tienen mayor magnitud y se corresponden con valores positivos mientras que los que se proyectan en la prolongación por debajo del centro de gravedad tienen valores negativos.

—Cuanto más distantes aparezcan los puntos que representan a los partidos del centro de gravedad, más variabilidad habrán presentado esos partidos en el estudio.

—La proximidad entre los puntos que representan a los partidos políticos se interpreta como similitud entre partidos.

—Cuanto mayor sea la longitud del vector, mayor será la contribución del elemento (dimensión) a la inercia (variabilidad).

saría para la fiabilidad de la interpretación de la posición de los partidos políticos y las dimensiones programáticas en los gráficos factoriales, pero no es condición suficiente, ya que el hecho de que un alto porcentaje de puntos esté bien representado en el subespacio, no implica que todos lo estén²¹¹. Por tanto, es necesario valorar también la calidad de representación que se consigue tanto para los partidos políticos incluidos en el análisis como para los clivajes bidimensionales representados. La calidad de representación de las dimensiones de la polarización se interpreta como una medida de la relación entre los valores observados originales y las proyecciones obtenidas del biplot de medias. Varía entre 0 y 1.000, cuanto más próximo a 1.000 esté un valor mejor será su calidad de representación.

En la tabla 35 se presenta la inercia absorbida por los tres primeros ejes factoriales²¹². Tal y como se observa en dicha tabla, el primer eje factorial recoge la mayor parte de la información, absorbe el 35,57% de la variabilidad total; es decir, la dimensión o dimensiones programáticas mejor representadas en el eje 1, serán los clivajes que más polarizan a los partidos políticos de izquierda y derecha en el primer plano factorial. El segundo eje también aporta información importante, si bien algo menos que el primero (23,54%). La tasa de inercia en el primer plano factorial, formado por el eje 1 y eje 2, alcanza el 59,12%, consiguiéndose en el espacio, formado por los ejes 1, 2 y 3, el 78,58% de la variabilidad en los datos, es decir, se puede interpretar las posiciones de los puntos con pérdida de información mínima. Por tanto, en las próximas páginas la atención estará centrada principalmente en el primer plano factorial para la interpretación del HJ-Biplot, aunque se prestará también atención al tercer eje, que con una absorción de inercia del 19,48%, ofrece resultados interesantes para algunas fuerzas políticas, así como para alguna de las dimensiones programáticas consideradas.

²¹¹ Galindo, Fernández, Ávila, Del Río y Fernández (1999).

²¹² Cuando se habla de ejes factoriales se hace referencia a los ejes de la representación biplot, que equivalen a los ejes de coordenadas en el gráfico de dispersión. En ningún caso, los ejes factoriales tienen relación con los factores obtenidos en el análisis factorial.

TABLA 35. *Absorción de inercia*

	<i>Inercia Absorbida</i>	<i>Inercia Acumulada</i>
– Eje 1.....	35,57	35,57
– Eje 2.....	23,54	59,12
– Eje 3.....	19,48	78,58

FUENTE: Resultados obtenidos del HJ-Biplot a partir de los datos de PELA (1999-2005).

La medida de la relación entre los ejes de la representación biplot y cada una de las variables observadas se denomina Contribución Relativa del Factor al Elemento (ya sea clivaje o partido político)²¹³. Esta contribución permite saber cuáles son las líneas de división programática más directamente relacionadas con cada eje y, por tanto, conocer qué variables son responsables de la colocación de los partidos sobre las proyecciones en cada uno de los ejes factoriales²¹⁴.

No todas las variables introducidas en el análisis aparecen bien representadas en el primer plano factorial (ejes 1 y 2). La tabla 36 pone de manifiesto que las dimensiones características de eje 1, es decir, aquellas que reciben una fuerte contribución del eje 1 y relativamente baja de los demás son dos: “intervención estatal” y “religión y valores”. Por su parte, el clivaje “democracia” obtiene la mayor contribución del eje 2, mientras que la dimensión “Fuerzas Armadas” resulta ser la única característica propia del eje 3 (con un valor de 889 sobre 1.000). El factor “raíces sociales” tiene una menor capacidad discriminatória entre los partidos políticos²¹⁵.

²¹³ La contribución relativa del factor al elemento indica la contribución de cada uno de los ejes factoriales de la representación biplot a las dimensiones de polarización programática o a los partidos políticos objeto de estudio.

²¹⁴ Como los ejes son independientes, la contribución de cada uno de ellos a cada variable es independiente, por tanto, es posible calcular la contribución de un plano factorial sin más que sumar las contribuciones de los ejes que lo forman. Por ejemplo, la contribución del plano a la dimensión “intervención estatal” sería el resultado de sumar la contribución del eje 1, eje 2 y eje 3 a esa dimensión, es decir, 588, 125 y 56. De modo, que la contribución del plano a la dimensión “intervención estatal” es de 769 (sobre 1.000).

²¹⁵ Cuando una variable, en este caso la dimensión “raíces sociales”, recibe una contribución similar de más de un eje (396 en el eje 1 y 276 en el eje 2) indica su

TABLA 36. *Contribuciones relativas del factor al elemento* (dimensiones programáticas)

<i>Dimensiones programáticas</i>	<i>Eje 1</i>	<i>Eje 2</i>	<i>Eje 3</i>
— Intervención estatal	588	125	56
— Fuerzas Armadas	52	52	889
— Religión y valores	540	205	11
— Raíces sociales	396	276	0
— Democracia	203	519	17

NOTA: Los datos que aparecen en negrita indican que la contribución recibida es alta o muy alta.

FUENTE: Resultados obtenidos del HJ-Biplot a partir de los datos de PELA (1999-2005).

Un análisis más detallado, implica analizar a qué se debe esa menor contribución del clivaje “raíces sociales”. Una posible interpretación está en la presencia de posiciones medias de los parlamentarios entrevistados para las variables que componen esta dimensión y, por consiguiente, la no relación entre esta dimensión y la pertenencia a un partido político (medido a partir del continuo izquierda-derecha). Otra posible interpretación es que esta dimensión esté mejor representada en otros planos factoriales aquí no considerados. En este caso habría que buscar en los planos formados por los ejes 1 y 4, 2 y 4 o 3 y 4 para confirmar si esto es así. No obstante, y como se demostrará en páginas posteriores, esta dimensión permite distinguir entre fuerzas políticas de izquierda y de derecha.

En cuanto a los partidos políticos, el PNH, PRD, PRSC y MAS en Venezuela no están bien representados en el espacio de dimensión reducida y, por tanto, no es posible sacar conclusiones fiables para ellos. En el caso del PRIAN y GANA en Guatemala habría que tener cierta cautela sobre sus posiciones ya que la contribución recibida de los ejes es baja; el resto de partidos políticos, que representan la gran mayoría de los casos recogidos, tienen una calidad de representación aceptable o buena en alguno de los planos factoriales analizados. Los partidos que reciben una fuerte contribución del eje 1 y

baja variabilidad en el estudio y, por tanto, su escasa capacidad discriminadora entre los partidos políticos analizados.

TABLA 37. *Contribuciones relativas del factor al elemento* (partidos políticos)

	<i>Eje 1</i>	<i>Eje 2</i>	<i>Eje 3</i>
— ARI.....	330	605	0
— MAS-B	472	134	374
— UDI.....	641	187	6
— PPD.....	16	986	4
— PS-C	3	911	48
— PC	269	178	357
— PSC.....	113	1	322
— PRE.....	87	874	0
— ID.....	410	233	232
— MUPP-NP	682	65	6
— PRIAN	219	196	16
— PSP.....	1	900	16
— GANA.....	49	0	209
— PSN.....	867	1	21
— PNH.....	83	12	141
— PUD.....	417	374	110
— PRD.....	183	106	16
— PLC.....	779	0	42
— FSLN	237	12	439
— PA.....	466	9	71
— PS-P.....	311	4	7
— PAP	7	808	79
— PRSC.....	9	2	89
— ARENA	358	132	501
— FMLN	536	219	40
— PCN.....	218	99	663
— EP/FA	486	502	6
— MVR	255	168	498
— MAS-V	37	90	64
— COPEI.....	404	3	488

NOTA: Los datos que aparecen en negrita indican que la contribución recibida es alta o muy alta.

FUENTE: Resultados obtenidos del HJ-Biplot a partir de los datos de PELA (1999-2005).

baja de los demás son el PSN (867), PLC (779), UDI (641) y MUPP-NP (682), principalmente. Lo que indica que estos partidos se diferencian del resto por su posicionamiento en la dimensión “intervención estatal” y “religión y valores” (características propias de este eje). Por su parte, el PPD, PS chileno, PSP, PRE y PAP son las fuerzas políti-

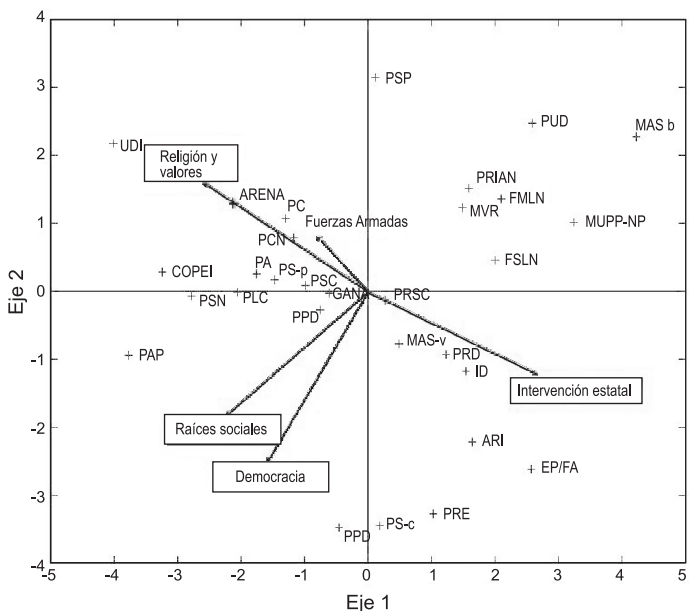
cas con contribuciones más altas del eje 2 (986, 911, 900, 874 y 808, respectivamente) es decir, se diferencian principalmente del resto de fuerzas políticas por su valoración de la democracia. Las mayores contribuciones del eje 3 son para el PCN (663) y ARENA (501); en este caso, lo que distingue a los partidos con una alta calidad de representación en este eje del resto de formaciones políticas analizadas es la posición adoptada en la dimensión “Fuerzas Armadas”.

Un simple vistazo al gráfico biplot (véase gráfico 21) es suficiente para observar cómo la izquierda y la derecha latinoamericana quedan claramente separadas por las dimensiones de polarización programática obtenidas en el análisis factorial, a excepción de algún caso concreto. Así todo, las fuerzas políticas consideradas de derecha se sitúan a la izquierda del plano factorial, mientras que las de izquierda aparecen posicionadas a la derecha del mismo. Dentro de la izquierda aparecen dos grupos claramente diferenciados: por un lado, una izquierda más revolucionaria situada en el cuadrante superior derecho y, por otro, una izquierda más moderada ubicada en el cuadrante inferior derecho.

Partiendo de la base de que la dimensión ideológica parece estar bien representada en el gráfico, a través del posicionamiento de los partidos, las próximas páginas se centrarán en conocer cuáles son las principales dimensiones programáticas de variabilidad entre las distintas fuerzas políticas de los actuales Parlamentos latinoamericanos. Para ello han de tenerse en cuenta dos aspectos fundamentales: la longitud y el ángulo de los vectores que representan a los clivajes y, la proyección de los puntos, partidos políticos, sobre los vectores que representan a las dimensiones programáticas o clivajes. Así, cuanto mayor sea la longitud del vector mayor variabilidad presenta ese clivaje en el análisis y, cuanto menor sea el ángulo formado entre el vector y el eje factorial mayor será su importancia en el estudio. Por su parte, la proyección de los partidos sobre los vectores permite determinar cuáles son las dimensiones que más diferencian a los distintos subconjuntos de partidos políticos.

Los gráficos 21 y 22 ponen de manifiesto que son cuatro las principales divisiones programáticas que polarizan a los treinta casos estudiados: la división “religión y valores” e “intervención estatal”, características propias del eje 1, la relativa a “democracia”, caracte-

GRÁFICO 21. Representación HJ-Biplot de la matriz de datos (eje 1 y 2)

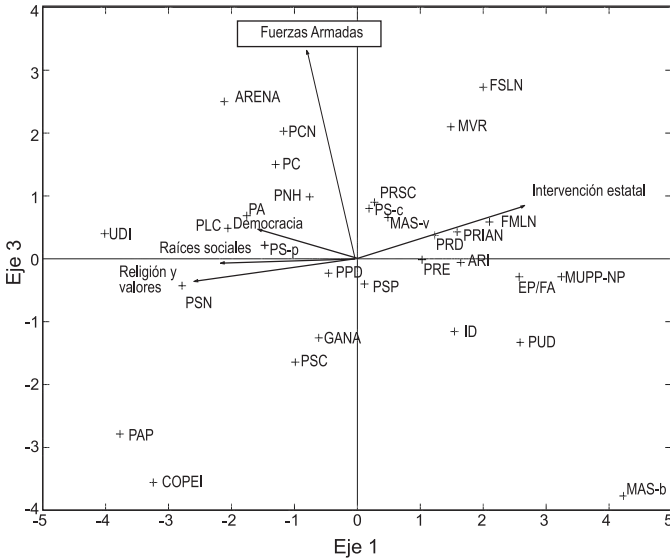


FUENTE: Resultados obtenidos del HJ-Biplot a partir de los datos de PELA (1999-2005).

rística del eje 2, y “Fuerzas Armadas”, característica del eje 3²¹⁶. El primer plano factorial (gráfico 21), separa por un lado, a aquellos partidos con un fuerte componente religioso, los situados en la parte izquierda del gráfico, de aquellos menos religiosos y defensores de principios seculares. Por otro lado, también separa a aquellos partidos proclives a una mayor participación estatal en políticas públicas, todos ellos posicionados en el cuadrante inferior y superior derecho del gráfico, frente a los neoliberales en términos económicos que se encuentran en el polo opuesto de esta dimensión, cuadrante superior izquierdo.

²¹⁶ Cuando se dice que una dimensión es característica del eje 1 la interpretación de la misma se hace con respecto a ese eje, en este caso respecto al eje horizontal, mientras que cuando la variable es del eje 2, el eje vertical es el que permite interpretar esa variable (véase gráfico 21).

GRÁFICO 22. Representación HJ-Biplot de la matriz de datos (eje 1 y 3)



FUENTE: Resultados obtenidos del HJ-Biplot a partir de los datos de PELA (1999-2005).

Del mismo modo, la dimensión relativa a principios democráticos, permite establecer un corte claro entre unos partidos y otros. Este clivaje divide entre los defensores de la democracia, los situados en los cuadrantes inferiores, y los que otorgan menor grado de legitimidad al sistema democrático, cuadrantes superiores²¹⁷. La dimensión “raíces sociales”, pese a no tener una muy buena calidad de representación en el espacio factorial, permite diferenciar entre

²¹⁷ Hay que tener en cuenta que el objetivo de esta dimensión es comprobar si el clivaje democracia-autoritarismo (fruto del legado del periodo autoritario de las décadas de 1970 y 1980 vivido en la región) sigue ocupando un lugar destacado en la actualidad como elemento estructurador de la política partidista. Pero no debemos olvidar que los entrevistados son la elite parlamentaria, lo que llevaría a pensar que todos ellos aceptan el juego democrático y, por consiguiente, que son los indicadores relativos a la importancia de los partidos políticos y las elecciones para la democracia lo que influye, de manera significativa, en la distinción entre unos partidos y otros, tal y como se refleja en el gráfico 21.

aquellas formaciones políticas en las que la gran mayoría de sus miembros proceden de familias con un nivel cultural y educativo alto, cuadrantes inferiores, de aquellas con antecedentes familiares de bajo nivel educativo, cuadrante superior derecho.

El segundo plano factorial, formado por el eje 1 y 3, es el que mejor recoge la polarización partidista a partir de la dimensión programática “Fuerzas Armadas”. En el gráfico 22 se observa cómo el vector que representa al clivaje Fuerzas Armadas divide entre partidos que tienen una valoración positiva del papel que las Fuerzas Armadas desempeñan en la actualidad, los situados en la parte superior del gráfico, de aquellos con percepciones negativas de las mismas, ubicados en la parte inferior del mismo.

El hecho de no presentar en estas páginas la representación gráfica del plano factorial formado por los ejes 2 y 3 se debe a que la calidad de representación del plano no es buena (basta con observar los datos presentados en las tablas 36 y 37) y, además, no aporta nada nuevo que no quede reflejado en los gráficos 21 y 22.

Asumiendo las consideraciones anteriores, y una vez analizados qué clivajes son los que tienen mayor poder discriminante entre unos partidos y otros, se construirán las posibles familias partidistas formadas a partir de cada uno de ellos. La construcción de dichas familias se hará en base a los resultados de la representación HJ-Biplot (gráficos 21 y 22). Para ello se tendrá en cuenta la distancia en el gráfico entre las distintas fuerzas políticas. Así, cuanto mayor sea esa distancia mayor disimilaridad existirá entre ellas y, cuanto más próximos estén dos partidos en el gráfico mayor similitud entre los mismos.

3.1. *Clasificación de los partidos en la dimensión religión-valores*

La importancia que el tradicional clivaje religioso ha desempeñado en las actitudes políticas y el comportamiento electoral de los ciudadanos tanto en Europa como en los países latinoamericanos es indiscutible, especialmente en aquellos donde competían partidos demócrata cristianos.

La Iglesia Católica jugó un papel relevante en la transición democrática de la región y en el desarrollo de los partidos de corte conservador, aunque no por igual en todos los países latinoamericanos. La situación varía de un país a otro según el grado de secularización de la sociedad, o de la importancia histórica de la Iglesia Católica en el país. No obstante, en términos generales, se puede decir que la Iglesia constituye un factor fundamental en el sistema social y político de América Latina²¹⁸ y, aunque no sea un factor tan decisivo como en el pasado, sigue siendo una línea de división importante entre los partidos izquierdistas y derechistas, como se ha visto en el apartado anterior. Pero el clivaje religioso no sólo se manifiesta a través de una adscripción religiosa en particular o por profesar un determinado credo sino también por las actitudes en relación a cuestiones morales que han jugado un papel importante en el conflicto Iglesia-Estado, no sólo en América Latina sino también en toda Europa Occidental, como son las posturas en los temas del aborto y el divorcio.

Las cuatro variables del análisis que componen este clivaje tienen que ver con el grado de religiosidad (teniendo en cuenta sus sentimientos, creencias y práctica religiosa) de los diputados nacionales, sus posturas ante la legalización del aborto y el divorcio, así como el grado de confianza en la Iglesia Católica. Teniendo en cuenta estas cuatro variables, el conflicto religioso contribuye al desarrollo de un polo “conservador”, religioso y con fuerte presencia de valores tradicionales, constituido por partidos con diputados caracterizados por su alta religiosidad y su defensa de los principios morales, que confían plenamente en la posición que la Iglesia Católica ocupa en la sociedad latinoamericana y que, además, se muestran poco tolerantes ante la legalización del divorcio y, sobre todo, del aborto. Frente a ello, se encuentra un polo al que podemos definir como “progresista y liberal”, menos religioso y con menor presencia de los valores tradicionales, que lo forman aquellos que abogan por principios seculares en la política, no confían en el papel que la Iglesia Católica juega en la actualidad y promueven las libertades individuales defendiendo la legalidad del divorcio y, apostan-

²¹⁸ Correa y Viera-Gallo (1986: 58).

do porque sea la mujer embarazada la que decida sobre la moralidad del aborto.

Los partidos de talante “religioso-conservador” son diez frente a los “seculares-progresistas” que son más numerosos. La UDI, ARENA, COPEI, PSN y PC se perfilan como los partidos más religiosos-conservadores, seguidos del PLC, PCN y PA. Junto a estos, destacan dos partidos, el PSP en Ecuador con ideas políticas y religiosas próximas al PC colombiano (conservador y pro-católico, que recibió el apoyo incondicional de la Iglesia Católica en el momento de su formación) y el PAP próximo en este clivaje a COPEI (con orientaciones democrata-cristianas) y a PSN. Ambos, PSP y PAP considerados partidos de izquierda. En el polo opuesto, y como partidos progresistas-liberales, se encuentra el PPD, PS chileno, PRE, EP-FA, ARI, MAS en Bolivia, PUD y MUPP-NP. A este grupo de partidos se le une la ID, MVR, FMLN y FSLN. En este extremo del conflicto religioso también se encuentra el PRIAN, muy cercano en esta dimensión al FMLN.

Existe un pequeño grupo de partidos con posiciones intermedias en el clivaje “religión y valores”, menos radicales respecto al polo conservador, PSC, PS en Panamá y PCN, o menos extremistas en relación al polo progresista como es el caso del MAS en Venezuela y el PRD mexicano. Aunque hay que ser cautos con la posición de estos cinco partidos puesto que su calidad de representación en el primer plano factorial (gráfico 21) es baja y, por tanto, no fiable.

CUADRO 16. *Clasificación de partidos políticos en la dimensión religión y valores religiosos**

<i>Partidos políticos</i>	
Religiosos/conservadores.....	UDI, ARENA, COPEI, PAP, PSP, PSN, PLC, PA, PC, PS-P
Seculares/progresistas	PPD, PS-C, PRE, ARI, EP/FA, ID, MUPP-NP, MVR, PUD, FMLN, PRIAN, FSLN, MAS-B

* Los partidos políticos que no están incluidos en la tabla es porque tienen una calidad de representación mala en esta dimensión y, por tanto, su clasificación en un grupo u otro puede ser sólo aparente.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los resultados del HJ-Biplot.

La capacidad estructuradora del clivaje religioso entre partidos de izquierda y de derecha ha quedado patente, pese a que el conflicto religioso como dimensión programática de polarización partidista vaya disminuyendo. Estos datos, ponen de manifiesto el proceso de secularización que están experimentando las sociedades latinoamericanas, aunque menor al que se podía esperar, puesto que partidos situados más a la izquierda en el continuo ideológico mantienen posturas más moderadas respecto al clivaje religioso, como es el caso de la ID, MVR y FMLN que partidos de ideología similar en Europa Occidental²¹⁹.

3.2. *Clasificación de los partidos en la dimensión intervención estatal*

Una de las dificultades de la teoría democrática pluralista ha sido la definición del papel del Estado. Independientemente de las tareas mínimas que le corresponden a cualquier Estado, las funciones que lleva a cabo son cambiantes y varían según el país y la coyuntura del momento. Así, puede haber actividades que en un momento dado tienen que desestatizarse porque carece de sentido que el Estado las siga realizando o al revés, puede que ahora existan nuevas funciones que el Estado deba asumir²²⁰.

Las transformaciones estructurales asociadas a un modelo de desarrollo centrado en el mercado y en políticas neoliberales se han convertido en otro escenario de competencia para los partidos políticos latinoamericanos. Las diferentes posiciones de las fuerzas políticas en torno al papel del Estado en la economía, así como en otros aspectos relacionados con el Estado de bienestar y políticas públicas de carácter social hacen que el clivaje Estado-mercado articule la política de la región desde la mitad de la década de 1980, a pesar de que las diferencias entre partidos sean menores que en los sistemas de partidos pre-autoritarios. Esto se debe en buena medida, al consenso que parece existir en la región acerca de la necesidad de implementar refor-

²¹⁹ Ruiz (2000: 170).

²²⁰ Franco (1995: 63).

mas de mercado y políticas de austeridad fiscal y que parece limitar la capacidad de diferenciación entre la derecha y la izquierda²²¹.

Con frecuencia, se han asociado políticas económicas neoliberales y de mercado con fuerzas políticas de derecha y las posiciones a favor de aumentar la capacidad de intervención estratégica del Estado en las esferas económicas y sociales con partidos de izquierda.

Las variables que conforman el clivaje Estado-mercado hacen alusión al ámbito de las políticas públicas y se refieren a temas como la sanidad, la vivienda, la educación universitaria, el trabajo, el seguro de desempleo, el medio ambiente o cubrir las necesidades básicas de los ciudadanos. Así, estar a favor de una intervención estatal en políticas públicas de este tipo definiría una postura “estatista”; mientras que, por el contrario, estar en contra de que sea el Estado el que intervenga en áreas estratégicas de la economía y la sociedad como puede ser proporcionar cobertura sanitaria, seguro de desempleo, una educación universitaria gratuita, entre otros, define una situación “neoliberal”. Como se pudo ver en los resultados del análisis factorial presentado en páginas anteriores, son las variables de contenido social las que mayor peso tienen en la configuración de esta dimensión (principalmente la referida a dar cobertura sanitaria, seguro de desempleo y cubrir las necesidades básicas de los ciudadanos), por consiguiente, serán los temas sociales los que establezcan las principales diferencias entre la izquierda y la derecha latinoamericana en este binomio.

La clasificación de los partidos en la dimensión “Estado-mercado” muestra que los partidos indiscutiblemente estatistas son principalmente de izquierdas: EP/FA, PPD, PS chileno, PRE, ARI, PUD, MAS boliviano, MUPP-NP, FMLN, MVR, FSLN e ID, aunque la defensa de la matriz estadocéntrica también se hace extensible a una fuerza política de derecha, PRIAN, que a lo largo de todas las dimensiones de polarización programática analizadas se ha desmarcado claramente de la derecha, mostrando un paralelismo claro con el FMLN²²². En el

²²¹ Luna y Zechmeister (2003).

²²² Pese a que el PRIAN es considerado una fuerza política de derecha, la autoubicación de sus diputados en el continuo izquierda-derecha es de centro con una media de 5,60 en una escala de 1 a 10, donde 1 significa “izquierda” y 10 “dere-

CUADRO 17. *Clasificación de partidos políticos en la dimensión intervención estatal**

<i>Partidos políticos</i>	
A favor intervención estatal	EP/FA, PPD, PS-C, PRE, ARI, MAS-B, PUD, MUPP-NP, FMLN, PRIAN, MVR, ID, FSLN
No intervención estatal	UDI, ARENA, COPEI, PC, PSP, PSN, PLC, PA, PAP

* Los partidos políticos que no están incluidos en la tabla es porque tienen una calidad de representación mala en esta dimensión y, por tanto, su clasificación en un grupo u otro puede ser sólo aparente.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los resultados del HJ-Biplot.

ámbito neoliberal, queda patente la fuerte presencia de los partidos de derecha. Por un lado, la clasificación queda definida por la UDI, COPEI, ARENA y la derecha guatemalteca, colombiana, panameña y nicaragüense, PSN, PC, PA y PLC. Nuevamente, el PAP y PSP en Ecuador, se muestran más próximos a posiciones neoliberales, características de la derecha, que a la defensa del intervencionismo estatal.

El grupo de partidos que adoptan posiciones intermedias, pero siempre próximas al polo neoliberal lo conforman el PCN, PS en Panamá, PNH y PSC, todos ellos partidos de derecha. En cuanto a los partidos menos extremos dentro del polo estatista se encuentran el MAS en Venezuela y PRD mexicano. Hay que tener en cuenta que estas posiciones pueden ser sólo aparentes, puesto que este conjunto de partidos, tal y como se recoge en la tabla 37, no tiene una calidad de representación buena.

3.3. *Clasificación de los partidos en la dimensión democracia*

El legado del autoritarismo de las décadas de 1970 y 1980 en América Latina dio lugar al surgimiento de un nuevo conflicto político-

cha". Si tenemos en cuenta que el análisis biplot está basado en las percepciones de los parlamentarios de manera individual es posible entender esa desmarcación del PRIAN del resto de fuerzas políticas de ideología conservadora.

social, no contemplado en la evolución de los sistemas de partidos en la Europa Occidental. El clivaje autoritarismo-democracia ha ocupado un lugar predominante en la estructuración de los sistemas de partidos de muchos países latinoamericanos y está claramente marcado por la experiencia política del periodo autoritario y estrechamente relacionado, como se verá posteriormente, con el clivaje relativo a las Fuerzas Armadas. Después de los procesos de transformación que los regímenes políticos latinoamericanos han experimentado, la valoración del régimen democrático está presente con distinta intensidad en las sociedades latinoamericanas²²³.

Las variables que componen el clivaje “democracia” tienen que ver con la cultura política de la clase parlamentaria: el apoyo al régimen democrático y a dos instituciones que constituyen la columna vertebral de un sistema democrático, los partidos políticos y las elecciones. Como ya se ha mencionado en páginas anteriores, la dimensión democracia-autoritarismo es una de las dimensiones principales de variabilidad que permiten explicar no tanto la polarización entre la derecha y la izquierda en los actuales Congresos en América Latina, o al menos no como lo era en la década de 1990, como la diferencia entre una izquierda revolucionaria y una izquierda más moderada. Es previsible que los actores políticos admitan de forma directa el apoyo al régimen democrático, sin embargo, la opinión que la clase política tiene sobre los partidos y las elecciones van a marcar la diferencia entre las distintas formaciones políticas. No se puede olvidar que la construcción de los regímenes democráticos en algunos países latinoamericanos estuvo marcada por democracias con unos procesos electorales no competitivos y por la presencia de unos partidos políticos de corte autoritario²²⁴.

Los datos del gráfico 21 permiten clasificar a los partidos en dos polos bien diferenciados: por un lado, un polo “democrático” que incluye a los partidos que ofrecen su apoyo incondicional al régimen democrático como el mejor sistema político posible y que apuestan por un modelo de democracia en el que se incluya a los partidos políticos y a las elecciones. Y por otro, en el polo opuesto

²²³ Martínez (1997).

²²⁴ Crespo (1997: 131).

CUADRO 18. *Clasificación de partidos políticos en la dimensión democracia vs. autoritarismo**

<i>Partidos políticos</i>	
Democracia.....	PPD, PS-C, PAP, PRE, EP/FA, ARI, ID, PSN, PLC, COPEI, PA
Autoritarismo.....	PC, PSP, PUD, MAS-B, FMLN, PRIAN, MVR, MUPP-NP

* Los partidos políticos que no están incluidos en la tabla es porque tienen una calidad de representación mala en esta dimensión y, por tanto, su clasificación en un grupo u otro puede ser sólo aparente.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los resultados del HJ-Biplot.

que se ha definido como “autoritario”, se encuentran todos aquellos partidos que en contextos de crisis o de inestabilidad política admiten la posibilidad de que los autoritarismos pueden resultar mejor sistema político que los gobiernos democráticos y que creen que los partidos políticos no son elementos esenciales para el funcionamiento de la democracia. También en esta parte de la dimensión se encontrarían aquellos para quienes las elecciones no son percibidas como el medio principal para expresar unas preferencias políticas.

Así todo, el grupo de partidos democráticos estaría formado básicamente por las fuerzas políticas de izquierda PPD y PS en Chile, el PAP en Perú, PRE e ID en Ecuador, EP/FA en Uruguay y ARI en Argentina, todos ellos con un claro rechazo a la experiencia autoritaria y los partidos de derecha COPEI, PSN y PLC, principalmente (véase cuadro 18). El polo aquí denominado autoritario está compuesto por el PC colombiano, PSP, PUD, FMLN, MAS boliviano y PRIAN como fuerzas más radicales en este extremo junto a MUPP-NP, MVR y FSLN.

Existe un grupo de partidos posicionados en el centro de la dimensión democracia-autoritarismo formado por UDI, PA, PSC y PNH que, aún aceptando el sistema democrático como el mejor régimen político le otorgan menor grado de legitimidad que el resto de fuerzas políticas más “democráticas”. ARENA es uno de los partidos situados en el límite entre democracia y autoritarismo.

Esta clasificación pone de manifiesto que la dimensión programática relativa a cultura política y democracia separa claramente a la izquierda en dos subgrupos políticos, una izquierda democrática-moderada y una izquierda autoritaria-revolucionaria. Además, también resulta ser una dimensión clave para el PAP peruano, puesto que su valoración de la democracia es lo que le separa de la derecha, a la que parece relativamente afín dado sus ideas religiosas y su opinión respecto a la intervención estatal en políticas públicas, claro defensor de iniciativas neoliberales.

3.4. *Clasificación de los partidos en la dimensión raíces sociales*

La socialización familiar ha sido un tema recurrente en el estudio de la elite política por su influencia en la etapa formativa del parlamentario y su posible repercusión en etapas posteriores de su carrera política. Partiendo de la base de que el nivel de estudios de los diputados nacionales latinoamericanos es mayor que el de sus progenitores resulta interesante conocer si los antecedentes académicos de los familiares diferencian a unos partidos políticos de otros. Pese a que como se ha mencionado en páginas anteriores el clivaje raíces sociales no es una de las dimensiones que mayor variabilidad presente en el análisis y, por consiguiente, no resulta decisiva a la hora de abordar el estudio de la polarización en los Congresos latinoamericanos, sí deja ver una clara distinción entre partidos izquierdistas y derechistas (basta con mirar los cuadrantes superior izquierdo y derecho del gráfico 21 para darse cuenta de ello). Por tanto, la dimensión “raíces sociales” constituida por las variables nivel de estudios del padre y de la madre de los parlamentarios, pese a ser la de menor poder discriminante, permite distinguir dos polos bien diferenciados: un polo que representa a familiares con “alto nivel educativo” constituido, básicamente, por las fuerzas políticas de derecha y por la izquierda más moderada. Y, un polo con antecedentes familiares de “bajo nivel educativo” que agrupa de manera significativa a la izquierda más revolucionaria.

CUADRO 19. *Clasificación de partidos políticos en la dimensión raíces sociales**

<i>Partidos políticos</i>	
Alto nivel educativo.....	PPD, PS-C, PAP, PRE, EP/FA, ARI, ID, PSN, PLC, COPEI, UDI, PA, ARENA, PC
Bajo nivel educativo.....	PSP, PUD, MAS-B, FMLN, PRIAN, MVR, MUPP-NP, FSLN

* Los partidos políticos que no están incluidos en la tabla es porque tienen una calidad de representación mala en esta dimensión y, por tanto, su clasificación en un grupo u otro puede ser sólo aparente.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los resultados del HJ-Biplot.

La clasificación de los partidos en base a la dimensión “raíces sociales” pone de manifiesto la estrecha relación existente entre este clivaje y el relativo a la democracia. Parece evidente, que aquellos partidos cuyos miembros cuentan con antecedentes familiares de alto nivel educativo son también aquellos que aceptan de manera inequívoca la democracia como mejor forma de gobierno y, viceversa, las fuerzas políticas definidas como autoritarias son las que cuentan entre sus filas con diputados que proceden de familias con bajo nivel educativo. Por tanto, es factible considerar la presencia de una superposición de estas dos dimensiones de polarización programática.

3.5. *Clasificación de los partidos en la dimensión Fuerzas Armadas*

Un primer análisis de la dimensión “Fuerzas Armadas” consiste en examinar el papel jugado por los militares durante los regímenes autoritarios vividos por los países latinoamericanos. La valoración del papel que las Fuerzas Armadas juegan en la actualidad permite extraer conclusiones sobre la importancia de esta dimensión en las trayectorias político-institucionales de los distintos partidos.

Los partidos políticos latinoamericanos corrieron suerte muy distinta durante los años de autoritarismo y presencia de los regí-

menes militares, aunque no todos presentaron las mismas características. Existen diferencias importantes entre lo acontecido en Argentina, Chile, Uruguay y, en menor medida, en Bolivia y la experiencia autoritaria vivida en Perú, Ecuador y Guatemala. Lo cierto es que mientras algunos fueron perseguidos y muchos de sus líderes políticos fueron asesinados aquellos partidos con posturas próximas al régimen militar no sufrieron ningún tipo de represión.

Las variables que constituyen la dimensión programática relativa a las Fuerzas Armadas incluyen diversos temas: por un lado, la valoración del papel que las Fuerzas Armadas juegan en la actualidad, así como el grado de confianza en el ejército como institución militar en la vida política de la región. Y por otro, la importancia de las relaciones entre las Fuerzas Armadas y el Gobierno como amenaza para el proceso democrático en los países latinoamericanos. La clasificación de los partidos en base a esta dimensión quedaría de la siguiente manera: un polo al que se define como “pro-militar”, que está compuesto por partidos políticos que evalúan de forma muy positiva el papel de los militares en la actualidad y no ven en las Fuerzas Armadas una seria amenaza para la consolidación democrática. Y, en el extremo opuesto de la dimensión el denominado polo “anti-militar”.

En el primer grupo, el “pro-militar”, se encuentran: ARENA, PCN, FSLN, MVR y PC colombiano, y próximos a ellos estarían PA, UDI y PLC. El FMLN adopta posturas menos extremas que el resto de fuerzas políticas “pro-militares”, si bien, considera positiva la actuación de las Fuerzas Armadas. Dentro del segundo grupo, podemos hacer dos distinciones claras: por un lado, existe un conjunto de partidos radicales en sus posiciones de rechazo a las Fuerzas Armadas como son MAS boliviano, COPEI, PAP, y PUD y, quizá también, el PSC y la ID en Ecuador y, por otro, un grupo que aún valorando de manera negativa el rol jugado por los militares y sin confiar en exceso en las Fuerzas Armadas como institución, no alcanzan el radicalismo manifestado por los anteriores, este es el caso de EP/FA y MUPP-NP.

Parece claro que el clivaje “Fuerzas Armadas” divide el espacio de competencia partidista, pero en este caso no se pueden olvidar los enclaves autoritarios de cada país ni la peculiar forma en que se llevó a cabo la transición política. En muchos casos, las divisiones

CUADRO 20. *Clasificación de partidos políticos en la dimensión Fuerzas Armadas**

<i>Partidos políticos</i>	
Pro-militar	ARENA, PCN, FSLN, MVR, PC, PA, UDI, PLC, FMLN, PSN
Anti-militar	MAS-B, COPEI, PAP, PUD, PSC, ID, EP/FA, MUPP-NP

* Los partidos políticos que no están incluidos en la tabla es porque tienen una calidad de representación mala en esta dimensión y, por tanto, su clasificación en un grupo u otro puede ser sólo aparente.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los resultados del HJ-Biplot.

más evidentes se presentan entre países y no tanto entre partidos de izquierda y derecha. Un claro ejemplo de ello es el caso de los partidos salvadoreños, todos ellos defensores de actitudes pro-militares como consecuencia del éxito del proceso de pacificación de la década pasada (ARENA, FMLN y PCN).

Para comprender un poco mejor la clasificación de los partidos en esta dimensión también debe tenerse en cuenta el carácter militar de los partidos políticos. Así, algunas de las fuerzas políticas definidas “pro-militares”, como es el caso de ARENA y FMLN, fueron fruto del conflicto bélico y, en menor medida, el FSLN nicaragüense, que surgió en 1961 como una organización político-militar²²⁵ o, por ejemplo, el caso del MVR en Venezuela y el PCN salvadoreño, partidos de corte militar que recibieron el apoyo del ejército para su formación. El liderazgo armado, aunque más alejado en el tiempo, también estuvo presente en el origen del PNH hondureño, que como se observa en el gráfico 22 adopta una posición “pro-militar” aunque menos extrema de lo que cabría esperar, lo que viene a confirmar la transformación que el partido ha experimentado en los últimos tiempos, desmarcándose del ejército.

La clasificación de los partidos de izquierda-derecha en esta dimensión es muy similar a la resultante de la dimensión “democracia”. En este sentido existe una superposición de los clivajes y se

²²⁵ Alcántara (2004: 87).

observa cómo los partidos posicionados en el polo “pro-militar” son los mismos que los posicionados en el polo “autoritarismo” y viceversa, los “anti-militar” coinciden, en su gran mayoría, con los “democráticos”. En definitiva, esto demuestra que los temas relacionados con el pasado autoritario, papel de las Fuerzas Armadas, y el presente democrático, cultura política, dividen a los partidos políticos y que, por tanto, no se puede hablar de una derecha autoritaria y una izquierda democrática.

4. CONCLUSIONES

A lo largo de este capítulo se ha intentado demostrar la utilidad analítica del concepto de clivaje para el estudio del espacio de competencia entre partidos de izquierda y de derecha en los actuales Congresos latinoamericanos y, por otro lado, la validez de la dimensión ideológica para clasificar a los partidos y la constatación de su multidimensionalidad.

Frente a la concepción de clivajes como el resultado de conflictos sociales que Lipset y Rokkan (1967) proponen, se ha utilizado una definición más flexible como la que utilizan autores como Inglehart (1984). De este modo, se admite la existencia de líneas de división partidistas, entendidas como dimensiones de polarización programática, que dan cuenta de la variabilidad del escenario en el que compiten la izquierda y la derecha latinoamericana y, además, permite determinar cuáles son los clivajes que mayor división provocan entre los partidos y si persisten los clivajes tradicionales: religión y valores, clase social, estado-mercado, entre otros.

En términos metodológicos, este trabajo se proponía constatar la utilidad de construir y analizar dimensiones de polarización programática comunes a todos los sistemas de partidos latinoamericanos, de manera que fuese posible comparar las estructuras de competencia partidista entre la izquierda y la derecha desde una perspectiva transnacional. Además, la inclusión en el estudio de un análisis multivariante que permite representar de manera simultánea todas las dimensiones de la polarización consideradas y el posi-

cionamiento de los partidos en torno a esos clivajes demuestra, o al menos ese ha sido el objetivo, la utilidad de este enfoque analítico.

En un intento por explicar la polarización entre los distintos partidos políticos, en estas páginas se ha hecho referencia a cinco líneas de división que estructuran la competencia partidista y a la importancia diferencial de todas ellas en el estudio de la izquierda y la derecha en América Latina. De los resultados obtenidos, se puede concluir que la mayor polarización entre partidos se produce en cuatro dimensiones bien diferenciadas: dos dimensiones tradicionales, la religiosa y la intervención estatal en políticas públicas y dos producto de la experiencia autoritaria, la de Fuerzas Armadas y democracia *vs* autoritarismo. Uno de los clivajes de partida que parece estar quedando obsoleto en los actuales Congresos latinoamericanos y que, por consiguiente, no permite discriminar de manera clara y contundente a las fuerzas políticas de izquierda y de derecha, es el nivel educativo de los padres presentado bajo el clivaje raíces sociales. Si antes era la derecha la que procedía de familia de clase media-alta y con un nivel educativo alto, ahora parece existir similitud entre la izquierda (moderada) y la derecha en torno a los estudios alcanzados por los padres que, en líneas generales, no permite diferenciar a unas formaciones políticas de otras.

Un análisis global de las posiciones de los actores políticos respecto a las dimensiones programáticas incluidas en el análisis indica que existe una superposición del clivaje Fuerzas Armadas y democracia. Así, las posturas adoptadas en el clivaje de Fuerzas Armadas deja entrever las posturas que un determinado partido adopta en el clivaje democracia y, viceversa. Esta superposición es comprensible dada la estrecha relación entre autoritarismo y regímenes militares. Pese a que estos dos clivajes pueden englobarse dentro del marco de la dimensión ideológica, la experiencia autoritaria y el recuerdo histórico del papel que los militares jugaron en cada país hace que las divisiones en estas dos dimensiones sean, en muchos casos, no tanto una división entre izquierda y derecha como una división por países. Del mismo modo, también parece evidente la superposición existente entre el clivaje raíces sociales y democracia.

Junto a estas cuestiones, y teniendo en cuenta los resultados del HJ-Biplot, puede concluirse que las cinco dimensiones de polariza-

ción programática a las que se ha hecho referencia en las páginas anteriores son congruentes con la dimensión ideológica, medida a través de la autoubicación de los diputados nacionales y de la ubicación que los miembros hacen de su partido. Parece clara la distinción entre fuerzas políticas de derecha e izquierda en torno a estas dimensiones si bien, como se ha visto a lo largo de este capítulo, estas dimensiones no sólo separan a la derecha de la izquierda sino que además muestran la existencia de dos subgrupos bien definidos dentro de la izquierda (una izquierda moderada y una izquierda revolucionaria). Mientras que la derecha latinoamericana se muestra homogénea en relación a las cinco dimensiones programáticas analizadas, la izquierda pone de manifiesto que su posicionamiento en el clivaje Fuerzas Armadas y democracia impide hablar de una única izquierda en los actuales Parlamentos latinoamericanos.

Así todo, la situación de los partidos políticos en el continuo izquierda-derecha, proporciona un marco orientativo respecto a las actitudes y percepciones hacia aspectos de tipo político, religioso, social y económico. Si se compararan las posiciones de los partidos en los clivajes aquí analizados con la autoubicación o la ubicación ideológica se vería cómo la ideología perfila las posturas de los partidos en el clivaje religioso, Fuerzas Armadas, democracia, intervención estatal y, en menor medida, raíces sociales (teniendo en cuenta pequeños matices como pueden ser el origen de los partidos y las características del país). De esta forma, y a modo de conclusión, se puede decir que el continuo izquierda-derecha es útil, desde un punto de vista analítico, para sintetizar las dimensiones de competencia partidista en los Parlamentos latinoamericanos.

Se es consciente de la limitación que haya podido suponer para este estudio el considerar como criterio de selección de los partidos la autoubicación o la ubicación ideológica puesto que, para los estudiosos del tema, es fácil que se hayan quedado fuera de este marco de análisis partidos que, a la vista de todos, defienden políticas características de la izquierda o de la derecha.

El estudio en este capítulo de las treinta formaciones políticas desde una perspectiva transnacional hace inevitable que el análisis aquí presentado resulte un tanto superficial. Sería recomendable, como tarea futura, profundizar en el conocimiento individualizado

de los partidos políticos considerados, lo que llevaría a la necesidad de un estudio más detenido y minucioso de los significados de izquierda y derecha en cada uno de los sistemas de partidos en los que cada fuerza política compite.

Otra de las pretensiones futuras de este trabajo es complementar el análisis mediante la incorporación al estudio de fuerzas políticas de ideología centrista. Evidentemente, la polarización existente entre la izquierda y la derecha en relación a temas como estado, religión y democracia era previsible. Ahora bien, la incorporación de posiciones de centro al espacio de competición aquí esbozado puede desvelar un panorama completamente diferente y algunos de los partidos de izquierda y derecha que en este análisis adoptan posiciones menos extremas podrían encontrar un nicho ideal junto a estas formaciones políticas.

ANEXO

TABLA I. *Autoubicación y ubicación ideológica en la dimensión izquierda-derecha (escala de 1 a 10) de los parlamentarios*

<i>País</i>	<i>Partido político *</i>	<i>Media autoubicación ideológica</i>	<i>Media de ubicación ideológica</i>	<i>N.º de casos</i>
Argentina	ARI	3,50	4,17	6
Bolivia	MAS	1,57	2,14	14
Chile.....	UDI	7,00	7,08	24
	PPD	3,77	3,85	13
	PS	2,56	2,56	9
Colombia.....	PC	6,81	7,63	27
Ecuador	PSC	6,83	8,08	23
	PRE	3,92	4,21	14
	ID	3,60	3,47	15
	MUPP-NP	3,00	3,22	9
	PRIAN	5,60	7,10	10
	PSP	3,67	4,00	6
Guatemala	GANA	6,58	7,35	25
	PSN	7,17	7,17	6
Honduras	PN	7,15	7,70	47
	PUD	2,60	3,00	5
México	PRD	2,82	3,14	22
Nicaragua	PLC	7,00	7,11	27
	FSLN	1,83	1,69	29
Panamá	PA	7,29	7,05	14
	PS	7,17	9,00	6
Perú	PAP	3,91	3,81	22
Rep. Dominicana ...	PRSC	6,72	7,97	29
El Salvador	ARENA	8,04	8,42	26
	FMLN	1,76	1,72	29
	PCN	6,93	7,27	15
Uruguay	EP/FA	2,60	3,03	30
Venezuela.....	COPEI	5,83	7,00	6
	MVR	3,68	4,13	47
	MAS	3,83	3,83	12

* Se han considerado todos aquellos partidos con representación parlamentaria y con un mínimo de cinco diputados.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de PELA (1999-2005).

TABLA II. Resultados detallados del análisis factorial (varianza total explicada)

Componente	Autovalores iniciales		Suma de las saturaciones al cuadrado de la extracción *		Suma de las saturaciones al cuadrado de la rotación	
	Total	% de la varianza acumulado	Total	% de la varianza acumulado	Total	% de la varianza acumulado
1	3,472	17,359	3,472	17,359	3,123	15,613
2	2,506	12,530	2,506	12,530	2,265	11,325
3	1,799	8,996	1,799	8,996	2,199	10,997
4	1,659	8,293	1,659	8,293	1,792	8,962
5	1,311	6,557	1,311	6,557	1,368	6,840
6	0,907	4,533				
7	0,893	4,466				
8	0,844	4,220				
9	0,787	3,935				
10	0,739	3,693				
11	0,700	3,499				
12	0,668	3,340				
13	0,609	3,046				
14	0,564	2,820				
15	0,539	2,695				
16	0,492	2,461				
17	0,460	2,298				
18	0,428	2,139				
19	0,350	1,752				
20	0,273	1,367				

* Método de extracción: Análisis de componentes principales.

FUENTE: Resultados análisis factorial a partir de los datos de PELA (1999-2005).

CUADRO I. *Formulación de las preguntas utilizadas*

<i>Clivaje</i>	<i>Formulación de las preguntas</i>
Religión y valores	<p>— De acuerdo con sus sentimientos y creencias religiosas, ¿en qué posición de la siguiente escala se colocaría ud., sabiendo que el “1” significa un mínimo de religiosidad y práctica religiosa y el “10” un máximo de religiosidad y práctica religiosa?</p> <p>— Grado de acuerdo con el divorcio y el aborto: “1” Totalmente en contra, “2” Sólo en algunas circunstancias y “3” Totalmente a favor.</p> <p>— ¿Qué grado de confianza, mucha, bastante, poca o ninguna, le merece a ud. la actuación de la Iglesia Católica en la vida pública de su país?</p>
Fuerzas Armadas	<p>— En esta tarjeta hay una serie de casillas que van desde la “1” muy negativo hasta la “10” muy positivo. ¿En qué valor de esta escala situaría ud. el papel de las Fuerzas Armadas en la actualidad?</p> <p>— ¿Hasta qué punto: mucho, bastante, poco o nada, cree ud. que resultan las relaciones entre las Fuerzas Armadas y el Gobierno una amenaza para la democracia en su país?</p> <p>— ¿Qué grado de confianza, mucha, bastante, poca o ninguna, le merece a ud. la actuación de las Fuerzas Armadas en la vida pública de su país?</p> <p>— ¿Podría indicarme qué grado de importancia, mucha, bastante, poca o ninguna tiene hoy las relaciones con las Fuerzas Armadas para la consolidación democrática de su país?</p>
Democracia	<p>— ¿Con cuál de las siguientes frases está ud. más de acuerdo?: La democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno o en contextos de crisis económica e inestabilidad política un gobierno autoritario es preferible a uno democrático.</p> <p>— Hay gente que dice que sin partidos no puede haber democracia. ¿Hasta qué punto, mucho, bastante, poco o nada, está ud. de acuerdo con esta afirmación?</p> <p>— En un contexto de pluralismo y amplia competencia partidista, ¿hasta qué punto, mucho, bastante, poco o nada, está ud. de acuerdo con la afirmación de que las elecciones son siempre el mejor medio para expresar unas determinadas preferencias políticas?</p>

CUADRO I. *Continuación*

<i>Clivaje</i>	<i>Formulación de las preguntas</i>
Intervención estatal	<ul style="list-style-type: none"> — Me gustaría conocer su opinión sobre una serie de funciones tradicionales del Estado. Pensando en términos generales, ¿dígame, para cada una de ellas, qué grado de intervención mucho, bastante, poco o ninguno, debería asumir el Estado? — Subvencionar la vivienda al ciudadano. — Generar empleo. — Dar cobertura general sanitaria. — Garantizar una educación universitaria general y gratuita. — Dar cobertura de seguro de desempleo. — Proteger el medio ambiente. — Cubrir las necesidades básicas de todos los ciudadanos.
Raíces sociales	<ul style="list-style-type: none"> — ¿Cuáles son los estudios de más alto nivel oficial que ha cursado su padre? Ninguno, primarios, secundarios o asimilados, universitarios de grado medio o asimilados, universitarios de grado superior o postgrado. — ¿Cuáles son los estudios de más alto nivel oficial que ha cursado su madre? Ninguno, primarios, secundarios o asimilados, universitarios de grado medio o asimilados, universitarios de grado superior o postgrado.

FUENTE: Elaboración propia a partir del cuestionario de PELA (1994-2005).

8. INSTITUCIONES POLÍTICAS Y COHESIÓN IDEOLÓGICA. UN ANÁLISIS MULTINIVEL DE LA HETEROGENEIDAD IDEOLÓGICA EN LOS PARTIDOS LATINOAMERICANOS

FLAVIA FREIDENBERG, FÁTIMA GARCÍA DÍEZ E IVÁN LLAMAZARES VALDUVIECO

El capítulo aborda la heterogeneidad ideológica de los partidos en América Latina examinando el impacto de determinantes causales a distintos niveles, particularmente factores contextuales a nivel político-institucional y factores que varían al interior de cada país, como la dicotomía gobierno-oposición, el radicalismo ideológico o algunas características organizativas de los partidos. Para profundizar en la naturaleza y magnitud de estas relaciones causales se utiliza un análisis multinivel, con el objetivo de identificar hasta qué punto el impacto de las variables subnacionales varía en función del contexto político-institucional en el que se sitúan las elites parlamentarias latinoamericanas.

1. INTRODUCCIÓN

Este capítulo tiene varios objetivos. En primer lugar, pretende establecer si algunas variables contextuales de carácter político-institucional han condicionado los grados de heterogeneidad ideológica de los partidos latinoamericanos. Las trayectorias político-institucionales de cada sociedad, los rasgos básicos de los sistemas políticos y las características de cada sistema de partidos son claves para comprender las diferencias entre los partidos y los sistemas de partidos. En particular, este análisis se centra en el papel que juegan cuatro factores político-institucionales: la duración de la experiencia democrática de cada país,

la volatilidad electoral agregada en el sistema de partidos, los poderes constitucionales de los Presidentes y, por último, el nivel de personalismo del sistema electoral. Como se señalará luego, todos estos aspectos pueden tener una repercusión directa en los grados de heterogeneidad ideológica de los partidos y de los sistemas de partidos.

En segundo lugar, el presente análisis considera cómo inciden sobre la heterogeneidad de los partidos algunos factores que varían al interior de los países. Por una parte, se examina si el estar en la oposición afecta el grado de homogeneidad de los partidos cuando se controla por otras características ideológicas de los mismos, como su grado de radicalismo. Por otra parte, se analiza el grado en que las características organizativas de los partidos afectan a su nivel de heterogeneidad ideológica. ¿Son los partidos más disciplinados y jerárquicos más coherentes en el terreno ideológico? ¿Y son los partidos cuyos representantes tienen lazos fuertes con actores sociales y económicos extrapartidistas (de los que pueden llegar incluso a depender) más incoherentes que aquellos para los que tales actores no parecen jugar un papel relevante?

Finalmente, puesto que los datos analizados tienen una estructura jerárquica y anidada, el tercer objetivo de este texto es explorar en qué medida están presentes patrones causales diferenciados al interior de las sociedades nacionales examinadas. Más específicamente, ¿condicionan las características de cada entorno nacional el modo en que las distintas variables subnacionales examinadas inciden sobre la heterogeneidad ideológica de los partidos latinoamericanos?

Para examinar estas cuestiones se ha realizado un análisis de tipo multinivel. El mismo pretende establecer en qué medida esas variables individuales y contextuales analizadas inciden en el grado en que los diputados latinoamericanos presentan diferencias ideológicas con sus respectivos partidos²²⁶. Con estos fines analíticos, se clasifican las variables independientes en dos grupos: los determinantes político-institucionales nacionales y las variables que presentan distintos valores al interior de cada país²²⁷.

²²⁶ Sobre las características del análisis multinivel, véanse Kreft y De Leeuw (1998), Snijders y Bosker (1999) y Luke (2004).

²²⁷ En realidad, puesto que los diputados están anidados en partidos y éstos dentro de sistemas de partidos nacionales, resultaría aún más pertinente efectuar un

2. PARTIDOS POLÍTICOS, IDEOLOGÍA Y COHESIÓN IDEOLÓGICA

El papel que juega la dimensión ideológica en la estructuración de los sistemas de partidos y en la dinámica de la política democrática ha sido objeto de prolongado estudio en la literatura académica especializada. Diferentes autores han defendido la relevancia de estas categorías para comprender el modo en que se comportan los votantes y los partidos en Europa Occidental y Estados Unidos²²⁸.

Bajo esta perspectiva, los votantes eligen un partido o candidato basándose en sus preferencias ideológicas o programáticas, y es ese vínculo ideológico el que los amarra a un partido y, a la inversa, el que hace que los partidos estén enraizados en la sociedad. El votante emplea izquierda o derecha para poder comprender el mundo político que le rodea. Estas categorías están asociadas a valores, creencias y modos de comprender la sociedad (Bobbio, 1995)²²⁹. La dimensión izquierda-derecha brinda a los electores información simplificada respecto a las posiciones de cada partido y a sus propias preferencias, y los ayuda a tomar decisiones de voto a partir de la cercanía que los separa de los partidos políticos. De este modo, dicha dimensión permite a los votantes minimizar sus costes de información²³⁰.

El hecho de que los partidos interactúen en un eje de competencia izquierda-derecha facilita asimismo imaginar posibles desplazamientos a uno u otro lado de ese continuo. Este espacio confiere cierto orden a los componentes de un escenario multipartidista y

análisis multinivel de tres niveles (el primero estrictamente individual, el segundo de carácter partidista y el tercero de carácter nacional). A fin de simplificar la presentación e interpretación de nuestro análisis multinivel hemos optado por restringir a dos el número de niveles analizados.

²²⁸ Downs (1957); Inglehart y Klingemann (1976); Sani y Sartori (1980); Budge, Hearl y Robertson (1987); Fuchs y Klingemann (1990) y Hinich y Munger (1994).

²²⁹ En el trabajo de Sartori (1976/1999) se muestra cómo estas categorías están relacionadas con la posición frente al cambio social y la igualdad; la posición religiosa y su práctica; la actitud hacia la política internacional; la posición frente a la igualdad de género e, incluso, se la ha vinculado con la simpatía hacia diversos grupos relevantes del sistema político.

²³⁰ Downs (1957).

permite predecir actitudes, evaluaciones de objetos políticos y posiciones sobre *issues*²³¹. Es en este sentido que la izquierda y la derecha funcionan como etiquetas políticas de carácter heurístico y que sirven como atajos cognitivos mediante los cuales los votantes organizan información sobre la política con un bajo esfuerzo.

2.1. *Ideología y partidos políticos en América Latina*

El debate sobre la relevancia de la ideología en los partidos políticos y en la dinámica de la competencia de los sistemas de partidos también se ha trasladado a los estudios sobre América Latina. A menudo se ha señalado que la ideología juega un papel limitado en los partidos y sistemas de partidos latinoamericanos. Así, distintos estudios centrados en casos nacionales o partidos específicos han subrayado la importancia de los intercambios clientelistas y las prácticas personalistas dentro de los partidos y en la relación entre los partidos y la sociedad²³². Estudios recientes han analizado igualmente las dificultades que para la estructuración ideológico-programática supone la baja institucionalización de los sistemas de partidos en la región²³³. A pesar de estas consideraciones, distintos trabajos comparativos han mostrado la utilidad de analizar las ubicaciones ideológicas de los partidos latinoamericanos²³⁴, así como de examinar la diversidad interna de dichos actores²³⁵. Este capítulo, como otros de este libro, se inscribe precisamente en este último tipo de literatura. Más específicamente, su objetivo fundamental consiste en examinar cómo distintos factores políticos e institucionales de ámbito nacional y subnacional afectan los grados de heterogeneidad ideológica de los partidos latinoamericanos²³⁶.

²³¹ Inglehart y Klingemann (1976).

²³² Malloy y Gamarra (1995); Conaghan (1995) y Levitsky (2003).

²³³ Mainwaring y Torcal (2005).

²³⁴ Alcántara (1991 y 2004a); Luna y Zechmeister (2003); Rosas (2001); Zechmeister (2001) y Londregan (2000).

²³⁵ Hawkins y Morgenstern (2003) y Ruiz Rodríguez (2003).

²³⁶ En esta medida, nuestro análisis se inscribe en la línea de trabajo empírico y comparativo desarrollada por investigadores de la Universidad de Salamanca como

En todo caso, las relaciones entre la estructuración ideológica del sistema de partidos y el funcionamiento de patrones de representación y cohesión interna de carácter personalista y clientelista no es necesariamente de exclusión mutua. Todas estas características pueden combinarse en un modo u otro y con diferente intensidad en el seno de los partidos políticos y de los sistemas de partidos²³⁷.

2.2. *Cohesión versus heterogeneidad*

Una de las cuestiones que está estrechamente vinculada a la relevancia de la ideología en los sistemas de partidos es el de la cohesión, esto es, el grado en que los miembros de un partido tengan posiciones coincidentes respecto a una serie de temas o cuestiones claves. Altos niveles de cohesión partidista suponen homogeneidad en las posiciones de los miembros de un partido (o bloque legislativo), a veces también con el comportamiento (y el voto) legislativo²³⁸; mientras que bajos niveles de cohesión significarán heterogeneidad en las posiciones de los miembros del partido (o bloque legislativo).

El estudio de la cohesión es muy importante por varias razones. En primer lugar, partidos más cohesionados darán un mensaje más claro a los ciudadanos, lo que contribuirá a aumentar los niveles de certidumbre sobre el juego político²³⁹, lo hará más previsible. En segundo lugar, altos niveles de cohesión suponen menos probabilidades de que haya indisciplina partidista así como también menos incentivos para el transfuguismo. En tercer lugar, la presencia de partidos más cohesionados favorece la institucionalización del propio partido, la cual contribuye a su vez a la institucionalización del

Alcántara (2004a); Ruiz Rodríguez (2003); Ruiz Rodríguez y García Montero (2003) y García Díez (2001).

²³⁷ Coppedge (1998).

²³⁸ Janda (1980: 118), en su ya clásico texto, directamente asocia homogeneidad con unanimidad. En un partido cohesionado, agrega, los miembros del partido en la legislatura tienden a votar de la misma manera sobre las cuestiones que se tratan en la Cámara.

²³⁹ Schedler (1995) y Mainwaring (1998).

sistema de partidos²⁴⁰. Es posible también que los altos niveles de cohesión partidista aumenten la eficacia gubernamental y, en el caso de partidos mayoritarios y en el gobierno, en sistemas presidencialistas, disminuya la probabilidad de gobiernos de minoría, al desincentivar la articulación de una coalición adversa al gobierno con legisladores del mismo partido o coalición del gobierno.

2.3. *Exploración de determinantes causales en distintos niveles*

La revisión de la literatura comparada pone de manifiesto la identificación de determinantes causales de la heterogeneidad o cohesión ideológica de los partidos políticos en tres niveles de análisis: individual, de partido y de sistema. Entre estos últimos, los determinantes institucionales han recibido una atención prioritaria a lo largo de la última década. Dentro de éstos, distintos trabajos de investigación han asociado la heterogeneidad ideológica al sistema electoral y a las relaciones ejecutivo-legislativo²⁴¹. Los componentes del sistema electoral que han sido señalados como más significativos han sido la estructura del voto —particularmente el tipo de lista y la posibilidad de agregación de votos al interior de las listas en sistemas de voto preferencial²⁴²—, la magnitud del distrito y la interacción entre ambos²⁴³. Cuanto menor es la magnitud del distrito, mayor es la importancia de los electores en la continuación de la carrera política de los diputados, y menor es la capacidad de control de las cúpulas partidistas sobre el proceso político²⁴⁴.

En el plano de las instituciones políticas nacionales, uno de los factores potencialmente relevantes sería el que se refiere a las relaciones entre el ejecutivo y el legislativo. En particular, existen razones para asumir que los presidentes con fuertes competencias constitucionales tendrán facilidades para incidir sobre la coherencia programática e ideológica de los partidos de gobierno y de opo-

²⁴⁰ Mainwaring y Torcal (2005).

²⁴¹ Kitschelt (2000).

²⁴² Carey (1996); Ames (1992) y Taagepera y Shugart (1989).

²⁴³ Carey (2000) y Bowler, Farrel y Katz (1999).

²⁴⁴ Hallerberg y Marier (2001).

sión²⁴⁵. Por una parte, los presidentes con fuertes recursos institucionales podrían servirse de los mismos para debilitar a los partidos de la oposición y hacerlos más heterogéneos. Por otra, sus recursos podrían servirles para cohesionar a los integrantes de sus partidos. Ahora bien, esta cohesión podría tanto plasmarse ideológicamente como desarrollarse de manera totalmente independiente de las características ideológicas de los partidos de gobierno.

Varios aspectos del sistema de partidos pueden incidir igualmente sobre el grado de heterogeneidad ideológica de los partidos. Cuanto más inestable sea el sistema de partidos y cuanto mayor sea su volatilidad electoral, mayores dificultades experimentarán las fuerzas políticas para cohesionar ideológica y programáticamente a sus miembros y representantes y para trabar vínculos con sus electores basados en información abstracta y de carácter ideológico. Por el contrario, el número de partidos parlamentarios podría incidir positivamente sobre la cohesión partidista. Un mayor número de partidos políticos permitiría que estos últimos tuviesen un carácter más especializado y homogéneo tanto ideológica como programáticamente.

Finalmente, los años de experiencia democrática de un país podrían incidir también positivamente sobre el grado de estructuración ideológica y programática de los sistemas de partidos. Como señalan Kitschelt y Zechmeister (2003), la estructuración ideológica y programática requiere tiempo para que políticos y votantes se coordinen alrededor de etiquetas partidistas. Esta coordinación es a su vez facilitada por la existencia de instituciones electorales incluyentes y de un sistema de partidos competitivo. Aunque los años de democracia no garantizan un cumplimiento enteramente satisfactorio de ambas condiciones, sí que resultan una condición necesaria para las mismas. Idealmente, la democracia consiste en el desarrollo de flujos de comunicación complejos entre electores y representantes. Es gracias a esta comunicación que la política es previsible para los electores. En la misma los partidos políticos juegan un papel estructurador. A estos flujos debe contribuir el desarrollo de una arena pública rica y articulada, tanto en los planos institucionales formales

²⁴⁵ Mainwaring y Shugart (1997) y Kitschelt y Zechmeister (2003).

como en los informales²⁴⁶. Aunque esta descripción es en parte normativa, sus posibilidades de implementación están estrechamente relacionadas con el desarrollo de instituciones democráticas estables y duraderas.

El segundo gran grupo de determinantes, aquellos que actúan a nivel de partido, apunta fundamentalmente a los procesos de nominación de candidatos y al nivel de control del partido sobre éstos²⁴⁷. Cuanto mayores son esos niveles de control, mayores facilidades cabría esperar para el desarrollo de posiciones ideológicas coherentes en el seno de los partidos.

Finalmente, y aunque de carácter más coyuntural, otro factor que presenta una sólida relación con los niveles de heterogeneidad interna de los partidos es la posición institucional del partido como fuerza de gobierno o de oposición. El hecho de que un partido haya llegado a la presidencia puede ir asociado con un proceso de moderación y aproximación al votante mediano. Al mismo tiempo, una vez en la presidencia existen incentivos para adoptar posiciones que cubran el amplio espectro de los votantes representados por un partido mayoritario. Por ello, los partidos en el gobierno tendrían especiales dificultades para aunar filas ideológicamente²⁴⁸.

El tercer gran grupo de variables viene de determinantes a un nivel de análisis individual: los incentivos personales de los políticos, tales como la percepción y valoración política de sus relaciones con el partido y sus electores, así como los incentivos para la reelección o continuación de sus carreras políticas al interior del partido, de la Administración o a través de otro puesto de representación pública, han sido muy destacados por la investigación politológica en este ámbito²⁴⁹.

En definitiva, la revisión de la literatura comparada pone de manifiesto que los niveles de heterogeneidad ideológica varían en función de determinantes contextuales de carácter político-institucional, así como subnacionales, que hacen variar a su vez estos niveles

²⁴⁶ Habermas (1998).

²⁴⁷ Carey (1996 y 2000); Coppedge (1994) y Hawkins y Morgenstern (2003).

²⁴⁸ Amorim Neto y Santos (1997).

²⁴⁹ Carey (1996 y 2000).

de heterogeneidad entre partidos, al interior de cada país. En consonancia con la literatura, nuestro análisis agrupó, por tanto, los determinantes causales en dos grupos: los agregados o político-institucionales de carácter nacional y los individuales o de partido, que dan forma a las predisposiciones, actitudes y valoraciones políticas de los diputados incidiendo en su grado de diferenciación ideológica con respecto a sus partidos.

De este modo, y como se puso de manifiesto en la introducción, nuestro modelo incluye cuatro variables a nivel subnacional. La primera variable incluida se refiere a la pertenencia de los diputados a partidos que se encuentran en la oposición o en el gobierno. Se entiende por oposición a aquellos diputados que no pertenecen al partido del gobierno o que no forman parte de la coalición electoral que eligió al Presidente²⁵⁰. La variable oposición se introduce con la expectativa de que los niveles de heterogeneidad ideológica tenderán a ser mayores entre los partidos de gobierno que entre la oposición. Son varios los argumentos que pueden encontrarse en la literatura para justificar esta hipótesis. Algunos se realizan sobre la base de los propios costes de gobierno y de cerrar filas detrás de posiciones de gobierno electoralmente costosas. Otros, consideran que, en general, los partidos de la oposición tienden a presentar mayores niveles de coherencia interna que los partidos en el gobierno, simplemente por su posición de desventaja frente al gobierno²⁵¹. Indirectamente, la diferencia entre partidos de gobierno y de oposición podría estar incluso asociada al propio tamaño de los partidos: los partidos mayoritarios suelen tener una composición más heterogénea que los minoritarios.

La segunda variable incorpora el grado de radicalismo ideológico del partido en el que milita cada diputado. La misma pretende establecer si el grado de radicalismo ideológico condiciona los niveles de homogeneidad ideológica interna de los partidos. Por una parte, podría asumirse que los partidos más extremos confieren un carácter más importante a la ideología y, consiguientemente, buscan con mayor determinación establecer posiciones uniformes en este

²⁵⁰ Altman y Pérez-Liñán (1999).

²⁵¹ Amorim Neto y Santos (1997) y Hawkins y Morgenstern (2003).

terreno. Al mismo tiempo, en algunos sistemas electorales, los diputados de los partidos radicales podrían tener incentivos para distinguirse de las posiciones medias de sus partidos a fin de maximizar sus rendimientos electorales entre los votantes moderados. Finalmente, si asumimos que los partidos de oposición tienden a ser más radicales ideológicamente que los partidos de gobierno, resulta imprescindible controlar por el grado de radicalismo de los partidos a fin de establecer si dichos partidos tienden, en igualdad de otras condiciones relevantes, a ser más heterogéneos u homogéneos que los de gobierno.

Las dos variables restantes toman en consideración las características organizativas y de inserción social de los partidos políticos a partir de las propias percepciones de los diputados sobre la importancia que sus líderes y los grupos de presión tienen sobre sus decisiones políticas. Las mismas nos permiten mapear el grado en el que las estructuras de los partidos (el peso de los liderazgos partidistas) y las relaciones entre los diputados y los actores extrapartidistas (los grupos de interés en este caso) van asociados a las diferencias ideológicas dentro de los partidos²⁵².

A nivel agregado y nacional, y como se avanzó en la introducción, nuestro análisis incluye cuatro variables contextuales, todas ellas de tipo político-institucional: los niveles de volatilidad electoral, la trayectoria política en democracia del país, los poderes constitucionales de los presidentes, y el grado de personalismo del sistema electoral.

Si una sociedad ha disfrutado prolongadas experiencias democráticas, los partidos habrán dispuesto de más tiempo y mejores oportunidades de organizar de una manera coherente el mapa ideológico de sus integrantes. Asimismo, en democracias duraderas habrá resultado más probable el desarrollo de flujos de información complejos y elaborados entre los ciudadanos y sus representantes. Es posible que la ideología simplifique extraordinariamente la vida política y la competición interpartidista y que minimice los costes

²⁵² El texto concreto de las preguntas es el siguiente: «¿Hasta qué punto, mucho, bastante, poco o nada, tiene usted en cuenta la opinión de (i) los líderes de su partido, (ii) los grupos de interés, cuando toma decisiones políticas?».

de información de votantes y partidos, pero su uso requiere de unas complejas habilidades cognitivas y evaluativas en políticos y votantes, así como de la existencia de unos flujos constantes de información entre los unos y los otros. Por este motivo, es de esperar que los países con experiencias democráticas más prolongadas posean partidos más coherentes en el plano ideológico y, a igualdad de otras condiciones, también un mapa de competición interpartidista en el que la ideología juegue un papel más importante.

Por razones parcialmente equiparables, la volatilidad electoral agregada puede también condicionar, positivamente en este caso, los niveles de heterogeneidad ideológica de los partidos latinoamericanos²⁵³. En sistemas volátiles e inestables resultará más difícil desarrollar organizaciones políticas estables. Este hecho, a su vez, limitará la posibilidad de construir organizaciones ideológicamente coherentes, y posiblemente también el desarrollo de procesos comunicativos y de representación entre ciudadanos y votantes en el que los elementos ideológicos jueguen un papel relevante. Cabría esperar, por tanto, a menores niveles de volatilidad, mayores niveles de cohesión ideológica.

Como se señaló antes, es también de esperar que el personalismo del sistema electoral condicione positivamente los niveles de heterogeneidad ideológica de los partidos. Cabría pensar que cuanto más personalizada esté la política electoral, menores serían los incentivos para la existencia de partidos y grupos legislativos ideológicamente cohesionados.

Y, finalmente, los poderes presidenciales fuertes podrían contribuir a aumentar la heterogeneidad ideológica de los partidos. Los presidentes fuertes podrían utilizar sus recursos para intentar desarticular ideológica y programáticamente a los partidos políticos fortaleciendo de esta forma su preeminencia en el juego político e institucional²⁵⁴.

²⁵³ Morgenstern (2003).

²⁵⁴ Nuestro análisis de los factores contextuales que pueden afectar los niveles de heterogeneidad ideológica se centra únicamente, y no de manera exhaustiva, en variables de tipo político-institucional. Entre las últimas hemos dejado fuera del análisis los indicadores de número efectivo de partidos parlamentarios y de federalismo. Variables de otra naturaleza podrían tener igualmente implicaciones sobre las

3. ANÁLISIS

Para analizar la heterogeneidad ideológica se ha construido un indicador a partir de las diferencias, en valor absoluto, entre la posición media de los partidos en un eje izquierda-derecha y la autoubicación de los legisladores en esa misma dimensión²⁵⁵. Cuanto mayor sea la diferencia entre estas dos posiciones, mayor será la heterogeneidad ideológica entre ellos. Este indicador correspondería con una definición de cohesión ideológica muy genérica: podría decirse así que, cuando los partidos están internamente cohesionados, la posición media del partido en el eje izquierda-derecha funcionaría como un buen predictor de las preferencias de todos los legisladores del partido.

Las tablas 38 y 39 presentan las diferencias de medias entre las posiciones ideológicas de los legisladores y las de sus partidos por país y por partido político. Los países en donde se dieron las mayores distancias ideológicas entre las posiciones medias de los legisladores y las de sus partidos fueron Bolivia (1,45), Guatemala (1,43), Honduras (1,42) y Nicaragua (1,39), mientras que las menores se

características ideológicas de los partidos. Así por ejemplo, existe una fuerte correlación negativa (-0,68, significativa al 0,01) entre la renta per cápita de estos países y sus niveles medios de heterogeneidad ideológica. Esta variable está asimismo relacionada con la duración de los periodos democráticos en cada sociedad latinoamericana (índice de correlación de 0,50, significativo al 0,05). Es probable que el nivel de desarrollo económico haya condicionado de manera directa la duración de las experiencias democráticas y, tanto de forma directa como indirecta, los grados de heterogeneidad ideológica de los partidos. En todo caso, el estudio del impacto de los factores no político-institucionales presenta dificultades añadidas y no puede ser abordado aquí.

²⁵⁵ La fuente de estos datos proviene del «Proyecto Elites Parlamentarias en América Latina», del Instituto Interuniversitario de Iberoamérica de la Universidad de Salamanca, dirigido por Manuel Alcántara Sáez. Se utilizaron datos de dieciséis países latinoamericanos y un total de 1.371 diputados entrevistados. Se seleccionaron, para cada país, los periodos legislativos que contuvieran el año 2000, con las excepciones de Perú, donde se seleccionó el periodo legislativo 2001-2006 y Guatemala, donde se incluyó el periodo legislativo 1995-1999. Los legisladores para los cuales no se disponía de una etiqueta partidista precisa (y que habían sido catalogados como miembros de otras fuerzas políticas) fueron excluidos de este análisis.

TABLA 38. *Diferencia entre autoubicación ideológica y media partido (valor absoluto)*

<i>País</i>	<i>Media</i>	<i>N</i>	<i>Desv. Típ.</i>
México.....	1,07	121	1,01
Chile.....	0,70	82	0,51
Argentina.....	0,72	111	0,73
El Salvador.....	0,99	46	0,72
Bolivia.....	1,45	90	0,93
Honduras.....	1,42	67	1,04
Colombia.....	1,10	77	0,85
Costa Rica.....	0,83	45	0,71
Nicaragua.....	1,39	59	0,98
Guatemala.....	1,43	53	1,07
Paraguay.....	1,23	65	1,00
Ecuador.....	1,23	100	1,05
Rep. Dominicana.....	1,05	97	0,98
Perú.....	1,00	67	0,89
Uruguay.....	0,75	62	0,55
Venezuela.....	1,28	96	0,98
TOTAL.....	1,10	1.238	0,93

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos PELA (1994-2005).

encontraron en Chile (0,71), Argentina (0,73), Uruguay (0,7598) y Costa Rica (0,83). La observación de las desviaciones típicas en esta misma tabla 38 revela las diferencias entre partidos al interior de estos países. México, Honduras, Guatemala, Paraguay y Ecuador son los países que presentan mayor heterogeneidad interna en los niveles de cohesión ideológica agregados, mientras que Chile, Perú y, en menor medida, Argentina, El Salvador y Costa Rica se presentan como los más homogéneos a este respecto.

La comparación de medias por partido (tabla 39) muestra que la mayor distancia ideológica entre las posiciones de los partidos y las de los legisladores se da en el BIS dominicano (1,84), en los partidos bolivianos ADN y UCS y, en menor medida, en los ecuatorianos PRE y MUPP-NP, los guatemaltecos PAN y FDNG, el PNH y el PEN paraguayo. Las distancias menores se dan en el chileno PPD, FREPASO y la UCR de Argentina, el PLN de Costa Rica, la DC chilena e ID de Ecuador.

TABLA 39. *Diferencia entre autoubicación ideológica y media partido (valor absoluto)*

<i>Partido político</i>	<i>Media</i>	<i>N</i>	<i>Desv. Típ.</i>
ARGENTINA			
PJ.....	0,83	58	0,82
UCR.....	0,61	34	0,47
FREPASO.....	0,60	19	0,81
BOLIVIA			
ADN.....	1,75	24	1,18
MNR.....	1,08	20	0,89
MIR.....	1,39	17	0,55
UCS.....	1,63	16	1,00
CONDEPA.....	1,32	13	0,58
CHILE			
PDC.....	0,63	29	0,35
RN.....	0,98	17	0,56
UDI.....	0,67	17	0,67
PPD.....	0,49	11	0,46
PS.....	0,75	8	0,46
COLOMBIA			
PL.....	1,15	48	0,98
PC.....	1,03	29	0,57
COSTA RICA			
PUSC.....	1,04	22	0,78
PLN.....	0,62	20	0,59
RD.....	0,66	3	0,57
EL SALVADOR			
ARENA.....	1,33	15	0,78
FMLN.....	0,73	18	0,65
PCN.....	0,97	8	0,78
PDC.....	0,96	5	0,21
ECUADOR			
PSC.....	1,36	25	0,99
DP.....	1,15	30	1,16
PRE.....	1,56	22	1,08
ID.....	0,66	17	0,58
MUPP-NP.....	1,55	6	1,28
GUATEMALA			
PAN.....	1,55	33	1,11
FRG.....	1,10	14	1,03

INSTITUCIONES POLÍTICAS Y COHESIÓN IDEOLÓGICA

TABLA 39. *Continuación*

<i>Partido político</i>	<i>Media</i>	<i>N</i>	<i>Desv. Típ.</i>
FDNG.....	1,55	6	0,97
HONDURAS			
PL.....	1,24	37	1,07
PN.....	1,64	30	0,98
MÉXICO			
PAN.....	0,90	31	1,05
PRD.....	1,31	31	0,92
PRI.....	1,03	59	1,02
NICARAGUA			
PLC.....	1,55	32	1,18
FSLN.....	1,19	27	0,66
PARAGUAY			
ANR.....	1,39	36	1,02
PLRA.....	0,82	21	0,82
PEN.....	1,59	8	1,10
PERÚ			
Unidad Nacional.....	1,00	12	0,73
FIM.....	1,00	6	0,81
Perú Posible.....	1,12	27	1,15
PAP.....	0,85	22	0,61
REPÚBLICA DOMINICANA			
PRD.....	0,81	46	0,83
PLD.....	1,09	33	0,94
PRSC.....	1,45	11	1,12
BIS.....	1,83	7	1,40
VENEZUELA			
MVR.....	1,36	47	0,97
AD.....	1,34	16	1,24
MAS.....	1,16	12	0,81
COPEI.....	1,16	6	0,73
URUGUAY			
EP/FA.....	0,78	30	0,54
PC.....	0,74	19	0,57
PN.....	0,72	13	0,58
TOTAL.....	1,10	1.238	0,93

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos PELA (1994-2005).

El siguiente paso del análisis consiste en explorar de manera agregada cómo las diferentes variables contextuales se relacionan con las diferencias ideológicas entre las posiciones de los diputados en la escala izquierda-derecha y las posiciones medias de sus respectivos partidos. Como se avanzó en la introducción, nuestro análisis incluye cuatro variables contextuales de carácter nacional o de nivel 2, todas ellas de tipo político-institucional: los niveles de volatilidad electoral ²⁵⁶, el número de años de experiencia democrática de cada país en el periodo de 1945 a 1999 ²⁵⁷, el índice de personalismo del sistema electoral ²⁵⁸ y los poderes legislativos constitucionales del Presidente ²⁵⁹. En la tabla 40 se presentan los coeficientes de correlación de Pearson de estas variables contextuales con la diferencia ideológica media nacional entre los diputados y sus partidos. Esta tabla presenta igualmente los coeficientes de correlación de las distintas variables político-institucionales entre sí. Como se observa, la variable con la que las diferencias ideológicas medias por país muestran un nivel de asociación más fuerte (acercándose la significatividad al 0,05) es la de años de democracia. Esta asociación va en la dirección prevista por la teoría: cuanto mayor es la duración de la democracia en una sociedad, menor es la heterogeneidad ideológica media de los partidos. Igualmente apunta en la dirección esperada, aunque con nivel de asociación mucho más bajo, el de la volatilidad con las diferencias

²⁵⁶ Se incluyó el nivel de volatilidad electoral agregada que dio lugar al reparto de votos de las elecciones con que se inició el periodo legislativo objeto de estudio para cada país. Las fuentes de los resultados electorales para el cálculo de estos índices son Payne *et al.* (2002) y Alcántara (2003).

²⁵⁷ Dato extraído de Mainwaring, Brinks y Pérez-Liñán (2001).

²⁵⁸ Esta variable refleja el índice que Hallerberg y Marier (2001) han desarrollado para capturar los elementos personalistas de los sistemas electorales en Latinoamérica.

²⁵⁹ Esta variable consiste en una recodificación de los valores proporcionados por Payne *et al.* (2002: 216). Se ha asignado un valor de 0 a los presidentes con poderes proactivos y reactivos débiles y a los presidentes con poderes reactivos débiles y reactivos moderados; se ha asignado un valor de 2 a los presidentes con poderes proactivos y reactivos altos y a los presidentes con poderes proactivos altos y poderes reactivos moderados. Al resto de presidentes, situados en una posición intermedia con respecto a los dos grupos antes mencionados, se les ha asignado un valor de 1.

TABLA 40. *Coefficientes de correlación entre las variables nacionales incluidas en el análisis y la diferencia nacional media entre la posición ideológica de los diputados y de sus respectivos partidos (16 casos). (Niveles de significatividad entre paréntesis)*

	<i>Índice de personalismo electoral</i>	<i>Poderes presidenciales legislativos</i>	<i>Años de democracia</i>	<i>Volatilidad</i>
Poderes presidenciales legislativos	0,76 (0,001)			
Años de democracia	0,21 (0,438)	0,19 (0,474)		
Volatilidad.....	0,21 (0,437)	0,15 (0,568)	0,12 (0,658)	
Diferencias ideológicas medias	-0,24 (0,379)	-0,18 (0,506)	-0,49 (0,057)	0,35 (0,189)

ideológicas medias. Las otras dos variables contextuales muestran niveles de asociación irrelevantes con nuestra variable dependiente²⁶⁰. En todo caso, el análisis de la incidencia de estas variables contextuales sobre nuestra variable dependiente requiere la realización de un análisis multinivel que tenga en cuenta variables independientes que varíen al interior de cada una de las sociedades incluidas en este estudio.

²⁶⁰ Otra variable que está nulamente asociada, a nivel agregado, con la de diferencias ideológicas, es la del número efectivo de partidos parlamentarios. El coeficiente de correlación de Pearson entre estas dos variables es de -0,11. Es por otra parte llamativo que el índice de personalismo esté tan fuertemente asociado, de manera negativa, con los poderes presidenciales legislativos. Una posible explicación sería que los poderes presidenciales fuertes compensarían las tendencias a la fragmentación derivadas de los sistemas electorales altamente personalizados.

Además de las variables contextuales antes descritas, nuestro modelo de análisis multinivel incluye asimismo cuatro variables de nivel 1: (i) la pertenencia de los diputados a partidos que se encuentran en la oposición o en el gobierno, (ii) el grado de radicalismo ideológico de los partidos en los que militan los diputados²⁶¹, (iii) la percepción de los diputados sobre la importancia de los líderes partidarios y (iv) la presión que los grupos de interés ejercen sobre sus decisiones políticas.

El objetivo del análisis multinivel es tratar de identificar hasta qué punto el impacto de estas variables individuales varía según el contexto político-institucional en el que se sitúan los diputados²⁶².

Para la realización de este análisis todas las variables independientes, con la excepción de la de pertenencia a la oposición, fueron centradas en la media general de la muestra. Asimismo, todos los predictores de nivel 1 han sido definidos como aleatorios, a fin de establecer el grado en el que los mismos tienen efectos diferentes en unos y otros países. No se ha examinado aquí qué indicadores contextuales podrían condicionar los coeficientes o pendientes de las variables de nivel 1 analizadas. Este último sería un modelo en el que las pendientes de cada variable de nivel 1 se convierten en variables dependientes de los predictores de nivel 2.

Antes de presentar los resultados del análisis con el modelo que proponemos resulta conveniente examinar los resultados del análisis contextual para un modelo nulo, es decir, un modelo de análisis

²⁶¹ Esta variable se ha creado estandarizando y después elevando al cuadrado la autoubicación ideológica media de cada partido.

²⁶² De acuerdo con Steenbergen y Jones (2002), las ventajas de este tipo de herramienta de análisis pueden resumirse en tres fundamentales: en primer lugar, el análisis multinivel permite combinar diferentes niveles de análisis en un solo modelo, especificando los predictores a distintos niveles. En segundo lugar, permite explorar la heterogeneidad causal; al especificar interacciones entre niveles puede determinarse si el efecto causal de los predictores de menor nivel está condicionado o moderado por los predictores de nivel más alto. Dicho de otro modo, permite ver si existe una única dinámica causal uniforme o si la dinámica causal varía a través de los niveles de análisis agregados. Y, en tercer lugar, el análisis multinivel permite testar la heterogeneidad de los resultados encontrados; esto es, hasta qué punto son los resultados encontrados en un determinado contexto político-institucional generalizables a otros contextos.

TABLA 41. *Resultados de la aplicación del modelo nulo*

<i>Efecto fijo</i>	<i>Coficiente</i>	<i>Error Típico</i>	<i>T-ratio Aproxim.</i>	<i>d.f.</i>	<i>P-valor</i>
INTRCPT1, B0					
INTRCPT2, G00	1,107066	0,063831	17,344	15	0,000

Estimación final de componentes de la varianza:

<i>Efecto aleatorio</i>	<i>Desviación típica</i>	<i>Compon. Varianza</i>	<i>d.f.</i>	<i>Chi-cuadrado</i>	<i>P-valor</i>
INTRCPT1, U0	0,23111	0,05341	15	88,74161	0,000
nivel-1, R	0,89953	0,80915			

Desviación (*deviance*) = 3.184,582072

Número de parámetros estimados = 2

de la varianza de efectos aleatorios y sin predictores en los niveles 1 y 2. La tabla 41 muestra los resultados de dicho análisis.

Este análisis ofrece una descomposición de la varianza de la heterogeneidad ideológica de los partidos políticos en América Latina en los dos niveles de análisis identificados, lo que nos permite establecer hasta qué punto los contextos nacionales explican la variabilidad en las diferencias ideológicas entre los diputados y sus respectivos partidos. El coeficiente de correlación intraclase, con rango teórico entre 0 y 1, es de 0,062²⁶³, lo que indica que los contextos nacionales explican una parte muy reducida de la variación de la variable dependiente (el 6,2%). Este resultado es consecuente con los datos de heterogeneidad ideológica por partidos presentados en la tabla 39; la reducida magnitud del coeficiente de correlación intraclase se debe a la heterogeneidad al interior de cada país en relación a nuestra variable dependiente. Los datos son consistentes asimismo con las conclusiones de otros estudios que utilizan indica-

²⁶³ Dicho coeficiente se halla dividiendo la varianza del nivel 2 (0,0534) por la suma agregada de las varianzas de los niveles 1 y 2 (0,0534 + 0,809).

dores diferentes. Hawkins y Morgenstern (2003) afirman que, en términos generales, en América Latina, las variaciones en cohesión partidista son mayores al interior de los países que entre ellos. Este coeficiente de correlación intraclase hubiese sido, por tanto, mayor en un escenario de más homogeneidad al interior de los países y más diferencias entre ellos. No obstante, el contraste de este resultado con el cálculo del coeficiente de correlación intraclase en otros estudios indica que un valor cercano al 0,1 no debe considerarse despreciable²⁶⁴. Entendemos, asimismo, que, siendo nacionales los sistemas de partidos y los entornos parlamentarios en los que los diputados desarrollan su actividad, resulta enteramente adecuado desarrollar un análisis multinivel de los condicionantes de la heterogeneidad ideológica en América Latina.

La tabla 42 refleja los resultados del modelo de análisis multinivel con variables independientes en los niveles 1 y 2. En la misma se aprecia que cuando todas las variables toman el valor medio para la muestra, la distancia entre la posición ideológica de un diputado del partido de gobierno y la posición media de su grupo político es de 1,21 puntos en la escala izquierda-derecha. Para los diputados de la oposición esa distancia es, en la media, 0,13 puntos inferior. Esto es, cuando se controla por el radicalismo ideológico de los partidos, los partidos de oposición tienden a ser más coherentes que los que se encuentran en el gobierno. Cada aumento en una unidad del grado de radicalismo ideológico del partido supone también un aumento en 0,43 unidades en las diferencias ideológicas entre un diputado y su partido. Las dos variables referidas a las percepciones de los diputados sobre los agentes que inciden en sus decisiones políticas indican que las características organizativas de los partidos van también asociadas a sus grados de homogeneidad o heterogeneidad ideológica. Cuanto mayor importancia asignan los diputados a sus líderes en el partido, mayor es su cercanía ideológica a sus partidos, mientras que cuanto mayor importancia le asignan a la opinión de los grupos de interés, mayor es su distancia ideológica. Estos coeficientes no describen un modelo de relación necesariamente causal (es posible, por ejemplo, que los diputados

²⁶⁴ Riba y Cuxart (2003).

TABLA 42. *Estimación de efectos fijos (sin errores típicos robustos) de análisis multinivel**

<i>Efectos fijos</i>	<i>Coficiente</i>	<i>Error típico</i>	<i>T-ratio Aproxim.</i>	<i>d.f.</i>	<i>P-valor</i>
Para INTRCPT1, B0					
INTRCPT2, G00	1,207687	0,035954	33,590	11	0,000
VOLATIL, G01.....	0,007086	0,002260	3,135	11	0,010
AÑOS DEMOCR, G02..	-0,005350	0,002076	-2,577	11	0,026
ELEC PERS, G03.....	-0,786709	0,273200	-2,880	11	0,016
PRESIDENC. G04.....	0,083967	0,070026	1,199	11	0,256
Para IMPORTANCIA LÍDERES PARTIDARIOS, pendiente, B1					
INTRCPT2, G10.....	-0,079990	0,028627	-2,794	15	0,014
Para IMPORTANCIA GRUPOS PRESIÓN, pendiente, B2					
INTRCPT2, G20.....	0,054644	0,021383	2,555	15	0,022
Para OPOSICIÓN, pendiente B3					
INTRCPT2, G30.....	-0,129536	0,055998	-2,313	15	0,035
Para RADICALISMO IDEOLÓGICO, pendiente, B4					
INTRCPT2, G40.....	0,433061	0,055306	7,830	15	0,000

den más importancia a los grupos de interés precisamente por que ya están lejos de la posición ideológica del partido), pero indican la existencia de conexiones entre las percepciones de tipo organizativo y las características ideológicas de diputados y partidos.

Los años de democracia y la volatilidad electoral afectan también las diferencias ideológicas en la dirección esperada, aunque de una manera muy leve. El primer resultado es consistente con el énfasis que Kitschelt y Zechmeister (2003) ponen en las oportunidades que las instituciones incluyentes, participativas y competitivas generan para la coordinación ideológica y programática alrededor de etiquetas partidistas. El segundo va también en la línea de análi-

sis previos sobre la asociación de la cohesión ideológica y la volatilidad electoral²⁶⁵. En términos más precisos, cada aumento en un año en la duración de las experiencias democráticas supone un descenso en 0,005 puntos en las diferencias ideológicas que separan a un diputado de su propio partido. Por el contrario, la volatilidad electoral afecta positivamente las diferencias ideológicas en el seno de los partidos. El único resultado significativo que va en contra de lo esperable es el que se refiere al coeficiente del personalismo del sistema electoral. Al ser negativo, el coeficiente indica que cuanto más alto es el personalismo del sistema electoral menor es la distancia ideológica entre los diputados y sus partidos.

Este resultado es totalmente inconsistente con la teoría, y debe ser interpretado con extrema cautela. Es posible que el mismo esté relacionado con el hecho de que —en condiciones de alta personalización del sistema electoral y en igualdad de otras condiciones—, la coordinación interna de los partidos exija más altos niveles de cercanía ideológica entre los miembros de una misma formación política: los niveles más bajos de diferencias ideológicas dentro de los partidos ayudarían así a solventar los problemas de coordinación y cooperación intrapartido en los países con sistemas electorales altamente personalistas. En todo caso, y a la espera de análisis que cubran un mayor número de casos nacionales, sí que se puede sostener que, contra lo esperado por la teoría, el grado de personalismo del sistema electoral no estimula la heterogeneidad ideológica de los partidos. Finalmente, de manera consistente con lo estipulado por la teoría, los poderes presidenciales tienen un efecto positivo sobre la heterogeneidad ideológica de los partidos, pero este efecto no es significativo al 0,05.

La tabla 43 muestra los componentes de la varianza de las variables del nivel 1. Sólo el componente del radicalismo ideológico es significativo al 0,05. Sin embargo, los indicadores para el peso de los líderes partidistas y la pertenencia a la oposición se aproximan mucho a ese nivel de significatividad (en torno al 0,07 en ambos casos).

Los gráficos 23 y 24 ilustran cómo difieren los efectos de las variables de gobierno *versus* oposición y radicalismo ideológico, en

²⁶⁵ Ruiz Rodríguez (2003).

TABLA 43. *Estimación de los componentes de la varianza*

<i>Efecto aleatorio</i>	<i>Dev. típica</i>	<i>Comp. Varianza</i>	<i>d.f.</i>	<i>Chi-cuadrado</i>	<i>P-valor</i>
INTRCPT1, U0	0,08184	0,00670	11	12,97842	0,294
IMPORT. LID. PART., pendiente, U1..	0,06668	0,00445	15	23,62588	0,071
IMPORT. GRUP. PRES., U2	0,04404	0,00194	15	13,16975	>0,500
OPOSICIÓN, pendiente, U3.....	0,15242	0,02323	15	23,86487	0,067
RADICAL. IDEOL, pendiente U4	0,21051	0,04431	15	163,03539	0,000
level-1, R	0,66561	0,44304	15		

Desviación (*deviance*) = 2.546,305595
 Número de parámetros estimados = 16

función de los distintos contextos político-institucionales de cada país. En el gráfico 23 se observa una gran diferencia entre las *intercepts* o constantes de cada país. Además, en dos casos las pendientes

GRÁFICO 23. *Oposición y diferencias ideológicas entre los diputados y sus partidos*

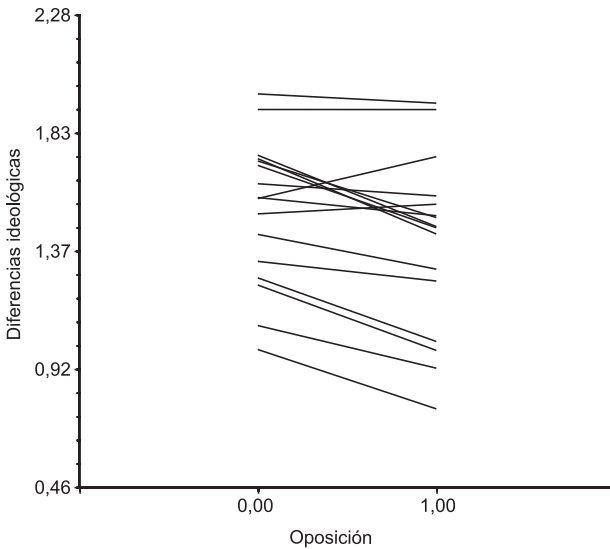
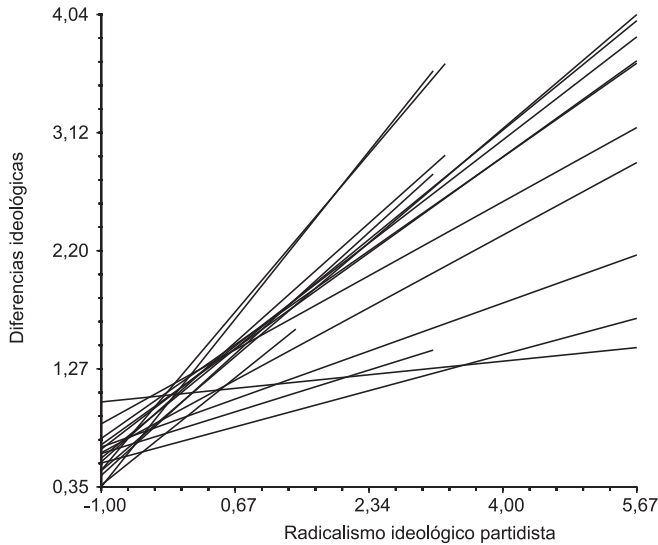


GRÁFICO 24. *Radicalismo ideológico partidista y diferencias ideológicas entre los diputados y sus partidos*

tes tienen un carácter positivo. Este es particularmente el caso de Colombia, en el que la oposición se mostraba (bajo la presidencia del conservador Pastrana) más incoherente que el partido del gobierno. Por contra, en el gráfico 24 se aprecia una gran cercanía en las *intercepts*, al tiempo que se dan diferencias bien destacables entre las pendientes o efectos según los casos (aunque estos tienen siempre carácter positivo). Finalmente, el índice de desviación (*deviance*) para el modelo estimado aquí es de 2.546,305595, para un número de 16 parámetros estimados. La desviación (*deviance*) del modelo vacío era de 3.184,582072, para 2 parámetros estimados. La desviación del modelo que incluye sólo predictores de nivel 1 y una *intercept* aleatoria es de 2.647,002924 (con 2 parámetros estimados). La reducción en la magnitud de estos índices revela la mejora en el ajuste del modelo debido a la incorporación de las variables adicionales seleccionadas.

4. CONCLUSIONES

La mayor parte de las veces, los estudios sobre cohesión partidista se centran en un único nivel de análisis (sea este el individual, el partidista o el nacional) y dejan de lado el examen conjunto de la forma en que los distintos condicionantes causales se comportan en cada uno de estos niveles e interactúan entre sí. Este estudio pretende analizar precisamente la forma en que variables de distintos niveles afectan a la heterogeneidad ideológica de los partidos latinoamericanos.

Los resultados de este análisis han revelado que, cuando se controla por el radicalismo ideológico y por ciertas características organizativas de los partidos, las fuerzas de oposición tienden a ser más coherentes que las que se encuentran en el gobierno. El radicalismo ideológico de los partidos va, por otra parte, asociado a diferencias ideológicas mayores entre los diputados y sus partidos. Este análisis pone de manifiesto igualmente que las características organizativas de los partidos van asociadas a sus grados de homogeneidad o de heterogeneidad ideológica. A mayor importancia asignada por los diputados a sus líderes, mayor la cercanía ideológica a sus partidos, mientras que cuanto mayor es la importancia que conceden a la opinión de los grupos de interés, mayor es la distancia ideológica que los separa de sus partidos. Si bien estos hallazgos no implican necesariamente un modelo de relación causal, evidencian la existencia de conexiones entre las percepciones (y realidades) de tipo organizativo y las características ideológicas de diputados y partidos. Aun basándose en observaciones individuales, estas variables tienen un carácter en buena medida partidista. Ello aconseja la realización ulterior de análisis contextuales más complejos y con tres niveles incluidos (los países, los partidos, y los diputados individuales).

Finalmente, el análisis pone de manifiesto que la heterogeneidad ideológica que tienen los partidos políticos en América Latina viene condicionada por las características político-institucionales de los sistemas políticos nacionales, en particular, por las trayectorias político-institucionales de cada sociedad y por los niveles de volatilidad electoral del sistema de partidos. El hecho de que los efectos de las

variables de nivel 1 difieran de país a país justifica el valor de un análisis multinivel.

Los resultados de este estudio apuntan a una interpretación contextual, interactiva y multicausal de la heterogeneidad y cohesión ideológicas en Latinoamérica. Los hallazgos del mismo deberán ser refinados y complementados por análisis posteriores sobre los problemas aquí considerados. Para ello será necesario avanzar en el desarrollo de análisis multinivel más complejos. Los mismos deberán incluir los tres niveles críticos en el análisis de las cuestiones aquí examinadas (el nacional, el partidista y el individual) y también abordar las razones por las que los efectos de las variables de nivel 1 sobre nuestra variable dependiente difieren de unos contextos a otros.

9. LA COHERENCIA PROGRAMÁTICA EN LOS PARTIDOS POLÍTICOS

LETICIA M. RUIZ RODRÍGUEZ

El capítulo reflexiona sobre la dimensión programática de los partidos políticos de América Latina. Para ello se lleva a cabo una medición de la coherencia programática al nivel de la elite parlamentaria de un conjunto de partidos. Los diputados son la unidad de medida de este estudio y los partidos políticos la unidad de análisis, de modo que el cálculo de la coherencia permitirá clasificar a los partidos políticos según su estructuración programática. La coherencia programática se ha operacionalizado como el grado de acuerdo entre los integrantes de un mismo partido en la evaluación de una serie de problemas y en la definición de las estrategias a seguir. Se muestra que los partidos estudiados exhiben niveles variables de coherencia programática. En algunos casos los umbrales de consenso programático son bajos, pero aún así sugieren una cierta confluencia en sus diagnósticos y soluciones. Todo ello sin excluir el reconocimiento de la fuerza de otras dinámicas en la región latinoamericana, como el personalismo y el clitentelismo, que son compatibles y en ocasiones más poderosas sobre el juego entre partidos.

1. EL PROGRAMA EN LOS PARTIDOS POLÍTICOS

Una de las funciones atribuidas tradicionalmente a los partidos políticos es la agregación de intereses y la articulación de un proyecto propio de sociedad. Este conjunto de propuestas de diversa índole, que entrañan un diagnóstico de los problemas y una oferta de soluciones, se presentan generalmente ante la opinión pública bajo la

forma de programa del partido. La centralidad atribuida a esta tarea ha sido tal que durante tiempo el programa se ha considerado un aspecto definitorio de la identidad de los partidos políticos. A su vez, dicho programa, junto a las promesas de los partidos, además de sus actuaciones en el pasado, han sido para algunos estudiosos del comportamiento electoral, un factor determinante para la explicación del voto. Desde este enfoque racional del voto, el programa constituye una orientación o atajo informativo para el electorado²⁶⁶.

Este modelo de partidos con una destacada presencia de lo programático es parcialmente útil para la dinámica de competición político-partidista europea. El surgimiento de partidos *atrapalotodo* ha puesto en duda la identificación de los partidos con un programa y una ideología específica²⁶⁷. No obstante, el binomio partido y programa perdura en gran medida en el imaginario académico y de la ciudadanía de Europa. Prueba de ello es que una parte de los argumentos sobre la crisis contemporánea de los partidos alude a la ausencia de programas bien definidos y fiables como desencadenante de la incapacidad de los partidos en tanto que agentes movilizadores y representantes de intereses²⁶⁸.

Sin embargo, donde ha resultado especialmente problemática la visión de partidos con programas propios ha sido en el caso latinoamericano. De forma explícita o indirecta se ha señalado en multitud de ocasiones que la naturaleza de los partidos políticos de la región difiere de la concepción de actores portadores de un programa propio²⁶⁹. Esta visión reconoce que las coyunturas electorales incentivan la creación de plataformas, manifiestos y planes de actuación. Pero, detrás de estos elementos que han llegado a ser parte del *marketing* electoral, se presume la existencia de un colectivo humano que probablemente no comulga plenamente con los postulados programáticos del partido y que los percibe como algo externo e impuesto por el aparato partidista. Eso contribuiría a explicar por qué miembros y líderes de los partidos políticos sostienen visiones de programa

²⁶⁶ Downs (1957).

²⁶⁷ Kircheimer (1966).

²⁶⁸ Kitschelt (2001).

²⁶⁹ Goodman (1990); McDonald y Ruhl (1989) y Dix (1989).

enfrentadas y disímiles entre sí²⁷⁰. Otras razones de estas diferencias en el interior de los partidos tendrían que ver con los elementos que subyacen a los procesos de afiliación a un partido político, así como el impacto de elementos personalistas en los procesos de selección de líderes. En este sentido, la literatura sobre redes clientelares y patrones personalistas de competición partidista ha reivindicado la centralidad de estas variables en América Latina. Más que la afinidad a principios programáticos e ideológicos, la implicación y ascenso en los partidos se basaría según este retrato en los beneficios y lealtades personales. A su vez, se ha defendido en muchas ocasiones que dichos patrones eran incompatibles con algún grado de estructuración programática de los partidos y de la competencia entre éstos²⁷¹.

Este capítulo aborda la naturaleza de los partidos políticos en América Latina interesándose por su identidad programática. Tomando a los miembros de los partidos como unidad de medida, se pretende explorar el grado en que los partidos están unidos por diagnósticos y propuestas de actuación similares.

La coherencia partidista es el instrumento que se utiliza para la medición del disenso/consenso en el juego partidista. La coherencia captura el grado de acuerdo que presentan los miembros de un partido político en temas relevantes en la arena político-partidista. Una gran proximidad en las posturas de quienes integran un partido político se identifica con una alta coherencia y viceversa. En anteriores trabajos se ha defendido una concepción multidimensional de la coherencia²⁷². En concreto, se ha propuesto una triple distinción de dimensiones: coherencia ideológica, programática y organizacional. Estas páginas se centran en la coherencia programática, analizándose así, el grado en que los partidos políticos son organizaciones integradas por miembros portadores de proyectos similares o diferentes entre sí en aspectos relacionados con los planes de actuación de los partidos políticos, visión de los problemas y soluciones a los

²⁷⁰ May (1973) propone su ley de la disparidad curvilínea para explicar estas diferencias. En América Latina diferentes trabajos se han hecho eco de esta cuestión (PNUD, 2004).

²⁷¹ Rosas (2000).

²⁷² Ruiz Rodríguez (2003) y Ruiz Rodríguez y García Montero (2003).

mismos. Se ha elegido, por lo tanto, una exploración de cuestiones de carácter sustantivo. Las cuestiones ideológicas son el otro grupo de aspectos sustantivos de impacto en la naturaleza de los partidos. Se distinguen por su matiz simbólico de las cuestiones programáticas que, en este trabajo, se identifican con el plano de la política más propositivo y dotado de un carácter más específico.

El análisis de la coherencia programática confirmará que, pese a no ser real la imagen de partido unitario en torno al programa que defendieran algunos enfoques²⁷³, hay un umbral mínimo de consenso programático entre los miembros de los partidos. Dicho consenso adquiere en algunos casos cotas elevadas y en otros se mantiene en niveles bajos. Esta variación en el grado de consenso permite caracterizar a las organizaciones partidistas de la región latinoamericana. Se pretende proporcionar evidencia empírica que sustente el argumento de que la oferta programática que llevan a cabo los partidos políticos no tiene en todos los casos el carácter electoralista y oportunista que se le ha tendido a atribuir. Por el contrario, los miembros de los partidos comparten, en mayor o menor medida, una cosmovisión de la sociedad, aunque esta tenga una base común muy laxa.

De los diferentes miembros del partido cuyas posiciones programáticas son susceptibles de ser exploradas, la atención se centra en la elite parlamentaria²⁷⁴. El estudio de la coherencia programática a través de la misma es importante por varias razones. Por una parte,

²⁷³ Schattschneider (1942) y De Swaan (1973).

²⁷⁴ Con la aplicación de cuestionarios que permitieron generar la base de datos PELA (1994-2005) se ha llevado a cabo la investigación sobre coherencia programática en veintiséis partidos políticos de América Latina, correspondientes a trece países. Estos partidos han sido elegidos por pertenecer a las parejas de partidos más exitosas electoralmente en la década de 1990 en los citados trece países. Se evaluará el grado en que la cara parlamentaria de los partidos está articulada en torno a similares visiones de los problemas y de las soluciones. En este sentido, dado que en PELA el número de entrevistados de cada partido se asignaba en función de su tamaño en el Congreso, la elección de los más exitosos aseguraba un N suficiente para extraer conclusiones del conjunto del partido. Así mismo cabe destacar que constituye ésta una estrategia de tipo sincrónico, puesto que el cálculo e interpretación de la coherencia se basa en datos tomados en un margen de tiempo relativamente simultáneo en los partidos de los diferentes países.

se aporta evidencia sobre la naturaleza de los partidos políticos desde la perspectiva de sus miembros. A pesar del aumento de estudios sobre partidos políticos, sus integrantes han sido durante décadas los grandes olvidados a la hora de extraer conclusiones sobre las organizaciones partidarias²⁷⁵. Mediante el estudio de la elite parlamentaria se explorará la existencia de una estructuración en torno a ideas, programa, actitudes, en torno a ejes temáticos. En muchos casos esta estructuración convive con funcionamientos clientelares y personalistas. Por otra parte, el estudio de la coherencia de dicha elite es relevante por sus efectos sobre el juego político-partidista y sobre la estabilidad de los sistemas políticos. La existencia de partidos coherentes aumenta la predictibilidad de los resultados de sus actuaciones²⁷⁶. Por ejemplo, el conocimiento del grado de acuerdo de los miembros de un partido ayuda a predecir la orientación de su voto. La coherencia programática es una suerte de fuente de unidad natural. De ahí que en temas donde haya una gran coherencia es más fácil predecir el contenido del voto y las posibilidades de generar una mayoría dentro del partido en una determinada dirección. Por otro lado, un partido coherente tiene más probabilidades de actuar de forma eficaz ante determinadas coyunturas. En partidos con un mayor grado de coherencia se produce más efectividad en el cumplimiento de sus objetivos en la arena electoral, de gobierno, en el poder legislativo, así como en el ámbito intrapartidista²⁷⁷. En tercer lugar, en los partidos coherentes hay más margen para la *accountability*. Las promesas y la identificación del partido están más claras por lo que también el balance de cumplimientos e incumplimientos, de giros inesperados y demás variantes es más fácil para el electorado. Todas estas razones adquieren especial significación en el caso lati-

²⁷⁵ Un destacado estudio sobre los legisladores y sus grupos parlamentarios es el editado por Bowler *et al.* (1999). Específicamente de la región latinoamericana destacan las aportaciones de Jones (2002) y el editado conjuntamente por Morgenstern y Nacif (2002), así como los basados en los datos de miembros de partidos del proyecto PPAL comprendidos en Alcántara y Freidenberg (2001) y los múltiples artículos publicados con datos de PELA de los que este libro se hace eco.

²⁷⁶ Schedler (1995) y Mainwaring (1998).

²⁷⁷ Foweraker (1998) y Stokes (2001) son dos exponentes de este argumento sobre el impacto de partidos programáticos en el ámbito de gobierno para el caso latinoamericano.

noamericano, por la menor tradición de estudio de estos aspectos. Si bien las transiciones a la democracia fueron el punto de inflexión que comenzó con la erosión de esta pauta de desatención. Pero, además, en concordancia con el espíritu global de este libro, el estudio de la coherencia a partir de la élite parlamentaria, ofrece información sistemática sobre las preferencias y orientaciones de los representantes en los órganos legislativos de América Latina. Datos que, como se mantiene en todos los capítulos de este libro, han sido escasos en lo que a su rigurosidad y sistematicidad se refiere.

En el siguiente apartado se lleva a cabo una breve discusión sobre la conceptualización y operacionalización del concepto de coherencia programática. Después de lo cual el tercer apartado presenta una descripción de los niveles de coherencia programática en los partidos elegidos. Finalmente, el último apartado examina la relación de las posturas de los partidos en uno de los aspectos programáticos más atendidos en los últimos tiempos como es el debate respecto al papel del Estado en la economía y explora la relación de estas cuestiones con la ideología de los mismos.

2. LA COHERENCIA PROGRAMÁTICA: CONCEPTO Y OPERACIONALIZACIÓN

En todas las aproximaciones sobre la coherencia partidista ésta se ha asociado a la existencia de unidad en el interior de los partidos políticos²⁷⁸. No obstante, se ha desarrollado, y persiste, un debate en torno al contenido de la unidad que ha de capturar el concepto de coherencia partidista, así como en torno al método para medir dicha unidad.

En lo que se refiere a la pregunta sobre el contenido de la coherencia, la medición de la unidad puede versar sobre las actitudes o

²⁷⁸ Downs (1957), Anderson (1968) y Huntington (1965 y 1968) fueron de los primeros autores que aplicaron el concepto de coherencia al estudio de los procesos políticos. Tiempo después, algunos de los trabajos que han incorporado el concepto de coherencia al estudio específico de los partidos políticos han sido los de Panebianco (1988), Janda (1993) y Maor (1997).

sobre los comportamientos de los miembros de los partidos. Algunos autores han optado por estudiar la unidad en el comportamiento de los miembros de los partidos, en concreto mediante su orientación de voto²⁷⁹. Para ello prefieren términos como los de disciplina partidista y cohesión partidista. En contraste, la atención a la unidad en las actitudes y opiniones de los miembros de los partidos políticos no ha sido un ejercicio tan frecuente. La ausencia de series de evidencia empírica sistemática que desvelen el pensamiento de quienes pertenecen a los partidos ha limitado este tipo de trabajos.

Pero hay otra razón que da cuenta de la desatención a la coherencia en su acepción actitudinal. En la explicación de la dinámica política se ha tendido a infravalorar la importancia de las actitudes, frente a los comportamientos; y ello se ha reflejado en el estudio de todas las facetas de actuación de los partidos²⁸⁰. Dicha desatención es especialmente cierta cuando se estudian los legisladores. La dirección de su voto ha tendido a considerarse el *outcome* relevante de los partidos y, consecuentemente, el comportamiento a analizar de sus miembros. Finalmente, éste determina la aprobación de leyes y en general gran parte de las decisiones parlamentarias. Frente a esta postura, este capítulo defiende la relevancia de las actitudes como antesala de los comportamientos. El conocimiento de las opiniones y percepciones ayuda a predecir los comportamientos. Pero también las actitudes constituyen una variable independiente con peso propio. Así, la existencia de unidad actitudinal permite comportamientos más eficaces de los partidos políticos. Por lo tanto, cuando haya datos disponibles, el estudio de las similitudes y diferencias de pensamiento de los miembros de los partidos, como el que aquí se lleva a cabo, constituye una empresa de gran utilidad²⁸¹.

Los primeros trabajos que aplicaron el concepto de coherencia al estudio de los partidos mediante datos actitudinales se centra-

²⁷⁹ Carey (2002) y (1998); Tsebelis (1997), Figuereido y Limongi (1995) y Bowler *et al.* (1999).

²⁸⁰ Los estudios de cultura política han sido de los pocos que han reivindicado la importancia de la dimensión actitudinal en la dinámica política.

²⁸¹ Dados los vínculos teóricos entre actitudes y comportamientos sería relevante abordar la relación empírica entre coherencia en las actitudes y unidad en los comportamientos, tales como la cohesión en el voto.

ron en aspectos organizativos²⁸². El trabajo de Anderson (1968) medía el grado en que los integrantes de un mismo partido político estaban de acuerdo respecto a los modos de conseguir determinadas metas mediante la transformación de cuestiones de organización interna. Posteriormente el concepto amplió su campo de aplicación a otras esferas de la vida partidista como su ideología y su programa, dejándose de lado la coherencia en temas organizativos.

En América Latina el estudio de la coherencia partidista ha sido comparativamente aún menor que en otras latitudes y sólo recientemente ha comenzado a desarrollarse y aplicarse²⁸³. La unidad en torno a principios ideológicos ha sido, con mucho, la dimensión de la coherencia que más atención ha recibido hasta la fecha cuando se han estudiado los casos latinoamericanos. Aunque no siempre los trabajos que se han ocupado de aspectos como la convergencia en la ubicación ideológica del partido por parte de sus miembros, o la convergencia de las ubicaciones del electorado, han utilizado el concepto de coherencia partidista. Ha sido más frecuente la articulación de esta tarea a partir de debates sobre la utilidad de las categorías izquierda y derecha, que este libro acoge en diversos capítulos. En el marco de éstos se han esbozado mediciones de la unidad en las ubicaciones ideológicas y las relaciones de ésta con posiciones programáticas²⁸⁴. De modo que se puede decir que ha existido una preocupación de larga data sobre la existencia o no de una unidad de pensamiento en los partidos políticos.

El grado de acuerdo que suscita la articulación de propuestas concretas en el interior de los partidos es la definición de coheren-

²⁸² Huntington (1965) y Anderson (1968).

²⁸³ Destaca el trabajo exploratorio de Hawkins y Morgenstern (2000) y su nueva versión de 2003. Se trata de una aproximación sistémica, ya que establece conclusiones sobre la coherencia que existe en los sistemas de partidos a partir de datos de PELA. Junto a este esfuerzo, otros precedentes del estudio de la coherencia son el de Ruiz Rodríguez (2003) y Ruiz Rodríguez y García Montero (2003) donde se aplica el concepto al estudio en este caso de los partidos políticos como unidad de análisis, a la vez que se propone por primera vez una comprensión teórica y empírica de la coherencia con carácter dimensional.

²⁸⁴ Colomer y Escatel (2005); Mainwaring y Torcal (2005); Alcántara y Luna (2004); Llamazares y Sandell (2000); Coppedge (1998) y Alcántara (1995a).

cia programática que aquí se propone²⁸⁵. Esta característica de los partidos ha tenido un menor seguimiento que la coherencia ideológica. Ello con independencia de que los principios programáticos han sido parte del foco de atención de trabajos recientes y destacados²⁸⁶. Razones prácticas son la principal causa de esta desatención a la cuestión de la coherencia programática. Se trata de una empresa más costosa que la de capturar la coherencia ideológica. Por un lado, porque entraña la definición de temas en los que los partidos políticos hayan desarrollado planes concretos de actuación. Por otro lado, por la dificultad de lograr comparabilidad de los datos de unos sistemas de partidos a otros.

Los datos de PELA ofrecen una oportunidad para medir las proximidades o diferencias de miembros de diferentes partidos en cuestiones programáticas. Se eligieron una serie de partidos para los que había datos comparables en un periodo de tiempo similar. El criterio para la selección de los casos fue el de aquellas parejas de partidos que tenían el mayor rendimiento electoral en trece sistemas políticos a lo largo de la década de 1990, tal y como es calculado por Alcántara (2004a)²⁸⁷. La muestra constituye una selección

²⁸⁵ La distinción entre coherencia ideológica y programática sigue la contraposición clásica entre ideología y programa, que popularizaron Sani y Sartori (1980). La primera se refiere a orientaciones afectivas, relacionadas con cuestiones emocionales, por lo tanto aspectos con un componente emblemático no basado en cuestiones racionales. Frente a éstas el programa aludiría a orientaciones valorativas y cognitivas. Dos son las razones fundamentales para adoptar esta distinción. En primer lugar, ideología y programa operan de manera diferente en la estructuración de la competencia: la ideología lo hace en un plano simbólico de modo que no suele ser directamente abordada en la arena política aunque funcione como referente identitario. Por el contrario, el programa estructura la competición en un plano concreto. El carácter simbólico de la ideología se plasma en la posibilidad de utilizarla como resumen de posturas programáticas. En segundo lugar, cada una de estas dimensiones de lo político tiene un impacto diferenciado en la estructuración del partido y en la competencia entre partidos: puede haber partidos con alta coherencia ideológica y baja programática y viceversa. Esta distinción no ignora que ambas dimensiones pueden presentar relaciones empíricas y teóricas entre sí, sobre todo en las posturas, más que en el grado de coherencia que suscitan.

²⁸⁶ Alcántara (2004a), Alcántara y Freidenberg (2001); Middlebrook (2000) y Mainwaring y Scully (2003).

²⁸⁷ Se trata de un índice que resume la actuación de los partidos en la arena electoral a partir de la consideración de cuatro dimensiones: el porcentaje medio

representativa de la realidad partidista de la región al reunir variaciones en aspectos relacionados con el partido (como su ideología y su edad) y en aspectos del sistema al que pertenece (como el número de partidos o la polarización del sistema de partidos).

Ahora bien, el cuestionario de PELA no había sido diseñado originariamente para la medición de la coherencia de la elite parlamentaria entrevistada. Algunas preguntas cuya inclusión hubiera sido relevante para esta empresa formaban parte del cuestionario. Por otra parte, la plantilla de temas sobre los que se pedía opinión a los legisladores se había mantenido constante en todos los países. La existencia de un mismo cuestionario para diferentes países presenta de forma simultánea una ventaja y una limitación. Es un aspecto ventajoso disponer de preguntas iguales formuladas en diferentes países y partidos. Ello permite comparar de forma rigurosa la coherencia en torno a los mismos *issues* en diferentes contextos. La desventaja que plantea es que un mismo tema tiene diferente relevancia según países. De este modo, el grado de discusión pública y en el interior de los partidos también es variable. Así algunos temas no son relevantes en un país en un determinado momento (ya hay un consenso nacional y están pasados de moda, no ha llegado la problemática o no es relevante ese tema en un país dado). En estas situaciones su inclusión puede sobre o infra valorar, según casos, la medición final de coherencia programática. Es difícil salvar este obstáculo cuando se realiza un ejercicio comparado con idénticas preguntas en todos los casos, pero conviene señalar esta limitación. Por ello, hubo que seleccionar cuidadosamente las preguntas que iban a ser incluidas en la operacionalización de la coherencia programática; procurando que todas las preguntas incluidas fueran parte del debate de los casos nacionales.

A partir de la selección de preguntas, se realizó un análisis factorial que confirmó la existencia de siete componentes en un conjun-

de los votos alcanzados en los comicios legislativos celebrados durante la década de 1990, el número de veces que el partido ha obtenido la presidencia de la República sobre el total de comicios presidenciales llevados a cabo, el número de veces que el partido ha obtenido gobernaciones provinciales, estatales o departamentales también sobre el total y el número de veces que el partido ha obtenido alcaldías de ciudades superiores a un millón de habitantes sobre el total también posible.

to de respuestas de los parlamentarios a temas diversos, no solamente pensados para la dimensión programática de la coherencia (también aspectos ideológicos y organizacionales). Este análisis descubrió que cuatro grupos de componentes se referían a cuestiones que se podían calificar de programáticas, por atenerse a estrategias y evaluaciones de temas específicos. Se trataba de respuestas relacionadas con el diagnóstico de problemas de índole política, de índole socioeconómica, así como actitudes respecto a estrategias de aumento del gasto público y en torno al papel deseable del Estado, respectivamente. Por la proximidad de la temática de los componentes relacionados con el diagnóstico de problemas y los relacionados con las estrategias a seguir se decidió fusionar estos cuatro componentes en dos (evaluativo y de estrategia). Por lo tanto, se siguió sólo parcialmente el análisis factorial.

El cuadro 21 detalla las preguntas que se utilizan para medir la coherencia de los partidos en estos dos componentes que finalmente se han distinguido dentro de la coherencia programática. El primer componente de la coherencia programática, denominado componente de evaluación, se refiere al grado de coherencia en la definición por parte de los diputados de la relevancia para su país de temas relacionados con cuestiones económicas, sociales y políticas con importancia destacada en la mayor parte de países de la región. El segundo componente, etiquetado como componente de estrategia, se refiere a la coherencia en la propuesta de solución concreta de problemas.

Una vez determinadas las preguntas que permiten calcular la coherencia programática entre los parlamentarios de un mismo partido se llevaron a cabo tres sencillos procedimientos matemáticos. En primer lugar, se convirtieron todas las respuestas a una escala única de respuesta que oscila entre 0 y 100. En segundo lugar, para el cálculo de la coherencia en cada componente se sumaron las respuestas de cada miembro de un mismo partido a las preguntas que formaban dicho componente y se dividió por el número de preguntas. Con los valores de esta operación que resultan para cada miembro se calculó la desviación típica para ese partido en ese componente. En tercer lugar, la coherencia programática, que tiene en cuenta ambos componentes, se obtuvo mediante la suma

CUADRO 21. *Operacionalización de la coherencia programática*

<i>Componente de Evaluación</i>		
	←————→	
	0	100
<i>Importancia como problema en su país de:</i>		
	Ninguna	Mucha
Desempleo		
Sanidad / Seguridad Social		
Educación		
Democratización vida pública		
Derechos humanos o de las minorías		
Conflictos entre poderes del Estado		
Corrupción		
Violencia política		
<i>Componente de Estrategia</i>		
	←————→	
	0	100
<i>Intervención deseable del Estado en:</i>		
	Ninguna	Mucha
Educación primaria		
Vivienda		
Educación secundaria		
Seguridad Social		
Medioambiente		
	←————→	
	0	100
<i>Actuaciones deseables respecto al Gasto Público en:</i>		
	Disminuir	Aumentar
Sanidad		
Seguro desempleo		
Vivienda		
Pensiones		

de ambos y la división de este resultado por dos, que es el número de componentes²⁸⁸.

La desviación típica sobre la media de respuestas de los miembros del partido se ha considerado el estadístico que mejor captura

²⁸⁸ Con esto se consigue que el valor de la coherencia final del componente, o de la dimensión, sea comparable al de otras dimensiones o componentes que tengan un número diferente de preguntas.

la idea de proximidad entre posturas dentro de un partido político. Cálculos de la dispersión de respuestas basados en la moda (como la proporción modal o el ratio de variación) hubieran capturado la convergencia en una misma respuesta, pero no tanto a la idea de similitud de pensamientos al que el concepto de coherencia, tal y como aquí se conceptualiza, alude.

A efectos de la interpretación de los resultados, dado que el cálculo se realiza en desviaciones típicas, cuanto más alto el valor del partido en la medición de coherencia en un componente o en la coherencia programática total, significa más incoherencia. De modo que 0 sería (máxima coherencia = acuerdo total entre parlamentarios de un partido) y 100 (mínima coherencia = total desacuerdo entre los parlamentarios de un partido). Junto al dato de coherencia, en cada uno de los componentes se ofrecen los promedios de las posiciones programáticas que representan los partidos en la escala de 0 a 100 (el cuadro 21 muestra el significado de la escala en cada componente).

3. NIVELES DE COHERENCIA PROGRAMÁTICA EN LOS PARTIDOS POLÍTICOS

3.1. *Coherencia en la evaluación de problemas y coherencia en la definición de estrategias*

En el componente de evaluación se mide la coherencia de cada partido en la importancia que atribuyen a ocho cuestiones de gestión generalmente difícil en América Latina (desempleo, sanidad, educación, democratización de la vida pública, derechos humanos o de las minorías, conflictos entre poderes del Estado, corrupción y violencia política). Dado que son temas clave en la actualidad, los partidos políticos de la región suelen contemplar en sus programas consideraciones generalmente extensas relacionadas con su solución o con el descenso de su gravedad.

Los datos permiten determinar el grado en que estas evaluaciones, que se proyectan hacia el exterior como postulados aceptados

TABLA 44. *Coherencia en el componente de evaluación*

<i>Dimensión Programática: Componente de Evaluación</i>			
	<i>N</i>	<i>Media importancia problemas</i>	<i>Coherencia en la Evaluación</i>
FMLN / El Salvador	20	76,94	9,12
PC / Uruguay	21	42,59	9,47
PRSC / R. Dominicana	11	71,72	10,22
ADN / Bolivia	24	70,95	10,35
UCR / Argentina	34	69,93	10,80
PRD / R. Dominicana	47	74,41	10,94
EP-FA / Uruguay	30	64,17	11,21
PLH / Honduras	37	75,90	11,22
FSLN / Nicaragua	27	79,63	11,72
DP / Ecuador	31	67,83	12,44
ANR / Paraguay	36	73,84	12,46
PLRA / Paraguay	21	73,15	12,99
PAN / México	31	76,43	13,55
PRI / México	60	75,88	13,89
MNR / Bolivia	20	71,67	13,98
PNH / Honduras	30	70,83	14,59
PLN / Costa Rica	20	61,25	14,80
PLC / Nicaragua	32	70,05	15,02
PUSC / Costa Rica	22	60,48	15,30
PAN / Guatemala	35	64,13	16,52
PJ / Argentina	59	46,89	17,28
PDC / Chile	29	39,08	17,48
PPD / Chile	12	49,77	17,48
ARENA / El Salvador	16	58,33	20,57
FRG / Guatemala	14	18,25	21,13
MUPP-NP / Ecuador	7	68,65	21,88

FUENTE: Elaboración propia a partir de PELA (1994-2005).

por el conjunto del partido, son temas de consenso o de disenso en el interior de los partidos políticos. El (des)acuerdo que genera la atribución de relevancia a diversos temas es el eje de esta medición de la coherencia programática en el componente de evaluación. La tabla 44 muestra el promedio de asignación de relevancia por parte de cada partido a los ocho temas (segunda columna). Mayor valor

de la media conjunta de todos los temas significa que los diputados atribuyen más importancia a los problemas incluidos en este componente. Destaca la baja atribución promedio de relevancia de los diputados del FRG, frente a los del FSLN nicaragüense que realiza la evaluación más alarmista de la situación de su país en los temas planteados.

Respecto a la coherencia en este componente de evaluación de la importancia de problemas se aprecian importantes variaciones según partido político. Debe recordarse que al tratarse de desviaciones típicas, los valores más altos indican menor grado de coherencia. De este modo, los parlamentarios del FMLN y del PC son los que presentan más coincidencia entre sí en el análisis de problemas. Por el contrario, el MUPP-NP es el que presenta menor coherencia evaluativa, seguido por FRG y ARENA. La baja coherencia del citado caso ecuatoriano podría estar relacionada con que los temas que originaron a este movimiento político estaban relacionados con la identidad y derechos indígenas, para lo cual integró demandas de diferentes sectores de la sociedad (sindicatos, grupos religiosos, empresarios)²⁸⁹, mientras que las preguntas aquí introducidas recogen una realidad más amplia de problemas. En otras palabras, puede que el MUPP-NP haya sido muy coherente en su diagnóstico de algunos retos pero no para el conjunto de problemas. Es probable que esto sea frecuente en la mayor parte de los partidos con un fuerte componente indígena que han proliferado en la América Latina.

Con la excepción de los partidos uruguayos (EP-FA y PC) y chilenos (PDC y PPD), el análisis de los partidos que pertenecen a un mismo órgano legislativo muestra que no hay niveles parecidos de coherencia en la evaluación de los problemas en organizaciones partidistas de un mismo contexto parlamentario. Ahora bien, la media de las respuestas confirma que hay una tendencia general a que los dos partidos estudiados de cada país estén relativamente cerca en su atribución de importancia a los problemas planteados, siendo las parejas de Bolivia, Paraguay, Costa Rica y Ecuador las que presentan una evaluación más coincidente entre partidos de un mismo sistema.

²⁸⁹ Alcántara y Freidenberg (2001).

El componente de estrategia mide la coherencia interna de los partidos en la definición de su modo de actuar. Las repuestas del cuestionario PELA recogen, fundamentalmente, el debate respecto a la cuota más deseable de intervención del Estado en la economía en diferentes ámbitos de actuación. Para ello se incluye una batería de preguntas sobre el papel del Estado en diversos ámbitos y otra sobre el grado de financiación pública más deseable.

La tabla 45 muestra que el PRD dominicano es el más coherente en su estrategia programática, basada en un papel preponderante del Estado. Este partido ha aunado desde su fundación su identidad antitrujillista con reivindicaciones permanentes sobre la justicia social y el compromiso con el desarrollo de la riqueza nacional²⁹⁰. Le siguen el EP-FA y el FMLN que tienen también un alto grado de coherencia en cuestiones estratégicas; atribuyendo, a su vez, niveles importantes de intervención al Estado. Por el contrario, el PAN guatemalteco es el más incoherente en términos de estrategia, seguido por el salvadoreño ARENA.

Por parejas de partidos pertenecientes al mismo órgano legislativo, los chilenos son los que acumulan mayores y menores niveles de coherencia, y los de menor coherencia son los mexicanos y hondureños. Si bien en la aproximación sistémica la evidencia disponible parece apuntar a que en este componente las diferencias en el grado de coherencia por partidos de un mismo sistema son amplias.

Aunque aquí no se presentan datos respecto a la distribución de los miembros de cada partido en las respuestas de cada componente, cabe señalar que el análisis de datos apunta a que la intervención más deseable del Estado en educación primaria, en sanidad y en Seguridad Social son los temas que más consenso suscitan en el interior de los partidos, entre aquellos diputados con posturas prototípicas.

En la mayoría de los partidos se aprecia un cierto desfase entre el nivel de intervención óptimo del Estado en la economía, así como el del gasto público que los diputados consideran más deseable, y sus autoubicaciones en la escala estatismo-mercado. Puede deberse a que la mayoría de los legisladores optan por posiciones intermedias en dicha escala. De ahí que la distinción entre partidos

²⁹⁰ Agosto y Cueto (2001).

TABLA 45. *Coherencia en el componente de estrategia*

<i>Dimensión Programática: Componente de Estrategia</i>				
	<i>N</i>	<i>Promedio papel del Estado</i>	<i>Promedio aumento Gasto Público</i>	<i>Coherencia en la estrategia</i>
PRD / R. Dominicana ...	47	93,62	94,68	5,91
EP-FA / Uruguay	30	96,22	92,92	6,40
PPD / Chile	12	96,67	89,58	6,54
FMLN / El Salvador	20	89,33	94,38	6,94
UCR / Argentina.....	34	92,75	90,81	6,96
PRSC / R. Dominicana..	11	91,52	93,18	8,02
PDC / Chile	29	84,60	90,09	8,62
PLN / Costa Rica.....	20	93,33	87,50	8,77
MUPP-NP / Ecuador.....	7	86,67	91,07	8,78
DP / Ecuador.....	31	80,43	92,74	9,17
FSLN / Nicaragua.....	27	88,40	93,98	9,46
FRG / Guatemala.....	14	93,33	81,25	10,39
ADN / Bolivia.....	24	87,50	81,77	10,93
PLC / Nicaragua	32	91,25	89,06	11,79
ANR / Paraguay.....	36	92,04	78,82	12,91
PUSC / Costa Rica.....	22	84,55	77,84	12,99
MNR / Bolivia	20	86,00	85,00	13,35
PLH / Honduras	37	86,67	81,08	13,68
PRI / México	60	87,78	78,13	14,07
PC / Uruguay	21	85,71	66,07	14,26
PLRA / Paraguay.....	21	86,67	89,88	14,93
PJ / Argentina	59	80,56	84,11	15,49
PAN / México	31	80,22	79,84	15,58
PNH / Honduras.....	30	83,78	82,08	15,80
ARENA / El Salvador	16	88,75	78,91	16,27
PAN / Guatemala.....	35	80,95	71,07	17,48

FUENTE: Elaboración propia a partir de PELA (1994-2005).

en estas cuestiones programáticas se evidenciaría de forma más clara en las preguntas desagregadas por temas respecto al grado de intervención del Estado y al grado de aumento del gasto público. Aún así, los resultados (tabla 46) muestran una relación significativa entre ambas cuestiones, de modo que a más importancia atribuida al Estado más partidario se es de aumentar el gasto público. Si bien esta relación no tiene la fuerza esperable.

TABLA 46. *Correlaciones del componente de estrategia*

	<i>Papel del Estado</i>	<i>Gasto Público</i>	<i>Coherencia componente estrategia</i>
Papel del Estado	1,000	0,390*	-0,658**
Significación		0,049	0,000
N		26	26
Gasto Público		1,000	-0,764**
Significación			0,000
N			26
Coherencia componente estrategia			1,000

* La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

FUENTE: Elaboración propia a partir de PELA (1994-2005).

Por otra parte ambos promedios (grado de intervención del Estado más deseable y grado de aumento del gasto público) presentan una relación con la coherencia en estas cuestiones. La dirección de la relación indica que mayores grados de coherencia están asociados con posturas más a favor de la intervención del Estado y del aumento del gasto público.

La coherencia de los partidos en cuestiones programáticas tiende a producirse en un nivel ligeramente superior en el componente de estrategia que en el de evaluación. Esta escasa diferencia en grados de coherencia entre los dos componentes incluidos en la dimensión programática se aprecia en la similitud de los rangos entre los que oscilan las desviaciones típicas que miden la coherencia de cada componente (primera fila tabla 47). A su vez, en la evaluación de los problemas es donde se producen las mayores diferencias por partidos, como muestra la agregación de las desviaciones típicas (segunda fila, tabla 47). Los miembros de los partidos políticos analizados parecen estar más de acuerdo en qué tipo de intervención debe asignarse al Estado y al mercado, que en la definición de la relevancia de los problemas, aspecto donde los partidos muestran mayores niveles de desacuerdo y diferencias entre sí.

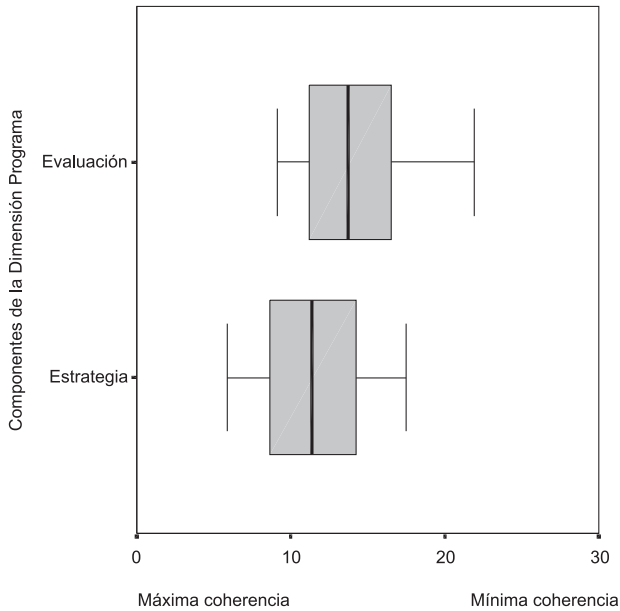
TABLA 47. *Variación de la coherencia programática por componentes*

<i>Dimensión programática</i>		
	<i>Componente de evaluación</i>	<i>Componente de estrategia</i>
Rango desviaciones.....	12,76	11,57
Desviaciones típicas agregadas	366,41	295,49

FUENTE: Elaboración propia a partir de PELA (1994-2005).

El gráfico 25 permite visualizar estas cuestiones relativas a la distribución de los acuerdos en los dos componentes analizados. Ordenados todos los partidos políticos que se estudian de mayor a menor coherencia, la caja o zona sombreada representa al 50% de los casos con puestos centrales en esta sucesión de partidos. En otras palabras, el diagrama de caja permite visualizar el espacio que ocupan los casos con valores centrales en lo que a coherencia se refiere (las cajas del gráfico). Así, el tamaño más pequeño en una caja (en este caso la del componente de estrategia) indica que hay más concentración en los partidos con coherencias de tipo medio. A su vez, las patitas de las cajas, situadas a la derecha y a la izquierda de éstas, representan el 25% de partidos más coherentes y el 25% de partidos menos coherentes que el promedio representado por la caja. De ahí que, la ubicación más tendente a la izquierda del conjunto del componente de estrategia indica que la coherencia es mayor en dicho componente. Finalmente, el mayor tamaño del componente de evaluación, si se incluyen la caja y las patitas, indica que hay más diferencias entre los partidos en los grados de coherencia en las cuestiones incluidas en el mismo.

GRÁFICO 25. *Distribución de la coherencia en los componentes de la dimensión programática*



FUENTE: Elaboración propia.

3.2. *La coherencia programática total*

La tabla 48 muestra los resultados del cálculo de la coherencia programática total, que reúne los datos de coherencia en el componente evaluativo y en el de estrategia. FMLN, PRD, EP-FA y UCR son los partidos más coherentes en la definición de los problemas y las estrategias a seguir. Cabe notar que dos frentes están entre los más coherentes programáticamente. A ellos se añade una tercera agrupación con carácter frentista (FSLN) que evidencia una alta coherencia en lo que a sus objetivos programáticos se refiere. A pesar de su heterogeneidad interna fruto de la diversidad de grupos que participaron en su origen, quienes conforman este partido exhibieron en las entrevistas una alta coordinación en su visión evaluativa y estratégica.

TABLA 48. *Coherencia programática total*

	<i>N</i>	<i>Componente Evaluación</i>	<i>Componente Estrategia</i>	<i>Coherencia Programática</i>
FMLN / El Salvador	20	9,12	6,94	8,03
PRD/ R. Dominicana.....	47	10,94	5,91	8,43
EP-FA / Uruguay	30	11,21	6,40	8,81
UCR / Argentina.....	34	10,80	6,96	8,88
PRSC / R. Dominicana...	11	10,22	8,02	9,12
FSLN / Nicaragua.....	27	11,72	9,46	10,59
ADN / Bolivia.....	24	10,35	10,93	10,64
DP / Ecuador.....	31	12,44	9,17	10,81
PLN / Costa Rica	20	14,80	8,77	11,79
PC / Uruguay.....	21	9,47	14,26	11,87
PPD / Chile	12	17,48	6,54	12,01
PLH / Honduras	37	11,22	13,68	12,45
ANR / Paraguay	36	12,46	12,91	12,69
PDC / Chile	29	17,48	8,62	13,05
PLC / Nicaragua	32	15,02	11,79	13,41
MNR / Bolivia	20	13,98	13,35	13,67
PLRA / Paraguay.....	21	12,99	14,93	13,96
PRI / México.....	60	13,89	14,07	13,98
PUSC / Costa Rica.....	22	15,30	12,99	14,15
PAN / México	31	13,55	15,58	14,57
PNH / Honduras.....	30	14,59	15,80	15,20
MUPP-NP / Ecuador.....	7	21,88	8,78	15,33
FRG / Guatemala.....	14	21,13	10,39	15,76
PJ / Argentina.....	59	17,28	15,49	16,39
PAN / Guatemala.....	35	16,52	17,48	17,00
ARENA / El Salvador	16	20,57	16,27	18,42

FUENTE: Elaboración propia a partir de PELA (1994-2005).

El cálculo de la coherencia programática total refrenda el saber convencional respecto a partidos como el PRI, que ha manifestado una clara flexibilidad moviéndose a lo largo del espectro izquierda-derecha en la orientación de sus políticas²⁹¹. Esta oscilación no le ha supuesto una falta de apoyos por parte del electorado, convirtiéndose así en uno de los ejemplos más citados para sustentar la tesis de que si existen prebendas para repartir mediante prácticas clientelares, no es

²⁹¹ Moreno (1999: 143).

indispensable la consistencia ideológico-programática para mantenerse en el poder. De la misma forma, la medición de la coherencia refuerza la idea existente sobre el PJ, que aparece como el cuarto partido más incoherente en programa. Para Levitsky (2003) esta situación tiene una connotación positiva. Se trata, utilizando sus palabras de un partido con flexibilidad programática que le ha permitido la adaptación del partido a coyunturas nuevas²⁹². La discusión respecto a los umbrales de coherencia deseables excede el objetivo de estas páginas. Pero cabe señalar que tan perjudicial es una alta incoherencia, como una excesiva coherencia que puede devenir en monolitismo programático. Pero además, la funcionalidad de los niveles de coherencia varía según la cara de actuación del partido. Por ejemplo, en el ámbito parlamentario un partido coherente es más eficaz en sus comportamientos, pero en el ámbito electoral existiría evidencia que avala que los partidos más incoherentes, los más *atrapalotodo* por lo tanto, tienden a ser más exitosos electoralmente en la región latinoamericana²⁹³.

Tampoco es de extrañar el dato sobre la coherencia media del PDC chileno, que viene enfrentándose desde hace tiempo a una división entre un ala más de derecha y otra más de centro-izquierda que desde hace tiempo se viene acentuando²⁹⁴. Hasta tal punto es esta tendencia en la democracia cristiana chilena que el PPD tiene menos disenso interno en cuestiones económicas que el PDC. A pesar de que los del PPD han sido percibidos por el contexto que lo originó como un partido instrumental. En este sentido el aprendizaje de la transición es uno de los argumentos que se utiliza para dar cuenta del consenso en las posturas de los partidos de los militantes de izquierda en Chile, entre los que se cuentan los que formaron el PPD en su momento se pensaba que de forma temporal y mientras que el PS fuera ilegal.

Entre los partidos con más desacuerdos en temas programáticos se sitúan ARENA de El Salvador y PAN de Guatemala. Se trata de

²⁹² Frente a esta connotación positiva que se le atribuye a los vaivenes programáticos del PJ, la evolución programática de este partido es calificada por Stokes (2001) como un caso de giro programático. Esta autora analiza, junto a otros casos de partidos latinoamericanos, las consecuencias de esta trayectoria para la representación y la democracia.

²⁹³ Ruiz Rodríguez (2004).

²⁹⁴ Hunneus (2003) y Hinzpeter y Lehmann (1999).

partidos que estuvieron patrocinados en su fundación por el empresariado. Ello introduce una hipótesis para futura comprobación relativa a los vínculos entre incoherencia programática y dependencia financiera externa al partido. El PAN fue apoyado económicamente por el sector azucarero así como por el tradicional gran capital guatemalteco. ARENA, que logró que la derecha salvadoreña se sumara a la práctica electoral rompiendo así una tradición de funcionamiento al margen de canales democráticos²⁹⁵, está conformada por elites económicas tradicionales, y por elementos de la clase media urbana y del pequeño empresariado. Estos datos evidencian cosmovisiones diferentes en el interior de los partidos que pudieran estar relacionadas con el alto margen de autonomía de sus grupos en la consecución de recursos. La situación contraria, es cuando el partido depende de un solo grupo económico y ello le incentiva para la definición de un perfil ideológico y programático preciso y estable a lo largo del tiempo²⁹⁶.

Este análisis, que toma a los miembros de los partidos como unidad de medida, indica que existe variabilidad en el grado de estructuración programática e ideológica de los partidos. Y que el promedio de la misma es superior al saber convencional. Con ello se respaldan argumentos recientes que reconocen un contenido sustantivo en la política latinoamericana, con independencia de que existan intereses personalistas y redes clientelares²⁹⁷. De hecho, algunos de los hallazgos contravendrían argumentos sobre la incompatibilidad de dinámicas clientelistas y estructuraciones de la competencia partidista mediante aspectos sustantivos²⁹⁸. Por ejemplo, el PRSC de República Dominicana que es uno de los ejemplos de la región de consecución y perpetuación en el poder mediante prácticas de corrupción y clientelismo²⁹⁹, exhibe altos niveles de coherencia programática.

Finalmente, cuanto más coherente aparezca un partido político en cuestiones de programa, mayor valor orientativo tienen sus posiciones promedio ya que éstas son avaladas por un porcentaje alto de

²⁹⁵ Middlebrook (2000).

²⁹⁶ Sobre estas cuestiones véanse Panebianco (1988) y Goodman (1990).

²⁹⁷ Alcántara (2004a), Coppedge (1998), entre otros.

²⁹⁸ Rosas (2000) y Kitschelt (2000).

²⁹⁹ Agosto y Cueto (2001).

miembros del partido. Inversamente, en una organización con alta incoherencia no hay un criterio compartido. En cuyo caso, el promedio resultante de las respuestas de sus diputados no proporcionaría ninguna pista sobre las actitudes de los miembros de ese partido.

4. PARTIDOS POLÍTICOS Y DIPUTADOS ANTE EL DEBATE SOBRE ESTATISMO-MERCADO

La coherencia programática se ha operacionalizado como la cercanía de posturas entre parlamentarios de un mismo partido en su evaluación de problemas y en las estrategias preferidas para su solución. Al medir el grado de acuerdo que estas cuestiones generaban se ha atendido a la estructuración de los partidos en torno a aspectos programáticos, más que a las posturas promedio que encarnaban dichos aspectos. No obstante, junto a la descripción del grado de estructuración programática, el apartado anterior ha proporcionado alguna información sobre la orientación sustantiva de los partidos en cuestiones programáticas. En este sentido, quizá el elemento más destacado lo constituyen los promedios del componente de estrategia de la coherencia que caracteriza a unos partidos como más intervencionistas (EP-FA de Uruguay y el PRD de República Dominicana) que otros (PAN de Guatemala y PAN de México). El binomio intervencionismo/estatismo articula gran parte de la distinción entre partidos en América Latina. A continuación se explora la relación de este binomio con la ideología y la coherencia ideológica de los partidos³⁰⁰. Así mismo se aborda el grado en que las posiciones programáticas de los partidos en temas relativos al debate estatismo-mercado guardan relación entre sí.

El debate sobre la cuota deseable de participación del Estado en la economía es de tal magnitud que los significados de las categorías izquierda y derecha, que han permitido resumir las posturas de los partidos políticos, están atravesados por esta cuestión. A pesar de que se ha asistido a un considerable acercamiento de posturas al respecto, habiendo experimentado los polos del debate contempo-

³⁰⁰ La coherencia ideológica se ha tomado de Ruiz Rodríguez (2003).

ráneo sobre intervencionismo estatal un notable acercamiento, es uno de los temas que más polarización genera en los diferentes sistemas de partidos. La tabla 49 muestra una alta relación entre la autoubicación ideológica de los diputados y su ubicación en una escala de estatismo-mercado, que también se incluía como pregunta en los cuestionarios PELA. La dirección de la correlación indica que cuanto más a la derecha se sitúa el diputado más tiende a preferir que la economía se rija sólo por criterios de mercado.

A su vez la tabla 49 también permite comprobar si las posiciones de los diputados en ambas escalas, estatismo-mercado e izquierda-derecha, son predictores de las posiciones programáticas de los diputados. Concretamente, se han calculado correlaciones en tres temas, desempleo, educación y sanidad, de los que se tienen datos tanto de la evaluación de importancia como de la propuesta de soluciones. Pues bien, únicamente para el caso de las estrategias ante el desempleo se observa una relación con las posiciones en la escala estatismo-mercado y en la escala izquierda-derecha. Esta relación no se produce con los otros dos *issues* (educación, primaria y secundaria, y sanidad). Ahora bien, si en lugar de comprobar individualmente la relación de estos tres *issues* con la escala estatismo-mercado se comprueba con el promedio agregado de todas las propuestas de aumento del gasto público se encuentra una relación significativa (gráfico 26). También resulta significativa la relación entre el promedio de respuestas en torno al grado de intervención del Estado (gráfico 27) y la escala estatismo-mercado. De esta forma, se puede señalar que la escala estatismo-mercado es un buen resumen del conjunto de posiciones programáticas utilizadas para medir la coherencia programática. Es decir, es un buen resumen del contenido de la coherencia programática hallada, que no es lo mismo que el grado que ésta adquiere en cada partido.

La tabla 50 presenta la relación de la ideología de los partidos con la coherencia programática y con los componentes de forma individual. Tanto la coherencia programática, como el componente de estrategia presentan una relación con la ideología³⁰¹. Por lo

³⁰¹ La ideología se ha calculado a partir de un promedio de la autoubicación ideológica de sus miembros, la ubicación que ellos hacen del partido y la ubicación de miembros de otros partidos respecto a ese partido.

TABLA 49. Correlación de medias y covariación con otros aspectos

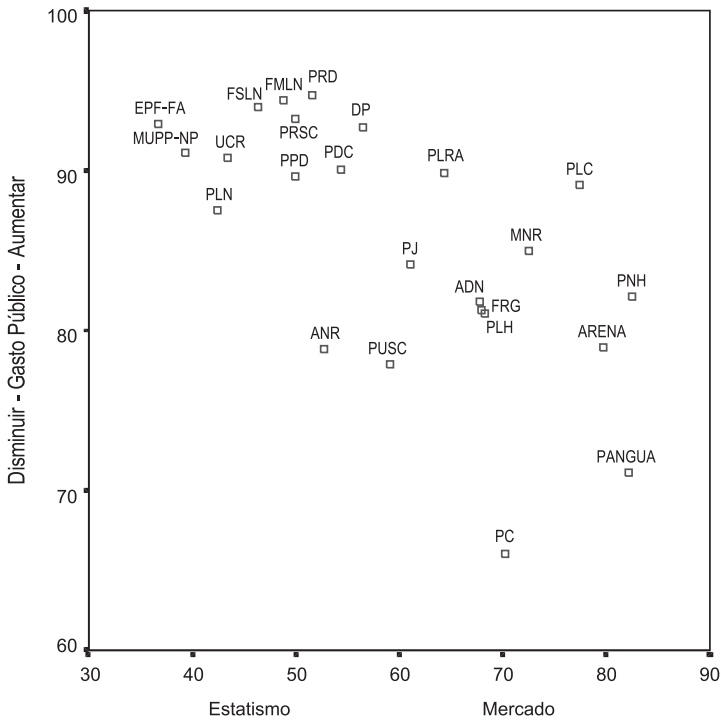
	Evaluación de:						Correlación con:		
	Desempleo	Educación	Sanidad	Educación primaria	Educación secundaria	Sanidad	Desempleo	Ideología	Estadístico/mercado
Desempleo	1,000								
Significación		0,149	0,568**	-0,202	-0,145	-0,092	-0,232	-0,032	-0,306
N		0,468	0,002	0,323	0,481	0,655	0,254	0,876	0,146
Educación		26	26	26	26	26	26	26	24
Significación		1,000	0,501**	0,085	0,199	-0,052	-0,003	0,015	0,051
N			0,009	0,679	0,330	0,800	0,990	0,943	0,811
Sanidad			26	26	26	26	26	26	24
Significación			1,000	0,007	0,072	-0,129	0,113	0,087	-0,001
N				0,973	0,726	0,530	0,584	0,674	0,995
E. primaria				26	26	26	26	26	24
Significación				1,000	0,528**	0,176	0,014	0,047	0,047
N					0,006	0,391	0,946	0,818	0,828
E. secundaria					26	26	26	26	24
Significación					1,000	0,052	0,103	0,108	0,105
N						0,800	0,615	0,598	0,624
Sanidad						26	26	26	24
Significación						1,000	-0,101	0,209	0,114
N							0,624	0,306	0,597
Desempleo							26	26	24
Significación							1,000	0,519**	0,525**
N								0,007	0,008
Ideología								26	24
Significación								1,000	0,713**
N									0,000
PIB									24
Significación									-0,421*
N									0,040
Est. / Mercado									24
									1,000

* La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

FUENTE: Elaboración propia a partir de PELA (1994-2005).

GRÁFICO 26. *Grado de Gasto Público preferido y ubicación estatismo/mercado*

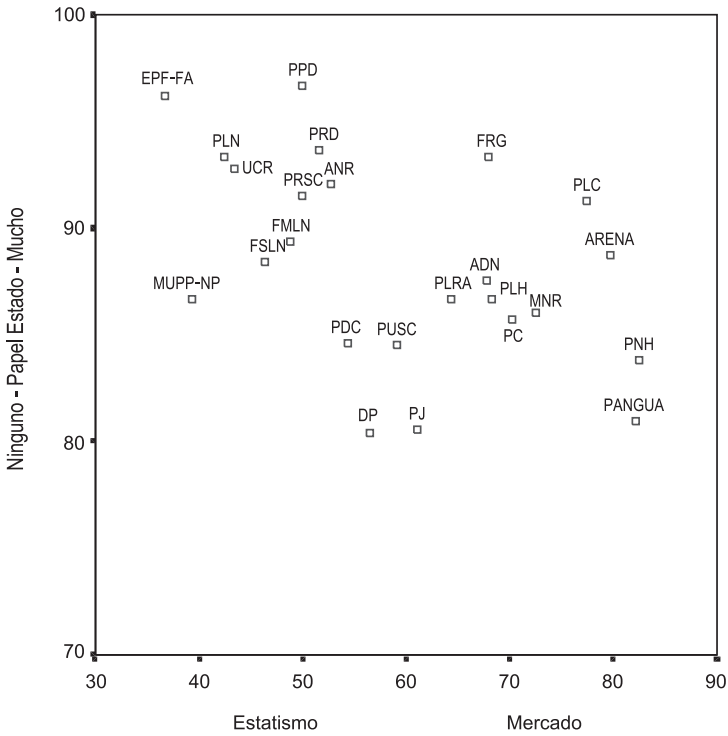


FUENTE: Elaboración propia.

tanto, la coherencia en las soluciones parece estar relacionada con la ideología de los partidos. Aquellos más a la derecha son más incoherentes en las medidas a adoptar. El componente evaluativo de la coherencia no presenta relación con la ideología. Es decir, que la atribución de importancia a problemas, que eran las preguntas que dotaban de contenido a la medición de coherencia en dicho componente, no tienen en la ideología una de sus variables explicativas.

Como se señalaba al principio del apartado, con la información disponible cabe analizar si las posturas promedio que presentan los partidos en el componente estratégico están influidas por la evaluación de los problemas. El análisis de correlaciones entre la

GRÁFICO 27. *Papel del Estado preferido y ubicación estatismo/mercado*



FUENTE: Elaboración propia.

evaluación de estos temas y las estrategias a seguir en esos rubros muestra que no se puede establecer una relación entre las posturas en ambos grupos de cuestiones (tabla 50). Por ejemplo, la asignación de un alto grado de importancia a la sanidad por parte de un diputado no está relacionada con el modo en que éste define el papel del Estado en sanidad o el nivel de gasto público más deseable en dicha cuestión. De existir relación entre promedios en el componente de evaluación y el de estrategia, conociendo la importancia atribuida a un tema se podría predecir la estrategia que se va a defender.

TABLA 50. *Correlación de la coherencia ideológica y la ideología con la coherencia programática y sus componentes*

	Coherencia ideológica	Ubicación ideológica	Coherencia evaluación	Coherencia estrategia	Coherencia programática
Coherencia ideológica	1	0,555 (**)	-0,138	0,311	0,11
Significación		0,003	0,5	0,121	0,591
N	26	26	26	26	26
Ideología	0,555 (**)	1	0,154	0,608 (**)	0,487 (*)
Significación	0,003		0,453	0,001	0,012
N	26	26	26	26	26
Coherencia evaluación	-0,138	0,154	1	0,223	0,783 (**)
Significación	0,5	0,453		0,273	0
N	26	26	26	26	26
Coherencia estrategia	0,311	0,608 (**)	0,223	1	0,781 (**)
Significación	0,121	0,001	0,273		0
N	26	26	26	26	26
Coherencia programática	0,11	0,487 (*)	0,783 (**)	0,781 (**)	1
Significación	0,591	0,012	0	0	
N	26	26	26	26	26

* La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

FUENTE: Elaboración propia a partir de PELA (1994-2005).

5. CONCLUSIONES

Este capítulo ha llevado a cabo una aproximación al estudio de la estructuración programática de los partidos más exitosos de la región latinoamericana en la década de 1990. Los partidos elegidos exhiben niveles variables de coherencia programática que, aunque en algunos casos son mínimos, sugieren una cierta comunidad de intereses en el plano programático de la competición partidista. Ello no excluye el reconocimiento de la fuerza de otras dinámicas en la región latinoamericana, como el personalismo y el clíntelismo, que son compatibles y en ocasiones más poderosas sobre el juego entre partidos.

Mediante la aplicación del concepto de coherencia partidista se comprueba que se trata de una dimensión relevante de estudio que permite diferenciar a los partidos entre sí. Como variable dependiente se puede ahondar en la mejora de la operacionalización del concepto. A su vez, una vez descritos los niveles de coherencia programática, se puede investigar en el impacto que factores del partido y factores externos a éste tienen en el grado de coherencia de un partido en cuestiones programáticas. Como variable independiente, los niveles de coherencia programática aquí hallados, tienen impacto sobre diferentes ámbitos del partido y del sistema de partidos. Con este trabajo se ofrece nueva evidencia para explorar la relación entre coherencia de los partidos políticos y actuación de los mismos. Por otra parte, en un momento en que la insatisfacción de los partidos tiene uno de sus ejes en el desempeño de la función de agregación de intereses y articulación de programas, este trabajo muestra que los partidos tienen ciertos niveles de consenso programático. No obstante, queda por medir la disonancia entre estos consensos y el que se proyecta en los programas electorales de los partidos. En este sentido, las reformas que abogan en la región por el aumento de la democracia interna, tienen que incluir necesariamente una democratización del modo en que estos programas se elaboran. Con ello se conseguirá mayor cercanía entre las posiciones promedio identificadas en los partidos estudiados y las posiciones que oficialmente sus partidos políticos defienden.

10. LA IZQUIERDA PARLAMENTARIA EN AMÉRICA LATINA: ¿NUEVAS PERCEPCIONES SOBRE LA DEMOCRACIA Y EL MERCADO?

SALVADOR MARTÍ PUIG y SALVADOR SANTIUSTE CUÉ

El objetivo del presente capítulo es analizar el impacto de las transformaciones acontecidas durante las últimas tres décadas en el marco geopolítico, económico e institucional en las percepciones de los parlamentarios de los partidos de izquierda en América Latina. Para ello se empezará anotando cuáles han sido las transformaciones que han tenido lugar durante las últimas tres décadas en el ámbito internacional, en los regímenes políticos de la región y en el desempeño económico de los gobiernos en un entorno globalizado. Posteriormente se justificará la elección de las formaciones estudiadas y se señalarán las fuentes y los métodos. Seguidamente se analizarán las percepciones de los parlamentarios de las formaciones de izquierda elegidas respecto a la democracia y a las instituciones y sus percepciones respecto del mercado y del Estado. Finalmente se establecerán unas conclusiones tentativas sobre cómo piensan y se manifiestan hoy los representantes políticos de la izquierda latinoamericana.

1. LOS NUEVOS ESCENARIOS Y SU IMPACTO EN LAS FORMACIONES DE IZQUIERDAS

La izquierda latinoamericana se enfrentó en las tres últimas décadas a dos procesos históricos de cambio social que redefinieron su devenir político e ideológico. La profundidad de tales acontecimientos supuso, de hecho, un acusado replanteamiento de sus estrate-

gias y prácticas políticas. El primero de dichos procesos fue exógeno a la región. Se trata de la caída del llamado “socialismo real”, es decir, del derrumbamiento acelerado del sistema político y económico que, nacido con el triunfo de la Revolución de Octubre, había dominado toda Europa Oriental desde el final de la II Guerra Mundial. El colapso del bloque socialista, ejemplificado con la caída del Muro de Berlín en 1989 y la posterior desaparición de la URSS en 1991, afectó de manera profunda a todas las izquierdas políticas del globo y, como no podía ser de otra manera, a la izquierda latinoamericana. Aunque a ésta muy especialmente pues, salvo en contadas excepciones, había extrapolado o mimetizado el modelo político e ideológico procedente de Cuba y Europa del Este ³⁰². Con ello esta izquierda perdió su principal “retaguardia” política e ideológica, quedándose huérfana no sólo de referentes simbólicos, sino también de aliados externos con los que afrontar su particular lucha en favor de la transformación radical de sus respectivas sociedades ³⁰³.

Pero además de esta debacle, la izquierda latinoamericana en su conjunto tuvo que enfrentar —también a partir de la década de 1980— otro proceso, éste sí endógeno, que se extendería a la práctica totalidad de los países del continente, a saber, los procesos de transición pacífica desde regímenes autoritarios hacia otros de naturaleza democrática ³⁰⁴. Así, el repliegue de los militares a los cuarte-

³⁰² Con la excepción de algunos partidos socialdemócratas (como por ejemplo, el PLN en Costa Rica) la mayoría de las organizaciones de izquierda en América Latina —ya fueran partidos, guerrillas o movimientos sociales— eran de inspiración marxista, y tenían como objetivo la construcción de una utopía anticapitalista (Gilberg, 1989).

³⁰³ No se debe olvidar que desde el universo pro-soviético (y especialmente desde Cuba) la izquierda recibió no sólo aliento ideológico sino también apoyo logístico, material y, sobre todo, un refugio donde proteger sus vidas ante los sangüinarios embates represivos de los regímenes autoritarios (o de las políticas autoritarias en los casos de Colombia y Venezuela) que poblaron el subcontinente.

³⁰⁴ Este proceso de cambio político se inserta dentro del fenómeno que Huntington (1991) denominó como “la tercera ola de democratización”. Con todo es preciso anotar que cada país siguió un itinerario particular. En algunas latitudes el proceso de democratización fue lento y progresivo (Chile, Brasil), en otros abrupto (Argentina), en algunos en el marco de un conflicto bélico (El Salvador, Guatemala), en algún caso confuso (Paraguay) o a través de una revolución (Nicaragua) e

les en el Cono Sur y en los países andinos, y el colapso de los regímenes despótico-reaccionarios en Centroamérica, abrieron la puerta a la democratización y, por ende, a un proceso de inclusión política en el que por primera vez en la historia de muchos países la izquierda adquirió carta de ciudadanía. Este fenómeno supuso que la izquierda tuviera que pensarse y organizarse como opción política atractiva y electoralmente viable. La contrapartida a todo ello no fue, sin embargo, baladí: la izquierda tuvo que renunciar a la revolución y adaptarse a los imperativos de la lucha electoral³⁰⁵.

Pero por sí no bastase, a ambos desafíos habría que añadir los límites que ha supuesto para los programas económicos de la izquierda la adopción (con mayor o menor intensidad) en todos los países de la región de un modelo de desarrollo económico neoliberal. Las políticas de ajuste implementadas por los gobiernos —y recetadas por los organismos internacionales— en las décadas de 1980 y 1990 supusieron la desautorización de las clásicas apuestas socioeconómicas de la izquierda, vinculadas en general a la acción directa e intensiva del Estado. De manera que frente al modelo económico imperante, la izquierda se ha visto también impelida a buscar nuevas alternativas políticas capaces de frenar o de transformar la dirección económica de sus países. Lo que, por otro lado, no ha hecho sino aumentar las dificultades que ya de por sí tenía la izquierda para redefinir su papel como actor político relevante dentro del nuevo entorno económico y social; y buscar nuevas formas de incidir en el binomio Estado-mercado.

incluso de una invasión (Panamá). La excepción fue el régimen cubano, que no sucumbió ante el desplome del muro de Berlín ni se transformó a raíz de la ola de democratizaciones. Cabe anotar que sobre este fenómeno existe una notable literatura. Una de las obras seminales a la que debe recurrirse es la de O'Donnell, Schmitter y Whitehead (1986). Un análisis crítico de esta literatura se encuentra en Martí (2001).

³⁰⁵ Esta premisa —la de renunciar al sueño revolucionario— y su impacto en la izquierda latinoamericana durante la primera mitad de la década de 1990 es el eje de la obra de Castañeda (1995) que preconiza una “utopía desarmada”. También es cierto que en algunos sectores de la izquierda aún se mantiene viva la simbología revolucionaria, pero es excepcional. Aunque también es preciso apuntar la emergencia de expresiones no orgánicas (aunque con cierta influencia en los partidos) que preconizan una utopía transformadora y anticapitalista que tiene como espacio visible el Foro Social Mundial.

En líneas muy generales el cuadro expuesto resume las coordenadas básicas del “contexto de cambio” que tuvo que afrontar la izquierda latinoamericana durante los últimos tres lustros. Pues bien, este capítulo analiza precisamente el impacto de ese “contexto de cambio” en los principales partidos políticos de izquierda de América Latina, prestando atención a las percepciones que tienen las elites políticas de esos partidos en referencia a dos ejes básicos de discusión:

- a) respecto a la democracia representativa como forma política de gobierno; después de haberse desenvuelto durante ya bastantes años en la competencia política y electoral que ha traído consigo la apertura democrática; y
- b) respecto al papel que deben jugar el Estado y el mercado en la elaboración de políticas públicas, entendiendo que para la izquierda la capacidad de crear un marco de igualdad de oportunidades y una mayor cohesión social forma parte de su ideario.

Así en este texto se analizan los cambios habidos en la izquierda latinoamericana en relación a dos asuntos que, sin duda, resultan cruciales a la hora de definir su más reciente evolución política. No en vano certifican su mayor o menor adaptación a las nuevas condiciones abiertas en su contexto más inclusivo y cercano. Por ello, lo que se propone seguidamente es examinar empíricamente ambas cuestiones a la luz de las posiciones políticas que adoptan a comienzos del siglo XXI las principales fuerzas políticas que ocupan el espectro ideológico de la izquierda.

Si bien el análisis propuesto, tal y como se ha planteado, remite a un estudio de corte esencialmente ideográfico, estamos convencidos de que el mismo puede resultar valioso para acercarnos comparativamente, y aunque sea en términos generales, a los cambios y continuidades que pueden detectarse en el conjunto de izquierdas que se desenvuelven en las democracias hoy existentes en la región. En un sentido más particular, examinar las características de la izquierda latinoamericana en los aspectos referidos anteriormente también puede ayudarnos a comprender los problemas y dificulta-

des, así como las oportunidades y retos, que ésta actualmente podría estar enfrentando.

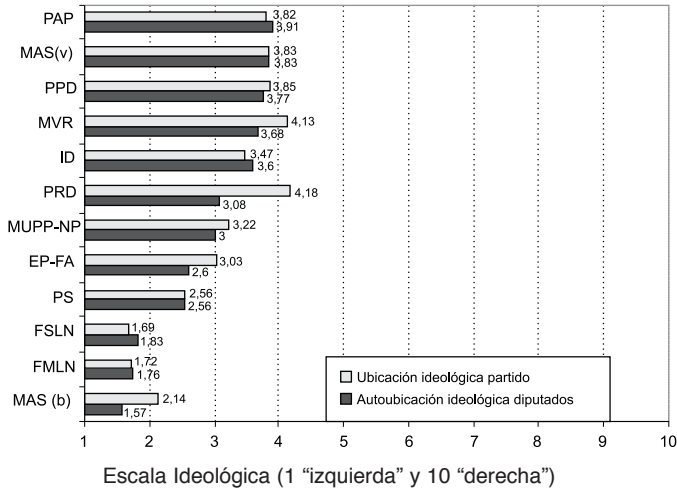
2. LA MUESTRA DE ESTUDIO: 12 PARTIDOS DE IZQUIERDA DE 9 PAÍSES LATINOAMERICANOS

Con el fin de precisar con cierta disciplina y rigor el alcance de este capítulo, resulta conveniente, aunque sea brevemente, señalar cuál es el ámbito concreto que se trata de cubrir y a qué limitaciones pretendemos sujetarlo. Así, cabe destacar, en primer lugar, que el capítulo se centra en las opiniones emitidas por los parlamentarios de diferentes partidos políticos que se autoubican, y ubican también a su propio partido, en el ala izquierda de la clásica dimensión ideológica “izquierda-derecha” (ordenada de 1 a 10), tal y como se puede observar en el gráfico 28. En este sentido, hay que señalar que la muestra que se utiliza está compuesta por los representantes de la Cámara Baja de 12 partidos de izquierda de 9 países latinoamericanos. En concreto, los partidos sometidos a examen son: el PRD de México, el FMLN de El Salvador, el FSLN de Nicaragua, el MVR y el MAS de Venezuela, ID y el MUPP-NP de Ecuador, el MAS de Bolivia, el Partido Aprista Peruano (PAP), el PS y el PPD de Chile, y el EP-FA de Uruguay³⁰⁶.

Es obvio que la muestra de partidos seleccionada deja fuera un determinado número de partidos de izquierda con presencia parlamentaria en América Latina. Pero se ha de advertir que los incluidos son aquellos que en la actualidad presentan una mayor representación legislativa, con la excepción del Partido de los Trabajadores de

³⁰⁶ El número de parlamentarios entrevistados para cada partido se hizo mediante afijación proporcional, en función de su peso relativo dentro del Congreso Nacional de sus respectivos países. De esta forma, se entrevistaron 13 parlamentarios del PRD correspondientes a la legislatura 2000-2003; 29 parlamentarios del FMLN correspondientes a la legislatura 2003-2006; 29 parlamentarios también del FSLN de la legislatura 2002-2006; 47 del MVR y 12 de MAS correspondientes a la legislatura venezolana de 2000-2005; 15 de ID y 11 del MUPP-NP para la legislatura 2002-2006; 17 del PAP para la legislatura 2001-2006; 9 del PS y 15 del PPD correspondientes a la legislatura de 2002-2006; y 30 de EP-FA correspondientes a la legislatura uruguaya de 2000-2005.

GRÁFICO 28. *Autoubicación ideológica de los diputados y ubicación de su partido político (medias)*



FUENTE: Elaboración propia a partir de PELA (1994-2005).

Brasil del que carecemos de datos. De hecho, las posibles ausencias existentes son fruto de su carácter más o menos testimonial, desde un punto de vista parlamentario, o de su carácter provisional, electoralmente hablando. Así, aunque se puede afirmar que los partidos escogidos no recogen en su totalidad el vasto campo de la izquierda latinoamericana, sobre todo si tenemos en cuenta aquella que se sitúa por fuera del marco partidista, hemos de subrayar que la muestra es especialmente significativa, por lo menos en lo que se refiere al espectro de partidos políticos que se declaran abiertamente de izquierdas en América Latina.

Si nos fijamos en el gráfico 28, se observa que, aunque todos los parlamentarios se sitúan en la izquierda de la escala ideológica, existen diferencias significativas entre los partidos³⁰⁷. Así, entre la

³⁰⁷ Algo que queda corroborado al realizar un análisis de varianza con las medias ideológicas otorgadas por los parlamentarios a sus respectivos partidos, ya que del mismo se desprende un *Eta Cuadrado* (ϵ^2) de 0,451; ligeramente más alto, por cierto, del que se obtiene comparando las medias de autoubicación ideológica de los

ubicación ideológica del PRD (4,18) y la del FSLN (1,69) se produce una diferencia mayor de dos puntos; similar también, por ejemplo, a la que se da entre el MVR de Venezuela (4,13) y el FMLN salvadoreño (1,72). De modo que tenemos grados ideológicos diferentes, que van desde posiciones más “moderadas” a posiciones más “extremas”. Algo, por otro lado, esperable dadas las especificidades históricas y programáticas de cada actor político. Lo que habría que comprobar, no obstante, es si estos diferentes ímpetus ideológicos marcan también diferencias significativas entre los partidos en relación a los temas de análisis previamente sugeridos. Pero esto, se concretará a partir de las siguientes páginas.

3. PERCEPCIONES SOBRE LA DEMOCRACIA Y SUS INSTITUCIONES

¿Cree realmente la izquierda partidista latinoamericana en la democracia? O mejor dicho, ¿piensa que ésta constituye la mejor forma de gobierno posible? Según los datos recogidos en la tabla 51 la respuesta es que sí. La democracia es considerada por los parlamentarios de todos los partidos de izquierda, y de forma abrumadoramente mayoritaria, como la forma de gobierno preferible. Sólo se dan valores relativamente pequeños en contra de esta preferencia en cinco de los 12 partidos analizados; destacándose los valores adoptados por el MVR de Hugo Chávez y el MAS boliviano que lidera Evo Morales. Aunque hay que reseñar que en estos partidos situarse a favor de un régimen autoritario sólo supone algo más del 10% de las opiniones emitidas, por lo que no se puede hablar de diferencias significativas, estadísticamente hablando, entre éstos y el resto de partidos analizados.

¿Qué estarían indicando estos datos? En principio, un salto cualitativo con respecto al pasado, pues hay que recordar que la democracia liberal no fue uno de los objetivos que con mayor entusiasmo

parlamentarios entrevistados para cada partido (0,330), aunque ambos valores son efectivamente significativos.

persiguió la izquierda latinoamericana en su historia. Más bien todo lo contrario. Para amplios sectores de la izquierda, la democracia fue siempre un asunto accesorio que, en el mejor de los casos, constituía una etapa necesaria pero superable en el camino hacia el socialismo. De ahí que no fuera extraño que muchos de los miembros de los partidos de izquierda fueran más entusiastas del régimen cubano que de cualquier otro desarrollado en América Latina. Como señala Jorge Castañeda (1995: 388) «durante muchos años, gran parte de la izquierda despreció olímpica y erróneamente a la democracia como una impostura». El argumento, en realidad, era simple: la democracia formal desarrollada en América Latina era una democracia “burguesa” y, por ende, un instrumento político al servicio, no de las masas populares, sino de los intereses del capital local y extranjero.

Esta desconfianza de antaño hacia la democracia parece, sin embargo, haber desaparecido a la luz de los datos expuestos. Y no ya sólo en partidos de corte socialdemócrata o reformista, como pudieran ser el PAP, el PPD, ID y, en menor medida, el PRD mexicano, sino también en partidos de tipo más “socialista clásico” como el PS chileno, el EP-FA de Uruguay y el MAS venezolano³⁰⁸. Incluso las antiguas opciones armadas que actúan hoy como plataformas políticas electorales, caso del FMLN y el FSLN, apuestan también, como se observa en la tabla 51, por la democracia como forma de gobierno preferible. Del mismo modo, por cierto, que las nuevas opciones partidistas de carácter “movimientista” y de inspiración social e indigenista, que representan el MAS boliviano y el MUPP-NP de Ecuador.

La convergencia entre los parlamentarios de las diferentes opciones partidistas alrededor de la democracia como régimen político deseable pone de manifiesto cómo dentro de la izquierda latinoamericana tienen cada vez menor cabida orientaciones de corte autoritario, o “autoritarios condicionales”³⁰⁹; es decir, grupos que aboguen por un régimen autoritario dadas ciertas condiciones polí-

³⁰⁸ El EP-FA representa en realidad una coalición de partidos que incluye, entre otros, al Partido Socialista del Uruguay.

³⁰⁹ Maravall (1995).

TABLA 51. *Preferencia por la democracia en los principales partidos de la izquierda latinoamericana (en porcentaje columna)*

	Partidos											
	PRD	FMLN	FSLN	MVR	MAS(v)	ID	MUPP-NP	MAS(b)	PAP	PPD	PS	EP-EA
La democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno	92,3	100,0	86,2	78,7	100,0	100,0	90,9	82,4	100,0	100,0	100,0	100,0
En contextos de crisis un gobierno autoritario puede ser preferible ..	7,7	0,0	6,9	14,9	0,0	0,0	9,1	11,8	0,0	0,0	0,0	0,0
NS/NC.....	0,0	0,0	6,9	6,4	0,0	0,0	0,0	5,9	0,0	0,0	0,0	0,0

FUENTE: Elaboración propia a partir de PELA (1994-2005).

TABLA 52. *Grado de acuerdo con que las elecciones son siempre el mejor medio para expresar preferencias políticas (en porcentaje columna)*

	Partidos											
	PRD	FMLN	FSLN	MVR	MAS(v)	ID	MUPP-NP	MAS(b)	PAP	PPD	PS	EP-EA
Muy de acuerdo.....	46,2	31,0	37,9	40,4	58,3	40,0	54,5	5,9	72,7	100,0	55,6	70,0
Bastante de acuerdo	46,2	51,7	41,4	40,4	41,7	33,3	18,2	41,2	27,3	0,0	44,4	23,3
Poco de acuerdo	7,7	17,2	17,2	14,9	0,0	26,7	18,2	41,2	0,0	0,0	0,0	3,3
Nada de acuerdo	0,0	0,0	3,4	4,3	0,0	0,0	9,1	11,8	0,0	0,0	0,0	3,3
NS/NC.....	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

Pregunta: «En un contexto de pluralismo y amplia competencia partidista, ¿hasta qué punto, mucho, bastante, poco o nada está ud. de acuerdo con la afirmación de que las elecciones son siempre el mejor medio para expresar unas determinadas preferencias políticas?».

FUENTE: Elaboración propia a partir de PELA (1994-2005).

ticas, económicas o sociales. Así que se puede afirmar que la democracia ha adquirido una suerte de legitimidad que anteriormente carecía dentro de la izquierda en América Latina.

Ahora bien, que la democracia sea legítima como forma de gobierno entre las élites partidistas de la izquierda no certifica que puedan existir discrepancias con respecto a cómo ésta debe desarrollarse. Más allá de la adscripción democrática de los entrevistados —que en sí misma representa un cambio con respecto al pasado— es necesario preguntarse por cómo evalúan éstos las instituciones y mecanismos fundamentales que rigen la democracia representativa. Porque una cosa es respaldar la democracia como fórmula de gobierno, o como idea general, frente al autoritarismo, y otra muy distinta estar de acuerdo necesariamente con los ingredientes básicos que para su funcionamiento ésta necesita. Por eso, se interrogó a los parlamentarios de los diferentes partidos sobre un aspecto clave de la democracia liberal, a saber, sobre el método electoral y el papel de las elecciones.

De las respuestas obtenidas (tabla 52) se puede destacar, en primer lugar, que la mayoría de los diputados de los partidos están de acuerdo con que las elecciones constituyen el mejor método para expresar las preferencias políticas, con la única excepción del MAS boliviano. En segundo lugar, que existen 6 partidos (PRD, MAS(v), PAP, PPD, PS y EP-FA) en donde la opinión favorable a las elecciones es prácticamente unánime. Y en tercer lugar, que existen, también otros 6 partidos (FMLN, FSLN, MVR, ID, MAS(b) y MUPP-NP) en donde el porcentaje de opiniones contrarias es ciertamente reseñable, aunque no sea mayoritario. Ello implica que, aunque se otorga en principio a las elecciones un papel fundamental en la democracia, por parte de un grupo significativo de parlamentarios no se cree que éstas sean el único medio a través del cual solventar las preferencias y demandas de los ciudadanos. Es decir, preexisten aún reticencias en relación con el componente electoral de la democracia liberal. ¿Pueden deberse estas “reticencias” a una falta de confianza en los procesos electorales? Si se observa la tabla 53 en donde aparecen las medias de confianza que conceden los diputados de los partidos a los últimos procesos electorales celebrados en su país parece claro que no. Todos los partidos, salvo en el caso del Partido Aprista pe-

TABLA 53. *Medias de confianza en los procesos electorales*

<i>Partido Político</i>	<i>Media</i>	<i>N</i>	<i>Desv. Típ.</i>
PRD	3,08	13	0,64
FMLN.....	3,28	29	0,84
FSLN	2,28	29	0,92
MVR	2,62	45	1,19
MAS(v)	3,08	12	1,08
ID	3,93	15	0,70
MUPP-NP	3,64	11	1,12
MAS (b).....	2,88	17	0,99
PAP	1,38	21	0,97
PPD	4,67	15	0,62
PS	5,00	9	0,00
EP-FA.....	4,30	30	0,75

NOTA: Las medias están obtenidas a partir de una escala donde 1 es mínima confianza y 5 máxima confianza.

En El Salvador se preguntó por los procesos electorales a partir de 1994 y en México por los procesos electorales a partir de 1989.

FUENTE: Elaboración propia a partir de PELA (1994-2005).

ruano y del FSLN, aunque en este caso en menor medida, presentan valores relativamente cercanos a un alto grado de confianza. ¿Qué explican entonces los porcentajes de desacuerdo en algunos partidos con respecto a las elecciones?

Una posible respuesta a la cuestión planteada consistiría en asumir que dentro de la izquierda todavía perviven grupos que se mantienen contrarios a las elecciones, en tanto en cuanto siguen considerándolas como una fachada democrática que en realidad funciona como instrumento al servicio de los grupos tradicionales de poder. Argumento que, por otra parte, se vería reforzado en la medida en que los réditos electorales fueran relativamente escasos, o no permitieran el acceso a largo plazo al poder. Sin embargo, se puede apuntar otra respuesta: gran parte de la izquierda, principalmente desde la década de 1990, apuesta por desarrollar una alternativa a la democracia liberal, que justamente se centra en la necesidad de conformar una democracia participativa³¹⁰. Desde el Foro de Porto Alegre, la izquierda latinoamericana, y en especial los par-

³¹⁰ Nilsson (2003).

tidos que dicen representarla, han incorporado con entusiasmo un modelo de democracia que pretende que los movimientos sociales pongan en la agenda de las sociedades actuales una dinámica política de carácter democrático que vaya más allá de los mecanismos formales de representación, como pudieran ser los partidos y las elecciones. Su propuesta va en la dirección de aumentar las condiciones de accesibilidad ciudadana y de sus esferas de actuación mediante procedimientos de democracia semidirecta y cogestión de los asuntos públicos. Por todo ello, es entendible hasta cierto punto que para una fracción significativa de la izquierda las elecciones no sean consideradas como un mecanismo exclusivo para la expresión de las preferencias de los ciudadanos.

En la misma dirección, se les preguntó también a los parlamentarios por otro aspecto básico que conforma la democracia liberal y que, sin duda, es fundamental para la vigencia y desempeño de la misma; esto es, por los partidos políticos (tabla 54). De nuevo, aunque en este caso en mucha mayor medida que con respecto a las elecciones, se constatan en diversos partidos respuestas contrarias a la afirmación de que sin partidos no puede haber democracia. Así, en el PRD, el FMLN, el MVR y el MAS boliviano se dan porcentajes más en contra que a favor de la funcionalidad democrática de los partidos. Es más, sólo el PS chileno se muestra totalmente de acuerdo con la idea de vincular completamente la democracia con los partidos políticos. Los datos reflejan, en este sentido, un cierto sentimiento “antipartidista” acorde con las orientaciones que expresa la población latinoamericana en los estudios de opinión pública; a pesar de que, en este caso, pueda parecer paradójico dada la procedencia precisamente partidista de la mayoría de los entrevistados. Pero no es menos cierto que dentro de esa visión de una democracia más participativa y radical a la que se hacía referencia anteriormente, se persigue complementar, o incluso superar, las tradicionales funciones de los partidos por la acción de organizaciones no gubernamentales, tales como los movimientos sociales. Por eso tampoco debe resultar extraño que de los doce partidos analizados al menos siete de ellos no incluyan la palabra “partido” en su nombre oficial. Esto no significa necesariamente que la izquierda considere a los partidos políticos como instituciones obsoletas, pero sí parece

TABLA 54. Grado de acuerdo con que sin partidos no puede haber democracia (en porcentaje columna)

	Partidos											
	PRD	FMLN	FSLN	MVR	MAS(p)	ID	MUPP-NP	MAS(b)	PAP	PPD	PS	EP-FA
Muy de acuerdo.....	30,8	20,7	58,6	29,8	75,0	64,3	45,5	17,6	72,7	46,7	77,8	53,3
Bastante de acuerdo	15,4	17,2	20,7	17,0	8,3	7,1	27,3	17,6	18,2	40	22,2	20,0
Poco de acuerdo	53,8	48,3	3,4	25,5	8,3	14,3	18,2	35,3	0,0	13,3	0,0	13,3
Nada de acuerdo	0,0	13,8	17,2	25,5	8,3	14,3	9,1	29,4	9,1	0,0	0,0	13,3
NS/NC.....	0,0	0,0	0,0	2,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

Pregunta: «Hay gente que dice que sin partidos no puede haber democracia ¿Hasta qué punto: mucho, poco o nada, está ud. de acuerdo con esta afirmación?».

FUENTE: Elaboración propia a partir de PELA (1994-2005).

recoger una visión de la democracia representativa distinta, o al menos renovada, de la que existe tradicionalmente en las democracias más consolidadas del mundo occidental.

Bajo este orden de cosas, resulta relevante observar también qué es aquello que las elites partidistas consideran como “las ventajas de la democracia”, pues si bien todas ellas se adscriben como favorables a esta forma de gobierno (como vimos anteriormente), es de esperar que cada una crea que los beneficios y ventajas de ésta sean diferentes. Además, indagar en esta cuestión supone acercarnos a una determinada concepción de lo que es o debería ser la democracia, lo que puede ayudarnos a entender la valoración que de las elecciones y de los partidos políticos han realizado anteriormente los diputados de cada una de las agrupaciones de izquierda. No en vano es de presumir variaciones en los fundamentos subjetivos de la democracia, ya que ésta contiene al menos dos dimensiones desde siempre en disputa: la libertaria y la igualitaria³¹¹.

Sí se atiende a los datos de la tabla 55, se observará que la principal ventaja aludida por la mayoría de los parlamentarios de la izquierda se relaciona con uno de los fundamentos por antonomasia de la democracia liberal: la protección de los derechos y libertades individuales. La mayoría de los diputados del FMLN, MVR, MAS(v), PAP, PPD, PS y EP-FA (véase negrita) se expresan, de hecho, en este sentido. Menos unanimidad existe con respecto a otras posibles ventajas de la democracia, dándose una amplia dispersión en las respuestas emitidas por los diputados de los distintos partidos. Dicho lo cual, se debe subrayar cómo en algunos partidos, FMLN, FSLN, MUPP-NP y MAS(v), una parte importante de sus parlamentarios apoyan ventajas vinculadas con la democracia relativas al crecimiento económico y la redistribución de los ingresos, lo que estaría poniendo de relieve una concepción más social de la democracia. De igual modo, aunque en otra dirección, varios partidos presentan porcentajes altos de respuesta en lo que se refiere al objetivo de participar en las decisiones (PRD, MVR, MUPP-NP). En cualquier caso, se observa en casi todos los partidos una distribución bastante desigual de las respuestas de sus diputados.

³¹¹ Held (2001).

TABLA 55. *Principal ventaja de un régimen democrático (en porcentaje)*

	Partidos											
	PRD	FMLN	FSLN	MVR	MAS(v)	ID	MUPP-NP	MAS(b)	PAP	PPD	PS	EP-FA
Crecimiento económico.	7,7	3,4	27,6	14,9	25,0	13,3	27,3	5,9	4,5	0,0	0,0	3,3
Protección de los derechos y libertades individuales	15,4	41,4	17,2	40,4	41,7	20,0	18,2	17,6	40,9	60,0	90,0	30,0
Elegir a las autoridades de gobierno	7,7	3,4	3,4	6,4	0,0	20,0	27,3	5,9	18,2	20,0	0,0	16,7
Mayor igualdad de oportunidades.....	7,7	24,1	6,9	10,6	8,3	20,0	0,0	23,5	13,6	6,7	0,0	6,7
Respeto de los derechos humanos y de las minorías	0,0	6,9	3,4	8,5	16,7	20,0	0,0	5,9	9,1	0,0	10,0	13,3
Participar en las decisiones.....	30,8	3,4	10,3	14,9	0,0	0,0	18,2	17,6	4,5	6,7	0,0	20,0
Una mejor distribución de los ingresos	0,0	13,8	24,1	2,1	8,3	0,0	0,0	5,9	4,5	0,0	0,0	6,7
Resolución de los conflictos de forma pacífica.....	7,7	0,0	3,4	0,0	0,0	0,0	9,1	0,0	0,0	6,7	0,0	0,0
Participar en la política a través de los partidos	23,1	3,4	0,0	2,1	0,0	6,7	0,0	5,9	4,5	0,0	0,0	3,3
NS/NC.....	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	11,8	0,0	0,0	0,0	0,0

FUENTE: Elaboración propia a partir de PELA (1994-2005).

Pero llegados a este punto, algunas conclusiones parecen vislumbrarse. Primero, que la democracia es aceptada mayoritariamente por todos los representantes de la izquierda latinoamericana como la forma de gobierno a seguir, de suerte que las opciones políticas de corte autoritario son rechazadas abiertamente. Segundo, que lo anterior no niega, sin embargo, la existencia de un cierto énfasis antiinstitucional en una parte de la izquierda recelosa todavía de los mecanismos que estructuran la democracia liberal: las elecciones y los propios partidos políticos. Y tercero, que ese énfasis antiinstitucional en cuanto a su grado de intensidad varía significativamente entre los partidos. Así, cabe subrayar que en general son los partidos de izquierda más recientes en cuanto a su nacimiento como organizaciones partidistas los que adoptan una postura más crítica, frente a partidos de más larga data como el PS, el PPD (escisión del PS), el PAP o el FA de Uruguay. Un aspecto este que podría estar relacionado con el menor apego y aprendizaje institucional de estos partidos, así como con el hecho de que hayan surgido la mayoría de ellos desde fuera del sistema político, en tanto que expresión de movimientos y grupos sociales hasta hace no mucho excluidos y, por esa misma razón, aún escépticos de los modos convencionales de la democracia liberal.

4. PERCEPCIONES SOBRE EL MERCADO

¿Cuál es la percepción de la izquierda latinoamericana respecto al mercado? ¿Cómo concibe el papel del Estado en la regulación económica, el diseño de políticas y en la prestación de servicios sociales? Estas preguntas no son gratuitas ya que los patrones económicos y políticos existentes en la región han experimentado un giro radical durante las últimas tres décadas.

Hasta mediados de la década de 1980 la mayoría de los gobiernos de América Latina adoptaron una estrategia de desarrollo económico basada en la sustitución de importaciones³¹². Esta estrategia,

³¹² Bulmer-Thomas (1998). Cabe señalar la existencia de algunas excepciones, tanto respecto a una primeriza adopción de políticas fondomonetaristas (como es

que suponía una notable intervención de los poderes públicos en el proceso industrializador, se realizó desde una notable diversidad: se adoptó con independencia de la caracterización del régimen (ya fuera una democracia representativa, un régimen corporativo o autoritario) y de las formas específicas de impulsar el desarrollo. Así, en ese empeño, en algunos países el Estado mantuvo un papel importante en la economía a partir de políticas social-reformistas (como en Costa Rica) o corporativistas (como en México, Argentina o Brasil); mientras que en otros se desarrollaron políticas monetaristas y librecambistas como en El Salvador o en Colombia³¹³. Este modelo de desarrollo supuso una articulación de un Estado nacional-popular donde lo público era omnipresente en la vida política y en la economía a pesar de la notable debilidad y falta de autonomía que tenían las instituciones, siempre a merced de intereses corporativos y de actores de diversa naturaleza³¹⁴. En ese contexto, las relaciones entre el Estado y el mercado se definieron de forma confusa y con fronteras muy difuminadas: era fácil percibir la intervención de la política en las decisiones económicas y viceversa.

Sin embargo, a partir de finales de la década de 1980 y, sobre todo, en la década siguiente, a raíz del fenómeno de la globalización, en toda la región terminarían por converger tanto las coordenadas institucionales como las socioeconómicas. En esa década, se abandonarían las estrategias estatistas en la economía para seguir una dinámica caracterizada por la adopción de políticas neoliberales de corte fondomonetarista, la apertura de las economías hacia el exterior, la descentralización de la administración del Estado, y la residualización de las prestaciones de bienestar³¹⁵. Así, este nuevo contexto cambió la forma en que se articularon las instituciones de los Estados latinoamericanos, y no sólo a raíz de la ola de procesos de transición hacia regímenes democráticos, sino también por estar cada vez más insertos en un entorno internacional abierto y competitivo.

el caso de Chile) como a un tardío mantenimiento de políticas estatistas hasta finales de los años ochenta e inicios de los noventa (como son los casos de Nicaragua o Brasil).

³¹³ Gomà (1998).

³¹⁴ Cavarozzi (2002).

³¹⁵ Gomà y Jordana (2004).

Este nuevo marco está caracterizado por la intensificación de la competencia comercial debido a la aparición de nuevos centros de producción; la proliferación y rearticulación de empresas transnacionales; el rápido cambio tecnológico —sobre todo respecto a las tecnologías de la comunicación y el transporte—; la aparición de un sistema financiero global; la existencia de un sistema internacional unipolar hegemonizado por los Estados Unidos; la aparición de alianzas comerciales regionales; y el incremento de las desigualdades dentro de los países y entre países. Todo lo cual terminó por redefinir la relación entre el Estado y el mercado en los países latinoamericanos hasta el punto de erosionar el concepto mismo de soberanía y, a la postre, el de política³¹⁶.

Y con ello devino la progresiva desaparición de la política desarrollada bajo los parámetros de la “sociedad estatal clásica” que se había caracterizado por establecer unos procesos de gobierno y elaboración de políticas basados en la división entre una esfera pública-representativa anclada en el voto y otra esfera privada basada en el consumo; pero también en la rigidez de las agendas articuladas casi exclusivamente en torno al eje socioeconómico a través de la lógica del crecimiento y la (re)distribución; así como en una vida partidista concebida como expresión de intereses homogéneos de grandes agregados sociales de clase; y finalmente en el absoluto predominio del ámbito estatal-nacional, tanto en la regulación como en la producción burocrática de bienestar³¹⁷.

Esta nueva relación supuso la aparición de una nueva matriz sociopolítica que se ha convenido en llamar (en oposición a la estado-céntrica) *matriz neoliberal mercantilizadora y multicéntrica*³¹⁸, donde,

³¹⁶ A pesar de la relativa novedad del debate sobre la globalización, la bibliografía que se ha generado sobre el tema es ingente. Sin ninguna intención de exponer una relación exhaustiva de las obras más relevantes, es de justicia citar alguno de los trabajos que mayor impacto han generado. Es el caso de Held *et al.* (2001); Beck (1994, 1998); Gray (2000) y Castells (1998). En cuanto al impacto de este fenómeno sobre la izquierda en América Latina véase Eckstein y Wickham-Crowley (2003).

³¹⁷ Existe un debate más extenso, vinculado a la aparición de nuevas formas de acción colectiva y a su impacto a las políticas públicas, en la obra colectiva editada por Ibarra, Martí y Gomà (2002).

³¹⁸ Traducción “libre” de la expresión anglosajona de *Neoliberal Market-Driven and Multicentered*, Garretón (2003: 93-100).

la capacidad de dar satisfacción a las demandas sociales no sólo es atribuible a la acción de las instituciones políticas, sino al efecto combinado de la intervención de un conjunto más amplio de actores. Así, la forma de hacer política no se atribuye ni a la “coordinación por el mercado” (basada en la presunta armonía espontánea de los intercambios económicos) ni por la “capacidad impositiva” (fundada en la imposición jerárquica desde el poder), sino que equivale a un control de los procesos sociales mediante la interacción constante entre agentes de todo tipo, donde el Estado es un actor más —un actor decisivo y estratégico— pero ya no el único³¹⁹.

Con ello, la nueva forma de hacer política hoy no sólo depende de instituciones o reglas formales, sino que también brota de un intercambio y de un ajuste continuo entre sujetos colectivos e individuales, tanto públicos como privados. Este proceso no presupone la existencia de un centro director —desde el que se ejerza poder político u otro tipo de liderazgo—, sino que se configura como una red de intercambio de recursos. Así, una vez agotados dichos parámetros la definición y el resultado final de cualquier política ya no es percibido solamente como el efecto de un gobierno que la propone y la aplica con un propósito deliberado, sino como la consecuencia de la interacción constante entre agentes sociales de todo tipo³²⁰.

Sin embargo, eso no indica que el Estado y sus políticos hayan sido, desde inicios de la década de 1990, simples espectadores. Durante esos años en toda la región se llevó a cabo una doble dinámica de privatizaciones de antiguos monopolios públicos y la creación de agencias reguladoras (en principio de carácter técnico e independiente) que debían supervisar el funcionamiento de los mercados. Este fenómeno, que obedeció al sesgo ideológico del Consenso de Washington, también se propagó por un “efecto dominó”³²¹.

Una vez instauradas estas agencias, y con buena parte de los sectores económicos estratégicos en manos de la empresa privada, a inicios del siglo XXI la clase política de la izquierda (que en algunos

³¹⁹ Moureau (2003).

³²⁰ Rittberger (1993: 1).

³²¹ Meseguer (2004).

países ha accedido al poder) ha empezado a mantener un discurso más atento a las desigualdades sociales y una actitud no tan acorde con las políticas de privatización ni con la labor de las citadas agencias que, junto con los términos de condicionalidad impuestos por el FMI, parecen atar de pies y manos a los futuros cargos electos en materia de política económica y social. En este marco, el problema de la izquierda se presenta en cómo acortar y revertir el proceso de dualización social existente en toda la región sin caer en la tentación de utilizar criterios populistas de corto plazo. Algunos analistas³²² apelan a la madurez de esta nueva izquierda aduciendo la necesidad de construir equilibrios institucionales que permitan estimular mercados, conseguir compromisos a largo plazo con empresas inversoras así como dar credibilidad a las políticas de sus gobiernos para que supongan la ampliación del bienestar.

El objetivo del presente epígrafe es descubrir cuál es la percepción de las elites parlamentarias de la izquierda. Para ello se las ha entrevistado haciendo hincapié en la preferencia, en escalas de 1 a 5, entre el *estatismo o el mercado* (tabla 56), sobre el *tipo de carga impositiva* que se prefiere (tabla 57), la *privatización de servicios públicos* (tabla 58), y el grado de intervención pública que se cree necesario respecto al *control de precios* (tabla 59), la *generación de empleo* (tabla 60), la cobertura de las *necesidades básicas* (tabla 61), la *sanidad* (tabla 62) y la prestación general y gratuita de *educación universitaria* (tabla 63).

La tabla 56 nos da cuenta de lo moderado de las posiciones que actualmente defienden las elites parlamentarias de los partidos de izquierda en la región. Siendo los casos más extremos de “voluntad estatista” los representantes del MAS boliviano, PS, EP-FA que, a la vez, son los únicos que se sitúan por debajo del 2,5 —o sea, más hacia el Estado que no hacia el mercado— si bien las cifras dan cuenta de una sustancial moderación (ningún partido está por debajo del 2). En el otro extremo, MVR, MAS venezolano y PPD dicen orientarse más hacia el mercado y, efectivamente aparecen con una cifra mayor a 3. Mientras, el resto de formaciones (incluidos los ex guerrilleros del FMLN y del FSLN o los indígenas del MUPP-NP) se sitúan en el intervalo que va del 2,5 al 3.

³²² Jordana (2005).

TABLA 56. *Estatismo vs mercado*

<i>Partido Político</i>	<i>Media</i>	<i>N</i>	<i>Desv. Típ.</i>
MAS (b).....	2,21	14	1,48
PS	2,44	9	0,53
EP-FA.....	2,47	30	0,63
FMLN.....	2,62	29	0,56
PRD	2,69	13	0,63
ID	2,73	15	1,03
FSLN	2,86	29	0,88
MUPP-NP	2,91	11	1,58
PAP	2,95	21	0,50
PPD	3,07	15	0,59
MAS(v).....	3,08	12	0,67
MVR	3,09	46	0,69

NOTA: Las medias están obtenidas a partir de una escala donde 1 es estatismo y 5 mercado.
FUENTE: Elaboración propia a partir de PELA (1994-2005).

Las tablas 57 y 58, nos dan cuenta de dos elementos estrechamente relacionados con el tema de la tabla anterior: el tipo de carga impositiva y la disposición hacia las privatizaciones. Los datos nos indican que en caso de incrementar la presión fiscal casi todos los representantes de las formaciones (con la excepción del MVR, y con el empate en las formaciones del MAS venezolano y boliviano y de la ID) optan por gravar más a los rendimientos del capital y del trabajo que al consumo que, por definición, supone una fiscalidad regresiva. La relación de la intensidad de preferencias en gravar al trabajo y al capital frente al consumo es la siguiente: FSLN, FMLN, PPD, EP-FA, MUPP-NP, PRD, PAP, PS, MVR, MAS (v), ID y MAS de Bolivia.

En cuanto a la privatización de los servicios públicos (tabla 58) sólo el FMLN responde mayoritariamente que *no privatizaría ningún servicio público* (con un apoyo del 58,6% de respuestas), seguido a mucha distancia por el FSLN (con un 24%) y el EP-FA y el PRD (con un 16,7%) y sin ninguna otra adhesión relevante por parte de la clase parlamentaria del resto de formaciones de izquierda. Así las cosas, las preferencias se distribuyen mayoritariamente entre los que sólo mantendrían en manos públicas los servicios que tuvieran *una incidencia real en la población* (aduciendo un criterio normativo

TABLA 57. Tipo de carga impositiva (en porcentaje columna)

	Partidos											
	PRD	FMLN	FSLN	MVR	MAS(<i>v</i>)	ID	MUUP-NP	MAS(<i>b</i>)	PAP	PPD	PS	EP-FA
Impuestos sobre el capital y el trabajo	58,3	86,2	89,7	44,7	50,0	42,9	63,6	17,6	54,5	80,0	55,6	80,0
Impuestos sobre el consumo	25,0	6,9	10,3	46,8	50,0	42,9	18,2	17,6	31,8	13,3	33,3	13,3
NS/NC.....	16,7	6,8	0,0	8,5	0	14,3	18,2	64,7	13,6	6,7	11,1	6,7

FUENTE: Elaboración propia a partir de PELA (1994-2005).

TABLA 58. Privatización de los servicios públicos (en porcentaje columna)

	Partidos											
	PRD	FMLN	FSLN	MVR	MAS(<i>v</i>)	ID	MUUP-NP	MAS(<i>b</i>)	PAP	PPD	PS	EP-FA
Privatizaría todos los servicios públicos	0,0	0,0	0,0	0,0	8,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Solo privatizaría los de escasa rentabilidad ..	8,3	20,7	51,7	29,8	8,3	46,7	36,4	11,8	36,4	26,7	44,4	26,7
Privatizaría todos salvo los de mayor incidencia.....	75	20,7	24,1	48,9	75,0	46,7	54,5	5,9	54,5	60,0	44,4	36,7
Dejaría las cosas en su estado actual	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	6,7	11,1	0,0
No privatizaría ningún servicio público	16,7	58,6	24,1	10,6	8,3	6,7	9,1	11,8	9,1	6,7	0,0	16,7
NS/NC.....	0,0	0,0	0,0	10,6	0,0	0,0	0,0	70,6	0,0	0,0	0,0	20,0

FUENTE: Elaboración propia a partir de PELA (1994-2005).

de cobertura) y los que privatizarían los servicios de *escasa rentabilidad* (manteniendo un criterio economicista sobre principios de equidad, pues en general los servicios públicos destinados a funciones redistributivas o al mantenimiento de la cohesión social no son rentables³²³). Los que optarían por la primera de las opciones arriba citadas serían los parlamentarios del MAS venezolano y del PRD (ambos 75%), el PPD (60%), el PAP y el MUPP-NP (ambos 54%), y el MVR (48,9%). Por otro lado, a favor de la opción más economicista estarían el FSLN (51,7%), ID (46,7%), el PS (44,4%), el PAP y el MUPP-NP (ambos con el 36,4%). Destaca, por otro lado, la respuesta del MAS boliviano —y también del EP-FA de Uruguay— en la franja del NS/NC.

En otro orden de cosas, respecto al grado de intervención pública y sobre qué ámbitos incidir, tenemos los datos respecto al *control de precios* por parte de la administración (tabla 59), a la *generación de empleo* (tabla 60), a la mayor o menor cobertura sobre las *necesidades básicas* (tabla 61), la *sanidad* pública (tabla 62) y respecto a la prestación general y gratuita de *educación universitaria* (tabla 63). En las tablas que siguen tenemos pues, por un lado, la opinión de los parlamentarios de las formaciones de izquierda sobre tres ámbitos clásicos de prestación de servicios, a saber, la sanidad, la asistencia en prestación de necesidades básicas y educación superior. Y por otro, sobre dos ámbitos relacionados con la intervención en el mercado de trabajo y en el mercado de bienes y servicios.

Con relación a la opinión de las élites parlamentarias de los partidos de izquierda respecto al control del mercado de bienes y servicios (es decir, de los precios al consumo), en la tabla 59 aparece una divisoria: los miembros de las formaciones que creen que debería de intervenir mucho o bastante los precios y los que piensan que poco o nada. Entre los primeros se pueden determinar, a su vez, dos grupos: aquellos que muestran una proclividad superior a las tres cuartas partes donde se encuentran los parlamentarios del MUPP-NP (90,9%), FSLN (86,2%), FMLN (82,7%), ID (80%) y PRD (77%); y un segundo grupo integrado por MVR (65%), EP-FA

³²³ Sobre el debate de servicios públicos, redistribución y cohesión social véase el debate elaborado por Adelantado (2000).

TABLA 59. *Grado de intervención del Estado en cuanto al control de los precios (en porcentaje columna)*

	Partidos											
	PRD	FMLN	FSLN	MVR	MAS(<i>a</i>)	ID	MUAPP-NP	MAS(<i>b</i>)	PAP	PPD	PS	EP-FA
Mucho	46,2	24,1	34,5	29,8	0,0	60,0	54,5	29,4	4,5	6,7	11,1	36,7
Bastante	30,8	58,6	51,7	36,2	33,3	20,0	36,4	29,4	31,8	20,0	0,0	26,7
Poco	15,4	17,2	10,3	29,8	33,3	20,0	0,0	23,5	54,5	46,7	66,7	36,7
Ninguno	7,7	0,0	3,4	2,1	33,3	0,0	9,1	0,0	9,1	20	22,2	0,0
NS/NC	0,0	0,0	0,0	2,1	0,0	0,0	0,0	17,6	0,0	6,7	0,0	0,0

FUENTE: Elaboración propia a partir de PELA (1994-2005).

TABLA 60. *Grado de intervención del Estado a la hora de generar empleo (en porcentaje columna)*

	Partidos											
	PRD	FMLN	FSLN	MVR	MAS(<i>a</i>)	ID	MUAPP-NP	MAS(<i>b</i>)	PAP	PPD	PS	EP-FA
Mucho	46,2	75,9	72,4	48,9	41,7	86,7	81,8	88,2	18,2	26,7	44,4	46,7
Bastante	30,8	20,7	24,1	27,7	16,7	13,3	18,2	11,8	36,4	26,7	33,3	40,0
Poco	7,7	3,4	3,4	21,3	25	0,0	0,0	0,0	45,5	46,7	22,2	13,3
Ninguno	0,0	0,0	0,0	2,1	16,7	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
NS/NC	15,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

FUENTE: Elaboración propia a partir de PELA (1994-2005).

(62,4%) y MAS de Bolivia (58,8%), y entre los que piensan que la intervención debería ser reducida (poco o nada) están los del PS (88,9%), PPD (66,7%), MAS de Venezuela (66,6%) y PAP (63,6%). Respecto al tema de la regulación del mercado de trabajo (tabla 60) todos los partidos tienen como mínimo más de la mitad de sus parlamentarios que se manifiestan a favor de *mucho* y *bastante* regulación, si bien es cierto que la intensidad es diferente. En las formaciones como el MAS boliviano (88,2%), ID (86,7%), MUPP-NP (81,8%), FMLN (75,9%) y FSLN (72,4%) la gran mayoría de sus parlamentarios creen que debe de intervenir mucho, si bien es cierto que esta opción (la de *mucho*) es la mayoritaria en todos los partidos menos en el PAP y el PPD, donde se opina mayoritariamente (con un 45,5 y un 46,7% respectivamente) que prefieren poca intervención.

Finalmente, en las tablas 61, 62 y 63 mostramos la opinión de las elites parlamentarias respecto a los tres ámbitos citados de prestación de servicios: la sanidad, la asistencia en la prestación de servicios para cubrir las necesidades básicas, y la educación superior. En cuanto al grado de intervención del Estado a la hora de cubrir las necesidades básicas se observa que en todas las formaciones más de dos tercios de sus diputados coinciden en expresar que el Estado debe de intervenir *mucho* o *bastante*, siendo la única excepción la del PAP, donde un 45,4% cree que dicha intervención debe ser poca o ninguna. Lo mismo ocurre, con mayor intensidad en el caso de la intervención del Estado en la cobertura general sanitaria, donde más del 90% coincide en que debe intervenir mucho o bastante. Y algo semejante se observa respecto a la intervención del Estado a la hora de garantizar una educación universitaria general y gratuita (tabla 63), donde como mínimo dos tercios de los entrevistados de todas las formaciones apoyan mucho o bastante dicha intervención. En este caso, sin embargo, es mayoritario el *bastante* respecto al *mucho* en el PS (77,8%), el PAP (50%) y el FSLN (41,4%).

Ante los datos presentes en las tablas (56 a 63) que versan sobre cuestiones socioeconómicas creemos que es valioso aplicar un análisis de conglomerados que pueda agrupar las diferentes formaciones estudiadas según su percepción del Estado y del mercado. Para ello se ha construido la variable *grado de estatismo*, síntesis de 6 varia-

TABLA 61. *Grado de intervención del Estado a la hora de cubrir las necesidades básicas de los ciudadanos (en porcentaje columna)*

	Partidos											
	PRD	FMLN	FSLN	MVR	MAS(v)	ID	MUPP-NP	MAS(b)	PAP	PPD	PS	EP-EA
Mucho	46,2	62,1	58,6	66,0	66,7	73,3	45,5	64,7	22,7	60,0	66,7	66,7
Bastante	38,5	34,5	34,5	19,1	8,3	20	45,5	29,4	31,8	40,0	11,1	26,7
Poco	7,7	3,4	6,9	10,6	8,3	0,0	9,1	0,0	40,9	0,0	22,2	3,3
Ninguno	7,7	0,0	0,0	4,3	16,7	6,7	0,0	0,0	4,5	0,0	0,0	0,0
NS/NC	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	5,9	0,0	0,0	0,0	3,3

FUENTE: Elaboración propia a partir de PELA (1994-2005).

TABLA 62. *Grado de intervención del Estado en dar cobertura general sanitaria (en porcentaje columna)*

	Partidos											
	PRD	FMLN	FSLN	MVR	MAS(v)	ID	MUPP-NP	MAS(b)	PAP	PPD	PS	EP-EA
Mucho	92,3	89,7	65,5	83,0	91,7	86,7	81,8	94,1	50,0	80,0	100,0	93,3
Bastante	7,7	10,3	34,5	12,8	0,0	13,3	18,2	5,9	45,5	20,0	0,0	6,7
Poco	0,0	0,0	0,0	4,3	8,3	0,0	0,0	0,0	4,5	0,0	0,0	0,0
Ninguno	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
NS/NC	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

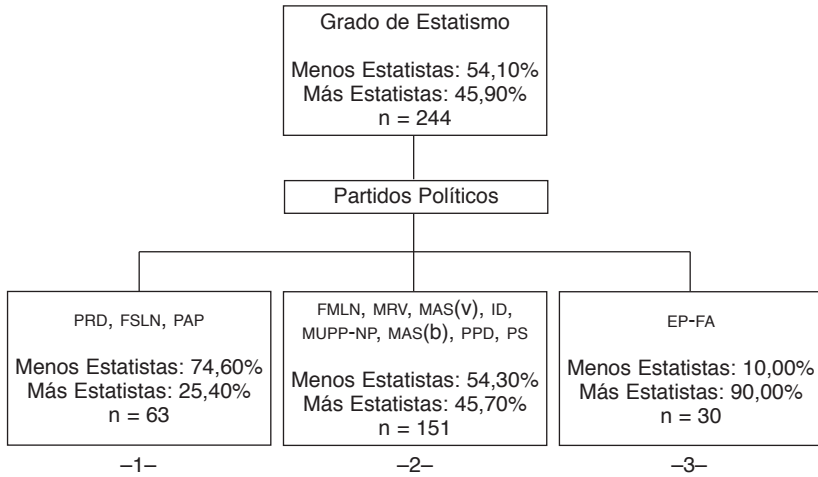
FUENTE: Elaboración propia a partir de PELA (1994-2005).

TABLA 63. *Grado de intervención del Estado a la hora de garantizar una educación universitaria general y gratuita (en porcentaje columna)*

	Partidos											
	PRD	FMLN	FSLN	MVR	MAS(φ)	ID	MUPP-NP	MAS(b)	PAP	PPD	PS	EP-FA
Mucho	76,9	51,7	37,9	66,0	58,3	60,0	54,5	70,6	27,3	46,7	22,2	66,7
Bastante	23,1	41,4	41,4	10,6	8,3	20,0	27,3	17,6	50,0	33,3	77,8	33,3
Poco	0,0	6,9	20,7	21,3	16,7	20,0	18,2	11,8	18,2	20,0	0,0	0,0
Ninguno	0,0	0,0	0,0	2,1	16,7	0,0	0,0	0,0	4,5	0,0	0,0	0,0
NS/NC.....	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

FUENTE: Elaboración propia a partir de PELA (1994-2005).

FIGURA 1. *Análisis de Segmentación: grado de estatismo/partidos políticos*



bles que medían el grado de intervención del Estado con respecto a diferentes temas (precios, vivienda, empleo, sanidad, educación y medio ambiente). En este sentido, dicha variable incorpora como valores dos conglomerados: uno que integra a los parlamentarios menos estatistas y otro a los parlamentarios más estatistas, produciendo la figura 1.

Los resultados que se desprenden de la figura 1 dan cuenta de tres grupos diferenciados de partidos:

- el grupo 1 conformado por el PRD, el FSLN y el PAP, donde casi tres cuartas partes de los parlamentarios se consideran “menos estatistas”;
- el grupo 2 integrado por el FMLN, MRV, MAS (v), ID, MUPP-NP, MAS (b)³²⁴, PPD y PS, donde la relación entre los parlamentarios “menos estatistas” y “más estatistas” está equilibrado en dos partes casi iguales, si bien existe una ligera ventaja hacia el primer grupo, donde está la gran mayoría de partidos; y

³²⁴ Es necesario indicar que en el periodo en el que se elaboraron las entrevistas y se redactó el texto el MAS boliviano aún no había llegado al poder.

- el grupo 3, donde la gran mayoría de parlamentarios es “más estatista”, y sólo está el EP-FA.

Antes de terminar este epígrafe deberíamos preguntarnos si es posible encontrar alguna lógica a esta clasificación. Ciertamente, a primera vista se podría responder exponiendo que semejante clasificación se debe, por un lado, al mayor o menor grado de radicalismo de las formaciones en cuestión y, por otro, a la lógica doméstica de cada uno de los países a los que éstas pertenecen. Con todo, no estaría de más incluir la variable (V1) de “experiencia en el poder” y (V2) su mayor o menor éxito en su desempeño gubernamental al aplicar políticas clásicas del repertorio de la “vieja” izquierda.

En el caso de aplicar las dos variables sugeridas se puede afirmar que la presencia del FSLN y el PAP en el grupo 1 obedecería a su paso en el gobierno (V1) y a su desastroso desempeño gubernamental a raíz de la aplicación de políticas de raíz estatista (V2). Así mismo, también se podría afirmar que la presencia del EP-FA en el grupo 3 se podría explicar por su inexperiencia como formación gubernamental en el momento en que se hicieron las entrevistas (ausencia de V1 y V2). Finalmente, es difícil interpretar las razones por las que en el grupo 2 hay tan nutrida y variada representación de partidos. Pues en este grupo estas formaciones que no han tenido responsabilidades gubernamentales —como es el caso del FMLN, el MUPP-NP y el MAS (b)— y otras que sí las han tenido —como el MRV, la ID, el MAS (v), el PPD y el PS—. Quizás la única respuesta coherente es que la suma de la dinámica doméstica presente en sus países, junto con su ubicación ideológica y (para quienes hayan accedido al poder) su experiencia gubernamental, han supuesto que estas formaciones tengan una percepción de las relaciones entre lo público y lo privado lejana al radicalismo que manifiesta el grupo 3 y sin la necesidad de renegar de experiencias fallidas.

Finalmente, se puede afirmar que las opiniones de los parlamentarios analizados muestran que la izquierda de la región es, por un lado, moderadamente estatista, bastante proclive al mercado y relativamente complaciente con la dinámica privatizadora y, por otro, entusiasta respecto al papel del Estado en cuanto ente regulador del

mercado (tanto en el tema de los precios como en el del empleo) y la provisión de bienes y servicios.

De ello se desprende una evolución de la elite parlamentaria de la izquierda desde posturas populistas y “estado-céntricas” hacia otras más acordes con la realidad “mercado-céntrica”. Con todo, se observa una concepción proactiva respecto a la intervención directa del Estado en la elaboración de unas políticas públicas que puedan satisfacer las demandas de sus bases naturales que luchan por hacer efectivos sus derechos sociales.

Sobre esta transformación podría afirmarse que la izquierda ha evolucionado hacia cierta “modernidad” y pragmatismo en cuanto a la relación Estado-mercado, si bien mantiene un notable utopismo (¿quizás voluntarismo?) en cuanto a la capacidad de intervención del Estado en el diseño de políticas públicas y como ente regulador del mercado, precisamente cuando este tipo de funciones muchas veces reside en manos de agencias reguladoras o, simplemente, en manos de la iniciativa privada debido a las olas privatizadoras de los últimos años.

5. CONCLUSIONES TENTATIVAS

Después del análisis de los datos que se han presentado es necesario esbozar, aunque sea de forma tentativa, una síntesis conclusiva sobre cuál es el “nuevo perfil” de las formaciones políticas que representan la izquierda en América Latina. Con esta voluntad se puede afirmar que la izquierda latinoamericana actual está «enterada» y es plenamente consciente de las transformaciones acontecidas en el mundo de hoy y, por tanto, es absurdo pensarla como una tendencia política anclada en un tiempo pretérito estatizador y dirigista o nostálgica de un pasado que nunca fue. Aun con ello es preciso señalar que su posición es difícil debido a las tensiones que supone, en primer lugar, la necesidad de responder a las demandas de sus bases naturales que aspiran a la provisión de bienes y servicios por debajo del precio del mercado y a una mayor intervención de las instituciones en la defensa de sus intereses como asalariados, micro-empresa-

rios o desempleados. Pero, en segundo lugar, también aparece el requisito de actuar en el marco de unas instituciones pluralistas y competitivas que suponen una incesante dinámica de negociaciones y compromisos (ya sea en los legislativos o con los gobiernos territoriales) y que invariablemente disminuye la radicalidad y coherencia de sus propuestas. Por último surge la demanda de aceptar las exigencias de los grupos económicos y de las agencias internacionales que acotan su campo de juego y cuya previa aceptación (por parte de éstos hacia las opciones de izquierda) muchas veces es necesaria para que la izquierda sea percibida como creíble y operativa por la mayor parte del electorado.

Con todo, sí podemos afirmar que las izquierdas de la región son plenamente conscientes del terreno que pisan y que casi no existen opciones visionarias que pretendan transformar de forma radical e impositiva la realidad. Y también que estas izquierdas son plenamente democráticas (ya sea por convicción o por necesidad estratégica) en sus formas y procedimientos, respetuosas con la legalidad vigente y económicamente pragmáticas y modernas, habiendo abandonado las pretensiones revolucionarias y rupturistas de otrora, y sin abogar por soluciones económicas de tipo populista y corporativo.

Otra cosa bien diferente es que, posiblemente, estas izquierdas no estén del todo cómodas en este contexto que perciben a menudo repleto de concesiones y limitaciones, pues el nuevo entorno en que deben operar les exige notables ejercicios de contorsión, no sólo ideológicos, sino también a la hora de entablar relaciones con sus hipotéticos aliados naturales sin asustar a un *statu quo* que les impone notables constricciones. En este sentido existe un interesante y polémico debate sobre quién es actualmente la presunta base social de la izquierda en los países en vías de desarrollo y en América Latina en particular. La transformación económica de las últimas décadas con su proceso de informalización y de precarización laboral, el intenso proceso migratorio hacia los Estados Unidos y Europa, y la desarticulación social y la criminalización de los estratos sociales más desfavorecidos ha supuesto otro duro golpe para una izquierda anclada en una oferta discursiva destinada a un sector social asalariado, organizado gremialmente y con una visión estática de “pueblo” y de “lo popular”.

Quizás por todo ello, en la actualidad, la izquierda partidista latinoamericana mantiene complejas relaciones con sus tradicionales aliados (centrales sindicales, pobladores y movimientos vecinales, o movimientos campesinos) que, progresivamente, han ido cobrando autonomía respecto a las organizaciones partidistas a la vez que han observado que ya no son tan directos ni tangibles los beneficios que sus miembros obtienen una vez que su formación llega al poder. Nos referimos a unas relaciones que, si bien a menudo son de apoyo durante el periodo en que las opciones de izquierdas están en la oposición, pueden transformarse en conflictivas y con efectos desgastadores una vez que éstas alcanzan responsabilidades de gobierno.

11. LOS PARTIDOS DE DERECHA EN LOS LEGISLATIVOS LATINOAMERICANOS

MANUEL ALCÁNTARA SÁEZ E IVÁN LLAMAZARES VALDUVIECO

Partiendo de la bondad y utilidad de las categorías izquierda y derecha se intentan determinar los factores que ayudan a predecir la pertenencia a partidos de derecha como instancias perfectamente diferenciadas del resto del espectro político. Las situaciones que se dan en la derecha latinoamericana son muy distintas de país a país de manera que según lo analizado su diferenciación es máxima en Chile, El Salvador y Nicaragua.

1. INTRODUCCIÓN

Los estudios de la política latinoamericana han subrayado a menudo la dificultad de extender a esta región conceptos y aproximaciones analíticas desarrolladas en las investigaciones sobre Europa Occidental y los Estados Unidos. Como ya se ha sostenido en otros capítulos de este volumen, una de estas cautelas se ha referido al valor analítico de las categorías izquierda y derecha para la comprensión de la política latinoamericana. Al mismo tiempo, distintas contribuciones empíricas y comparadas han mostrado que, a pesar de las importantes diferencias existentes entre los países de esta región ³²⁵, la dimensión izquierda-derecha es habitualmente empleada por los políticos latinoamericanos, ayuda a predecir la pertenencia partidista de los legisladores y los políticos, y

³²⁵ Coppedge (1998).

va asociada a otras preferencias y actitudes políticas de políticos y ciudadanos ³²⁶.

Este capítulo explora, utilizando técnicas estadísticas, pero en un marco analítico comparativo, las principales características de los legisladores adscritos a partidos políticos de derecha. En particular, nuestro trabajo intenta determinar cuáles son los factores actitudinales, programáticos e ideológicos que ayudan a predecir la pertenencia a los partidos de derecha latinoamericanos. Por ello, este trabajo tiene el interés científico de comprobar el grado y la forma en que representantes de los partidos de este ámbito del espectro ideológico se separan de los restantes partidos políticos. Además, el interés de este análisis remite a la importancia sustantiva de su objeto de estudio; la derecha latinoamericana ha jugado papeles fundamentales en la historia de aquella región. Desde los conflictos relativos a la posición de la Iglesia Católica que surgieron en el siglo XIX, hasta aquellos que han girado en torno a las políticas económicas y sociales de los actuales gobiernos democráticos, pasando por las tensiones vinculadas al tipo de tenencia de la tierra y a las formas de régimen político pasados (democráticos, híbridos, o autoritarios; incluyentes política y electoralmente *versus* excluyentes), los actores políticos de la derecha han jugado a menudo papeles extraordinariamente importantes.

Desde una perspectiva comparativa, tanto sincrónica como diacrónica, es importante establecer en los actuales regímenes democráticos latinoamericanos cuáles son los factores que inciden en mayor medida en la diferenciación de los partidos de derecha en la región. Resulta importante en este sentido establecer si los partidos conservadores tienen orientaciones claramente diferenciadas de las de sus competidores políticos, y también cuáles son los tipos de temas que cuentan en cada uno de los sistemas políticos analizados. Estos son los objetivos fundamentales de este capítulo.

El desarrollo de partidos conservadores está vinculado al surgimiento y articulación de conflictos de tipo religioso, político, y socioeconómico ³²⁷. La articulación de estas fracturas moldeó la con-

³²⁶ Alcántara (2004a) y Colomer y Escatel (2005).

³²⁷ Sobre las trayectorias históricas del surgimiento de los partidos conservadores, véanse Middlebrook (2000); Di Tella (1993) y Gibson (1996).

formación partidista de los grupos conservadores en América Latina. En el siglo XIX, complementando el posicionamiento de la elite criolla con respecto al juicio que le merecía el inmediato pasado hispánico³²⁸ y su propia gravitación en las décadas inmediatamente siguientes a la Emancipación, surgieron conflictos muy agudos en torno a la posición de la Iglesia Católica en varios países de la región como resultado de una combinación de desarrollos internacionales, políticos y eclesiásticos³²⁹. En este contexto emergieron fuerzas conservadoras con orientaciones marcadamente pro-católicas en Chile, Colombia, Paraguay y Uruguay.

En los inicios del siglo XX, y coincidiendo con el papel relevante que comenzó a asumir Estados Unidos en América Latina, la derecha regional sufrió una fuerte escisión que proyectó la existencia de dos bloques, uno de marcado carácter nacional³³⁰, y otro que enlazó con los intereses económicos y geoestratégicos norteamericanos³³¹. Ambos sectores coincidieron en un marcado desprecio a los valores democráticos propugnando soluciones de claro signo autoritario como las que se vinieron a dar entre la década de 1930 y la de 1960³³² que, además, se vieron tiznadas de un claro matiz

³²⁸ Evidencia de ello es el apelativo de “godos” a los militantes del Partido Conservador colombiano que todavía se mantiene.

³²⁹ Las revoluciones europeas de 1848, la reacción religiosa frente a las amenazas derivadas del liberalismo y la revolución social así como la lucha de la Iglesia por preservar su autonomía y espacios de influencia.

³³⁰ El caso paradigmático en este sentido es el de Leopoldo Lugones y su ensayo *La hora de la espada*.

³³¹ Al calor de las intervenciones de las tropas de Estados Unidos fundamentalmente en cinco países de América Central y del Caribe entre 1904 y 1933 (Gil, 1975) se pusieron en marcha regímenes sultanísticos que bascularon en torno a dictaduras cleptocráticas que se auparon en partidos de corte oficial. Es el caso de Nicaragua y el Partido Liberal y de República Dominicana y el Partido Trujillista. Por su parte, en Honduras la gestación de sus dos partidos a finales del siglo XIX y a comienzos del siglo XX se vio igualmente muy influida por la presencia, en este caso, de las compañías bananeras norteamericanas. En El Salvador la situación fue diferente dando paso a la articulación entre la oligarquía y los militares a la constitución del PCN. Véase para estos dos últimos países Alcántara y Freidenberg (2001).

³³² En este marco cabría tener en cuenta a la Unión Nacional Odrriista de Perú, o a los sectores “gorila” de la política argentina, la ANR paraguaya liderada por Alfredo Stroessner, el Movimiento de Liberación Nacional de Castillo Armas en Guatemala y el Partido Liberal Nacional de Panamá. Véase Alcántara y Freidenberg (2001).

anticomunista. La influencia del franquismo, por otra parte, gracias fundamentalmente a su política exterior cultural³³³ fue un factor de indudable peso en la configuración del nuevo cuerpo ideológico.

Pero asimismo y conforme se desarrollaban movimientos políticos antioligárquicos y de carácter redistributivo, surgieron nuevas fuerzas de derecha y centro-derecha a menudo vinculadas también a la Iglesia Católica y al proceso de modernización de la misma vertebrado en torno a la Acción Católica y a la sensible influencia de Jacques Maritain³³⁴. Estos fueron los casos de los inicios del PDC chileno bajo la forma de la Falange Nacional³³⁵, del PAN³³⁶ en México, el PUSC³³⁷ en Costa Rica y COPEI³³⁸ en Venezuela, como experiencias más relevantes e influyentes. En otros países latinoamericanos unos débiles conflictos religiosos se combinaron con otras circunstancias hostiles al desarrollo de fuerzas conservadoras estables. En Argentina, Brasil y Bolivia los sectores conservadores tuvieron que reaccionar frente a movimientos populistas muy complejos y ambivalentes: el peronismo, el varguismo y el MNR respectivamente.

³³³ Delgado Gómez-Escalonilla (1988).

³³⁴ Fallecido en 1973 es el pensador de mayor influencia en el mundo contemporáneo de fe católica. Su influencia concreta en América Latina se remonta ya a la década de 1920 «nutriendo su pensamiento a varias generaciones de políticos demócrata-cristianos, fundamentalmente de Chile, Argentina, Brasil y Venezuela» (Combellas, 1985: 37).

³³⁵ La Falange Nacional surgió del Movimiento Nacional de la Juventud Conservadora de la mano de un grupo de jóvenes influidos por la doctrina social de la Iglesia en el que se encontraban, entre otros, Bernardo Leighton, Eduardo Frei Montalba, Manuel Garretón y Radomiro Tomic. En 1957, la Falange y los conservadores socialcristianos formaron el PDC (Grayson, 1968).

³³⁶ El PAN surgió en septiembre de 1939 bajo el liderazgo de Manuel Gómez Morín, ex presidente de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana (Reveles, 2003: 24), con cierta proximidad a la Iglesia Católica que Loaeza matiza (1999: 106 y ss.).

³³⁷ La presencia de la Doctrina Social de la Iglesia en su formación puede verse en Alfaro Salas (2001: 72).

³³⁸ Si bien COPEI asumió el pensamiento socialcristiano y se declaró como un movimiento de inspiración cristiana al «recalcar su aconfesionalismo, su desvinculación de las directrices de la Iglesia Católica» (Combellas, 1985: 45), abrió una línea centrista que a partir de la década de 1950 siguieron los partidos latinoamericanos de carácter demócrata-cristiano (Mainwaring y Scully, 2003).

El periodo de los regímenes de seguridad nacional que se extendió a un gran número de países a caballo de las décadas de 1960 y de 1980 contempló una estrecha colaboración entre la élite política de la derecha y las Fuerzas Armadas en el poder. Si bien formalmente los partidos de derecha no intervinieron en los diferentes gobiernos por estar proscrita la actividad política partidista, la incorporación de personal de la derecha al ámbito de la acción de gobierno no fue la excepción aunque su presencia fue extremadamente discreta³³⁹.

Tras la etapa transicional y una vez normalizada la competencia política partidista la derecha latinoamericana ha ocupado su espacio desarrollando expresiones nuevas como las que se dieron en El Salvador, donde la derecha supo elaborar una formación moderna con clara presencia empresarial, y en Bolivia, país en el que la derecha consiguió superar las dificultades de coordinación uniéndose en torno a la fuerza conservadora liderada por el General Banzer³⁴⁰. En Perú logró articularse bajo el amplio paraguas del fujimorismo³⁴¹, mientras que en Argentina el experimento puesto en marcha inmediatamente después de la transición de la UCeDé terminó diluyéndose en el menemismo.

Las fuerzas conservadoras latinoamericanas han seguido diferentes patrones de surgimiento, operado en sistemas partidistas con rasgos a menudo singulares y articulando, de maneras también diferentes, preferencias y orientaciones de carácter socioeconómico, cultural y político. Nuestro estudio no analiza el proceso de formación de los partidos derechistas en América Latina, sino que se pregunta por la forma en que las fuerzas conservadoras actuales articulan precisamente posiciones diferenciadas en las arenas ideológicas, actitudinales y programáticas aquí consideradas.

En la siguiente parte de este trabajo identificamos y seleccionamos a los partidos derechistas en los que se centra el presente análisis.

³³⁹ Es el caso de la extrema derecha peronista y su colaboración con la Junta, del gremialismo chileno, de ARENA brasileña y de sectores conservadores de los dos partidos tradicionales uruguayos. Véanse Beltrán (1970) y Loveman y Davies (1989).

³⁴⁰ Malloy y Gamarra (1988).

³⁴¹ Conaghan (2000).

sis. Para ello hemos utilizado las encuestas a diputados que cubrían las legislaturas del año 2000. Nuestro estudio inicial ha incluido a los siguientes países: Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, El Salvador, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, República Dominicana, Perú, Uruguay y Venezuela. Sin embargo, los casos de Venezuela y Argentina han debido ser dejados de lado al no contar con fuerzas políticas que cumpliesen con los requisitos que se definen más adelante.

La tercera sección examina los perfiles de la derecha latinoamericana a partir de análisis estadísticos desarrollados país por país. Dichos análisis consideran el papel que juegan cuatro dimensiones generales (la posición en la superdimensión izquierda-derecha, las preferencias socioeconómicas, las cuestiones políticas, y las cuestiones de carácter moral y cultural) en la predicción de la pertenencia a los partidos de derecha. La técnica de análisis empleada en cada país es la regresión logística. En esta sección se comparan asimismo los resultados de análisis empíricos nacionales y se evalúan algunos condicionantes plausibles de las diferencias apreciadas en estos análisis empíricos.

2. LA IDENTIFICACIÓN DE LAS FUERZAS DE LA DERECHA

La primera cuestión que debe abordar nuestro trabajo se refiere a la selección de los partidos de la derecha que han sido incluidos en este estudio. Para definir tales partidos nos hemos servido de la autoubicación media de los miembros de los partidos en la dimensión izquierda-derecha. Más concretamente, hemos centrado nuestro análisis en los partidos que reúnen tres características: en primer lugar que la autoubicación media de las muestras representativas de sus diputados esté por encima del punto medio de la escala (5.5); en segundo término que dicha autoubicación esté a la derecha de la media ideológica de los diputados de cada país; y por último, que los partidos cuenten con al menos 10 diputados entrevistados en la encuesta. La utilización de esos criterios nos deja con las fuerzas políticas incluidas en la tabla 64. Quedan fuera del análisis Argen-

TABLA 64. *Autoubicación media ideológica de los diputados de los partidos de derecha seleccionados en el análisis*

<i>Partido político</i>		<i>Autoubicación ideológica</i> <i>Desviación típica</i>
ADN (Bolivia)	Media	6,5
N= 24	Desv. Típ.	(2,00)
RN (Chile)	Media	6,8
N= 17	Desv. Típ.	(1,03)
UDI (Chile)	Media	8,2
N= 17	Desv. Típ.	(1,24)
PC (Colombia)	Media	7,2
N= 29	Desv. Típ.	(1,26)
PUSC (Costa Rica)	Media	6,6
N= 22	Desv. Típ.	(1,33)
ARENA (El Salvador)	Media	8,6
N= 15	Desv. Típ.	(1,24)
PSC (Ecuador)	Media	7,5
N= 25	Desv. Típ.	(1,48)
PAN (Guatemala)	Media	6,7
N= 32	Desv. Típ.	(1,68)
PN (Honduras)	Media	7,9
N= 30	Desv. Típ.	(1,48)
PAN (México)	Media	6,0
N= 31	Desv. Típ.	(0,86)
PLC (Nicaragua)	Media	7,1
N= 31	Desv. Típ.	(1,91)
ANR (Paraguay)	Media	5,9
N= 36	Desv. Típ.	(1,76)
UN (Perú)	Media	6,1
N= 12	Desv. Típ.	(1,31)
PN (Uruguay)	Media	5,8
N= 13	Desv. Típ.	(0,83)

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de PELA (1994-2005).

tina y Venezuela, al no estar presente ningún partido con las características antes enumeradas. En el primer caso, la ausencia tiene componentes más estructurales que coyunturales: las fuerzas conservadoras han sido a menudo capaces de solventar las dificultades territoriales y programáticas que plantea su coordinación, y han estado sometidas y expuestas a menudo a los vaivenes estratégicos de los grandes partidos nacionales, en particular del PJ. En el caso venezolano, el colapso y la refundación del sistema de partidos no ha dado lugar aún a una articulación estable y electoralmente exitosa en el ámbito de la derecha.

Entre las catorce fuerzas seleccionadas que pertenecen a trece países distintos (solamente Chile cuenta en este estudio con dos formaciones de derecha), las que presentan una ubicación más de-rechista en la escala izquierda-derecha (por encima de 7 en todos los casos) son seis partidos políticos. Se trata de la UDI chilena, el PC colombiano, el PSC de Ecuador, el PN en Honduras, el PLC nicaragüense y la ARENA salvadoreña. En términos de su origen se encuentran formaciones de más de un siglo de antigüedad como es el caso del PC y del PN, con otras que apenas llegan a los veinte años como sucede con UDI, PLC y ARENA. Por el contrario, los partidos con posiciones más centristas serían el PN uruguayo y la ANR paraguaya (por debajo del 6 en ambos casos), partidos ambos del siglo XIX³⁴².

3. LA NATURALEZA E INTENSIDAD DE LAS DIFERENCIAS ENTRE LOS PARTIDOS DE DERECHA Y SUS COMPETIDORES PARTIDISTAS

Cuando se aborda la posición de la derecha en los sistemas de partidos latinoamericanos una de las cuestiones que adquiere especial importancia es la de la especificidad ideológica y programática de estas fuerzas políticas. ¿Hasta qué punto sirve la dimensión izquierda-derecha para distinguir a los parlamentarios de estas fuerzas políticas de los diputados de los restantes partidos políticos? Y, lo que

³⁴² Sobre la antigüedad de estos partidos véase Alcántara (2004a).

resulta más importante, ¿cuáles son las cuestiones programáticas e ideológicas concretas que distinguen a los legisladores de estos partidos de los de las restantes organizaciones partidistas? Para abordar estas cuestiones hemos realizado regresiones logísticas por país en las que intentamos predecir la pertenencia a los partidos antes definidos a partir de distintas variables o grupos de variables independientes³⁴³. Más concretamente, hemos efectuado estos análisis tomando como predictores, alternativamente, la autoubicación ideológica de los diputados, un conjunto de variables que mide posiciones con relación a la política económica y social (fundamentalmente en torno al papel del Estado en la regulación económica y a las políticas redistributivas), otro grupo de variables culturales que mide las posiciones de los diputados en torno a temas de carácter normativo y moral (el aborto, el divorcio, los valores seculares frente a los cristianos) y, finalmente, un conjunto de variables que mide la importancia que confieren los diputados a las cuestiones de carácter político (como la violencia política, las relaciones con los militares, la corrupción, o los derechos humanos). La tabla 65 refleja los resultados de dichas regresiones logísticas. Las mismas informan de cuáles son las variables independientes significativas al menos el 0,10 en cada modelo de regresión y proporcionan la R^2 de Cox y Snell, un indicador de la fuerza de la asociación entre las variables predictoras en cada modelo y la variable dependiente en los mismos, esto es, la pertenencia a los partidos derechistas seleccionados en el análisis³⁴⁴.

³⁴³ La variable dependiente en estos análisis puede tomar el valor 1 (cuando los diputados pertenecen a los partidos de derecha seleccionados) y 0 (cuando no pertenecen a tales partidos).

³⁴⁴ Las variables socioeconómicas cuya asociación con la pertenencia a partidos de derecha fue examinada en los modelos de regresión logística fueron las siguientes: «En la actualidad, se discute bastante acerca del papel del Estado. En este sentido, ¿podría ud. decirme si está más bien de acuerdo o más bien en desacuerdo con cada una de las siguientes afirmaciones? El Estado debería intervenir lo menos posible en la sociedad y dejar a la iniciativa privada que atienda las necesidades de los ciudadanos»; «A continuación me gustaría conocer su opinión sobre una serie de funciones tradicionales del Estado. Pensando en términos generales, ¿dígame, para cada una de ellas, qué grado de intervención: mucho, bastante, poco o ninguno, debería asumir el Estado? En el control de precios; Garantizar una educación

El análisis empírico sobre la incidencia de cada grupo de variables tiene un marcado componente inductivo. Esto es, en vez de intentar comprobar cómo ciertas cuestiones específicas inciden en la pertenencia a partidos de derecha en todos los países considerados, se ha optado por incluir en el análisis aquellas variables que en cada país muestran mayores niveles de asociación con nuestra variable dependiente. La razón de esta aproximación radica en nuestro interés por capturar los grados de diferenciación entre los legisladores de la derecha y de otras fuerzas partidistas en temas socioeconómicos, independientemente de cuál sea la naturaleza concreta de los mismos en cada país considerado.

En el terreno ideológico (tabla 65), se aprecia que los miembros de los partidos de derechas de Chile, Nicaragua y El Salvador son los más claramente diferenciados, mientras que los de Paraguay, Bolivia, Perú y México apenas muestran diferencias con los de los restantes partidos. La polarización ideológica en esos tres países ya ha sido objeto de consideración en otros estudios³⁴⁵ siendo esta situación una constatación de la misma. En el ámbito socioeconómico (tabla 65), los partidos más diferenciados son los de Chile, México, Guatemala, Nicaragua y Ecuador, mientras que los de Colombia, El Salvador, Bolivia, República Dominicana, Honduras, Perú y Paraguay exhiben posiciones apenas diferenciadas.

primaria general y gratuita; Proveer de vivienda al ciudadano; Dar trabajo a quienes quieran trabajar; Garantizar una educación secundaria general y gratuita; Dar cobertura general de Seguridad Social; Garantizar una educación universitaria general y gratuita; Dar cobertura de seguro de desempleo; Proteger el medio ambiente; Cubrir las necesidades básicas de todos los ciudadanos». Las variables de tipo cultural y religioso fueron las siguientes: «¿Cuál es su opinión personal sobre el divorcio?»; «¿Cuál es su opinión personal sobre el aborto?»; «¿Podría ud. decirme si está más a favor de la presencia de los valores cristianos en la política o de los principios seculares?». Las variables de tipo político consideradas fueron las siguientes: «A continuación, le voy a nombrar una serie de problemas comunes a muchos países: ¿podría indicarme para cada uno de ellos qué grado de importancia: mucha, bastante, poca o ninguna tienen hoy en su país? Inseguridad ciudadana y delincuencia; Educación; Democratización de la vida pública y de las instituciones; Derechos humanos o de las minorías étnicas o culturales; Relaciones con las Fuerzas Armadas; Conflictos entre los poderes del Estado; Corrupción; Narcotráfico; Violencia política».

³⁴⁵ Alcántara (2004b).

Nicaragua, México, Chile y Colombia son los cuatro países en los que la derecha manifiesta diferencias más marcadas con las restantes fuerzas en el ámbito de las variables culturales (tabla 65). Con la excepción de El Salvador, los restantes partidos muestran niveles bajísimos de diferenciación en dicho terreno cultural. Finalmente, en relación con las variables políticas seleccionadas (tabla 65), los partidos más diferenciados son los de Chile, El Salvador, Nicaragua y Guatemala. Por el contrario, los partidos menos diferenciados son los de Uruguay, Costa Rica, Colombia, Perú y Paraguay.

La tabla 66 ofrece un resumen simplificado de la importancia de los grados de diferenciación de los partidos analizados que se basa en la magnitud de los coeficientes de Cox y Snell. En la misma se ha considerado que existen divisiones relevantes entre los integrantes de los partidos de derecha y los de los restantes partidos cuando dichos coeficientes son mayores que la media de los casos latinoamericanos incluidos en este análisis en la dimensión correspondiente. Aunque tenga un carácter discrecional y disputable³⁴⁶, esta distinción nos permite una primera aproximación a la comparación entre estos casos.

La tabla 66 permite comparar directamente a los grupos de países que difieren en mayor medida entre sí y, dentro de los mismos, examinar el grado en el que se dan circunstancias compartidas, aun a pesar de otras discrepancias potencialmente relevantes en este terreno. Los casos con mayor número de diferencias son los de Chile, Nicaragua y, en un grado menor, El Salvador. Resulta interesante que estos países difieran notablemente en características potencialmente relevantes para el tema que aquí nos ocupa, como son sus niveles de desarrollo económico, sus estructuras sociales y productivas, la estabilidad y el formato de sus sistemas de partidos, la calidad de sus instituciones democráticas y también la duración de las mismas en el último siglo. Técnicamente, una comparación centrada en

³⁴⁶ Se podrían haber fijado otras líneas de corte, como la de la media o una desviación típica por encima de la media, pero estas últimas habrían reducido el número de dimensiones relevantes en el conjunto de los casos, y también habrían hecho los casos más similares entre sí.

TABLEA 65. Regresiones logísticas. Diferenciación de los partidos de derecha en la dimensión izda.-dcha., en cuestiones socioeconómicas, culturales y políticas (en negrita las R² de Cox y Snell superiores a la media de estos casos)

	I. Diferencia izda.-dcha.	II. Cuestiones socioeconómicas	R ² de Cox y Snell	III. Modelo con variables culturales	R ² de Cox y Snell	IV. Modelo con variables políticas	R ² de Cox y Snell
México (PAN)	R ² de Cox y Snell 0,16	Temas que ayudan a predecir la pertenencia a partidos de derecha (significativos al nivel 0,10) Reducción del Estado Control de precios	0,36	Orientaciones culturales significativas al menos el nivel 0,10 Aborto Divorcio	R ² de Cox y Snell 0,33	Variables políticas significativas al menos el nivel 0,10 Delincuencia Democratización Relaciones con FAS Conflictos entre poderes del Estado Violencia política	0,15
Chile (RN/UDI)	0,66	Reducción del Estado Ofrecer empleos	0,47	Divorcio	0,26	Delincuencia Relaciones con las FAS Corrupción	0,51
El Salvador (ARENA/PCN)	0,53	Ofrecer empleos	0,11	Aborto	0,13	Derechos Humanos	0,34
Bolivia (ADN)	0,12	Proveer seguro de desempleo	0,11	Aborto	0,09	Democratización Relaciones con las FAS	0,13
Honduras (PN)	0,34	Reducción del Estado (.01)	0,14	—	0,03	Conflictos entre los poderes del Estado Corrupción	0,23
Colombia (PC)	0,36	Proveer educación secundaria	0,04	Aborto	0,19	—	0,07

LOS PARTIDOS DE DERECHA EN LOS LEGISLATIVOS LATINOAMERICANOS

Costa Rica (PUSC)	0,27	Reducción del Estado Control de Precios	0,23	—	0,03	—	0,05
Nicaragua (PLC)	0,64	Reducción del Estado	0,29	Aborto Divorcio	0,38	Corrupción Violencia política	0,32
Guatemala (PAN)	0,25	Reducción del Estado Proveer educación secundaria	0,32	Aborto	0,07	Corrupción	0,30
Ecuador (PSC)	0,31	Reducción del Estado Control de precios	0,27	Aborto	0,05	Relaciones con las FAS	0,09
R. Dominicana (PRSC)	0,36	Proveer educación secundaria Proveer subsidio de desempleo	0,13	—	0,00	Relaciones con las FAS	0,21
Paraguay (ANR)	0,02	Control de precios Proveer vivienda	0,16	—	0,03	—	0,09
Perú (UN)	0,13	Proveer seguridad social Cubrir necesidades básicas	0,14	—	0,03	—	0,11
Uruguay (PN)	0,25	Reducción del Estado Proveer educación primaria	0,24	—	0,06	—	0,03
Media Desv. típica	0,31 0,19		0,22 0,22		0,12 0,12		0,19 0,14

TABLA 66. *Resumen de intensidad y número de diferencias entre los miembros de los partidos de derecha y los del resto de los partidos*

	<i>Izquierda- Derecha</i>	<i>Economía</i>	<i>Cultura</i>	<i>Política</i>	<i>Número</i>
Chile Nicaragua	+	+	+	+	4
El Salvador	+	-	+	+	3
México	-	+	+	-	2
Guatemala Ecuador	-	+	-	+	2
Honduras	+	-	-	+	2
Colombia	+	-	+	-	2
Rep. Dominicana	+	-	-	-	1
Uruguay Costa Rica	-	+	-	-	1
Bolivia Paraguay Perú	-	-	-	-	0

estos casos se enmarcaría en el método de los sistemas más diferentes. En este sentido, lo que estos países parecen compartir son experiencias recientes de agudos conflictos políticos en los que se han reforzado entre sí divisiones económicas, culturales y de régimen político. En este último terreno, estos tres países han conocido experiencias de regímenes polarizadores, ya fuesen estas conservadoras o revolucionarias (en el caso de Nicaragua). Esos regímenes no han consistido en superestructuras políticas desligadas de la sociedad, sino que se han caracterizado por sus fuertes vínculos con sectores muy significativos de sus respectivas sociedades. Es más que probable que dichas experiencias hayan tendido a reforzar los rasgos distintivos de la derecha (y también de las restantes fuerzas políticas).

La menor diferenciación del caso salvadoreño de los tres puede entenderse por la contribución de varios factores. Por una parte, circunstancias derivadas de las propias técnicas de análisis empleadas aquí: las mismas han dejado afuera a otros partidos que en términos ideológicos y actitudinales podrían compartir rasgos importantes con ARENA como es el caso del PCN. Ello habría hecho menos diferenciables a los miembros del partido conservador seleccionado. Además, es posible que las divisiones socioeconómicas, políticas y culturales no se hayan articulado de forma que se reforzasen entre sí en el sistema de partidos. En particular, la existencia de una Democracia Cristiana con orientaciones conservadoras en distintos planos pero al mismo tiempo claramente separada de sus competidores más derechistas, podría explicar en parte el carácter no diferenciado económicamente de la derecha salvadoreña seleccionada aquí.

Los partidos situados en el extremo inferior de la tabla no muestran ninguna dimensión de diferenciación activa. En sus andaduras políticas todos estos países han disfrutado de experiencias democráticas temporalmente limitadas (la excepción parcial sería Bolivia, que se aproxima a la media de estas sociedades latinoamericanas). Los mismos comparten, sin embargo, una serie de características potencialmente relevantes. Aunque han sufrido regímenes autoritarios, éstos no se han vinculado a coaliciones sociopolíticas amplias que girarían en torno a una pluralidad de temas (sociales, económicos, culturales, políticos) y que contarían con un respaldo social y electoral entre amplios sectores de la sociedad. En términos económicos regionales, estos países se inscribirían entre los de renta económica baja (Bolivia y Paraguay) o media-baja (el caso del Perú).

A estos hechos se añadirían dos características de sus sistemas de partidos que pueden resultar decisivas. En primer lugar, la notable volatilidad de los mismos (por encima de la media de los países incluidos en el análisis). Y, en segundo lugar, tal vez más fundamentalmente, la existencia de partidos marcadamente centristas y que se ubican en posiciones muy cercanas a las de los partidos conservadores seleccionados aquí (como serían el MNR en Bolivia, Perú Posible en Perú, y el PLRA y el PEN en Paraguay). En último término, la comparación entre estos países y los casos de Nicaragua y

El Salvador, parcialmente equiparables a ellos en algunas características sociales y económicas, señala la importancia de las experiencias políticas y de régimen marcadas por la intensidad de sus confrontaciones políticas y sociales que para los dos casos centroamericanos fueron muy severas.

El bajo número de casos analizados aquí nos impide elaborar análisis multivariantes sobre los condicionantes sociales y políticos de los distintos patrones de diferenciación aquí examinados. Sí que resulta posible analizar cómo varían conjuntamente algunas de las características aquí abordadas. La tabla 67 presenta los coeficientes de correlación de Pearson entre los indicadores de diferenciación examinados arriba y también con otras variables potencialmente relevantes de tipo político (como son la volatilidad, los años de democracia y el número efectivo de partidos) y económico (PIB per cápita).

Resulta interesante que las diferencias ideológicas correlacionen más marcadamente con las de carácter político y, en un segundo lugar, con las de carácter cultural. Por el contrario, la asociación de aquéllas con las diferencias económicas es estadísticamente insignificante. La fuerza de las diferencias ideológicas estaría también asociada (negativamente) a los niveles de volatilidad electoral del sistema de partidos.

Esta baja relación de las diferencias económicas con las ideológicas no muestra, sin embargo, que las mismas no resulten importantes. Así, las diferencias económicas tienen niveles significativos de asociación con las de carácter político. En línea con los argumentos explicitados antes en relación con la tabla 66, es probable que tiendan a darse combinadamente los regímenes autoritarios con anclajes sociales fuertes y las divisiones económicas marcadas en el sistema de partidos. No obstante, estas divisiones económicas no tendrían conexiones fuertes de carácter directo con las divisiones ideológicas generales ni con las divisiones culturales en torno al peso de las conductas éticas tradicionales.

Puede contribuir, al menos parcialmente, a clarificar el sentido de estas conexiones la consideración de un tercer factor potencialmente relevante como son los niveles de desarrollo económico. En primer lugar, como revela la tabla 67, existe una asociación signifi-

TABLA 67. *Índices de correlación de Pearson entre las pseudo-R² (coeficientes de Cox y Snell) de las regresiones logísticas anteriores y otras variables políticas y económicas nacionales (14 casos)*

	<i>Econom.</i>	<i>Cultural.</i>	<i>Politic.</i>	<i>PIB per cápita</i>	<i>Volátil.</i>	<i>Años de democr.</i>	<i>Núm. efect. de partidos parlam.</i>
Ideológicas.....	0,31 (0,28)	0,53 (0,05)	0,73 (0,003)	-0,07 (0,82)	-0,62* (0,02)	0,11 (0,70)	-0,03 (0,93)
Económicas ...	—	0,46 (0,10)	0,57* (0,03)	0,59* 0,03	-0,07 (0,81)	0,21 (0,48)	0,21 (0,48)
Culturales.....	0,46 (0,10)	—	0,45 (0,11)	0,34 (0,24)	-0,16 (0,59)	-0,28 (0,32)	-0,18 (0,55)
Políticas	0,57* (0,03)	0,45 (0,11)	—	0,01 (0,98)	-0,35 (0,22)	-0,15 (0,61)	0,29 (0,32)

cativa entre el grado de diferenciación económica y la renta per cápita nacional. Ello a pesar de que dos de los países de renta relativamente alta como son Costa Rica y Uruguay se caracterizan por poseer sistemas de partidos en principio poco propicios a tales distinciones: en el primer caso, un sistema con marcadas características centrípetas; en el segundo, un sistema con dos partidos tradicionales (PN y PC) muy cercanos entre sí. En general, esta asociación es consistente con la expectativa de que los niveles de desarrollo económico facilitarían la articulación y coordinación de grupos políticos en torno a alternativas diferenciadas de política económica. Ahora, como se ha señalado antes, los regímenes no democráticos basados en coaliciones sociales amplias que girarían en torno a una pluralidad de temas tenderían a generar sistemas de partidos con fuerzas de derecha más claramente diferenciadas en los mismos. En este sentido, es posible pensar que el grado de diferenciación económica de las fuerzas derechistas iría asociado tanto a los niveles de desarrollo económico como al carácter de los regímenes políticos no democráticos experimentados por cada país. Al tiempo, estas dos últimas características no tendrían por qué estar directamente

asociadas entre sí. Esta interpretación es al menos consistente con el hecho de que los grados de diferenciación política y económica estén asociados entre sí, pero también con que la diferenciación económica lo esté con el nivel de desarrollo económico, y con que finalmente la diferenciación política no esté asociada en absoluto con el nivel de desarrollo económico³⁴⁷.

Finalmente, otra de las dimensiones potencialmente conectadas a las posiciones de los diputados de los partidos de derecha en América Latina es la que se refiere a la valoración de las relaciones con los Estados Unidos. Ya se ha mencionado en la primera sección de este capítulo de qué manera la presencia de Estados Unidos en la política latinoamericana contribuyó a configurar profundas divisiones en el universo partidista. Una de las preguntas de la encuesta interroga precisamente por el grado en el que los diputados consideran que se debe asignar importancia prioritaria a las relaciones con el vecino del norte. La tabla 68 presenta los coeficientes de correlación de Pearson entre la pertenencia a los partidos de la derecha y la importancia concedida a las relaciones con Estados Unidos. Como se aprecia en dicha tabla los coeficientes sólo son significativos en tres países: Nicaragua, Colombia y México. Ahora bien, esa falta de significación debe ser matizada con una consideración: el contenido de la pregunta es tanto evaluativo como prescriptivo: al evaluar la importancia a asignar a los Estados Unidos, los diputados deben tener en cuenta no sólo sus preferencias ideológicas, sino también las realidades políticas de la región en la que habitan³⁴⁸. México por razones históricas y de su vecindad con Estados Unidos, Colombia como aliado más sólido en el hemisferio sudamericana-

³⁴⁷ De hecho, si se efectúa una regresión múltiple en la que la variable dependiente son los niveles de diferenciación económica y las variables predictoras la diferenciación política y el nivel de desarrollo económico, ambas variables independientes resultan significativas al nivel del 0,01 y la R^2 corregida asciende a 0,60. Evidentemente este modelo no tiene un carácter causal, pero ayuda a clarificar el sentido de los nexos que unen a unas y otras variables consideradas.

³⁴⁸ Por otra parte, una cuestión es la relación entre la pertenencia a partidos de derecha y la evaluación de la importancia de los Estados Unidos y otra la asociación entre la autoubicación ideológica de los diputados y esta misma variable de política exterior. Con todo, la correlación de Pearson entre estas dos últimas variables era significativa al 0,05 sólo en los casos de México, Nicaragua y Uruguay.

TABLA 68. *Correlación de Pearson entre pertenencia a los partidos de derecha seleccionados y la importancia que se debe adjudicar a Estados Unidos en el diseño de la política exterior de cada país*

<i>País</i>		<i>Relación con Estados Unidos</i>
México	Correlación de Pearson	0,198
N = 116	Sig. (bilateral)	0,033
Chile.....	Correlación de Pearson	0,044
N = 82.....	Sig. (bilateral)	0,695
El Salvador	Correlación de Pearson	0,078
N = 44.....	Sig. (bilateral)	0,617
Bolivia	Correlación de Pearson	0,154
N = 90.....	Sig. (bilateral)	0,148
Honduras	Correlación de Pearson	0,220
N = 67.....	Sig. (bilateral)	0,073
Colombia.....	Correlación de Pearson	0,237
N = 77.....	Sig. (bilateral)	0,038
Costa Rica	Correlación de Pearson	0,126
N = 45.....	Sig. (bilateral)	0,409
Nicaragua	Correlación de Pearson	0,321
N = 59.....	Sig. (bilateral)	0,013
Guatemala	Correlación de Pearson	0,261
N = 53.....	Sig. (bilateral)	0,059
Paraguay	Correlación de Pearson	-0,027
N = 64.....	Sig. (bilateral)	0,832
Ecuador	Correlación de Pearson	0,120
N = 97.....	Sig. (bilateral)	0,240
República Dominicana....	Correlación de Pearson	0,151
N = 96.....	Sig. (bilateral)	0,141
Perú	Correlación de Pearson	0,029
N = 66.....	Sig. (bilateral)	0,817
Uruguay	Correlación de Pearson	0,051
N = 61.....	Sig. (bilateral)	0,697

no desde la puesta en marcha del Plan de Colombia y más aun tras la llegada al poder de Uribe y Nicaragua donde los rescoldos de la guerra civil iluminan todavía el éxito-revancha de la derecha son casos lo suficientemente relevantes para explicar esta situación.

4. CONCLUSIONES

Esta exploración ha permitido identificar a los principales catorce partidos de la derecha en trece países de América Latina al comienzo del siglo XXI y analizar algunas de sus características ideológicas y programáticas más sobresalientes. Los resultados de nuestro trabajo muestran, en primer lugar, la diversidad de situaciones de la derecha latinoamericana. Los partidos de orientación derechista presentan distintos grados de diferenciación frente a sus competidores, y se articulan además en torno a grupos de temas que varían de país en país. De este modo, mientras que en Chile, Nicaragua y El Salvador las fuerzas de la derecha se distinguen claramente en la mayor parte de los planos analizados, en países como Paraguay, Perú y Bolivia, los grados de diferenciación de los partidos derechistas son muy bajos en todas las dimensiones analizadas en este capítulo. Esta inexistencia de una derecha claramente diferenciada vendría, por otra parte, a coincidir con la menor institucionalización de los sistemas de partidos³⁴⁹.

Las comparaciones entre estos casos (por una parte entre aquellos para los que las variables dependientes presentan valores semejantes, y, por otra, entre los países que, siendo semejantes en varias de sus características potencialmente relevantes para este análisis, difieren en los valores de la variable dependiente), resaltan la importancia de distintos factores explicativos. Entre los mismos destaca la presencia (o ausencia) de experiencias con regímenes políticos no democráticos de carácter polarizador, asociados a conflictos en

³⁴⁹ En efecto, para Mainwaring y Scully (1995: 17) Perú, Bolivia y Paraguay aparecen como los países con sistemas de partidos menos institucionalizados de acuerdo con su estudio llevado a cabo para doce casos nacionales.

los que se combinaban de manera reforzada distintas divisiones sociales, políticas y económicas. Como se desprende asimismo de los análisis estadísticos y comparativos que se presentan aquí, estos hallazgos deben ser complementados con estudios más profundos sobre otros factores potencialmente relevantes. Este es el caso de la influencia de los niveles de desarrollo económico sobre los grados de diferenciación en la dimensión económica y sobre la importancia de la existencia de competidores centristas en el sistema de partidos.

En último término, aunque este análisis tiene un carácter exploratorio, sus hallazgos abren el camino tanto a estudios en profundidad (de caso o comparativos) como a análisis estadísticos sobre las causas de que los partidos de derecha se sitúen de maneras muy diferentes en los espacios ideológicos, económicos, culturales y políticos de sus respectivos países.

CONCLUSIONES

12. LOS POLÍTICOS Y LA POLÍTICA EN AMÉRICA LATINA TRAS UN CUARTO DE SIGLO DE DEMOCRACIA

MANUEL ALCÁNTARA SÁEZ

Este libro gira en torno a una premisa fundamental que no es sino la afirmación de que los políticos importan. Es la consideración de la relevancia de la elite parlamentaria en concreto la que ha llevado a tomarla como objeto de estudio directo, de forma que partiendo de sus opiniones sobre su entorno, el proceso político en que está inserta y sus propios valores se pudieran alcanzar otros objetivos teóricos. Tres son, en este sentido, las principales líneas de preocupación que han orientado los capítulos precedentes: la relación de los políticos con la democracia representativa, ámbito institucional del que precisamente ellos emanan; el lento y tortuoso camino hacia la profesionalidad en la doble faceta que supone la carrera política individual y la construcción de organizaciones partidistas sólidas y operativas; y la vigencia del continuo izquierda-derecha como elemento orientador, y también explicativo, de buena parte del proceso político en el que están envueltos.

1. ¿LA VUELTA DE UN VIEJO PARADIGMA?

Los años que han seguido a las transiciones a la democracia en gran parte de los países de América Latina han sido testigo de las numerosas reformas políticas llevadas a cabo. Ningún país de la región, con la excepción por razones obvias del caso de Cuba, se ha visto ajeno a la oleada transformadora de las instituciones políticas democráticas que con mayor o menor intensidad les ha azotado. Reformas constitucionales totales, cambios profundos en la articula-

ción de los Poderes del Estado, en los niveles de descentralización y en los mecanismos de la representación y de la participación política, por mencionar los ámbitos que aquí interesan, han afectado a los países latinoamericanos en más de una ocasión³⁵⁰. En diciembre de 2005 la agenda reformista permanece abierta en Bolivia y Ecuador y latente en Chile, El Salvador y Perú.

Animadas por cierto fetichismo constitucional, las reformas son producto de una combinación en la que al menos están presentes cuatro factores de muy diferente naturaleza. En primer lugar, la abundante literatura académica, surgida en torno al vocablo de ingeniería constitucional³⁵¹, que comulga con las premisas teóricas del neoinstitucionalismo³⁵², y que mantiene inusitada fuerza explicativa desde la década de 1980, ha suministrado una fértil energía intelectual para abordar el tema. En segundo término, el grado de maniobrabilidad de que gozan las instituciones, por lo que su manipulación es extremadamente sencilla pues basta con tener voluntad y capacidad política para que la reforma sea vista como una vía de actuación sencilla y relativamente rápida. En tercer lugar, la combinación de los dos primeros factores con el activismo de reformadores hábiles y ambiciosos, urgidos por el corto plazo o por la satisfacción de deseos políticos inmediatos, como podría ser la misma reelección, sigue catalizando aun más la vorágine reformista. Finalmente, la a veces irresponsable política de organismos internacionales de cooperación o de los países donantes, unida con la avidez de consultores, propicia una escalada de todo tipo de proyectos deseosos de encontrar terreno abonado para su lucrativa, pero no por ello menos irresponsable, puesta en marcha.

Si en América Latina a partir de finales de la década de 1980 la discusión más popular se centró en torno a las bondades o peligros del presidencialismo frente al parlamentarismo, hubo también otras polémicas centradas en los mecanismos de representación que terminaron avalando la introducción del *ballotage* en las elecciones presidenciales y la incorporación de sistemas de representación

³⁵⁰ Payne *et al.* (2002).

³⁵¹ El influyente libro de Sartori (1994) adoptó este título.

³⁵² March y Olsen (1984).

mixtos, sin dejar de lado las confrontaciones entre los partidarios del unicameralismo frente a los del bicameralismo y los reeleccionistas frente a los no reeleccionistas, así como aquellos obsesionados por la introducción del voto preferencial y los umbrales electorales³⁵³. Sin pretender enunciar un guión mínimo de los temas afrontados por la oleada de reformas, ya que no es el objetivo de este capítulo, y referido solamente alguno de ellos a título ilustrativo, sí puede sostenerse que la mayoría de las mismas se encontraban diseñadas de manera improvisada, con un nivel muy reducido de estudio previo que ayudase a dibujar posibles escenarios alternativos, una nula visión sistémica de lo político y un deseo de obtener resultados inmediatos que la propia dinámica y el devenir temporal de las instituciones hacía del todo imposible.

Este panorama no suponía reflejar el fracaso de los supuestos del neoinstitucionalismo pero sí de su estrecha aplicación a la política latinoamericana. La mirada a las instituciones, en una región harta de explicar su desarrollo político por visiones estructuralistas donde las clases sociales tenían un papel estelar, o dependentistas, que dejaban todo el protagonismo de la política a un centro manipulador del futuro de la periferia, había aportado una fresca inédita al entendimiento de la política. Sin embargo, después de transcurrido un lapso suficiente, se alzaba la necesidad de una nueva mirada. Si las instituciones importan, los políticos importan más. Cerrando un bucle de casi cuatro décadas, hoy puede sostenerse como entonces, que las elites empujan los cambios en las instituciones como consecuencia de cambios previos que ellas han sufrido en su seno. Los políticos son la variable independiente que, por excelencia, inciden en el mayor nivel de modernización y de democratización de la política³⁵⁴.

Es en este ámbito del papel que juegan los políticos donde también debe abordarse la explicación de las razones del brutal giro de

³⁵³ La literatura al respecto es abundante, baste citar a guisa de recordatorio los trabajos de García Díez (2005), Jones (1995), Linz y Valenzuela (1994), Martínez (2004), Molina (2000) y Sabsay (1991).

³⁵⁴ «If both elites and followers can be modernized, the existing integrating political structures —parties, party systems, legislature and presidency— will adjust themselves to the changes, or new working structures will evolve to perform the function» (Scott, 1967: 134).

la política económica llevada a cabo en América Latina a partir de finales de la década de 1980. El estudio sobre el cambio de posición de las elites políticas en el proceso de sustitución de unas economías cerradas y con una omnipresencia del Estado a otras plenamente abiertas y con predominio del mercado ha sido marginado³⁵⁵ para centrarse fundamentalmente en el papel motriz desempeñado por los organismos multilaterales.

Si hace ya tiempo se advertía³⁵⁶ que en la transición desde patrones de política tradicional a otros de política más moderna las elites desempeñaban un papel crucial, no es menos obvio que el mismo es aun más dramático, si cabe, en los tiempos en que estando asentada la democracia representativa el autoritarismo militar y el sultanismo se encuentran periclitados, así como en el trascendental momento que ha traído consigo tan fenomenal mutación económica. Además, la generalizada renovación de la elite política como resultado del nuevo estado de cosas contribuye a situarla en un lugar central del proceso político actual.

El gran cambio registrado en la política latinoamericana a lo largo del último cuarto de siglo radica en el notable incremento del papel en la misma de una elite política conformada básicamente por políticos profesionales *sui generis* que acceden a los niveles de poder a través de procesos electorales en los que normalmente compiten integrados en partidos. Los legisladores son parte sustantiva de esa elite política. Desempeñan una tarea cuyo significado es relevante por el lugar del sistema político en el que se sitúan en su condición de miembros de partido, o al menos arropados por un partido, así como en su posicionamiento en las labores cotidianas legislativas y de control. Pero también lo es por la estabilidad en su accionar vinculada a su mandato que, según los casos, oscila entre los tres y los seis años³⁵⁷. Además, su actividad permite cierta profesionalización

³⁵⁵ Con la excepción del caso de Stokes (2001) quien precisamente centra su estudio en los cambios registrados por políticos que pasaron de posiciones declarativas anti-mercado a ser de los principales adalides de política pro-mercado. No obstante, dicho estudio se refiere a los poderes ejecutivos latinoamericanos.

³⁵⁶ Scott (1967: 117).

³⁵⁷ Debe constatarse que frente a la inestabilidad existente en la región con respecto a los poderes ejecutivos, muchos de los cuales no han llegado a terminar su

en la medida en que su conocimiento especializado puede llegar a alcanzar cotas de excelencia y que, en los casos donde se permite la reelección, la búsqueda de la continuidad en su carrera les hace ingeniar prácticas corporativas que redundan en el sentimiento de pertenencia a una élite determinada.

La cristalización de la política cotidiana después de dos décadas de ejercicio de la democracia representativa, como promedio para el conjunto de los países latinoamericanos, establece unas pautas en las que las opiniones, los valores y los procesos de socialización de los propios actores individuales cobran especial significado. Si los partidos políticos, como cauce de integración, de formación, de articulación y de agregación de intereses, tuvieron sentido inicial en el momento transicional, los políticos en ellos encuadrados, en una relación perfectamente simbiótica, pudieron establecer con el transcurrir del tiempo, nuevas señas de identidad, ambiciones personales, profesionalización de sus carreras, interrogantes no respondidos y marcos de actuación inconclusos. Una de las cuestiones que con mayor claridad ha podido ser aprendida se refiere al papel que juegan los valores en la construcción de la identidad de los individuos que actúan en la política. A menudo por visiones de cariz pragmático se ha ninguneado el papel que desempeñan los valores, de manera que se ha sostenido con énfasis el carácter avalorativo o, en otros términos, desideologizado de la política. Sin embargo, un análisis detenido de la realidad hace que los valores aparezcan con una fuerza poderosa que ayuda a explicar numerosos aspectos de lo que acontece en los sistemas políticos latinoamericanos. Extraídos de las propias declaraciones de los diputados de estos países ayudan a entender la liza política en buen número de ellos, tanto desde la perspectiva de la competencia interpartidista como de la intrapartidista.

Cierto es que las élites políticas latinoamericanas comparten entre sí cada vez más valores idénticos de manera que se llega a establecer un amplio denominador común en torno, sobre todo, a la valoración de la democracia. Pero también es evidente que estas élites,

mandato, los poderes legislativos han mantenido una estabilidad total. En ninguna situación los legisladores han visto recortado su mandato.

integradas por políticos cuya dedicación todavía a tiempo parcial a la política tiende a ser cada vez más intensa, comparten valores con la mayoría de sus conciudadanos. Identifican de manera similar los problemas que acucian a la gente y, al menos enunciativamente, proclaman la necesidad de poner en marcha soluciones para abordar dichos problemas.

2. LOS POLÍTICOS Y LA DEMOCRACIA REPRESENTATIVA

Una de las razones que explica el proceso de desafección que vive América Latina durante la última década con respecto a elementos del sistema político democrático radica en su componente representativo. De hecho, los diferentes estudios de opinión pública³⁵⁸ sitúan sistemáticamente como instituciones menos valoradas a los poderes legislativos y a los partidos políticos. Este cuestionamiento del carácter representativo de la democracia está en la base de la exitosa aceptación que ha tenido la dimensión participativa de la democracia y que tuvo su expresa manifestación inicial en la Constitución colombiana de 1991 y su exacerbación en la de Venezuela de 1999. Si esta dualidad artificial, que pretende articularse con la discusión clásica que enfrenta a la democracia representativa con la democracia directa, ha cobrado la pujanza que hoy tiene, se debe, en gran medida, al desprestigio de los políticos. Ciertamente es que la supuesta lozanía que recibe una fórmula que basa su imperio en el reclamo activo del pueblo es funcional a la hora de avalar propuestas populistas, pero también es indudable el manifiesto descrédito de los políticos.

Sin embargo, como Araceli Mateos Díaz pone de relieve en su capítulo del presente libro, los políticos latinoamericanos han sido y son fundamentales para el devenir del régimen democrático en los países de la región en la medida en que su apoyo al mismo es constante y general para todos esos países. Dicho de otra manera, una de las causas del progreso de la democracia en la región en el últi-

³⁵⁸ PNUD (2004).

mo cuarto de siglo se debe a la asunción generalizada del credo democrático por parte de la clase política³⁵⁹. Por otra parte, los legisladores latinoamericanos tienen una visión mayoritaria de la democracia como régimen político que protege los derechos y las garantías individuales, siendo el consenso entre las fuerzas políticas en torno a la Constitución y a las instituciones básicas el primer factor que conduce a la consolidación democrática. Visiones ambas que hablan de una posición inequívocamente político-procedimental frente a otras que enfatizan componentes igualitarios o económicos. Y ello a pesar de que, como señala Manuel Alcántara Sáez en su capítulo, son los problemas económicos los que aparecen en primer lugar en la agenda mental de los legisladores latinoamericanos. La visión de la democracia es político-procedimental pero los principales problemas que preocupan a los políticos son los de índole económica.

Ahora bien, Araceli Mateos Díaz destaca cómo entre los propios diputados se cuestiona de manera nada desdeñable el papel de los partidos como instituciones necesarias para el propio funcionamiento de la democracia. Esta circunstancia es especialmente significativa en tres países andinos como son Bolivia, Venezuela y Ecuador donde sus sistemas de partidos se encuentran sometidos a crisis severas, que en los dos primeros países les ha llevado a su práctica desaparición, y sus sistemas políticos a fuertes procesos de desestabilización con intensos procesos de movilización popular y con la sustitución de cinco presidentes en Bolivia y Ecuador en la última década y una fortísima polarización en Venezuela con golpes de Estado fallidos.

El hecho de que los partidos puedan ser prescindibles, junto con la relativización del papel que desempeñan las elecciones para articular las preferencias políticas de la población, matiza, por consiguiente, la proclividad democrática de los legisladores. Esta circunstancia queda traducida en la existencia de un cierto clivaje en torno a la democracia que separa perfectamente a los partidos y

³⁵⁹ Algo que coincide con lo expuesto por Mainwaring y Pérez Liñán (2005: 46) quienes se refieren al círculo virtuoso creado por las cambiantes actitudes para con la democracia tanto de la izquierda como de la derecha política latinoamericana.

que, como señala Cristina Rivas Pérez en su capítulo, se confunde con las posiciones de los diputados con respecto al papel desempeñado por las Fuerzas Armadas y que también termina explicando el binomio izquierda-derecha sobre el que se volverá enseguida.

El cuestionamiento relativo de la funcionalidad de los partidos, en cuyo seno, paradójicamente, la práctica totalidad de los políticos objeto de este estudio han sido elegidos, se complementa en el capítulo de Mercedes García Montero y de Patricia Marenghi al constatar la concepción particularista del papel representativo que tienen los legisladores latinoamericanos a pesar de la existencia de un mandato nacional establecido por las respectivas Constituciones. Es la defensa de intereses particulares la que prima sin que ello, irónicamente, haga reconsiderar el manifiesto alejamiento entre representantes y representados que insistentemente ponen de relieve los estudios de opinión pública. Los maestros en la gestación de redes clientelares acaban teniendo el desprecio de la gente. Abundando más en esta dirección, los datos existentes permiten referirse a un ligero predominio del mandato, articulado por diversas instancias que van desde las opiniones de los electores a la opinión pública general pasando por distintos grupos sociales, frente a la estricta conciencia personal del diputado. Los legisladores, por tanto, y siempre según sus propias declaraciones, se dejan llevar por las opiniones de los electores de su circunscripción y ello no es óbice para que sean valorados negativamente.

La baja legitimidad de los partidos también puede abordarse por la ausencia de mecanismos que consigan hacerles más inclusivos y participativos. Como Leticia Ruiz Rodríguez enfatiza en su primer capítulo, se trata de que la elite tenga incentivos para incluir a la ciudadanía en los procesos de toma de decisión y que a su vez ésta los tenga para implicarse en los partidos. Como ya se expresó hace años señalando uno de los más serios problemas tradicionales de la política en la región, la falta de interacción efectiva entre los líderes latinoamericanos y sus seguidores «produce series de elites independientes y frecuentemente irresponsables»³⁶⁰.

³⁶⁰ Scott (1967: 127).

3. EL PROCELOSO CAMINO HACIA LA PROFESIONALIZACIÓN

La vía de la profesionalización de los políticos en América Latina pasa tanto por la profesionalización del ámbito donde por excelencia se lleva a cabo gran parte de la actividad política, como es el poder legislativo, como por la profesionalización de cierto segmento de la vida partidista. En este segundo sentido, la competencia interpartidista, como indica Leticia Ruiz Rodríguez en su primer capítulo, prima sobre la participación intrapartidista con consecuencias negativas para el desarrollo de una vida activa y rica en el seno del partido. Al tratarse de partidos que han marginado la organización interna para centrarse exclusivamente en la liza electoral, han excluido o hecho muy difícil una vida profesional dentro del partido. El Congreso, por el contrario y dado los esfuerzos presupuestarios habidos en las dos últimas décadas ³⁶¹, se muestra como la arena donde teóricamente las penurias del político se ven superadas. La remuneración y las facilidades de infraestructura y logísticas son incentivos relevantes para muchos de los que acceden al Congreso. Ello, no obstante, no representa la panacea *per se* del sistema de profesionalización de la política. De hecho, un promedio superior al tercio de los diputados latinoamericanos actuales sostiene que su remuneración es insuficiente. Mar Martínez Rosón, en su capítulo expone la situación muy heterogénea por países en este punto. La gran mayoría de legisladores de Ecuador, Honduras y Guatemala que denuncia la escasa remuneración por su tarea contrasta con los casos de Colombia y Uruguay donde no se da esa posición.

Dos de los elementos que pueden ayudar para conocer el grado de profesionalización de los diputados latinoamericanos se refieren al nivel de exclusividad que supone la actividad legislativa en su quehacer laboral cotidiano, así como la experiencia política previa. Ambos reflejan un panorama que se encuentra lejos del umbral ideal de profesionalización de la elite parlamentaria latinoamericana. Dejando al margen los casos extremos de Honduras, donde apenas uno de cada seis diputados se dedica con exclusividad a su tarea le-

³⁶¹ Alcántara *et al.* (2005: 244 y ss).

gislativa, y de Colombia y Perú, donde son más de ocho de cada diez diputados los que dicen mantener la dedicación exclusiva, los restantes casos nacionales proyectan una situación promedio de dedicación a tiempo parcial de sus legisladores. Por otra parte, al analizar los datos que aporta Mar Martínez Rosón, se constata la pobreza de las carreras políticas de los actuales diputados. Solamente en Chile y en El Salvador (en este último país los periodos legislativos son de tres años) un tercio de sus diputados lo han sido en tres o más legislaturas. Además, la experiencia política de representación previa a su cargo actual, salvo para el caso de Colombia, ofrece también un panorama pobre al contar con ella menos de la mitad de los diputados.

La experiencia en la vida política y el bagaje de educación formalizada que poseen los legisladores de América Latina permiten referirse a la calidad de su representación. Se trata de una visión complementaria del proceso de profesionalización. Una representación de calidad contribuye, por otra parte, a asentar al político profesional en la medida en que dignifica el cargo dándole prestigio. El nivel promedio de los estudios alcanzados por los representantes latinoamericanos es alto. Nueve de cada diez cuentan con un tipo u otro de estudios universitarios y por encima de un tercio han realizado estudios de postgrado.

El esfuerzo realizado por Mar Martínez Rosón en su capítulo para tipologizar la calidad de la representación muestra una correlación interesante entre la calidad de los políticos (diputados) y la calidad de la política que conforma un sólido punto en la línea argumental que aquí se defiende con respecto a la importancia de los políticos. En efecto, Chile y Uruguay cuentan con una mayoría de diputados de calidad. En el mismo sentido, Guatemala, Ecuador y Bolivia obtienen puntuaciones bajas en la clasificación de calidad de sus legisladores. Los distintos niveles de calidad de los diputados dependen tanto de características individuales como de elementos procedentes del sistema político y de la organización partidista.

4. LA VIGENCIA DEL CONTINUO IZQUIERDA-DERECHA

Uno de los aspectos que este libro sostiene con mayor énfasis es la validez del continuo izquierda-derecha en los sistemas políticos de América Latina³⁶². Derivada precisamente del autopoicionamiento de los políticos estudiados, las categorías izquierda y derecha se muestran extraordinariamente consistentes. A su vez, las diferentes autoubicaciones de los legisladores dan sentido a los grupos políticos concretos en que se encuentran encuadrados. Distintos sistemas de partidos adquieren sentido precisamente como consecuencia de que sus unidades partidistas constitutivas adscriben a elites que comparten valores muy próximos, se identifican con opiniones sobre cuestiones abstractas que ordenan su percepción del universo así como con evaluaciones sobre problemas materiales de la cotidianidad. Estas situaciones se van repitiendo en el breve lapso que desde la década de 1980 dura la vida democrática y en el más breve aun del que se disponen datos gestando un proceso clásico de pilarización, de anclaje, de conformidad con hilos conductores diversos. De esta manera, aparecen marcadas diferencias ideológicas que estructuran ejes de competencia diáfanos como se ha podido constatar en varios de los capítulos precedentes y que, en concreto, Cristina Rivas Pérez identifica como clivajes que no son sino dimensiones de polarización programática, que dan cuenta de la variabilidad del escenario en el que compiten la izquierda y la derecha latinoamericana con las que son plenamente congruentes; en concreto, establece la existencia de cinco: el intervencionismo estatal, las Fuerzas Armadas, la democracia, la religión y valores, y, en menor medida, las raíces sociales.

³⁶² Un argumento que se sostuvo igualmente con fuerza en Alcántara (2004a). Sin embargo debe resaltarse que los datos manejados en sendos estudios provienen de bases diferentes. Mientras que el origen de los datos del presente es PELA (1994-2005), es decir, un estudio plurianual basado únicamente en legisladores en activo, Alcántara (2004a) procede de PPAL (1999-2001), un trabajo de investigación llevado a cabo en un momento único y sobre un universo de militantes relevantes de partidos de procedencia muy diversa (altos cargos del partido, militantes en distintas esferas del gobierno y en puestos de representación).

En otro orden, se registra una notable pulsión en el seno de cada partido. Sus niveles de coherencia ideológica, entendida como el grado de acuerdo entre los miembros de un mismo partido en distintos temas son extremadamente diferentes de un país a otro y de un caso a otro y ello implica modelos organizativos distintos. Los políticos aportan, por tanto, señas de identidad diferentes también en este extremo. Las señas de identidad de los partidos que tienen mayores niveles de militancia suelen darse, como Leticia Ruiz Rodríguez afirma en su primer capítulo, en aquellos con mayor estructuración en torno a ideas, programas y estrategias organizativas, y, en sentido contrario, los partidos con poca militancia suelen estar formados por miembros con bajos niveles de consenso en torno a cuestiones sustantivas. En la misma dirección se demuestra, como lo hacen Flavia Freidenberg, Fátima García Díez e Iván Llamazares Valduviego en su capítulo, la existencia de conexiones entre las percepciones de tipo organizativo de los partidos y sus características ideológicas (y por ende de los políticos). El hecho de que los partidos en la oposición aparezcan como más coherentes que los que se encuentran en el gobierno es, con gran probabilidad, una consecuencia de la necesidad gubernamental de posicionarse con actos concretos ante los diversos problemas sobre los que la realidad demanda ocuparse.

La situación de los partidos latinoamericanos en el continuo izquierda-derecha provee de un marco orientativo respecto a las actitudes y percepciones de muy distintos aspectos que van desde lo político a lo religioso pasando por lo social y lo económico. Además, como Cristina Pérez Rivas confirma en su capítulo, el posicionamiento de los políticos permite a su vez encontrar diferencias no solo en los componentes que definen propiamente a la izquierda y a la derecha sino en la circunstancia de la mayor homogeneidad de la derecha latinoamericana de acuerdo con las dimensiones programáticas analizadas frente a una izquierda más diversa donde su posicionamiento con respecto al clivaje conformado por las Fuerzas Armadas y la democracia introduce marcadas diferencias. De la misma manera, Leticia Ruiz Rodríguez, en su segundo capítulo, analiza la gran variación que existe entre partidos cuando se aborda el grado de acuerdo entre los integrantes de un mismo partido en la

evaluación de una serie de problemas y en la definición de las estrategias a seguir. Ello le lleva a configurar sendos componentes denominados de evaluación y estrategia con los que llega a resultados más matizados y convincentes. El grado que tiene la coherencia programática de los partidos tomados, y que son los que han tenido mayores éxitos electorales a lo largo de una década, pone de relieve que son los situados en la izquierda los que gozan de mayor coherencia y que se registran vínculos entre incoherencia programática y dependencia financiera externa al partido.

Salvador Martí Puig y Salvador Santiuste Cué, por un lado, y Manuel Alcántara Sáez e Iván Llamazares Valduvico, por otro, al analizar en sus capítulos los partidos de izquierda y de derecha respectivamente ponen de relieve cómo es el grado de intervención del Estado en los primeros la variable con mayor capacidad explicativa, mientras que en los partidos de derecha los factores que ayudan a predecir la pertenencia a los mismos contienen un componente triple definido por cuestiones socioeconómicas, culturales y políticas. Sendas familias de partidos, no obstante, dan cabida a notables diferencias en su seno. Este particular aspecto de la polarización en la política latinoamericana, amerita, por otra parte, reflexionar sobre las características del centrismo, asunto que no ha sido abordado en este libro.

5. LOS POLÍTICOS Y LA POLÍTICA

El patrón democrático impuesto a los sistemas políticos latinoamericanos de manera extensiva, irrestricta y hoy incuestionable requiere de personas en las distintas instituciones para hacer efectivo su funcionamiento. A diferencia de otras épocas, la procedencia de esos individuos no se realiza como consecuencia de su pertenencia a una elite agraria, oligárquica o armada, ni sus avales provienen exclusivamente de la Iglesia, la masonería, los empresarios, los cuarteles o la embajada de Estados Unidos. El juego político está articulado mediante elecciones regulares, notablemente limpias y excepcionalmente competitivas donde la gente participa y elige a los candidatos

de acuerdo con sus preferencias. Quienes desean participar en dicho juego, los políticos, conocen las reglas y saben que su futuro tiene mucho que ver con el mayor o menor feliz desempeño de sus tareas. Además, la propia lógica del sistema democrático no soporta que aquellos que son elegidos para resolver los problemas y sacar adelante las sociedades acumulen ineficacia e ineficiencia, pues la quiebra del mismo es el resultado que la Historia enseña.

La nueva situación que vive América Latina plantea que el progreso de la política en términos de su calidad, entendida como el mayor grado posible de atención y resolución de los problemas de la sociedad en un marco de reconocimiento pleno de sus derechos y deberes como ciudadanos, es insoslayable si no viene acompañado con la mejora de la calidad de los políticos. Estos, hoy en día y a diferencia del pasado, tienen una configuración en la que están presentes los patrones de libertad, independencia, autonomía y, en buena medida, ciertas dosis de una determinada forma de meritocracia. Pero además, el grado de aprendizaje político y de interiorización, por parte de la elite parlamentaria, de los elementos institucionales que hacen posible la existencia y el funcionamiento de la democracia, junto con la confianza depositada en la actuación de los mismos, representan indicadores clave para evaluar el grado de estabilidad del sistema político democrático en sus respectivos países pudiendo, llegado el caso, ser predictores de la misma.

Una vez alcanzados unos niveles mínimos en el desarrollo de la política democrática, donde el diseño institucional no deja de ser neutro, ésta no progresa si en el seno de los políticos no se alcanzan cuotas específicas de calidad. En este sentido, dos son los elementos que aparecen como determinantes: el primero se refiere al propio proceso de formación del político en el conocimiento y manejo de cuestiones y de habilidades propias de su actuación, mientras que el segundo tiene que ver con la presencia de mecanismos institucionales adecuados así como con la existencia de incentivos suficientes donde el político pueda desarrollar una carrera profesional medianamente estable, consistente y previsible.

Los políticos, por otra parte, encuadran su actividad en organizaciones. Idealmente éstas son previas a los mismos y prefiguran su quehacer sobre la base de legados históricos y dinámicas propias

que les socializan determinando en buena parte su comportamiento posterior. En los casos en que esto no sucede así, la experiencia indica que el devenir de los políticos es el que termina configurando dichas organizaciones y ello incluso a pesar de que los políticos de turno manifestaran su más completa oposición a las mismas. La relación entre los políticos y los partidos, o viceversa, es una de las más importantes en el juego de la política. No hay partidos sin políticos, pero, con frecuencia, los partidos hacen a los políticos. La disonancia entre el decir de unos y el programa de los otros, entre las posiciones personales y las colectivas, en fin, entre la aplicación de medidas de democracia interna frente a formas de actuación vertical son algunos de los aspectos más interesantes para el estudioso.

Sin dejar de lado la búsqueda de una respuesta a la tradicional pregunta de si es el político quien hace al partido o viceversa, parece evidente que una manera fructífera de acercarse intelectualmente al problema es mediante el conocimiento directo de la elite política que aquí se ha llevado a cabo. Ello no debe empecer, sin embargo, que para profundizar en el conocimiento de la vida política deban realizarse análisis contextuales más complejos que incluyan, junto al nivel de los políticos individuales, el nivel del país y el nivel de la organización y de la estructura partidista lo cual requerirá, posiblemente, avanzar en el desarrollo de análisis multinivel más complejos³⁶³.

Las reformas que abogan en América Latina por el aumento de la democracia interna en el seno de los partidos se centran, con demasiada intensidad y frecuencia, en los procesos electorales de los cargos o de los candidatos de los mismos sin que se preocupen por la democratización del modo en que los programas de los partidos se elaboran, con lo que se conseguiría una mayor cercanía entre las

³⁶³ Esto es así porque tomando como ejemplo la cuestión numerosas veces abordada a lo largo del libro de la heterogeneidad ideológica que tienen los partidos políticos en América Latina y que queda medida a través del posicionamiento de los entrevistados en distintas escalas. La misma no sólo viene condicionada por los propios valores individuales de los diputados sino por las características político-institucionales de los sistemas políticos nacionales, en particular, por las trayectorias político-institucionales de cada sociedad y por los niveles de volatilidad electoral del sistema de partidos.

posiciones promedio identificadas en los partidos de acuerdo con lo que mantienen sus miembros y las posiciones que oficialmente sus partidos políticos defienden. Los modelos teóricos de mandato e independencia, aplicables, en otro orden, a los legisladores siguen también estando vigentes, combinados de formas diferentes, en las concepciones representativas de los legisladores aunque deba tenerse en cuenta la salvaguardia de que pueda darse una incongruencia entre lo que los legisladores dicen y lo que realmente hacen, así como la muy probable coexistencia de diferentes lógicas representativas que se activan en cada caso de acuerdo con factores contextuales inmediatos.

La elite parlamentaria es una parte relevante pero relativamente pequeña del conjunto integrado por los políticos. Las aproximaciones derivadas de su estudio para con la realidad política requieren de análisis complementarios de otros colectivos como el conformado con las elites legislativas regionales o locales con el que hay cierta proximidad. También puede ser un excelente contraste la comparación con elites gubernamentales. Son escenarios de investigación todos ellos que, al menos para América Latina, requieren de atención prioritaria.

BIBLIOGRAFÍA

- ADELANTADO, José (ed.) (2000), *Transformaciones del Estado de Bienestar*, Barcelona, Icaria.
- AGOSTO, Gabriela y Francisco CUETO (2001), «República Dominicana», en M. Alcántara y F. Freidenberg (eds.), *Partidos políticos de América Latina. Centroamérica, México y República Dominicana*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, pp. 615-698.
- AJENJO, Natalia (1999), «La cultura política de las elites como condición para la democracia: los casos de Chile y México». Ponencia presentada en el *IV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles en Cáceres*, septiembre.
- (2004), «Ideological divisions in Central America. A multidimensional methodology». Ponencia presentada en *X Encuentro de Latinoamericanistas Españoles*, celebrado en Salamanca (España).
- ALCÁNTARA, Manuel (1991), «La relación izquierda-derecha en la política latinoamericana», *Leviatán*, Madrid.
- (1994), *Gobernabilidad, crisis y cambio*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales.
- (1994a), «Análisis comparado del papel de los partidos en los procesos de transición política», en S. Dutrenit y L. Valdés (coords.), *El fin de siglo y los partidos políticos en América Latina*, México, Instituto Mora, pp. 19-34.
- (1995), «El estudio de las elites parlamentarias en América Latina», *Inguruak. Revista Vasca de Sociología y Ciencia Política*, núm. 13, diciembre, pp. 25-37.
- (1995a), «La elite parlamentaria latinoamericana y el continuo izquierda-derecha», en W. Hofmeister y J. Thesing (eds.), *La transformación de los sistemas políticos en América Latina*, pp. 385-410.
- (1997), «Democracia y valores democráticos en la clase política latinoamericana», en Helena González y Heidulf Schmidt (orgs.), *Democracia para una nueva sociedad (Modelo para armar)*, Caracas, Nueva Sociedad.
- (1999), *Sistemas políticos de América Latina*, Tecnos, Madrid, 2 vols.
- (2000a), *South American Legislatures: Thinking about Economic Integration and Defense Policy*, Washington, DC, CSIS.

- (2000b), «De la perception par les elites parlementaires latino-américaines du rôle des États-Unis dans la région», en Isabelle Vagnoux (ed.), *Les États-Unis et les elites latino-américaines*, Publications de l'Université de Provence, Aix-en-Provence, pp. 141-154.
- (2002), «Experimentos de democracia interna: las primarias de partidos en América Latina», *Working Paper*, núm. 293, Hellen Kellogg Institute for International Studies, University of Notre Dame.
- (2003), *Sistemas políticos de América Latina*, 3ª ed., Madrid, Tecnos.
- (2004), «Quality of Democracy or Quality of Politics?», en Guillermo O'Donnell, Jorge Vargas Cullell y Osvaldo M. Iazzetta (eds.), *The Quality of Democracy. Theory and Applications*, Notre Dame, University of Notre Dame Press, pp. 234-238.
- (2004a), *¿Instituciones o máquinas ideológicas? Origen, programa y organización de los partidos latinoamericanos*, Barcelona, ICPS.
- (2004b), «Partidos en América Latina. Precisiones conceptuales, estado actual y retos futuros», *Documentos CIDOB*, núm. 3. Barcelona, Fundación CIDOB.
- e Iván LLAMAZARES (1997), «El análisis de los diputados latinoamericanos en el contexto de los estudios sobre la clase política. Características, objetivos y estrategias de investigación», *América Latina Hoy*, núm. 16, agosto, pp. 15-28.
- y Flavia FREIDENBERG (1997), «Elites parlamentarias e integración subregional en América Latina», *América Latina Hoy*, núm. 17, noviembre, pp. 11-17.
- y — (eds.) (2001), *Partidos políticos de América Latina*, vols. 1-3, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca.
- y Juany GUZMÁN (1998), «Percepciones, valores y actitudes de los diputados costarricenses», *Revista Parlamentaria*, San José de Costa Rica, vol. 6, núm. 1, pp. 17-214.
- y Araceli MATEOS (1998), *Los diputados ecuatorianos: actitudes, valores y percepciones políticas*, Quito, Programa de Apoyo al Sistema de Gobernabilidad Democrática, 162 pp.
- y Marisa RAMOS (2000), «Los diputados latinoamericanos y las opciones de la inserción internacional. El caso de la Comunidad Iberoamericana», en Francisco Rojas Arevena (ed.), *Las Cumbres Iberoamericanas. Una mirada global*, Santiago de Chile y Caracas, Flacso y Nueva Sociedad.
- y Juan Pablo LUNA (2004), «Ideología y competencia partidista en dos post-transiciones: Chile y Uruguay en perspectiva comparada», *Revista de Ciencia Política* (Santiago), vol. XXIV, núm. 1, pp. 128-168.
- , Mercedes GARCÍA MONTERO y Francisco SÁNCHEZ LÓPEZ (2005), *Funciones, procedimientos y escenarios: Un análisis del poder legislativo en América Latina*, Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca.

- , Mercedes GARCÍA MONTERO y Francisco SÁNCHEZ LÓPEZ (2005b), *El poder legislativo en América Latina a través de sus normas*, Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca.
- ALFARO SALAS, Sergio (2001), «Costa Rica», en Manuel Alcántara y Flavia Freidenberg (eds.), *Partidos políticos de América latina. Centroamérica, México y República Dominicana*, Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca, pp. 33-134.
- ALMOND, Gabriel y Sydney VERBA (1965), *The Civic Culture, Political Attitudes and Democracy in Five Nations. An Analytic Study*, Boston, Little Brown.
- ALTMAN, David y Aníbal PÉREZ-LIÑÁN (1999), «Más allá de la poliarquía: una aproximación a la calidad de las democracias», *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, núm. 11, pp. 83-105
- (2002), «Assessing the Quality of Democracy: Freedom, Competitiveness, and Participation in Eighteen Latin American Countries», *Democratization*, vol. 9, núm. 2, pp. 85-100.
- ÁLVAREZ DÍAZ, Ángel (2001), «COPEI y la democracia cristiana venezolana: de la subordinación a la dispersión». Ponencia presentada en el Congreso de LASA, Miami.
- ALWIN, Duane F. (1992), «Information Transmission in the Survey Interview: Number of Response Categories and the Reliability of Measurement», en Peter V. Marsden (ed.), *Sociological Methodology*, Oxford, Basil Blackwell.
- AMES, Barry (1992), «Electoral Strategy under Open-List Proportional Representation», *American Journal of Political Science*, núm. 39, vol. 2, pp. 406-433.
- (2000), «Disciplina partidaria en la legislatura brasileña», *Política y Gobierno*, vol. VII, núm. 1, pp. 15-61.
- AMORIM NETO, Octavio y Fabiano G. M. SANTOS (1997), *The Executive Connection: Explaining the Puzzles of Party Cohesion in Brazil*, Encuentro de la *Latin America Studies Association (LASA)*, Guadalajara, México, abril, pp. 17-19.
- ANDERSON, Lee (1968), «Organizational Theory and the Study of State and Local Parties», en William J. Crotty (ed.), *Approaches to the Study of Party Organization*, Boston, Allyn and Bacon.
- ANGELL, Alan (2003), «Party Change in Chile in Comparative Perspective», *Revista de Ciencia Política*, vol. XXIII, núm. 2, pp. 88-108.
- APSA, 1950, Committee on Political Parties, «Towards a More Responsible Two-Party System», *American Political Science Review*, septiembre, suplemento.
- ARNOLD, Charles (2003), «Candidate Quality and Candidate Emergence: An Exploratory Study Utilizing a New Method for Measuring Qua-

- lity». Presentado en la Conferencia Anual de la *American Political Science Association (APSA)*, Filadelfia.
- ARON, Raymond (1989), *Estudios sociológicos*, Madrid, Espasa Calpe.
- BARNES, Samuel (1977), *Representation in Italy: Institutionalized Tradition and Electoral Choice*, Chicago, University of Chicago Press.
- BARTOLINI, Stefano (1994), «Tiempo e investigación comparativa», en G. Sartori y L. Morlino (eds.), *La comparación en las Ciencias Sociales*, Madrid, Alianza.
- (1998), «Partidos y sistemas de partidos», en G. Pasquino, S. Bartolini *et al.*, *Manual de Ciencia Política*, Madrid, Alianza Universidad, pp. 217-264.
- BECK, Ulrich (1994), *La sociedad del riesgo*, Barcelona, Paidós.
- (1998), *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*, Barcelona, Paidós.
- BEER, Carolina (2004), *Electoral Competition and Institutional Change in México*, Notre Dame, University of Notre Dame Press.
- BELTRÁN, Virgilio Rafael (1970), *El papel político y social de las Fuerzas Armadas en América Latina*, Caracas, Monte Ávila Editores.
- BEST, H. (1995), «Disorder Yields to Order», en *Parliaments, States and Representation*, núm. 15, Aldershot, Ashgate.
- BOBBIO, Norberto (1995), *Derecha e izquierda. Razones y significados para una distinción política*, Madrid, Taurus.
- BORGATTI, Stephen P. *et al.* (1992), *UNICET IV Network Analysis Software*.
- BOTELLA, Joan (1997), «Parlamento y carreras políticas», en M. Ramírez (ed.), *El Parlamento a debate*, Madrid, Trotta.
- BOWLER, S., David M. FARREL y Richard KATZ (1999), *Party Discipline and Parliamentary Government*, Columbus, The Ohio State University.
- BRADY, David; Kara BUCKLEY y Douglas RIVERS (1999), «The Roots of Careerism in the U.S. House of Representatives», *Legislative Studies Quarterly*, vol. 24, núm. 4, pp. 489-510.
- BRAVO AHUJA, Marcela (1986), «La élite política en México», *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, México, julio-septiembre, pp. 71-93.
- BRUTONEL, Michael; Richard GUNTHER y John HIGLEY (1992), «Introduction: Elite transformations and Democratic Regimes», en *Elites and Democratic Consolidation in Latin America and Southern Europe*, Cambridge, Cambridge University Press.
- BUDGE, Ian; Derek HEARL y David ROBERTSON (1987), *Ideology, Strategy and Party Change Spatial Analysis of Post War Elections Programmes in Nineteen Democracies*, Cambridge, Cambridge University Press.
- BULMER-THOMAS, Victor (1998), *La historia económica de América Latina desde la independencia*, Fondo de Cultura Económica, México.

- BURNS, Nancy; Laura EVANS; Gerald GAMM y Corrine MCCONNAUGHY (2004), «Pockets of Expertise: Careers and Professionalism in 20th-Century State Legislatures». Presentado en la Conferencia Anual de *American Political Science Association (APSA)*, Chicago.
- BURT, Ronal S. y Michael J. MINOR (1983), *Applied Network Analysis: A Methodological Introduction*, Beverly Hills, Sage.
- BUSTAMANTE, Fernando (1991), «Sistema de partidos políticos y «clivajes» electorales en la transición chilena», *América Latina Hoy*, núm. 2, pp. 27-37.
- CALVERT, Peter (2004), «Executive Leadership and Legislative Assemblies: Latin America», *The Journal of Legislative Studies*, vol. 10, núm. 2-3, pp. 218-229.
- CANO, Juan y Antonio PORRAS (ed.) (1994), *Parlamento y consolidación democrática*, Madrid, Tecnos.
- CAREY, John (1996), *Term Limits and Legislative Representation*, Cambridge, Cambridge University Press.
- (1999), «Partidos, coaliciones y el Congreso chileno en los años noventa», *Política y Gobierno*, núm. 2, pp. 365-405.
- (1998), *Term Limits and Legislative Representation*, Nueva York, Cambridge University Press.
- (2000), «Party Unity in Legislative Voting». Ponencia preparada para el congreso del 2000 de la *American Political Science Association*, Washington.
- (2001a), «Party and Coalition Unity in Legislative Voting». Artículo presentado en el *Encuentro Anual de la Asociación Americana de Ciencia Política*, Washington.
- (2001b), «Parties, Coalitions and the Chilean Congress in the 1990s», en S. Morgenstern y B. Nacif (eds.), *Legislative Politics in Latin America*, Nueva York, Cambridge University Press.
- (2002), «Getting Their Way, or Getting in The Way? Presidents and Party Unity in Legislative Voting», *Ponencia presentada en The comparative Politics Workshop*, Chicago, University of Chicago.
- y Soberg SHUGART (1995), «Incentives to Cultivate a Personal Vote: A Rank Ordering of Electoral Formulas», *Electoral Studies*, núm. 14, pp. 417-439.
- CASELLI, Francesco y Massimo MORELLI (2004), «Bad politicians», *Journal of Public Economics*, vol. 88, núm. 3-4, pp. 759-782. <http://ideas.repec.org/p/cpr/ceprdp/2402.html#author>.
- CASTAÑEDA, Jorge G. (1995), *La utopía desarmada: intrigas, dilemas y promesas de la izquierda en América Latina*, México, Editorial Joaquín Mortiz, Grupo Planeta.
- CASTELLS, Manuel (1998), *La era de la información*, vol. 2, Madrid, Alianza.

- CAVAROZZI, Marcelo (1991), «Más allá de las transiciones a la democracia en América Latina», *Revista de Estudios Políticos*, núm. 74, pp. 85-112.
- (2002), *Autoritarismo y democracia*, Buenos Aires, Eudeba.
- y Juan ABAL MEDINA (comp.) (2002), *El asedio a la política. Los partidos latinoamericanos en la era neoliberal*, Buenos Aires, Politeia.
- CHEIBUB, José Antonio y Adam PRZEWORSKI (1999), «Democracy, Elections and Accountability for Economic Outcomes», en Adam Przeworski, Susan Stokes y Bernard Manin, *Democracy, Accountability, and Representation*, Nueva York, Cambridge University Press.
- CLOSE, David (ed.) (1995), *Legislatures and the New Democracies in Latin America*, Boulder, Lynne Rienner Pub.
- COHEN, Joshua (1989), «Deliberation and Democratic Legitimacy», en A. Hamlin y B. Pettit (eds.), *The Good Polity*, Oxford, Oxford University Press.
- COLLIER, David (1991), «The Comparative Method: Two Decades of Change» en D. Rustow y K. Ericsson (eds.), *Comparative Political Dynamics: Global Research Perspectives*, Nueva York, Free Press.
- y Steven LEVISTKY (2000), «Democracy with Adjectives. Conceptual Innovation in Comparative Research», *Chicago Working Papers*.
- COLOMER, Josep M. (2001), *Instituciones políticas*, Barcelona, Ariel.
- y Luis E. ESCATEL (2005), «La dimensión izquierda-derecha en América Latina», *Desarrollo Económico*, vol. 44, núm. 177 (abril-junio), pp. 123-136.
- COMBELLAS, Ricardo (1985), *COPEI. Ideología y liderazgo*, Caracas, Editorial Ariel.
- CONAGHAN, Catherine (1995), «Políticos versus partidos: discordia y desunión en el sistema de partidos ecuatoriano», en Scott Mainwaring y Timothy Scully, *La construcción de las instituciones democráticas*, Santiago, CIEPLAN, pp. 355-447.
- (2000), «The Irrelevant Right: Alberto Fujimori and the New Politics of Pragmatic Peru», en Kevin Middlebrook (ed.), *Conservative Parties, the Right and Democracy in Latin America*, Baltimore, The Johns Hopkins University Press.
- CONVERSE, Jean y Stanley PRESSER (1986), *Survey Questions. Handcrafting the Standardized Questionnaire*, Beverly Hills, Sage Manuscript, núm. 63.
- y Roy PIERCE (1986), *Political Representation in France*, Cambridge, Harvard University Press.
- COPPEDGE, Michael J. (1994), *Strong Parties and Lame Ducks: Presidential Partisanship and Factionalism in Venezuela*, Stanford, CA., Stanford University Press.
- (1997), «A Classification of Latin American Political Parties», *Working Paper*, núm. 24, Notre Dame, Kellogg Institute.

- (1998), «The Dynamic Diversity of Latin American Party Systems», *Party Politics*, vol. 4, núm. 4, pp. 547-568.
- CORRAL, Margarita (2004), «El focus y el estilo de representación parlamentaria en América Central: un análisis de las percepciones y actitudes de los diputados». Ponencia presentada en el *X Encuentro de Latinoamericanistas Españoles*, Salamanca.
- CORREA, Enrique y José A. VIERA-GALLO (1986), *Iglesia y dictadura*, Chile, Chile y América.
- COTARELO, Ramón (1990), *En torno a la teoría de la democracia*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales.
- COTTA, Maurizio y Heinrich BEST (2000), *Parliamentary Representatives in Europe 1848-2000. Legislative Recruitment and Careers in Eleven European Countries*, Oxford, Oxford University Press.
- CRESPO, Ismael (1996), «Izquierda y derecha en la construcción de una cultura política democrática en Centroamérica», *Polémica* (4 época), núm. 2, Guatemala, Flacso, pp. 23-43.
- (1997), «La cultura política de la clase parlamentaria centroamericana», *Revista Mexicana de Sociología*, Año LIX, núm. 1, enero-marzo, pp. 115-139.
- (1997a), «Valores democráticos e identificación ideológica en los parlamentarios centroamericanos», en J. R. Navarro (ed.), *Sistemas políticos y procesos de integración económica en América Latina*, San Juan de Puerto Rico, Ediciones Puerto, pp. 187-208.
- (1998), «Clase política, diseños institucionales y gobernabilidad en Centroamérica», en J. Botella y J. M. Sanahuja (eds.), *Centroamérica después de la crisis*, Barcelona, ICPS.
- CREWE, Ivor (1985), *Electoral Change in Western Democracies: Patterns and Sources of Electoral Volatility*, Nueva York, St. Martin Press.
- CRISP, Brian F.; Maria C. ESCOBAR-LEMMON; Bradford S. JONES; Mark P. JONES y Michelle M. TAYLOR-ROBINSON (2004), «Vote-Seeking Incentives and Legislative Representation in Six Presidential Democracies», *The Journal of Politics*, vol. 66, núm. 3, pp. 823-846.
- CUTRIGHT, Philips (1963), «National Political Development: It's Measurement and Social Correlates», en Nelson W. Polsby, Robert A. Dentler y Paul A. Smith (eds.), *Politics and Social Life*, Boston, Houghton Mifflin Co., pp. 569-582.
- CZUDNOWSKI, Mosheon (ed.) (1983), *Political Elites and Social Change. Studies of Elite Roles and Attitudes*, DeKalb, Ill., Northern Illinois University Press.
- DAHL, Robert A. (1971), *Polyarchy: Participation and Opposition*, New Haven, Yale University Press.

- DAL BÓ, Ernesto; Pedro DAL BÓ y Rafael DI TELLA (2002), «Plata o Plomo»: Bribe and Punishment in a Theory of Political Influence», *Working Papers*, núm. 28, Brown University, Department of Economics, <http://www.econ.brown.edu/2002/wp2002-28.pdf>.
- DALTON, Russell (1985), «Political Parties and Political Representation: Party Supporters and Party Elites in Nine Nations», *Comparative Political Studies*, núm. 18, pp. 267-299.
- DE SWAAN (1973), *Coalition Theories and Cabinet Formation*, Amsterdam, Elsevier.
- DEL CAMPO, Esther (1997), «Composición y profesionalización de la elite parlamentaria en Chile», en J. R. Navarro García (ed.), *Sistemas políticos y procesos de integración económica en América Latina*, San Juan de Puerto Rico, Ed. Puerto, pp. 287-301.
- y Marisa RAMOS (1997), «La paradoja partidista: institucionalización y representación en los partidos políticos latinoamericanos», *América Latina Hoy*, núm. 16, pp. 29-39.
- y Elena MARTÍNEZ BARAHONA (2000), «La derecha en Chile». Ponencia presentada en el Congreso de *Latin American Studies Association (LASA)*, Miami.
- DELGADO, Irene (2000), «Elites políticas y vida parlamentaria: actividades y motivaciones de los diputados españoles», en A. Martínez (ed.), *El Congreso de los Diputados en España: funciones y rendimientos*, Madrid, Tecnos, pp. 295-342.
- DELGADO GÓMEZ-ESCALONILLA, Lorenzo (1988), *Diplomacia franquista y política cultural hacia Iberoamérica, 1939-1953*, Madrid, Centro de Estudios Históricos, CSIC.
- DEXTER, Lewis A. (1970), *Elite Specialized Interviewing*, Evanston, Northwestern University Press.
- DI TELLA, Torcuato S. (1993), *Historia de los partidos políticos en América Latina*, Buenos Aires, Siglo XX, Fondo de Cultura Económico (FCE).
- DIAMOND, Larry (1999), *Developing Democracy toward Consolidation*, Baltimore y Londres, The Johns Hopkins University Press.
- , Jonathan HARTLYN y Juan J. LINZ (1999, 2ª ed.), *Democracy in Developing Countries: Latin America*, Boulder y Londres, Lynne Rienner Publishers.
- y Leonardo MORLINO (2004), «The Quality of Democracy: An Overview», *Journal of Democracy*, vol. 15, núm. 4, pp. 20-31.
- DÍAZ, Borja y Sebastián LINARES (2005), «Fortalecimiento de la independencia judicial en Centroamérica: un balance tras veinte años de reformas», *América Latina Hoy*, núm. 39, pp. 47-96.
- DIX, Robert H. (1989), «Cleavage Structures and Party Systems in Latin America», *Comparative Politics*, vol. 22, núm. 1, pp. 23-37.
- DOMÍNGUEZ, Jorge (1998), «Free Politics and Free Markets in Latin America», *Journal of Democracy*, vol. 9 núm. 4, pp. 10-84.

- DOWNES, Anthony (1957), *An Economic Theory of Democracy*, Nueva York, Harper.
- DUVERGER, Maurice (1951), *Los partidos políticos*, México, Fondo de Cultura Económico (FCE).
- ECKSTEIN, Susan y Thimothy WICKHAM-CROWLEY (2003), *Struggles for Social Rights in Latin America: Race, Gender, Labor and Subsistence*, Nueva York/Londres, Routledge.
- ELDERVELD, Samuel (1989), *Political Elites in Modern Societies*, Ann Arbor, The University of Michigan Press.
- EPSTEIN, David; David BRADY, Sadafumi KAWATO y Sharyn O'HALLORAN (1997), «A Comparative Approach to Legislative Organization: Careerism and Seniority in the United States and Japan», *American Journal of Political Science*, vol. 41, pp. 965-998.
- ESAIASSON, Peter y Knut HEIDAR (2000), *Beyond Westminster and Congress: The Nordic Experience*, Columbus, Ohio State University Press.
- y Soren HOLMBERG (1996), *Representation from Above: Members of Parliament and Representative Democracy in Sweden*, Aldershot, Dartmouth Publishing Co.
- ETZIONI-HALEVY, Eva (1993), *The Elite connection, Problems and Potential of Western Democracy*, Cambridge, Polity Press.
- EULAU, Heinz; John WAHLKE; William BUCHANAM y LeRoy FERGUSON (1959), «The Role of Representative: Some Empirical Observations On The Theory of Edmund Burke», *American Political Science Review*, núm. 53, pp. 742-756.
- FARAH, Barbara (1980), «Political Representation in West Germany: The Institution and Maintenance of Mass-Elite Linkages», *Tesis doctoral*, University of Michigan.
- FIGUEREIDO, Argelina y Fernando LIMONGI (1995), «Partidos Políticos na Câmara dos Deputados: 1989-1994», *Dados*, vol. 38, núm. 3.
- FIORINA, Morris P. (1994), «Divided Government in the American States: A Byproduct of Legislative Professionalism?», *The American Political Science Review*, vol. 88, núm. 2, pp. 304-316.
- (1999), «Further Evidence of the Partisan Consequences of Legislative Professionalism», *American Journal of Political Science*, vol. 43, núm. 3, pp. 974-977.
- FLOWERAKER, Joe (1998), «Institutions, Parties and Governability», *British Journal of Political Science*, núm. 28, pp. 651-676.
- FOWLER, Floyd J. (1988), *Survey Research Methods*, Newbury Park, Sage.
- FOWLER, Linda L. (1993), *Candidates, Congress, and the American Democracy*, Ann Arbor, University of Michigan Press.

- FRANCO, Rolando (1995), «Estado, consolidación democrática y gobernabilidad», en Manuel Alcántara e Ismael Crespo (eds.), *Los límites de la consolidación democrática*, Salamanca, Universidad de Salamanca.
- FREIDENBERG, Flavia (1999), «Actitudes a la democracia de las elites parlamentarias en Argentina, Ecuador, Perú y Uruguay», *Tesina de Maestría*, Instituto Interuniversitario de Estudios de Iberoamérica y Portugal, Universidad de Salamanca.
- (2000), «Posiciones ideológico-programáticas de los políticos y los partidos en Ecuador». Ponencia presentada en el seminario «Party Politics in Latin America», organizado por la *School of International Studies of the University of Miami*, Miami.
- (2003), *Jama, caleta y camello: las estrategias de Abdalá Bucaram y el PRE para ganar las elecciones*, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar.
- y Manuel ALCÁNTARA (2001), «Cuestión regional y política en Ecuador: partidos de vocación nacional y apoyo regional», *América Latina Hoy*, núm. 27, pp. 123-152.
- y Francisco SÁNCHEZ LÓPEZ (2002), «Como se escolhe um candidato a presidente? Regras e práticas nos partidos políticos da América Latina», *Opinioio Pública*, vol. VIII, núm. 2, pp. 158-188.
- FUCHS, Dieter y Hans Dieter KLINGEMANN (1990), «The Left-Right schema». En Kent Jennings *et al.*, *Continuities in Political Action*, Berlín, Walter de Gruyter.
- GABRIEL, K. Ruben (1971), «The Biplot-Graphic Display of Matrices with Application to Principal Component Analysis», *Biometrika*, núm. 58, pp. 453-467.
- GALINDO, Purificación (1986), «Una alternativa de representación simultánea: HJ-Biplot», *Questiio*, núm. 10(1), pp. 13-23.
- y C. CUADRAS (1986), «Una extensión del método biplot y su relación con otras técnicas», *Publicaciones de Bioestadística y Biomatemática*, núm. 17.
- ; M. J. FERNÁNDEZ; C. ÁVILA; A. DEL RÍO y M. FERNÁNDEZ (1999), «El análisis HJ-Biplot como herramienta de un ecosistema acuático», *Statistic and Environment*, pp. 85-94.
- GANGAS, Pilar (2000), «Los diputados españoles (1977-1996)», en A. Martínez (ed.), *El Congreso de los Diputados en España: funciones y rendimientos*, Madrid, Tecnos, pp. 271-294.
- GARCÍA DÍEZ, Fátima (2000), «Partidos políticos y reforma electoral en América Central y Panamá». Ponencia presentada en el Congreso de LASA, Miami.
- (2001), «Reformas electorales y sistemas de partidos parlamentarios en América Central», *Revista América Latina Hoy*, 27, pp. 37-65.

- (2005), *Procesos contemporáneos de reforma electoral en América Central y Caribe*, Salamanca, AECI-Fundación General de la Universidad de Salamanca.
- GARCÍA MONTERO, Mercedes y Patricia MARENGHI (2003), «Entre lo que dicen y lo que hacen: la congruencia en la disciplina legislativa de los partidos latinoamericanos». Ponencia presentada en *VII Congreso de Ciencia Política y de la Administración*, Barcelona.
- GARRETÓN, M. Antonio (ed.) (2003), *Latin America in the Twenty-First Century: Toward a New Sociopolitical Matrix*, Miami, North/South Center Press.
- GIBSON, Edward (1996), *Class and Conservative Parties: Argentina in Comparative Perspective*, Baltimore, The Johns Hopkins University Press.
- GIL, Federico (1975), *Latinoamérica y Estados Unidos. Dominio, cooperación y conflicto*, Madrid, Tecnos.
- GILBERG, Trond (ed.) (1989), *Coalition Strategies of Marxist Parties*, Durham y Londres, Duke University Press.
- GOMÀ, Ricard (1998), «Rendimientos sustantivos: Políticas económicas y sociales en la Centroamérica posrevolucionaria», en Ana S. Cardenal y Salvador Martí (eds.), *América Central las democracias inciertas*, Madrid, Tecnos.
- y Jacint JORDANA (eds.) (2004), *Descentralización y políticas sociales en América Latina*, Barcelona, Fundació CIDOB.
- GOODMAN, Louis (1990), «Political Parties and the Political Systems of Central America», en L. Godman, W. M. LeoGrande y J. Mendelson Forman (eds.), *Political Parties and Democracy in Central America*, Boulder Colorado, Westview Press, pp. 3-16.
- GRAY, John (2000), *Falso amanecer. Los engaños del capitalismo global*, Barcelona, Paidós.
- GRAYSON, George (1968), *El Partido Demócrata Cristiano chileno*, Buenos Aires, Editorial Francisco de Aguirre.
- GUNTHER, Richard (ed.) (1992), *Elites and Democratic Consolidation in Latin America and Southern Europe*, Cambridge, Cambridge University Press.
- GUTIÉRREZ SAXE, M. y J. VARGAS CULLELL (1998), «Auditoría Ciudadana sobre la calidad de la democracia: propuesta para su ejecución en Costa Rica». Costa Rica: Iniciativa del Proyecto «Estado de la región en desarrollo humano sostenible», auspiciado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Unión Europea.
- HABERMAS, Jürgen (1998), *Facticidad y validez*, Madrid, Trotta.
- HAGOPIAN, Frances (2005), «Conclusions. Government Performance, Political Representation, and Public Perceptions of Contemporary Demo-

- cracy in Latin America», en Frances Hagopian y Scott Mainwaring (eds.), *The Third Wave of Democratization in Latin America. Advances and Setbacks*, Cambridge, Cambridge University Press, pp. 319-361.
- HALLERBEG, Mark y Patrick MARIER (2001), «Executive Authority, the Personal Vote, and Budget Discipline in Latin American and Caribbean Countries», *Working Paper*, núm. 17, Bonn, Zentrum für Europäische Integrationsforschung, Rheinische Friedrich-Wilhelms Universität Bonn.
- HAWKINS, Kirk y Scott MORGENSTERN (2000), «Cohesion of Legislators in Latin America: Patterns and Explanations», Ponencia presentada en Congreso de LASA (*Latin American Studies Association*), Washington.
- y Scott MORGENSTERN (2003), «Cohesion of Legislators in Latin America: Patterns and Explanations», *Duke Working Paper*.
- HELD, David (2001), *Modelos de democracia*, Madrid, Alianza.
- *et al.* (1999), *Global Transformations*, Cambridge, Polity Press.
- HIBBING, John R. (1991), «Congressional Careers: Contours of Life in the U.S. House of Representatives», Chapel Hill, University of North Carolina Press.
- (1999), «Legislative Careers: Why and How We Should Study Them», *Legislative Studies Quarterly*, vol. 24, núm. 2, pp. 149-171.
- HIGHEY, John y Richard GUNTHER (1992), *Elites and Democratic Consolidation in Latin America and Southern Europe*, Nueva York, Cambridge University Press.
- ; Jan PAKULSKI y Włodzimierz WESOŁOWSKI (eds.) (1998), *Postcommunist Elites and Democracy in Eastern Europe*, Houndmills, England, Macmillan.
- HINICH, Melvin y Michael MUNGER (1994), *Ideology and the Theory of Political Choice*, Ann Arbor, Michigan, University of Michigan Press.
- HINZPETER, K. y Carla LEHMANN, S. B. (1999), «Las alas de la DC. La fuerte tensión interna del principal partido», *Puntos de Referencia*, núm. 211, Santiago, Centro de Estudios Políticos.
- HOLMBERG, Soren (1989), «Political Representation in Sweden», *Scandinavian Political Studies*, núm. 12, pp. 1-36.
- (1999), «Collective Policy Congruence Compared», en Warren Miller *et al.*, *Policy Representation in Western Democracies*, Oxford, Oxford University Press.
- (2000), «Issue Agreement», en Peter Esaiasson y Knut Heidar, *Beyond Westminster and Congress: The Nordic Experience*, Columbus, Ohio State University Press.
- HUNNEUS, Carlos (2003), «A Highly Institutionalized Political Party: Christian Democracy in Chile», en S. Mainwaring y Timothy Scully (eds.), *Christian Democracy in Latin America. Electoral Competition and Regime Conflicts*, Stanford, Stanford University Press, pp. 121-161.

- HUNTINGTON, Samuel (1965), «Political Development and Political Decay», *World Politics*, núm. 17, pp. 386-430.
- (1990), *El orden político en las sociedades en cambio*, Paidós, Buenos Aires, 1.ª ed. 1968.
- (1991), *La Tercera Ola. La democratización a finales del siglo XX*, México, Paidós.
- IBARRA, Pedro; Salvador MARTÍ y Ricard GOMÀ (2002), *Creadores de democracia radical. Movimientos sociales y redes de políticas públicas*, Barcelona, Icaria.
- IDD-Lat (2004), *Índice de desarrollo democrático*, Buenos Aires, Konrad Adenauer Stiftung.
- INGLEHART, Ronald (1984), «The Changing Structure of Political Cleavages in Western Society», en Dalton, Flanagan y Beck (eds.), *Electoral Change in Advanced Industrial Democracies: Realignment or Dealignment?*, Princeton, Princeton Uni Press, pp. 25-69.
- y Hans KLINGEMANN (1976), «Party Identification, Ideological Preferences and Left-Right Dimension», en Ian Budge, Ivor Crewe y Denis Farlie, *Party Identification and Beyond. Representations of Voting and Party Competition*, Londres, Wiley.
- IRWIN, Galen y Jacques THOMASSEN (1975), «Issue-consensus in a Multi-party System Voters and Leaders in the Netherlands», *Acta Politica*, núm. 10, pp. 389-420.
- JANDA, Kenneth (1980), *Political Parties: A Cross-National Survey*, Nueva York, The Free Press.
- (1993), «Comparative Political Parties: Research and Theory», en A. W. Finifter, *Political Science: The State of the Discipline II*, Washington DC, American Political Science Association, pp. 163-191.
- JEREZ, Miguel (1997), «La élite parlamentaria», en M. Ramírez (ed.), *El Parlamento a debate*, Madrid, Trotta.
- JONES, Mark P. (2001), «Carreras políticas y disciplinas partidarias en la Cámara de Diputados argentina», *POSTData*, núm. 7, pp. 189-230.
- ; Sebastián SAIEGH; Pablo T. SPILLER y Mariano TOMMASI (2002), «Amateur Legislators – Professional Politicians: The Consequences of Party-Centered Electoral Rules in a Federal System», *American Journal of Political Science*, vol. 46, núm. 3, pp. 656-669.
- (2002), «Legislator Behaviour and Executive-legislative Relations in Latin America», *Latin American Research Review*, vol. 37, núm. 3, pp. 176-188.
- (2005), *Electoral Laws and the Survival of Presidential Democracies*, Notre Dame, University of Notre Dame Press.
- JORDANA, Jacint (2005), «Agencias reguladoras no tan inocentes», *La Vanguardia*, 26 de mayo, Barcelona.

- KATZ, Jonathan N. y Brian R. SALA (1996), «Careerism, Committee Assignments, and the Electoral Connection», *American Political Science Review*, vol. 90, núm. 1, pp. 21-33.
- (1997), «Representational Roles», *European Journal of Political Research*, núm. 32, Holanda, Kluwer Academic Publishers.
- KIEWET, Roderick D. y Donald KINDER (1979), «Economic Discontent and Political Behavior: The Role of Personal Grievances and Collective Economic Judgments in Congressional Voting», *American Journal of Political Science*, vol. 23, núm. 3, abril, pp. 495-527.
- KIRCHEIMER, Otto (1966), «The Transformation of the Western European Party Systems», en J. Lapalombara y M. Weiner (eds.), *Political Parties and Political Development*, Princeton University Press, pp. 177-200.
- KITSCHOLT, Herbert (2000), «Party Cohesion, Accountability and Responsiveness. Democratic Institutions and Political-economic Change». Ponencia presentada en el Congreso de la *American Political Science Association*, Washington.
- (2001), «Panoramas de intermediación de intereses políticos: movimientos sociales, grupos de interés y partidos a comienzos del siglo XXI», en R. Maiz (ed.), *Construcción de Europa, Democracia y Globalización*, vol. 1, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela.
- (2003), «Party Competition in Latin America and Post-Communist Eastern Europe: Divergence of Patterns, Similarity of Explanatory Variables». Ponencia presentada en el Congreso de la *American Political Science Association*, Filadelfia.
- ; Zdenka MANSFELDOVA; Radoslaw MARKOWSKI y Gabor TOKA (1999), *Post-Communist Party Systems: Competition, Representation and Inter-Party Cooperation*, Nueva York, Cambridge University Press.
- y Elizabeth ZECHMEISTER (2003), *Patterns of Party Competition and Electoral Accountability in Latin America*. Ponencia presentada en el *Annual Meeting of the American Political Science Association*, Filadelfia.
- KLINGEMANN, Hans-Dieter; Richard HOFFERBERT y Ian BUDGE (1993), *Parties, Policies and Democracy*, Boulder, Westview.
- KOUSSER, Thad (2005), *Term Limits and the Dismantling of State Legislative Professionalism*, Nueva York, Cambridge University Press.
- KREFT, Ita y Jan DE LEEUW (1998), *Introducing Multilevel Modelin*, Londres, Sage.
- LAMBERT, Jacques (1973), *América Latina*, Barcelona, Ariel.
- LEIRAS, Marcelo (2002), «Instituciones de gobierno, partidos y representación política en las democracias de América Latina: una revisión de la literatura reciente», *Contribuciones*, vol. 1, pp. 7-57.

- LEONI, Eduardo; Carlos PEREIRA y Lucio RENNO (2004), «Political Survival Strategies: Political Career Decisions in the Brazilian Chamber of Deputies», *Journal of Latin American Studies*, núm. 36, 1, feb., pp. 109-130.
- LEVITSKY, Steven (1998), «Institutionalization and Peronism. The Concept, the Case and the Case for Unpacking the Concept», *Party Politics*, vol. 4, núm. 1, p. 77-92.
- (2003), *Transforming Labor-based Parties in Latin America. Argentine Peronism in Comparative Perspective*, Nueva York, Cambridge University Press.
- LIJPHART, Arend (1971), «Comparative Politics and Comparative Method», *American Political Science Review*, núm. 65, pp. 683-693.
- LIMONGI, Fernando y Argelina FIGUEIREDO (1995), «Partidos Políticos na Câmara dos Deputados: 1989-1994», *Dados*, vol. 38, núm. 3, pp. 497-527.
- LINZ, Juan J. (1992), *Los problemas de las democracias y la diversidad de las democracias*, Universidad Autónoma de Madrid.
- *et al.* (1990), *Hacia una democracia moderna. La opción parlamentaria*, Ediciones Universidad Católica de Chile.
- (2002), «Parties in Contemporary Democracies: Problems and Paradoxes», en R. Gunther, J. R. Montero y J. J. Linz (eds.), *Political Parties. Old concepts and New Challenges*, Oxford, University Press, pp. 292-317.
- y Arturo VALENZUELA (1994), *The Failure of Presidential Democracy*, 2 vol., Baltimore, The Johns Hopkins University Press.
- y Alfred STEPAN (1996), *Problems of Democratic Transition and Consolidation: Southern Europe, South America and Post-Communist Europe*, Baltimore y Londres, The Johns Hopkins University Press.
- LIPSET, Seymour Martin (1959), «Some Social Requisites of Democracy: Economic Development and Political Legitimacy», *American Political Science Review*, vol. 53, pp. 69-105.
- y Stein ROKKAN (1967), *Party Systems and Voter Alignments: Cross-National Perspectives*, Nueva York, Mc Millan.
- y — (1992), «Estructuras de división, sistemas de partidos y alineamientos electorales», en VVAA, *Diez textos básicos de Ciencia Política*, Barcelona, Ariel, pp. 231-275.
- y Aldo SOLARI (eds.) (1967), *Elites in Latin America*, Nueva York, Oxford University Press.
- LLAMAZARES, Iván y Rickard SANDELL (2000), «Partidos políticos y dimensiones ideológicas en Argentina, Chile, México y Uruguay. Esbozo de un análisis espacial», *Polis*, México, Universidad Autónoma Metropolitana de México.
- LLANOS, Mariana y Francisco SÁNCHEZ LÓPEZ (2004), «Councils of Elders? The Senates and Its Members in the Southern Cone», *Working Paper*, núm. 17, Hamburgo, Institut für Iberoamerika-Kunde.

- LLERA, Francisco (ed.) (1996), *Cultura política de las sociedades democráticas*, Madrid, Fundación Pablo Iglesias.
- LOAEZA, Soledad (1999), *El Partido Acción Nacional: la larga marcha, 1939-1994. Oposición leal y partido de protesta*, México, Fondo de Cultura Económica.
- LONDREGAN, John (2000), *Legislative Institutions and Ideology in Chile*, Cambridge, Cambridge University Press.
- LOVEMAN, Brian y Thomas M. DAVIES, Jr. (1989), *The Politics of Antipolitics. The Military in Latin America*, University of Nebraska Press, 2ª edición.
- LUJAMBIO, Alonso (1993), «Presidentes y Congresos: Estados Unidos, la experiencia latinoamericana y el futuro mexicano», *Foro Internacional*, XXXI 11-3, pp. 87-121.
- LUKE, Douglas A. (2004), *Multilevel Modeling. Quantitative Applications in the Social Sciences*, núm. 143 Thousand Oaks, California, Sage.
- LUNA, Juan Pablo y Elizabeth ZECHMEISTER (2003), «Estructuración ideológica e izquierda en los sistemas de partidos latinoamericanos circa 1996-1998», en Jorge Lanzaro (ed.), *La izquierda latinoamericana*, Buenos Aires, CLACSO.
- y — (2005), «Political Representation in Latin America: A Study of Elite-Mass Congruence in Nine Countries», *Comparative Political Studies*, núm. 38, pp. 388-416.
- MADDOX, Jerome (2002), «Working Outside of the House (and Senate), Outside Careers and Partisan Bias in professionalized State Legislatures». Presentado en *Annual Conference on State Politics and Policy*.
- MADEIRA, Rafael Machado (2003), «O padrao de carreira politica dos deputados federais da arena baiana: trajetorias estaveis e lealdades pessoais», *Revista Mediacoas*, vol. 8, núm. 2, pp. 83-117.
- MAESTAS, Cherie (2000), «Professional Legislatures and Ambitious Politicians: Policy Responsiveness of State Institutions», *Legislative Studies Quarterly*, vol. 25, pp. 663-690.
- (2003), «The Incentive to Listen: Progressive Ambition, Resources and Opinion Monitoring Among State Legislators», *The Journal of Politics*, vol. 65, núm. 2, pp. 439-456.
- MAIGUASHCA, Juan (ed.) (1994), *Historia y región en el Ecuador: 1830-1930*, Quito, FLACSO-CEN.
- MAINWARING, Scott (1998), «Party Systems in the Third Wave», *Journal of Democracy*, núm. XX, pp. 67-82.
- (1999), *Rethinking Party Systems in The Third Wave of Democratization. The case of Brazil*, Standford, Standford University Press.
- y Timothy SCULLY (eds.) (1995), *Building Democratic Institutions: Party Systems in Latin America*, Stanford, Standford University Press.

- y — (eds.) (2003), *Christian Democracy in Latin America. Electoral Competition and Regime Conflicts*, Stanford, Stanford University Press.
- y Matthew SHUGART (eds.) (1997), *Presidentialism and Democracy in Latin America*, Nueva York, Cambridge University Press.
- ; Daniel BRINKS y Aníbal PÉREZ-LIÑÁN (2001), «Classifying Political Regimes in Latin America, 1945-1999», *Studies in Comparative International Development*, vol. 36, núm.1, pp. 37-65.
- y Aníbal PÉREZ LIÑÁN (1997), «Party Discipline in the Brazilian Constitutional Congress», *Legislative Studies Quarterly*, núm. 4, pp 453-483.
- y — (2004), «Regional Effects and Region-wide Difussion of Democracy: Why Regions of the World are Important in Comparative Politics». Ponencia presentada en el *Annual Meeting of the American Political Science Association*.
- y — (2004a), «Nivel de desarrollo y democracia: el excepcionalismo latinoamericano (1945-1996)», *América Latina Hoy*, vol. 36, pp. 189-248.
- y — (2005), «Latin American Democratization since 1978: Democratic Transitions, Breakdowns, and Erosions», en Frances Hagopian y Scott Mainwaring (ed.), *The Third Wave of Democratization in Latin America. Advances and Setbacks*, Cambridge, Cambridge University Press, pp. 14-61.
- y Mariano TORCAL (2003), «El conflicto democracia/autoritarismo y sus bases sociales en Chile, 1973-1975: un ejemplo de redefinición política de un cleavage», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, núm. 103, pp. 51-82.
- y — (2005), «La institucionalización de los sistemas de partidos y la teoría del sistema partidista después de la tercera ola democratizadora», *América Latina Hoy*, núm. 41.
- MALLOY, James M. y Eduardo GAMARRA (1988), *Revolution and Reaction: Bolivia 1964-1985*, New Brunswick, Transaction Books.
- MANIN, Bernard (1998), *Los principios del gobierno representativo*, Madrid, Alianza.
- MAOR, Moshe (1997), «Cohesion and Dissent», en *Political Parties and Party Systems. Comparative Approaches and the British experience*, Londres, Routledge, pp. 135-165.
- MARAVALL, José María (1995), *Los resultados de la democracia*, Madrid, Alianza.
- (2003), *El control de los políticos*, Madrid, Taurus.
- MARCH, James, G. y Johan P. OLSEN (1984), «The New Institutionalism: Organizational Factors in Political Life», *American Political Science Review.*, vol. 78, núm. 3, pp. 734-749.

- MARENGHI, Patricia (2002), «Anexo: Organización de los partidos políticos. Dimensiones comparadas», en Manuel Alcántara y Flavia Freidenberg (eds.), *Partidos políticos de América Latina*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca.
- MARTÍ, Salvador (2001), «¿Y después de las transiciones qué? Un balance y análisis de las teorías del cambio político», *Revista de Estudios Políticos*, núm. 113, pp. 101-124.
- MARTÍNEZ, Rafael (ed.) (2004), *La elección presidencial mediante doble vuelta en Latinoamérica*, Barcelona, ICPS.
- MARTÍNEZ BARAHONA, Elena (2000), «La democracia interna en los partidos centroamericanos», Ponencia presentada en el panel «Political Parties in Latin America», celebrado en el Institute of Latin American Studies (ILAS), Londres.
- (2000a), «Hacia una nueva alternativa de organización partidista: el caso uruguayo del FA». Ponencia presentada en el seminario «Los partidos políticos frente a los retos del siglo XXI», celebrado en el Instituto Interuniversitario de Estudios de Iberoamérica y Portugal, Salamanca.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, Antonia (1997), «Cultura política, gobernabilidad y elites parlamentarias en América Latina», *Revista Mexicana de Sociología*, año LIX, núm. 1, enero-marzo, pp. 89-115.
- (1997a), «Diputados, clivajes y polarización en México», *Perfiles Latinoamericanos*, núm. 11, pp. 43-70.
- (1997b), «Cultura política, gobernabilidad y elites parlamentarias en América Latina», *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 59, núm. 1, pp. 89-113.
- (1998), «Parliamentary Elites and the Polarisation of the Party System in México», en Mónica Serrano, *Governing México: Political Parties and Elections*, Londres, ILAS.
- MARTÍNEZ ROSÓN, Mar (2004), «El concepto de profesionalización parlamentaria y su aplicación en los parlamentos centroamericanos». Ponencia presentada en el *II Congreso de la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP)*, México.
- MARTZ, John D. (1992), «Party Elites and Leadership in Colombia and Venezuela», *Journal of Latin American Studies*, vol. 24, núm. 1, pp. 87-121.
- MASCOTT, María de los Ángeles (2004), «Representantes y representados en México: ¿mandato o delegación?», *Metapolítica*, vol. 8, pp. 30-42.
- MATTHEWS, Donald y Henry VALEN (1999), *Parliamentary Representation: The Case of The Norwegian Storting*, Columbus, Ohio State University Press.
- MAY (1973), «Opinion Structure of Political Parties: The Special Law of Curvilinear Disparity», *Political Studies*, núm. 21, pp. 135-151.

- MAYHEW, David (1974), *Congress: The Electoral Connection*, New Haven, Yale University Press.
- MCALLISTER, Ian (1991), «Party Elites, Voters and Political Attitudes: Testing Three Explanations of Mass-Elite Differences», *Canadian Journal of Political Science*, núm. 24, pp. 237-268.
- MCCOY, Jennifer L. (ed.) (2000), *Political Learning and Redemocratization in Latin America: Do Politicians Learn From Political Crises?*, Miami, North South Center Press, University of Miami.
- MCCURLEY, Carl y Jeffrey J. MONDAK (1995), «The Influence of Incumbents Competence and Integrity in U.S. House Elections», *American Journal of Political Science*, vol. 39, núm. 4, pp. 864-885.
- MCDONALD, Ronald H. y Mark RUHL (1989), *Party Politics and Elections in Latin America*, Colorado, Westview Press.
- MELO, Carlos Ranulfo Félix de (2000), «Partidos e Migração Partidária na Câmara dos Deputados», *Dados*, vol. 42, núm. 2, pp. 207-239.
- MÉNDEZ LAGO, Mónica y MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, Antonia (2002), «Political Representation in Spain: An Empirical Analysis of the Perception of Citizens and MPs», *Journal of Legislative Studies*, vol. 8, núm. 1, pp. 63-90.
- MESEGUER, Covadonga (2004), *La difusión de las privatizaciones en la OCDE y en América Latina: ¿Un proceso de aprendizaje?* Paper CIDOB, núm. 1.
- MEYENBERG, Yolanda y Julia FLORES (2000), *Ciudadanos y cultura de la democracia. Reglas, instituciones y valores de la democracia*, México, Instituto Federal Electoral (IFE).
- MICHELS, Robert (1991), *Los partidos políticos. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*, Buenos Aires, Amorrortu Editores, 1.^a ed., 1915.
- MIDDLEBROOK, Kevin J. (ed.) (2000), *Conservative Parties, the Right, and Democracy in Latin America*, Baltimore, Johns Hopkins University Press.
- (2000), «Introduction», en Kevin Middlebrook (ed.), *Conservative Parties, the Right and Democracy in Latin America*, Baltimore, The Johns Hopkins University Press.
- MIGUEL, Luis Felipe (2003), «Capital político e carreira eleitoral: algumas variáveis na eleição para o Congresso brasileiro», *Revista de Sociologia e Política*, núm. 20, pp. 115-134.
- MILLER, Warren *et al.* (1999), *Policy Representation in Western Democracies*, Oxford, Oxford University Press.
- y Donald STOKES (1963), «Constituency Influence in Congress», *American Political Science Review*, núm. 57, pp. 165-177.
- MOLINA, José Enrique (2000), «Los sistemas electorales de América Latina», *Cuadernos de Capel*, núm. 45, San José de Costa Rica, IIDH.

- MOLLINELI, Guillermo (1991), *Presidentes y Congresos en Argentina: mitos y realidades*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano.
- MONCRIEF, Gary F. (1999), «Recruitment and Retention in U.S. Legislatures», *Legislative Studies Quarterly*, vol. 24, núm. 2, pp. 173-208.
- ; Peverille SQUIRE y Malcom E. JEWELL (2001), *Who Runs for the Legislature?* Nueva Jersey, Prentice Hall.
- MONDAK, Jeffery J. (1995), «Competence, Integrity, And The Electoral Success of Congressional Incumbents», *Journal of Politics*, vol. 57, núm. 4, pp. 1043-1069.
- MONTERO, José Ramón y Richard GUNTHER (2002), «Introduction: Reviewing and Reassessing Parties», en José Ramón Montero, Richard Gunther y Juan Linz (eds.), *Political Parties. Old Concepts and New Challenges*, Oxford, Oxford University Press, pp. 1-38.
- MORÁN, María Luz (1989), «Un intento de análisis de la “clase parlamentaria” española: elementos de renovación y permanencia (1977-1986)», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, núm. 45, pp. 61-84.
- (1997), «Elites y cultura política en la España democrática», en Pilar del Castillo e Ismael Crespo (eds.), *Cultura política. Enfoques teóricos y análisis empíricos*, Valencia, Tirant lo Blanch.
- MORENO, Alejandro (1999), *Political Cleavages. Issues, Parties and the Consolidation of Democracy*, Boulder, Westview Press.
- (2001), «Democracy and Mass Belief System in Latin America», en Roderic Ai Camp (ed.), *Citizen Views of Democracy in Latin America*, University of Pittsburgh Press.
- (2004), «El público y sus representantes: opiniones de las elites y la sociedad en México», *Metapolítica*, vol. 8, pp. 30-42.
- MORGENSTERN, Scott (2000), «Explaining Voting Unity in the Legislatures of the United States and Latin America». Ponencia presentada en el Congreso de la *American Political Science Association*.
- (2001), «Organized Factions and Disorganized Parties: Electoral Incentives in Uruguay», *Party Politics*, vol. 7, núm. 2, pp. 265-286.
- (2003), «Explicando la unidad de los parlamentarios en el Cono Sur», en M. Alcántara y Elena Martínez-Barahona, *Política, dinero e institucionalización partidista en América Latina*, México, Universidad Iberoamericana, pp. 357-388.
- , Benito NACIF (eds.) (2002), *Legislative Politics in Latin America*, Cambridge, Cambridge University Press.
- MOUREAU, Defargues (2003), *La Mondialisation*, París, Presses Universitaires de France.
- MULLER, Edward N. y Mitchell A. SELIGSON (1994), «Civil Culture and Democracy: The Question of Causal Relationships», *The American Political Science Review*, vol. 82, issue 3, pp. 635-652.

- MULLER, Wolfgang C. y Kaare STROM (1999), «Conclusions: Party Behavior and Representative Democracy», en *Policy, Office or Votes. How political Parties in Western Europe Make Hard Decisions*, Cambridge, Cambridge University Press, pp. 279-310.
- NACIF, Benito (2002), «Para comprender la disciplina de partido en la Cámara de Diputados de México: el modelo de partido centralizado», *Foro Internacional*, vol. XLII, núm. 1, pp. 5-38.
- NILSSON, Martin (2003), *Left Parties and Democratic Consolidation in Latin America*, ECPR-Join Sessions of Workshops, University of Edimburgh.
- NOLTE, Detlef (2003), «El congreso chileno y su aporte a la consolidación democrática en perspectiva comparada», *Revista de Ciencia Política*, vol. XXIII, núm. 2, pp. 43-67.
- NORDEN, Deborah L. (1998), «Party Relations and Democracy in Latin America», *Party Politics*, vol. 4, núm. 4, pp. 423-443.
- NORRIS, Pippa (1996), «Legislative Recruitment», en Lawrence LeDuc, Richard Niemi y Pippa Norris (eds.), *Comparing Democracies: Elections and Voting in Global Perspective*, Londres, Sage Publications.
- (ed.) (1997), *Passages to Power. Legislative Recruitment in Advanced Democracies*, Cambridge, Cambridge University Press.
- O'DONNELL, Guillermo (1994), «Delegative Democracy?», *Journal of Democracy*, vol. 5, núm. 1, pp. 55-69.
- (1999), «Polyarchies and the (Un)Rule of Law in Latin America: A Partial Conclusion», en Juan E. Méndez, G. O'Donnell y P. S. Pinheiro (eds.), *The (Un)Rule of Law and the Underprivileged in Latin America*, Notre Dame: University of Notre Dame Press, pp. 303-339.
- (1999a), «Horizontal Accountability and New Polyarchies», en Andreas Schedler *et al.* (ed.), *The Self-Restraining State: Power and Accountability in New Democracies*, Boulder y Londres, Lynne Rienner, pp. 29-52.
- (2002), «Ilusiones sobre la consolidación», *Nueva Sociedad*, núm. 180-181, pp. 311-332.
- (2004), «Notas sobre la democracia en América Latina», *La Democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos*, PNUD.
- ; Philippe SCHMITTER y Laurence WHITEHEAD (1986), *Transiciones desde un gobierno autoritario* (4 vols.) Buenos Aires, Paidós.
- ; Jorge VARGAS CULLELL y Osvaldo M. IAZZETTA (eds.) (2004), *The Quality of Democracy. Theory and Applications*, Notre Dame, University of Notre Dame Press.
- OTERO, Patricia (2004), «Partidos y sistemas de partidos en Panamá: un estudio de la estructuración ideológica». Ponencia presentada en el X Encuentro de Latinoamericanistas Españoles, Salamanca.
- PACHANO, Simón (1996), *Democracia sin sociedad*, Quito, ILDIS.

- PADRÓ I MIQUEL, Gerard y James M. SNYDER (2004), «Legislative Effectiveness and Legislative Life», *MIT Department of Economics Working Paper*, núm. 04-28. <http://ssrn.com/abstract=576406>.
- PANEBIANCO, Angelo (1988), *Political Parties: Organization and Power*, Cambridge University Press.
- PARAMIO, Ludolfo (1994), «Consolidación democrática, desafección política y neoliberalismo», *Revista Internacional de Sociología*, Tercera Época, núm. 7, pp. 11-30.
- PAYNE, James L.; Oliver H. WASHINSKY; Eric P. VEBLEN; William H. COOGAN y Gene E. BIGLES (1990), *Las motivaciones de los políticos. Los factores que impulsan a algunas personas a participar en la política*, México, Editorial Limusa.
- ; Daniel ZOVATTO; Fernando CARILLO y Andrés ALLAMAND (2002), *Democracies in Development. Politics and Reform in Latin America*, Washington, Inter-American Development Bank.
- PHARR, Susan J. y Robert PUTNAM (2000), *Disaffected Democracies. What's Troubling the Trilateral Countries?*, Princeton, Princeton University Press.
- PNUD (2004), *La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos*, Nueva York, Naciones Unidas.
- POLSBY, Nelson W. (1968), «The Institutionalization of the US House of Representatives», *American Political Science Review*, vol. 62, pp. 144-168.
- POWELL, Bingham (2001), «Democratic Representation: Two Contributions from Comparative Politics». Paper presentado en la Conferencia Anual de la *American Political Science Association (APSA)*, San Francisco.
- y Guy WHITTEN (1993), «A Cross-National Analysis of Economic Voting: Taking Account of Political Context», *American Journal of Political Science*, núm. 37, pp. 391-414.
- PRZEWORSKI, Adam; B. MANIN y Susan Carol STOKES (eds.) (1999), *Democracy, Accountability, and Representation*, Cambridge, Cambridge University Press.
- PYE, Lucien W. (1971), «Identity and the Political Culture», en Binder *et al.* *Crises and Sequences in Political Development*, Princeton, Princeton University Press.
- PUTNAM, Robert D. (1973), *The Beliefs of Politicians. Ideology, Conflict and Democracy in Britain and Italy*, New Haven, Yale University Press.
- QUINTERO, Rafael (ed.) (1991), *La cuestión regional y el poder*, Quito, Corporación Editora Nacional.
- RAMOS, Alfredo (1995), *Los partidos políticos en las democracias latinoamericanas*, Venezuela, Universidad de los Andes.
- RAMOS, Marisa (1997), «Determinantes sociodemográficos de las creencias y los valores de la élite parlamentaria en Venezuela», *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 59, enero-marzo, pp. 69-88.

- (2004), «Divisiones políticas y estructura de competencia en Venezuela», en A. Álvarez y J. E. Molina, *Los partidos políticos venezolanos en el siglo XXI*, Vadell Hermanos Editores.
- y Flavia FREIDENBERG (1999), «Transformaciones sociodemográficas de la elite parlamentaria en Venezuela (1993-1998)», *América Latina Hoy*, núm. 21, abril, pp. 63-72.
- RANNEY, Austin (1962), *The Doctrine of Responsible Party Government: Its Origins and Present State*, Urbana, Illinois, University of Illinois Press.
- REISER, Marion (2003), «From Political Amateurs to Professional Politicians? An Analysis of Councilors in Four German Cities». Ponencia presentada en la Conferencia Anual de *American Political Science Association (APSA)*, Philadelphia.
- REQUEJO, Ferrán (1990), *Las democracias. Democracia antigua, democracia liberal y Estado de Bienestar*, Barcelona, Ariel.
- (1999), «Pluralismo cultural e ciudadanía democrática», *Lua Nova*, núm. 47, pp. 91-119.
- REVELES, Francisco (2003), *El PAN en la oposición*, México, Ediciones Gernika.
- RIBA, Clara y Anna CUXART (2003), «Asociacionismo y participación electoral. Un estudio multinivel de las elecciones generales españolas del año 2000». Ponencia presentada en el *VI Congreso de la Asociación Española de Ciencia Política y de la Administración (AECPA)*, Barcelona.
- RITTBERGER, Volker (ed) (1993), *Regime Theory and International Relations*, Londres, Clarendon Press.
- ROHRSCHEIDER, Robert (1994), «Report From The Laboratory: The Influence of Institutions On Political Elites' Democratic Values in Germany», *American Political Science Review*, vol. 88, núm. 4, pp. 927-941.
- ROKKAN, Stein; S. VERBA; J. VIET y E. ALMASY (1969), *Comparative Survey Analysis*, Mouton, The Hague.
- ROSAS, Guillermo (2000), «Policy Preferences, Ideology, and Political Competition in Latin American Legislatures». Paper presentado en la Conferencia de la *American Political Science Association*, Washington.
- ROSENBAUM, Walter (1975), *Political Culture*, Londres, Thomas Nelson & Son.
- RUIZ RODRÍGUEZ, Leticia (2000), «Clivajes y competencia partidista en Chile (1990-1999)», en *Nuevo Gobierno: desafíos de la reconciliación. Chile 1999-2000*, Santiago, Chile, FLACSO-Chile, pp. 159-190.
- (2003), *La coherencia de los partidos políticos. Estructuración interna de la elite parlamentaria latinoamericana*, Salamanca, Tesis Doctoral Universidad de Salamanca.
- (2003a), «Polarización en el Chile post-autoritario. Elites partidistas», en Manuel Alcántara y Elena Martínez (eds.), *Política, dinero e institu-*

- cionalización partidista en América Latina*, México, Universidad Iberoamericana.
- (2004), «Rendimiento electoral y coherencia partidista en América Latina: el desacuerdo exitoso», *Actas X Encuentro de Latinoamericanistas Españoles*, ISBN. 8489743-33-9, pp. 820-834.
- y Mercedes GARCÍA MONTERO (2003), «Coherencia partidista en las élites parlamentarias latinoamericanas», *Revista Española de Ciencia Política*, núm. 8, pp. 71-102.
- SABSAY, Daniel Alberto (1991), «El ballottage: su aplicación en América Latina y la gobernabilidad», *Cuadernos de Capel*, num. 34, San José de Costa Rica, IIDH.
- SAFFORD, Frank (1985), «Politics, Ideology, and Society in Post-Independence Spanish America», en Leslie Bethell (ed.), *The Cambridge History of Latin America (III). From Independence to c. 1870*, Cambridge, Cambridge University Press.
- SANBONMATSU, Kira (2002), «Political Parties and the Recruitment of Women to State Legislatures», *The Journal of Politics*, vol. 64, núm. 3, pp. 791-809.
- SÁNCHEZ LÓPEZ, Francisco y Flavia FREIDENBERG (1998), «El proceso de incorporación política de los sectores indígenas en Ecuador. Pachakutik, un caso de estudio», *América Latina Hoy*, núm. 19, pp. 65-79.
- SANI, Giacomo y José Ramón MONTERO (1986), «El espectro político: izquierda-derecha y centro», en Juan José Linz y José Ramón Montero (eds.), *Crisis y cambio: electores y partidos en la España de los años ochenta*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, pp. 155-200.
- y Giovanni SARTORI (1980), «Polarización, fragmentación y competición en las democracias occidentales», *Revista del Departamento de Derecho Político*, núm. 7, pp. 7-37.
- SANTAMARÍA, Julián (1994), «El papel del Parlamento durante la consolidación de la democracia y después», *Revista de Estudios Políticos*, Madrid, abril-junio, pp. 9-26.
- SANTOS, Andre Mareno dos (2001), «Crystallization of Party Loyalties in Brazil: Trends and Imbalances Sedimentacao de lealdades partidarias no Brasil: tendencias e descompasaos», *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, vol. 16, núm. 45, pp. 69-83.
- SANTOS, Fabiano y Lucio RENNO (2004), «The Selection of Committee Leadership in the Brazilian Chamber of Deputies», *Journal of Legislative Studies*, vol. 10, núm. 1, pp. 50-70.
- SARTORI, Giovanni (1988), *Teoría de la democracia*, Madrid, Alianza.
- (1994), *Comparative Constitutional Engineering. An Inquiry into Structures, Incentives and Outcomes*, Nueva York, New York University Press.
- (1999/1976), *Partidos y sistemas de partidos*, Madrid, Alianza.

- SCARROW, Susan (2000), «Parties Without Members? Party Organization in a Changing Electoral Environment», en R. J. Dalton y M. P. Wattenberg (eds.), *Parties Without Partisans. Political Change in Advanced Industrial Democracies*, Oxford University Press, pp. 79-101.
- SCHATTSCHEIDER, Elmer (1942), *Party Government*, Nueva York, Rinehart and Winston.
- SCHEDLER, Andreas (1995), «Under- and Overinstitutionalization: Some Ideal Typical Propositions Concerning Old and New Party Systems», University of Notre Dame, Kellogg Institute for International Studies *Working Paper*, núm. 213, marzo.
- SCHMITT, Hermann y Jacques THOMASSEN (1999), *Political Representation and Legitimacy in the European Union*, Oxford, Oxford University Press.
- SCOTT, Robert E. (1967), «Political Elites and Political Modernization: the Crisis of Transition», en Seymour M. Lipset y Aldo Solari (eds.), *Elites in Latin America*, Nueva York, Oxford University Press, pp. 117-145.
- SEARING, Donald (1985), «The Role of the Good Constituency Member and the Practice of Representation in Great Britain», *Journal of Politics*, núm. 47, pp. 348-381.
- (1987), «New Roles for Postwar British Politics: Ideologues, Generalists, Specialists, and the Progress of Professionalization in Parliament», *Comparative Politics*, núm. 19, pp. 431-442.
- (1994), *Westminster's World: Understanding Political Roles*, Cambridge, Cambridge University Press.
- SHIN, Doh Chill (1994), «On the Third Wave of Democratization: A Synthesis and Evaluation of Recent Theory and Research», *World Politics*, núm. 47, pp. 135-170.
- SHUGART, Matthew Søberg; Melody ELLIS VALDINI y Kati SUOMINEN (2005), «Looking for Locals: Voter Information Demands and Personal Vote-Earning Attributes of Legislators under Proportional Representation», *American Journal of Political Science*, vol. 49, núm. 2, pp. 437-449.
- SMELSER, Neil J. (1976), *Comparative Methods in the Social Sciences*, Prentice Hall, Englewood Cliffs.
- SNIJEDERS, Tom y Roel BOSKER (1999), *Multilevel Analysis*, Londres, Sage.
- SQUIRE, Peverill (1993), «Professionalism and Public Opinion in State Legislatures», *Journal of Politics*, vol. 55, núm. 2, pp. 479-491.
- (1998), «Membership Turnover and the Efficient Processing of Legislation», *Legislative Studies Quarterly*, vol. 23, núm. 1, pp. 23-32.
- y Keith E. HAMM (2005), *101 Chambers: Congress, State Legislatures, and the Future of Legislative Studies*, Columbus, Ohio, Ohio State University Press.

- SQUIRES, Judith (2004), «Gender Quotas: Comparative and Contextual Analices», *European Political Science (EPS)*, vol. 3, núm. 3, pp. 51-58.
- STEENBERGEN, Marco y Bradford S. JONES (2002), «Modelling Multilevel Data Structures», *American Journal of Political Science*, vol. 46, núm. 1, enero, pp. 218-237.
- STOKES, Susan (1999), «What Do Policy Switches Tell Us About Democracy», en Adam Przeworski; Susan Stokes y Bernard Manin, *Democracy, Accountability, and Representation*, Nueva York, Cambridge University Press.
- (2001), *Mandates and Democracy: Neoliberalism by Surprise in Latin America*, Cambridge, Cambridge University Press.
- STONE, Walter J., L. Sandy MAISEL y Cherie D. MAESTAS (2004), «Quality Counts: Extending the Strategic Politician Model of Incumbent Deterrence», *American Journal of Political Science*, vol. 48, núm. 3, pp. 479-495.
- STUDLAR, Donley y MCALLISTER, Ian (1996), «Constituency Activity and Representational Roles among Australian Legislators», *Journal of Politics*, núm. 58, pp. 69-90.
- SULEIMAN, Ezra y Henri MENDRAS (eds.) (1995), *Le recrutement des elites en Europe*, París, Éditions La Découverte.
- TAAGEPERA, Rein y Matthew S. SHUGART (1989), *Seats and Votes: The Effects and Determinants Of Electoral Systems*, New Haven y Londres, Yale University Press.
- THELEN, Kathleen y Sven STEINMO (1992), «Institutionalism in Comparative Politics», en Sven Steinmo, Kathleen Thelen y Frank Longstreth (eds.), *Structuring Politics, Historical Institutionalism in Comparative Analysis*, Nueva York, Cambridge University Press.
- THOMASSEN, Jacques (1994), «Empirical Research into Political Representation: Failing Democracy or Failing Models?», en Kent Jennings y Thomas Mann (eds.), *Elections at Home and Abroad. Essays in Honor of Warren E. Miller*, Ann Harbor, The University of Michigan Press.
- TORCAL, Mariano (2001), *Political Disaffection and Democratization History in New Democracies*, Kellogg Institute Working Paper.
- y José R. MONTERO (2000), «La formación y consecuencias del capital social en España», *Revista Española de Ciencia Política*, vol. 1, núm. 2, abril, pp. 79-121.
- TSEBELIS, George (1997), «Proceso decisorio en sistemas políticos: *veto players* no presidencialismo, parlamentarios, multicameralismo e pluripartidismo», *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, vol. 12, núm. 34.
- UGALDE, Luis Carlos (2002), «La disciplina partidista en México». Ponencia presentada en el Seminario *El Gobierno Dividido en México: riesgos y oportunidades*, México DF.
- URIARTE, Edurne (1997), «El análisis de las elites políticas en las democracias», *Revista de Estudios Políticos*, núm. 9, pp. 249-275.

- (2000), «La política como profesión y vocación: análisis de las motivaciones y de la carrera política de los diputados españoles», *Revista Española de Ciencia Política*, núm. 3, octubre, pp. 97-124.
- VALLÉS, Josep M. y Agustí BOSCH (1997), *Sistemas electorales y gobierno representativo*, Barcelona, Ariel.
- VALLESPÍN, Fernando; Giovanni SARTORI y Robert DAHL (1999), «El futuro de la democracia: Problemas, reglas y medios de la nueva convivencia política», *Claves de Razón Práctica*, Madrid, núm. 97, noviembre.
- VIVERO, Igor (2003), «La izquierda mexicana en el contexto del cambio democrático: evolución del Partido de la Revolución Democrática», *Tesis Doctoral*, Universidad de Salamanca.
- VON BEYME, Klaus (1995), *La clase política en el estado de partidos*, Madrid, Alianza.
- VOWLES, Jack; Peter AIMER; Susan BANDUCCI y Jeffrey KARP (1998), *Voters' Victory? New Zealand's First Election Under Proportional Representation*, Auckland, University of Auckland Press.
- WEISBERG, Herbert F. y B. D. BOWEN (1977), *An Introduction to Survey Research and Data Analysis*, San Francisco, Freeman.
- WEISSBERG, Robert (1978), «Collective Versus Dyadic Representation in Congress», *American Political Science Review*, núm. 72, pp. 535-547.
- WESTHOLM, Anders y Richard G. NIEMI (1992), «Political Institutions and Political Socialization. A Cross-National Study», *Comparative Politics*, vol. 25, núm. 1, pp. 25-41.
- WOLINETZ, Steven B. (2002), «Beyond the Catch-all Party: Approaches to the Study of Parties and Party Organization in Contemporary Democracies», en R. Gunther, J. R. Montero y J. J. Linz (eds.), *Political Parties. Old Concepts and New Challenges*, Oxford, Oxford University Press, pp. 136-165.
- WRIGHT MILLS, Charles (1981), *Poder, política, pueblo*, México, Fondo de Cultura Económica, 2ª reimpresión de la primera edición en español.
- ZECHMEISTER, Elizabeth (2001), «Left» and «Right» in Latin America. Paper presentado en la reunión de la *American Political Science Association*, Washington.

BASES DE DATOS:

- PELA (1994-2005), Proyecto Elites Parlamentarias en América Latina, Salamanca, Universidad de Salamanca.
- PPAL (1999-2001), Proyecto Partidos Políticos en América Latina, Salamanca, Universidad de Salamanca.

SIGLAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE AMÉRICA LATINA

ARGENTINA

PJ: Partido Justicialista
UCR: Unión Cívica Radical
FREPASO: Frente País Solidario
ARI: Alternativa por una República de Iguales
UCeDé: Unión de Centro Democrático

BOLIVIA

MNR: Movimiento Nacionalista Revolucionario
MIR: Movimiento de Izquierda Revolucionario
NFR: Nueva Fuerza Republicana
MAS o MAS-b: Movimiento al Socialismo
UCS: Unidad Cívica Solidaridad
ADN: Acción Democrática Nacionalista
CONDEPA: Conciencia de Patria

CHILE

PDC: Partido Demócrata Cristiano
RN: Renovación Nacional
UDI: Unión Democrática Independiente
PPD: Partido por la Democracia
PS o PS-c: Partido Socialista

SIGLAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE AMÉRICA LATINA

COLOMBIA

PL: Partido Liberal Colombiano
PC: Partido Conservador Colombiano

COSTA RICA

PUSC: Partido Unidad Social Cristiana
PLN: Partido Liberal Nacional
PAC: Partido de Acción Ciudadana
RD: Renovación Democrática

ECUADOR

PSC: Partido Social Cristiano
PRE: Partido Roldosista Ecuatoriano
ID: Izquierda Democrática
MUPP-NP: Movimiento Unidad Plurinacional Pachakutik-Nuevo País
PRIAN: Partido Renovador Institucional Acción Nacional
DP: Democracia Popular
PSP: Partido Sociedad Patriótica

EL SALVADOR

ARENA: Alianza Republicana Nacionalista
FMLN: Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional
PCN: Partido de Conciliación Nacional
PDC: Partido Demócrata Cristiano

GUATEMALA

PAN o PANguat: Partido de Avanzada Nacional
FRG: Frente Republicano Guatemalteco
FDNG: Frente Democrático Nueva Guatemala
GANA: Gran Alianza Nacional

SIGLAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE AMÉRICA LATINA

PSN: Partido Solidaridad Nacional

PU: Partido Unionista

HONDURAS

PL o PLH: Partido Liberal

PN o PNH: Partido Nacional

PUD: Partido de Unificación Democrática

MÉXICO

PAN: Partido Acción Nacional

PRD: Partido de la Revolución Democrático

PRI: Partido Revolucionario Institucional

NICARAGUA

PLC: Partido Liberal Constitucionalista

FSLN: Frente Sandinista de Liberación Nacional

PANAMÁ

PRD: Partido Revolucionario Democrático

PA: Partido Arnulfista

PS o PSp: Partido Solidaridad

PARAGUAY

ANR: Asociación Nacional Republicana

PLRA: Partido Liberal Radical Auténtico

UNACE: Unión Nacional de Ciudadanos Éticos

MPQ: Movimiento Patria Querida

PEN: Partido Encuentro Nacional

SIGLAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE AMÉRICA LATINA

PERÚ

UN: Unidad Nacional
FIM: Frente Independiente Moralizador
PP: Perú Posible
PAP: Partido Aprista Peruano

REPÚBLICA DOMINICANA

PRD o PRD_{rd}: Partido Revolucionario Dominicano
PLD: Partido de la Liberación Dominicana
PRSC: Partido Reformista Social Cristiano
BIP: Bloque Independiente Peñagomista
BIS: Bloque Institucional Socialista Demócrata

URUGUAY

EP/FA: Encuentro Progresista/Frente Amplio
PC: Partido Colorado
PN: Partido Nacional

VENEZUELA

MVR: Movimiento V República
AD: Acción Democrática
MAS: Movimiento al Socialismo
COPEI: Comité de Organización Política Electoral Independiente. Partido Social Cristiano

ÍNDICE DE CUADROS, FIGURAS, GRÁFICOS Y TABLAS

CUADROS

1. Ejes de análisis y variables-indicadores que recoge el estudio.	20
2. Ejemplos de preguntas que han sufrido modificaciones.....	22
3. Disposiciones constitucionales sobre la representación.....	34-35
4. Países en los que explícitamente se otorga a los partidos el derecho único a participar en elecciones.....	46
5. Influencia de diferentes actores en las decisiones políticas de los diputados	54
6. Tipos de estilo de representación	55
7. Variables explicativas introducidas en el análisis. Dimensión estilo	58-59
8. Dimensión focus	60
9. Resumen de los factores explicativos de la dimensión estilo..	70
10. Los países latinoamericanos según la importancia media dada por sus diputados a los problemas económicos, sociales y políticos con los que se enfrentan sus respectivos gobiernos en las dos oleadas analizadas.....	123
11. La ideología importa a la hora de identificar los problemas con que se enfrenta el país	127
12. Percepciones para el análisis de la vida intrapartidista de los partidos políticos.....	149
13. Resumen.....	195
14. Clasificación de los partidos políticos latinoamericanos por su ideología.....	221
15. Variables en el análisis.....	224
16. Clasificación de partidos políticos en la dimensión religión y valores religiosos	237
17. Clasificación de partidos políticos en la dimensión intervención estatal.....	240
18. Clasificación de partidos políticos en la dimensión democracia <i>vs</i> autoritarismo	242

ÍNDICE DE CUADROS, FIGURAS, GRÁFICOS Y TABLAS

19. Clasificación de partidos políticos en la dimensión raíces sociales	244
20. Clasificación de partidos políticos en la dimensión Fuerzas Armadas	246
21. Operacionalización de la coherencia programática	292

FIGURAS

1. Análisis de Segmentación: grado de estatismo/partidos políticos	338
--	-----

GRÁFICOS

1. Focus y estilo del rol representativo	37
2. Distinción espacial de los países de América Latina en el índice de las dimensiones focus y estilo	39
3. Distinción espacial de los partidos políticos de América Latina en el índice de las dimensiones focus y estilo.....	44
4. ¿A quién cree usted que representa durante su actividad parlamentaria?	47
5. Importancia de conseguir recursos para la provincia/estado o departamento	48
6. En caso de conflicto, cómo votaría	49
7. Grado de importancia en la defensa de los intereses partidistas y los territoriales	50
8. Influencia de los partidos políticos: bases <i>vs</i> cúpulas.....	53
9. Confianza institucional por país	112
10. Estabilidad de la democracia según índice de confianza institucional	113
11. Principal problema con el que se enfrenta el gobierno de su país (en porcentaje) según ideología individual del representante (Datos 2ª ola)	128-129
12. Principal problema con el que se enfrenta el gobierno de su país (en porcentaje) según ideología individual del representante (Datos 3ª ola)	130-131
13. Diputados latinoamericanos en función de su experiencia....	188
14. Relación entre las distintas carreras parlamentarias y variables sociodemográficas	192

ÍNDICE DE CUADROS, FIGURAS, GRÁFICOS Y TABLAS

15. Relación entre las distintas carreras parlamentarias y variables sociodemográficas	193
16. Relación entre las distintas carreras parlamentarias y variables sociodemográficas	194
17. Voto, calidad y circunscripciones en América Latina	205
18. Voto, calidad y circunscripciones en sistemas con listas cerradas.....	207
19. Voto, calidad y circunscripciones en sistemas mixtos	208
20. Voto, calidad y circunscripciones en sistemas con listas abiertas ..	209
21. Representación HJ-Biplot de la matriz de datos (eje 1 y 2)	233
22. Representación HJ-Biplot de la matriz de datos (eje 1 y 3)	234
23. Oposición y diferencias ideológicas entre los diputados y sus partidos	277
24. Radicalismo ideológico partidista y diferencias ideológicas entre los diputados y sus partidos.....	278
25. Distribución de la coherencia en los componentes de la dimensión programática.....	300
26. Grado de Gasto Público preferido y ubicación estatismo/mercado.....	307
27. Papel del Estado preferido y ubicación estatismo/mercado..	308
28. Autoubicación ideológica de los diputados y ubicación de su partido político	316

TABLAS

1. Distribución de las entrevistas realizadas por país/año.....	18-19
2. Puntuaciones medias y desviaciones en los índices estilo y focus.	42-43
3. Resultados del análisis de regresión	62
4. Resultados del análisis por país.....	64-68
5. Preferencia por democracia <i>vs</i> autoritarismo	86
6. Componentes de la democracia: partidos y elecciones, según país	90
7. Relación partidos políticos-sociedad	92
8. Tipología de democracia.....	96-97
9. Principal ventaja de la democracia	100
10. Principal ventaja de la democracia, según ideología	102
11. Características relevantes de la consolidación democrática ...	103
12. Elementos que suponen una gran amenaza (mucho + bastante) para la consolidación democrática por país	104-105

ÍNDICE DE CUADROS, FIGURAS, GRÁFICOS Y TABLAS

13. Amenazas para la consolidación democrática	107
14. Análisis factorial sobre amenazas para la consolidación democrática	109
15. Principal problema con el que se enfrenta el gobierno de su país	120
16. Principal problema con el que se enfrenta el gobierno de su país	121
17. Principal problema con el que se enfrenta el gobierno de su país	124
18. Principal problema con el que se enfrenta el gobierno de su país y datos económicos	133
19. Principal problema con el que se enfrenta el gobierno de su país (en porcentaje) y datos de contenido social y corrupción	135
20. Principal problema con el que se enfrenta el gobierno de su país (en porcentaje) y datos políticos	136
21. Promedio del grado de militancia partidista percibida	151
22. Grado de participación percibida	153
23. Promedio del grado de democracia interna percibida	157
24. Promedio del grado preferido de poder de las cúpulas partidistas	159
25. Grupos percibidos “muy importantes en la toma de decisiones”	160
26. Correlaciones	162-163
27. Índice de vida partidista percibida	165
28. Vida intrapartidista según sistemas de partidos	168
29. Correlaciones entre vida partidista y opinión respecto a los partidos políticos	171
30. Características sociodemográficas y sociopolíticas de los diputados latinoamericanos	182
31. Características sociodemográficas y sociopolíticas de los diputados latinoamericanos	184-185
32. Tipología de calidad para los diputados de América Latina ..	187
33. Distribución de las categorías por países	187
34. Matriz de componentes rotados	226
35. Absorción de inercia	229
36. Contribuciones relativas del factor al elemento	230
37. Contribuciones relativas del factor al elemento	231
38. Diferencia entre autoubicación ideológica y media partido ..	267
39. Diferencia entre autoubicación ideológica y media partido ..	268-269

ÍNDICE DE CUADROS, FIGURAS, GRÁFICOS Y TABLAS

40. Coeficientes de correlación entre las variables nacionales incluidas en el análisis y la diferencia nacional media entre la posición ideológica de los diputados y de sus respectivos partidos ...	271
41. Resultados de la aplicación del modelo nulo	273
42. Estimación de efectos fijos (sin errores típicos robustos) de análisis multinivel.....	275
43. Estimación de los componentes de la varianza.....	277
44. Coherencia en el componente de evaluación	294
45. Coherencia en el componente de estrategia	297
46. Correlaciones del componente de estrategia.....	298
47. Variación de la coherencia programática por componentes ..	299
48. Coherencia programática total	301
49. Correlación de medias y covariación con otros aspectos	306
50. Correlación de la coherencia ideológica y la ideología con la coherencia programática y sus componentes	309
51. Preferencia por la democracia en los principales partidos de la izquierda latinoamericana	319
52. Grado de acuerdo con que las elecciones son siempre el mejor medio para expresar preferencias políticas	319
53. Medias de confianza en los procesos electorales	321
54. Grado de acuerdo con que sin partidos no puede haber democracia	323
55. Principal ventaja de un régimen democrático	325
56. Estatismo <i>vs</i> mercado.....	331
57. Tipo de carga impositiva.....	332
58. Privatización de los servicios públicos.....	332
59. Grado de intervención del Estado en cuanto al control de los precios.....	334
60. Grado de intervención del Estado a la hora de generar empleo .	334
61. Grado de intervención del Estado a la hora de cubrir las necesidades básicas de los ciudadanos	336
62. Grado de intervención del Estado en dar cobertura general sanitaria	336
63. Grado de intervención del Estado a la hora de garantizar una educación universitaria general y gratuita	337
64. Autoubicación media ideológica de los diputados de los partidos de derecha seleccionados en el análisis	349
65. Regresiones logísticas. Diferenciación de los partidos de derecha en la dimensión izda.-dcha., en cuestiones socioeconómicas, culturales y políticas.....	354-355

ÍNDICE DE CUADROS, FIGURAS, GRÁFICOS Y TABLAS

66.	Resumen de intensidad y número de diferencias entre los miembros de los partidos de derecha y los del resto de los partidos	356
67.	Índices de correlación de Pearson entre las pseudo- R^2 (coeficientes de Cox y Snell) de las regresiones logísticas anteriores y otras variables políticas y económicas nacionales	359
68.	Correlación de Pearson entre pertenencia a los partidos de derecha seleccionados y la importancia que se debe adjudicar a Estados Unidos en el diseño de la política exterior de cada país	361

LOS AUTORES

Manuel Alcántara Sáez (malcanta@usal.es) es doctor en Ciencia Política y de la Administración y Catedrático de Universidad.

Flavia Freidenberg (flavia@usal.es) es doctora en Ciencia Política y de la Administración y Profesora Ayudante Doctor.

Fátima García Díez (fatima@usal.es) es doctora en Ciencia Política y de la Administración y Profesora Titular de Escuela Universitaria.

Mercedes García Montero (mercegar@usal.es) es máster en Estudios Latinoamericanos e investigadora del Instituto Interuniversitario de Iberoamérica.

Iván Llamazares Valduviego (illamaz@usal.es) es doctor en Ciencia Política y de la Administración y Profesor Titular de Universidad.

Patricia Marenghi (pmarenghi@usal.es) es máster en Estudios Latinoamericanos e investigadora del Instituto Interuniversitario de Iberoamérica.

Salvador Martí Puig (smartí@usal.es) es doctor en Ciencia Política y de la Administración y Profesor Titular de Universidad.

María del Mar Martínez Rosón (rosón@usal.es) es máster en Estudios Latinoamericanos e investigadora del Instituto Interuniversitario de Iberoamérica.

Araceli Mateos Díaz (amd@usal.es) es doctora en Ciencia Política y de la Administración y Profesora Ayudante Doctor.

LOS AUTORES

Cristina Rivas Pérez (crisrivas@usal.es) es máster en Estudios Latinoamericanos e investigadora del Instituto Interuniversitario de Iberoamérica.

Leticia M. Ruiz Rodríguez (ruizrodr@usal.es) es doctora en Ciencia Política y de la Administración y Profesora Ayudante Doctor.

Salvador Santiuste Cué (ssanti@usal.es) es doctor en Ciencia Política y de la Administración y Profesor Ayudante Doctor.

PRESENTACIÓN

La Fundación Carolina se constituye en octubre del año 2000 como una institución para la promoción de las relaciones culturales y la cooperación en materia educativa y científica entre España y los países de la Comunidad Iberoamericana de Naciones, así como con otros países con especiales vínculos históricos, culturales o geográficos.

Por su naturaleza, mandato y funciones la Fundación Carolina es una institución única en el sistema español de cooperación al desarrollo, así como en el marco de la Comunidad Iberoamericana de Naciones.

ACTIVIDADES

Programa de Formación

Tiene como objeto facilitar la ampliación de estudios en España de titulados universitarios, profesores, investigadores profesionales iberoamericanos, a través de tres modalidades de becas:

- Postgrado
- Doctorado y Estancias Cortas
- Formación Permanente

Se convocan anualmente alrededor de 1.500 becas y ayudas.

Programa de Investigación

Se realiza a través del Centro de Estudios para América Latina y la Cooperación Internacional (CeALCI) mediante investigaciones directas, una convocatoria anual de Ayudas a la Investigación y el desarrollo de líneas de investigación concertadas con diferentes centros europeos y latinoamericanos. El Programa se articula en torno a cuatro grandes temas: estudios sobre América Latina, relaciones económicas internacionales, políticas públicas y calidad de la ayuda al desarrollo.

Programa Internacional de Visitantes

Se dirige a personas y grupos relevantes y con proyección de futuro en sus respectivos países con el fin de conocer la realidad española y establecer contactos con personalidades e instituciones españolas de su ámbito de interés. Existen programas específicos como Becas Líder, Líderes Hispanos de Estados Unidos, Jóvenes Políticos Iberoamericanos o Mujeres Líderes Iberoamericanas.

Programa de Responsabilidad Social de las Empresas

Su objetivo es sensibilizar sobre la importancia de establecer mecanismos de concertación en los modelos de gestión e incorporar perspectivas de justicia, igualdad y solidaridad, para contribuir a un desarrollo sostenible desde el punto de vista económico, social y medioambiental.

PUBLICACIONES

La Fundación Carolina, a través de su Centro de Estudios para América Latina y la Cooperación Internacional (CeALCI), ha iniciado una serie de publicaciones que reflejan las nuevas orientaciones del centro y sus actividades. La Fundación pretende así servir de plataforma de difusión de libros que respondan a los criterios de excelencia y relevancia que definen las actuaciones del CeALCI.

Libros

Los libros son compilaciones de trabajos o monografías, tanto aquellas que hayan sido elaboradas con apoyo de la Fundación como aquellas otras que por su interés y concurrencia con sus objetivos así se decida. Los criterios de calidad científica de los materiales y de su coincidencia con las prioridades del Centro son por tanto los que determinan la aceptación de los proyectos. El primer título de esta colección es "Las Cumbres Iberoamericanas (1991-2005). Logros y desafíos". La obra, elaborada por especialistas españoles e iberoamericanos bajo la coordinación del profesor Celestino del Arenal, recoge la historia, los logros y el futuro de las Cumbres, y ha sido editada en coedición con Siglo XXI de España.

Documentos de Trabajo

Bajo la denominación Documentos de Trabajo se publican los informes finales de los proyectos de investigación así como otros trabajos científicos y/o académicos que se propongan y se consideren que tienen la suficiente calidad e interés para los objetivos del Centro.

Con un formato ligero y con carácter divulgativo, son el instrumento que sirve para difundir las investigaciones realizadas y promovidas por el CeALCI, específicamente las propias investigaciones y las resultantes de las ayudas a la investigación. Además, pueden ser publicados como Documentos de Trabajo todos aquellos estudios que reúnan unos requisitos de calidad establecidos y un formato determinado, previa aceptación por el Consejo de Redacción.

Avances de Investigación (Edición electrónica)


Se editan en formato pdf, para su distribución electrónica y su acceso libre desde las páginas web, aquellos Avances de Investigación que, a juicio del centro y con el visto bueno del investigador, se considera oportuno con el fin de presentar algunos de los resultados iniciales de las investigaciones para su conocimiento por la comunidad científica, de tal forma que el autor o autores puedan tener reacciones y comentarios a sus trabajos.

Estos Avances permiten también al CeALCI conocer los logros y dificultades en los proyectos de investigación y modificar o reorientar, si fuera necesario, sus objetivos. En principio se consideran susceptibles de edición electrónica en este formato aquellos avances de investigación de proyectos que hayan sido objeto de financiación a través de la Convocatoria de Ayudas a la Investigación, Becas de Estancias Cortas o informes realizados por encargo directo.

Celestino del Arenal
(coord.)

Las Cumbres Iberoamericanas
(1991-2005)
Logros y desafíos



 FUNDACIÓN CAROLINA

SIGLO


Ludolfo Paramio y Marisa Revilla
(eds.)

Una nueva agenda de reformas políticas en América Latina

